



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PERFIL DE LOS DOCENTES DEL CICLO
PROFESIONAL DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
PERÍODO 2012-2013**

TUTORA:

ADELINA MOLINA RAMÍREZ

BACHILLERES:

CAÑIZALEZ E. RAÚL A.
VALDEZ E. FRANCISCO J.

Caracas, Septiembre de 2015

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutora académica del Trabajo de Grado presentado por los bachilleres Raúl Cañizalez C.I-V 19.508.107 y Francisco Valdez C.I-V 19.493.125 para optar al título de licenciados en Trabajo Social, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y meritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los 28 día del mes de Septiembre de 2015.

Profesora. Adelina Molina Ramírez



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: SALA DE PROFESORES, el día 27/10/2015, los
Profesores: ADELINA MORINA, JOSE AFONSO Y XIMARA GARCIA, designados
por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha 09/10/2015, para examinar el
Trabajo Especial de Grado, titulado:

PERFIL DEL DOCENTE DEL CICLO PROFESIONAL DE LA ESCUELA
DE TRABAJO SOCIAL - UCV PERIODO 2012-2013.

Presentado por los Bachilleres: PABLO CALIZADAZ Y FRANCISCO VALDEZ,
titulares de la cédula de identidad números: 19.508.107 y 19.493.125,
hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

— APROBADO —

Jurado Evaluador

Adelina Morina
Prof. ADELINA MORINA
Tutor



Jose G. Afonso
Prof. JOSE G. AFONSO
Jurado

Ximara Garcia
Prof. XIMARA GARCIA
Jurado

**PERFIL DE LOS DOCENTES DEL CICLO
PROFESIONAL DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
PERÍODO 2012-2013**

DEDICATORIA

Ante todo agradecido con mis razones espirituales: mi Dios Todopoderoso, quien cada día ilumina mi camino y me guía con pasos firmes, San Francisco de Paula por recordarme siempre de dónde vengo y hacia dónde voy; y toda mi corte de ángeles y ánimas, en especial la del profesor Lino Valles, por haberme concedido el conocimiento, la paciencia y la perseverancia al momento final de este trabajo especial de grado.

Agradecimiento y dedicatoria especial a mi abuela María Josefa Esparragoza, que a pesar que ya no está conmigo físicamente su espíritu noble y humilde siempre me acompañaron en estos años de carrera universitaria.

Asimismo dedico y agradezco este trabajo y mi carrera a mi madre María Esperanza Esparragoza, mi maestra, quien ha estado conmigo en todos los momentos buenos y no tan buenos, apoyándome celebrando triunfos y derrotas, la que me llevó a enamorarme del Trabajo Social. Mil gracias. De igual forma a mi padre Francisco Antonio Valdez Hernández por ser mi maestro, mi guía e inspiración política, ideológica y espiritual (mi otro brazo de apoyo).

A mi hermana María Gracia Valdez, por siempre haber estado de apoyo de una u otra forma a mi lado durante mi formación.

A mi amigo, hermano, camarada y compañero de Tesis Raúl Antonio Cañizalez, con quien compartí estos años de formación profesional y política, que sea el primero de muchos logros que obtengamos.

A mi amigo y hermano Rhone “El Portugués” Fernández, por su colaboración desde el centro de copiado.

A mis amigas Ckeynaly Fernández y Bianca Piñero por haberme brindado su apoyo moral y su amistad incondicional.

Agradecimiento a mi Tutora Adelina Molina Ramírez, quien a pesar de las circunstancias, nos acompañó a lo largo de casi 4 años de formación. Gracias por tanta dedicación, comprensión, paciencia, profesionalismo y cariño demostrado.

Este trabajo va dedicado al Comandante Hugo Rafael Chávez Frías quien a través de sus políticas sociales de inclusión e igualdad nos llevó a pensar en un tema que vinculara a la universidad y al Trabajo Social con la sociedad y sus cambios desde el marco legal y social.

A mi Escuela de Trabajo Social quien nos aceptó en todos estos años de carrera. Es un pequeño aporte para mejorar su funcionamiento y su formación. A todos los profesores y compañeros estudiantes que nos colaboraron en la investigación para la obtención de información.

A TODOS MIL GRACIAS, INFINITAMENTE AGRADECIDO.

Francisco Javier Valdez Esparragoza

DEDICATORIA

Creo que es imprescindible comenzar estas líneas de dedicatoria y agradecimiento dándole gracias a Dios, a la tierra al mar, al aire, al sol, a la luna, al Nazareno de San Pablo y al Doctor José Gregorio Hernández quienes me han acompañado en todas mis circunstancias de vida.

Con el mismo ánimo agradezco y dedico este trabajo a mis tres primeros docentes: Rosa España mí madre, José Cañizalez mí padre y a mí abuela Baudilia Burgos. Sin tener la oportunidad de haber disfrutado de una educación universitaria me ofrecieron un proceso educativo basado en los valores del trabajo, el respeto, la solidaridad y el amor por los otros, nuestros iguales.

A mis hermanos José Ramón y Rosana a quienes quiero mucho, sigan adelante.

De igual forma agradezco a uno de esos hermanos que nos regala la vida y el andar Francisco Valdez “Pancho”, gracias por tu amistad.

A nuestra extraordinaria docente y amiga Adelina Molina Ramírez quien desde una visión crítica del trabajo social nos acompañó en todo este tiempo de construcción de conocimiento, lleno de momentos gratos y ocasiones de desanimo, pero lo importante fue que continuamos el caminar hasta lograr los objetivos.

No puedo dejar de dedicar y agradecerles a todos esos jóvenes estudiantes que en la década de los ochenta y principios del noventa dieron su vida por la tan utópica y ansiada reforma universitaria en Venezuela, por el pasaje preferencial estudiantil, por un comedor digno, por una educación

gratuita de calidad y por un gobierno que no estuviera al servicio de organismos internacionales, gracias muchachos de verdad.

Al del cuatro de Febrero de 1992; el subversivo Hugo Chávez por su dedicación y esfuerzo en transcender las consecuencias del capitalismo a través de la construcción de una sociedad justa e igualitaria, en un mundo pluripolar.

A mí amada Escuela de Trabajo Social por su cobijo y donde conocí a Mixel González mi compañera de vida que me acompañó y me apoyó en la culminación de nuestro trabajo. Y no puedo cerrar esta líneas sin agradecerle y también dedicar este esfuerzo a mis camaradas: Carapita, Kevin, Carlos, Hermes, Yosmar, Calderón, Johan "Chamita", El Portugués y a todas aquellas personas que contribuyeron y dieron su aporte para finalizar esta etapa de nuestras vidas, que nos permitirá abrir otras que tendremos que cerrar.

Raúl Antonio Cañizalez España.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social

Trabajo especial de grado para optar al título de Licenciado en Trabajo Social

**PERFIL DE LOS DOCENTES DEL CICLO PROFESIONAL DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE
VENEZUELA. PERÍODO 2012- 2013**

Autores: Raúl Cañizalez
Francisco Valdez

Tutora: Adelina Molina de Ramírez

Fecha: Septiembre 2015

RESUMEN

El Trabajo Especial de Grado tiene como objetivo general: Analizar el perfil de los docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela periodo 2012-2013, este proceso de investigación se ha desarrollado bajo las premisas de la investigación cualitativa (entrevistas en profundidad y semi-estructuradas, reuniones grupales y el cuestionario), identificando como principales sujetos informantes a los estudiantes y docentes del Ciclo Profesional y egresados. También, contamos con la colaboración de docentes jubilados que participaron en la Reforma Curricular del año (1994) y especialistas en curriculum universitario que nos asesoraron en relación a la temática. El análisis del perfil de los docentes de la ETS/UCV pretende reflexionar sobre las nuevas exigencias y retos que plantean estudiantes, docentes y las instituciones en la coyuntura económica, social, cultural, política y tecnológica actual.

Nos planteamos como propósito identificar las fortalezas y debilidades del perfil de los docentes del Ciclo profesional del Plan de Estudio de la ETS/UCV. Apoyándonos en los aportes teóricos de la profesora Alejandra Fernández, Díaz Barriga, Nacarid Rodríguez, Paulo Freire, Simón Rodríguez, entre otros y el asesoramiento de las Profesoras Ruth Díaz y Rita Ameli expertas en currículo.

Palabras Clave: Trabajo Social, Curriculum Universitario, Perfil, Perfil docente, Actualización docente, Contexto, Globalización y TIC'S.

INDICE

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

DEDICATORIAS

RESUMEN

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	17
¿POR QUÉ REFLEXIONAR DE MANERA SISTEMÁTICA EN RELACIÓN AL PERFIL DE LOS DOCENTES DE LA ETS UCV?	17
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	43
OBJETIVO GENERAL.....	43
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	44
CAPITULO II	45
PREMISAS TEÓRICAS QUE ORIENTAN LA INVESTIGACIÓN.....	45
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	45
MIRADAS AL PERFIL DOCENTE UNIVERSITARIO	53
PERFIL POR COMPETENCIAS.....	69
EL PERFIL DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.....	90
CURRÍCULO UNIVERSITARIO: DEFINICIÓN, USO, CONCEPCIONES, CARACTERÍSTICAS.....	99
DISTINTAS MIRADAS A LA EDUCACIÓN.	121
¿CUÁLES SON LOS APORTES DE ANTONIO GRAMSCI RESPECTO A LA EDUCACIÓN?	126
LOUIS ALTHUSSER Y LA FUNCIÓN REPRODUCTORA DE LA EDUCACIÓN.	137

CARLOS LENKERSDORF EN EL CONTEXTO TOJOLABAL	140
PAULO FREIRE: PEDAGOGÍA LIBERADORA VS PEDAGOGÍA OPRESORA	145
LA EDUCACIÓN FUNDAMENTADA EN LOS VALORES.....	151
GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN.....	157
EL TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO CURRICULAR	169
EL TRABAJO SOCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS.....	175
TRABAJO SOCIAL EN VENEZUELA Y SU PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN.....	179
EL MOVIMIENTO DE RECONCEPTUALIZACIÓN.....	192
ESTADO CONCEPCIONES Y SUS FUNCIONES.	196
¿POR QUÉ REFERIRNOS A LA POLÍTICA SOCIAL?	200
EL ESTADO Y LA POLÍTICA SOCIAL EDUCATIVA.	211
ACTORES DE LAS LUCHAS SOCIALES A FINALES DEL NOVENTA: LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	214
CAPITULO III	225
MARCO METODOLÓGICO	225
Investigación Exploratoria.....	226
CAPITULO IV.....	239
CATEGORIZACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDOS DE LAS ENTREVISTAS .	239
CAPITULO V.....	329
A MANERA DE CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES.....	329
Referencias Bibliográficas	358
Anexo	371

INTRODUCCIÓN

Nuestra investigación hace referencia al Perfil Docente del Ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela período 2012-2013. En el plan de la Reforma Curricular de (1994), se plantea que necesitamos un docente: facilitador, actualizado, responsable y honesto, y comprometido éticamente que (...) “asuman una actitud participativa y crítica en el proceso de enseñanza-aprendizaje”... (ETS/UCV, 1994:46)

La temática nos lleva a considerar que la universidad en la actualidad está inmersa en la dinámica impuesta por el proceso globalizador que condiciona la misión, visión, funciones y propósito de las instituciones de educación universitaria. Desarrollando mecanismos de poder orientados a constituir centros de producción/ reproducción de conocimiento occidental reproductor de patrones culturales que niegan e ignoran la pluralidad y diversidad cultural de nuestra sociedad. La universidad, también se ha convertido en el centro de atracción de las transnacionales cuyos intereses económicos, políticos, y culturales son reconocidos por las distintas fuerzas que se nuclean alrededor del hecho educativo. Los efectos de esta dinámica repercuten en las funciones universitarias: docencia, investigación y extensión y están presentes en el momento de construir los currículos que orientan el quehacer académico y por ende envuelve la construcción del perfil de los docentes universitarios y en específico el perfil de los docentes de la Escuela de Trabajo Social.

El fenómeno de la globalización pudiera traer como consecuencia que la universidad deje de lado su pertinencia social no dando la importancia necesaria a las necesidades planteadas por la sociedad, trayendo como

resultado que los planes y programas curriculares ignoren las características particulares del contexto local/nacional/regional en su articulación a lo global y se ponga en duda el respeto a los principios de la libre determinación de los pueblos, la autonomía en las decisiones nacionales. En este contexto, las universidades están en la obligación de profundizar la libertad de cátedra, la pluralidad de pensamiento y de acciones políticas, de conocimientos, entre otros. Presentan obstáculos que pretenden limitar la libertad de pensar, actuar e investigar en tanto ideales universitarios que definen el perfil de los docentes de la Escuela de Trabajo Social UCV.

En palabras de Boaventura de Sousa Santos (2008), Luis Bonilla y Francisco López, (2011), la dinámica y lógica del mercado ha llevado a la actual crisis universitaria, que, entre otros aspectos ha limitado la transformación de los currículos universitarios en función de los cambios que se suscitan en el contexto local/nacional/regional. Así por ejemplo, en el caso venezolano, se ha demostrado poca flexibilidad y apertura ante las nuevas propuestas que se presentan desde las instituciones responsables de dinamizar el Poder legislativo y en específico desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

El deber ser de la universidad (...) “es educar, producir incesantemente conocimientos a través de la investigación y transferir ciencia, tecnología y cultura al tejido social”. (Hidalgo citado por Muñoz, compilado por Bonilla y López, 2011: 216). Para ello es necesario conocer y analizar los intereses y expectativas que mueven la dinámica del contexto económico, cultural, social y político con el fin de determinar las distintas propuesta que se presentan en el momento de direccionar la intencionalidad y propósitos que se concretan en la formación de los profesionales universitarios y, a su vez, se asumen como ideales en los currículos universitarios y, por ende, en el perfil de los docentes y de los

estudiantes y, posiblemente, se reproducen en los valores y proyectos de vida de los futuros egresados.

Debemos tener presente que en este contexto caracterizado por la globalización y la modernidad las tecnologías de la información y la comunicación cobran gran importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Amenazan con sustituir la palabra escrita y dicha por la imagen, además el régimen académico presencial tradicional es cuestionado por el virtual. El contexto caracterizado por un desarrollo tecnológico veloz y cambios en sus distintas dimensiones: económicas, sociales, políticas y jurídicas, particulares demanda repensar las estrategias y contenidos de los currículos universitarios y por ende el perfil de los docentes responsables de la administración académica de los mismos. Dinámica que envuelve las diferentes dimensiones del Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social de la UCV.

En este sentido, el docente de la Escuela de Trabajo Social debe estar en un proceso de constante formación y actualización. La sociedad no es estática, al contrario está sujeta a constantes y permanentes cambios. Por ello, la universidad debe procurar a los docentes políticas y programas de formación y actualización que permitan la discusión/ reflexión en relación a las nuevas propuestas y demandas que exige el contexto nacional/regional/global, sin ignorar las nuevas expectativas, valores, inquietudes, dudas que presentan los docentes y los estudiantes hoy. Por ello, la necesidad de acercarse a las respuestas de las interrogantes referidas a las características del contexto local/nacional/regional/global y, su incidencia en las estrategias y contenidos de los currículos universitarios y, en el perfil de los docentes que deben administrar estos currículos. ¿Cuál es la responsabilidad y compromiso ético/político de los docentes universitarios frente a retos viejos y nuevos retos que plantean los cambios y

transformaciones del contexto actual?, ¿Los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV están en capacidad de responder a los nuevos retos que plantea la sociedad? , ¿En la Escuela de Trabajo Social de la UCV los nuevos retos y las exigencias que plantea la sociedad se han traducido en cambios sistemáticos en las políticas de formación actualización de los docentes?, ¿En la Escuela de Trabajo Social de la UCV se generan espacios de discusión crítica y reflexiva en relación a estos nuevos retos?, ¿Cuál debería ser el nuevo perfil de los docentes universitarios del Ciclo Profesional del Plan Curricular de la ETS/UCV ante estos nuevos retos y demandas que plantea el contexto local/nacional/regional/global?.

La temática que estamos proponiendo para la investigación y discusión crítica nos recuerda que la educación históricamente se ha constituido en instrumento de producción y reproducción de dominación de las clases hegemónicas. La educación y sus instituciones se constituyen en mecanismos de ejercicio de la fuerza ideológica, de hegemonía y de ejercicio del poder, pero también, constituyen un espacio de lucha y conflictos protagonizados por las fracciones de clase subalternas.

La educación ha sido uno de los puntos de ataque más certero en las sociedades modernas capitalistas para la reproducción de las desigualdades sociales. Quiénes poseen el poder económico y político se valen del ejercicio de la coerción tanto física como ideológica, para mantener sus intereses de clases. A través de los mecanismos de dominación ideológica, quienes tienen y disponen de mecanismos de poder político y económico limitados y, en algunas oportunidades carecen de estos mecanismos, terminan adoptando un modo de vida que no les pertenece y, en apariencia, se van adoptando a condiciones que le son adversas a sus intereses, prestándose como simples consumidores en un mercado que profundiza su condición de excluidos.

El trabajo de investigación que estamos presentando consta de cinco capítulos: En el **capítulo I** exponemos la problemática referida al perfil del docente universitario del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV. Objetivo general y los objetivos específicos.

El capítulo II está fundamentado en la premisas teóricas, donde nos referimos a subcapítulos tales como: Miradas al Perfil Docente Universitario: Perfil por competencias, el perfil docente en la era de la información y las tecnologías, el perfil del docente en el contexto universitario.

Además de Currículo Universitario: definición, uso, concepciones, características. Distintas miradas a la Educación: ¿Cuáles son los aportes de Antonio Gramsci respecto a la educación?, Simón Rodríguez en el contexto de educar Republicanos, Louis Althusser y la función reproductora de la educación, Carlos Lenkersdorf en el contexto tojolabal, Paulo Freire: Pedagogía liberadora vs Pedagogía Opresora, la Educación fundamentada en los valores y Globalización y Educación.

Así como el trabajo social en el contexto curricular: El trabajo social en los Estados Unidos, trabajo social en Venezuela y su proceso de profesionalización al igual que el movimiento de reconceptualización.

Por último nos referiremos al Estado, concepciones y sus funciones, ¿por qué referirnos a la política social?, el Estado y la política social educativa y los actores de las luchas sociales a finales del noventa: Los estudiantes universitarios.

En el **capítulo III**, destacamos la metodología desarrollada para dar respuesta a los objetivos planteados en nuestra investigación. En el **IV capítulo** exponemos la categorización y análisis de los contenidos de las entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y cuestionarios realizados a docentes activos jubilados, estudiantes del ciclo profesional y a egresados de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. Y el

último pero no menos importante, **capítulo V**, contiene las conclusiones y recomendaciones referidas al perfil de los docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social UCV.

Sobre las bases de las ideas expuestas, esperamos que la investigación realizada, sirva de aporte a la comunidad Etesista, en especial a la comisión de revisión curricular, para una futura revisión del actual plan de estudio. En aras de promover aprendizajes que inviten a la reflexión crítica del perfil de los docentes universitarios y de los retos que plantea la dinámica, cada día más compleja del contexto económico, político, social, cultural de la sociedad venezolana. Dinámica que no es ajena a la formación de los trabajadores sociales.

CAPITULO I

¿POR QUÉ REFLEXIONAR DE MANERA SISTEMÁTICA EN RELACIÓN AL PERFIL DE LOS DOCENTES DE LA ETS UCV?

Durante nuestra experiencia como estudiantes y representantes estudiantiles ante el Consejo de Escuela de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela dedicamos un tiempo importante a la discusión de denuncias en relación al incumplimiento de parte de docentes y estudiantes de las normas y leyes que orientan la dinámica universitaria. Las denuncias y reclamos más frecuentes se referían a las inasistencias de docentes y estudiantes a las actividades académicas, sustitución del régimen presencial por el virtual, incumplimiento de los programas de las asignaturas argumentando como justificación la “libertad de cátedra”, conflictos no resueltos entre docentes y estudiantes, dificultades en el desarrollo de contenidos programáticos motivado a la suspensión de actividades académicas por los conflictos entre distintas fuerzas políticas, económicas del País motivados a los distintos problemas que afectan a la sociedad venezolana. También, por los conflictos internos de la propia Universidad como la situación de inseguridad en los espacios universitarios, denuncias y reclamos por parte de los estudiantiles y profesores referidos al desempeño profesional de algunos docentes que se evidencia en el incumplimiento del horario de clases establecido.

A su vez, fuimos testigos de las decisiones de ese organismo de cogobierno, para enfrentar los distintos problemas de la escuela y del interés de docentes y estudiantes en participar en las estrategias de

investigación y extensión. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos individuales no se dieron discusiones orientadas a definir y ejecutar una política institucional de investigación y extensión con la participación de la comunidad de docentes y estudiantes de la Escuela.

De igual manera, observamos con preocupación que en las reuniones del Consejo de Escuela, en tanto, instancia de cogobierno universitario no se enfatizó en la discusión de las limitaciones y obstáculos que se presentan en el momento de definir y ejecutar las estrategias de acercamiento a los espacios comunitarios/ locales/populares, a las organizaciones comunitarias y movimientos sociales. Así como tampoco se planificaron, de manera sistemática como política de la Escuela, mecanismos de reflexión/ evaluación/acción en relación al conjunto de estrategias viejas y nuevas que se están definiendo y redefiniendo con fines de transformar las relaciones Sociedad/Estado/Poder Popular/ movimientos sociales /Estado y el nuevo marco jurídico definido en el año 1999. Este último nos indica el qué, cómo y para qué de las relaciones enmarcadas en el ejercicio de la democracia participativa, protagónica y del Estado de derecho.

No pretendemos enunciar aquí una lista de todos los problemas planteados en el consejo de escuela. No estamos en capacidad de analizarlos todos. Estamos conscientes que de la dinámica académica de la Escuela, de sus fortalezas y debilidades somos corresponsables todos, tanto, los docentes, estudiantes como los empelados que integran esta comunidad. Sin embargo, sólo vamos a retomar como temática de investigación aquellas situaciones que de una u otra manera condicionan al perfil de los docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de trabajo social UCV.

Ahora bien, en relación a la problemática específica enunciada nos preguntamos: ¿Los problemas enunciados se articulan con la situación de los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV?, ¿Cuál es la responsabilidad y compromiso ético/político de los docentes universitarios frente a retos viejos y nuevos retos que plantean los cambios y transformaciones del contexto actual?, ¿Los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV están en capacidad teórica y metodológica de responder a los nuevos retos que plantea la sociedad?, ¿En la Escuela de Trabajo Social de la UCV los nuevos retos y las exigencias que plantea la sociedad se han traducido en cambios sistemáticos en las políticas de formación y de actualización de los docentes?, ¿En la Escuela de Trabajo Social de la UCV se generan espacios de discusión crítica y reflexiva en relación a estos nuevos retos?, ¿Cuál debería ser el nuevo perfil de los docentes del Ciclo Profesional del Plan Curricular de la ETS/UCV ante estos nuevos retos y demandas que plantea el contexto local/nacional/regional/global?

Es importante destacar que el perfil de los docentes planteado en los currículos universitarios se estructura atendiendo a las distintas demandas y exigencias que plantean las fuerzas económicas, políticas, culturales que dinamizan a la sociedad. Estas fuerzas le plantea a los docentes, a los `profesionales y a la misma universidad retos políticos, sociales, económicos, culturales, jurídicos y tecnológicos.

Cuando hablamos del perfil del docente universitario nos referimos a ... “una serie de características personales y conductas que, en la época actual, se rescatan a partir de la valoración de la diversidad, la diferenciación de particularidades humanas, capacidades, valores, actitudes, estilos cognitivos y pautas de comportamiento”. (Jiménez, s/f p.05).

El perfil docente está caracterizado tanto por aspectos particulares (profesionales-personales-humanos) y aspectos generales que tienen que ver con condiciones definidas por el contexto social, político, económico y cultural. En este sentido Frida Díaz Barriga y otros (2010), consideran:

(...) al perfil profesional como la determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción (emanados de la realidad social y de la propia disciplina) tendientes a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas (Díaz Barriga y otros, 2010: 87-88)

Por su parte, Cecilia Aguayo en su obra *las Profesiones Modernas* (2006), plantea, que a los profesionales se le asigna la responsabilidad de atender las demandas de la sociedad que se expresan en la salud, educación, hábitat y vivienda, la inflación, la industria, la recreación-deporte, seguridad ciudadana, la pobreza, la exclusión social, entre otras, en la actualidad éstas exigencias surgen desde lo colectivo e individual. Los trabajadores sociales, abogados, ingenieros, médicos laboran en instituciones públicas o privadas que deben dar respuesta a las mencionadas exigencias, cada una de ellas con distintas potencialidades y dificultades asumidas por los profesionales, ya que pudieran estar afectando de manera directa o indirecta el ejercicio profesional.

Las profesiones por lo tanto representan formas históricas de regulación de la organización social, “que constituyen desafíos políticos inseparables de las relaciones entre el Estado y los individuos y técnicas utilizadas”. (Aguayo, 2006:93). En consecuencia las profesiones son las responsables de asegurar “la eficiencia y eficacia en la resolución de los problemas que atañen a la sociedad y para ello éstas asumen la responsabilidad de la orientación y del control de todas las ocupaciones dentro del situs”... (Aguayo, Op.cit., p.109).

De acuerdo con los autores estudiosos del currículo, como la profesora Alejandra Fernández y Frida Díaz Barriga pensamos que el contexto político, cultural, económico condiciona los contenidos y estrategias que orientan los planes de estudio de las distintas disciplinas. En este sentido el perfil docente expuesto en el Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social UCV (1994), fue pensado en un contexto caracterizado:

A) Por constantes convulsiones políticas y sociales B) Políticas Sociales compensatorias. C) Altos índices de pobreza desigualdad y exclusión social D) Modelo Económico monoprodutor- rentístico E) Clientelismo-Facilismo. F) Aumento de la deuda externa G) Programas económicos provenientes de instituciones internacionales H) Reducción del gasto social I) Democracia Representativa. J) Crecimiento de la inflación. (González, L y Lacruz, T, 2008).

Esto trajo como consecuencia un conjunto de protestas que se agudizaron el veintisiete (27) de Febrero de 1989 en Guarenas y luego se propagaron hasta la ciudad de Caracas, fenómeno conocido bajo el nombre del “Caracazo”, el cual significó un duro golpe para el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, debido a las constantes críticas que recibió su periodo presidencial, como resultado del alto índice de personas fallecidas a consecuencia de la represión por parte de los aparatos represores del Estado.

Posteriormente este acontecimiento convertido en efeméride trajo como consecuencia un alzamiento militar el cuatro (4) de Febrero de 1992, resultado de los malestares sociales causados por los programas económicos de corte neoliberal puestos en marcha que no lograban disminuir los indicadores de pobreza, de exclusión creciente, vale destacar que la insurrección llevada a cabo por los oficiales del MBR- 200 fracasa. En consecuencia luego del fallido intento de golpe de Estado, ocurre un segundo intento de rebelión esta vez integrado por civiles y militares, el veintisiete (27)

de Noviembre de 1992 pretendiendo culminar con lo iniciado el cuatro de Febrero de ese mismo año. La insurrección fue controlada por el gobierno ese mismo día ocasionando el rendimiento de los responsables. El Bipartidismo (AD y COPEI) representado en el pacto de punto fijo que se inició en 1958, y que se venía debilitando debido a los cuestionamientos, presiones sociales y a la crisis institucional, parecía estar llegando a su fin, es así como la Fiscalía General de la República inicia investigaciones de acuerdo a una transacción bancaria realizada por el gobierno destinado a la seguridad de la presidenta de Nicaragua Violeta Chamorro, esto trajo como resultado que:

El 20 de Mayo de 1993 la Corte Suprema sentenció que había méritos para enjuiciar al Presidente, y el Senado autorizó la continuación del juicio, como lo requería la Constitución, y nombró al presidente del Congreso, Octavio Lepage, como presidente provisiona". (Bautista, 2009: 96)

De acuerdo con Javier Biardeau quien es promotor del pensamiento crítico socialista y profesor de Estudios Latinoamericanos; para trascender la crisis del capitalismo e iniciar una transición post-capitalista es necesario entender y comprender que el capitalismo no trasciende por dentro de el mismo, y a su vez tener en cuenta que la propagación del socialismo debe ser sobre una democracia sin injerencias extranjeras.

En palabras de Javier Biardeau cuando Hugo Chávez decide en el Foro de Porto Alegre (2005), iniciar un proceso que trascienda las desigualdades sociales, la pobreza y el analfabetismo existente, también hizo énfasis en lo intrascendible de la democracia participativa y protagónica, en el Poder Popular organizado, en la igualdad, en la unión cívico militar y en la revolución como eje fundamental de la ejecución y la táctica política, teniendo de su conocimiento y así lo hacía saber por medio de su práctica

discursiva que los oponentes eran en primera instancia: el Imperialismo, el neoliberalismo y la hegemonía.

Así mismo el Presidente Chávez plantea durante su intervención en el Foro de Porto Alegre que Venezuela, ha sido atacada por el imperialismo durante su ensayo de transformación recordando los sucesos de año 2002 – 2003, en consecuencia decía... “cada día me convenzo más de que el único camino por el cual nosotros podemos romper la hegemonía capitalista, podemos romper la hegemonía de las oligarquías de estas tierras, es por el camino de la revolución, no hay otro camino” (Hugo Chávez 2005 en Javier Biardeau, 2015: 5 [consulta en línea]. Disponible en: <http://www.aporrea.org/internacionales/a209620.html>. Consultado el 8/7/2015)

Ante estos sucesos ocurridos en el año 2002-2003, vale preguntarse si ¿Fueron superadas tales amenazas? ¿Se supero la inestabilidad política y económica? Podemos decir que en el contexto de coyunturas económicas y políticas inestables Chávez apuesta a fortalecer la política de inversión social, a través de la redistribución de la renta petrolera que ingresa a Pdvsa, estas medidas para unos son catalogadas como justicia social y redistribución de la riqueza petrolera, para otros es botar y regalar el dinero. Parafraseando a Hugo Chávez en su discurso ante el Foro de Porto Alegre es necesario tener en cuenta que debido al látigo de la contra revolución y a la amenaza imperialista, en ese contexto, nacieron las misiones sociales... “del presupuesto de Pdvsa (...), nosotros dirigimos casi 4 mil millones de dólares a la inversión social, a la educación, a la salud, al micro-crédito, a la vivienda” (Hugo Chávez 2005 en Javier Biardeau, Op.cit., p. 8). Sobre la base de las consideraciones anteriores, en el Frente Internacional Chávez destaco que desde el año 2000 se había comenzado una campaña en contra del ALCA, por ser este un proyecto colonialista, pero siempre conscientes

que estamos lejos de cohesionar un modelo de integración alternativo, conocido como ALBA. En consecuencia es necesario retomar muchos de los aportes de Hugo Chávez ante la actual crisis que vive nuestro país condicionada, entre otras causas, por la caída del precio del petróleo. ¿Será que domina la desmemoria de los planteamientos de Hugo Chávez? ¿Es necesaria una nueva etapa política y social? ¿Estamos ante el surgimiento de un nuevo proyecto post revolución?

En síntesis se evidencia un contexto con particularidades específicas, condicionado por el fracaso del modelo productivo neoliberal y la democracia representativa. Al calor de las vivencias, tensiones y discusiones de las consecuencias de esta situación económica y política las distintas fuerzas académicas y políticas que participaron activamente en el proceso de la Reforma Curricular en el año 1994 identifican como nudos críticos del Plan de Estudio vigente para esa fecha, los siguientes:

La escasa referencia a la cotidianidad, prácticas sociales, condiciones objetivas de existencia real, presentes en los procesos de participación, organización y cambio social (...)

-A su vez la pugna entre lo técnico y lo teórico, al no encontrar un marco de convergencia, a lo largo del tiempo creó una suerte de anarquía, problema medular del vigente pensum de estudio (...)

-En la medida que se orientó a proporcionar el aprendizaje de técnicas de corte medio y el estudio de las grandes utopía presentes en las Ciencias Sociales, sin asignarle la importancia debida al análisis de la realidad nacional, ... constituyó una rémora que impidió avanzar en el plano de análisis concretos e intervenciones propiciadoras del cambio social (ETS/UCV, 1994:7-8)

Un vez evaluada las distintas dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales de la realidad nacional en ese momento histórico, 1994

las diferentes fuerza académicas y sujetos (estudiantes y docentes) participantes en las jornadas de la evaluación curricular, acuerdan por consenso definir la política social y la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos como los retos permanentes de las distintas funciones universitarias tales como la docencia, la investigación y la extensión y por ende de la formación universitaria del Trabajo Social, de allí que se asumen como objetivos de la Reforma Curricular de (1994):

Formar un profesional integral capaz de investigar, analizar, interpretar e intervenir en los procesos sociales y políticas sociales que demanden la intervención del Trabajo Social, -Investigar, analizar, gerencial, dinamizar e intervenir en los programas y proyectos sociales inscritos en el ámbito del Trabajo Social, a fin de elevar el nivel y la calidad de vida de la población objeto-sujeto de atención, -Fortalecer la solidaridad, movilización, participación de los diversos sectores sociales, con énfasis en los más vulnerables que son, real o potencialmente, objeto-sujeto de atención profesional. (ETS/UCV, 1994: 32-33)

En efecto el perfil docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, tendría como responsabilidad facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo a las características y exigencias del contexto nacional, de la división social del trabajo intelectual y manual, del desarrollo sociohistorico de la disciplina del trabajo social y de las ciencias sociales en general. De allí que el docente del Ciclo Profesional del Plan de Estudio debe:

(...) formar un Trabajador Social integral, investigador, permanente, crítico y técnico científico. En conclusión: un Trabajador Social realista; dispuesto pese a las tareas estructurales que lo limitan, a cumplir como profesional universitario una función transformadora en consonancia con las posibilidades del presente y las demandas imperativas del futuro de la nación, al servicio del pueblo y no de los intereses ajenos a su progreso y desarrollo. (ETS/UCV, 1994:6)

Los propósitos asumidos por el Proyecto Curricular no pueden olvidar que la crisis de nuestra sociedad se debe a las aceleradas transformaciones ocasionadas por la modernidad y el mundo globalizado, trae como consecuencia nuevas realidades institucionales, sociales, culturales políticas, económicas y tecnológicas profundizando y agudizando los tradicionales fenómenos sociales. Esto nos lleva no sólo a nuevos escenarios para el trabajo social, sino que además cuestiona las teorías y metodologías que desde las ciencias sociales y el trabajo social se han utilizado para atender y justificar los conflictos sociales.

Es así como el proyecto de modernidad y modernización profundiza las desigualdades sociales en nuestra sociedad, tal crisis se extiende al campo del conocimiento, las teorías y metodologías de intervención en lo social, planteando a las ciencias sociales y al trabajo social nuevos retos en cuanto a la atención eficaz de las realidades sociales. Debemos tener en cuenta que la modernidad trajo consigo nuevas formas de relación en el mundo, condicionadas por el individualismo ascendente, la profundización de la ruptura con las tradiciones y valores que fomentan el colectivismo.

El contexto es, un referente obligado para la formación profesional en todas las áreas y más aún en ciencias sociales y humanas, donde la base de análisis de las problemáticas y esferas de intervención profesional se encuentran ligadas a las lecturas y condiciones de posibilidad establecidas a partir de la realidad en que se inscriben los quehaceres profesionales Aristizabal. M, Montoya. G y otros, 2009: 17

En consecuencia el mundo hoy influenciado por el capitalismo, el neoliberalismo y la globalización, generan relaciones monopolizadoras, incremento de la pobreza y de las desigualdades sociales, en consecuencia surgen nuevas formas de explotación en el trabajo, se incrementan los niveles de contaminación y desastres naturales. En este contexto, en la

actualidad ¿Cuáles son los nuevos retos que se le plantean al trabajo social?

Partiendo de las consecuencias de la modernidad observamos que el ejercicio profesional del trabajo social se concreta en el contexto de los conflictos sociales como la delincuencia, la inseguridad, la violencia intrafamiliar, la explotación sexual, el consumo de drogas, la convivencia, el hábitat y la vivienda, entre otros.

Las crecientes contradicciones de este contexto presenta como desafíos a la formación de los futuros egresados de la Escuela de Trabajo Social de la UCV: A) Valorar y reconocer el impulso y fortalecimiento de nuevas organizaciones sociales-populares, movimientos sociales, B) Comprender las exigencias del Estado de derecho y de Justicia Social, C) Hacer consciente el reconocimiento constitucional de la naturaleza multiétnica y pluricultural de nuestra sociedad D) Asumir la corresponsabilidad social indicada en el marco jurídico Venezolano actual y E) Analizar los planeamientos de la nueva geopolítica mundial, en consecuencia:

Para hacer frente a estas dinámicas y modelo de sociedad, se requiere formar sujetos políticos con capacidades individuales de promover el desarrollo humano y social, con una amplia comprensión de la acción colectiva y sus potencialidades en el desarrollo. Requerimos promover subjetividades activas, lo mismo que construcciones sociales que garanticen acciones sustentadas en la convicción de que “otro mundo es posible”. Consigna desde la cual se viene configurando un panorama alterno fundado en la resistencia, desde el cual se busca trascender en el marco de lo global el proyecto social globalizante, homogenizante y fragmentador de identidades. Aristizabal. M, Montoya. G y otros, 2009: 20

De igual manera otro gran reto que deben considerar los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela es la investigación de los problemas sociales y la construcción y fortalecimiento de teorías que nos permitan comprender la realidad social y así atender de manera más eficaz las demandas de la sociedad que a su vez están condicionadas por la modernidad y el mundo globalizado. Es así, como cabe destacar la situación actual que enfrenta la Universidad Central de Venezuela en cuanto al ingreso, presupuesto para el funcionamiento de la infraestructura, dotación de laboratorios al igual que el presupuesto para la cancelación de salarios a los docentes, refiriéndose al presupuesto destinado a las universidades autónomas el vicerrector académico de la Universidad Central de Venezuela señala:

(...) Averu informa a la nación y a la familia venezolana y los estudiantes universitarios en curso o por ingresar sobre la muy graves insuficiencias presupuestarias que padecen todas las universidades públicas autónomas así como el inminente peligro de "cierres técnicos específicos" que comprende actividades de prácticas de laboratorio, empleo de sistemas, jornadas clínicas y de nivel paraclínico en Farmacia, Medicina y Odontología, prácticas de campo en Ingenierías, Ciencias, Ciencias Veterinarias y Agronomía y el indispensable mantenimiento, inducido por el atroz desabastecimiento, la inflación y la carencia de divisas que similarmente perjudica a los becarios en el exterior y a la disponibilidades de bibliotecas virtuales. (Bianco, 2015, consulta en línea disponible en: http://www.el-nacional.com/nicolas_bianco/Averu-vanguardia-autonomia_0_634136581.html)

Al hablar de perfil docente debemos tener en cuenta que las condiciones laborales-salariales, socioeconómicas, profesionales de actualización y prácticas sociales que realiza el docente como individuo o colectivo pudieran afectar de manera positiva o negativa su ejercicio profesional. En nuestra permanencia en la Escuela de Trabajo Social como

estudiantes, pudimos notar que un docente con un salario consumido por la inflación, se ve en la obligación de buscar otras alternativas laborales que le permitan satisfacer sus necesidades y las de su grupo familiar. Generando como consecuencia impactos en la dedicación de la docencia y en las actividades de investigación y extensión, al respecto:

El Consejo Universitario de la UCV, conforme a sus obligaciones con los profesores de la institución, estableció luego de designar una comisión de expertos, una propuesta novedosa de tablas salariales. La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (Averu) asumió la propuesta y en diciembre de 2014 la envió al Consejo Nacional de Universidades (CNU) para ser incluida como punto de agenda. El silencio del despacho de Educación Universitaria ha sido total. Jamás en los últimos 16 años el CNU ha discutido con el rigor del caso los presupuestos fiscales de las universidades, más aún, ha dejado de honrar y reconocer las Normas de Homologación que regulan los incrementos salariales y la masiva deuda que por esta disposición legal se ha acumulado desde 2002. (Bianco, 2015, consulta en línea disponible en: http://www.el-nacional.com/nicolas_bianco/Rechazo-CCU-II_0_616138542.html. Consultado el 15 de Abril de 2015

Es importante que los responsables en planificar los planes de estudios de las diferentes universidades y escuelas tengan en cuenta que deben partir de un análisis de contexto de la sociedad, de la universidad, de la Facultad y dependencia en el cual se inscribe determinado proyecto curricular, con énfasis en las causas y consecuencias del modelo de desarrollo que viene acompañado de tecnologías depredadoras de la naturaleza, modelo de desarrollo productor y reproductor de exclusión y pobreza, en consecuencia los contenidos curriculares no pueden obviar el contexto nacional-local-regional-global que lo condicionan, plantean demandas pero, también, contradictoriamente limitan la acción de aquellas

fuerzas académicas, políticas y sociales que se nuclean alrededor de los currículos proponiéndose contribuir con los cambios y transformaciones orientadas a la justicia, equidad, inclusión presentadas como banderas de luchan de las fuerzas subalternas.

Así mismo, las discusiones de la Comisión Nacional de Currículo han permitido en estos años la formulación de orientaciones que faciliten a la educación universitaria, organizar y fortalecer capacidades de respuestas a los cambios sociales, económicos, políticos, científicos y culturales que dinámicamente generan la gestión de información y conocimiento y las tecnologías de la comunicación. (Bianco, 2015, consulta en línea disponible en:http://www.el-nacional.com/opinion/UCV-innovacion-curricular_0_397760325.html)

En el Plan de Estudio 1994 se destacan como premisas orientadoras la producción de conocimiento y la articulación docencia, investigación y extensión en tanto funciones esenciales de la universidad nacional. Se asumen que el perfil del docente de la ETS/UCV, debe dar cuenta de un docente:

1.- Facilitador: dado que el proceso educativo se orienta a potenciar la dimensión formativa de los actores involucrados, el profesor se perfila como un facilitador que estimule el desarrollo de las potencialidades del estudiante (...), 2.-Actualizado: gracias a un proceso de formación continua entendida como cualidad inherente a su condición, lo que le plantea la necesidad de estar al día en relación a los procesos reales y a las teorizaciones que sobre los mismos se producen a fin de conocer y procesar críticamente los nuevos desarrollos de su disciplina(...), 3.-Responsable y honesto: que asuma su papel en términos integrales, lo que implica comprender que su actuación le plantea el dominio de los conocimientos que debe exponer y analizar así como también emprender un proceso de búsqueda y reflexión permanente de los conocimientos, problemas y situaciones a los cuales le enfrenta su condición de

profesor, y 4.-Comprometido éticamente: este atributo se expresa en una actitud capaz de entender los problemas, necesidades, actitudes, racionalidades y valoraciones del otro... (ETS/UCV, Op.cit., p 46-47-48)

Docentes con este perfil tendrán la tarea de formar trabajadores sociales que en el campo profesional estarían en la obligación de desempeñarse en los roles de: investigador social, analista de política social, planificador y gerente social, dinamizador de procesos sociales-locales y dinamizador de procesos familiares- locales a través de los distintos campos ocupacionales generados por las demandas sociales planteado así en la Reforma Curricular de (1994): como prevención en salud, bienestar familiar, acompañamiento y promoción de los movimientos sociales y sectores populares, políticas habitacionales, promoción para el fomento y rescate de los valores, entre otros. Cabe preguntarse ¿Cuál es el perfil docente que demandan las características del contexto político, económico, jurídico, social a nivel nacional local, regional- global actual?, pero además, ¿Cuál es el perfil docente que exigen las diferentes tendencias teóricas, epistemológicas que se observan en el desarrollo actual de la disciplina del trabajo social?

En consecuencia la investigación social de acuerdo con el autor Eduardo Bericat (1996), consiste en obtener y adquirir conocimientos de manera sistemática acerca de las causas y consecuencias de la interacción con la sociedad, dicho de otra manera, también puede ser definida como el estudio del comportamiento humano ante los sistemas sociales con el propósito de generar y comprobar teorías sociales. En base a estos planteamientos se debe tener en cuenta que una de las características que conforma al perfil docente de la Escuela de Trabajo Social es la de ser un investigador social.

Es así como, la ciencia avanza en la medida en que aumentan y se incorporaran un conjunto de conocimientos teóricos que den cuenta de las

distintas dimensiones de la realidad. Aunque los datos empíricos son muy importantes para la ciencia, y por más numerosos que sean, no dan ni siquiera una mínima respuesta al más mínimo fenómeno, los empiristas creen que los hechos hablan por sí solos, sin la necesidad de un adecuado sustento en la teoría... “el conocimiento teórico, sustentado sobre un esquema comprensivo o explicativo, permite conocer no sólo hechos o acontecimientos específicos y concretos, sino una estructura de relaciones dada en la realidad con carácter general”... (Bericat, 1996: 92). En palabras de Thomas Kuhn (1962) la teoría no surge de la acumulación de hechos sino que se construye de circunstancias, hechos y posibilidades intelectuales que pueden cambiar.

De acuerdo con el autor Eduardo Bericat la teoría forma parte de una imagen que se construye a partir de la realidad, posee una serie de conceptos que le permiten relacionarse entre sí. De aquí la relación que existe entre la epistemología y la teoría es que; la teoría para ser racional y conceptual deberá integrar y dar referencias del mundo empírico.... “El conocimiento científico es por tanto racional-y-empírico, pero no en el sentido de una mera agregación de ambos elementos, sino en el sentido de una íntima integración, de una fecunda imbricación” (Bericat Op, cit., p 93). Con referencia a lo anterior, el perfil docente de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, debe tener en cuenta que la adquisición de conocimiento social es a través de la construcción de imágenes o de discursos comprensivos que expliquen la realidad, en opinión de Bericat, tomando en cuenta la relación teoría-epistemología y evitar caer en el error de dar más importancia a la elaboración metateórica que consiste en el estudio de otras teorías, las teorías elaboradas propiamente suelen ser más sólidas, y las metateorías en su relación con la realidad empírica son más débiles.

Por lo tanto el perfil docente de la Escuela de Trabajo Social deberá crear teorías partiendo de la realidad empírica a través de la creación de imágenes, conceptos y discursos explicativos- comprensivos que permitan comprender la realidad social. Y finalmente nos atrevemos a decir de acuerdo con Bericat que la metodología no encuentra un carácter autónomo entre las reflexiones ontológicas, epistemológicas y metateóricas, sino que se relaciona la epistemología, la teoría y la metodología, en consecuencia, es así como: “Metateóricos, metodólogos y empíricos, cada uno en su campo de especialización, no han de tener otro objetivo común que sentar las bases y contribuir al desarrollo de las teorías sociales” (Bericat Op, cit., p 95).

En consecuencia debido a los cambios que ha sufrido la sociedad, surgen también nuevas demandas y retos para el Trabajo Social, trayendo como consecuencia la pronta reflexión acerca de una nueva transformación al actual plan de estudio. Al respecto nos planteamos las siguientes interrogantes: Frente a las condiciones laborales de los docentes y a las deficiencias de la evaluación y control de las instancias universitarias de las actividades desempeñadas por docentes y empleados ¿Por la vía de los hechos se está remplazando el carácter presencial de la formación en la Escuela de Trabajo Social de la UCV?

Es importante destacar que en la ejecución del actual Plan de Estudios, profesores e incluso directivos han observado dificultades en la ejecución de algunas estrategias del mismo. Al respecto sería interesante precisar en qué consisten estas dificultades y cómo se han enfrentado las mismas. Y al mismo tiempo evaluar si se han introducido cambios, en qué consisten estos cambios y su impacto en las estrategias académicas, investigación, de extensión y, por ende en el perfil docente.

Cabe preguntarnos, transcurridos veintiún (21) años ¿Se han superado los nudos críticos planteados? , ¿Existe una política institucional orientada a la formación de los docentes?, ¿Cuáles son las premisas teóricas y epistemológicas que orientan el quehacer cotidiano de la labor de los docentes?

Ante estas interrogantes es necesario destacar que un perfil docente acorde a las necesidades y demandas de la sociedad puede estar caracterizado por las condiciones que ofrece la Universidad para investigar y profundizar en teorías y conceptos que permitan comprender los fenómenos sociales, de lo contrario dicho perfil docente puede estar pasando por procesos de cuestionamientos e insatisfacción al respecto el Vicerrector académico de la UCV expresa en uno de sus artículos publicados en el diario El Nacional lo siguiente:

En estos casi 7 años de gestión, somos vanguardia en investigación científica y humanística en el país (2.515 publicaciones en 5 años), han egresado de las aulas y laboratorios más de 33.000 estudiantes de pregrado y 7.000 de postgrado y 3.200 profesores han ascendido en el escalafón. La bimodalidad operativa ucevista (presencial y virtual) se expresa con contundencia en el campus virtual, el repositorio “Saber UCV”, el Catálogo Colectivo de sus bibliotecas, los Estudios a Distancia, la Gestión de Información y el fortalecimiento docente y estudiantil. (Bianco, 2015, consulta en línea disponible en:http://www.el-nacional.com/nicolas_bianco/UCV-vanguardia-republicana_0_624537679.html. Consultado el 15 de Abril de 2015)

Luego de la anterior cita es pertinente preguntarnos ¿estos esfuerzos contribuyen a satisfacer las necesidades reales de la sociedad?, ¿Se están formando los profesionales que la sociedad demanda?, Es importante destacar que las distintas fuerzas académicas –políticas de la Universidad Central de Venezuela han logrado consenso alrededor del Plan Estratégico que se plantea como propósito; generar los cambios necesarios que le

permitan dar respuesta a los cambios de la sociedad. En este sentido este plan estratégico, destaca como objetivos:

- 1) Flexibilidad Curricular: Rediseñar los currícula por competencias con criterios de flexibilidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para favorecer la formación integral del estudiantes a través de diversas modalidades de enseñanza e incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación. 2) Postgrado e investigación: Implantar un sistema de investigación y de postgrado que integren las fortalezas de los grupos de investigación y docentes, propios, nacionales e internacionales, para propiciar la generación de conocimiento y responder a las necesidades y demandas del país, así como elevar la competitividad del postgrado y la investigación. 3) Gestión del conocimiento: Ampliar y profundizar la interacción de la UCV con la sociedad mediante la innovación, articulando su oferta de conocimientos con las demandas u oportunidades del entorno, haciendo uso de los sistemas de información institucionales y fortaleciéndolos. Para determinar la oferta de la UCV se hace necesario construir de manera conjunta con las otras instancias de la universidad la base de información que lo permita. 4) Gestión Ambiental: Convertir el campus universitario (descentralizado y ramificado, CUC, Maracay, núcleos y estaciones experimentales) en patrimonio sustentable y seguro. Alcanzar un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y de modelación de su entorno. 5) Brindarle a la Universidad (Campus Universitario y dependencias extramuros) y a la sociedad, tecnología de punta y las mejores prácticas en los sistemas, procesos y servicios que ofrece tanto en sus compromisos académicos, como de investigación, extensión, servicio comunitario, administrativos, entre otros, asegurando estándares de calidad, eficiencia y eficacia y 6) Estimular y reconocer la actividad desarrollada por los integrantes de la comunidad universitaria por medio de un conjunto de incentivos materiales, académicos y morales. (UCV [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/plan-estrategico-ucv-en->

construccion/lineas-estrategicas/estimulos-e-incentivos.html. Consultado el 10 de Agosto de 2014)

¿La Escuela de Trabajo Social y en concreto el perfil de los docente está en capacidad de asumir la complejidad de las estrategias expuestas en el Plan Estratégico?, es decir, ¿El perfil docente de la Escuela de Trabajo Social/UCV está en la capacidad de asumir los lineamientos indicados en el plan estratégico?

Por otra parte, llama la atención que en la ejecución de las estrategias del el Plan Curricular vigente se han presentado dificultades en su comprensión. Así, por ejemplo, en este plan curricular se establece las coordinaciones de año, sin embargo, no se ha dado cumplimiento a estos acuerdos, Así mismo, se suspendió el programa de la asignatura Prácticas Profesionales II centrado en el acercamiento a la problemática de las situaciones familiares y desarrollo de habilidades teóricas y metodológicas de parte de los estudiantes con fines de investigar y las definir acciones necesarias para la atención de estas situaciones. En lo que respecta a la Escuela, frente a las modificaciones del Plan Curricular se han incorporado modificaciones llamados cotidianamente “parches”. Al respecto, sería conveniente determinar sí ¿Estos cambios respondían a una evaluación sistemática del Plan de Estudió por parte del colectivo de docentes, y estudiantes?, ¿Cuáles han sido las consecuencias de estas decisiones en el perfil de los docentes y en la formación general de los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social? También, nos gustaría reflexionar sobre el impacto de estas decisiones en los propósitos esenciales del trabajo social. ¿Podríamos decir que estamos ante una gran crisis curricular, de todos sus componentes incluyendo el perfil del docente?

Los docentes de la Escuela de Trabajo Social como lo indica su currículo forman trabajadores sociales. En consecuencia su énfasis en el perfil profesional:

(...) debe considerarse (...) las necesidades que tratará de solucionar el profesional, en el potencial del mercado ocupacional en el análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para solucionar los problemas, y en la investigación de las instituciones profesionales acerca de las posibles actividades a realizar. Por otra parte, debe destacarse que las necesidades cambian con el tiempo, que hay avances disciplinarios, el mercado ocupacional se modifica y las actividades profesionales varían. Por tanto, la evaluación del perfil creado debe realizarse a partir de los elementos que lo definen, de su congruencia y continuidad con la etapa de la fundamentación del proyecto curricular, así como por su vigencia. (Díaz Barriga, Op, cit., p.98)

Continuamos preguntándonos: ¿Cuáles han sido los cambios sociohistóricos ocurridos en Venezuela que nos llevan a pensar en un nuevo perfil del docente ETS/UCV?

Partiendo del preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) podemos decir que el nacimiento de esta nueva constitución se debe a una necesidad como país para llevar a cabo transformaciones y cambios necesarios en el aspecto político, económico, social, cultural y jurídico para evitar la propagación y profundización de las crisis que se venía arrastrando y heredando del fracaso de los programas económicos y sociales. Con el fin de crear un nuevo modelo estatal en Venezuela se indica en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se afirma:

(...) una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la

solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración Latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad. (Asamblea Nacional Constituyente. Preámbulo de la CRBV 1999)

El nacimiento de esta nueva Constitución Nacional trajo consigo cambios en lo político, pasando de una democracia representativa a una democracia participativa y protagónica, se crean nuevas instituciones, se da la discusión y aprobación de un amplio compendio de leyes orgánicas,. En lo social, surgen nuevas organizaciones del poder popular-movimientos sociales. El Viceministro del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, Alexis Toledo, destacó (...) “que el país cuenta con 931 comunas ya formalizadas y 46 mil Consejos Comunales, de acuerdo al censo más reciente” (Correo del Orinoco, 29 de Enero de 2015 [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-existen-931-comunas-ya-formalizadas-y-46-mil-consejos-comunales/>. Consultado el 09/05/2015),

De acuerdo con el artículo dos de la Ley Orgánica del Poder Popular debemos tener en cuenta que el Poder Popular es definido como el ejercicio pleno de la soberanía de los ciudadanos y ciudadanas desde sus diversas y amplia formas de organización en lo político, económico, social, cultural e internacional. Es así, como se ha establecido la planificación de políticas

públicas, la economía comunal, la contraloría social, la ordenación y gestión del territorio y la justicia comunal, como ámbitos de acción del Poder Popular.

En consecuencia en el ámbito de la **Planificación de Políticas Públicas** los ciudadanos y ciudadanas organizados a través del poder popular deberán incorporarse en la formulación, planificación y ejecución de políticas y programas sociales y económicos que satisfagan las necesidades colectivas de la sociedad. A través de la **Economía Comunal**; se...“constituye el derecho de los ciudadanos y ciudadanas (organizados en y a partir de la comunidad) de construir y poseer medios de producción y entidades económico-financieras” (Daal, 2014: 102). Todo esto con el objetivo de producir e intercambiar bienes-servicios, bajo las formas de propiedad colectiva y social, donde los autogobiernos comunales y las organizaciones productivas conviertan en sustentable los espacios geográficos donde habitan, se debe tener en cuenta que la propiedad social no niega ni rechaza otras formas de propiedad pública y privada reconocidas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cabe destacar que su objetivo no es el de acumular ganancias, no obstante promueve la satisfacción de las necesidades y la reinversión social de los excedentes. **La Contraloría Social**; sustentada en la Ley orgánica de Contraloría Social, es un medio de participación y corresponsabilidad ciudadana a través del ejercicio compartido entre el Poder Popular y el Poder Público, entre sus funciones destaca la... “prevención, vigilancia, supervisión, y control de sobre la gestión pública y comunitaria, como de las actividades del sector privado que incidan en los interés colectivos y sociales” (Art. 1 Ley Orgánica de Contraloría Social, en Daal, Op, cit., p. 105)

La Ordenación Territorial, como ámbito de acción del Poder Popular es el ejercicio de la participación ciudadana para el desarrollo territorial que promueva y trascienda la concepción de las divisiones político-territoriales...

“mediante la creación y desarrollo de espacios socioterritoriales como las comunas, las ciudades comunales, los distritos motores de desarrollo, los ejes territoriales”... (Daal, Op, cit., p. 106). Con el propósito de crear y fortalecer los proyectos económicos, sociales y tecnológicos para lograr el desarrollo de nuestra región y fortalecer las organizaciones del Poder Popular.

Sobre el ámbito de la **Justicia Comunal**, como sistema de mediación de conflictos distinto al sistema tradicional, no cataloga a las partes como enemigos y adversarios, por lo contrario dentro de la armonía y la paz les hace entender que el buen vivir en comunidad y colectivo es lo más favorable para todos, la Justicia comunal fundamentada en el artículo 253 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que la potestad de administrar justicia es por parte de los ciudadanos y ciudadanas, teniendo en consideración que el sistema de justicia está constituido por el Tribunal Supremo de Justicia, el Ministerio Público, la defensoría pública, los órganos de investigación penal, y demás órganos y personas que participan en la administración de justicia.

El poder popular y los movimientos sociales se intentan reivindicar a través de programas sociales conocido bajo el nombre de Misiones, para atender las necesidades básicas de la nación en el área de la educación, salud, alimentación, trabajo, vivienda, entre otras y la redistribución de la renta petrolera. En lo cultural a través de lo multiétnico y lo pluricultural se intenta rescatar los valores autóctonos nacionales como lo son nuestras tradiciones amenazadas por la universalización de una cultura globalizada, en lo educativo tenemos que la UNESCO reconoció a Venezuela como segundo país de Latinoamérica y quinto en el mundo con mayor matrícula estudiantil universitaria ... “en noviembre del 2013, la matrícula universitaria en Venezuela llegó a 2 millones 600 mil estudiantes, lo que representa un

crecimiento de 216 por ciento”. (Correo del Orinoco, 09 de Enero del 2014 [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-ocupa-segundo-lugar-mayor-matricula-estudiantil-universitaria-latinoamerica/>. Consultado el 09/05 de 2014). En lo económico han emergido numerosas iniciativas con fines de superar el modelo rentístico petrolero y diversificar nuestra economía, sin embargo, son numerosos los obstáculos que se han presentado. En lo tecnológico el nacimiento de la Fundación Infocentro que tiene como propósito la masificación, democratización de las tecnologías, dotación de salas de informática, con extensión a los colegios y liceos beneficiando directamente a los estudiantes al igual que la creación y lanzamiento del satélite Simón Bolívar y el Francisco de Miranda. Ante estos propósitos y en atención a la articulación necesaria universidad –sociedad ¿La ETS ha asumido la discusión de estos proyectos: fortalezas y limitaciones?, ¿El perfil del docente de la ETS UCV está en capacidad de acompañar estas iniciativas y responder los retos que le plantea la sociedad?, ¿La ETS ha asumido las exigencias en términos de políticas sistemáticas de formación y discusión crítica y reflexiva en relación a estos nuevos retos?, ¿Cuál debería ser el nuevo perfil del docente de la ETS/UCV ante estos nuevos retos y demandas?

En síntesis podemos decir que como consecuencia de estos nuevos cambios y retos que nos plantea el contexto nacional, regional-global que es necesario una revisión de la Reforma Curricular que permita dar cuenta de los cambios necesarios que deben asumir cada una de los componentes del currículo: las estrategias generales y específicas que orientan la academia, la investigación la extensión y, por ende el perfil del docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela con el propósito de superar los nudos críticos que afectan el ser y deber ser de la articulación

permanente y sistemática de las funciones básicas de la universidad y en consecuencia la formación de los futuros Trabajadores Sociales.

A partir de lo expuesto debemos tener presente que el perfil docente está determinado, tanto, por las condiciones personales: modos de vida, valores, religión, formación y experiencia académica-laboral, como por los aspectos generales propios del contexto temporal y espacial que se materializan en lo social, lo político, lo económico y lo cultural que en conjunto condicionan las prácticas sociales. Atendiendo a estas premisas nos preguntamos: ¿Cuál debería ser el perfil del docente que motive la producción y la integración de conocimientos?, ¿Cuál debe ser el perfil docente que supere la concepción bancaria de la educación?, ¿Cuál debe ser el perfil del docente que motive la discusión/reflexión de las premisas teóricas, epistemológicas, metodológica, las herramientas y técnicas que viabilicen el acercamiento cognoscitivo a la realidad?, ¿Cuáles deberían ser las características del perfil docente ante los retos que la sociedad actual le plantea a la profesión?, ¿Cuál debería ser el perfil docente ante la revolución tecnológica?, ¿Cuál son las exigencias que el estudiante de hoy le plantea a los docentes universitarios?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Analizar el perfil de los docentes del Ciclo profesional del Plan Curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las actividades de investigación y extensión realizadas por los docentes responsables de las asignaturas del Ciclo Profesional de la ETS/UCV.
2. Determinar la opinión de los estudiantes cursantes del Ciclo Profesional con relación al desempeño de los docentes responsables de coordinar las estrategias académicas del Ciclo Profesional del Plan de Estudio de la ETS/UCV, periodo 2012-2013.
3. Determinar la opinión de los trabajadores sociales egresados de la ETS/UCV con relación al perfil de los docentes de la Escuela de Trabajo Social.
4. Analizar el contexto social, político, económico, jurídico y tecnológico del perfil de los docentes responsables de coordinar las estrategias académicas del Ciclo Profesional del Plan de Estudio de la ETS/UCV.

CAPITULO II

PREMISAS TEÓRICAS QUE ORIENTAN LA INVESTIGACIÓN

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la ejecución de esta investigación, fue necesaria la revisión de materiales bibliográficos referentes a nuestro tema de investigación, las cuales nos sirvieron para orientar teórica y metodológicamente la ejecución del proceso investigativo.

Se destaca como antecedente de esta investigación la tesis de pregrado desarrollada por Janett Zerpa, titulada Las Prácticas Docentes en las instituciones de Formación Docente del estado Lara/UCV, UPEL, IPBU, UNESR, UNA, CUFT, del año 2001. Escuela de Educación UCV, la autora realiza un análisis exhaustivo de la formación docente en el contexto internacional y nacional haciendo énfasis en la formación docente en Venezuela particularmente en las instituciones de formación docente del estado Lara.

El objetivo general de la investigación fue describir y analizar los programas de formación docente y más específicamente analizar la práctica docente de cada institución, así como establecer la orientación de las prácticas docentes comprendiendo sus programas de estudio, y los testimonios de los actores sociales (estudiantes y profesores); con fines de establecer una reflexión sobre la temática y elaborar propuestas para el mejoramiento en la formación de la práctica docente en las instituciones de esa región.

Entre los hechos identificados por la autora figuran, la escasa investigación e innovación pedagógica, y la desvinculación entre docencia e investigación, desarticulación entre la formación pedagógica y las prácticas profesionales, y la incongruencia teórica-práctica entre el componente de formación general, el componente de formación pedagógica, las especialidades y las prácticas profesionales.

Esta investigación se desarrolla desde el enfoque cualitativo, empleando metodologías y técnicas tales como la investigación documental, el análisis de contenido y el método etnográfico. Llegando a las siguientes conclusiones. a) Las prácticas docentes constituyen un componente dinámico del currículum, que son y deben ser continuamente evaluados y mejorados, b) los centros de formación docentes, aún contribuyen a la formación de sujetos pasivos, sin conciencia teórica e histórica de su profesión y no identificados con la misma.

Asimismo, los resultados arrojaron que existen debilidades en las que destacan las visiones reduccionistas, pragmáticas de las prácticas en los diferentes institutos de formación docente, una escasa comunicación y desconocimiento de propuestas innovadoras, pedagógicas interinstitucionales. Como fortaleza se destacaron los proyectos comunitarios formulados desde las prácticas docentes y el impulso de políticas de capacitación para los docentes.

Otra investigación que calificamos como antecedentes a nuestra investigación es la tesis de pregrado de las autoras Campos Jhoselín y Cárdenas Hellen titulada “La Formación docente en el área de las tecnologías de información y comunicación de la UCV.

Las autoras se plantearon como objetivo general: Determinar el comportamiento de las variables que han influido en los resultados de

formación docente, con la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la UCV. Caso del Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV (SADPRO) (2000-2006). Se orientó por los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar la efectividad de los diseños instruccionales implementados para el “diseño y producción de cursos en línea basado en web” en los resultados de la formación docente.
2. Reconocer las condiciones administrativas, académicas y técnicas de las diferentes facultades de la UCV, que repercuten en los resultados de la formación docente.
3. Establecer las diferentes metodologías (prácticas de enseñanza) y didácticas (reflexiones sobre las prácticas de enseñanza) desarrolladas por los distintos facilitadores de “El Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV” (SADPRO) que favorecen y obstaculizan la formación de los docentes con la incorporación de las TIC en la UCV.

En términos metodológicos es una investigación de campo a nivel descriptivo. De este estudio se derivaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

En cuanto a las condiciones técnicas de información y comunicación necesarias para el desarrollo de las labores docentes, se comprobó la disponibilidad de conexión a internet, con una velocidad de calidad regular, en todas las facultades. Cuentan con un buen mantenimiento de equipos, con apoyo y eficiencia técnica, pero se descuidan las asesorías en el uso de programas de aplicaciones educativas, elemento importante para las labores docentes en la TIC.

Las autoras identificaron que existen facultades como la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, cuyos docentes formados en “El Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV” (SADPRO) tienen baja producción de cursos, aunque al parecer cuentan con las condiciones que favorecen, en alguna medida la incorporación de las TIC a las actividades docentes.

Esta investigación está estrechamente vinculada con nuestro trabajo de grado debido a que estamos interesados en precisar si en el perfil de los docentes del ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social, se establece como criterio la formación en el uso de las TIC’S y su incorporación en actividad docentes, y si además, la institución se plantea dar respuestas a las demandas del desarrollo tecnológico en las prácticas académica: ¿ la Universidad Central de Venezuela y la Escuela de Trabajo Social ofrecen al personal docente el acceso a las TIC’S?

Otro antecedente para nuestra investigación es la ponencia realizada por el profesor José Gregorio Vieira en el año (2000), que tiene como objetivo: analizar la actual experiencia de cambio curricular implementado en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, en el marco del proceso de desarrollo en la década de los noventa, a fin de compartir con los distintos lectores, una visión del proceso de transformación académica que se desarrolla en este centro de formación venezolano.

Esta ponencia plantea que los cambios curriculares en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, propone como estrategia, la producción de conocimiento como proceso en construcción permanente ideado desde las experiencias prácticas de educandos y docentes como conocimiento real-propio y no impuesto desde realidades ajenas.

Vieira también, expresa que el nuevo plan curricular (1994), propone que el docente debe ser un docente facilitador del proceso educativo, actualizado y éticamente responsable, al igual que un educando responsable y comprometido con el proceso formativo. Este planteamiento destaca la importancia de los docentes y los estudiantes como los responsables fundamentales de la formación impartida en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.

En síntesis, esta ponencia señala que los actores responsables del hecho educativo deben asumirse como sujetos corresponsables del mismo y no como sujetos ajenos. Es relevante como el curriculum de (1994), percibe a los involucrados en el hecho educativo, desde una perspectiva sujeto-sujeto, que los compromete hacer protagonistas activos en la formación profesional. Para nuestra investigación es de gran importancia develar si los responsables del proceso educativo se asumen como sujetos y participan en la construcción de nuevos conocimientos en el interés de contribuir en la formación de los profesionales que exige la coyuntura política, económica y cultural actual del país.

Por último otro trabajo revisado para llevar a cabo esta investigación fue la: “Evaluación del Diplomado en Formación Integral para el docente de la Universidad Central de Venezuela (UCV) ALETHEIA” realizado por Vanessa Miguel, Kirmene Jiménez, María Milagros Álvarez, María Rita Ameli, Zoraida De Sousa, Pedro Rodríguez, Carmen Raquel Romero, Yoraima Salazar y Maribel Yerena, realizado con los participantes de la tercera cohorte Marzo 2012-Febrero 2013.

Dicho diplomado es especialmente diseñado para aquellos docentes que ingresan a la UCV en el escalafón de Instructor, con el propósito de desarrollar y fortalecer sus competencias pedagógicas, a fin de optimizar su

desempeño académico, potenciar su actividad de investigación, propiciar su actualización permanente y crear sentido de pertenencia y compromiso con la U.C.V.

Este diplomado se plantea la formación integral del docente de la Universidad Central de Venezuela, es un programa de modalidad mixta (virtual y presencial) que atiende a profesores instructores, estructurado en cuatro unidades: gestión, cultura universitaria y responsabilidad social, formación docente, investigación y actualización, dicho diplomado tienen una duración de 275 horas.

La evaluación se llevó a cabo con los participantes de la tercera cohorte (Marzo-2012- Febrero 2013). De la cual se seleccionó una muestra de 85 egresados, 55 mujeres que representaron el (64,7%) y 30 hombres que reflejan el (35,3%). En edades comprendidas entre 28 y 61 años. El tiempo de dedicación de estos docentes fue distribuido de la siguiente manera: trece (13) a dedicación exclusiva, veintiséis (26) a tiempo completo, veinte (20) a medio tiempo y veinticinco (25) a tiempo convencional, arrojando un total de sesenta y tres participantes (63), lo que representa el 74,1% del total de los egresados.

Esta evaluación se realizó con el propósito de apreciar la satisfacción de los usuarios con el diplomado Aletheia y el impacto del mismo en su desarrollo profesional, para lo cual se diseñó un instrumento que contempló preguntas abiertas y cerradas, el cual fue validado por seis expertos. Las preguntas abiertas fueron:

¿En qué forma considera que su participación en el Diplomado Aletheia contribuyó a su formación como docente?

¿Qué aspectos añadiría a este diplomado y cuál o cuáles eliminaría?,

¿Cuáles de estas unidades o módulos considera que ha contribuido o contribuirá en su desempeño como docente UCV?

¿Qué herramientas tecnológicas (TIC) ha incorporado al desarrollo de sus actividades docentes y si en ellas utilizó el campus virtual UCV?

Las preguntas cerradas fueron de selección múltiple y de escala ordinal, con respuesta bipolar (adecuado/inadecuado). Con estas preguntas se exploró la opinión de los participantes en los siguientes aspectos: a) satisfacción con los contenidos y las estrategias impartidas, b) opinión sobre la calidad de cada uno de los módulos del Diplomado, c) modalidad y el uso de herramientas tecnológicas y d) percepción sobre el aporte integral del diplomado para el desarrollo de su carrera docente. Este instrumento fue suministrado para ser contestado de forma anónima a través de la herramienta gratuita Google Docs. La información obtenida fue tabulado y analizada utilizando estadística descriptiva o análisis de contenido.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Todos los módulos de la unidad II, correspondiente a formación docente, fueron apreciados como excelentes o muy buenos por más de 85% de los participantes. Al igual que el módulo de servicio comunitario. En los módulos de investigación y Moodle se obtuvo más del 75%. Se obtuvo que un 94% estuvieron completamente de acuerdo o de acuerdo en que los contenidos fueron relevantes, actuales, pertinentes y significativos para su actividad docente.

Un 85,5% referido a que las estrategias pedagógicas utilizadas fueron adecuadas y transformadoras, a la vez que promovieron el estudio independiente y la interacción entre los participantes. Los módulos cuyas actividades fueron presenciales a través de conferencias (Gestión,

Evaluación y Cultura) o como un taller (Búsqueda de la Información y uso de la TIC) tuvieron un resultado menor a los mencionados más del 68% los considero excelente o muy buenos.

Se encontró que un 86,7% concordó que el Diplomado le permitió: a) integrarse más como miembro activo de la UCV, b) ocuparse de su carrera académica dentro de la institución; c) conocer sus derechos, prerrogativas y deberes para con la institución, d) adelantar o culminar su trabajo de ascenso; e) obtener herramientas para investigar mejor : f) incorporar herramientas tecnológicas en las actividades docentes, g) manejar eficientemente bases de datos bibliográficos; h) desarrollar o mejorar sistemas de evaluación y j) el manejo eficiente de la literatura inglés. El 69% comento que el diplomado contribuyo a su formación y actualización pedagógica.

Se reportó que el mismo había contribuido particularmente en las áreas de planificación y evaluación (15%), comunicación (13%) y visión organizacional (3%). Con respecto a la modalidad y tecnología utilizada en el Diplomado Aletheia, los participantes encontraron (86,3% completamente de acuerdo y de acuerdo). Los participantes manifestaron en un 90, 42% estar completamente de acuerdo y de acuerdo que la modalidad a distancia fue una experiencia enriquecedora. De igual forma un 70% de los encuestados reportó haber incorporado las TIC a sus actividades docentes.

Los antecedentes expuestos motivaron nuevas interrogantes y dudas respecto al perfil docente del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central, así como también nos motivó a profundizar en los contenidos teóricos y epistemológicos que nos permitirán comprender los hechos que condicionan y determinan las prácticas académicas e investigativas universitarias y por ende del perfil de los docentes. En

coherencia con lo expuesto a continuación pretendemos acercarnos a las siguientes interrogantes: ¿A que nos referimos cuando hablamos del perfil de los docentes de la ETS/UCV?

MIRADAS AL PERFIL DOCENTE UNIVERSITARIO

La palabra perfil marca o delimita...“una postura que permite observar rasgos peculiares o características que representan a un objeto, hecho o fenómeno”... (Jiménez, p.02 [Consulta en línea]. Disponible en:<http://www.colypro.com/congresopedagogico/Congreso%20II/Documentos/MSc.%20Susana%20Jimenez%20Sanchez/Entre%20perfiles%20y%20docentes.pdf>. (Consultado el 15 de junio de 2013). En este sentido el perfil nos hace referencia a particularidades del cómo es o puede ser un objeto, fenómeno o persona. En opinión de esta misma autora, en su obra “Entre perfiles y Docentes” existen diferentes tipos de perfiles, entre estos se encuentran: A) Perfil ocupacional, este perfil enfatiza en el conjunto de tareas y funciones que un profesional puede y debe desarrollar como resultado de su formación. B) Perfil de personalidad que describe características y formas de comportamiento de una persona en su medio ambiente. En palabras de la profesora Alejandra Fernández este perfil:

(...) considera que un profesional debe exhibir no sólo competencia y eficiencia en el trabajo, sino también un conjunto de cualidades personales vinculadas a los modos de “ser” a la forma de relacionarse, a su deseable adecuación con las personas y con el entorno, así como su vinculación con los valores apreciados y mantenidos por la sociedad como deseables. Este perfil subsume el bagaje actitudinal relativo a la práctica de la ética y deontología profesional. (Fernández, 2004: 130).

Por su parte, el perfil prospectivo está referido a la formación que debe poseer un profesional, para asumir las demandas que se le presenten en su campo profesional y laboral. Este perfil está relacionado con:

(...) el deber ser que se deriva del marco teórico general de acuerdo con los lineamientos políticos-filosóficos nacionales. Comprende la capacitación que le permitirá al individuo enfrentar exitosamente las tareas previsibles que se le presentaran en un mundo de contraste, cambio e innovaciones. (Jiménez Op.cit., p. 3-4)

El perfil profesional enfatiza en las características de cada profesión; es decir, esas características que determinan un empleador y el mercado ocupacional con las cuales deben cumplir los individuos en sus habilidades y destrezas,. Por lo tanto, si estamos hablando del perfil docente nos estamos refiriendo a "(...) una serie de características personales y conductas que, en la época actual, se rescatan a partir de la valoración de la diversidad, la diferenciación de particularidades humanas, capacidades, valores, actitudes, estilos cognitivos y pautas de comportamiento". (Jiménez, Op. cit., p.05). En consecuencia el trabajador social que se forma en la UCV debe poseer una formación teórica, técnica y epistemológica, basada en las exigencias teóricas, epistemológicas y metodológicas que viabilicen el análisis, comprensión e inserción de la problemática que afecta a individuos, los grupos familiares y sociales, y organizaciones comunitarios (Autores tradicionales citar algunos). Estas demandas, también, las podemos identificar en el Plan de Estudio vigente (1994), en las distintas y diversas habilidades y capacidades que exigen cada uno de los roles profesionales destacados en este documento, estos roles responden a:

1. Investigador Social: Supone el dominio teórico, metodológico y técnico operativo que le permitan comprender, explicar y abordar la realidad social....

2. Analista de política social: significa formar para el análisis de la relación entre la estrategia de desarrollo y la política social para describir las tendencias del carácter que asume la distribución de la riqueza e identificar los sectores menos favorecidos que deben constituir el objeto central de la política social. Ello implica preparar al educando en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de la política social....

3. Planificador y gerente social: ... implica el dominio de los distintos modelos de planificación y gerencia social que permiten actuar sobre la realidad social, para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas dirigidos al logro del bienestar social...

4. Dinamizador de procesos sociales locales: supone participar activamente en la promoción y desarrollo de estrategias y acciones capaces de influir en la dinámica de dichos procesos en beneficio de los sectores poblacionales involucrados. ello exige de una abierta disposición para entender su indeclinable responsabilidad frente a la sociedad en la cual ejerce, con miras a proponer estrategias viables de atención- superación de las situaciones detectadas...

5. Dinamizador de los procesos familiares locales: El Trabajador Social (...) debe poseer una formación teórica, técnica, metodológica e instrumental que le permita prestar atención directa a individuos, familias y localidades, sobre los cuales se expresan particularmente las consecuencias de la exclusión social y carencias sociales, dificultades de integración social y conductas que ameritan de un tratamiento individualizado para garantizar el éxito de un programa determinado. Esto implica la posibilidad de estudios focales en los cuales la especialidad del sujeto o situación- problema investigada conduzca a la elaboración de estrategias, también específicas, de una atención social individualizada y colectiva... (ETS/UCV, 1994: 33-34-35-36-37)

El conjunto de estas demandas a través de los roles, están condicionadas por el contexto económico, político, cultural, jurídico y

tecnológico. Al respecto en una entrevista realizada a la profesora jubilada de la ETS/UCV Lady Fonseca, define al perfil profesional:

(...) como aquello específico que identifica una profesión, un oficio, una tarea, una actividad, rasgos específicos. Esos rasgos específicos tienen como dos grandes dimensiones, (...) un aspecto muy general, muy global, y un aspecto más particular que tiene que ver con ya la razón de ser de la actividad. Decimos que perfil un conjunto de rasgos aspectos contenidos que identifican una determinada profesión, actividad, tarea, y que este perfil tiene dos grandes dimensiones una dimensión general y una dimensión más particular. (Entrevista realizada a la profesora Lady Fonseca jubilada de la ETS/UCV. Participo en la Reforma Curricular de 1994. Junio de 2013)

Para definir el perfil del docente universitario es indispensable remitirse al concepto de docencia el cual se refiere a una actividad académica de enseñanza que tiene como fin la relación entre docente y estudiante para alcanzar un proceso de constante aprendizaje. En palabras de Huerta “La docencia, en efecto, ha de ser una actividad organizada; es, de hecho, un proceso desde el momento en que aceptamos interactuar con los alumnos”. (Alanís, 2002:102)

En este sentido, las habilidades, destrezas y características del perfil docente universitario no se profundizan y sistematizan durante la formación académica de una profesión específica; si no que se desarrollan en el devenir del ejercicio de la docencia como práctica reflexiva. Es así como:

La docencia universitaria no es una profesión que se adquiere a través del estudio de licenciaturas. El docente del nivel superior hace carrera institucional desde el momento que se inicia con el primer grupo al que le impartirá clases. (Jiménez, 2004:2 [consulta en línea] Disponible en: <http://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-1/profesor-universitario-perfil-academico.pdf>. Consultado el 28 de junio del 2013)

Partiendo de este planteamiento, el docente universitario es un profesional formado en una determinada profesión que decide ejercer la docencia, es por esta razón que debe dominar los contenidos de su profesión, además, de poseer herramientas que le permitan impartir una educación de calidad y contribuir en la formación de los estudiantes como personas integrales. Al respecto Bartha en su artículo: Retos en la Docencia Universitaria del Siglo XXI consideran la docencia universitaria como:

(...) un proceso organizado, intencional y sistemático que orienta los procesos de enseñanza –aprendizaje, exigiendo en el profesor el dominio de su especialidad, así como el conocimiento de las estrategias, técnicas y recursos psico-pedagógicos que promuevan la interacción didáctica y los aprendizajes significativos en los usuarios. (Bartha, 1997 en Quezada, 2005: 4. [Consulta en línea]. Disponible en: http://revistas.concytec.gob.pe/scielo.php?pid=S1680-38172005000100005&script=sci_arttext. Consultado: el 20 de Junio de 2013)

Podemos decir, de acuerdo con Enrique Neira en su artículo “Perfil del Buen Docente Universitario” (S/F), que si una universidad logra asegurar la excelencia de sus docentes, asegura su excelencia como institución de educación universitaria. Siguiendo este orden de ideas, el docente de la Escuela de Trabajo Social debe poseer un perfil donde se asuma (...) “una actitud participativa y crítica en el proceso de enseñanza-aprendizaje”... (ETS/UCV, 1994:46). Este perfil se caracteriza por tener un profesor que sea: “facilitador, actualizado, responsable y honesto, comprometido éticamente”.

- **Facilitador:** Ser facilitador implica desarrollar dentro del proceso educativo las potencialidades de los estudiantes, esto trae consigo (...) “su participación activa en su autoformación y el desarrollo de su conciencia individual y social”. (ETS/UCV. 1994:46). El docente de la Escuela de Trabajo Social debe promover en sus estudiantes a través

de estrategias de enseñanza las condiciones para que estos se asuman como responsables de su formación. Además de asumir una postura crítica y reflexiva ante los contenidos y autores que se le presenten.

- Actualizado: El docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, debe estar en una adquisición constante de conocimientos para su formación que le permita:

(...) estar al día en relación a los procesos reales y a las teorizaciones (...) a fin de conocer y procesar críticamente los nuevos desarrollos de su disciplina, sus vinculaciones con los avances en otros campos del conocimiento y con las tendencias de cambio que ocurren en la realidad. (ETS/UCV, Op. cit., p.47)

- Responsable y honesto: Está relacionado con dominar los conocimientos a socializar con los estudiantes que le permitan la reflexión y el “(...) cumplimiento de las obligaciones contraídas con los estudiantes, las comunidades e instituciones así como la Escuela y la Universidad.” (ETS/UCV, Op. cit., p.48)
- Comprometido Éticamente: Tiene que ver con asumir la práctica docente desde el respeto y entendimiento de las demás posturas de pensamiento diversas presentes en su campo de actuación relacionado con estudiantes, y organizaciones sociales “(...) que permita considerar y analizar los sujetos y situaciones sociales divergentes y/o emergentes (...)” (ETS/UCV, Op. cit., p.48). Es decir el docente de la Escuela de Trabajo Social debe estar comprometido éticamente con la sociedad, la universidad, los estudiantes y los grupos familiares y comunitarios donde se desarrollan actividades de investigación y extensión, así como las instituciones públicas y privadas.

En nuestra opinión el perfil docente planteado en la Reforma Curricular del año 1994 de la ETS/UCV, actualmente presenta vigencia debido a que dicho perfil está inmiscuido en un contexto económico, político social y tecnológico que demanda que el docente hoy más que nunca en este contexto globalizado debe ser: facilitador de contenidos, procesos, conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan a los entes coparticipantes ejercer prácticas sociales adecuadas a los nuevos tiempos. Asimismo, la realidad y el mundo globalizante le exige al docente actualización permanente a través de bibliografías, herramientas pedagógicas, avances en el mundo de la tecnología y la interacción con otros profesionales de las disciplinas afines al trabajo social para conocer y dar a conocer las demandas de formación profesional del trabajo social.

Esto conlleva a un compromiso ético por parte del docente demostrando a través de la práctica responsabilidad y honestidad, para hacer de la educación un proceso constante de enseñanza y aprendizaje implicando la aceptación y tolerancia desde las distintas visiones y concepciones de la sociedad entre los sujetos involucrados en el acto formativo.

A pesar de estar vigente el perfil docente establecido en la Reforma Curricular de (1994), las tecnologías de la información y la comunicación demandan que el docente de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, debe ser mediador posibilitando los medios para que el estudiante se interrelacione con las tecnologías, generando así su propio aprendizaje, además, de poseer los conocimientos necesarios para el manejo y utilidad de las tecnologías, siendo necesaria la incorporación de planes de formación en el área de las tecnologías dirigidos al personal docente y a los estudiantes.

Los docentes y estudiantes como responsables del proceso formativo deben tener en cuenta que los procesos económicos productivos hegemónicos en la actualidad han causado impactos evidentes en lo social, cultural, humano y político. El sistema neoliberal trae consigo la puesta en práctica del individualismo. “(...) Este debilitamiento de las identidades colectivas es concurrente con el persistente proceso de individualismo abierto por la modernidad y continuado en esta era posmoderna, sobremoderna o posindustrial” (Margulis, Urresti, Lewin y otros, 2011: 16)

Además, la docencia universitaria debe orientar el proceso educativo y sembrar en los estudiantes una educación que les permita ser libres de pensamiento, quien estudia en una universidad no puede permitir el control ni la imposición de ideas, ya que “(...) se generan así sujetos sumisos, producidos en serie por las instituciones de control y de disciplina que rigen inadvertidamente la vida cotidiana”... (Margulis, Urresti, Lewin y otros, 2011: 27).

Los docentes universitarios al compartir la dinámica de instituciones concebidas como centros de construcción del conocimiento, pueden ser definidos como intelectuales, que intervienen públicamente en la vida social, “(...) Se identifica entonces a los intelectuales como líderes culturales, que no viven de las ideas sino para las ideas, o, expresado de otro modo, no orientados a problemas prácticos y concretos sino a problemas teóricos y abstractos”... (Margulis, Urresti, Lewin y otros, Op, cit., p.48)

En nuestra opinión quienes practican la docencia se ven amenazados por la época postmoderna la cual hace referencia...

Originariamente a cambios acontecidos en el arte, pero posteriormente designa transformaciones culturales más generales, entre las cuales hay que computar las acontecidas en la filosofía y en las ciencias sociales.

En estas nuevas interpretaciones postmodernas puede observarse la pérdida de un atributo típicamente moderno: la certidumbre, la autoconfianza. La época postmoderna es en cambio una época de incertidumbres de ausencia de certezas universales. (Margulis, Urresti, Lewin y otros, Op, cit., p.51-52)

El docente universitario, no sólo se limita a enseñar una profesión, pues todo proceso de enseñanza aprendizaje supone el desarrollo de las capacidades intelectuales, la capacidad de raciocinio del estudiante, estimulando sus capacidades críticas para juzgar los hechos y teorías, mediante el hábito de la lectura y el espíritu investigativo. En los tiempos actuales la docencia universitaria sufre o se ve afectada, por los cambios en las estructuras institucionales que se dan a través del individualismo, la violencia y la sustitución de la palabra por la imagen, que desde la modernidad y la industrialización son contagiadas a las instituciones universitarias (...). “No es buen tiempo para los maestros, se piden especialistas. El ecosistema universitario ha ido cambiando al mismo ritmo que cambiaba el mundo, la realidad, la vida”... (Zabalza, 2009: 70. [Consulta en línea]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/87614902/Ser-Profesor-Hoy-Miguel-Angel-Zabalza>. Consultado el 20 de Junio de 2013)

El fenómeno de la globalización neoliberal pretende convertir a la universidad en un centro exclusivo de reproducción del sistema capitalista, colocando el conocimiento producido a favor de los grandes proyectos de la economía mundial. Dirigiendo la política académica al desarrollo industrial y económico, en este contexto (...) “el papel que juega la educación en general y la educación superior en particular, es reconocido como estratégico para el desarrollo de una nación y a su vez para lograr una inserción en la economía internacional”. (Reyes, s/f: 02. [Consulta en línea]. Disponible en: http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%204/Mesa4_29.pdf. Consultado el 19 de Junio de 2013)

Esta situación ha traído consigo amenazas en los países latinoamericanos con respecto a la cultura de masas, aplastando o avasallando la interculturalidad o diversidad cultural existente en cada país. “(...) Pareciera que ambas corrientes –el consumismo y el individualismo-, son capaces de servir de vehículo a la dominación cultural más absoluta que ha conocido la historia”... (Ipiña, 1997:10. [Revista en Línea]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie13a04.pdf>. Consultado el 10 de Agosto de 2014)

En este sentido las universidades en los últimos años se han encargado de formar recurso humano, pensando en el crecimiento económico como supuestos propósitos del desarrollo con fines de competir en los grandes mercados, dejando a un lado la formación humanística de los mismos.

También, se ha olvidado que los docentes universitarios son personas que realizan una diversidad de prácticas sociales, y como destaca Enzo del Búfalo las prácticas sociales se refieren a (...) “ toda acción humana constituye o es parte de una práctica social; comer, dormir, escribir son prácticas sociales como participar en ceremonias, ritos, organizaciones vecinales, partidos políticos, y así sucesivamente...” (Del Búfalo 1997: 33).

Dichas prácticas sociales influyen de una manera u otra en el ejercicio de la docencia, pudiendo afectar el proceso de enseñanza. Los profesores se ven envueltos o se relacionan en dos mundos uno referido al académico y el otro al personal, en el primero se encuentran todas las actividades académicas, postgrados, cursos, talleres congresos que el docente realiza para enriquecer su currículum y el segundo tiene que ver con las actividades personales de índole familiar, social, religiosas, culturales y políticas partidistas, para Miguel Ángel Zabalza:

(...) Se diría que la dimensión personal del profesorado desaparece o se hace invisible en el ejercicio profesional. Lo que uno mismo es, siente o vive, las expectativas con las que desarrolla su trabajo se desconsideran como variables que pudieran afectar la calidad de la enseñanza... (Zabalza, Op.cit., p. 70).

Es por estas razones que los docentes no sólo deben formarse para especializarse en una disciplina, deben optar por recibir una formación que les permita ser docentes, con el dominio de conocimientos, habilidades cognitivas y personales que viabilicen su participación en los distintos grupos de intelectuales científicos que le motiven a profundizar en aquella formación que a su vez le estimulen y capacite para relacionarse con los distintos sujetos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, cuyo propósito está orientado a motivar la expresión de sus capacidades para innovar estrategias educativas adaptadas a los educandos. En este orden de ideas una estrategia de aprendizaje (...) “es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas” (Díaz, Castañeda y Lule, 1986; Hernández, 1991 citado por Díaz Barriga y otros, 1999:12. [Consulta en línea]. Disponible en: <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/strate.pdf>. Consultado: el 22 de Julio de 2013)

La docencia y en especial la universitaria es una tarea compleja, donde los sujetos protagonistas son el estudiante, el profesor. El docente, además, de dominar el tema que desea explicar, debe organizar, de manera, clara y comprensible los contenidos. Como afirma Gutiérrez, una cosa es saber mucho del tema a impartir y otra cosa es motivar el aprendizaje, querer enseñar algo, no significa aprender, por tal motivo las universidades necesitan de profesores...“más centrados en el aprendizaje que en la enseñanza, diseñador de ambientes de aprendizaje, con capacidad

para optimizar los diferentes espacios donde este se produce, atendiendo particularmente la organización y disposición de los contenidos del aprendizaje”... (Gutiérrez, 2008: 02).

Al respecto debemos destacar que para el docente del Ciclo Profesional del Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, la situación se hace más compleja aún, en asignaturas como Prácticas Profesionales, Pasantías Profesionales, los sujetos protagonistas del proceso de enseñanza : docentes y estudiantes comparten sus experiencias investigativas y de extensión inherentes a estos programas académicos con los representantes de las institucionales de adscripción, con los integrantes de organizaciones comunitarias, líderes de movimientos sociales. El docente debe promover la articulación de estas estrategias con fines de colectivizar los diferentes momentos de los proyectos: definición, ejecución, y evaluación de los mismos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores el docente universitario se enfrenta a una práctica compleja que exige la evaluación constantemente su desempeño como profesor en pro de su perfeccionamiento y desarrollo profesional, teniendo en cuenta que la docencia universitaria es un espacio donde un porcentaje importante de docentes llegan sin los conocimientos necesarios para desempeñarse como tal, generándose así limitaciones para motivar el aprendizaje permanente.

En el II Seminario Internacional de la Red Europea y Latinoamericana de Formación e Innovación Docente, titulado “Nuevos Retos de la profesión, Adela Hernández (2009) plantea lo siguiente:

La actividad del profesor está inmersa en el entramado de interrelaciones complejas que componen la estructura tanto de la institución escolar como de la sociedad en general, por lo que todos los cambios e

innovaciones que se han sucedido en la esfera social y científica han provocado determinados rasgos en la profesión del profesor universitario caracterizada por su complejidad, diversidad y su desarrollo en contextos específicos únicos e irrepetibles. (Hernández, 2009:13. [Consulta en línea]. Disponible en: http://www.ub.edu/reldo/docs/NUEVOS_RETOS_DE_LA_PROFESION_DOCENTE.pdf. Consultado el 5 de Agosto de 2014)

Si el interés de la educación universitaria no es sólo la acumulación de conocimientos y repetir los contenidos de los libros a los estudiantes, es necesario que el profesor planifique y ejecute actividades centradas en la motivación de investigaciones críticas y reflexivas ante la necesidad de construir ideas y recrear nuevos conocimientos en función de los retos profesionales y de la sociedad, para la cual se está formando.

En relación a las innovaciones tecnológicas que nos ofrecen los sitios web como grandes nubes donde existe una gran cantidad de información útil para los trabajos de investigación, lectura y estudio del estudiantado, es aquí donde el educador debe estimular y entusiasmar a sus educandos a visitar los espacios disponibles en la red, entonces "...el buen profesor trata de formar el intelecto del estudiante. En otras palabras, busca la manera de fomentar la capacidad de raciocinio del estudiante, estimular sus capacidades críticas para juzgar los hechos, teorías, argumentos, doctrinas...". (Neira, 3. [Consulta en línea]. Disponible en: <http://webdelprofesor.ula.ve/cjuridicas/neirae/pdf/ensayos/8docenteuniversitario.pdf>. Consultado el 16 de julio de 2013)

Tales objetivos se pueden lograr sin la necesidad de memorizar información, el buen docente universitario debe sembrar en los estudiantes el ánimo o ganas de aprender, para que nazca en él la espiritualidad de ser investigativo, que la lectura pase a ser un hábito, donde desarrolle la capacidad de crítica constructiva, con el propósito de que los educandos se

incentiven en la búsqueda de nuevos conocimientos y se motiven a participar de manera proactiva en la dinámica de las distintas fuerzas sociales en pro de lograr una sociedad más justa y equitativa.

Las críticas a los docentes universitarios se orientan a su desempeño y a la formación de los mismos, ya que la educación en la actualidad presenta retos, y con miras al futuro la enseñanza impartida debe estar sustentada en procesos comunicativos y de actualización, debido a que (...) “los contenidos que adquirieron en su tiempo están en revisión permanente”... (Segura, 2004:17. [Consulta en línea]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/44395409/Hacia-Un-Perfil-Del-Docente-Universitario-Univ-de-Carabobo>. Consultado: el 20 de julio de 2013). Desde esta perspectiva surge el enfoque prospectivo del profesional de la educación universitaria, el cual se basa en la constante actualización, creatividad, innovación y excelencia que se orienten a la unificación de esfuerzos, así como promover el intercambio de ideas y conocimientos, algo que nos hace pensar en un perfil integral del docente universitario. En este orden se hace referencia con este enfoque prospectivo, a la pertinencia académica, es decir, que la docencia debe extenderse y promover la investigación, la creación, la extensión y el servicio. El deber ser y los retos de la docencia universitaria deben estar orientados en opinión de María del Carmen Pereda Barrios a:

1. Construir una sociedad más justa donde el aprendizaje sea una actividad constante... “aprendiz de nuevas estrategias, técnicas, de nuevos enfoques y destrezas”... (Pereda, p. 04. [Consulta en línea]. Disponible en: http://www.anfeca.unam.mx/doctos/convocatorias/1coloquio_zona7/29%20PERFIL%20DEL%20DOCENTE%20EN%20EL%20SIGLO%20XXI%20EN%2

0EL%20MARCO%20DE%20MODELO%20EDUCATIVO%20BASADO%20E
N%20COMPETENCIAS.pdf. Consultado el: 29 de julio de 2013)

2. El docente debe inclinarse hacia el desarrollo de sus estudiantes al aprendizaje y a la construcción de conocimientos necesarios para alcanzar un nuevo modelo de educación que les permita construir una sociedad distinta a la actual deberá ser entonces un “líder moderno, que dirige, orienta, da sentido y fortalece el esfuerzo de sus alumnos, conduciéndolos a una sociedad con mayor libertad, con múltiples alternativas pero también cargada de incertidumbre...” (Pereda Op.cit., p. 4).
3. En la docencia universitaria se debe incentivar la crítica reflexiva la investigación y cuestionamiento que se presenta en una sociedad que se caracteriza por estar en constante cambio y transformación, el docente universitario ante estos cambios tienen que ser “...un cuestionador e investigador, que enseñe a pensar, a descubrir, a formular, a buscar...” (Pereda, Op.cit., p. 4).
4. La actividad docente debe caracterizarse como una actividad constante de sabiduría, así como relacionar las teorías con los acontecimientos que se dan en la sociedad, donde el docente sea “...un filósofo, amigo de la sabiduría y del conocimiento, buscador intelectual que adecue las teorías y modelos a una realidad concreta...” (Pereda, Op.cit., p.4).
5. El docente universitario debe tener capacidades de anticiparse a los cambios que se dan en la sociedad e incentivar a sus educandos a la enseñanza-aprendizaje, por ende debe ser “un visionario, que construya proyectos futuros integrales que ubiquen motiven el quehacer de los alumnos en este mundo, con una concepción de lo

que es el ser humano, sus posibilidades y trascendencia...” (Pereda, Op.cit., p. 4).

6. La educación que se imparte en las instituciones educativas en especial en las universitarias debe ser una educación diversa, intercultural e incluyente es así como los docentes deben ser (...) “un formador de las generaciones por venir, de las nuevas familias, comunidades, empresas e instituciones”... (Pereda, Op.cit., p. 5).
7. Debido a los valores y antivalores de la sociedad neoliberal, la vida y el bienestar del ser humano y la naturaleza han sufrido grandes impactos catastróficos, es necesario la formación de nuevos hombres y mujeres con valores humanos, pero para que esto sea posible es necesario (...) “un maestro de la vida(...) que ponga en el centro de su vocación los valores humanos, solo así esta tendrá sentido y podrá recobrar el lugar social que le corresponde a lado de los transformadores y forjadores de la sociedad”. (Pereda Op.cit., p. 5).

En este sentido, podemos mencionar las consideraciones descritas por la UNESCO con respecto a la educación y al modelo del profesional, el cual se basa en cuatro pilares fundamentales: el primero Aprender a conocer que se refiere a “(...) la combinación de una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias...” (Segura, Op. cit., p.20). El segundo pilar es el Aprender a hacer el cual supone la adquisición de alguna competencia que capacite o forme al individuo y que le permita enfrentarse a infinitas situaciones y al trabajo en equipo. El otro eje es el Aprender a vivir juntos el cual implica el desarrollo del conocimiento personal aceptando nutrirse de otras fuentes de saberes y experiencias, esto trae consigo el impulso de

“...proyectos comunes que tengan por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida”... (Segura, Op. cit., p.20).

El último pilar fundamental es el Aprender a ser que significa lograr el desarrollo de la propia personalidad que permita el fortalecimiento de (...) “la responsabilidad personal en la realización del destino de la humanidad, de juicio y de responsabilidad personal”... (Segura, Op. cit., p.21).

Los pilares de la educación antes mencionados deben formar parte del proceso de aprendizaje del docente y del estudiante, no deben convertirse en competencias que a futuro limiten al profesional en cumplir sólo tareas o funciones bajo la visión de exigencias competitivas del mercado laboral, reduciendo los procesos epistemológicos, teóricos y cognitivos de todo perfil en el cumplimiento de competencias. Para ello es necesario desarrollar teóricamente el perfil por competencias, aunque cuestionamos la concepción de competencias, creemos que es importante entender su definición e implicaciones en el ámbito educativo. ¿Competencias para qué?, ¿se ha convertido en una moda el concepto de competencia en la educación?

PERFIL POR COMPETENCIAS

Cada día se hace más compleja la necesidad de formar profesionales pertinentes a la sociedad, debido a la demanda que tienen los distintos espacios de trabajo que requieren o necesitan un determinado perfil por parte del profesional. El desconocimiento de estos contenidos por parte de las autoridades universitarias ha traído como consecuencia la desactualización de los perfiles profesionales dentro de los diseños curriculares en las Universidades, ya que en el campo laboral existen

diversas demandas que se apegan al cambio constante de la sociedad. Esto ha traído como consecuencia que el perfil por competencia sea asumido como una moda por quienes definen los planes estratégicos de las universidades. Por lo tanto las competencias pueden definirse como

Procesos integrales de actuación ante actividades y problemas de la vida personal, la comunidad, la sociedad, el ambiente ecológico, el contexto laboral/profesional, la ciencia, las organizaciones, el arte y la recreación, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual se integra el saber ser (...) con el saber conocer (...) (Tobón: 2010: 93)

Más allá, que el estudiante reciba una formación integral que le otorgue una serie de competencias para su actuación profesional, los docentes y estudiantes deben de estar en un proceso constante de actualización, como iniciativa propia así como también en contacto permanente con el tejido social, con el objetivo de conocer las demandas, no sólo profesionales y ocupacionales sino, también, los retos que se dan en lo cultural, lo económico, político, social y tecnológico.

Según lo planteado se puede decir que la importancia de la educación por competencia recae en la necesidad de un perfil laboral que trascienda la obsoleta concepción de profesiones calificadas por su trayectoria histórica, y no por poseer las herramientas y conocimientos necesarios que se necesiten para determinadas tareas, presentes en un contexto social cambiante y complejo. Para esto es necesario revisar los saberes fundamentales de los perfiles por competencias entre los que se encuentran: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprende a vivir juntos. Los mismos son definidos por Jaques Delors como pilares de la educación a lo largo de la vida. Entendiéndolos como:

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además aprender a aprender ...
- Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional si no más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo...
- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...
- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia-realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. (Delors, 1996: 34)

En consecuencia el estudiante debe estar en la capacidad de desempeñarse en los diferentes campos de actuación profesional, personal y social, con el propósito de poner en práctica sus conocimientos y habilidades adquiridas durante el proceso educativo, además de la sana y buena relación con el resto de los actores, ya que la educación no sólo debe formar a profesionales sino también a seres humanos capaces de entender y comprender las diferencias, físicas e intelectuales de sus semejantes.

En este sentido el perfil por competencias ha sido asumido por los currículum universitarios en los últimos años como el eje central de la formación de profesionales. La Universidad Central de Venezuela se asume en su plan estratégico, como: “Una UNIVERSIDAD más dispuesta que la

universidad clásica a orientar su enseñanza y sus investigaciones hacia la búsqueda de soluciones para los problemas sociales, económicos y políticos, que se preocupa más por las perspectivas de empleo de sus estudiantes”. (Plan estratégico UCV: 2009. [Consulta en línea]. Disponibles en: http://www.ucv.ve/uploads/media/Plan_Estrategico_de_la_UCV.pdf. Consultado el 28 de Septiembre de 2014)

Según el plan estratégico, los actores involucrados en esta visión de universidad son: profesores investigadores, empresas, instituciones privadas, ONG´S, sociedad, estudiantes de pre y postgrado quienes deben buscar y promover a través de sus programas y políticas de formación académica, como lo pueden ser: La investigación científica competitiva, la formación docente, impulsar postgrados de alta demanda, la educación a distancia, la gestión del conocimiento y vincular las actividades de extensión y el servicio comunitario con las necesidades del país. Todas estas actividades deben estar dirigidas para promover la excelencia académica y la docencia creativa, desde el modelo de gestión por competencias.

A pesar de estas oportunidades del perfil por competencia, debemos tener en cuenta que este enfoque posee una mirada muy instrumental de la formación universitaria, trayendo como consecuencia que los perfiles universitarios se conviertan en estándares, dejando a un lado la concepción de bien cultural de la educación e imponiéndose el bien económico, perdiendo así peso la educación basada en la reflexión. Además, la mentalidad instrumental que pudiera estar generando la educación basada en competencias trae consigo la dominación de la realidad y no la reflexión sobre ella.

Cabe destacar que el modelo por competencias es inspirado y apoyado desde el modelo por competencias de la educación y en el Sistema

de Créditos Académicos Europeos, que en palabras de Celso Medina se define como:

(...) un virus alimentado por un dogma pedagógico que reduce el hecho educativo a las “habilidades”. Las fuentes que lo nutren provienen del ideario de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), la Fedecámaras europea. Fue esa organización la que creó el llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), suscribiendo el famoso Manifiesto de Bolonia (1999), que aboga por una estandarización de las universidades inspirada en las nuevas exigencias del mercado laboral. Su aspiración más importante es “mejorar la competitividad del sistema de enseñanza superior europeo” (1999). Con ello la misión educativa occidental da un vuelco: el telos educativo persigue hombres para el trabajo. (Medina, C., 2013: 9, [Consulta en línea]. disponible en: <http://www.ciudadccs.info.ve/?p=430743>. Consultado el 28 de Septiembre de 2014)

Este llamado virus educativo, se ha convertido en una tendencia que ha sabido atraer a las universidades, influenciado el término de la formación por competencia por los parámetros del desarrollo formando sólo profesionales según las demandas del mercado ocupacional, dejando a un lado la enseñanza para el conocer, el saber y el hacer, como mencionamos anteriormente no sólo el hecho educativo debe educar para el trabajo, sino también para formar seres humanos conscientes y responsables, para con la sociedad. Es por ello que Bustamante expresa:

(...) en la actualidad las competencias si están siendo asumidas como una moda, en la cual lo importante es relacionar toda situación educativa con dicho termino, sin importar la rigurosidad con la cual se haga, puesto que el sólo hecho de mencionar la palabra da validez a lo que se hace, ya que está dentro del discurso socialmente aceptado. De continuar esta tendencia, el desenlace puede ser similar a otros términos en educación, los cuales se han publicado con fuerza y luego han caído en el olvido (Bustamante, 2003 citado por Tobón, Op. cit., p. 83)

Para saldar esta deuda de poca crítica y reflexión acerca de las competencias y su penetración y adaptación a los sistemas universitarios los ideólogos precursores de las competencias han impuesto los procesos e implicaciones propias del ejercicio docente al estándar de las competencias. Esta actitud tomada por quienes impulsan esta modalidad en la educación ha traído varias consecuencias que se evidencian en artículos, entrevistas, opiniones u otros “(...) la aplicación de las competencias a la docencia universitaria devastan la especificidad científica y académica de ésta, cambiando la formación de los futuros profesionales” (Del Rey A. Op. cit. p. 234)

En opinión de los autores citados, las competencias han encontrado mayor resistencia y rechazo en países que poseen un pensamiento educativo fortalecido, mientras que tienen mucho más apoyo y respaldo en instituciones universitarias que no poseen una trayectoria educativa y científica.

En otro orden, Del Rey A. y Sánchez, J exponen a través de su artículo Críticas de la Educación por Competencias que los ...“ideólogos de las competencias han tratado de incorporar éstas a la educación universitaria, sin una previa reflexión crítica sobre lo que significan las competencias, ¿cuál es su origen y de dónde proceden?, ¿cuál es su contexto ideológico? y, sobre todo, las incompatibilidades y contradicciones entre el modelo de saberes y destrezas propios de las competencias propias y del conocimiento científico, teórico y crítico” (Del Rey A. y Sánchez, J. s/f, 234 [Consulta en línea]. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/142601922/Critica-de-la-educacion-por-competencias#scribd>. Consultado: el 17 de Noviembre de 2014)

El proyecto europeo de la educación por competencia establece una relación universidad- empresa, es por ello que se ha generado un impacto en la enseñanza y en los sistemas educativos, es por esta razón que se debe seguir resistiendo a esta concepción de educación ya que la universidad no es un mercado ni una empresa sino un espacio de construcción de enseñanza y saberes basados en las necesidades sociales, políticas, económicas, culturales, jurídicas y tecnológicas de la sociedad.

Las competencias es otra de las nuevas ideologías, que colonizan los sistemas educativos actuales: un proceso neoliberal tendiente a colocar al estudiante al servicio de las necesidades de la economía y del mercado, y no la educación al servicio del estudiante.
(Del Rey A. op. cit. p. 235)

En consecuencia el proceso de enseñanza- aprendizaje es reducido a una amplia cantidad de competencias que intentan estar acorde a demandas o necesidades vistas desde el mercado laboral, este modelo de educación pudiese estar afectando el desarrollo de la inteligencia del estudiante, dicha inteligencia pudiese estar siendo sustituida por el cumplimiento de funciones. “Es aquí en donde reside el principal error epistemológico y pedagógico de la educación por competencia(...) recurriendo a recetas muy atractivas, supuestamente novedosas y de fácil circulación como aquella de saber, saber-hacer y saber ser” (Del Rey A. Op. cit. p. 236)

La educación por competencias piensa la formación universitaria desde las ofertas laborales y no desde los sujetos y conocimientos de la educación. “Es obvio que los criterios de formación profesional y de “empleabilidad” futura de los estudiantes no pueden estar ausentes de la educación universitaria, pero más que supeditar está a aquellos, hay que pensar aquellos criterios de profesionalización como en parte implicados y en parte consecutivos de los principios y orientaciones fundamentales de la educación (Del Rey A. Op. Cit., p. 237)

Se está cayendo en el error de creer que la educación por competencias preparara a los estudiantes para que se desenvuelvan en una sociedad que demanda competitividad; realmente lo que se está generando con este tipo de enseñanza es que el estudiante aprenda a hacer competente; contribuyendo a una sociedad de rivalidades.

En consecuencia la educación por competencia se asocia según Del Rey a la facilidad y utilidad, como a las demandas del mercado; en palabras de este mismo autor este tipo de educación se adapta al utilitarismo neoliberal.

No podemos seguir creyendo que las competencias se personalizan en el estudiante y que, además, se deben incorporar como parte de su inteligencia, en realidad lo que pudiera estar sucediendo es que se está interrumpiendo el desarrollo de la inteligencia y creatividad de los estudiantes... “las competencias no es más que aquello que puede ser medido por un test u otro instrumento; más aún las competencias son definidas enseñadas y aprendidas sólo para ser evaluadas y medidas (Del Rey A. Op. Cit., p. 237)

El tan mencionado término de competencias debe poseer una exigencia teórica y unas reglas rigurosas que se deben cumplir, para evitar su mala interpretación y frenar toda concepción aligerada que intente concebir e implementar este concepto como alguna moda, lo que nos traerá como consecuencia una des-competencia de la educación.

A pesar de que la política académica de la Universidad Central de Venezuela, se enmarca dentro del modelo de perfil por competencia, la Escuela de Trabajo Social asume su formación según la Reforma Curricular de 1994, en la modalidad de objetivos, que se cumplen o definen a través de los roles profesionales del trabajo social.

El proyecto curricular de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, asume como eje transversal de la formación a la política social y la producción de conocimiento de manera constante, que se traducen en cinco roles que definen el perfil profesional: “investigador social, analista de política social, planificador y gerente social, dinamizador de procesos sociales-locales y dinamizador de procesos familiares- locales. (ETS/UCV, 1994:33-37)

En este orden de ideas podemos decir que las aspiraciones del plan curricular de la Escuela de Trabajo Social de 1994, se apegan más a la propuesta de los cuatro pilares de la educación definidos por Jacques Delors que al modelo por competencias; es así como el trabajador social es un investigador social que se debe ocupar en conocer tanto las realidades teóricas como prácticas y “(...) las distintas lógicas de construcción del conocimiento” (ETS/UCV, 1994: 34)

En este sentido el trabajador social para poder analizar la política social debe conocerla, y en el aprender a hacer como planificador y gerente social debe dar cuenta en...“identificar los sectores menos favorecidos que deben constituir el objeto central de la política social”... (ETS/UCV, 1994: 34)

Este profesional en el entendido de ser un dinamizador de procesos sociales-locales y dinamizador de procesos familiares-locales debe aprender a ser una persona que cuenta con responsabilidad personal y sobre todo respeta y comprende las posibilidades y habilidades de cada persona o actor presente en la dinámica social, percibiendo la diversidades intelectuales y personales que poseen los distintos grupos que se encuentran inmersos en la práctica profesional.

Luego de estos planteamientos podemos decir que los docentes deben promover la inteligencia y aprendizaje de sus estudiantes; dicha inteligencia

no puede ni debe reducirse al cumplimiento de unas competencias que en el futuro sean evaluadas y calificadas en los mercados que demandan profesionales, para que desempeñen determinadas tareas. Las demandas del mercado laboral deben formar parte de la formación del estudiante, pero no pueden ser éstas las que condicionen el proceso de enseñanza, ya que (...) “En la universidad los conocimientos no son enseñados para que sean aprendidos, sino que son explicados para ser comprendidos, y para que a su vez los mismos estudiantes sean también capaces de explicarlos en la medida que los han aprendido. (Del Rey A. Op. Cit., p. 244).

Si los docentes asumieran los contenidos expuestos en la cita anterior, estaríamos hablando de una nueva visión de la universidad que supone la capacidad de adaptación permanente a las nuevas circunstancias y demandas del entorno y contexto socio-económico, político, cultural, religioso y ambiental, el cual en los últimos años como ya mencionábamos, a través del desarrollo industrial se ha venido desarrollando la idea de la aplicación de la y los avances en tecnología en el campo de la docencia, situación ésta que ha conllevado al docente a cambios verdaderamente significativos de los modelos pedagógicos. En consecuencia nos preguntamos, ¿Debe el trabajo social rechazar los aportes de la revolución tecnológica?, ¿estamos en presencia de una pedagogía digital?, ¿Cuáles son los retos que plantea la era de la informática a los docentes universitarios, y en específico a los docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social?

EL PERFIL DOCENTE EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS

La revolución tecnológica se caracteriza por su capacidad para llegar a todos los ámbitos donde hace vida el ser humano, además el trabajo social no debe dar la espalda a los cambios que se suscitan en la sociedad y la

tecnología es uno de ellos. Ante esta situación el docente y los estudiantes deben integrarlas al aprendizaje sin rechazo alguno. Es importante hacer frente en esta investigación a las tecnologías de la información y comunicación, ya que estas pudieran estar modificando las bases de una sociedad a un ritmo extraordinariamente acelerado. Es por ello que nos ocuparemos de abordar cuál debe ser el rol o el perfil del docente universitario ante el auge de las tecnologías y en específico al docente del Ciclo Profesional de la ETS/UCV.

En palabras de Castells las tecnologías nos ofrecen un nuevo sistema de comunicación, basado en un lenguaje digital universal que integra la producción y distribución de sonidos y palabras de nuestra cultura (...) “acomodándolas a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos”... (Castells, 1999: 28). El crecimiento y expansión de las redes nos ofrecen nuevas formas de comunicación, las transformaciones sociales son tan sorprendentes al igual que los cambios tecnológicos. Debemos tener en cuenta que en una sociedad de poder e imágenes la búsqueda de la identidad colectiva o individual es el fundamento del significado social.

No obstante, la identidad se está convirtiendo en la principal, y a veces única, fuente de significado en un período histórico caracterizado por una amplia desestructuración de las organizaciones, deslegitimación de las instituciones, desaparición de los principales movimientos sociales y expresiones culturales efímeras (Castells Op.cit., p. 29)

Para Castell (1999), se deben tomar en serio las tecnologías y tener en cuenta que la búsqueda de identidad es un cambio tan poderoso como lo es la transformación tecno económica. “Nuestras sociedades se estructuran cada vez más en torno a una oposición bipolar entre la red y el yo” (Castells Op.cit., p. 29). La revolución tecnológica propagó en la cultura de nuestras sociedades el espíritu libertario que surgió en los movimientos en la época

del sesenta, cuando se difundieron las tecnologías de la información en distintos países y culturas, surgieron varias clases de aplicaciones que aceleraron y ampliaron el cambio tecnológico.

Como es sabido, Internet se originó en un audaz plan ideado en la década de los sesenta por los guerreros tecnológicos del Servicio de Proyectos de Investigación Avanzada del Departamento de Defensa estadounidense (...), para evitar la toma o destrucción soviética de las comunicaciones estadounidenses en caso de guerra nuclear. (Castells Op.cit., p. 32)

En palabras de Castells (1999) aunque las tecnologías han penetrado todos los ámbitos de la actividad humana no podemos decir que estas determinan la sociedad. “Tampoco la sociedad dicta el curso del cambio tecnológico, ya que muchos factores, incluidos la invención e iniciativas personales, intervienen en el proceso del descubrimiento científico, la innovación tecnológica y las aplicaciones sociales” (Castells Op.cit., p. 31). Pero si se puede controlar y dominar, sobre todo a través del Estado que puede tomar el uso de las tecnologías, transformarlas y acelerarlas para proceder sobre cambios de las economías, el ámbito militar y porque no, también, la educación y el bienestar social. La tecnología o su carencia, puede determinar las capacidades de las sociedades para transformarse, así como el uso que las sociedades en un escenario de conflicto pueden darle a las tecnologías. “Para Mokyr, según Castells parece que el factor determinante del conservadurismo tecnológico fue el miedo de los gobernantes a los posibles impactos del cambio tecnológico sobre la estabilidad social (Castells Op.cit., p. 35)

En palabras de Castells el Estado puede limitar o incentivar el desarrollo tecnológico, ya que la sociedad debe generar conocimientos que le permitan aplicar y crear las tecnologías (...) “la misma cultura puede inducir trayectorias tecnológicas muy diferentes según el modelo de relación

entre Estado y sociedad. Sin embargo la dependencia exclusiva del primero tienen un precio, y para China fue el retraso, (Castells Op.cit., p. 36). En consecuencia el surgimiento de lo digital o de las Revoluciones Tecnológicas ha traído como consecuencia modificaciones estructurales en el ámbito económico, laboral, social, educativo y político.

De acuerdo con Castells la revolución tecnológica ha sido muy útil para llevar a cabo un proceso de reestructuración del sistema capitalista cuando inició la década de los ochenta. Se puede decir que con el desarrollo del informacionalismo surge una nueva estructura social definida por la reestructuración del modelo capitalista de producción, así pues las sociedades se organizan en torno a procesos humanos basados en relaciones de producción, entendiendo que: “Esta nueva estructura social está asociada con el surgimiento de un nuevo modelo de desarrollo, el informacionalismo definido históricamente por la reestructuración del modelo capitalista de producción hacia finales del siglo XX”(Castells Op. Cit., p. 40)

La producción se organiza en base a las relaciones de clases donde algunos sujetos, basados en su posición en el proceso de producción (...) “deciden el reparto y el uso del producto en lo referente al consumo y la inversión” (Castells Op.cit., p. 40) vale decir que el resultado del proceso de producción lo organizan y utilizan las sociedades como consumo y excedente. El informacionalismo está relacionado con el desarrollo tecnológico así como también a la tecnología del conocimiento, en opinión de Castells vale decir que el factor decisivo que aceleró el paradigma de las tecnologías y la información fue el proceso de reestructuración capitalista el estatismo surgido en la década de los ochenta. En consecuencia entendemos por producción a:

(...) La acción de la humanidad sobre la materia (naturaleza) para apropiársela y transformarla en su

beneficio mediante la obtención de un producto, el consumo (desigual) de parte de él y la acumulación del excedente para la inversión, según una variedad de metas determinadas por la sociedad. (Castells Op.cit., p. 40)

Continúa afirmando Castell que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación traen consigo una amplia conexión con comunidades virtuales, trayendo consigo un aislamiento y una crisis del yo, por un lado está limitado a la concepción individualista Occidental y por otro el yo es asehado por una capacidad de conexión incontrolable, los modelos de identidad establecidos pudieran estar pasando por una crisis y en consecuencia demandando un nuevo yo colectivo donde se encuentran la espiritualidad, las tecnologías y las concepciones empresariales globales. Entendiendo por identidad a:

(...) El proceso mediante el cual un actor social se reconoce a sí mismo y construye el significado en virtud sobre todo de un atributo o conjunto de atributos culturales determinados, con la exclusión de una referencia más amplia a otras estructuras sociales (Castells Op.cit., p. 46)

Para Castells (1999) las teorías del postindustrialismo-informacionalismo suponen el nacimiento de una nueva estructura social caracterizada por el paso de bienes a servicios, con el auge de las actividades ejecutivas y profesionales donde además, desaparecen los trabajos agrícolas y fabriles, sustituidos por el trabajo de economías más avanzadas.

En este mismo sentido, continua afirmando Castell que las tecnologías son la utilidad del conocimiento científico para producir cosas, a través de la fusión de las telecomunicaciones, los software y la Electrónica “En torno a este núcleo de tecnologías de la información, en el sentido amplio definido, está constituyéndose durante las dos últimas décadas del

siglo XX una constelación de importantes descubrimientos en materiales avanzados”... (Castells Op.cit., p. 56).

Podríamos decir que una de las características más visible de la revolución tecnológica es su astucia para penetrar todos los aspectos de la vida humana, lo que diferencia a esta revolución de las otras que se han dado a lo largo de la historia. “Las nuevas tecnologías de la información no son sólo herramientas que aplicar, sino procesos que desarrollar” (Castells Op.cit., p. 58)

Las sociedades son informacionales no por encajar en un modelo particular de estructura social, son informacionales porque organizan su sistema de producción en torno a la maximización basado en la difusión de las tecnologías a través del conocimiento. Así pues, es importante señalar que el informacionalismo es una evolución histórica que fusiona a las otras formas de producción existente no las elimina. La fusión entre ellas da origen al modelo de sociedad informacional ¿la era informacional trae consigo una nueva estructura ocupacional?, pues, no se puede hablar de una nueva estructura ocupacional, la sociedad informacional hace más diversos a los puestos ocupacionales y lo seguirán siendo según su desarrollo en la historia.

En general, se predijo que cuando pasáramos a la que llamamos la sociedad informacional, observaríamos que aumentaba la importancia de los puestos ejecutivos, profesionales y técnicos, descendía la proporción de trabajadores de los puestos de oficio y operativos, y se reducía el número de oficinistas vendedores. (Castells Op.cit., p. 244)

Para este mismo autor, aquella concepción pos industrialista donde la era de la información sustituye otras actividades por las informacionales es incorrecta, debido a que se basa netamente en la experiencia

Estadounidense. En la era informacional las personas pueden participar en diferentes actividades laborales, así como también, puede encontrar nuevos puestos en la estructura ocupacional. Anteriormente pronosticamos que al hablar de informacionalismo crecen los trabajos profesionales y técnicos y caen los puestos de trabajo operarios, de oficinista y vendedores. Veamos los siguientes datos presentados por Castells (1999), que nos permitirán ver la precisión de los pronósticos adelantados según su evolución en los países del G-7 (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Canadá, Francia, Japón e Italia):

Por lo tanto, si tomamos la categoría que agrupa a ejecutivos, profesionales y técnicos, arquetipo de las ocupaciones informacionales, era en efecto muy fuerte en los Estados Unidos y Canadá, casi un tercio de su mano de obra a comienzos de los años noventa. Pero en esa misma fecha, en Japón sólo suponía el 14,9%; y en Francia y Alemania, en 1989, sólo era cerca de un cuarto del total de los trabajadores. Por otra parte, mientras que los obreros y los trabajadores especializados se habían reducido considerablemente en Norteamérica, seguían representando el 31,8% de la mano de obra en Japón y esperaban el 27% en Francia y Alemania (...) Japón presentó una proporción muy baja en los ejecutivos (solo el 3,8%). (Castells Op.cit., p. 245)

En efecto los Estados Unidos y Japón representan los extremos opuestos, lo que trae como consecuencia en opinión de Castells (1999) replantear y acomodar la teoría del postindustrialismo e informacionalismo ya que sólo se basaba en la evolución del empleo Estadounidense, mientras que Japón combina el crecimiento de los puestos de trabajos profesionales con la todavía existente mano de trabajo obrera. Ahora bien, mientras tanto nos surge otra interrogante: ¿Existe una mano de obra global impulsada por el informacionalismo?

Castell (1996) considera que es un error responder afirmativamente esta interrogante “sólo en torno a un 1,5% de la mano de obra global (cerca de 80 millones de trabajadores) trabajaba fuera de su país en 1993 y la mitad se concentraba en África Subsahariana y el Oriente Medio” (Castells Op.cit., p. 260). Así pues, un volumen importante de la mano de obra de los países desarrollados y en vía de desarrollo para el momento de la publicación de la obra “La Era de la Información: Economía, sociedad y cultura” arraigada en su nación, de acuerdo con Castells no existe ni existirá un mercado laboral global ya que los movimientos de la gente hacia otras regiones es más alto por las guerras y por el hambre que por el mercado laboral.

En efecto aunque no prevalece un mercado laboral unificado, ni tampoco una mano de obra destinada a la economía informacional existe una interdependencia del trabajo gracias a la diversidad del mercado de trabajo existente entre las fronteras. Esta interdependencia se debe a que en primer lugar: “la inversión directa extranjera se ha convertido en la fuerza impulsora de la globalización, más importante que el comercio como conductora de la interdependencia transfronteriza” (Castells Op.cit., p. 260). En segundo lugar, la interdependencia se la debemos al crecimiento de los mercados internos quienes han desatado una gran industrialización en algunos países en vía de desarrollo. Para adentrarnos al impacto que puedan tener las tecnologías sobre el perfil docente nos preguntamos. ¿La revolución tecnológica fortalece, limita o desplaza a los docentes universitarios, o sólo le exige cambios en su perfil?

Podemos decir que la tecnología apoya las estrategias de investigación y extensión inherentes a la docencia universitaria, pero a su vez, su protagonismo ha generado crecientes comportamientos competitivos. Se pudiera estar hablando entonces de nuevas funciones y roles y, que

implican la utilización de redes o instrumentos tecnológicos que exigen adaptarse a los nuevos modelos y ritmos acelerados de la revolución tecnológica que han penetrado la totalidad de las prácticas humanas.

Para Margulis, Urresti, Lewin y otros, ante esta situación también surgen críticas debido al mal uso de las tecnologías de la información, ocasionando que la educación en vez de avanzar y apuntar al progreso de su nación sigue la lógica impuesta por los grandes mercados, quedando de esta manera la educación y la docencia atrapadas en la lógica mercantilista, es decir, que en vez de utilizar la tecnología en la educación como herramienta de apoyo, la tecnología utiliza a la educación como instrumento para imponer la lógica del mercado y corporaciones mundiales que apuntan al “facilismo”, sustituyendo el trabajo manual y fabril por el sistema de organización del trabajo de economías más avanzadas.

En opinión de estos mismos autores el fenómeno postmoderno ha generado uno de los cambios más significativos en la actualidad, es la expansión innumerable de imágenes que ha sustituido en gran medida el uso de la palabra (...) “además, la situación es más problemática aún; los intelectuales no pueden simplemente reconvertirse en practicantes de la palabra a practicantes de la imagen porque entre palabra e imagen existe un hiato, una inconmensurabilidad estructural”... (Margulis, Urresti, Lewin y otros, Op, cit., p.53)

De acuerdo a Margulis Urresti la revolución tecnológica ha generado la sustitución de la palabra por la imagen con impactos importantes en la educación y en el proceso de enseñanza debido que tanto estudiantes como docentes se ven atraídos por las imágenes que les ofrecen las tecnologías y los medios de comunicación. Al respecto

Margulis, Urresti, Lewin y otros (2011) en el libro “Las tramas del presente”, expresan

(...) De este modo, no es lo mismo ser un intelectual en un monasterio que en una sociedad moderna con un mercado periodístico en plena expansión, o que en una universidad inserta en las redes de conocimiento y discusión habilitadas por internet y las emergentes “tecnologías 2.0 y 3.0... (Margulis, Urresti, Lewin y otros, Op, cit., p.58)

En consecuencia el profesor debe considerar a las tecnologías de la información y la comunicación como un medio que lleve alcanzar los objetivos esperados por docentes y estudiantes en el proceso educativo. En los últimos años los sistemas educativos han dedicado mayor atención al estudiante, descuidando así la formación del profesorado, para que el docente pueda llevar al aula de clases de manera didáctica las herramientas que conforman las TIC, se le deben ofrecer las condiciones y medios óptimos. La revolución tecnológica trae como consecuencia plantear y replantearse nuevamente el trabajo de los profesores en el aula de clases, hace falta “una estructura escolar más flexible y adaptada a las posibilidades y necesidades individuales de los alumnos. (Marcelo 2002 en Sánchez. A, Boix. P y otros, 2009: 182)

Encontrarnos y familiarizarnos con las tecnologías trae como consecuencia el surgimiento de una cultura que dedica más tiempo al ordenador de internet que a la lectura y consulta de libros, esto pudiera ser favorable siempre y cuando se combine y se diversifiquen las fuentes de las consultas los docentes opinan que caeremos en el facilismo si sólo consultamos fuentes provenientes de la web.

Las tecnologías también nos pueden llevar a un encuentro, tal vez, forzoso entre la información y el conocimiento. Para los autores Sánchez.

A, Boix. P y otros (2009), información es acumulación y almacenamiento de datos, mientras que el conocimiento consiste en interiorizar y reflexionar la información. Para nosotros al igual que para los autores citados nuestros jóvenes pudieran estar dándole mayor importancia a la información que al conocimiento, por el mayor uso y confianza con las tecnologías (...) “pero éstos adolecen del conocimiento necesario para saber analizarla, integrarla, darle significado y reformular su contenido en esquemas de pensamiento para integrarla en su escala cognitiva y social” (Sánchez. A, Boix. P y otros, Op, cit., p. 183)

Pudiéramos estar presente ante lo que Castell (1996) catalogó como la transformación de la sociedad del conocimiento, por medio de una revolución de las tecnologías que nos ofrecen el procesamiento de información, ante estos hechos las instituciones universitarias deberá romper los paradigmas transmisioncitas del conocimiento y dar paso a las posibilidades reflexivas. Ante la problemática planteada nos preguntamos ¿Cuál es el impacto de las tecnologías en el perfil del docente universitario?

Los docentes deberán poseer un perfil que le permita formar, educar y educarse desarrollando estrategias académicas caracterizadas por la inventiva, la innovación y la creación en lugar de repetir procesos mecánicos. Para Sánchez. A, Boix. P y otros (2009), Las tecnologías de la comunicación e información se deben aprender sin miedo en un clima ameno y agradable. Ante la proximidad de las tecnologías sobre la educación el profesor de la ETS/UCV, además, de poner en práctica el perfil presente en la reforma curricular de 1994 deberá actuar como un mediador y creador de estrategias que motiven la reflexión sobre las ventajas en el uso de tecnologías, por ejemplo: cómo pueden contribuir en los procesos participativos, sin olvidar sus desaciertos, tratando de

controlar los efectos negativos y evitando, en lo posible, que el estudiante se convierta en un almacenador de información. Pudiéramos estar hablando en un futuro muy cercano de:

(...) una pedagogía para implementar un nuevo proceso de aprendizaje en la nueva revolución digital, donde los elementos fundamentales son la colaboración, la internacionalización del pensamiento, la reflexión y la interacción para cambiar el concepto de enseñanza y lección (Johnson y Dier en Sánchez. A, Boix. P y otros, Op, cit., p. 185)

Es evidente que la educación no puede cerrarle las puertas a las TIC, pues ya se han convertido en un elemento concionador de los procesos de aprendizaje, evitando la repetición y memorización de contenidos curriculares. Las tecnologías, motivan la alfabetización en informática y la cibernética, Así pues las TIC forman parte del proceso de enseñanza aprendizaje y no están aisladas, por ello, tanto los docentes como los estudiantes deben recibir una adecuada preparación.

No olvidemos que la formación y la socialización de conocimiento entre los docentes, los alumnos y, las instituciones las organizaciones sociales requieren de un contexto físico para que por medio del aprendizaje se vaya condicionando la antesala del ejercicio profesional. “Los centros educativos no pueden estar de espaldas a la sociedad, no pueden estar minusdotados tecnológicamente en comparación con lo existente en la generalidad de hogares, empresas y centros docentes privados” (Johnson y Dier en Sánchez. A, Boix. P y otros, Op, cit., p. 186)

Las tecnologías nos colocan ante la educación, como un proceso continuo de aprendizaje, en palabras de Sánchez. A, Boix. P y otros se debe tener en cuenta que las consultas bibliográficas impresas se irán sustituyendo por CD, DVD, trayendo como consecuencia que los centros

educativos universitarios se tengan que replantear sus estrategias y utilización de recursos didácticos.

Tanto el docente como las instituciones universitarias en general deben tener en cuenta que la revolución tecnológica se caracteriza por ofrecer un nuevo sistema de comunicación condicionado por las imágenes estableciendo una estrecha relación entre la red y el yo a través de la conexión con las comunidades virtuales, así pues ya no sólo debemos ser practicantes de la palabra sino también de la imagen. Ante estas características, también le incorporaremos al perfil de la Escuela de Trabajo Social el de ser un buen comunicador ya que “Uno de los problemas que arrastramos en nuestros centros educativos, cuya solución no resulta fácil, y repercute de manera negativa sobre la acción educativa de nuestros alumnos, es la falta de cohesión y comunicación” (Sánchez. A, Boix. P y otros, Op.cit., p. 191). Comunicación que debe centrarse en valores. Hoy más que nunca debemos aprender y educar en valores ante la penetración de las tecnologías, para garantizar el respeto, la tolerancia y la justicia, dentro de un contexto que nos conecta y nos interconecta con otras culturas.

En así como es necesario hablar de universidad cuando nos referimos al perfil docente universitario, debido a que los docentes se forman como profesionales y luego desarrollan su ejercicio profesional en el espacio universitario, como centro de construcción constante de saberes.

EL PERFIL DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

La universidad se constituye en el espacio ocupacional y profesional de los docentes. La universidad ha sido concebida históricamente como un lugar de producción y reproducción de conocimientos y cumple funciones

significativas en el desarrollo personal y profesional de los individuos, así como para la puesta en práctica de sus servicios profesionales a la nación y por ende a la sociedad. Ahora bien ¿Cuáles son las funciones que las universidades han asumido en su devenir histórico?, ¿El perfil docente se articula a los propósitos, funciones, leyes universitarias? La universidad:

(...) se remonta al Siglo XII de la Edad Media. La mayoría de los autores coinciden en señalar que ella nace cuando en Bolonia en el año 1150, los jóvenes hijos de artesanos y comerciantes con cierto poder económico, se reúnen en gremios y contratan a profesores para aprender con ellos... (Picón, 1994: 7-8)

El auge de las universidades comienza a partir del siglo XVI, cuando desde Europa emprende su trasplante a otros continentes, relacionados con (...) “diferentes iniciativas: los que se llevan a cabo bajo la protección de la iglesia y el rey, como en Latinoamérica; los organizados por grupos de emigrantes como ocurrió en América del Norte; y los promovidos por los gobiernos...” (Picón, Op. cit., p.8)

En opinión de Gilberto Picón, hasta el momento de su nacimiento en las universidades, no se había desarrollado ninguna actividad de índole investigativa-científica, es interesante resaltar que las investigaciones que se realizaban para la época eran fuera del ambiente universitario, la actividad científica dentro de la universidad (...) “se ubica históricamente en los albores del Siglo XIX, con la reforma de la universidad alemana promovida por Guillermo de Humboldt”... (Picón Op.cit., p. 9).

Por su parte Boaventura De Sousa Santos afirma que en este siglo, las universidades latinoamericanas se enfrentan a la imposición de un modelo modernizante, planteándose de esta manera el cuestionamiento del pensamiento crítico y la promoción política de una conciencia alienada a los

principios del mundo globalizante centrado en la industrialización, y en el mercado como principio y fin de la vida. Este proceso ha hecho que la universidad quede “(...) al servicio de proyectos modernizantes autoritarios, abriendo al sector privado la producción del bien público de la universidad y obligando a la universidad pública a competir en condiciones desleales en el emergente mercado de los servicios universitarios”... (De Sousa Santos, 2008: 41)

Si contrastamos los contenidos expuestos por De Sousa Santos con los planteamientos de Arturo Escobar referidos a la influencia de los países desarrollados en las políticas educativas. Estos autores plantean que en su pertinencia las universidades latinoamericanas ya no dan cuenta de los retos que le plantea la sociedad. Los planteamientos de ambos investigadores motivan la siguiente interrogante ¿Los contenidos de la formación en las universidades públicas de los países del Sur responden al modelo desarrollista que desde Estados Unidos y los países Europeos se les impone?, Al respecto Escobar citando a Basadre historiador peruano señala que:

(...) también era un llamado al cambio social, a pesar de haber quedado atrapado bajo la moda del desarrollo. El anterior modelo de producción de conocimiento, organizado alrededor de las profesiones clásicas a la usanza del siglo XIX, fue reemplazado por el modelo norteamericano. La sociología y la economía fueron las disciplinas más afectadas por el cambio, que involucró a la mayoría de las ciencias naturales y sociales. El desarrollo tenía que basarse en una producción del conocimiento que suministrara un cuadro científico de los problemas sociales y económicos y de los recursos de un país (...) El “árbol de la investigación” del norte fue trasplantado al Sur, y con ello América Latina entró a formar parte del sistema transnacional de conocimiento.

(Fuenzalida, 1983, Morandé, 1984; Escobar, 1989, citado por Escobar, A.2007:72)

Bajo el sistema neoliberal se exige a la universidad ajustarse a las demandas del sistema, es decir, formar recurso humano y abrir carreras que vayan en pro de mantener el modelo desarrollista ideado desde los países desarrollados.

El planteamiento de Basadre citado por Escobar, es un llamado al deber ser de los estudios universitarios. La formación que se imparte en las instituciones universitarias, debe estar acorde con las demandas políticas, sociales, económicas de la población, en función de la inclusión y democratización de los recursos, pero, lamentablemente, no ocurre así, en la mayoría de los casos los países del norte trasplantaron las premisas fundamentales que orientan el qué, cómo y para qué investigar y producir conocimientos a las universidades del Sur. Para Gilberto Picón: “La universidad venezolana se encuentra, además, frente a una coyuntura que se caracteriza por la presencia de un entorno nacional e internacional que experimenta dramáticos cambios en todos los órdenes: económicos, sociales, políticos, científicos y éticos”... (Picón Op.cit., p. 25).

Venezuela y sus universidades no escapan de esta realidad, profundizándose el distanciamiento universidad/sociedad. Esta situación abre espacios para la formación de profesionales, condicionados y adiestrados por intereses económicos y políticos de las industrias extranjeras, al respecto Boaventura De Sousa Santos afirma que:

(...) la inculcación ideológica se sirve de análisis sistemáticamente sesgados contra la educación pública para demostrar que la educación es potencialmente una mercancía como cualquiera otra y que su conversión en mercancía educativa explica la doble connotación de superioridad del capitalismo en cuanto organizador de las relaciones

sociales y de la superioridad de los principios de la economía neoliberal para maximizar las potencialidades del capitalismo a través de la privatización, desregulación, mercantilización y globalización... (De Sousa, 2008:54)

Todo este proceso de privatización y mercantilización de la educación universitaria se ha llevado a cabo mediante un proceso que trae consigo la transnacionalización del neoliberalismo cuyas estrategias son impulsadas por la "Organización Mundial del Comercio de Servicios" (GATS adonde la educación la han convertido en (...)) "uno de los doce servicios comprendidos en este acuerdo y el objetivo de este es promover la liberación del comercio de servicios a través de la eliminación, progresiva y sistemática de las barreras comerciales"... (De Sousa. Op.cit., p.55-56)

En la actualidad las universidades enfrentan una época caracterizada por su incertidumbre y mayor complejidad, por cuanto, la globalización atenta contra los principios de la universidad tales como: la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes y la evaluación, por tanto:

(...) la emergencia de pseudo-universidades, instituciones que no se corresponden con la definición tradicional de la universidad, pero que ofrecen entrenamiento especializado en una variedad de áreas. La mayoría de ellas son entidades con ánimo de lucro (forprofit) cuya preocupación esencial no son los valores ni la calidad de la docencia, sino obtener ganancias... (Bonilla y López, 2011: 51)

En América Latina y el Caribe (ALC) hasta principios de la década de los años ochenta (80), la educación universitaria pública con autonomía institucional y académica en cifras era superior a la educación privada en la región:

(...) Al final de los 80s y principio de los 90s, la globalización implicó para ALC la implicación de estrategias neoliberales. Esto implicó sustituir la política típica del “Estado de Bienestar”, por otras de reducción de financiamiento a los servicios públicos y privatización de ellos... (Bonilla y López, Op, cit., p.20)

Los contenidos expuestos en el párrafo citado los podemos observar en las siguientes cifras:

PRINCIPALES CIFRAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA	
Instituciones universitarias en América Latina	
1950: 75 1975: 330	1985: 450 1995: 812 (319 públicas, 493 privadas)
Número de estudiantes de la educación superior en América Latina	
1950: 267.000 1970: 1 640 000 1980: 4. 930.000	1990: 7.350.000 2000: 11. 500.000 2005: 15. 293.181
Tasa de incremento anual de la matrícula: 6%	
Sector privado: 8%	Sector público: 2,5 %
Tasa bruta de escolarización terciaria	
1950: 2,0%v 1970: 6,3% 1980: 13,8%	1990: 17,1% 2000: 19,0% 2003: 28,7% (IESALC)
Tasa en los países desarrollados: entre 50 y 88%	
Europa: 56/88 %	EE.UU: 82 %
Asia, África y Estados árabes	
Asia: 1% Afganistán/89% Corea del Sur	
África: 1% Angola/10% Nigeria	
Estados árabes: 3% Mauritania/29% Egipto	

Fuentes: Fernández Lamarra, N. (2008); UNESCO, citado en Theotonio Dos Santos, 2011: 219. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan047924.pdf>. Consultado el 07/08/2013

En las dos décadas pasadas, se han producido reformas de la educación universitaria orientadas hacia las demandas crecientes de las

políticas impuestas por el Banco Mundial, quienes desde su propia óptica mencionan que:

(...) La enseñanza primaria es la base, y su finalidad fundamental es doble: producir una población alfabetada y con conocimientos básicos de aritmética capaz de resolver problemas en el hogar y en el trabajo, y servir de base para la educación ulterior... (BM: 1992 citado por Mollis, en Bonilla y López, Op., cit, p.38)

Esto es interpretado como la adquisición de conocimientos básicos que sirvan para el desempeño en el campo laboral. Esto va acompañado de lo que el BM llama la contribución económica al sostenimiento del aparato escolar, trayendo así mismo el impulso y apoyo al sector privado y organismos no-gubernamentales (ONGs) en el terreno y proceso educativo de decisiones y ejecución.

Parafraseando a Mollis (2008) la misión de la UNESCO, como agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es la promoción de la EDUCACIÓN PARA TODOS, el desarrollo cultural, la cooperación científica, la libertad de prensa y la comunicación. La UNESCO avala la implementación de políticas directas por parte del Banco Mundial como la diversificación de instituciones universitarias, colegios, institutos, ciclos cortos etc., al igual que se implementan fuentes de financiamiento diversas como el pago de matrículas y ventas de servicios.

La educación universitaria en América Latina y el Caribe converge con las luchas antisistémicas que han trastornado la región; al igual que se sitúa en un contexto donde el pensamiento único coloca en riesgo los principios y funciones de la universidad, y se impone con innegable fuerza en los espacios académicos. La Globalización en las universidades de América latina ha impuesto:

(...) un conocimiento predominante disciplinar, cuya autonomía impuso un proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades. Según la lógica de este proceso, son los investigadores quienes determinan los problemas científicos que deben resolverse, definen las relevancias y establecen las metodologías y los ritmos de investigación. (De Sousa Santos, 2008: 62)

Hemos sido y somos testigos de una crisis de la universidad en América Latina y el Caribe como a nivel mundial no solamente en cuanto a gestión se refiere, ni a financiamiento o acreditación y currículo sino en cuanto a su misma concepción, debido a que el aumento de la privatización de las instituciones de educación universitaria en América Latina y el Caribe está en contra de los ideales de la universidad tradicional nacional pública, democrática e inclusiva. Nos referimos al deber ser de las casas de estudio que forman profesionales en diversas disciplinas.

La globalización ha logrado imponer sus intereses económicos, políticos y culturales a las políticas formativas y de investigación en las universidades. Ante esta situación Boaventura propone un sistema pluriuniversitario argumentando que:

(...) el conocimiento pluriuniversitario es un conocimiento contextual en la medida en que el principio organizador de su producción es la aplicación que se le puede dar. Como esa aplicación ocurre extramuros, la iniciativa de la formulación de los problemas que se pretenden resolver y la determinación de los criterios de relevancia de estos son los resultados de un acuerdo entre investigadores y usuarios. Es un conocimiento transdisciplinario que por su propia contextualización obliga a un diálogo o confrontación con otros tipos de conocimiento, lo que lo convierte internamente en más heterogéneo y más adecuado para ser producido en sistemas abiertos menos perennes y de organización menos rígida y jerárquica... (De Sousa. Op. Cit., p. 63)

Parfraseando lo citado anteriormente, es necesario que la universidad no se limite ante el pensamiento único-individual, al contrario debe disponerse al encuentro de otros saberes y conocimientos que se dan entre las relaciones interdisciplinarias y en las actividades de extensión e investigación, donde se pueda lograr la producción y reproducción de saberes diversos. Al hablar de universidad debemos recordar un hecho histórico ocurrido en Argentina, las luchas de Córdoba en 1.918, con el objetivo de exigir una reforma universitaria, avanza en su propuesta de universidad latino-americanista. El movimiento radicalista necesitaba una universidad no jesuita para llevar a cabo su proyecto de desarrollo, por lo que los sectores oligárquicos y la iglesia reaccionaron, recrudieron el control que ya tenían sobre la universidad para mantener su influencia sobre la formación de las clases: media y dominante. La universidad fosilizada no atendía a los deseos de desarrollo anhelado por el movimiento radical de Córdoba. Ante tal problemática el cubano Julio Antonio Mella en 1925 dijo al respecto:

(...) Nada se resuelve con hacer de la universidad un centro técnicamente perfecto, si la masa estudiantil, que proviene de los colegios religiosos o de colegios laicos privados, tiene ya formada una mentalidad burguesa, y no científica de la universidad... (Julio Antonio Mella, 1925, Citado por Leher: 2010:31)

En el siglo XX, los pueblos de América Latina y el Caribe soportaron los mecanismos de dominación expresados en distintas formas de exclusión y de invisibilidad jurídica y socioeconómica profundizando las estrategias de resistencia, es así como:

(...) la educación universitaria tiene una tarea, aplazada por décadas, desde su misión de servicio a la sociedad. En la invisibilidad y negación cultural-educativa y epistemológica hay una responsabilidad directa, ineludible y que toca el mismo ser de las

instituciones de educación universitaria”... (Muñoz en Bonilla y López, Op., cit, p. 208)

La pertinencia de la universidad hace ver que esta institución es un medio de formación de ciudadanos libres aptos para la integración de una sociedad democrática y un instrumento creador de conocimientos cuya propiedad le pertenece al conjunto de la misma sociedad, para nosotros la relación entre perfil docente y la función de la universidad es que deben responder a las demandas de la sociedad, partiendo de un estudio y análisis de contextos en lo social, político, económico, cultural, jurídico y tecnológico.

En consecuencia es necesario abordar al curriculum universitario por ser el responsable de orientar los perfiles académicos tanto de los docentes como el de los estudiantes, además deberá planificar sus objetivos y estrategias en base a las demandas de la cotidianidad, del ejercicio profesional y de los desafíos de los campos o espacios laborales: Al respecto es importante detenernos en ¿Qué estamos entendiendo por currículo universitario? y, ¿Cuáles son sus características?

CURRÍCULO UNIVERSITARIO: DEFINICIÓN, USO, CONCEPCIONES, CARACTERÍSTICAS.

En relación a los contenidos del título de la investigación se plantean dudas e interrogantes, por ejemplo que ¿Es el currículo, sus contenidos, estrategias, propósitos y fines, el documento que orienta el qué, cómo, con quienes del proceso de aprendizaje?, ¿Se orienta desde uno o varios paradigmas de la educación? y le dice tanto a docentes como a los estudiantes, en atención a los paradigmas que lo orientan qué hacer, cómo hacer, con quiénes hacer y con qué intencionalidad marca el norte, plantea

los requerimientos del contexto local-nacional-global donde se desenvuelven las prácticas y discursos curriculares.

El currículo es el plan que orienta las acciones, estrategias, objetivos e intencionalidad del hecho académico de los docentes y estudiantes, por ello no podemos obviar su importancia cuando nos referimos al perfil docente universitario. En currículo debe señalar explícitamente cuál debe ser el perfil del docente que exige el plan de estudio. Para Arnaz (1981) el currículo es (...) “el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa... (En Barriga, González. Pinzón, Dayan y Drumon, 2010:17).

El currículo ha sido definido desde distintas perspectivas que enfatizan en diferentes aspectos e intencionalidades “a) Como documento escrito, b) Como sistematización y práctica del diseño escolar (la planificación, la implementación), c) como campo de estudio (...), y d) como expresión del aprendizaje de diversos contextos (los intercambios del saber y la práctica). (Fernández, 2004:30)

De acuerdo a la profesora Fernández, el currículo recoge las actividades teóricas-prácticas, que sustentan una determinada profesión, sus ámbitos de estudio, la estructura del plan de estudio, objetivo de la formación profesional y otros aspectos que dan contenido a los distintos programas de las distintas asignaturas.

Por su parte los clásicos como: Tyler, Taba y Jonson exponen tres propuestas curriculares.

1. Ralph Tyler uno de los primeros en hablar de currículo y su primera obra publicada data del año 1949, titulada Principios Básicos del Currículo, en la cual:

(...) Propone que las fuentes generadoras de los objetivos de aprendizaje sean el alumno, la sociedad y los especialistas. Esquemáticamente. Las posibles fuentes de información en el modelo de Tyler son las siguientes: El estudio de los propios educandos. El estudio de la vida contemporánea fuera de la escuela. Las consideraciones filosóficas. La función de la psicología del aprendizaje. Los especialistas de las distintas asignaturas. (Díaz, s/f: 31. Documento en línea. Disponible en: <http://postgrado.una.edu.ve/curricular/paginas/diazaproxima.pdf>. Consultado el 20 de Agosto de 2013)

2. La obra de Hilda Taba conocida con el nombre de “La Elaboración del Currículo” (1962) es considerada como la continuación sobre el trabajo de Tyler. Esta autora propone:

(...) la investigación de las demandas y requisitos de la cultura y la sociedad, puesto que tal análisis constituye una guía para determinar los principales objetivos de la educación, para seleccionar los contenidos y decidir qué tipo de actividades de aprendizaje deben considerarse. Así introduce al campo del diseño curricular una noción sumamente importante: la del diagnóstico de necesidades sociales, como sustento principal de una propuesta curricular. Establece explícitamente el vínculo escuela-sociedad que está detrás de un proyecto curricular... (Díaz, Op Cit., p.31-32)

3. El siguiente autor, reconocido como uno de los clásicos investigadores en la temática, es la obra de Johnson titulada Curriculum y educación (1967) citado en Díaz (S/F) quien afirma que:

(...) La función del currículo es guiar la enseñanza, entendida como una interacción entre el agente de enseñanza y los estudiantes, quienes deben realizar actividades con un contenido cultural. En todo curriculum debe haber una fase de evaluación que incluya los aspectos anteriores y permita encontrar los errores estructurales y las omisiones de la selección de contenidos. (Díaz, Op Cit., p.33)

Nos llama la atención el hecho que el Plan de Estudio vigente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela (1994) no ha sido evaluado de manera permanente, sistemática, y oportuna. Los tiempos modernos que estamos viviendo plantean demandas a la educación. Se habla de educación laboral, personal, familiar entre otras, también el currículo responde a distintas exigencias. (...) “Currículo constructivista, currículo para el desarrollo sustentable, currículo apoyado en las tecnologías, currículo de la sociedad del conocimiento.” (Fernández, 2004: 34), otro es el currículo por competencias, etc.

Las fuerzas que se nuclean alrededor del hecho educativo las podemos ubicar en los espacios institucionales, locales-nacionales-globales. Teniendo en cuenta que la identificación de las necesidades puede estar limitada por los intereses de las elites hegemónicas: “de tal suerte que en una sociedad dividida en clases, un diagnóstico de necesidades se realiza a partir de los intereses de una de ellas... (Díaz Barriga, 1981 citado por Díaz y otros 2010:40). En consecuencia los aspectos contentivos del currículo responderían a las elites de una sociedad y no las distintas fracciones de clase, ni a la sociedad como un todo.

Es por ello que debemos tener en cuenta que el currículo contempla un conjunto de experiencias planificadas y no planificadas que influyen en el proceso de aprendizaje. Incluye procesos formales y no formales así como los aprendizajes que se le atribuyen al currículo oculto. En consecuencia en el currículo oculto participan todos los integrantes de la comunidad educativa, donde están presentes las verdaderas intenciones de la escuela y puede ser utilizado para ejercer poder a través de las estructuras de autoridad presente en la universidad y en la sociedad el currículo oculto:

(...) “se asocia a todas aquellas prácticas, enseñanzas, conceptos, comportamientos, actitudes, valores que se

dinamizan en la práctica social de la escuela y que son producto de la interacción y negociación entre los miembros de la comunidad escolar. Su acción en la vida de la escuela es subyacente, latente y paralela a la práctica de la vida escolar formalizada. (Fernández. Op.cit., p. 48).

Asimismo, el currículo es concebido como un proyecto educacional que posee los propósitos de la educación, pero debe tenerse en cuenta que a su vez este ha sido insuficiente por no atender las necesidades educativas que se dan en procesos exteriores a la escuela, por ende el currículo debe ser un proyecto que considere las demandas que se dan en el contexto interior y exterior al espacio educativo institucional.

Se hace necesario saber que el currículo no puede estar basado en un solo contexto, debe estar relacionado con otras disciplinas, y con los conocimientos que rodean el espacio universitario, en consecuencia el currículo debe ser concebido como proyecto, ya que debe abarcar los diversos y múltiples contextos presentes dentro y fuera de la institución universitaria. a) El currículo como proceso y resultado de múltiples contextos ofrece:

- A. Una primera argumentación para la discusión del currículo como proyecto, se basa en la posibilidad de comprender al currículo como resultado de las intermediaciones del contexto y por defecto de insuficiencia de la noción de currículo escolar desde su espacio teórico, aun sabiendo que el origen del mismo como campo de estudio se asocia a la formación que se genera en las instituciones escolares". (Fernández, Op.cit., p. 56).

El currículo como proyecto debe incorporar los múltiples contextos, en los cuales se ve inmiscuido el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el ámbito nacional e internacional, teniendo presente aspectos como los: económicos, socioculturales, políticos y territoriales.

- B. El surgimiento progresivo de objetivos emergentes: una segunda argumentación que nos interesa considerar, es el surgimiento cada vez más explícito y exigente de los objetivos emergentes, que hoy se ven impactados por la sociedad del conocimiento, las tecnologías y los cambios en las prácticas laborales derivadas del fortalecimiento de la sociedad liberal. (Fernández, Op.cit., p. 60-61).

Estos objetivos emergentes se refieren, a necesidades de atender nuevas formaciones educativas que surgen, y que el currículo escolar no está en la capacidad de atender, pueden ser o no tecnológicas. Además en muchos casos la escuela no brinda otro tipo de formación que la que ya está planificada, la “dominante” y “reproductora”, se imparte sólo los contenidos que ya se establecieron y no se brinda la oportunidad de acceder a otros ámbitos formativos que se dan fuera de la escuela que también son muy importantes, para la formación profesional integral.

- C. Las propuestas educativas de los enfoques cognitivistas y constructivista: ciertamente el currículo no se ocupa directamente de la cognición, sin embargo la ciencia cognitiva con el desarrollo de su teoría puede conducir notablemente al progreso de la calidad de la enseñanza en el contexto de los aspectos discretos que atañen a la instrucción de cara al sujeto que aprende... (Fernández, Op.cit., p.63).

El paradigma constructivista permite que el sujeto construya la realidad y el conocimiento por sí mismo, donde el rol del profesor es el de mediador, el estudiante debe ser un sujeto activo creador de sus propios aprendizajes, entendemos como constructivismo a:

Una cosmovisión del conocimiento humano como un proceso de construcción y reconstrucción cognoscitiva llevada a cabo por los individuos que tratan de entender los procesos, objetos y fenómenos del mundo que los rodea, sobre la base de lo que y ellos conocen. (Chrobak, 1998, citado por Triana, s/f, p. 05 [Consulta en línea]. Disponible

en:<http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/libros/archivos/HAS H2243.dir/doc.pdf>. Consultado el 29 de julio de 2013)

La incidencia que tiene el constructivismo en la práctica docente es que el conocimiento debe construirse y no transmitirse, el aprendizaje es concebido como un proceso de investigación, (...) “En efecto, el docente debe coordinar actividades donde el estudiante tenga la posibilidad de aprender a investigar por sí mismo”. (Chrobak, 1998, citado por Triana, Op, cit., p. 07). Es así como el constructivismo es entendido bajo una visión epistemológica del conocimiento, obtenido a través del aprendizaje y la experiencia del individuo, en consecuencia rechaza la idea del conocimiento como resultado de una realidad externa a la del sujeto.

El impacto de las nuevas tecnologías de comunicación e información junto a los hallazgos de la ciencia cognitiva: la tecnología no sólo incluye el uso de herramientas tecnológicas sofisticadas para potenciar la enseñanza en el aula, sino la integración de estrategias de enseñanza y de aprendizaje para que el estudiante no sólo aprenda el saber sino que alcance una maestría o dominio, a la par que desarrolla un alto nivel de rendimiento cognitivo. (Fernández, 2004. Op.cit., p. 64).

El estudiante, debe desarrollar lo cognitivo para poder procesar y usar la información que le brinde las tecnologías para incorporarlo en su conocimiento, de esta manera puede aprender a desarrollar sus capacidades mentales, para aprender y conocer. En consecuencia,

La evaluación como disciplina de la valoración de la experticia: (...) la evaluación debe tener un sentido más real que teórico, e incorporarse al proceso curricular con impacto de acción efectiva en las distintas instancias institucional, planes de estudio, gestión de los currícula, mejora y actualización de los procesos obstructivos, con todas las variables que intervienen en el proceso de enseñanza. Al considerar la evaluación como parte sustancial del currículo sus

resultados se deben utilizar para la toma de decisiones legales o débilmente argumentadas desde lo pedagógico. (Fernández. Op.cit., p.65).

Las evaluaciones deben incorporarse a los planes de estudios y currículos para tener una mejor formación profesional, la utilidad de la evaluación debe ser para detectar, debilidades presentes en el proceso que servirán como toma de decisiones, para la mejora de los currículos y así evitar la agudización de las situaciones negativas y limitantes observadas, las podemos ubicar en los espacios institucionales, locales-nacionales-globales. Teniendo en cuenta que la identificación de las necesidades puede estar limitada por los intereses de las elites hegemónicas: “de tal suerte que en una sociedad dividida en clases, un diagnóstico de necesidades se realiza a partir de los intereses de una de ellas... (Díaz Barriga, 1981citado por Díaz y otros 2010:40). En consecuencia los aspectos contentivos del currículo responderían a las elites de una sociedad y no las distintas fracciones de clase, ni a la sociedad como un todo.

A partir de lo expuesto, debemos resaltar que las bases del currículo, no deben ser un marco teórico o histórico, parecido al que se elabora en las ciencias sociales para sustentar una investigación, es necesario tener presente que la metodología de la disciplina curricular es distinta y es por ello que se:

Considera como bases o fuentes del currículo los aspectos siguientes: los fines de la sociedad, los problemas y las fuerzas que los determinan, las teorías y el conocimiento del desarrollo humano, la naturaleza del aprendizaje, la naturaleza del conocimiento. (Gurfinkel, 1982:15 citado por Fernández. Op.cit., p. 87)

Los contenidos desarrollados por los autores citados deben constituirse como ellos mismos proponen en las fuentes orientadoras del

currículo, permitir a los integrantes de las comisiones curriculares de la educación universitaria, conocer la metodología a utilizar para determinar las bases del currículo, sin descartar los aspectos teóricos y prácticos.

Por esta razón el proyecto pedagógico curricular debe ser integral, donde toda persona se sienta identificada, aceptada y no excluida, donde existan nexos con la diversidad, la vida en sociedad y con los procesos sociales políticos, culturales en fin:

(...) este proyecto pedagógico debe responder en forma holista a las tendencias pedagógicas contemporáneas de aceptación universal como los enfoques constructivistas, el aprendizaje colaborativo, el curriculum humanista, el curriculum tecnológico, la consideración de la transversalidad, la transdisciplinariedad y la interdisciplinariedad... (Fernández. Op.cit., p. 102).

Se habla de interdisciplinariedad debido que la educación no puede ser concebida bajo una visión disciplinar única, ya que son varias las disciplinas que intervienen en lo educativo, cada una con el objetivo y el propósito que le corresponde asumir desde su profesión, en consecuencia:

(...) Lo anterior nos lleva a considerar que el estudio de la educación se caracteriza por ser primordialmente interdisciplinar, ya que la investigación de los fenómenos sociales (en este caso la educación) no es patrimonio de una sola disciplina, sino que requiere del concurso de diversas profesiones que permitan con sus respectivos enfoques y herramientas teórico-metodológicas un análisis más completo y consistente de los problemas (Sorinano, 2000, citado por Cachón, s/f, p.02 [Consulta en línea. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at08/PRE1178838372.pdf>]. Consultado el 15 de Agosto del 2013).

Por consiguiente el proyecto pedagógico del curriculum debe responder a las prácticas pedagógicas que promueven la liberación del

hombre y no su opresión ni mucho menos la reproducción de un sistema desigual desbastador de la vida humana. Es necesario tener en cuenta los planteamientos de Paulo Freire, Simón Rodríguez, Prieto Figueroa entre otros, quienes plantean la educación a través de la conciencia crítica con visión democrática o también bajo lo que el Dr. Sergio Tobón llamo enfoque complejo “el cual se define como un marco de reflexión-acción educativo que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes”... (Tobón, 2010: 31).

Desde la perspectiva de la planeación universitaria, en palabras de Fernández (2004) el diseño curricular debe realizarse bajo cuatro supuestos: epistemológico, axiológico, teleológico y futuroológico:

Epistemológico	Axiológico	Teleológico	Futuroológico
La planeación educativa es un acto de racionalidad, que abarca un conjunto de conocimientos aplicados en el proceso de planificación del currículo.	Este proceso se caracteriza por ser axiológico, debido a la valoración que se le otorga a cada etapa de la planeación curricular para determinar si es conveniente o no	El curriculum como planeación educativa, posee unas metas y objetivos condicionados, ya planificados que se deben cumplir.	Debido que la planeación curricular debe ser anticipatoria, buscar obtener cambios en la realidad, se anticipa a las demandas que le puede exigir el contexto.

(Elaborado partiendo de los aportes de la profesora Alejandra Fernández, 2004: 105-106)

Como afirma la profesora Fernández la fundamentación, objetivos y propósitos de los currículos de la distinta escuela deben ser coherentes con la misión y visión de la universidad de adscripción de tal manera que:

(...) La misión y la visión deberían responder en primera instancia a la misión y visión de la Universidad como institución y en segunda instancia a una propuesta de escuela o facultad con las especificidades disciplinarias a que haya lugar. (Fernández, Op.cit., p. 106).

Asimismo, la misión y visión de la universidad están presentes en el perfil deseado de los profesionales al momento de su egreso, en sus valores y en las ofertas como profesionales a las demandas del contexto. Al respecto la Misión de la Universidad Central de Venezuela es:

Crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso, y su Visión es: "Ser el centro de referencia nacional e Internacional en la formación de talento humano necesario y en la generación, gestión y difusión del conocimiento. (UCV [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/mision-y-vision-objetivos-y-valores.html><http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/mision-y-vision-objetivos-y-valores.html>ml. Consultado el 20 de Agosto de 2013) Revisar es textual. Revisar la cita es textual, seguir las normas

Las distintas escuelas están adscritas a los entes académicos y administrativos rectores de la política educativa universitaria. Por esta razón es pertinente que el currículo defina la carrera que pretende fundamentar, tal y como lo afirma la profesora Fernández el currículo:

(...) debe contener los planteamientos que caracterizan el ejercicio profesional de la carrera que se pretende

fundamentar. Se presenta mediante una caracterización del campo profesional. En ella deben incorporarse elementos del desarrollo nacional y universal de la carrera tendiendo a considerar prioritariamente las condiciones reales definidas por la realidad económico- social venezolana. (Fernández, Op.cit., p. 107).

En síntesis el currículo como parte de una planeación educativa, no sólo debe dar cuenta de las demandas que se dan dentro del espacio universitario, sino también, es de su importancia incorporar en sus contenidos procesos formativos que se dan en el contexto extra universitario. Donde los responsables de la ejecución del currículo son los docentes y los estudiantes en conjunto con la sociedad.

En la actualidad existe la necesidad de revisar las políticas y programas universitarios, con el propósito de apuntar cada día hacia la calidad académica de los estudiantes y profesores del trabajo social y otras disciplinas. Los campos de ejercicio profesional al transcurrir el tiempo arrojan un conjunto de nuevas exigencias relacionadas con lo académico, lo ético, y el compromiso profesional, por estas razones:

(...) las crisis identitarias de grupos diversos, las nuevas y más complejas demandas de intervención de profesionales vinculadas con la salud, el trabajo, la educación, etc., desafían los criterios, contenidos y prácticas de formación académica que se han venido sosteniendo desde el ámbito de la cada vez más empobrecida Universidad Pública. (Coria citado por Ludi, 1998: 18)

Es interesante cómo los diversos ámbitos de actuación profesional desafían a la universidad pública. Los cambios en la dinámica social vienen acompañados de nuevas demandas similares o distintos, si la universidad no se adapta e incluso se adelanta a los cambios se produce un desfase entre lo aprendido en el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario y su

actuación profesional del egresado. Es necesario contar con un perfil docente arraigado en las exigencias de los nuevos tiempos, actualizado constantemente y sobre todo comprometido con la enseñanza de conocimientos teóricos y prácticos.

La universidad, la educación y por ende el currículo participan de la trama de relaciones inherentes donde se encuentran diversas fuerzas y corrientes de pensamiento cada una con intereses y expectativas en oportunidades opuestas. Aunque se manifiesten sus diferencias al momento de definir el que, como para que del currículo debe prevalecer la reflexión y aquellos valores que busquen el consenso:

El curriculum tenía el poder de designar lo que se incluye en las aulas y un nuevo poder, el de diferenciar socialmente. Desde Escocia, se expande a Canadá y EEUU, donde hacia fines del XIX y comienzos del XX, en un marco de grande transformaciones sociales (industriales, migraciones, expansión territorial), la re funcionalización de la anacronía escolar por la vía de la modificación del curriculum, se visualiza como una de las claves para constitución de la nación... (Coria Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 22)

El propósito fundamental del curriculum debe ser formar ciudadanos y ciudadanas conscientes en ofrecer sus aportes profesionales a la construcción de la nación, sobre todo el profesional de trabajo social debe conocer las demandas sociales de la población antes, durante y después de su formación académica.

El curriculum universitario debe definir y tener claro cuál es el propósito de la enseñanza que se imparte en las aulas de clase, que es lo que se quiere alcanzar, en tal sentido parafraseando a Coria 1998, el curriculum era o sigue siendo un recorrido que atraviesan los carros hasta llegar a la meta. Pero esta travesía no puede estar definida por alguna de las

fuerzas sociales presentes en los espacios universitarios, que pueden llegar a imponer su visión de vida, este trayecto debe ser el resultado del estudio y análisis de las demandas sociales, culturales, económicas de la sociedad y de los espacios públicos y privados, que demandan profesionales, al respecto “La paradoja que puede reconocerse es que el curriculum es declarada y manifiestamente una creación social pero se lo suele tratar como un elemento intemporal, se lo acepta como un elemento dado”... (Coria Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 23)

A partir de estos contenidos nos atrevemos a decir que el curriculum no puede ni debe estar fuera de tiempo, ni nos puede parecer extraño que sea una creación social, de no ser así, se pudiera estar cayendo en un gravísimo error, alejando la formación académica de los hechos o sucesos sociales o como mencionábamos anteriormente la trayectoria por la cual se desplazan los automóviles para llegar a la meta no puede estar alejada de la sociedad, en la que se encuentra la Universidad.

(...) Aun en este marco de debate, la preocupación es incluir en los procesos formativos los problemas centrales que se abordan en los campos disciplinarios los temas más potentes para generar comprensiones profundas y genuinas en los procesos de apropiación de conocimiento. (Coria Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 23)

Para algunos pudiera ser evidente la crisis en la que se encuentra la universidad, lo difícil pudiera ser identificar cuáles son sus debilidades y fallas que la han llevado a entrar en un declive hasta indetenible. Para nosotros estas posibles fallas y desafíos pueden encontrar vigencia en la investigación, la enseñanza, y en el aprendizaje.

La integración de conocimientos en los diseños curriculares puede ser compleja, debido a una deficiente comprensión de las fortalezas y

debilidades de los distintos paradigmas. Situación que puede conducir al eclecticismo, frustraciones políticas, confusiones en el momento de definir las estrategias de acción. Para algunos expertos genera falta de claridad en la planificación curricular, el conocimiento que se quiera enseñar debe y tiene que ser íntegro, el profesional en trabajo social, no sólo debe recibir una formación bajo los parámetros de esta disciplina, su campo formativo debe ser amplio y relacionado con otras áreas de conocimiento, que le permitan tanto al docente como al estudiante estar en un proceso de constante producción de conocimiento. En nuestra opinión el conocimiento íntegro hace referencia tanto al conocimiento reflexivo y crítico de los aportes de los clásicos en ciencias sociales y el trabajo social como de las nuevas innovaciones y creaciones del conocimiento humano incluyendo los saberes populares presentes en los espacios locales/nacionales donde se desenvuelven los trabajadores sociales.

No puede existir miedo a los cambios ni a las transformaciones al momento de conocer, enseñar, investigar y producir conocimientos, en este caso el docente debe conocer en primer lugar lo que desea enseñar a sus estudiantes, para luego poder transmitirlo con claridad y comprensión propia los conocimientos teóricos en su articulación con la práctica. Los conocimientos no deben tener fronteras entre disciplinas, deben integrarse y encontrarse para el fortalecimiento de los proyectos curriculares. Para evitar miedos ante los cambios es necesario que el docente este en constante revisión y cuestionamiento del quehacer profesional tanto de la docencia como del trabajo social.

Se debe tener en cuenta que la formación universitaria y en especial la relacionada al trabajo social debe ser el resultado de la relación entre la teoría y la práctica. Toda formación profesional debe tomar en consideración la intención y para qué se forman profesionales, las estrategias utilizadas en

el proceso de enseñanza aprendizaje, el contexto ocupacional y la tensión que existe debido a las necesidades sociales, ante esta situación (...) “La construcción del curriculum en la Universidad, frente a estos desafíos, es un proceso que debe pensarse en el seno del entramado social en él que se encuentra inmersa”. (Badano, compilado por Ludi, 1998: 59)

Es de gran importancia que los espacios de formación y actualización docente tengan en cuenta estos desafíos que enfrentan a las profesiones en su ejercicio profesional y laboral, de esta manera el estudiante podrá recibir una formación acorde a las exigencias que plantea el contexto, en tal sentido el curriculum universitario no puede pensarse lejos o distante de lo que Badano ha llamado “entramado social”. Es por estas razones que: “En las Escuelas de Trabajo Social, la organización del curriculum, ha estado en relación con los debates disciplinares, la concepción de la profesión, el contexto y las posibilidades de las diferentes comunidades universitarias”. (Badano, Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 59).

También debemos tener en cuenta que el curriculum es un papel escrito que hay que darle vida y razón de ser en la práctica, su eje transversal o propósito no debe ser sólo formar profesionales, sino un ser humano con valores que hagan del espacio académico formativo, un encuentro de saberes entre los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje,

(...) El curriculum no tiene valor en sí, sino en función del sujeto que forma. Hay que posibilitar la comunicación entre los actores responsables de la implementación del curriculum, debe pensarse en la formación humana y profesional de quienes integran el cuerpo académico. De lo contrario, el curriculum quedará sólo en papeles. (Badano, Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 62)

Por estas razones podemos rescatar lo importante que es la formación humana y profesional dentro del curriculum de trabajo social y la visión integral que debe tener el docente al momento de enseñar, se debe tener en cuenta que el docente, además, de saber lo que tiene que impartir a sus estudiante, quienes son los responsables de aprender debe dominar y conocer de manera extraordinaria lo que pretende enseñar.

Pudiera ser una compleja tarea ya que el docente es una persona que realiza varias labores, dentro y fuera de los espacios universitarios, el docente es un sujeto que debe estar en capacidad de orientar la enseñanza, la actualización constante y permanente, así, como la búsqueda de nuevos conocimientos, ya que estos elementos son casi determinantes, para afianzar la credibilidad del docente. Podemos decir que:

(...) El docente además de enseñar realiza otras múltiples actividades en la institución en la que trabaja, califica, planifica, selecciona o produce materiales de estudio, participa de comisiones o grupos de trabajo, de discusión, y en estas tareas se vincula con otros actores institucionales como administradores, directivos, formadores, investigadores. Y el ejercicio de estas prácticas no se viven ya como por fuera sino que van formando parte del "ser docente". (Badano, Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 64)

La docencia cada día se enfrenta a una serie de retos los cuales deben ser asumidos como una tarea que le permita al docente fortalecer su propio perfil y en consecuencia el perfil del profesional, la universidad en la actualidad le exige al docente realizar estudios de postgrados, actividades de extensión e investigación. El perfil de quien educa puede estar afectado o amenazado por la falta de recursos institucionales que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje y la escasez de herramientas pedagógicas, aunado a estos planteamientos:

(...) El perfil del alumno que ingresa al proceso de formación universitaria, evidencia los cambios producidos en la sociedad en general, que influyen en los modos de aprender por ejemplo la invasión mediática, las modificaciones en el sistema de educación formal. (Badano, Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 69)

Debemos recordar que quién ingresa a la universidad es una muestra casi que evidente de las condiciones en las que se encuentra la sociedad, el docente debe estar preparado para enseñar e impartir conocimientos dentro de un contexto que cada día es influenciado por los medios de comunicación y las TIC, los espacios web, quiénes son ventanas que vienen golpeando constantemente a la sociedad del conocimiento, pero también representan ventajas para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Si contamos con una sociedad fortalecida en términos educativos, el estudiante que ingrese a la universidad será un sujeto con amplias capacidades de aprendizaje, de aquí la importancia de diseñar los proyectos curriculares apegados al tejido social, pero para que esto sea posible es necesario también ocuparse de la educación y actualización constante de los docentes, de esta manera se debe:

(...) Jerarquizar el ejercicio docente, incorporar nuevas formas de evaluación docente para la permanencia en los cargos, promover instancias de especialización y perfeccionamiento docente, facilitar la capacidad de postgrado, institucionalizar la carrera docente e incorporar nuevas formas de enseñar para formar estudiantes activos. (Badano, Op.cit., compilado por Ludi, 1998: 70)

En consecuencia los docentes deben tener una formación profesional que dé cuenta de las exigencias que le plantea la universidad y su contexto político, económico, cultural y social, a sabiendas que el currículo es consecuencia a de diversos contextos tanto nacionales como internacionales

enmarcados en un ámbito político, económico socio cultural, condicionado por la sociedad postmoderna.

A partir del siglo pasado la universidad se ha visto afectada o impactada por nuevos escenarios que traen como consecuencias el replanteamiento del currículo universitario al igual que del perfil docente y del estudiante, en los escenarios de una sociedad condicionada por la globalización. En consecuencia el escenario mundial demanda de las instituciones de educación universitaria no sólo la aplicación y difusión de los conocimientos sino también la creación e innovación en dar respuestas a las necesidades de la sociedad, poniendo en práctica la pertinencia social.

La educación general, y la superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto por los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información” (Conferencia Regional de América Latina y El Caribe, 2008, en Documento Nacional de la Comisión Nacional de Currículo... 2010:2. Disponible en www.curricular.info/Docu/.../ORIENTACIONES_CURRICULARES.pdf. Consultado el 14 de Abril de 2014)

De acuerdo con lo planteado en la reunión de la Comisión Nacional de Currículo de Venezuela (2010) existe la necesidad de transformar y modernizar a las instituciones de educación universitaria con el propósito de que sea pertinente con los cambios a los cuales ha sido sometida la sociedad en los últimos tiempos, exige una serie de transformaciones y reformas que aún no están definidos con mayor precisión en la orientaciones curriculares ... “aunque ya están siendo motivo de análisis en las instituciones venezolanas de educación universitaria, en el sentido de que ya algunas de ellas avanzan en la incorporación de la formación por competencias”... (Comisión Nacional de Currículo Op.cit., p. 3)

La Comisión Nacional de Currículo en la oportunidad de celebrar la VIII Reunión Nacional de Currículo (2010) plantean como conclusiones lo siguiente: 1. Inter y Transdisciplinariedad en el contexto universitario, 2. Tecnologías de la información y la comunicación, educación y currículo, 3. Diseño curricular por competencias, 4. Sistemas de créditos académicos, 5. duración de las carreras universitarias y, 6. Responsabilidad Social universitaria y currículo. Conclusiones que son difundidas entre los representantes de las comisiones curriculares de las distintas universidades del país.

En cuanto a la inter y transdisciplinariedad en el contexto universitario; los retos de la sociedad son necesarios atenderlos desde distintas visiones, basándose en la producción de conocimientos que lleguen a nuevas explicaciones de la realidad, teniendo en cuenta que los enfoques unidisciplinarios han fracasado es así como “su visión reduccionista transforma lo nuevo y complejo en algo simple y corriente, quintándole su novedad y diferencia y convirtiendo el futuro en pasado” (Martínez Miguélez, 2005 en la Comisión Nacional de Currículo Op.cit., p. 5)

El actual contexto nacional e internacional demanda abordar los problemas de la sociedad desde una postura diversa que asuma la realidad como multidimensional, se debe promover la integración de conocimientos para poder comprender la realidad actual; ante el escenario del reduccionismo de la ciencia y la fragmentación disciplinaria surge como propuesta epistemológica la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Para Morín la interdisciplinariedad “es un proceso complejo e inacabado, una filosofía de trabajo que se nutre de un tejido de eventos, acciones, interacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morín, 1994 en la Comisión Nacional de Currículo Op.cit., p. 7)

En consecuencia la interdisciplinariedad es un proceso complejo que surge de la interacción o comunicación entre dos o más disciplinas que genera un enriquecimiento mutuo, es asociada con... “el desarrollo de un nuevo tipo de persona: solidaria, con pensamiento divergente y holográfico, sensible, con capacidad para el cambio, que pueda moverse en la diversidad, con capacidad para trabajar en equipo” (Torres Santomé, 1996; Inciarte, 2003, en Comisión Nacional de Currículo Op.cit., p. 8)

La interdisciplinariedad no es perfecta, posee una serie de problemas relacionados con los distintos enfoques para abordar la realidad, la diversidad de lenguajes presentes en cada disciplina además de la solides de conocimiento toda persona debe poseer una formación holística (en lo emocional, lo social, lo físico y lo espiritual)

(...) La interdisciplinariedad como forma de trabajo docente y de investigación tiene grandes posibilidades, pero también grandes limitaciones. Es por esto que su finalidad es la comprensión del mundo actual, cuyos imperativos son la unidad del conocimiento y la creación de un nuevo arte de vivir” (Comisión Nacional de Currículo. Op. cit., p.09)

Las disciplinas de manera aisladas solo cumplen con los procesos administrativos establecidos por las universidades pero no es la manera más apropiada para asumir los retos y demandas de la sociedad, para Martínez los obstáculos de la interdisciplinariedad en la educación universitaria se basan en que: .. “los docentes suelen hablar de su “parcela”, su “territorio”, su “campo”, lo que muestra una actitud etnocentrista y un celo académico de lo que consideran su “área”, particular y la refieren como la más compleja de todas las disciplinas” (Martínez, 2005 en la Comisión Nacional de Currículo. Op. cit., p.11).

Las universidades en la actualidad deben crear nuevos mecanismos y sistemas que permitan la integración de los distintos conocimientos que se generan de las diversas disciplinas, las instituciones universitarias en un futuro no muy lejano deberán avanzar hacia la interconexión de disciplinas por medio de lo inter y transdisciplinario; para que estos planteamientos puedan cumplirse es necesario alejarse de los planes de estudio rígidos e incorporar los reglamentos y currículos a los diversos y complejos nuevos tiempos. “La sociedad le demanda a la universidad respuestas innovadoras, globales donde lo pedagógico, lo ético, lo político se articulen en la búsqueda de un profesional más holístico, más consustanciado con el entorno, más creativo”... (Comisión Nacional de Currículo. Op. cit., p.12). Es así como la transdisciplinariedad consiste en la definición de un nuevo campo del saber que surge de la combinación de varias disciplinas involucradas, pero que a su vez asume identidad propia. La interdisciplinariedad está asociada con la integración de métodos, procedimientos y saberes de distintas disciplinas y se aplican a un fenómeno determinado, el cual no es responsabilidad de una sola disciplina, entendiendo que cada disciplina puede desarrollar aportes importantes acerca de una solución más adecuada a la situación en estudio, ante estos planteamientos que hacen referencia a las definiciones y concepciones de currículo es necesario preguntarnos ¿Qué es educación?

DISTINTAS MIRADAS A LA EDUCACIÓN

Luego de haber realizado una breve referencia en los aportes del currículo universitario y su importancia en la definición del perfil docente dentro del proceso educativo, así como la universalización de la educación como derecho y la pertinencia de la universidad nos detenemos en las distintas miradas referidas a la educación, con énfasis en las características y funciones que le son asignadas por distintos autores con fines de acercarnos a la comprensión y análisis de los procesos educativos. Para Bórquez citando a Durkheim la educación es un:

(...) Proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, la forma de vida de las generaciones adultas. Y concluye que, para que haya educación, es indispensable la presencia de una generación de adultos y una de jóvenes, donde los primeros ejerzan una acción sobre los segundos... (Durkheim, citado por Bórquez, 2009: 88)

En los planteamientos expresados por Durkheim, la educación es un proceso mediante el cual las generaciones adultas enseñan a las jóvenes, ejerciendo poder sobre los segundos. El docente como responsable directo de conducir el proceso de enseñanza aprendizaje, debe generar espacios de reflexión donde el alumno realice análisis y críticas de las diversas teorías y realidades que se le presentan, dentro y fuera del aula de clase, entendiendo por alumno...“a un discípulo o discente de su maestro (a) quién está en un proceso de enseñanza aprendizaje. (Joao, Escobar y Pacheco, 2005:19. Disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion.pdf>. Consultado el 25 de julio de 2013). Mientras que el docente es un “Profesional cuya función es el ejercicio de la docencia o

conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje en un nivel educativo dado, también conocido como profesor o maestro”... (Joao, Escobar y Pacheco, Op, cit., p. 91). Esto le permitiría a ambos aliviar tensiones en cuanto a la relación sujeto-objeto con miras a convertir la relación en sujeto-sujeto.

Rodolfo Bórquez, nos habla de la educación como actividad intencional, a la cual:

(...) Se le denomina sistemática, y tiene como propósito formar a otros. El educador es un ser formado, y el educando, un ser no formado o inmaduro. A la relación que se establece entre ambos se les denomina acto educativo o pedagógico. Si el proceso educativo se basa en la heteroeducación, el educador le da al educando una dirección intencional y éste acepta ser formado. (Bórquez, 2009: 90).

En desacuerdo con el autor citado, el paradigma intencional de la educación está condicionado por los propósitos del educando, como ser ya formado que posee ciertos conocimientos. El educando también es responsable del acto educativo, al aceptar o no aceptar ser “formado” de tal manera. Además se debe tener en cuenta que la educación es un proceso continuo que nunca termina.

Como destaca Bórquez la palabra formado en este caso estaría errada, ya que al llegar a la universidad o a la escuela ya el ser humano está físicamente formado, el docente se encarga de motivar en las personas ciertas capacidades que le permitan aprender de la enseñanza que recibe. El docente debe incentivar el aprendizaje y aprehender lo que le plantea la realidad en la que vive, además de saber la naturaleza de lo que se aprende.

Bórquez (2009) enfatiza que el componente crítico, debe estar presente en la práctica pedagógica, la cual está definida:

(...) Como una actividad dialéctica de síntesis, donde debe promoverse simultáneamente tanto la autoeducación del alumno como la coordinación del conocimiento por parte del docente, es decir, se trabaja con base en el principio de cooperación y no en el de imposición, se pone el acento en el aprendizaje más que en la enseñanza, y se le concede mayor relevancia a la formación que a la información. En definitiva, se le “enseña”, o más bien, el alumno “aprende a aprender”. (Bórquez, Op.cit., p. 90).

El docente que tome la decisión de orientar su práctica pedagógica a partir de los principios desarrollados por el autor no debe imponer conocimientos al alumno, debe enseñarle a aprender. Aprender a no aceptar ninguna imposición de teorías o aprendizajes que deseen ser impuestos. Ambos deben estar en la capacidad de reflexionar y debatir para crear un conocimiento en conjunto. Es tan importante la información que el docente expone, como las estrategias que éste utiliza para enseñarla, así como también su intencionalidad. La educación por lo tanto,

(...) No se trata de un mero vínculo intelectual entre alumno y maestro, donde ambos se encuentran subordinados a la simple transmisión de un bien cultural o material de estudio. En todo proceso educativo se establece una relación directa entre educador y educando, cuyo fin es transmitir un contenido, para también impulsar las capacidades y disposiciones que posee el alumno para captar, aprehender, y usar dichos contenidos. El estudiante debe descubrir, entender, incorporar y usar el valor que todo bien cultural encierra, pero además emplearlo críticamente”. (Bórquez. Op.cit., p. 91).

Es evidente que la relación entre educador y educando no se puede obviar, es una relación casi hasta natural, es decir, que nace de lo espontáneo, del día a día, presente en toda la práctica pedagógica; debemos destacar que es también una relación política esencial; y rechazar en esta práctica que el educador pretenda que el educando está subordinado a él. Negando en muchos casos, la responsabilidad que debe tener todo

estudiante en descubrir lo que verdaderamente encierra cada conocimiento. Por lo tanto ambos son responsables, tanto, el docente como los mismos alumnos del desarrollo de sus habilidades críticas reflexivas para entender y comprender los contenidos que se imparten en las instituciones educativas universitarias, el proceso educativo es una actividad colectiva reflexiva y no individual.

En consecuencia la educación no puede ser concebida como un proceso de formación individual, donde el educador tenga influencia e intencionalidad en el proceso de aprendizaje que busca la perfección y formación del ser humano, ya que el educador domina una serie de conocimientos a impartir, pero no enseña a los educandos a aprenderlos:

(...) La educación tiene como principal característica ser un proceso que se reconoce con la vida, ya que, como se ha dicho, los individuos a nivel del conocimiento somos seres en constante aprendizaje, asimilación, construcción y reconstrucción. (Bórquez, Op.cit., p. 92)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, podemos plantearnos como síntesis que la educación es un proceso de construcción personal y colectivo, donde el ser humano produce su propio proceso educativo, según el contexto en el que habita. El educador siempre será el modelo a seguir del educando, de acuerdo a sus prácticas educativas, culturales y sociales. Además, la educación no es un proceso casual, tiene objetivos planificados o establecidos por la persona que intenta educar. La educación es un proceso integral, cuyos protagonistas son el educando y el educador. El primero debe construir sus propios conocimientos y como persona autónoma, debe estar en la capacidad de aceptar o negar.

En las prácticas formativas de los trabajadores sociales, son diversos y complejos los sujetos que participan en este proceso, nos estamos

refiriendo las organizaciones locales comunitarias, movimientos sociales, instituciones y los grupos familiares involucrados en los proyectos de investigación, extensión articulados a la docencia. No podemos olvidar que el aprendizaje es colectivo entre colectivos.

Luego de detenernos en algunas definiciones referentes al término educación es necesario seguir haciendo esfuerzos para acercarnos más a la comprensión de la educación y sus propósitos pero esta vez haciendo énfasis en los aportes de Antonio Gramsci, Simón Rodríguez, Louis Althusser, Carlos Lenkersdorf y Paulo Freire.

Teniendo en cuenta que el Estado viene a constituirse de elementos comunes tales como la sociedad política y la sociedad civil, es decir, elementos que terminan en hegemonías, dictaduras o en funciones coercitivas. Aunque es importante destacar que más allá de estas funciones represivas, el Estado busca o ejerce un papel esencial en la formación y mediación política y en la función pedagógica, (...) “en la construcción/consolidación/reproducción de la dirección cultural de la clase hegemónica” (Fleury, Op.cit., p. 27). En cuanto al Estado y su papel hegemónico ¿Cuáles son los aportes de Gramsci a la educación y al perfil docente? teniendo en cuenta los conceptos de hegemonía y contrahegemonía.



¿CUÁLES SON LOS APORTES DE ANTONIO GRAMSCI RESPECTO A LA EDUCACIÓN?

Pensador italiano considerado posmarxista, que para interés de la investigación cabe resaltar que su pensamiento con respecto a la educación ha servido de influencia en la pedagogía crítica. Su pensamiento se desarrolla desde conceptos como hegemonía, bloque histórico, fuerza-consenso y la sociedad civil.

Este autor destaca la importancia de la educación en el control ideológico y en la búsqueda del consenso necesario a la hegemonía, afirma que la clase burguesa se sostiene no sólo por su dominio económico y de ejercicio de coerción física sino también mediante el control ideológico. “Por medio de estos mecanismos, la clase dominante impone un conjunto de valores y creencias, con lo que logra persuadir y dominar a las clases subalternas”... (Gramsci: 1978, citado por Bórquez: 2009:107). En este proceso la clase dominante mantiene su hegemonía, a través de las contribuciones que en este sentido realizan instituciones como: la familia, la iglesia, los medios de comunicación y la escuela.

Dichas instituciones en especial la iglesia y la escuela son y forman parte de las dos más grandes organizaciones culturales de cualquier país y para cualquier Estado, ya que son los maestros y sacerdotes los encargados del intelecto y de la transmisión o mantenimiento de un sistema cultural hegemónico. ¿En que se basa la hegemonía?

Para Gramsci la hegemonía la ejercen un conjunto de personas aliadas que realiza la clase dirigente, a lo que llama bloque histórico, en el

cual no sólo la coerción se ejerce, sino que también despliegan autoridad social total sobre las clases subordinadas. La manera de ejercer la hegemonía es a través de la fuerza y el consenso, ocultando el ejercicio de la fuerza detrás del consenso de la mayoría expresada en la opinión pública, periódicos y medios de comunicación. (...) “Las clases sociales que ejercen la hegemonía no sólo dominan a la sociedad civil y a la sociedad política, sino que también la dirigen” (...) (Bórquez. Op.cit., p.107). ¿Cómo se deben articular estos conceptos en la formación de los Trabajadores Sociales?

Para nosotros el Estado a través de sus instituciones reproduce la ideología opresora de dominación que consiste tanto en el ejercicio de la fuerza física como ideológica. Podemos afirmar que el Estado por medio de la escuela reproduce ese mundo dominante, donde el educador como representante del Estado a través de la escuela se encarga de depositar contenidos en la memoria de los educandos. El Estado como aparato de dominación, utiliza a la escuela como herramienta para alienar a las clases subalternas, además de ideologizarlas y dominarlas, es decir,

(...) Que los sectores de la clase dirigente por medio de un bloque histórico despliegan su poder a nivel económico y, al mismo tiempo de dominar y dirigir políticamente a la sociedad, también le dan un sentido cultural, es decir, construyen una visión del mundo sustentando en los valores dominantes” (Bórquez. Op.cit., p.108)

La sociedad civil encabezada por la iglesia, y la escuela, es la encargada de reproducir valores hegemónicos en la sociedad; además de ser considerada parte de la superestructura que domina por encima de la misma estructura de las clases dominantes. Quien esté en contra de la dominación ideológica y política, es dominado a través de los aparatos represivos del Estado constituidos por las fuerzas armadas y la policía. Las

clases dominadas (subalternas) deben constituir su propia hegemonía. Por esta razón la hegemonía se concibe;

(...) Como un proceso que se hace y deshace constantemente, tanto a través de la coerción como por medio del consenso, donde el campo cultural se sitúa en un lugar privilegiadamente estratégico de lucha por la hegemonía, ya que en este campo se articulan especialmente los conflictos sociales". (Bórquez, Op.cit., p.109).

Las tres principales instituciones u organizaciones encargadas de propagar la ideología dominante han sido para Gramsci la iglesia, los medios de comunicación y el sistema escolar, especialmente esta última debido al control que tiene el Estado sobre el mismo como instituciones de primer orden, que cumplen una función nacional depositaria de conocimientos y de una sola visión del mundo que la sociedad civil impone y direcciona a la sociedad.

Por lo tanto la escuela,

Es el instrumento para elaborar a los intelectuales de diferente grado. La complejidad de la función intelectual en los diferentes Estados puede medirse objetivamente por la cantidad de escuelas especializadas y por la jerarquización de las mismas: cuanto más extensa sea el área de la enseñanza y más numerosos los grados verticales de la escuela, tanto más complejo será el mundo cultural, la civilización, de un determinado Estado... (Compilaciones de Gramsci-UBV, 2007:463).

En este sentido la mejor forma que ha encontrado una sociedad opresora para reproducirse es a través de la ideología, produciendo una conciencia que les permita tener hombres dóciles que no se opongan a la dominación. El hombre aprende a ser dominado y a su vez a reproducir el sistema dominante, para superar estas condiciones históricas de dominación Gramsci desarrolla el concepto de contrahegemonía, el cual consiste

parafraseando al mencionado autor, en la construcción de conciencia política autónoma en las distintas clases y sectores populares. En consecuencia surgen espacios de disputa en la trascendencia de los intereses particulares hacia los intereses generales conocidos como procesos claves en la construcción de un bloque social alternativo. Esta categoría posibilita comprender y reconocer las acciones de resistencia y protestas de las clases dominadas subalternas. ¿El perfil docente debe problematizar sus prácticas investigativas y docente a partir de las ideas de Gramsci?

Los docentes de la ETS/UCV, debe comprender que es necesario un proceso de liberación económica respecto al sistema monopólico. A partir de la enseñanza y el aprendizaje se debe integrar a la construcción desde debajo de un poder popular multicultural que se visualice en un bloque social alternativo que se encargue no sólo de transformar las estructuras económicas sino el sistema de poder político disolviendo las estructuras oligárquicas vigentes y producir conocimientos y saberes que fortalezcan la propuesta de una sociedad alternativa donde prevalezca la educación como derecho humano.

¿Es la educación un derecho humano?

La educación universitaria es un servicio público, por lo tanto el acceso debe ser igual para todos en función de los méritos respectivos tal y como lo señala la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26, párrafo número 1:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (Declaración Universal de derechos Humanos. [Consulta en línea].

Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.
Consultado el 20 de Agosto de 2013)

Asimismo, la universidad debe ser un centro de producción de conocimientos críticos en donde la sociedad encuentre la orientación necesaria para reflexionar, comprender y actuar en pro de la misma colectividad. En este sentido, la sociedad debe encontrar en la universidad las contribuciones pertinentes a las múltiples interrogantes planteadas ante los riesgos, la incertidumbre y la complejidad que le caracteriza.

Esto implica que la dimensión ética de la educación no puede estar sometida a propósitos bélicos, ni del mercado que atenten contra la condición humana. Más bien los sistemas de educación universitaria en América Latina y el Caribe deben fortalecer la identidad cultural propia de cada pueblo (idiosincrasia) en riesgo ante la homogenización de la cultura, y el pensamiento único que pretende imponer la globalización, partiendo de lo previsto en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que plantea una sociedad multiétnica y pluricultural.

Estos propósitos estuvieron presentes en la Conferencia Mundial sobre educación universitaria convocada por la UNESCO en París del 5 al 9 de Octubre de 1998. Uno de los puntos de la agenda hacía referencia a la “Pertinencia de la Educación universitaria” entendida como:... “La capacidad de las Instituciones de educación universitaria (IES) y de los sistemas de educación universitaria para dar respuestas concretas y viables, desde su naturaleza y fines, a las necesidades de la sociedad”... (Muñoz, en Bonilla y López, Op. Cit., p.189).

Las necesidades de la sociedad son reales y puntuales. Es decir, la educación universitaria en la puesta en práctica de su pertinencia social debe generar actividades que vayan en el camino o línea a la erradicación

de la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades. Esta necesidad de transformar a las Instituciones de educación universitaria se enmarca y funda en el imperativo ético y moral, que se traduce en su deber ser, caracterizado por: trascender las consideraciones puramente económicas y mercantiles sobre el ser humano y la sociedad en conjunto, donde se afirme la confianza de la educación universitaria para propiciar el cambio y el progreso de la sociedad, atendiendo a los ideales de democracia con inclusión y paz.

Este ideal en América Latina y el Caribe acerca de la responsabilidad que debe tener la universidad con la sociedad se reforzó y promovió con mayor fuerza durante la Conferencia Regional realizada en la Habana-Cuba en Noviembre de 1996, donde la pertinencia de las Instituciones de educación universitaria fue el punto de partida al igual que en París, pues se mostraba gran preocupación:

(...) por la tendencia en la implementación de políticas públicas, que promovían la transformación del carácter de bien público de la educación universitaria y el conocimiento, para convertirlos en bienes de libre mercado, al servicio de la acumulación de capitales...
(Muñoz, en Bonilla y López, Op. Cit., p.193)

En los párrafos anteriores hemos hablado de la **educación universitaria** en América Latina y el Caribe de forma general, también es importante revisar lo que acontece en nuestro contexto venezolano. Al respecto Roberto Leher señala que el gobierno presume a partir de su diagnóstico que las universidades tradicionales poseen en sí un apego y ligamiento fuerte al orden establecido y por lo tanto no vale la pena invertir en una reforma de las mismas. Cabe destacar que estas universidades en su historia se han aproximado, a través de las estrategias educativas, a los

sectores dominantes con vínculos académicos a las instituciones estadounidenses, por ello, (...) “Al no haber avances en la transformación de la base material no es posible enfrentar ampliamente la lógica capitalista de producción y socialización del conocimiento en el espacio universitario”... (Leher: 2010:76)

Ante estos hechos la educación universitaria como señala Muñoz (2011), en su condición de bien público, debe ser plural y libre, con plena autonomía y libertad académica, pero con una conciencia profunda de la responsabilidad y de su indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las demandas, necesidades y carencias de la sociedad. En este sentido Gilberto Picón Medina, para referirse a la misión de la universidad, lo hace citando a Federico Mayor Zaragoza (1990), director de la UNESCO para la época, quien señala que la universidad es para:

- (...) -La formación permanente e intensiva de todos los ciudadanos que lo deseen.
 - Para la actualización de conocimientos.
 - Para la formación de formadores.
 - Para identificar y abordar los grandes problemas nacionales.
 - Para contribuir al enfoque y resolución de los grandes temas que afectan y conciernen a todo el planeta.
 - Para colaborar con la industria y las empresas de servicio al progreso de la Nación.
 - Para suministrar a los gobernantes de elementos basados en el rigor científico para la toma de decisiones en materias tan importantes como el medio ambiente.
 - Para fomentar la investigación científica, la innovación, la invención.
 - Para la crítica objetiva
- (Mayor, 1990 citado por Picón, 1994: 13)

En palabras de Picón (1994), la pertinencia de la educación universitaria contempla tres dimensiones: la primera dimensión referida a lo social por su naturaleza y funciones debe contribuir de manera eficiente a la solución de

los problemas sociales, económicos, tecnológicos, culturales y políticos. América Latina es una de las regiones más ricas del planeta, pero al mismo tiempo, está sumergida en los más altos niveles de inequidad, desigualdad y pobreza del mundo. La siguiente pertinencia es la cultural la universidad debe promover, garantizar la diversidad biológica, geográfica, cultural, étnica y lingüística, este es un continente latino, Caribe, afro e indo americano, y las instituciones de educación universitaria en la región son monoculturales, monolingües e incapaces de reconocer la rica diversidad en la que vivimos. Por último la pertinencia ecológica: la universidad desde sus profesiones, naturaleza y funciones, debe impulsar políticas orientadas a la protección del medio ambiente y a nuestras riquezas continentales, dado los altos niveles de depredación y contaminación del continente.

En este sentido debemos continuar la búsqueda en los planteamientos de otros autores que nos permitan seguir problematizando y deconstruyendo el perfil de los docentes universitarios, en el no menos complejo proceso de enseñanza-aprendizaje inherente a las instituciones educativas universitarias. En este sentido pensamos que autores como Simón Rodríguez, Louis Althusser, Paulo Freire y Carlos Lenkersdorf a través de la experiencia en el contexto tojolabal nos pueden ayudar en estos propósitos.



SIMÓN RODRÍGUEZ EN EL CONTEXTO DE EDUCAR REPUBLICANOS

Los planteamientos del caraqueño Simón Rodríguez, maestro de nuestro Libertador Simón Bolívar, demostraron su interés por las lecturas de

la ilustración y el iluminismo que sirvieron como alimento y fundamento de las ideas del pedagogo, quien fue un crítico ante el funcionamiento de las escuelas tradicionales, destacó la necesidad de crear un sistema Republicano orientado desde la educación y desde la formación, planteó que sin educación, luces y virtudes no habría República. ¿Cuáles deben ser las luces y virtudes?

Simón Rodríguez también conocido bajo el nombre de Samuel Robinson a través de sus distintas prácticas rechaza, cuestiona la opresión, represión y explotación a la que es sometida la población afrodescendientes por la colonia española. De manera permanente expresaba sus sentimientos de solidaridad y respeto hacia los oprimidos. En este contexto plantea que la educación es (...) “un medio fundamental para combatir el oscurantismo, la ignorancia, las supersticiones y por ese medio alcanzar la felicidad del género humano”. (Rodríguez, 1840, citado por Morales. G, 2005: 105).

Simón Rodríguez era un político, republicano que se oponía a las monarquías. Plantea la educación y la instrucción como medios necesarios y fundamentales para vivir en república. Con gente ignorante no se podía hacer república. En su obra El Proyecto de la Educación República afirma que: “El instruirse es siempre útil; porque la ignorancia es la causa de todos los males que el hombre se hace y hace a otros”. (Rodríguez, 1849, citado por Morales. G, Op, cit., p.109). Nuestro maestro cuestiona la enseñanza tradicional, y plantea la necesidad de adoptar una cualidad indagatoria, racionalista en toda práctica pedagógica. En el documento conocido como Consejos de Amigo dirigido por él al rector del Colegio de Latacunga en Ecuador dijo lo siguiente:

Enseñen a los niños a ser Preguntones! Para qué,
pidiendo el POR QUÉ de lo que se les mande hacer,

se acostumbren a obedecer (...) a la RAZON! No a la AUTORIDAD, como los LIMITADOS ni a la COSTUMBRE, como los estúpidos (Rodríguez, 1851, citado por Morales. Op. cit., p.109)

Esta concepción republicana de la educación planteada por Simón Rodríguez, buscaba educar al ser humano para la liberación y esta sólo se podría lograr a través de la aprensión de conocimientos, haciendo énfasis en educar hombres Republicanos para vivir en República, superando la ignorancia como principal eje de dominación. En la actualidad venezolana

Emerge el paradigma educativo fundamentado en las ideas educativas/ pedagógicas de Simón Rodríguez, es decir, inspirado en su paradigma político pedagógico, el cual entre otros elementos interpretativos, parte de la idea de ver a la educación como una potencialidad creadora capaz de revertir el orden establecido. Asegura que para tener República hay que comenzar por hacerlos republicanos, por formar pueblo, por crear una mentalidad, al formarlos como ciudadano que habitan un país en constante crecimiento a fin de que sean capaces de construir la república, en y desde la escuela. (Rumazo González, 2006, disponible en <http://catalogomedia.canaimaeducativo.gob.ve/usr/share/contento-educativo/primeros/contenidos/familia/lecturas-sugeridas/ideario-pedagogico-de-simon-rodriguez/ideario-pedagogico-de-simon-rodriguez.pdf>. Consultado el 10 de Enero de 2015)

En este orden de ideas es importante destacar los aportes a la educación social, planteados por Simón Rodríguez ; expresa las ideas de la función social de la educación para emprender una educación que eduque a los republicanos y en consecuencia tener República que se fundamente en la realidad contextual, al promover una educación social en la que la experiencia es fundamental para generar pensamiento, la cual invita a pensar para descubrir, todo esto enmarcado en la realidad histórica, social cultural y natural, es decir, contextualizar el proceso educativo. En síntesis el

pensamiento educativo de Simón Rodríguez para Camacaro (2012), se resume en

Educar para el trabajo y para la vida (...) Aprender haciendo y enseñar produciendo (...) Unión de la educación escolar con el trabajo productivo (...) El pueblo debe ser educado (...) la familia y la sociedad con un oficio útil y productivo (...) La Educación y la escuela consolidan la República (...) La República se refundamenta en la sociedad civil (...) La escuela debe tener su propio fondo (...) Deben ser defensores de los derechos públicos y república. (Camacaro, 2012. Disponible en <http://filosofoseducativos.blogspot.com/2012/02/pedagogia-socialista.html>)

En fin, Rodríguez soñaba que la educación, en Venezuela y América, se impartiera con calidad, en cuanto al desarrollo personal de los individuos, su capacidad de comprender y analizar la sociedad en la que viven, así como también su desarrollo humano y personal en el contexto del desarrollo social y comunitario inspirado en los principios y valores como la igualdad, la equidad, la libertad, la emancipación social y humana, es decir, una educación que permita a cada ser, desarrollar a plenitud sus talentos y construirse como persona y ciudadano solidario y productivo, en donde puedan convivir, aprender y trabajar.

El pensamiento de Simón Rodríguez se desarrolla en un contexto local y mundial que se caracterizó por ser adverso al pensamiento liberador, al concepto de igualdad, educación general y al pensamiento crítico creador. ¿Cuál es el contexto que le correspondió vivir a Simón Rodríguez?

En consecuencia el contexto de América central y del sur, europeo y norteamericano que le correspondió vivir a Simón Rodríguez estaba condicionado por el surgimiento de la revolución Francesa, había ocurrido las sublevaciones de Gual y España, los alzamientos del negro Andresote, así

mismo España estaba como imperio decayendo y es impuesto Napoleón como emperador, ya se había producido la declaración de Independencia de E.E.U.U de Inglaterra y la Monarquía, en consecuencia la iglesia controlaban la vida de las familias caraqueñas y prohibían la lectura de determinados libros, además la educación era conforme lo señalaba la Iglesia y lo económico se caracterizó por la explotación de piedras y diamantes lo que ocasionó una economía de puertos.

En este sentido el pensamiento de Simón Rodríguez estuvo condicionado por las ideas de la ilustración y el iluminismo Europeo, que sirvieron de oposición al colonialismo español que impartía a través de la iglesia las ideas que sustentaron su dominio de explotación por el territorio Americano y se evidencio por medio de la educación. Por ello es necesario abordar los planteamientos de Louis Althusser, filósofo marxista quien desarrolló los planteamientos y la función reproductora del Estado a mediados del siglo XX por medio de los denominados aparatos ideológicos del Estado.



LOUIS ALTHUSSER Y LA FUNCIÓN REPRODUCTORA DE LA EDUCACIÓN

Para Althusser autor francés la educación cumple una función reproductora de las condiciones existentes

(...) En la sociedad capitalista industrial este aprendizaje se realiza en una serie de instituciones, donde la escuela cumple un papel preponderante.

Estas instituciones desempeñan un papel doble. Por un lado, enseñan las habilidades y conocimientos necesarios para la producción pero, por otra parte, se constituyen en correas transmisoras de inculcación ideológica... (Bórquez. Op.cit., p.113).

En este sentido para Althusser al igual que para Gramsci el Estado utiliza sus aparatos represivos e ideológicos para dominar a las clases subalternas. La propuesta de este autor con respecto a los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE) es la siguiente:

- El AIE religioso (el sistema de las diferentes iglesias)
- El AIE escolar (el sistema de diferentes escuelas públicas y privadas)
- El AIE familiar (interviene en la reproducción de la fuerza de trabajo)
- El AIE jurídico (son las leyes, y también pertenece al aparato represivo)
- El AIE político (el sistema político con sus diferentes partidos)
- El AIE sindical (las agrupaciones sindicales)
- El AIE de la información (prensa, radio, televisión, etc.)
- El AIE cultural (las letras, bellas artes, deportes, etc.).
(Bórquez, Op.cit., p. 114)

En opinión de Rodolfo Bórquez Bustos con respecto al AIE escolar, planteado por Althusser se considera que este desempeña una función primordial, y que el binomio iglesia-familia ha sido sustituido en importancia por la alianza escuela-familia. La escuela ampara a los niños de diversas edades y clases sociales, siendo estos muy vulnerables al AIE familiar y escolar, ya que es ahí donde se les enseña los primeros conocimientos y las diversas habilidades. Luego el Estado a través de su AIE escolar, crea planes de estudio dirigidos a la conservación y reproducción de la ideología

burguesa dominante. Entre los aportes de Althusser cobra mayor fuerza “el modelo reduccionista crítico”, el cual considera...

Que la estructura económica y política son aparatos importantes de dominación; pero su preocupación fundamental es descubrir como domina la clase dominante a partir de la transmisión ideológica-cultural, que se realiza principalmente mediante la familia, la escuela y los medios de comunicación (Bórquez, Op.cit., p. 116)

En este orden de ideas es el sistema educativo el encargado de reproducir y de sustentar los valores y el empeño de las clases dominantes en mantener una sociedad estratificada, en consecuencia se le considera al sistema educativo como una de las instituciones más importantes en la reproducción de formas de vida, pues a través del ejercicio de la docencia y de la educación como instrumento de dominación invade y adecua las estructuras mentales de los seres humanos, imposibilitándolos en transformar su entorno y convirtiéndolos en objetos pasivos.

Para el desarrollo de las premisas teóricas de nuestra investigación, también nos interesa abordar los aportes del autor Carlos Lenkersdorf (1996) destacados en su obra “Los Hombres Verdaderos”: Voces y testimonios tojolabales, quien a través de veinte años de convivencia y trabajo con los mayas- Tojolabales se acercó con fines de comprender las características de su cultura: lenguaje, organización social, económica, cultural, política. Haciendo énfasis en la intersubjetividad presente en sus distintas y diversas prácticas. Identificando y analizando su idioma, costumbres, mitos y creencias y cosmovisión. Así como también, enfatizó en las diferencias existentes entre los Tojolabales y las culturas dominantes indoeuropeas.



CARLOS LENKERSDORF EN EL CONTEXTO TOJOLABAL

Parafraseando a Lenkersdorf (1996) podemos notar como la lengua y la cultura indígena no se enseña al igual que su concepción acerca de la sociedad y la política, de acuerdo con este autor numerosos han sido las obras escritas por antropólogos que destacan diversos aspectos de los pueblos indígenas pero sólo guardan intereses intelectuales. Si hablamos de instituciones educativas a los indígenas prácticamente los han utilizados para que aprendan el castellano y se alfabeticen, a lo largo de la historia nos han hecho creer que los indígenas no saben nada.

Entre los indios y los no indios se dan, pues, estas relaciones que a su vez son productoras de ignorancia. Jamás se les ocurre a los maestros, que tanto saben y que tanto estudiaron, si no tendrían tal vez algo que aprender de sus alumnos... (Lenkersdorf 1996: 20)

De acuerdo con Lenkersdorf (1996) no existen culturas superiores a otras tampoco existen seres humanos inferiores, vivimos en una sociedad donde habita una diversidad cultural, se distinguen entre sus visiones de vida y cada una de ellas guarda aspectos positivos y negativos, en el contexto tojolabal “Todos somos alumnos y, a la vez todos somos maestros. De ahí que tendríamos que ser humildes y respetar a los demás en lugar de subyugarlos” (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 20).

De la pluralidad cultural debemos tomar el respeto de los uno con los otros, la característica más relevante de los tojolabales es la exclusión de objetos por la inclusión de la relación entre sujetos, seguramente al leer

estas líneas nos preguntamos el significado de Tojolabal, este concepto: “deriva del nombre de su idioma, llamado tojol ‘ab’ al, y que no quiere decir otra cosa que idioma verdadero, lengua auténtica”... (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 22). De acuerdo con Lenkersdorf (1996), la relación entre sujeto y objeto la podemos percibir a través de los medios de comunicación cuando unos sujetos seleccionan lo que ellos creen o consideran que es noticia y deben informar, por esta razón quienes los escuchan en condición de objetos reciben lo que les dicen, en consecuencia no estamos hablando de medios de comunicación, sino de información. Es así como:

De manera parecida se imparten clases en las escuelas. Por un lado, los sujetos–maestros-educadores dicen su palabra para que, por el otro lado, los alumnos-objetos- educandos la repitan. Este proceso se llama educación. Por informativa que sea, no es comunicativa, no es intersubjetiva. (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 31).

Continua afirmando este autor que la educación debe ser comunicativa e intersubjetiva donde exista una estructura horizontal participativa y bidireccional, para que pueda ser una educación verdadera, donde el propósito sea aprender los unos a los otros. Ya que los sujetos al igual que los pueblos estructuran sus lenguas de acuerdo a la manera de cómo ven el mundo. “Tanto la intersubjetividad como la relación sujeto-objeto representan estructuras lingüísticas conforme a las cosmovisiones de los tojolabales y de los pueblos indoeuropeos respectivamente” (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 34).

La diferencia entre los idiomas de la cultura tojolabal y la cultura indoeuropea radica en la comunicación bidireccional, para los tojolabales la comunicación es intersubjetiva o no es comunicación, hablar los unos con los otros en el contexto Tojolabal implica la construcción y puesta en práctica de la relación sujeto- sujeto. La educación en la universidad y en la Escuela de

Trabajo Social de la UCV deberá ser dialógica donde los sujetos se relacionen con sujetos y exista complementariedad entre iguales en pocas palabras se deberá poner en práctica la intersubjetividad, en consecuencia: “Las fases de la comunicación intersubjetiva son éstas: decir-escuchar-entender-respetar. El dialogo en tojolabal, expresado por la estructura intersubjetiva de dos sujetos actores, se realiza entre iguales en el sentido de que se mantiene el respeto mutuo”... (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 36).

Entre los docentes y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, debe existir cooperación al igual que con los contextos institucionales, familiares y sociales al momento de realizar actividades de extensión e investigación “En el contexto Tojolabal, el conocimiento no se realiza por la acción del sujeto concedor que somete el objeto a su acción de conocer”... (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 57).

La Escuela de Trabajo Social al igual que sus docentes y estudiantes debe tener en cuenta que las personas participantes en las estrategias de acompañamiento familiar, organizacional no son objetos sumisos-pasivos. Debemos aprender de los Tojolabal la intersubjetividad que se ramifica en actividades, como la educación y la cultura así mismo destacar que los tojolabales son una comunidad indígena que se levantó para ser tomados en cuenta desde sus experiencias de organización en comunidad, la relación intersubjetiva y el diálogo bidireccional.

Para la cultura indoeuropea poner en práctica el pluralismo no es nada fácil, porque nos han hecho creer que las culturas de las sociedades dominantes son universales. Otro aspecto que puede parecer extraño para las sociedades donde impera la relación sujeto-objeto es la visión de comunidad en los Tojolabales. ...“ Todos formamos una gran comunidad. Nosotros no representamos el centro ni la cúspide de todas las cosas.

Somos compañeros entre compañeros. Iguales entre iguales"... (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 71). Es así como en la sociedad, la universidad y en la Escuela de Trabajo Social debemos vivir en una gran comunidad de hermanos ya que todos somos iguales y debemos respetarnos los unos a los otros; en palabras de Lenkersdorf (1996) es importante destacar que todos somos sujetos y por ende somos responsables los uno de los otros.

Para los tojolabales igualdad no es nivelar a todo el mundo, por el contrario para ellos cada uno desempeña el rol o papel que le corresponda, cada quien desarrolla una función distinta que cumplir que lo hace distinguir del resto pero su labor contribuye al conjunto, en consecuencia:

Una asamblea realizada por Tojolabales nos señala la intersubjetividad en el contexto social, mejor dicho político-social. Nos hace ver la forma de democracia, sea directa o sea representativa, que corresponde a la idiosincrasia tojolabal. La intersubjetividad se hace concreta en el contexto sociopolítico. (Lenkersdorf, Op. Cit., p. 82).

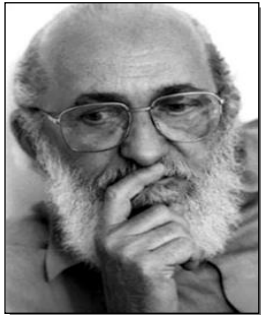
Luego del planteamiento expuesto anteriormente al igual que en el contexto tojolabal la Escuela de Trabajo Social de la UCV debe tener en cuenta que a solas nadie puede aprender, todos debemos participar en el proceso de enseñanza aprendizaje. La intersubjetividad nos hace ver que los demás son también sujetos, hermanos, y no pueden ser concebidos como objetos la libertad se logra viviendo en comunidad y hermandad con los otros, de esta manera los demás al igual que nosotros serán libres, debemos tener en cuenta que nadie nace objeto... "los objetos "se hacen" por la acción de aquellos que se creen ser los únicos sujetos" (Lenkersdorf, Op. Cit., p.91). La comunidad intersubjetiva no acepta de ninguna manera la individualidad, de acuerdo con los Tojolabales la libertad individualista y la competitividad destruyen la comunidad convirtiendo todo en objeto.

Los estudiantes y docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, deben asumir en su perfil profesional el reto de crear una cultura de trabajo humano, que sea transformadora de su entorno y de la naturaleza y que tenga como fin servir mejor a los hombres. Esta cultura deberá ser participativa y de cogestión y si de transformar se trata deberá ser un acto de varios sujetos “Por cultura intersubjetiva entendemos la transformación de la naturaleza mediante acciones bidireccionales, porque en ellas participan los hombres agénciales y, de manera vivencial, los demás sujetos con corazón” (Lenkersdorf, Op. Cit., p.122)..

El perfil del docente de la Escuela de Trabajo Social de la UCV debe tomar en cuenta y apropiarse de estos aportes de la cultura tojolabal y entender que tanto docentes como estudiantes, personal administrativo y obrero..., somos hermanos y por tal razón debemos aprender los unos de los otros de acuerdo con Lenkersdorf (1996), ya somos hermanos porque el cuerpo así no los muestra, somos iguales. “El desprecio mutuo, la discriminación no representan soluciones verdaderas. El camino de solución para derrotar a los enemigos consiste en la transformación de interrelaciones. Que vivamos conforme a las palabras bonitas que tantas veces empleamos”... (Lenkersdorf, Op. Cit., p.134).

Debemos tener en cuenta que la educación se ha transmitido por siglos en medio de una sociedad dominante, donde hemos sido ignorantes con respecto a nuestra culturas originarias, la cultura que queremos o deseamos como sociedad, como universidad y como escuela se debe trasmitir a través de la educación, proceso a través del cual se debe enseñar y por otro lado se debe aprender. En el contexto Tojolabal se evidencia la colaboración entre el educador y el educando, ya que, participan como sujetos donde cada uno desempeña papales diferentes en el proceso educativo, es decir en este proceso no hay mandones ni mandados.

La educación no es real si sólo es uno, el educador el que habla y lleva el control del proceso educativo, dirige, y los demás solamente callan bajo el papel o rol de sumisos repetidores, este tipo de educación denominada bancaria por el pedagogo Brasileño Paulo Freire fracasa porque carece de respeto entre los sujetos responsables del proceso educativo. En consecuencia la educación debe ser participativa y su meta es concretar la transmisión de la cultura intersubjetiva.



PAULO FREIRE: PEDAGOGÍA LIBERADORA VS PEDAGOGÍA OPRESORA

Si tomamos en cuenta los aportes del pedagogo y maestro brasileño Paulo Freire, la violencia ejercida por parte de los opresores tarde o temprano llevará a los oprimidos a luchar en contra de quien los oprimió o minimizó, esto no quiere decir que se convertirán en opresores de los opresores, si no en palabras de Paulo Freire (2008) intentarán restaurar la humanidad de ambos, la gran tarea histórica de quienes fueron oprimidos será la de liberarse a sí mismo y librear a los opresores, basta solo con el poder que nace de la debilidad de los oprimidos, será lo suficientemente fuerte para liberar a ambos. ¿Quiénes deberán buscar la liberación?

En palabras de Paulo Freire los oprimidos son los más indicados para buscar y promover la liberación, que no llegará ni será casual, sino que en la práctica de buscar y luchar por la libertad esta aparecerá, acto que

deberá estar caracterizado por el amor, por lo cual estará en contra de la violencia de los opresores aun cuando se intente disfrazar de generosa y bondadosa, es así como la pedagogía del oprimido... “es aquella que debe ser elaborada con él y no para él, en tanto hombres o pueblos en la lucha permanente de recuperación de su humanidad”... (Freire, 2008: 42)

Parafraseando a Freire, esta pedagogía servirá de reflexión para los oprimidos, y será el resultado del compromiso de luchar por su libertad, será un proceso a través del cual la pedagogía se hará y rehará. Los oprimidos en su miedo por liberarse guardan en sí mismo al opresor, y podrán ir construyendo una pedagogía liberadora en la medida que descubra que alojan al opresor, un elemento que siempre está relacionado con esta pedagogía, es que los oprimidos no buscan la libertad por medio de la lucha, si no que terminan convirtiéndose en opresores o subopresores. “Al hacer esta afirmación, no queremos decir que los oprimidos, en este caso, no se sepan oprimidos. Su conocimiento de sí mismos, como oprimidos, sin embargo, se encuentra perjudicado por su inmersión en la realidad opresora” (Freire, Op. Cit., p. 43).

Se pudiera estar cayendo en el error o contradicción de no buscar la libertad y comenzar a relacionarse con su opresor, en este caso el hombre nuevo deberá superar las contradicciones y no deberá ser el mismo hombre oprimido transformado en opresor.

Un elemento básico presente en la mediación entre opresores y oprimidos es la preinscripción definida como la imposición de una conciencia sobre otra, que además poseen sentido alienante al alojar en ella la denominada conciencia opresora. Siguiendo a Freire podemos decir que el comportamiento de los oprimidos es ajeno, ya que está condicionado por las pautas de los opresores; es así como los oprimidos que se encuentran bajo

la sombra de los opresores siguen su camino, su ideología, sus prácticas y por ende temen a la libertad. La libertad debe ser entendida como un logro-conquista constante y no como una donación... “Los oprimidos, acomodados y adaptados, inmersos en el propio engranaje de la estructura de dominación, temen a la libertad, en cuanto no se sientan capaces de correr el riesgo de asumirla”... (Freire. Op. cit., p. 46)

El temor surge por que luchar por la libertad significa una amenaza, no sólo para los que se han hecho llamar “dueños” de la libertad sino también para quienes están siendo oprimidos, temen que la represión sea más intensa y violenta, la lucha interna se da entre la dicotomía de ser ellos o ser duales y dudan en expulsar o no el opresor que se encuentra dentro de sí mismo. La libertad de los oprimidos es un parto doloroso y el hombre- sujeto que nace de este parto es un hombre nuevo que nace de superar la contradicción: opresores-oprimidos, sujeto-objeto.

En palabras de Freire los oprimidos son caracterizados por poseer una conciencia servil para con la conciencia del señor, es decir no poseen conciencia propia sino para otro, el opresor se solidariza verdaderamente con el oprimido en el momento en el cual sus gestos dejan de ser ingenuos e individuales y pasan a ser de amor colectivos para con los otros, no hacer nada por alcanzar la libertad alegando que todos los hombres son iguales es una verdadera banalidad. Es responsabilidad de los hombres transformar la realidad social, que no surgió por mera casualidad. Es importante que las masas sepan la importancia que tiene su accionar en la búsqueda de la libertad a través de la acción y la reflexión, además que deberán interactuar y sumergirse en su realidad, ya que esta no se transforma por sí misma.

La pedagogía del oprimido que, en el fondo, es la pedagogía de los hombres que se empeñan en la lucha por su liberación, tiene sus raíces ahí. Y debe tener, en

los propios oprimidos que se saben o empiezan a conocerse críticamente como oprimidos, uno de sus sujetos. (Freire. Op. cit., p. 53)

Si la pedagogía es realmente liberadora no puede estar alejada de los oprimidos como si fueran unos objetos, como si sobre ellos se estuviera llevando a cabo un tratamiento humanista y filantrópico, por el contrario los oprimidos deben ser ejemplo de sí mismo en la lucha por la búsqueda de su libertad y la transformación de la realidad, es la pedagogía del hombre la que debe buscar instalar la intersubjetividad.

De acuerdo con las premisas del maestro y pedagogo Paulo Freire (2008) la pedagogía del oprimido vista desde una perspectiva humanista liberadora se llevara a cabo desde dos momentos que aunque sean distintos se interrelacionan, el primero; tienen que ver con el descubrimiento del mundo opresor por parte de los oprimidos y a través de la praxis, la reflexión y el accionar van transformándolo. Y el segundo momento es el proceso a través del cual es transformada la pedagogía opresora y pasa hacer la pedagogía del hombre en constate liberación, donde exista una relación dialógica entre sujetos superando las contradicciones de la relación sujeto objeto.

Los planteamientos de Freire están sustentados por lo que se denomina concepción bancaria de la educación la cual se caracteriza por inmovilizar al ser humano, ejerciendo la opresión a quienes pretenden educarse a través de la imposición de contenido. Esta educación no cree en el diálogo como herramienta, por lo cual el ser humano se pretende observar como un objeto estático, dócil e inmóvil sin capacidad para reaccionar ante los hechos. El objetivo real de la educación bancaria, es lograr que las personas memoricen y repitan todo lo que el educador deposita en sus mentes “vacías”. Paulo Freire afirma que

(...) En la visión “bancaria” de la educación, “el saber”, el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes. Donación que se basa en una de las manifestaciones instrumentales de la ideología de la opresión: la absolutización de la ignorancia, que constituye lo que llamamos alienación de la ignorancia, según la cual ésta se encuentra siempre en el otro. (Freire, Op. cit., p.79)

El educador como opresor, utiliza la educación para ejercer fuerza sobre otro sujeto, a quién considera un ser “débil”. Además de considerarse un ser sabio con mucho conocimiento hace ver como un acto de buena fe, donar y transferir conocimiento a quien no los posee. En la educación bancaria los estudiantes son un objeto para el educador. Para este tipo de educación el ser humano es un ser inactivo incapaz de hablar, pensar, criticar y proponer. Es el educador quien planifica todo el proceso de enseñanza y los educandos deben adaptarse a él, estén o no de acuerdo. En consecuencia la educación se constituye en un monólogo, donde quien habla es el señor “sabio”.

Parafraseando a Paulo Freire (2008), en el proceso educativo el educador será siempre el que sabe, el que tiene la razón, y los educandos se mantendrán como ignorantes, los que nunca saben, en este sentido estas posturas niegan la educación y la producción de conocimientos como proceso de búsqueda de la liberación, en consecuencia... “La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos” (Freire, Op. cit., p.79)

En el contexto de la cultura opresora el silencio es una de sus características más relevantes, dejando ver sus contradicciones, en la educación bancaria el educador es quien posee conocimientos y el educando siempre es educado, el educador es quien piensa y los educandos son

objetos que otros piensan por ellos. El educador busca y selecciona el contenido a impartir los educandos sólo debe adherirse a él. El educador siempre es el quién habla y los educandos escuchan en silencio. En este contexto de la relación sujeto-objeto si el educador es quien “sabe” a los educandos les tocara recibir lo que estos les transmiten... “En la medida en que esta visión “bancaria” anula el poder creador de los educandos o lo minimiza, estimulando así su ingenuidad y no su criticidad, satisface los intereses de los opresores”... (Freire, Op. cit., p.81)

La educación bancaria genera relaciones negadoras de las prácticas de compañerismo y hermandad por ende no existe la conciliación entre el educador y el educando, en el momento en el que el educador supere estas contradicciones ya no sería un educador bancario, por el contrario ya no estaría al servicio de la deshumanización sino al de la liberación. Debemos tener en cuenta que el educador bancario no cree en la convivencia, y menos en el diálogo, ya que sus prácticas y su visión de vida lo rechazan, lo niega y teme.

La educación bancaria es una práctica de la opresión: somete a los sujetos a una condición de objeto, no podemos esperar que esta concepción de la educación promueva la vida y el crecimiento por el contrario surge en palabras de Fromm citado por Freire (2008) el individuo necrófilo “ama todo lo que no crece, todo lo que es mecánico (...) se mueve por un deseo de convertir lo orgánico en inorgánico, de mirar la vida mecánicamente como si todas las personas vivientes fuesen objetos”... (Freire, Op. cit., p.87)

La oposición mutua que existe entre la educación bancaria y la educación problematizadora se evidencia debido a que la primera sirve para la opresión a través de la contradicción educador-educando, mientras que la segunda promueve y busca la liberación. Las contradicciones entre las dos

visiones de la educación, se superan cuando el educador ya no es quien educa solamente, sino que al educar, también, será educado a través del dialogo con los educando. La educación bancaria se caracteriza por la insistente repetición de parte del educador, quien pretende llenar a los educandos de falsos saberes. Mientras que en la educación problematizadora los educandos desarrollan su capacidad reflexiva y promueven el acto creador, además la educación problematizadora asume a la realidad no como estática, sino como un proceso que está en constante transformación.

Es necesario abordar la educación fundamentada en valores, debido a que la tendencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación pretenden sustituir la palabras por la imagen, cada día cobra más fuerza no sólo en el hecho educativo sino también en la cotidianidad a través de las distintas prácticas sociales que realizan tanto docentes como estudiantes, en una sociedad cambiante condicionada por la globalización.

LA EDUCACIÓN FUNDAMENTADA EN LOS VALORES

En una sociedad amenazada por el antivalor del individualismo, surge la necesidad de una educación que admita a los valores como una parte irrenunciable para construir una sociedad basada en los principios de la justicia, la libertad y la tolerancia. Fundamentalmente, cuando nos estamos refiriendo al perfil de docentes universitario que forman trabajadores sociales cuyo plan curricular se plantea como norte la búsqueda colectiva de una sociedad justa, de iguales. Para los autores Pedro Ortega y Ramón Mínguez

en su libro “Los Valores en la Educación” (2001) una educación basada en valores (...) “forma parte de la conciencia de una sociedad que reclama una educación “distinta”, y tenga como horizonte la formación de la persona en la totalidad de sus dimensiones”... (Ortega y Mínguez, 2001:13).

Para los autores mencionados, el <valor> (...) “es un modelo ideal de realización personal que intentamos, a lo largo de nuestra vida, plasmar en nuestra conducta” (...) (Ortega y Mínguez, Op.cit., p:20). Los valores se conforman y entienden como un estilo de creencias a través del cual se interpreta el mundo. Para los autores las creencias se convierten en el estrato básico y más profundo de la vida, ya que enseñar o transmitir valores no significa solamente cumplir con los contenidos programáticos de las asignaturas, sino más bien convertir al aula de clase en un centro de formación y capacitación que apunte a la conciencia del ser humano en formación. Es importante destacar que los valores no se transmiten solamente con el simple hecho de enseñar las ideas y conceptos o saberes ya que la clave y el éxito en el valor, se encuentra en la experiencia y la puesta en práctica. (...) “Por ejemplo: la tolerancia, no se enseña porque se transmita la idea o concepto de tolerancia, sino porque, además y sobre todo, se perciban y oferten comportamientos de personas tolerantes” (...) (Ortega y Mínguez, Op.cit., p: 30).

Los valores constituyen la base de una buena educación, pues nos permiten acercarnos más a la persona para conocerlo, entenderlo e interpretar el mundo en el que se desarrolla, su forma de pensar, de expresarse y de vivir, es decir, los valores se encuentran inmersos ineludiblemente en la educación, a pesar de esta situación se presenta una urgencia de la presencia de los valores en el proceso educativo que implique, (...) “la incorporación de nuevos contenidos al programa curricular de los alumnos y unas nuevas competencias en el ejercicio de la profesión docente

que permitan que el mundo de la vida entre en las aulas"... (Ortega y Mínguez, Op.cit., p. 15). Tratándose de que en definitiva se dé inicio a un nuevo cambio en las escuelas y por lo tanto en la mentalidad de una sociedad que demanda a un ser humano con una formación integral.

La necesidad ansiosa de incluir a los valores en el proceso educativo impera en el hecho de que en algún momento éstos se conviertan en el eje o núcleo central de la educación dentro del currículum educativo, debido a que las instituciones escolares no constituyen un sistema autónomo y no escapan de lo que acontece en la sociedad, pues (...) "Suele reflejar, con bastante fidelidad, las contradicciones del sistema social y, a su vez, en la transformación y cambio de la misma sociedad" (...) (Ortega y Mínguez, Op.cit., p:16). Por lo tanto las instituciones educativas no se encuentran aisladas en esta época caracterizada por la aparición y dominio de los medios y técnicas de comunicación, debido a que el proceso educativo se resuelve básicamente por el elemento comunicativo. Esta tarea de incorporar e integrar a los valores en el currículum y proceso educativo compete principalmente al profesor o docente.

La actuación del docente es clave en la promoción de los valores en la persona, como clave para superar (...) "la imagen del hombre <capaz> prototipo del ideal de persona en un mundo científica y técnicamente desarrollado. Sutilmente se nos inculca la meta del <superhombre> en nuestra sociedad robotizada, fundamentada en la dominación y el poder." (...) (Ortega y Mínguez, Op.cit., p: 19). En este sentido, las relaciones deberían ser desde una educación en valores, de manera donde permanezca la ética de la responsabilidad, desde una pedagogía que permita la humanización y compasión entre los seres humanos y su entorno.

La formación universitaria basada en los valores requiere de una metodología especial donde se involucren tanto la universidad, el compromiso de la formación del profesorado, actualización del currículo y la cooperación de las familias, para Ortega y Mínguez (2001) la educación en valores se convierte en una ardua tarea, debido a la complejidad y extensión de creencias y valores presentes en cada grupo y en cada persona. A pesar de la dificultad, un factor importante es el diálogo como alternativa para aceptar y entender los puntos de vista e intercambios de opiniones, reconociendo a la otra persona como interlocutor. El diálogo se constituye como una actitud de respeto al otro en la búsqueda de la verdad. En esta actitud converge el valor de la tolerancia como una demanda social que implica el respeto a toda forma de pensamiento, cultura y visión de la realidad hacia el otro. Aunque esta es una concepción propia y casi universal, en palabras de los autores Ortega y Mínguez (2001) el concepto de tolerancia se remonta a los siglos XVI y XVII por la crisis de la Reforma y las guerras religiosas entre católicos y protestantes, y desde entonces ha adquirido una importancia dentro de lo que es la religión, la política y las opiniones como expresiones de lo social.

Nos han hecho entender que lo social trae consigo el valor de la solidaridad como una expresión que encara doble sentido (...) “1) la unión o vinculación entre las personas; y 2) la responsabilidad recíproca individual y personalizada respecto de cada uno y de todos en conjunto” (Ortega y Mínguez, Op.cit., p.136, citando a Amengual, 1993). Parafraseando a estos autores, la solidaridad no es un valor natural, sino que es un valor que se aprende desde la experiencia, esto es, bajo una toma de conciencia del reconocimiento de la situación de exclusión, pobreza de los individuos y pueblos, y de la dignidad que todo ser humano reclama. La solidaridad se convierte en un valor que va más allá del concepto, pues su significado se

sitúa en el desarrollo de acciones que vayan a la concientización moral y global.

Pero para que esto se cumpla debe existir un tercer valor como lo es la justicia; en vista de las necesidades y demandas de los individuos y pueblos es difícil pensar que existe solidaridad, tolerancia y mucho menos justicia. La justicia debe comenzar por suprimir las desigualdades presentes en la sociedad, la pobreza y la sobreexplotación de una clase social sobre otra, es una condición exigida y que debe ser el principal valor en la educación, es decir, se relaciona con la concepción moral de la vida.

Una nueva concepción de la educación que parta desde los desafíos del contexto implica la puesta en práctica y la inclusión de los valores en los currículum educativos, presentes en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, teniendo en cuenta que la formación universitaria debe basarse en lo que está sucediendo en la cotidianidad de la nación a través de lo jurídico, social, político, cultural, económico y tecnológico, los valores prescritos por la CRBV son; la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, el imperio de la ley, el derecho a la vida, al trabajo, la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación, en un Estado de Derecho y en una sociedad multiétnica y pluricultural, que asume como fin supremo refundar la República y en consecuencia consolidar una sociedad democrática, participativa y protagónica.

La CRBV se propone como tarea establecer una sociedad democrática, y más que un concepto debe ser un proceso de democratización, lo cual trae como consecuencia una ruptura con la concepción liberal burguesa de la democracia, es así como la nueva democracia participativa y protagónica, el valor de la libertad, la

independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integralidad territorial, la convivencia, el imperio de la ley, el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación, no se pueden establecer como condición estática del funcionamiento institucional, por el contrario, deben ser consecuencias de las transformaciones sociales.

Esta concepción de Estado de Derecho, de justicia y de sociedad multiétnica y pluricultural donde prevalezca la tolerancia, la solidaridad, la justicia social, en articulación con la universidad debe propender a la formación de seres humanos conscientes y éticos, que contribuyan a la construcción de una sociedad sustentada en el valor de la paz, definida para algunos como ausencia de guerras (...) “entre las relaciones humanas (...) educar para la paz entonces significa (...) poner en juego instrumentos que faciliten el entendimiento de todos, la libre expresión, la organización democrática de la sociedad, la justa distribución de los bienes y la solidaridad compasiva” (Ortega y Mínguez, Op.cit., p:233-240).

En síntesis, la formación en valores en la educación debe incidir en la construcción de una sociedad menos violenta, más pacífica, donde la moral y la ética profesional sean parte de los pilares del acto educativo, y el respeto la clave para el logro de una sociedad equitativa, compasiva y capaz de desarrollarse sustentablemente en igualdad de condiciones económicas, sociales y culturales donde no exista el individualismo y perdure la justicia como elemento fundamental en el desarrollo armónico de las sociedades.

De esta manera es importante educar en valores para hacer frente a la globalización y sus efectos negativos que perjudican a la sociedad en cuanto a la construcción de identidades, sistemas económicos de producción, acumulación de capital a partir del debastamiento de la naturaleza y

explotación de la vida humana así como las relaciones personales de los grupos e individuos. En consecuencia identificaremos cómo los países de occidente se han encargado de producir conocimiento para universalizar la globalización por medio de la penetración hacia otras culturas.

Luego de haber desarrollado la educación en valores, es transcendental abordar el contexto donde se ubica el docente en la actualidad debido a que existen condicionantes que determinan su práctica pedagógica que desde la modernidad se ha impuesto, abarcando cada uno de los espacios y aspectos políticos, económicos, culturales y sociales, y por lo tanto la educación y los docentes vienen a constituirse en elementos y objetos susceptibles a cambios e influencias del entorno.

GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN

El siglo XX fue un período de gran expansión de las fuerzas productivas, en el plano tecnológico, urbanístico, comunicacional, entre otros, donde además se da inicio a nuevas áreas del conocimiento relacionadas a disciplinas tecnológicas y a las ciencias aplicadas. Estos grandes avances científicos como señala Margulis no alcanzaron el objetivo de mejorar la calidad de vida del ser humano, (...) “las sociedades no consiguieron para la mayoría de sus integrantes avances significativos en el logro de condiciones internas y externas de mayor equidad, igualdad y seguridad”... (Margulis, Urresti, Lewin y otros, 2011: 10). Se profundizaron altos índices de desigualdad y pobreza extrema en algunas regiones, acompañado de grandes migraciones y la privatización de bienes básicos como: educación, salud y vivienda.

El contexto económico, político y cultural que motiva la organización de instituciones que asumen la formación académica de los trabajadores sociales se inscribe en las exigencias de las estrategias del desarrollo ideado para los países del llamado “Tercer Mundo”. En este sentido las investigaciones expuestas por Arturo Escobar, investigador colombiano interesado en las áreas de las Ciencias Sociales y en la Antropología del desarrollo, nos ayudan a comprender los objetivos, intereses económicos, políticos y culturales del discurso del desarrollo. Este autor enfatiza en la articulación entre la ciencia/conocimiento y las estrategias del desarrollo que promueven las fuerzas económicas y políticas tanto nacionales como internacionales.

La dinámica desplegada por estas fuerzas articula los mecanismos de la globalización del desarrollo y el conocimiento. Al respecto Arturo Escobar en su obra “Más allá del Tercer Mundo Globalización y Diferencia”, afirma que la globalización:

... Es un fenómeno imparable y en gran medida beneficioso. En Estados Unidos y Europa, prácticamente todos los analistas –sean de izquierda o de derecha– también están de acuerdo con esta observación y, más aún, con el hecho de que la globalización supone la universalización de la modernidad de corte euro-americano (...) Ya no restringida a Occidente, con la globalización la modernidad se instalaría ineluctablemente en todos los rincones del mundo, así que de ahora en adelante tendríamos modernidad para siempre y en todas partes (Escobar, A. 2005:11).

Como es evidente la globalización es un fenómeno que a través de las empresas transnacionales y corporaciones busca instalar la modernidad en todo el mundo, esta expansión beneficia fundamentalmente a los países llamados desarrollados, quienes en nombre de la industrialización y

crecimiento económico profesan promover el bienestar y el desarrollo en los países subdesarrollados.

Los países que se hacen llamar desarrollados, lo hacen promoviendo la industrialización, el progreso, y la tecnificación. A través del crecimiento de la economía prometen mejorar los niveles de vida adaptándolos a culturas extranjeras, incluso creando necesidades humanas ficticias. Arturo Escobar en su libro titulado “La invención del Tercer Mundo” cita la doctrina Truman quien señala que: (...) “el capital, la ciencia y la tecnología eran los principales componentes que harían posible tal revolución masiva. Sólo así el sueño americano de paz y abundancia podría extenderse a todos los pueblos del planeta”. (Escobar, A. 2007:18).

En atención a estos planteamientos podemos decir que estamos en presencia de una invasión silenciosa, evidenciándose su imposición por medio de las armas, así como también, en las estrategias educativas de los países de América del sur, donde se pretende calcar el modelo educativo Euro-Norteamericano, que centra el modelo de enseñanza aprendizaje en la reproducción del sistema capitalista, la industrialización, la tecnificación, y el crecimiento económico orientado desde y por el mercado de los países desarrollados.

A partir de los contenidos expuestos por Escobar se evidencia como los fines y propósitos del desarrollo se propagaran a través del discurso y prácticas institucionales, originando de esta manera el imaginario del desarrollismo que se impuso como dominante a tal punto que los países llamados del Tercer Mundo, entre ellos Venezuela, se plantearon como meta única y posible el desarrollo ideado por los países industrializados-desarrollados. Discursos y prácticas económicas, políticas y culturales que son asumidos y promovidas por las universidades y en el conjunto de

instituciones educativas. En este sentido se exige, a las instituciones educativas en especial las universidades crear los conocimientos y formar a los profesionales necesarios a las estrategias del “desarrollo”.

Además, los discursos y prácticas del desarrollo producen y reproducen la colonialidad creando condiciones de jerarquización y desigualdad entre los sujetos Tercermundistas de tal manera que estos avalen y acepten el ejercicio del poder y la opresión sobre ellos. Entendiendo por países oprimidos: (...) “aquellos que, en una situación de imposición que les resulta por completo injusta, deben obedecer lo que les mandan incluso en contra de sus intereses, integridad y voluntad”... (Margulis, Urresti, Lewin y otros, 2011:24). Los programas educativos pueden ser utilizados como herramientas para afianzar la reproducción de los valores de la colonialidad, negando la pertinencia social, cultural, de las instituciones educativas, en consecuencia el discurso colonial:

... Es un aparato que pone en marcha el reconocimiento y la negación de las diferencias raciales/culturales/históricas. (...) El objetivo del discurso colonial es interpretar al colonizado como una población compuesta por clases degeneradas sobre la base del origen racial, a fin de justificar la conquista y de establecer sistemas de administración e instrucción...Me refiero a una forma de gobernabilidad que, en el acto de demarcar una “nación sujeto”, se apropia de sus diversas esferas de actividad, las dirige y las domina. (Bhabha 1990 citado por Escobar, A.2007:26-27)

Significa entonces que la práctica colonial, consiste en establecer una serie de imposiciones, donde por medio del discurso se le hace creer a los “colonizados” que son inferiores y necesitan ayuda para adquirir condiciones de vida acorde a las exigencias del modo cultural, político, social y económico del desarrollo. Además, de esta actitud excluyente y discriminatoria también, se tiene interés en producir un conocimiento que se

encargue de interpretar a los países subdesarrollados las metas del desarrollo a través de metodologías que determinan cuáles son sus deficiencias, para luego, proponer soluciones a los problemas identificados.

Las universidades constituyen parte de los mecanismos de dominación mencionados por Escobar, en tanto instituciones responsables de producir conocimiento, valores, estilos de vida y de relaciones de poder, fundamentalmente, justificadores del sistema dominante y así reproducir y dominar a los países del Tercer Mundo llamados “colonias”. En consecuencia el occidente:

(...) Ha producido un aparato muy eficiente para producir conocimiento acerca de ejercer el poder sobre el Tercer Mundo. Dicho aparato surgió en el período comprendido entre 1945 y 1955, desde entonces no ha cesado de producir nuevas modalidades de conocimiento y poder, nuevas prácticas, teorías, estrategias, y así sucesivamente... (Escobar Op.cit., p. 27)

Dicho de otra manera, las estrategias del desarrollo al orientarse por las premisas de la modernidad han obviado otras formas de producir conocimiento, como los saberes ancestrales y los sustentados en los principios de educación popular, los cuales plantean la educación como proceso de liberación constante del ser humano. Los planteamientos de Freire y Simón Rodríguez, que serán ampliados más adelante, ofrecen resistencia teórica y política a los principios y premisas cognoscitivas Occidentales, impulsadas por las estrategias del desarrollo.

Si analizamos los planteamientos de Escobar citados hasta el momento, a los países del llamado Tercer Mundo se les ha hecho creer por medio del discurso que el progreso y el desarrollo se logran a través del desarrollo tecnológico, por ende, se necesitan profesionales técnicos que contribuyan a la industrialización.

En consecuencia los países calificados desde la modernidad como pobres, vagos, marginales e ignorantes se convirtieron en objeto de estudio, de esta manera eran opacados e invisibilizados como sujetos racionales capaces de actuar y pensar. Podemos decir con Escobar que el supuesto “desarrollo” que plantea como objetivo el crecimiento económico y dominio de la naturaleza, se impone en todos los rincones del mundo.

(...) Si en las economías de mercado los pobres eran definidos como carentes de aquello que los ricos tenían en términos de dinero y posesiones materiales, los países pobres llegaron a ser definidos en forma análoga en relación con los patrones de riqueza de las naciones económicamente más adelantadas. (Sachs, 1990, citado por Escobar, 2007) (...) En 1948, cuando el Banco Mundial definió como pobres aquellos países con ingreso per cápita inferior a 100 dólares, casi por decreto, dos tercios de la población mundial fueron transformados en sujetos pobres. Y si el problema era de ingreso insuficiente, la solución era, evidentemente, el crecimiento económico. (Escobar, Op.cit., p. 49).

El Banco Mundial se encargaría entonces de formular políticas económicas dirigidas al crecimiento económico, donde los beneficiados serían los países “desarrollados”. La pobreza se agudiza cada vez más en los países del Tercer Mundo, debido a la apropiación de sus recursos naturales, en el caso venezolano su economía se fundamentó sólo en la explotación del petróleo.

En consecuencia, es importante destacar que la primera, la segunda guerra mundial y la crisis económica de 1929 causaron en Venezuela y en el continente americano la sustitución de importaciones de una manera afanosa, como consecuencia de los escasos niveles de productividad y comercio; esto trajo consigo la implementación de una política de industrialización nacional que no dependiera de los procesos productivos extranjeros y sustituyera las importaciones. Al respecto en una obra

conocida como “Claves para la industrialización Socialista” el profesor Víctor Álvarez nos dice que:

(...) bajo la presidencia del general Isaías Medina Angarita, se constituye la junta de Fomento a la Producción, la cual se ocupó de distribuir recursos públicos hacia los proyectos industriales y agrícolas; posteriormente en 1946, se crea la Corporación Venezolana de Fomento (CVF), con el propósito declarado de promover la industrialización del país iniciando el Plan Arrocero Nacional y otros planes de fomento industrial; Durante la dictadura perezjimenista, se inicia la construcción del complejo de industrias básicas, además del proceso de diversificación y ampliación de la infraestructura agrícola que prepara las condiciones para el desarrollo de la agroindustria nacional...(Álvarez, 2012:26)

El profesor Víctor Álvarez nos explica que este proceso de industrialización que surgió en Venezuela en la primera etapa del siglo XX fue débil, al aplacarse las guerras el mercado internacional se normaliza y vuelve a tomar posición en el mundo, trayendo como consecuencia el retroceso de Venezuela al modelo dependiente a través de las importaciones a partir de estos hechos, se abre paso a las políticas neoliberales, debido a que: (...) “estos esfuerzos que se llevaron a cabo en la primera mitad del siglo XX constituyeron acciones aisladas que, si bien es cierto estaban inspiradas por el deseo de industrializar el país, no contaron con una visión estratégica integral” (Álvarez, Op.cit., p.27).

Continua explicando Víctor Álvarez que la idea de querer industrializar a Venezuela aún no muere; con la caída de la dictadura en 1958 la democracia representativa necesita cobrar confianza en las fuerzas sociales del país, es por ello que las nuevas elites políticas adoptan en su discurso la necesidad de un modelo productivo que sustituya las importaciones.

Debido a la importancia para convalidar el nuevo proyecto político, la industria nacional resultó ser uno de los sectores económicos más favorecidos del país.

Los altos aranceles, prohibiciones de importación, créditos baratos, subsidios, inversiones públicas en infraestructura y servicios de apoyo a la actividad industrial, etc., fueron algunos de los favores generosamente concedidos por el Estado a la burguesía industrial... (Álvarez Op.cit., p.34)

Las inversiones en el sector industrial fueron favoreciendo el crecimiento de empleos, pero por otro lado se veían desfavorecidos los consumidores venezolanos, ya que tenían que adquirir productos con un alto costo y con una calidad inferior a los importados; esto sucedió debido a que estas empresas no se preocuparon en crear una relación de competitividad entre ellas para ofrecer un mejor producto, al contrario se ocuparon fue de distribuirse el mercado.

(...) Estas industrias sólo podrían sobrevivir al amparo de la eterna protección estatal generando todo un círculo vicioso, toda vez que la propia protección inhibía cualquier esfuerzo por innovar productos y procesos, quedando cada vez más rezagada en comparación con el incesante ritmo innovador de los productos foráneos (Álvarez Op.cit., p.43)

Este mismo autor destaca que no se tuvo en cuenta que la protección por parte del Estado tenía que ser circunstancial, mientras se iniciaba el proceso de industrialización, y luego eliminarlas en el momento cuando las industrias ya se encontraran fortalecidas y continuar desarrollándose por los medios económicos que fueran generando en el proceso productivo, con miras a mejorar su calidad y ofrecer un mejor producto a los consumidores.

En opinión del profesor Álvarez, se le dio poca importancia al relanzamiento del proceso de industrialización en Venezuela y se subestimó las consecuencias sociales que traería el desmantelamiento de gran parte de las industrias que generaban empleo a la población, al ir mermando el proceso de industrialización de Venezuela, podemos decir que: (...) “el uso intensivo del petróleo intenta ser desplazado como base energética del

modelo de la gran producción en serie” (Álvarez Op.cit., p.62). Esto responde al afán de las grandes potencias económicas en sustituir los procesos productivos-maquinarios, por los microelectrónico, una valida expresión de la globalización económica. No sabemos si puede ser una bendición o una limitante pero:(...)“Venezuela percibe una cuantiosa renta petrolera que le permite comprar al resto del mundo los bienes y servicios que bien pudiera estar produciendo internamente” (Álvarez Op.cit., p.64).

¿Qué deberá hacer el Estado ante esta situación?

En nuestra opinión se deberá impulsar un nuevo modelo productivo que le permita ir sustituyendo en gran medida las importaciones. Este nuevo modelo productivo deberá estar en la capacidad de competir con los mercados internacionales, en la medida que tenga niveles de productividad similares o parecidos a los extranjeros, de igual manera deberá ofrecer productos, bienes y servicios de calidad, estas características y o particularidades captarán la atención del consumidor y se interesarán por la industria venezolana.

De esta manera debemos tener en cuenta que la globalización elimina las fronteras al igual que cambia la solidaridad interna y externa entre las naciones, afecta la construcción de identidades propias, los beneficios colectivos y transforma los sistemas de producción económica.

Al hablar de globalización debemos tener en cuenta que este fenómeno está presente en los cambios que ocurren en el plano de lo político, cultural y económico que se dan a nivel local, adaptándolo a sus patrones de construcción de identidades y estandarización, siendo la educación un espacio donde estos cambios se promueven y se motivan. Pero también nos plantea como desafío que se pueden crear nuevos modelos educativos que le hagan frente a los cambios drásticos de la

globalización; con el propósito de rescatar la educación popular, el nacionalismo y el multiculturalismo, de tal manera ¿Cuál debería ser el modelo educativo que haga frente a la globalización neoliberal? y ¿Cuál deberá ser el rol de los docentes ante la globalización? Teniendo en cuenta que la globalización posee aspectos positivos y negativos nos preguntamos: ¿En cuáles de los aspectos de la globalización el docente debe apoyarse y apoyar?

- La educación en el contexto de nuevas culturas populares y movimientos sociales no tradicionales(y por lo tanto el rol de los estudios culturales para comprenderlo);
- Nuevos modelos de educación rural para áreas marginadas y la instrucción de los pobres...;
- Nuevos modelos de colaboración en la educación (entre Estados, ONG, otros sectores, y algunas instancias religiosas u organizaciones privadas)
- Nuevos modelos de alfabetización de adultos y educación no formal...(Morrow, Torres y otros, 2007:26)

Muchos de los cambios que ha sufrido la educación han sido promovidos y apoyados por instituciones internacionales como la UNESCO y la ONU, estos cambios o reformas suelen rescatar premisas como; el acceso universal a la educación, la educación como derecho humano, la educación en favor de la paz y la tolerancia (...) “De esta manera, la influencia de la globalización sobre las políticas y prácticas educacionales pueden tener efectos múltiples y contradictorios”...(Morrow Torres y otros, Op, cit., p.26).

Pero estos esfuerzos que pueden resultar positivos, tal vez no son muy comunes en la globalización y se puede estar invirtiendo muy poco esfuerzo en ellos, muchos de estos cambios antes señalados pueden surgir

a través de tensiones o luchas activas, así que se debe ser muy minucioso al toparnos con ellos, lo que si es cierto es que:

Los efectos más amplios de la globalización tienden a obligar a las políticas educativas nacionales a un marco neoliberal que pone énfasis en disminuir los impuestos; a limitar el sector estatal y “hacer más con menos”; a promover los logros del mercado en las opciones escolares (especialmente títulos)... (Morrow, Torres y otros, Op, cit., p.27).

A partir de lo expuesto nos preguntamos: ¿Cuáles son los desafíos que le plantea la globalización a la educación universitaria y a sus docentes?, ¿La globalización plantea cambios en el perfil docente?

Educar con el propósito de materializar las funciones y principios de la universidad a través de una política educativa que incentive la creación del ser, de identidades nacionales, enseñe bajo los valores de la solidaridad y los intereses colectivos (educación de masas), así como también preparar a los estudiantes para las oportunidades y desafíos futuros, además de educar una fuerza de trabajo que se interese en los procesos de producción nacional que vayan sustituyendo la presencia de la globalización neoliberal en lo local, no olvidando que:

(...) La nueva economía global post-fordista parece requerir nuevos tipos de trabajadores que sean adaptables y flexibles a los nuevos regímenes y al empleo inseguro, un proceso con profundas implicaciones para las “funciones” de las instituciones educativa (Morrow, Torres y otros, 2007:40)

La globalización neoliberal trae consigo la sustitución de trabajadores a tiempo completo por los trabajadores a medio tiempo-parcial, debido que se sustituye el proceso industrial maquinal por el microelectrónico computarizado que no requiere mano de obra en serie, unas de sus consecuencias las podemos encontrar en: la disminución o despido de

trabajadores de sus puestos de trabajo y los empleadores disminuyen su contribución a la salud, educación y seguridad social de los empleados. ¿Qué deberá hacer la educación en la formación de los ciudadanos y ciudadanas, desechar o adoptar los cambios e influencias de la globalización? (...) “está claro que la tarea de la educación en la formación de la ciudadanía nacional necesariamente cambiará de manera significativa, sobre todo en la dirección de un mayor reconocimiento de la diversidad y la interdependencia global “... (Morrow, Torres y otros, Op, cit., p.41)

Finalmente debemos tener en cuenta que la globalización asecha a la educación por medio de instituciones internacionales y por las nuevas tecnologías que intentan transformar las metodologías educativas sustituyendo el carácter presencial por la educación a distancia en consecuencia la globalización hace presencia en la educación por medio de los siguientes dimensiones: educación transcultural, educación internacional, y educación a distancia global:

- Educación transcultural: (...) “la creciente percepción de interdependencia ha dado nueva vida a la noción humanista de “educación cosmopolita”, como parte de una estrategia para nivelar la diferencia cultural y la incomunicación;
- Educación internacional: (...) la internacionalización de la educación parece ser un elemento clave del paisaje educacional contemporáneo. Las “universidades fabricantes de diplomas” (...), que no pueden capturar una porción considerable del mercado universitario del país dada su pobre reputación, se han expandido al exterior con programas de educación a distancia, con un dramático crecimiento de la matrícula, particularmente de estudiantes de clase media en los países en desarrollo y emergentes”...
- Educación a distancia global: (...) provocado en parte por los avances tecnológicos tales como internet, la educación a distancia global ha

respondido exitosamente a recortes en la educación pública y se ha concentrado en aquellos que necesitan acceder a los recursos fuera de sus países de origen...(Morrow, Torres y otros, Op, cit., p.46-47)

Luego de haber analizado algunas de las características de la globalización, sus consecuencias y la incidencia que puede tener en la educación universitaria, en la producción de conocimiento construido a través de las universidades y sus profesionales es necesario abordar como sustento teórico de esta investigación al trabajo social, ya que el currículo debe recoger las actividades teórico-prácticas que sustentan a una determinada profesión y sus ámbitos de estudio para dar coherencia a las estrategias de los programas de las asignaturas. Teniendo en cuenta que a lo largo de la historia el trabajo social ha sufrido transformaciones en el plano teórico, metodológico y práctico que condicionan la formación de estos profesionales y en consecuencia los currículos de las Escuelas de Trabajo Social han tenido que asumir, progresivamente, los cambios que se van dando en la configuración de la profesión.. Como hemos señalada en varias oportunidades se trata de la formación de trabajadores sociales a partir de las distintas problemáticas inherentes al trabajo social tanto en el contexto de las ciencias sociales como en el contexto de local/nacional/global.

EL TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO CURRICULAR

Es de nuestro interés ahondar en la historia del trabajo social como dimensión esencial en la fundamentación del proceso de transformación de la práctica académica de la profesión, debido a que los docentes de la Escuela de Trabajo Social deberán analizar tanto la misión, visión, propósitos de esta disciplina y profesión, así como el ¿qué?, ¿para qué?, ¿con

quiénes? del trabajo social en el devenir de su historia. Comprender el trabajo social en sus distintos momentos históricos ayudará en el análisis de las distintas interrogantes planteadas, destacando que se están formando trabajadores sociales independientemente de la disciplina en la cual fueron formados los profesores.

El trabajo social desde sus inicios se asocia al abordaje de la cuestión social, debido a las consecuencias desiguales que generaba el desarrollo del sistema de producción. La cuestión social asumió un carácter preventivo y asistencial, donde no se atacó la raíz generadora de las desigualdades, al contrario las pugnas en contra del capitalismo cada día se acrecentaban es así como: “En la base de las desigualdades y antagonismos que constituyen la cuestión social, se encuentran procesos estructurales del desarrollo capitalista, que como una gran fábrica junto al desarrollo económico y del aparato estatal, fabrica las desigualdades y antagonismos sociales. (Parra, 1999: 78)

La iglesia católica ocupa un papel importante en la asistencia social y la actividad filantrópica, ejes fundamentales de la época identificada para atender situaciones como la pobreza que traía consigo la orfandad y la mendicidad, en aras de promover la doctrina del cristianismo. Es en esta institución religiosa, donde se inscriben las primeras obras de beneficencia y asistencia que darán pie al nacimiento del trabajo social. “La iglesia católica logra (...) promover diferentes tipos de ayuda al prójimo, que sistematizados se convierten en bien organizadas instituciones de beneficencia y asistencia social”. (Martínez, M. Valera, M. Rivero, V y Méndez, A. 1977:4)

Vale decir que el asistencialismo y la beneficencia promovidas por la iglesia trajo consigo una serie de movimientos y organizaciones, tanto individuales como colectivas, encargadas de dirigir actividades de orden

asistencial a los más necesitados, estos movimientos dieron grandes aportes a la configuración de la asistencia uno de ellos es Juan Luis Vives filósofo y humanista español del Siglo XVI: (...)”la actuación de Vives constituye históricamente el primer intento de sistematización de la asistencia social. Establece que el cumplimiento de sus funciones corresponde a la colectividad y sus gobernantes, quienes deben ocuparse de ayudar a los necesitados”.... (Martínez et al, 1977: 6)

Juan Vives en el siglo XIX propone trascender la práctica de la caridad promovida por la iglesia, ya que percibe esta actividad como humillante además, la colectividad y los gobernantes deben responsabilizarse en atender las demandas de la población, están en el deber de prevenir los males que hacen la prevalencia de necesidades en los más necesitados, en este sentido: “La doctrina asistencialista de Vives se adelanta al establecimiento de disposiciones que contemplan programas de previsión y acción pública, en oposición al carácter curativo y circunstancial que venía predominando”... (Martínez et al. Op.cit., p. 7-8)

Como hemos visto hasta ahora tenemos en un primer momento el inicio del trabajo social como actividad asistencialista-benéfica, en un segundo momento Vives propone ir más allá de la limosna y prevenir las necesidades sociales, ya que si no se previenen se seguirán extendiendo los niveles de pobreza y las limosnas como único medio para atenderlas, implementando programas de previsión como responsabilidad de los gobernantes, pero igual seguimos en presencia de la caridad como eje transversal, para mediar entre las desigualdades causadas por el modo de producción capitalista.

Ahora bien, se necesita conocer las causas de las necesidades que afectan a la sociedad en especial a los más necesitados, para determinar y

establecer el tipo de asistencia que necesitan los individuos en particular, esto se logra con la puesta en práctica de un procedimiento organizado, por lo tanto, “El sistema de “Caridad Organizada” propuesto por San Vicente de Paúl, comprende la prohibición de dar limosna a los indigentes que prefieran seguir mendigando, negándose a incorporarse a “cuerpos de trabajo”, o a establecerse en juntas de beneficencia”... (Martínez et al. Op.cit., p. 11)

Tal sistema propuesto por San Vicente de Paul, propone atacar la mendicidad y demás necesidades presentes en la población desde fondo, incorporando a los individuos en una vida humana que le permita el desarrollo de sus potencialidades humanas, debido que si le daban limosna a una persona que no le interesa recuperarse y superar las situaciones que lo aquejan, podrían estar contribuyendo a la decadencia de la persona y de la sociedad en general, por contar con ciudadanos que no estén incorporados a algún sistema productivo, en este orden de ideas destacadas:

Entre los elementos de carácter conceptual y práctico de la obra de San Vicente de Paúl, que podemos señalar como antecedentes del Trabajo Social, se encuentra el estudio de las condiciones sociales de los solicitantes de “ayuda”, para comprobar si realmente la necesitaban. Provocando en los individuos fuerzas y motivaciones internas que los impulsaran a liberarse del estado de miseria y pobreza que los afectaban, mediante el uso de sus propios recursos y potencialidades. (Martínez et al. Op.cit., p. 13)

A partir de los contenidos expuestos por la profesora Martínez podemos decir que las ideas de San Vicente de Paúl motivaron el desarrollo sistemático de la investigación adoptada por los trabajadores sociales luego de la profesionalización del trabajo social como profesión, el estudio social y económico del contexto donde se desenvuelven los demandantes de la

disciplina es de sumo interés conocerlo, para determinar la conveniencia y pertinencia de la actuación profesional.

Este estudio de las condiciones socio-económicas, políticas, culturales y familiares en la actualidad está vigente, practicadas por aquellas instituciones que atienden solicitudes de índole médica social entre otras. Luego de haber desarrollado las iniciativas individuales de quienes concretaron propuestas que orientaron la actividad benéfico-asistencial, pasamos a las colectivas que tampoco escapan del ámbito religioso:

Los gremios, corporaciones y cofradías, inspiradas en sentimientos religiosos, místicos y profesionales, auspician formas de protección económica y previsiones asistencialistas que tienen como finalidad contribuir a la defensa, amparo y auxilio social de sus miembros, encontrándose en sus orígenes manifestaciones que corresponden a una proyección sistematizada de la asistencia social. (Martínez et al. Op.cit., p. 15)

Como podemos darnos cuenta, las mencionadas organizaciones colectivas vienen o nacen bajo los sustentos de las organizaciones individuales mencionadas anteriormente, con la diferencia que estas no sólo brindan la ayuda asistencial, sino que también buscan el amparo de sus miembros que no son más que los afectados por la pobreza a consecuencia de las desigualdades económicas y la explotación en el trabajo:

El programa de acción de los gremios y cofradías provee la presentación de servicios para la protección benéfico-asistencial de sus miembros. Pero también se aprecia, que sus variadas formas de asociación corporativa intentan crear las bases de una organización colectiva dirigida a regular las relaciones en el trabajo. Observándose que promueven luchas y acciones reivindicativas, dirigidas a propiciar la reglamentación de leyes sociales capaces de conquistar privilegios y asegurar la protección económico-social para beneficio de sus integrantes y

de otros grupos vulnerables de la sociedad. (Martínez et al. Op.cit., p. 18)

La intención de los gremios y las cofradías era la de defender a sus miembros de las relaciones existentes en el trabajo, donde el obrero tiene que ejercer su fuerza para desarrollar la productividad, mientras que el dueño de los medios de producción espera los beneficios de la labor ajena. Además, que no dejan aún lado la actividad asistencial, en este caso estamos hablando de brindar asistencia y a su vez protección a través de la legislación:

La función reivindicativa de las Cofradías y Gremios, asociada a la necesidad de establecer previsiones para la defensa y protección de individuos y grupos de la sociedad expuestos a la inseguridad y los riesgos, expresa prácticas y concepciones de un sistema benéfico-asistencial, que por estar estructurado sobre bases técnicas y racionales, lo consideramos históricamente ligado al proceso de desarrollo del Trabajo Social. (Martínez et al. Op.cit., p. 19)

Estamos en presencia de una concepción del trabajo social que promueve condiciones humanas, bajo la igualdad de condiciones entre los seres humanos, con el objetivo de proteger y defender a quienes son víctimas del orden social, donde el trabajo explotador los lleva a estar expuestos a una serie de irregularidades que amenazan la vida humana (...) “la cuestión social tuvo un carácter predominante represor y violento, o asistencial y preventivo, y en muchos casos combinando estas diferentes técnicas”...(Parra, 1999:79)

Queda en evidencia que las prácticas caritativas puestas en práctica por la iglesia católica y que luego sufren una especie de reformulación por pioneros del trabajo social benéfico asistencial como: Tomas Moro, Juan Luis Vives Y San Vicente de Paul, promovieron a partir del siglo XV aproximadamente, actividades asistencialistas que contribuyeran a la mejora

de la calidad de vida de los individuos que cada día se deterioraba más a causa de la industrialización del trabajo, partiendo del propósito que los males que aquejan a la sociedad son a causa de la desigualdad social originada por el capitalismo, haciendo énfasis en la explotación y adquisición de mano de obra barata, para acumular capital.

La asistencia se centra en los ciudadanos que estaban en situaciones de debilitamiento humano, a causa de la falta de instituciones y políticas de estado que asumieran las consecuencias del capitalismo y la industrialización. Es de nuestro interés analizar y precisar las circunstancias económicas y sociales en las cuales surge el Trabajo Social en Estados Unidos, pues como sabemos los planteamientos teóricos y metodológicos expuestos por los teóricos en este país repercutieron en el Trabajo Social en Venezuela.

EL TRABAJO SOCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Para la profesora Mercedes Martínez, y otros (1977), el Trabajo Social surge en los Estados Unidos en una época donde la calidad de vida y el bienestar humano de la población, se ve afectado a causa de la industrialización del capitalismo, generando altos niveles de desigualdad y pobreza sobre los grupos humanos que no formaban parte de la hegemonía económica.

Las necesidades y desigualdades de los grupos eran interpretadas o conceptualizadas como responsabilidad de cada individuo (...) “Es decir, la justificación de las desigualdades sociales y los antagonismos, como problemas de índole individual, como características universales propias de

la humanidad como desviaciones patológicas que requerían una determinada intervención... (Parra Op.cit., p.79). Por estas razones:

Los indigentes, mendigos y vagabundos, son objeto de persecución; se les trata como “delincuentes” y “criminales”. Esto obstaculiza e impide sus derechos a recibir ayuda de las parroquias. Pudiendo observarse que la práctica del socorro y el auxilio público y privado, correspondiente a la acción benéfico-asistencial de las tradicionales instituciones eclesiásticas, la limosna y el donativo de las asociaciones caritativas, los asilos y hospitales, no fueron previstos en la organización de las colonias. (W.A. Friedlander, 1969: 78. citado por Martínez y otros, 1977: 85)

Se perseguía a los mendigos, con el fin de erradicarlos en vez de ser atendidos por programas de asistencia social que los ayude a reincorporarse en la vida social, la única actividad de atención a los más débiles de la población a consecuencia de la industrialización capitalista era el trabajo, concebido como actividad de salvación a la humanidad, donde los niños y mujeres pasaron a incorporarse al sistema fabril. Esto sirvió para que los gobernantes no asumieran ninguna responsabilidad sobre aquellas personas que eran afectadas por el desbastador sistema industrializado. A continuación se muestran los hechos ocurridos en Estados Unidos, descritos por Mercedes Martínez, que dieron nacimiento a movimientos humanos organizados que se interesaron por los problemas sociales:

- (...) enviar a los pobres e indigentes a trabajar en las colonias, constituyen una circunstancia que Inglaterra sabe aprovechar para desligarse de un sector de su población económicamente improductiva...
- La mendicidad es severa y cruelmente castigada, los traficantes de inmigrantes sin

recursos deben garantizar que estos no se conviertan en carga pública...

- La colocación de viudas, enfermos y ancianos en casas de familia pudientes y el sistema de niños prestados”, se convierten en medidas asistenciales de acción privada... (Martínez et al. Op.cit., p. 87- 94)

La vulnerabilidad trajo consigo altos niveles de pobreza, exclusión, enfermedades y explotación de quienes no estaban asociados a las empresas industriales como medio ostentoso de bienes y riquezas., todo esto sucede a causa de la no existencia de leyes e instituciones que protejan y defiendan los derechos de los ciudadanos, es por esta razón que: “A partir de los últimos años del siglo XVIII, surgen los primeros movimientos de importancia que expresan mayor interés y sensibilidad colectiva por los problemas sociales...” (Martínez, 1977:96)

Pero es importante señalar que esta acción genera muy pocos resultados debido a que la creación de servicios de auxilio y socorro por parte del gobierno, estaban aún en presencia de la represión a la asistencia social en los Estados Unidos, lo que resulta que dichos servicios, se encontraban en situaciones de hacinamiento, insalubridad y fallas en su funcionamiento debido a la ausencia de financiamiento a los gastos que generaba atender las necesidades de las personas que se encontraban en estos lugares (Asilos, Hospitales y Orfanatos).

Estas circunstancias causan efecto en la población, logrando generar una mayor conciencia en la creación de mecanismos benéfico-asistenciales que brinden un mejor bienestar social, donde la iglesia por su experiencia en actividades de índoles caritativa se inscribe en este movimiento, en consecuencia: “Estas iniciativas se proyectan en la realización de programas de acción, mejoramiento de las condiciones de vivienda, medidas médico-

asistenciales para el tratamiento y prevención de la tuberculosis y otras enfermedades infectocontagiosas”... (Martínez et al. Op.cit., p.107)

Para que estas iniciativas tengan impacto positivo en la población vulnerable, deben estar bajo la responsabilidad de personas que vigilen los programas benéfico-asistenciales. Si verdaderamente se quiere prestar un servicio de calidad a la población víctima de la industrialización del trabajo, recluidas en centros de servicios en condiciones inhumanas, se debe contar con un personal que posea conocimientos en materia de asistencia social. Como plantea Mary Richmond citada por la profesora Martínez,

La acción inmediata de Mary Richmond está dirigida a demostrar que una mayor tecnificación de los sistemas de asistencia y seguridad social, es inseparable de la necesidad de disponer de un personal con formación especializada. Que investigue los problemas económicos y sociales y realice estudios que permitan obtener mayores conocimientos de la conducta humana. (Martínez et al. Op.cit., p.108)

En este sentido las organizaciones caritativas y filantrópicas, proponen capacitación de personal encargado de atender los servicios benéfico-asistenciales, de esta manera comienza a surgir las ideas teórico practicas del estudio de caso es así como el asistencialismo pasó por una serie de acontecimientos que originaron su profesionalización, vale destacar que en el contexto en el cual surge el trabajo social como profesión fue en el período comprendido desde 1948- 1958, donde se comienza a recibir una formación académica de la profesión. Después de estos planteamientos es necesario revisar el proceso de profesionalización por el cual han pasado las profesiones modernas haciendo particular énfasis en el trabajo social en Venezuela.

TRABAJO SOCIAL EN VENEZUELA Y SU PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN

A continuación desarrollaremos el origen o nacimiento del trabajo social en Venezuela, como profesión que surge en el marco de un contexto social caracterizado por el “bum” de la economía petrolera que trajo consigo consecuencias sociales, culturales económicas, que obligaron a los campesinos a migrar a los centros del país en búsqueda de empleo.

Parafraseando a la profesora Mercedes Martínez, y otros (1977) esta migración tuvo impacto al ocasionar condiciones precarias de vida humana, donde los años de vida de los venezolanos era una edad muy corta comprendida entre los treinta y cuarenta años, debido a la falta de una política pública que atendiera a la salud, la alimentación, el trabajo, la educación y la vivienda. En el medio de esta problemática surge el trabajo social en Venezuela, situación que se profundiza por

- (...) Precarias condiciones higiénico-sanitarias y biológico-sociales que dominaban en el medio ambiente de la Venezuela petrolera.
- La invasión de un violento desarrollo tecnológico, crea presiones y conflictos socio psicológico, que contribuyen a aumentar las grandes y múltiples necesidades de la sufrida población rural.
- (...) Quienes no teniendo acceso a la riqueza floreciente del capitalismo petrolero, viven sumergidos en un mundo condicionado por la pobreza y el atraso. Martínez et al. Op.cit., p. 200-202-203)

Podemos decir que estos acontecimientos se suscitan debido a la falta de programas de salud que atendieran las necesidades existentes, lo que trae como consecuencia, la demanda de un sistema sanitario que frene las

causas del debilitamiento de la salud de los venezolanos, para sustentar esta opinión tenemos que: (...) “La ausencia de una acción sanitaria y médico-asistencial técnicamente organizada para enfrentar la emergencia que vive el país, niega posibilidades y esperanzas de supervivencia a la mayoría de la población”. (Martínez et al. Op.cit., p. 205)

Las condiciones humanas de las y los venezolanos para 1936, eran tan precarias debido a la poca inversión en lo social, aunado a grandes niveles de burocracia que no encontraban la salida a tan amplia crisis que se agudizaba cada vez más, es interesante: (...) “señalar que los hechos anotados ocurren, cuando la capacidad financiera del Estado Venezolano comenzaba a ser significativamente reforzada con el progresivo aumento de la renta petrolera. (Martínez et al. Op.cit., p. 212)

La no atención a las dificultades mencionadas, especialmente las correspondientes a salud, prácticamente generó en Venezuela un estado de emergencia que clamaba ser atendido, por la amenaza tan grande que ejercía sobre la población. “El primero de Julio de 1936, se crea el Servicio Nacional de Tuberculosis, imprimiendo así mayor dinamismo y eficiencia técnica a las acciones emprendidas con anterioridad por el recién creado Ministerio de Sanidad y Asistencia Social”.(Martínez et al. Op.cit., p. 215)

De esta manera, los acontecimientos que dieron con el origen del trabajo social en Venezuela, señalados por Mercedes Martínez son los siguientes:

- Un conocimiento integral de la multiplicidad de factores, que condicionan el medio humano y social, donde nacen y proliferan los focos infecciosos de la tuberculosis, impulsa al Dr. Baldó a convertirse en un precursor del Bienestar Social.
- (...) las funciones del Trabajo Social, requerían de una formación adecuada, y las exigencias planteadas por los programas de asistencia antituberculosa en nuestro

medio, reclamaron la necesidad de impartir cursos de entrenamiento. (Martínez et al. Op.cit., p. 223-225)

Como afirma Martínez, en Venezuela el trabajo social como actividad era poco conocido en cuanto a su ejercicio y formación profesional, ya que nunca en Venezuela se había puesto en práctica esta actividad, (...) “Es en este sentido que podemos afirmar que el surgimiento del Trabajo Social, en cuanto profesión dentro del orden capitalista, se constituyó en una de esas diversas formas de enfrentar la cuestión social... (Parra, 1999:80).

En este orden, la Asistencia/Visitaduría/Servicio Social surge, en el marco del derrocamiento del General Medina Angarita el nuevo Gobierno presidido por Rómulo Betancourt en el año (1948), se encargaría de reimpulsar los ya en crisis servicios higiénico-sanitarios y benéfico-asistenciales; contando además con una estructura institucional que dedicara mayor desempeño en la salud pública es así como:

El modelo paradigmático que imperó en los inicios del trabajo social en Venezuela fueron los mismos que en América Latina. Búsqueda de intermediación legitimante de los programas sociales oficiales en los que el trabajador social era el auxiliar por excelencia y, por ello, paradójicamente esencial”. (Barrantes [consulta en línea]. La formación de T.S en Venezuela. Disponible en: http://www.uel.br/revistas/ssrevista/c_v5n2_cesar.htm#_ftn1 Consultado el 20 de Julio de 2013)

El Trabajo Social era una profesión auxiliar de las demás profesiones, que demandaban la colaboración en alguna coyuntura tal y como la que afrontó el Dr. José Ignacio Baldó, eran auxiliares de cualquier escenario social y jurídico que se presentara, en el ánimo de la buena intención y el trabajo voluntario, es así como es necesario el nacimiento de la tecnificación del servicio social.

La tecnificación del Servicio/Asistencia Social, se lleva a cabo por el éxito Asistencia/Visitaduría/Servicio Social, lo que trajo como consecuencia que el gobierno se ocupara de la creación de la Escuela Nacional de Servicio Social, para tener una número mayor de personas que se encarguen de la asistencia social, y:

Está, adscrita al Ministerio de Educación pero dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, comenzó a operar en enero de 1941 con un plan de estudios, primero de un año, seguidamente de dos, luego de tres y a partir de 1950 de cuatro años de duración. El título otorgado hasta su clausura en 1973, fue el de trabajador social, sin acepción de nivel ni sexo no obstante el carácter absolutamente femenino que nuestro oficio-profesión tuvo hasta 1957-1958, año a partir del cual viene siendo cada vez más relativizado por la presencia de estudiantes y graduados masculinos.(Barrantes. Op.cit.)

Es importante comprender la profesionalización del trabajo social ya que nos obliga a referirnos al papel que han tenido las profesiones modernas identificando la intencionalidad de la racionalidad occidental y cómo en nombre de la ciencia objetiva y neutra se pretende intervenir funcional y técnicamente en el mundo socio-económico y político. Su eje de acción social lo han desarrollado en contacto con los modelos teóricos de la racionalidad predominante sin reconocer las implicaciones ético-políticas y cotidianas de su quehacer, la profesionalización de las ciencias sociales para Arturo Escobar (2007)

(...) Se refiere básicamente al proceso mediante el cual el Tercer Mundo es incorporado a la política del conocimiento especializado y de la ciencia occidental en general. Esto se logra mediante un conjunto de técnicas, estrategias y prácticas disciplinarias que organiza la generación, validación y difusión del conocimiento sobre el desarrollo, incluyendo a las

disciplinas académicas, a los métodos de enseñanza e investigación, a los criterios de autoridad y a otras diversas prácticas profesionales”. (...) “La profesionalización del desarrollo también permitió desplazar todos los problemas de los ámbitos políticos y culturales al campo aparentemente más neutral de la ciencia. Ello desembocó en la creación de planes de estudio del desarrollo en muchas de las principales universidades del mundo desarrollado, y condicionó la creación o reestructuración de las universidades del Tercer Mundo para adecuarse a las necesidades del desarrollo. (p. 84-85)

El carácter de la profesionalización es ejercer poder a través de un conocimiento profesionalizado formado o elaborado en las universidades latinoamericanas, en consecuencia

(...) las ciencias sociales empíricas, en ascenso desde finales de los años cuarenta, en especial en Estados Unidos e Inglaterra, fueron decisivas a este respecto. Igual importancia tuvieron los programas de estudio de área (AreaStudies), que luego de la guerra se pusieron en boga en los círculos académicos y de toma de decisiones. Como ya se mencionó, el carácter cada vez más profesional del desarrollo tuvo como consecuencia una reorganización radical de las instituciones de educación de América Latina y de otras regiones del Tercer Mundo. El desarrollo profesionalizado requería la producción de conocimiento que permitiera a los expertos y planificadores “verificar científicamente los requerimientos sociales”, para recordar las palabras de Curie. (Fuenzalida, 1983, en Escobar, 2007:85)

Otra de las debilidades del conocimiento del mundo globalizante, fue ver a sus habitantes y a los países subdesarrollados como objetos de estudios que servían para determinar y planificar nuevas estrategias para generar una supuesta política de desarrollo más certera.

(...) otra consecuencia importante de la profesionalización del desarrollo fue la conversión inevitable de las gentes del Tercer Mundo en datos de investigación según los paradigmas del capitalismo

occidental. Existe otra paradoja en la situación: como lo expresara una academia africana: “Nuestra historia, nuestras culturas y prácticas, buenas o malas, son descubiertas y traducidas en las revistas especializadas en lenguaje y paradigmas que hacen parecer todo distinto y novedoso. (Namuddu, 1989:28, en Mueller, 1991:05, citado por Escobar, 2007:86)

En este orden de ideas, y retomando el contexto venezolano, es así como por el auge de personal que atiende la Asistencia Social es que surge el proceso de “tecnificación”, solicitando como único requisito según Martínez (1975:1, citado por Barrantes. Op.cit.) (...) “el certificado de conclusión de estudios primarios y, posteriormente, la enseñanza secundaria inconclusa”. Tenemos que en Diciembre de 1958 se crea la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, dando surgimiento a la enseñanza universitaria del trabajo social, en consecuencia:

La creación de la ETS/UCV, significó no sólo la legitimación e institucionalización del trabajo social como oficio/profesión, sino, paradójicamente, la instauración pragmática de dos niveles de capacitación que perduran desvinculados sin solución de continuidad: uno, para estudiantes de secundaria que hasta finales del decenio de los ochenta escogían, sin acepción de sexo, la mención de técnico en servicio social asistencial en el título de bachillerato; el segundo, universitario de licenciatura en trabajo social. (Barrantes. Op.cit.)

Luego de la creación de la ETS/UCV, surgen en otras casas de estudio del país la iniciativa de incluir la licenciatura de trabajo social en sus planes formativos. En la actualidad existen tres universidades nacionales en el país que otorgan el título de Licenciado en trabajo social. Como señala el Prof. Barrantes:

En 1959, se creó en la Universidad Católica Andrés Bello (privada), la Carrera de Servicio Social, la cual fue clausurada posteriormente por inopia de estudiantes. En el ámbito estatal, la Universidad de

Oriente en el estado Sucre creó en 1968 el Departamento de Trabajo Social, adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales, y en 1977 se aprobó la creación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia, adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la cual venía funcionando desde 1972 en la Facultad de Medicina. (Barrantes. Op.cit.)

Es notorio que el asistencialismo pasó por una serie de acontecimientos que originaron la profesionalización de la carrera; vale destacar que en el contexto en el cual surge el trabajo social como profesión fue en el período comprendido desde 1948- 1958, donde se comienza a recibir una formación académica de la profesión.

Al hablar de profesionalización es relevante destacar los estudios de la acción social en especial de la constitución de las profesiones modernas de Max Weber (padre de la sociología comprensiva) expuestos en el libro de Cecilia Aguayo “Las Profesiones Modernas: Dilemas del conocimiento y del Poder. En opinión de esta autora la sociología de Max Weber propone que los fenómenos culturales, sociales y económicos deben ser estudiados desde sus manifestaciones individuales y expresiones singulares con sus conexiones universales.

Las profesiones modernas dan respuestas a las necesidades del capitalismo, por ello,

(...) Weber postula que las profesiones son procesos de especialización de funciones, burocratización de las tareas en ámbitos requeridos por el fortalecimiento de la sociedad de mercado. Pero con la misma fuerza en el análisis, señala que la profesión cumple no sólo la función de la especialización- burocratización, sino que contiene la vocación (beruf); es decir, los valores que se sustentan en el desarrollo del oficio. (Aguayo: 2006: 38)

En este sentido para Aguayo, las profesiones no se pueden analizar y comprender solamente como grupos económicos que se sitúan en un mercado laboral sino también como grupos con cosmovisiones y valores del mundo. Tanto para Marx como para Weber la ciencia social tiene determinados objetivos, para Marx el análisis de la sociedad contiene en sí mismo una transformación, es decir, conocer es transformar. Para Weber la sociedad capitalista y la ciencia nos llevan a un desencantamiento del mundo, puesto que los procesos de racionalización convierten a nuestra sociedad en una jaula de hierro. En este orden, la ciencia social es “una ciencia de la realidad que busca conocer desde su singularidad o especificidad” (Aguayo, Op.cit., p.42)

Las profesiones por lo tanto representan formas históricas de regulación de la organización social, “que constituyen desafíos políticos inseparables de las relaciones entre el Estado y los individuos y técnicas utilizadas”. (Aguayo, Op.cit., p.93). Desde la teoría estructural funcionalista encontramos a Durkheim quien en conjunto con otros personajes se destaca el paradigma de la acción social-profesional en el cual señalan que las profesiones están en el corazón de las sociedades modernas, ya que:

(...) Aseguran una función esencial en la vida social, como es la cohesión social y la vida moral. Éstas representan una alternativa de dominación del mundo de los negocios, de la competencia capitalista y de la lucha de clases” (...) “configuran todas las actividades económicas y las categorías de trabajo (patrones, independientes y asalariados). (Aguayo, Op.cit., p.96)

En palabras de Cecilia Aguayo (2006), los miembros de cada profesión comparten identidades e intereses específicos que les permiten diferenciarse entre ellos. En este sentido existirán profesiones mayores y otras menores, unas dependientes de otras. Parafraseando a esta misma autora podemos decir que de la medicina, depende la enfermería; de la

ingeniería, el técnico; de la sociología, el trabajo social, etc. Las primeras ocupan un mayor estatus que las segundas y también deben aceptar prerrogativas de la sociedad respecto de cada una en su distinción. “Las profesiones con mayor estatus, en general, pertenecen a las clases sociales más altas. Esto se muestra en los altos salarios, el prestigio y el poder de los miembros de cada profesión”. (Aguayo, Op.cit., p.99).

De acuerdo con Aguayo los criterios que constituyen una profesión, guardan relación con las competencias teóricas, científicas y tecnológicas que las profesiones requieren, las teorías son construidas en base a los lenguajes profesionales y sus fuentes de conocimientos son tomadas de la matemática, de la física, de la biología, etc., en consecuencia:

El rol que cumple la profesión desde una perspectiva moral es, justamente, el desregulación social, de apoyo al individuo que está desconcertado en esta complejidad creciente. La sociedad contemporánea requiere de sistemas profesionales y semiprofesionales que ayuden al individuo (Aguayo, Op.cit., p.100).

En opinión de Aguayo, las profesiones son organismos intermedios que la misma sociedad crea para fortalecer su funcionamiento, pero no dejando de lado que en la medida en que la sociedad crece y se complejiza se requieren más profesiones y con mayor especialización. Debemos tener en cuenta que las profesiones asumen otras realidades cuando actúan en los distintos ámbitos ocupacionales, es así como el profesional no sólo se hace a través de la formación académica como a veces pensamos, sino también en las relaciones que se establecen con sus usuarios o beneficiarios.

Por su parte Marx citado por Aguayo, postula que las relaciones de poder son relevantes a la hora de analizar la acción social. Las estructuras de poder se expresan en la relación entre los burgueses y el proletariado. La diferenciación que establece Marx entre estas dos clases sociales no da

cuenta de una ruptura que enmarca a las categorías de las profesiones. Cuando éstas son mencionadas en sus escritos, ellas formarían parte de la estructura de dominación con que cuenta la clase burguesa.

(...) nuestra época, la época de la burguesía tiene de particular que ella ha simplificado las oposiciones de clases. Cada vez más la sociedad en dos grandes campos de enemigos, en dos grandes clases diametralmente opuestas, una de la otra: la burguesía y el proletariado (...). Las antiguas clases medias, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, y los pequeños rentistas, los artesanos y los campesinos, todas estas clases quedan ocultas en el proletariado, sea porque el pequeño capital no es suficiente para la explotación de la gran industria (...) sea porque sus habilidades se encuentran despreciadas por los nuevos modos de producción. (Marx citado por Aguayo, Op.cit., p.102)

Es decir, para Marx los profesionales ocupan el lugar de servidores de los intereses de la clase dominante. Las profesiones y los oficios (en cuanto al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta los ha convertido en asalariados) son en definitiva ideologías del sistema capitalista ya que estos profesionales a pesar de ser asalariados enmascaran la realidad. Teniendo en cuenta que la ideología puede ser definida como el conjunto de ideas y filosofía que caracterizan a personas, colectividad, movimientos políticos y gremios.

Desde el análisis actual que realiza Aguayo del marxismo y desde la teoría de Weber, de las profesiones, la burocracia viene a jugar un papel fundamental. Representa la dominación profesional gracias a la detención de un saber. “Los procesos de validación que tiene una profesión sobre otra, se refieren a variados y complejos procesos de poder. Una profesión alcanza un estatus elevado sólo y cuando, los grupos elitistas de la sociedad avalan su quehacer”... (Aguayo, Op.cit., p.108). En virtud de esto y de la posesión de conocimientos, las profesiones son las aptas para asegurar “la eficiencia y

eficacia en la resolución de los problemas que atañen a la sociedad y para ello éstas asumen la responsabilidad de la orientación y del control de todas las ocupaciones dentro del situs"... (Aguayo, Op.cit., p.109).

Un aspecto que no podemos aislar es el referente a la exaltación de la relación entre la profesión elegida y la clase social de la que se proviene. Para Aguayo si se encuentran los dos tipos de análisis (marxista y weberiano) da cuenta que la profesión moderna está sometida no sólo a un valor económico, sino también al estatus social que se le asocia.

En este orden de ideas, ubicamos al trabajo social como una profesión que desde sus orígenes manifiesta una orientación singular y contextual, donde las personas son sujetos de derechos en contextos de poder. Para Sierra (1980) "el Trabajo Social es una profesión de fundamentación científica, que trata de buscar la participación crítica y solidaria de los hombres, para la humanización progresiva de la realidad". (Sierra, 1980, citado por Alayón: 1987:58).

Al respecto, Alvarado (1980) afirma que, el trabajo social

(...) Es una profesión teórico práctica encaminada a la transformación y desarrollo integral de la sociedad, siendo base fundamental de su quehacer, la educación social crítica inspirada en principios de igualdad y libertad.

En síntesis, podría decirse que el Trabajo Social "es una praxis de transformación y liberación humana. (Alvarado, 1980, citado por Alayón, Op.cit., p.58).

En nuestra opinión viene entonces a constituirse en una práctica que ha sido empleada para contener los conflictos sociales; y con la finalidad de cumplir con este propósito se ocupa del diseño de modelos, con el objeto de mejorar los niveles de vida de las personas, en determinado tiempo y lugar. Cabe destacar aquí la importancia de los espacios de formación profesional

en los cuales los estudiantes y profesores deben estar atentos en la evaluación constante de los aspectos curriculares para que se puedan desarrollar a su vez reformas al proceso de enseñanza-aprendizaje implicando esto la actualización de las bases teóricas y metodológicas. Para esto es necesario trascender lo empírico, “y buscar ese conocimiento científico que contribuye en el buen sentido del término, a realizar una práctica responsable y ética” (De la Hoz: 2002, en Velásquez: 2003:35). En el Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social de la UCV define al Trabajo Social como una...

Disciplina y profesión de las ciencias sociales que investiga procesos sociales específicos, colectivos e individuales, con fines de construir desarrollos teóricos y propiciar intervenciones adecuadas y oportunas; analiza y evalúa las políticas sociales como espacios que integran diversas fuerzas sociales con intereses contradictorios; estudia los movimientos sociales y las formas organizativas de los diversos sectores sociales; dinamiza las potencialidades de los mismos; promueve soluciones para el aprovechamiento y movilización de recursos (...) analiza y ofrece respuestas para contribuir a los cambios sociales e institucionales que indican favorablemente a la elevación del nivel de vida de los sectores objeto de su atención... (ETS/UCV, 1994: 21-22)

En consecuencia la ética de esta profesión, va ligado al contexto histórico de cada época. “somos herederos de una pasión por la justicia social, por la promoción humana, por la solidaridad y por el servicio a los pobres y marginados”... (Bermejo citado por Aguayo: 2006: 145). El ethos de las profesiones habla sobre la relación con el mundo que busca la promoción de la vida buena.

(...) Toda persona que integra una profesión debe cumplir la meta que le da sentido a la profesión y que es reconocible públicamente; para el médico la meta será la salud de la población, para el profesor el aprendizaje de los alumnos, para el trabajador social,

el bienestar humano y la autonomía de las personas.
(Aguayo, Op.cit., p.146)

Haciendo este seguimiento del trabajo social y teniendo en cuenta que persigue el bienestar de los individuos Ahora bien, el bienestar para Salcedo (1998) (...) “es un concepto complejo que depende tanto de la consecución de los objetivos del bienestar como de objetivos de autonomía”. (Salcedo, 1998, citado por Aguayo, Op.cit, p.147)

El trabajo social es una profesión eminentemente pública, que está mediando entre los bienes institucionales y los bienes –públicamente reconocidos- de las personas. El quehacer profesional debe demostrar el equilibrio entre la confianza de las personas y la sociedad... (Aguayo, Op.cit., p.147-148)

Por esta razón, al reflexionar sobre la razón práctica, el trabajo social da cuenta de un análisis ético acorde a las situaciones que vive en la cotidianidad, por lo tanto “pensar una ética cotidiana es el desafío de este tipo de profesión” (Aguayo, Op.cit., p.149).

Las profesiones por este motivo, cuando dan cuenta de su razón práctica, se les debe situar en el contexto político que le corresponde ya que se hace imposible reflexionar sobre la ética de las profesiones sin un análisis político. Vinculando el proyecto ético-político profesional nos damos cuenta que lo público es también deber de un profesional; ese carácter público que tienen las profesiones se debe pues a esa credibilidad y confianza que tienen las personas en los profesionales cuando acuden a sus servicios.

El profesional del trabajo social como parte de la acción profesional, requiere o debe tener rigurosidad, asertividad, reflexión y creatividad, para poder dar coherencia a las relaciones complejas que se encuentran en la cotidianidad profesional. Los profesionales del mundo social están pues, llamados a la excelencia y el compromiso fundamental –en palabras de

Aguayo- “no es el que nos liga a la burocracia, a los medios, a las estadísticas e instrumentos, sino a las personas reales, concretas, con rostro, cuya dignidad es la que otorga sentido a la actividad profesional” (Aguayo, Op.cit., p.160).

En síntesis, la práctica ética responsable, asertiva y liberadora de la y las profesiones modernas, en especial el trabajo social se debe dirigir hacia aquellos sectores explotados y excluidos social y económicamente. Para esto es necesario, “una política social que intente satisfacer integralmente a la población empobrecida y excluida, al mismo tiempo que se impulse el proyecto de un Estado (...) capaz de conducir hacia el cambio social”. (Velázquez: 2003:19).

Después de estos planteamientos es necesario hacer énfasis de un acontecimiento histórico, político y social que marco la historia del Trabajo Social latinoamericano, conocido con el nombre de reconceptualización.

EL MOVIMIENTO DE RECONCEPTUALIZACIÓN

La reconceptualización del trabajo social es un movimiento que surge a mediados de los años sesenta (60's) en América Latina, integrado e influenciado por diversas corrientes del pensamiento, entrelazadas, en las cuales destacan el marxismo y la pedagogía crítica. Este acontecimiento surge en oposición a los métodos tradicionales de la profesión que ya no generaban respuestas satisfactorias a las necesidades que vivía la sociedad por el desarrollo del capitalismo.

En América Latina cuando se gesta la Revolución Cubana entre 1958-1959, emergen paradigmas antagónicos a las bases de la estructura capitalista, este hecho histórico ofrece unas relaciones de vida y de producción distinta a las ofrecidas por los países llamados desarrollados en especial los Estados Unidos de Norteamérica, quedando en evidencia las contradicciones generadas por el mismo desarrollo del capitalismo,

(...) Estas contradicciones arrastran consigo una serie de tensiones entre los distintos sectores de los grupos dominantes lo que conduce a que algunos de éstos necesiten contar como apoyo de los sectores populares para lo cual estarán dispuestos a conceder una cierta participación de ellos en la decisión y en los beneficios sociales... (Palma, 1977:21)

Por un lado se realizan alianzas entre distintas fracciones de clase y simultáneamente se expandía el sistema capitalista, trayendo como consecuencia que en los países del Sur se gestara una fuerte corriente del pensamiento antinorteamericana, fundamentada en el marxismo y el humanismo, con propuestas de cambios económicos, políticos, sociales y culturales, con impacto en las estrategias de atención a la cuestión social, de tal manera que:

(...) Se comprende que el llamado Servicio Social tradicional (apoyado en los métodos de caso social individual, grupo y desarrollo de la comunidad) se considere insatisfactorio. Durante décadas este Servicio Social había operado funcional al sistema dominante, había acolchonado el conflicto, había borrado los síntomas sin tocar la raíz de la enfermedad... (Palma. Op.cit., p.24)

La reconceptualización se echa andar sobre los rieles de los acontecimientos políticos y sociales más eminentes para la época como lo fueron la “Revolución Cubana” (1959), “el Mayo Francés de 1968”, entre otros acontecimientos, que encendieron la llama para dar paso a la

reconceptualización como hecho histórico y académico dentro y fuera de las universidades. El trabajo social como actividad que busca promover la solidaridad entre los seres humanos, no podía seguir desarrollándose en un contexto en el cual, las desigualdades y la opresión se imponían.

El nuevo trabajo social cuestiona las acciones desarrolladas hasta ese momento histórico: los objetivos e intencionalidad de su quehacer y fundamentalmente las premisas que orientaba esta práctica. Así que conocemos como reconceptualización (...) “a este proceso, desordenado en cuanto al empuje de los grupos particulares en que se encarna, pero comprensiblemente estructurado en el ámbito continental, por el despliegue de la interacción de variables básicas anotadas. (Palma. Op.cit., p.25).

La reconceptualización no fue más que un movimiento que se opuso a las ideas modernizantes que desde los países desarrollados se impusieron en Latinoamérica, es en este momento donde los trabajadores sociales se negaron a seguir reproduciendo las formas de dominación presentes en la sociedad, ya que a esta profesión le tocaba atender las consecuencias que se generaban a través del mundo modernizador e industrializado y los métodos para abordar dichas situaciones, ya eran obsoletos.

La reconceptualización surge en la coyuntura contextual político, económica, cultural del trabajo social, se estaban dando un conjunto de acontecimientos muy interesantes que entusiasmaron a los trabajadores sociales a incorporarse y comprometerse con este movimiento, entre estos acontecimientos es de nuestro interés destacar los siguientes:

(...) Cuando la elevación de la conciencia política moviliza a fracciones del sector popular detrás del cambio, muchos trabajadores sociales, en mayor o menor medida, se ven arrastrados al compromiso con los proyectos políticos que expresan los intereses de esos grupos sociales (...)

(...) En la medida en que la reformulación del Trabajo Social se incluye en un tránsito que rechazó “lo norteamericano” y se abre a las nuevas influencias que vienen del marxismo, entonces los esfuerzos de reconceptualización adhieren con soltura al materialismo dialectico y rechazan el funcionalismo (...)

(...) El hecho básicamente criticado en el Servicio Social tradicional, es su práctica que sirve a la mantención social y que no considera los desafíos históricos que deben enfrentar las sociedades latinoamericanas... (Palma. 1977: 28-29)

Este proceso de reconceptualización para muchos fue objeto de confusión, debido que al exigir un nuevo trabajo social se pensaba en la negación de los aportes del servicio social tradicional tales como: los aspectos metodológicos, técnicos operativos, así como también a los contenidos teóricos-epistemológicos que fundamentaron a los primeros. Lo que llevo a pensar que este proceso se basaba sólo en un reivindicacionismo de crítica y rechazo y lo que en realidad se trataba era de (...) “un proceso de reconceptualización teórica y metodológica que buscaba reajustar los elementos fundamentales de la profesión, sus valores, sus objetivos, sus técnicas, a las necesidades concretas de la realidad latinoamericana”. (Palma. Op.cit., p.31).

Otro de los elementos importantes que dio origen a la reconceptualización tiene que ver con la preocupación de individualidades entre ellas Mery Richmond (Caso Social individual), en cuanto al ejercicio del trabajo social a través de sus métodos clásicos (método de caso social individual, trabajo social de grupo y trabajo social Comunitario). Se realiza un análisis crítico del quehacer profesional argumentado en las demandas que la sociedad le hacía a la profesión, los procesos que dieron origen a la reconceptualización son producto de un conjunto de factores políticos, económicos, culturales que condicionaron su surgimiento, estos hechos no

surgen en el vacío. Las “individualidades” se constituyeron en un contexto histórico determinado, por las demandas sociales y económicas del momento.

La reconceptualización surge en países como: Brasil, Argentina, Chile entre otros países que integran el continente latinoamericano, en un proceso de industrialización caracterizado por generar marginalidad, explotación, exclusión, y populismo por parte de quienes ejercen el poder político, para atender las necesidades de la población. Se puede afirmar que su origen se da en las universidades (...) “De hecho nuestros alumnos son continuamente solicitados para realizar tareas convencionales que son rechazadas en la universidad y para las cuales, consecuentemente, no se prepara a los alumnos (Palma. Op.cit., p.31)

Es de nuestro interés abordar en esta investigación al Estado a través del contexto económico, político y jurídico en el cual desarrollan la práctica los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, las cuales no escapan del proceso globalizante que condiciona tanto las prácticas y hechos de cada región, así como sus procesos educativos.

ESTADO CONCEPCIONES Y SUS FUNCIONES

En esta investigación es necesario definir el Estado y enfatizar en las características particulares del Estado Venezolano como promotor de políticas sociales en los distintos ámbitos, fundamentalmente en la educación, por ende el Estado a través de funciones incide directa e indirectamente en el perfil del docente universitario y en el qué, cómo, y para qué de la formación de los profesionales de las ciencias sociales y en

específico del trabajo social. Más aún cuando el Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social/UCV, señala como matriz de la formación de estos profesionales la política social. Por ello consideramos importante detenernos en distintos asuntos como los es el Estado, sus concepciones, su historia y sus funciones.

El Estado tiene como fin mediar entre las contradicciones de clases y las desigualdades generadas en un contexto globalizado. Teniendo en cuenta que: (...) “El proceso de globalización es visto como algo que elimina las fronteras nacionales, cambia la solidaridad dentro y entre las naciones, y afecta profundamente la constitución de las identidades nacionales y los intereses de grupo”.(Morrow y Torres, 2007:33),

El Estado-nación surge históricamente, sobre las bases de las aspiraciones burguesas en Europa a finales del siglo XV convirtiéndose:

(...) En la estructura política por excelencia de la modernidad, además de constituirse como uno de los principales actores en la historia de las relaciones internacionales(...), se encargaría de ser la unidad básica de cohesión y de gobierno político durante la edad moderna y para siempre... (Alcántara, 2013:15)

Así mismo es la superestructura donde imperan los intereses de la clase social burguesa dominante, además de ser concebido como un aparato opresor por excelencia, cuenta con un respaldo jurídico que promueve la desigualdad entre el Estado y la sociedad. Para Blanco. C; Contreras. A; Díaz. M; Lander. E; Montilla. N; Valbuena. A; y Valencia. J (1979), participantes en el IX seminario Latinoamericano de Trabajo Social, desde una perspectiva marxista entienden al Estado como:

(...) la forma en que se organiza la fuerza del capital en el sistema capitalista; pero no es solamente una fuerza coactiva, de una abierta violencia, sino que es una fuerza que al mismo tiempo tiene la necesidad de

constituirse como un Estado consensual que reúne de una manera formalmente voluntaria a todos los integrantes de la sociedad (...). El Estado es la forma como se constituye la dominación de una sociedad que necesita no solamente haber expropiado en sus orígenes, sino expropiar cotidianamente a las inmensas masas de trabajadores... (Blanco. C y otros, 1979:09)

Para Lenin el Estado viene a constituirse en (...) “el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. (Vladimir Lenin, 2008, citado por Álvarez, V. 2011:31). Demostrando que dichas contradicciones no se concilian. El Estado como conciliador, trata de poner orden en la sociedad para servir de intermediario entre las contradicciones de las clases sociales, por medio de las leyes, las instituciones y los distintos poderes, intenta conciliar las pugnas de clases que como bien los dice Lenin son irreconciliables, el poder público termina beneficiando a la clase burguesa y desfavoreciendo a las clases oprimidas, en consecuencia: “La esfera pública continúa siendo, aun un principio organizacional de nuestro ordenamiento político, presentando una auténtica fuerza normativa”...(Fleury: 1997:09).

En opinión de Fleury, el Estado no es el instrumento o el medio que utiliza una clase social para dominar a otra, sino que la clase dominante se adhiere a la estructura del mismo para legitimar las opresiones, las desigualdades y las contradicciones de clase.

(...) esta es, precisamente la función del derecho en el Estado y en la sociedad; a través del derecho, el Estado torna homogéneo al grupo dominante y tiende a crear un conformismo social que es útil a la línea de desarrollo del grupo dirigente. (Gramsci, 1973, citado por Fleury, 1997:27)

Por lo tanto, el Estado no sólo está presente en los partidos o instituciones políticas también, se encuentra inmerso en un conjunto de

organizaciones presentes en la sociedad que cumplen una función política ideológica orientada al mantenimiento, de la división social y económica de dos clases con intereses antagónicos. En este orden de ideas Jorge Gantiva interpretando a Antonio Gramsci define al Estado como:

(...) sociedad civil (escuela, medios de comunicación, opinión pública, cotidianidad, cultura, etc, esto es, “Estado-sociedad política + sociedad civil”, vale decir, El Estado se piensa entonces no solamente como sociedad política (partido, aparato estatal coercitivo, instituciones, castas políticas, etc.), sino también como sociedad civil (escuela, medios de comunicación, opinión pública, cotidianidad, cultura, etc.), hegemonía revestida de coerción, también, “Estado, en su significado integral, dictadura+ hegemonía”. (Gantiva: 2008:65).

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, es evidente que la función de la esfera pública es establecer una normativa que le permita seguir manteniendo el poder político en manos de quienes los poseen, la norma por medio de las leyes van a proteger a quienes tienen el poder político-económico, estaríamos hablando de una ruptura entre la sociedad y el Estado. Esta concepción nos hace pensar en un Estado Ampliado como menciona Sonia Fleury citando a Gramsci quien a través de una serie de conceptos como por ejemplo bloque histórico afirma la determinación de la economía, “La infraestructura y las superestructuras forman un bloque histórico, lo que significa que el conjunto complejo, contradictorio y discordante de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones de producción” (Fleury: Op.cit., p.25, citando a Gramsci). El análisis y la comprensión de la relación entre estructura y superestructura fue la causa de la formulación de la teoría ampliada del Estado,

(...) En la cual la superestructura pasa a constar con dos niveles distintos, la sociedad política, el conjunto de mecanismos a través de los cuales la clase dominante detenta el monopolio de la violencia

(burocracias y Fuerzas Armadas) y la sociedad civil, comprendiendo el conjunto de organizaciones públicas y privadas responsables por la elaboración y/o difusión de ideologías. (Fleury, Op.cit., p.26)

En este sentido es importante destacar que la práctica educativa, en especial de las universidades, responden a una política social emanada desde el Estado, además debemos tener en cuenta la importancia de la política social y su influencia en la formación de los trabajadores sociales de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, por estar contemplada en la Reforma Curricular de (1994), como eje transversal de la formación.

Luego de lo expuesto, es necesario abordar a la política social, espacio que surge en el Estado para mediar y conciliar las contradicciones de clases presentes, siendo las políticas sociales el eje transversal del Trabajo Social por el cual se deben regir en todo momento los docentes en su práctica educativa teniendo en cuenta que: "(...) ésta posibilidad pueda concretarse a partir de la articulación coherente de las funciones de docencia-investigación-extensión". (ETS/UCV, 1994:25).

¿POR QUÉ REFERIRNOS A LA POLÍTICA SOCIAL?

Como sabemos, el Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela plantea como eje transversal de la formación de los trabajadores sociales y de la profesión a la política social... "asume que la política social debe ser la matriz de conocimiento. Su complejidad constituye espacio privilegiado del quehacer profesional, lo cual impone definir la política social y su relación con el trabajo social" (ETS/UCV, 1994: 22) ¿En qué consiste la política social?

Asimismo, nos interesa cuál es o cuál debería ser el perfil del docente en el contexto de las políticas sociales actuales. La educación, se concreta en un conjunto de programas que garantizan este derecho universal. Los beneficios educativos deben ser accesibles a toda la población sin ningún tipo de exclusión y distinción. Las distintas fuerzas sociales, políticas y económicas se nuclean alrededor del Estado desempeñan funciones de mediación ante las contradicciones económicas y sociales presentes en la sociedad, logran así la concertación de estrategias de política social como instrumento de distribución (...) “como un mecanismo redistributivo que, en términos de gasto social pretende, disminuir, equilibrar o solventar las desigualdades que se generan en el proceso social de la producción capitalista”... (Blanco. C y otros, 1979:11).

De tal manera que la política social surge como mecanismo de mediación entre los intereses de las fracciones de la clase dominante y la clase explotada. Esta última, cada vez, más afectada por la libre acumulación capitalista. El Estado es responsable de las decisiones referidas a la inversión social que se concretan en los distintos programas que acompañan a las políticas sociales, en consecuencia las contradicciones entre el capital y el trabajo ocasionan una coalición entre la clase dominada y los dueños de los medios de producción. Como señala Vilas la política social aparece:

(...) Como un instrumento para salirle al paso a las tensiones sociales, de reducir su nivel, despolitizarlas, e incluso derivarlas hacia frentes menos conflictivos (...). La política social aparece de esta manera como una respuesta política tanto económica, que permite a la vez la estabilización económica y el mantenimiento del orden social... (Vilas S.F: 03)

Para este mismo autor la política social es producto de las luchas reivindicativas y políticas protagonizadas por los trabajadores “la política

social, como toda política, es producto y expresión de la lucha de clases” (George y Wilding 1976 en Vilas, Op, cit., p. 08). Bajo esta perspectiva la política social surge por la presión de las fuerzas sociales organizadas en gremios, partidos y movimientos políticos en la garantía y mejora de la satisfacción de sus necesidades fundamentales causada por la desigualdad social, aunque:

(...) El Estado, en nombre de la sociedad pero en interés del capital, despolitiza las presiones populares, las reorienta hacia frentes no antagónicos, las reduce a planteos burocráticos, trasmuta las contradicciones sociales en meras diferencias categoriales... (Vilas. Op.cit. p13).

Como señala Alcántara, lo que demanda el actual contexto venezolano es transformar las ya obsoletas instituciones que conforman la política gubernamental, trayendo como consecuencia su burocratización, e instaurar un nuevo modelo de institución que requiera: (...) “de la invención de lo político, es decir, de la aplicación de una política creativa, autocreativa, que proponga nuevos contenidos, formas y coaliciones”. (Alcántara Op.cit. p28).

La política social constituye una acción del Estado, es una herramienta que busca promover el bienestar social a través de estrategias que garantizan la protección en busca de la equidad en la sociedad.

Teniendo en cuenta que el poder como exponen Rozas Margarita y Fernández Arturo (1988), es la capacidad que tiene un ser humano o un grupo para tomar decisiones que impacten a otras personas o colectivos, según los intereses o beneficios de quienes tienen la capacidad de ejercer el poder, por medio de la relación de mando y obediencia entre unos que dirigen sobre una base que es dirigida. El poder contiene elementos

contradictorios que condicionan la relación de mando obediencia entre ellas tenemos:

(...) Quien detenta el poder pasará alternativamente del uso de la coacción al de la persuasión, haciéndose temer y amar al mismo tiempo, (...) y en segundo lugar, el poder se legitima si se ejercita en función de un mínimo grado de interés común o general de la sociedad dirigida; por lo menos, el que manda debe aparentar y hacer creer que gobierna “para todos” los que obedecen... (Rozas y Fernández, 1988: 14-15)

Consideramos al igual que Rozas y Fernández (1988) a la sociedad global como una acumulación de estructuras culturales, económicas, políticas y sociales, es en esta sociedad global donde se generan un conjunto de demandas y presiones sobre el sistema de poder. “Cada estructura genera por su parte demandas económicas o sociales diversas y a menudo contradictorias, pues ellas surgen de grupos culturales y económicos opuestos entre sí” (Rozas y Fernández Op.cit. p.18). Se consideran como fracciones de presión a grupos económicos, sindicatos, iglesias, gremios universitarios compuestos por profesores y estudiantes, la iglesia, la prensa escrita y audiovisual, donde las instituciones de mediación organizadas por el Estado procesan las demandas y presiones de dichas fuerzas para darle resultados decisorios.

De esta manera llegamos al conjunto de instituciones que conforman al Estado. Luego de que alguna institución de mediación canalice las demandas, el Estado toma decisiones que pueden satisfacer o no satisfacerlas, en consecuencia si no son satisfechas, las fuerzas sociales seguirán generando medidas de presión para que el sistema de poder de respuestas favorables. “También parece evidente que un Estado debe lograr un mínimo de satisfacción social para poder subsistir a largo plazo”

(Rozas y Fernández Op.cit. p.20). De tal manera nos preguntamos ¿Qué es una institución?

En palabras de Rozas y Fernández la institución se refiere a la posición que un individuo tiene en la sociedad, caracterizada por roles y funciones esperados por la misma sociedad, además también es un sistema de valores y creencias colectivas “las instituciones exigen, por lo tanto, un mínimo grado de conciencia entre los que forman parte de ella y un sistema normativo que las rija” (Rozas y Fernández Op.cit. p.21). En consecuencia el Estado para garantizar las relaciones de poder y dominación debe actuar a través de la política económica, la política de seguridad y la política social. La política social se expresa en una amplia gama de políticas de salud, vivienda, seguridad social, promoción social y asistencia social.

Así pues, para Rozas y Fernández la política social es “un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector social dominante” (Rozas y Fernández Op.cit. p.23). La política social es una política estatal por ser una decisión del Estado para aplacar los efectos negativos a causa de las desigualdades económicas. En síntesis las políticas sociales surgen debido a las presiones que ejercen las distintas fuerzas sociales sobre el ente de poder el Estado, y este toma la decisión de canalizar dichas demandas por medio de políticas económica, políticas de seguridad y políticas sociales.

Como señalan Rozas y Fernández la política social es considerada por la concepción neoliberal como un medio para alcanzar el bienestar, la justicia y la igualdad de oportunidades, “Sin embargo, la concepción neoliberal parece ser una aproximación superficial, en la medida que muchos estudiosos de esta problemática han demostrado que la función

redistributiva asignada a la política social no puede separarse del proceso de acumulación” (Rozas y Fernández Op.cit. p.58).

De acuerdo con Rozas y Fernández (1988) creer que las desigualdades sociales que surgen a causa de lo económico son transformadas por las políticas sociales y que lo social está asociado a la distribución de los bienes producidos en lo económico, trae como consecuencia diferenciar los ámbitos económicos de lo social como entes que tienen su propia dinámica, en la separación de estos dos ámbitos radica el tratamiento real de la política social.

Las políticas sociales como señala Rozas y Fernández desde una perspectiva individualista, no pueden eliminar las injusticias sociales “éstas en un sistema capitalista, tienen una matriz estructural que está determinada por la posición de las clases con intereses contradictorios antagónicos; y estos sólo se resuelven con la transformación sustancial del sistema”... (Rozas y Fernández Op.cit. p. 59). Es una situación bastante seria y delicada los desórdenes sociales causados por las demandas de las variadas fuerzas sociales, en consecuencia las políticas sociales deben garantizar la reducción mínima de estos disturbios, por esta razón el rango de tales políticas es eminentemente político.

Podemos decir que la naturaleza de la política social es la de control social para resguardar los intereses del capital, en fin es una respuesta política y económica que garantiza primero la estabilidad económica y segundo garantiza la estabilización social. “En este contexto, el papel que ellas cumplen no es solamente la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también la legitimación de los gobiernos, canalizando los conflictos sociales” (Rozas y Fernández Op.cit. p.62).

De acuerdo con Rozas y Fernández si nos limitamos en explicar el desarrollo de las políticas sociales como necesidad de la reproducción de la fuerza de trabajo sería caer en mecanismo puramente economicistas, la política social corresponde a la capacidad de presión de los grupos dominados no las podemos observar ni definir como funciones del Estado moderno. “El Estado puede aparecer como aquel que representa el interés y las necesidades de la sociedad al dar un tipo de políticas sociales que cubre las “necesidades de un sector dominado” (Rozas y Fernández Op.cit. p.64).

Las políticas sociales están direccionadas a satisfacer las necesidades de individuos que son definidos como integrantes de categorías sociales y en un Estado benefactor a todos los habitantes del país según el ordenamiento jurídico los que mayormente son beneficiados son los ancianos y los niños. Vale preguntarse ¿Qué relación guarda el trabajo social con la política social?

El Estado capitalista en su inicio dio pie al nacimiento de la atención urgente de las necesidades sociales por parte de instituciones religiosas o privadas. A medida que las demandas del movimiento obrero fueron mermando la capacidad de respuestas de las instituciones de beneficencia el Estado se ve en la necesidad de crear un sistema de políticas sociales. “Esta situación generó la demanda de personal con cierto nivel técnico para administrar las políticas sociales, dando lugar a la aparición de la profesión de Trabajo Social” (Rozas y Fernández Op.cit. p. 141).

El crecimiento del capitalismo hace que las prácticas de beneficencia sean obsoletas, para dar respuesta a las nuevas y crecientes necesidades, es así como “Es en este momento que se organiza la profesión de trabajo social, imitando el modelo de los países desarrollados pero como necesaria

respuesta a la demanda de administradores de políticas sociales” (Rozas y Fernández Op.cit. p.143).

La institucionalización de las políticas sociales por parte del Estado, genera los espacios para la actuación de los trabajadores sociales en palabras de Rozas y Fernández “Este espacio responde a la necesidad que los conflictos entre el capital y el trabajo se canalicen en el marco de un acuerdo social que implica concesiones mutuas entre el capital y los trabajadores” (Rozas y Fernández Op.cit. p.141). En consecuencia el trabajador social cumple funciones en las instituciones que definen, ejecutan y evalúan políticas sociales como: a) un mediador entre el Estado y las clases subordinadas; b) canalizador de conflictos sociales y otros.

De esta manera, el Trabajo Social concreta la acción social del Estado, diversificando su campo de acción en instituciones públicas y privadas al igual que supera la actividad asistencialista pasando a tareas de organización y promoción de los sectores populares. En base a estos planteamientos ¿cuál deberá ser el perfil docente responsable de formar trabajadores sociales cuya formación universitaria asume la política social como el eje fundamental, en la Venezuela actual?

En efecto tanto el docente como el estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, deben comprender la institucionalización de la política social cuyas funciones, naturaleza y fines son definidos a partir de la presión ejercida por parte de las distintas fuerzas sociales, políticas, sindicales y, por ende, convergen distintos intereses y expectativas. Las presiones políticas y económicas introducen cambios y transformaciones en las políticas sociales. En síntesis, “El Trabajador Social debería entender el carácter contradictorio y mistificador de los servicios sociales en los que desarrolla su actividad para

poder comprender la naturaleza de los mismos y para poder ubicarse al lado de los sectores populares” (Rozas y Fernández Op.cit. p.145).

Para otros autores como Yolanda D’ Elia, la política social se desarrolla desde diversos enfoques o modelos. Encontramos así, el modelo meritocrático del enfoque conservador donde la política social se asocia a una política económica de estímulo y protección al empleo. Se lleva a cabo con el fin de la movilidad social dentro de una sociedad estratificada donde prevalecen los valores del esfuerzo y el mérito, y se preservan los privilegios de clase. “La política social en este enfoque es un derecho que se gana por el esfuerzo personal a través de la participación en el mercado de trabajo y de los resultados laborales” (D’ Elia, 2001: 24).

Otro modelo que presenta la política social es el institucional del enfoque Keynesiano donde la política social es el principal mecanismo de estabilización y/o aumento sostenido de los niveles de crecimiento económico y acceso a éste, con una fuerte alianza a una política económica de estímulo a la producción y a la acumulación de capital, desde esta perspectiva

El Estado interviene en el aumento del empleo general, mediante el empleo y las inversiones públicas; y en el incremento de los niveles de consumo, independientemente de los ingresos, a través de una renta mínima, subsidios a la producción y regulación de precios, dotación masiva de servicios y transferencias a las familias (...) Todas las personas tienen derecho a la satisfacción de necesidades sociales por el hecho de ser ciudadanos... (D’ Elia. Op.cit., p. 24-25).

Bajo el modelo residual, selectivo-compensatorio del enfoque neoliberal, la política social se convierte en una restricción o costo para los objetivos económicos de libre acumulación de capital, plantea que:

(...) El Estado debe dejar de intervenir o intervenir lo menos posible en la vida social y económica. Esto no significa necesariamente reducir el tamaño del Estado, sino retirarlo de su función social para que se dedique a mantener el orden interno, prestar apoyo financiero a la expansión del mercado, así como regular las relaciones sociales y económicas que faciliten los procesos de acumulación. (D' Elia. Op.cit., p. 25).

Otro modelo es el universal-equitativo del enfoque democratizador donde la política social y la política económica convergen en la satisfacción de necesidades sociales, destaca la participación tanto del Estado como de la sociedad.

(...) El crecimiento económico debe elevar la calidad de vida de las personas y fortalecer las capacidades de la sociedad para asegurar que este bien sea de todos” (...). “Es un modelo ético y democratizador del universalismo, que no rompe con sus postulados de igualdad de derechos, pero sí cambia su centro de atención, de la promoción del crecimiento económico como principal mecanismo de bienestar y de integración social, a la universalidad de derechos con equidad... (D' Elia. Op.cit., p. 22)

El Estado venezolano según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se reconoce como un Estado de Derecho y de Justicia Social, que busca la refundación de la República, para obtener (...) “una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural”... (Asamblea Nacional, 1999), promoviendo relaciones humanas en base a la igualdad-equidad, para transitar a un modelo de sociedad distinto al actual, donde en lo económico se trascienda al modelo rentista, en lo político además de la integración latinoamericana los ciudadanos venezolanos deberán organizarse en instancias de poder popular como los consejos comunales y las comunas, para que se le transfieran la toma de decisiones pertinente para la planificación y ejecución de políticas públicas, en lo social más allá de una amplia y reconocida inversión, debemos

cuidarnos del paternalismo de Estado y el subsidio, para evitar la preservación de los intereses del capital. Estos propósitos deberán llevarse a cabo bajo los lineamientos del Plan Nacional Simón Bolívar 2013- 2019, que se fundamenta en los siguientes objetivos históricos:

- I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional
- II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”, para nuestro pueblo
- III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América latina y el Caribe. Que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América
- IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
- V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana. (Ministerio de Planificación. Ley del Plan de La Patria: 2013-2019: 07-08)

Es necesario señalar que el logro efectivo de estos planteamientos se alcanzará superando las contradicciones que se han convertido en obstáculo que impiden el avance de este proyecto alternativo. Una de estas contradicciones en efecto es el modelo económico rentístico petrolero, dependiente de la economía mundial capitalista que impone su lógica competitiva, y que a su vez nos ha llevado a una dependencia de los excedentes generados de este recurso natural, abandonando otros espacios productivos como el agrícola, industrial y manufacturero, generando una

política económica dependiente de las importaciones. Ante este contexto ¿cuáles son los desafíos para el trabajo social? y ¿Cuáles políticas sociales educativas lleva a cabo el Estado venezolano actual?

EL ESTADO Y LA POLÍTICA SOCIAL EDUCATIVA

El Estado venezolano se asume en su ordenamiento jurídico constitucional como un Estado democrático... “Su educación, por tanto, debe estar orientada dentro de los moldes que tradicionalmente se asignan a este régimen, dentro del cual todos tienen derecho a ser educados”... (Prieto, 2007: 51). Es un Estado docente sustentado en los artículos 5 y 6 de la Ley Orgánica de Educación vigente, donde todas y todos los ciudadanos venezolanos están en el derecho de educarse, en palabras del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa: “En las sociedades modernas, sin discusión, la educación como función pública esencial de la colectividad, está encomendada al Estado”... (Prieto. Op.cit.p.63).

Específicamente la educación universitaria para el gobierno actual 1999- 2015 (...) “es un factor estratégico para la transformación social, consolidación de la soberanía nacional y la construcción de una sociedad justa... (Córdova compilado por Bonilla y López, 2011: 316). Debido a la dicotomía en cuanto a la concepción de instituciones de educación universitaria tradicional, se crean las condiciones de una nueva institucionalidad, en palabras de Yadira Córdova (...) “la masificación o acceso universal es la parte sustantiva de la política seguida hasta ahora”... (Córdova compilado por Bonilla y López, 2011: 321) en Venezuela a través de políticas educativas democráticas e inclusivas se han obtenido los siguientes resultados:

-13 mil 643 miembros de la multiplicidad de pueblos y comunidades indígenas que coexisten en el territorio nacional fueron asignados para cursar estudios en la educación universitaria

-En 2012 ingresaron 62 mil 585 nuevos triunfadores y triunfadoras a la Misión Sucre para alcanzar una matrícula global de 512.794 estudiantes que representan el 21% de la matrícula nacional

-El Estado Venezolano destina 7% de su PIB a la educación, en 1998 era del 3,9%

-En 14 años se elevó la matrícula de educación universitaria en 216%, al incrementar de 785 mil 285 estudiantes en el año 1998 a 2 millones 503 mil 296 en 2012

-Entre los años 1999 y 2012 se crearon 29 nuevas Instituciones de Educación Universitaria, entre ellas: 11 universidades Técnicas Territoriales (UPT), 6 Universidades Especializadas y otras 12 Universidades e institutos Tecnológicos creados.

-Más de 14 mil Médicos integrales comunitarios

-Se elevó el número de beneficiarios de becas nacionales y extranjeras a un total de 12 mil 500 becarios

(Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. [Folleto] 2012: 14-15-16-17)

Otras de las políticas educativas implementadas por el Estado Venezolano han sido la universalización y municipalización de la educación universitaria creando oportunidades de estudio a todos los venezolanos de manera gratuita, colocando y comprometiendo a la educación universitaria (...) “con las realidades regionales y locales. Se convierte en un camino de pertinencia de la educación universitaria al implicarse con la cultura

específica de cada población, con sus necesidades, problemas y potencialidades. (Córdova citada por Bonilla y otros, 2011: 321)

Además, de los resultados que ha generado la política social educativa en Venezuela, de acuerdo a las investigaciones realizadas por la profesora Yadira Córdova se ha hecho énfasis tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, para alcanzar la universalización de la educación universitaria, donde estén presente los principios de inclusión, cambio del enfoque educativo, así como lograr un cambio en el modelo de gestión universitaria, con el fin de integrar a las instituciones de educación con el desenvolvimiento de la realidad cotidiana que generan la detección de los nudos críticos formativos de la educación venezolana, para adecuarse a los objetivos del país.

Referente a la masificación en la educación universitaria la actual Rectora de la Universidad Central de Venezuela Cecilia García Arocha, en una entrevista realizada en un programa de opinión, del canal de televisión Televen, señaló lo siguiente:

- ¿Masificación? Eso no es bueno. La masificación no es buena, lo importante es que todos tengan la oportunidad de ingresar a las mejores universidades (...);
- Con lo que sucede ahorita (ingreso mayoritario de estudiantes de colegios privados), el problema no es el ingreso a la universidad, el problema es la debilidad de las instituciones públicas. (Arocha, 2012. [Consulta en línea] Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/garcia-arocha-masificacion-ingreso-universitario-no-es-buena/>. Consultado el 20 de agosto de 2013)

La rectora de la UCV al referirse a las nuevas universidades e institutos universitarios creados por el gobierno nacional, les hace una crítica respecto que: “no contemplan lo mismo que contemplan las universidades históricas.

El problema fundamental es la calidad de la enseñanza”. (Arocha, Op.cit 2013). Para nosotros tanto la masificación como la calidad pueden ir de la mano, ante la masificación el docente deberá contar con los recursos educativos necesarios como infraestructura adecuada, tecnología y bibliografía acordes, para hacer del proceso de enseñanza aprendizaje un proceso efectivo y de calidad.

Y si de presión y fuerzas sociales hablamos, como naturaleza de la política social es necesario en esta investigación abordar las luchas populares y presiones que ejercieron los actores universitarios con fines de materializar el derecho a la educación para todos y no sólo para las élites económicas y políticas del país. El derecho supone también, la calidad de la educación de las exigencias históricas para el mejoramiento de la calidad educativa.

ACTORES DE LAS LUCHAS SOCIALES A FINALES DEL NOVENTA: LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Uno de los actores fundamentales son los estudiantes pero no podemos obviar las fuerzas políticas, económicas, culturales que han actuado y ejercido presión para el logro de una educación inclusiva, democrática y participativa, es decir, para todos y con calidad. Por su parte, los estudiantes universitarios a través de diversas formas de protesta se han encontrado inmersos en los cambios políticos y sociales originados por su presencia en las calles de Venezuela, en reiteradas ocasiones las exigencias de este gremio son comunes con las luchas del movimiento estudiantil de

otros países Latinoamericanos, entres sus banderas de lucha se evidencia la exigencia del derecho a una educación gratuita.

A lo largo de la historia política de Venezuela los estudiantes universitarios han permanecido en la opinión pública no sólo exigiendo sus reivindicaciones estudiantiles al Estado sino también en el plano de exigir garantía de los derechos humanos de la población. Muchas de estas acciones fueron de violenta confrontación entre los estudiantes y los cuerpos de seguridad del Estado, uno de los hechos que causó mayor conmoción en la población fue la conocida “Masacre de Tazón”:

El bachiller Julio Casas, Presidente de la Federación de Centros Universitarios, acusó al Rector de la UCV, doctor Edmundo Chirinos de solicitar la detención de la marcha estudiantil, luego de ponerse en contacto con el MRI (...) La auténtica masacre, la cual ha causado gran conmoción en la colectividad, fue perpetrada por los uniformados a las 12:00 del mediodía cuando los efectivos de la Guardia Nacional intentaban impedirle el paso a unos cuatrocientos estudiantes que se dirigían a Caracas, a la UCV para introducir ante el Consejo Universitario un pliego de peticiones. (José Manuel Pérez, Últimas Noticias, 20 de Septiembre, 1984: S/P. en Defensoría del Pueblo, 2012:185)

Este es sólo uno de los muchos acontecimientos que se vivieron en nuestro país a principio de la década de los noventa, donde se puede evidenciar que las autoridades universitarias y los representantes del poder ejecutivo confluían en el ejercicio de la coerción de la fuerza para reprimir las protestas que tenían como objetivo exigencias en las reivindicaciones educativas.

En este orden de ideas también podemos señalar que más allá de la represión y dispersión de los grupos de protesta se comenzó a la identificación y persecución de los actores sociales que promovían las distintas luchas, uno de los hechos que intenta justificar las ideas expuestas

es el siguiente tal y como lo titulo el diario Últimas Noticias: “Cercada policialmente la UCV, Allanadas residencias estudiantiles”:

Bajo un fuerte cerco policial y con restricciones de tránsito para impedir el acceso a la Universidad Central de Venezuela, amaneció ayer nuestra máxima casa de estudios, como consecuencia de las manifestaciones anunciadas para ayer por la denominada Asamblea Popular, contra el gobierno (...) Luis Augusto Romero, Delegado Estudiantil ante el Consejo Universitario, dijo que la brigada de la PM que cercó la UCV tenía armas largas y que desde el lunes en la noche se realizaron allanamientos en las residencias de dirigentes estudiantiles de la UCV, del Pedagógico y de los miembros de las Asambleas de Barrios(...). (Flores. G. Últimas Noticias, 11de Marzo, 1992: S/P. En Defensoría del Pueblo Op.cit., p.188)

Fueron tantos los hechos violentos, masacres, percusiones, privativas de libertad en contra de los estudiantes y líderes populares, que se suscitaron otras formas de lucha y es así como aparentemente a finales de los noventa la violencia en las protesta estudiantil disminuyó; encontramos en el Libro “Protesta y cultura en Venezuela” de López Maya y Stephany Keta (2002) que en Cumana en Febrero de 1999 se suscitaron dos días de violentos disturbios, ¿Cuáles fueron las causas?

El motivo de la ira estudiantil fue el asesinato de Ángel Luis Castillo Muñoz, estudiante de química de 21 años del Instituto Universitario de Tecnología de Cumana (IUTC), quien murió a causa de numerosos impactos de perdigones en la cabeza y los pulmones, disparados por la policía en el marco de una protesta pacífica que demandaba la culminación de los trabajos de construcción del comedor luego de diez años de iniciados”. (El Nacional, 26-2-99: D9; 27-2-99: D8; 1-3-99: D-última en López. M, Smilde y Stephany, 2002: 147)

La mayoría de quienes participaban en las protestas estudiantiles terminaban heridos o muertos, era casi una norma la represión y la violencia,

este hecho ocurrido en el Estado Sucre generó varias protestas que finalizaron con hechos violentos en otras universidades del país, pero el crimen del joven también ocasionó protestas pacíficas:

(...) Es el caso de la toma de la Puerta Tamanaco de la Universidad Central de Venezuela (entrada que da a la Plaza Venezuela), el 2 de Marzo, en la que los universitarios publicaron la lista de estudiantes muertos por los cuerpos policiales durante la democracia y dibujaron sus cuerpos en la calzada, creando un caos automotor similar al que provocaban los encapuchados, sólo que sin violencia y con más participantes. (López. M y otros. Op.cit., p.148)

En este mismo texto, los autores narran tres eventualidades la primera tiene que ver con los hechos ocurridos en la Puerta Tamanaco luego del asesinato del joven en el estado Sucre, el segundo hecho está relacionado con el cierre de la Av. Urdaneta en contra de las políticas neoliberales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y el tercero y último acontecimiento con una manifestación frente al Consejo Nacional Electoral, aunque en estas protestas estudiantiles las exigencias son diferentes su justificación y fundamentación suelen ser comunes respaldadas bajo la idea que con sus demandas se hacía justicia, es así como:

(...) No se trata sólo de los derechos humanos de los estudiantes los movilizados en la protesta en la Puerta Tamanaco argumentaron que con una ley que regule el uso de armas de fuego en las protestas se podrían garantizar también los derechos humanos de la población en general especialmente de los pobres. (López. M y otros. Op.cit., p.150)

Bajo la concepción de que no sólo los estudiantes tienen derecho, si no que todo el pueblo en general los debe tener, los estudiantes se acercaron a las afueras del CNE utilizando el concepto de democracia participativa, como la verdadera, asegurados que con la inclusión de los estudiantes en la Asamblea Nacional estarían seguros los derechos de los

más débiles y fueron enfáticos en que el pueblo debe participar mucho más allá de ejercer el voto en cada proceso electoral

En la protesta efectuada frente al CNE por inclusión en la Asamblea Constituyente, se enfatizaba la idea de que la consigna de “7% del presupuesto nacional para educación” se sustentaba en los derechos sociales de la población, especialmente en el derecho a la educación. (López. M y otros. Op.cit., p.150)

Una característica particular de los estudiantes y del movimiento estudiantil es que hablaban y protestaban con conocimiento de causa además de estar conscientes que podían elaborar propuestas alternativas a las políticas del gobierno, para sustentar esta opinión retomaremos un testimonio citado en la obra protesta en Venezuela, donde uno de los protestante hace énfasis en que no se deben tener más acuerdo con el Fondo Monetario Internacional:

Consideramos también que el gobierno nacional no tiene por qué recurrir a nuevos acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. El Fondo Monetario Internacional obliga a periódicos endeudamientos, que agravan los problemas financieros de nuestras naciones. Eh, contamos con reservas internacionales suficientes, con un aparato productivo que puede reactivarse, con riquezas naturales, que no estamos en la obligación de acudir a los préstamos del Fondo Monetario Internacional, ni por qué tomar medidas que nos perjudiquen a nosotros. (BDMC 2000; evento 43, 383:20 en López. M y otros. Op.cit., p 153)

Parafraseando el planteamiento anterior nos atrevemos a mencionar que los actores de las lucha estudiantiles preocupados por los convenios económicos que venían realizando los gobiernos de la “Cuarta República” con el Fondo Monetario Internacional, ya para la década del dos mil la fuerza social estudiantil le proponía al nuevo gobierno conocido bajo el nombre de “La Quinta República” no continuar con acuerdos internacionales que perjudiquen a la nación.

En consecuencia la política exterior que adelantó el ex presidente Hugo Rafael Chávez Frías y que ahora el actual presidente Nicolás Maduro Moros a tratado de dar continuidad, ha dado pasos sustanciales que la desligan de los paradigmas diplomáticos instaurados en Venezuela a principios de la década del sesenta. Parafraseando a Edmundo Gonzales Urrutia (2008) Venezuela en la esfera mundial pasó de ser un país que sólo se ocupaba del ejercicio de la convivencia, de implementar y ejecutar acciones que promovían la paz a un país que además intenta (...) “desarrollar una estrategia internacional con un marcado perfil ideológico, orientada a la construcción de una nueva geopolítica mundial, en la búsqueda de objetivos de mayor liderazgo mundial” (González. U. E, 2008:3 [Revista en línea]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05560.pdf>. Consultado el 12 de Febrero de 2015)

El nuevo proyecto geopolítico que germina en Venezuela tiene como principal interés constituir un gran movimiento que aglutine las fuerzas de la izquierda radical que se gestan en nuestro continente, podríamos decir en términos ambiciosos que dicho proyecto intenta la consolidación de nuevas fuerzas de poder político que debiliten la hegemonía del imperio norteamericano, en consecuencia:

Paralelamente, ha construido alianzas extra regionales fundadas en valores políticos compartidos, especialmente con Irán, Siria, Bielorrusia y Rusia, mientras que con China, India, Vietnam, Malasia y otros, se intenta una mayor relación económica, social, cultural, científica y tecnológica. (González. U. E, 2008:3)

De acuerdo con Edmundo González Urrutia (2008) pudiéramos decir que el desarrollo de esta política de integración y enfrentamiento ha traído como consecuencia roces e incidentes diplomáticos, acompañado del discurso de confrontación que también ha hecho presencia, nos ha llevado a

poner en práctica la ejecución de instrumentos diplomáticos tales como; el retiro de embajadores y las ruptura de las relaciones diplomáticas que se han hecho muy común y frecuente a partir del principio de no injerencia en el contexto de las distintas convulsiones políticas que se suscitaron en Venezuela a partir del año 2002. Es así como Venezuela a través de su plan de nación, ha tomado iniciativas como:

(...) La reestructuración del Mercado Común del Sur (MERCOSUR); un nuevo esquema de integración andino el cual, en su criterio, debe ser sustituido porque se basa en los esquemas de libre comercio; la consolidación del eje Bolivia-Cuba-Nicaragua y Venezuela, a través de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), en contraposición al Área de Libre Comercio (ALCA) y a los Tratados de Libre Comercio (TLC); nuevas propuestas como las recién creadas Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Petrosur, Petrocaribe, Petroandina, Banco del Sur, Telesur(...)"(González. U. E, 2008:4)

El interés de Venezuela es lograr a través de los procesos de integración política la constitución de un Bloque Latinoamericano de Poder que traiga como consecuencia una nueva institucionalidad que se base en la democracia participativa y protagónica de los ciudadanos en los temas de intereses políticos, económicos, culturales, sociales y jurídicos que favorezcan a la sociedad y a su vez a la integración del continente. ¿De dónde proviene la idea de un mundo multipolar?

Para nosotros al igual que para Gonzales Urrutia (2008) la idea de consolidar un mundo multipolar proviene del nacimiento de nuevos polos geopolíticos, de la instalación de mecanismos de integración que superen a los anteriores, así como la construcción y consolidación de paradigmas que apuntalen a la cooperación económica y financiera entre los países que conforman la nueva geopolítica, bajo el principio de la no injerencia en los asuntos internos por parte de países que no conforman la coalición de las

fuerzas izquierdistas que están naciendo en América Latina, justificado de esta manera en el objetivo nacional 4.3 de la Ley del Plan de la Patria el cual consiste en “Continuar impulsando el desarrollo de un mundo multicéntrico y pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos”(Ley del Plan de la Patria. Asamblea Nacional, 2013, 24)

En el ámbito regional para fortalecer y afianzar la integración, Venezuela se ha incorporado al MERCOSUR, se creó el Banco del Sur ente financiero autónomo e independiente del Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional y la consolidación del ALBA en contraposición del ALCA, en consecuencia el objetivo nacional 4.4.2.1 de la Ley del Plan de la Patria establece “Llevar a niveles no vitales el intercambio comercial y el relacionamiento con los circuitos financieros dominados por las potencias neocoloniales” ”(Ley del Plan de la Patria. Asamblea Nacional, 2013, 24). En síntesis la propuesta política del ALBA y UNASUR consiste en una estrategia para deslindarse de los intereses capitalista neoliberales y coloniales en el plano económico, financiero, político y social de los países hegemónicos.

En síntesis pudiéramos deducir que la actual política exterior es consecuencia de las luchas y protestas desarrolladas por los diversos grupos y movimientos sociales que se oponían a las políticas internacionales anteriores. Retomando el análisis de las luchas emprendidas por los actores sociales, tenemos que en la protesta frente a la puerta Tamanaco de la UCV, los estudiantes recalcan la demanda contra el uso de las armas de fuego en las manifestaciones como una deuda histórica con los compañeros ya caídos al igual de exigir el esclarecimiento de los crímenes cometidos en contra de los estudiantes, parafraseando a López y otros (2002) los manifestantes decían que la represión era causa de la poca o escasa preparación que recibían los policías y en cambio en la manifestación contra

las políticas del FMI (...) “el rechazo a los programas de ajuste se sustentó mediante la idea de que empíricamente está demostrado que no sirven: según algunos, las recetas del FMI han fracasado en los países donde se han aplicado”...(López. M y otros. Op.cit., p.154).

Vale destacar que el movimiento estudiantil de la época fue respetado y visto positivamente debido a su accionar político y a las estrategias implementadas que sirvieron para generar una opinión pública aceptada en relación con este gremio, es así como:

(...) Entre 1993 y 1997 el movimiento estudiantil en general registró un descenso en su actuación y, a partir de 1998, los estudiantes universitarios optaron por darle impulso a protestas conformacionales, como la del desnudo público y la crucifixión (Stephany, 199 en López y otros. Op.cit., p.162). Esto les permitió anotarse victorias como la paralización de la aprobación del Proyecto de Ley de Educación superior (PLES) en 1998... (López. M y otros. Op.cit., p.162)

En conclusión el movimiento estudiantil para realizar sus acciones y estrategias de protestas se organizó, para poder proyectar fuerza política, no verse de manera fragmentada ante la opinión pública y sobre todo mantener la unidad interna del gremio.

Para Roberto López Sánchez, Carmen Alicia Hernández Rodríguez (2001), el movimiento estudiantil constituyó el grupo social más activo del siglo XX Venezolano, el contenido de las protestas estudiantiles de los ochenta se constituyó esencialmente, en la desconfianza hacia la dirigencia política del país caracterizada por el bipartidismo entre Acción Democrática y COPEI y las instituciones del Estado.

Los movimientos sociales se caracterizan por accionar de manera distinta a las tradicionales, es por esta razón que el movimiento estudiantil de los ochenta marcó distancia de los partidos hegemónicos tradicionales,

de la izquierda quienes tenían una hegemonía sobre las Federaciones y centros de estudiantes, manteniéndose a la margen de las prácticas burocrática. “Los movimientos estudiantiles de los ochenta fueron en ese sentido una forma de hacer política por otros medios”... (López, S. Hernández y otros Op.cit., p.639)

La propuesta política del movimiento estudiantil se dedicó a cuestionar el sistema político caracterizado por la democracia representativa, en palabra de López, S. Hernández y otros (2001) se puede decir que en la década de los ochenta surgió un movimiento social cuestionador de la representatividad. La teoría de movilización de recursos y la identidad colectivas características de los movimientos sociales no son contradictorias ya que:

La primera hace énfasis fundamental en el “como” se desarrollan los movimientos sociales, en los mecanismos coyunturales que permiten el surgimiento de movimientos en un contexto histórico determinado. La segunda profundiza en los “porque”, en las razones estructurales que favorecen la insurgencia de determinados grupos en una formación social específica. (López, S. Hernández y otros Op.cit., p.640)

Es así como deducimos que la protesta estudiantil surge como respuesta a la violación de los derechos de los estudiantes, transporte, comedor, privatización de la educación. “El carácter particular de los movimientos estudiantiles latinoamericanos de las últimas décadas se relaciona mucho con los procesos de masificación de la educación superior llevados a cabo en nuestros países” (López, S. Hernández y otros Op.cit., p.643)

El movimiento ochenta surgió en la década de finales de los años setenta, como expresión del descontento de los movimientos de base con los partidos tradicionales quienes manejan a su antojo las federaciones y

centros de estudiante, ya que estos no garantizaban la movilización del estudiantado y se habían convertido sólo en intermediarios entre las autoridades y el estudiantado.

Lo que más llama la atención es que los programas de lucha de los movimientos de base estaban dirigidos a hacerles frente a los gobiernos y a las autoridades universitarias:

Entre sus propuestas a nivel académico figuraban: Frenar la elitización y la privatización de la enseñanza; enfrentar el cerco económico impuesto por los gobiernos de turno; cuestionar la implementación de los pensum de estudios alejados de la problemática del país; promover el desarrollo de la ciencia y la cultura en pro de las necesidades populares; y la democratización de la universidades en todos los niveles. (López, S. Hernández y otros Op.cit., p.649)

En consecuencia las fuerzas sociales agrupadas en los gremios universitarios por medios de expresiones de manifestaciones universitarias y de calles exigieron la gratuidad de la educación y la adecuación de los pensum de estudios al contexto país, al igual que democratizar los espacios universitarios, vale destacar que las presiones del movimiento estudiantil se caracterizaron por las mejoras de la calidad educativa al igual que por mejorar las condiciones económicas y sociales del país. Como estas fuerzas sociales surgieron en el contexto de universidad, nos preguntamos ¿cómo queda la universidad y el perfil docente ante estas luchas?

Luego del amplio desarrollo de las bases teóricas que sustentan la presente investigación titulada: Perfil Docente Ciclo Profesional de la Escuela De Trabajo Social de la Universidad Central De Venezuela, Período 2012-2013, presentamos el marco metodológico como el sustento que por medio de herramientas e instrumentos de recolección de información nos permite obtener resultados para el tema de investigación.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Atendiendo a la situación problema identificada hemos definido los objetivos y las premisas teóricas que orientan la investigación, procedemos a precisar la metodología en la cual nos apoyaremos para lograr los propósitos traducidos en objetivos. La metodología que nos permitirá organizar y sistematizar la información suministrada por el conjunto de fuentes de información seleccionadas.

El marco metodológico se refiere al “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para resolver problemas” (Arias, 2006:16). Dicho método es basado en la formulación de objetivos que serán confirmados o descartados mediante las investigaciones relacionadas al problema.

En este sentido Tamayo y Tamayo (2003) define al marco metodológico como: “Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”. (Tamayo y Tamayo, 2003:37).

El método por su parte, es definido por Luis Damiani (2004) como los pasos o procesos sistemáticos que brinda la ayuda necesaria con el propósito de cumplir con los objetivos de una investigación.

Para Kisnerman y De Gómez (1987) definen el método como “una guía planeada y por lo tanto racional, para emprender el estudio del objeto,

para generalizar y profundizar los conocimientos así adquiridos, para explicarlos en sus conexiones sistemáticas y comprobarlos en la experiencia práctica y finalmente para transformar al objeto en producto (Kisnerman y De Gómez, 1987:21).

Por su parte el profesor Gutiérrez Pantoja, nos remonta a los orígenes del método y lo ubica en la Grecia Antigua, y se refiere a... “la vía para llegar a una meta, esto es el procedimiento para investigar y conocer.” (Gutiérrez, 1989:22). Otra aproximación a la definición del método la ofrece Fidias G. Arias, quien lo define como: “Procedimiento general que se adopta para el logro de un objetivo. Forma o manera de abordar un problema de investigación” (Arias, 2004:82).

Debemos tener en cuenta que el tipo y el nivel de la investigación condicionan las estrategias metodológicas. El diseño de la investigación está relacionado al **tipo de investigación** que se realiza bien sea documental o de campo, de igual forma específica como se organizan los análisis de los resultados a través de la investigación:

Investigación Exploratoria:

Son las investigaciones que pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando más aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad (Ibarra, C. S/A. [Consulta en línea] Disponible en <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html> consultado el 28 de Septiembre de 2014)

La presente investigación es de carácter exploratorio debido a que es un tema escasamente estudiado en la Escuela de Trabajo Social, en

consecuencia existe escasa referencia del tema y a su vez es definida como una **investigación descriptiva** ya que:

Consiste en describir fenómenos, situaciones contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Danhke, 1989 citado por Sampieri, Fernández y Baptista 2006: 102)

Es así como además de ser descriptiva y exploratoria, también posee carácter documental debido al sustento teórico realizado que se obtuvo a través del arqueo bibliográfico en distintas bibliotecas. Además, de la literatura recomendada por nuestra docente tutora y asesora en el área de la docencia, así como especialistas en currículo universitario y en el área de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo.

Asumimos las estrategias metodológicas cualitativas en la presente investigación por cuanto nos permiten enfatizar parafraseando al autor Pérez Serrano (1994) en la realización de descripciones detalladas, eventos, personas e interacciones observables, la voz de los participantes, sus vivencias, actitudes, creencias pensamientos y reflexiones tal y como ellos mismos las expresan, en este sentido los investigadores cualitativos están comprometidos ...“con una perspectiva naturalista y una comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo, el campo de la investigación cualitativa es inherentemente político y se perfila a través de múltiples posiciones éticas y políticas”... (Denzin y Lincoln 1994, citado por Paz, 2003:122).

Por lo tanto debido a las cualidades que definen un perfil docente, que está relacionado con características generales entre ellas: las

condiciones personales, familiares, económicas, sociales y políticas. Y otras más específicas que tienen relación con el ejercicio profesional del docente, sus actividades de actualización, la relación docente y estudiante, las herramientas pedagógicas y sus condiciones laborales.

Por lo tanto estos aspectos generales y específicos aunque parezcan distintos y distantes guardan relación entre sí, ya que definen tanto el perfil del docente como el del estudiante, es importante destacar que las cualidades generales se refieren a las condiciones del contexto venezolano actual en lo político, económico, social y cultural, los aspectos específicos están definidos por características personales e individuales relacionados a modos de vida, visiones políticas e ideológicas, concepciones de la educación y condiciones laborales, en consecuencia todos estos aspectos pueden ser estudiados ... “siempre que se tengan en cuenta los nexos y relaciones que tienen con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia” (Martínez, 2006: 68).

Para Miguel Martínez el método cualitativo se refiere al: ...“estudio de cualidades separadas o separables, se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es”... (Martínez, 2006: 68). Por lo tanto la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza y su estructura con énfasis en los valores, comportamiento y manifestaciones.

La palabra cualidad para Martínez citando al Diccionario de la Real Academia se refiere a la “manera de ser de una persona o cosa”... (Martínez, Op.cit., p.67). Por lo tanto la cualidad en nuestra opinión es aquello que hace o constituye a un ser, es decir guarda relación con todos aquellos entornos donde se relaciona el sujeto a través de valores, prácticas sociales, manifestaciones culturales, sociales, religiosas y políticas. En

consecuencia para Miguel Martínez el enfoque cualitativo... “se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada”... (Martínez, Op.cit., p.75).

A partir de la información suministrada por las personas entrevistadas nos proponemos identificar valoraciones positivas y negativas del perfil del docente del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social/UCV, los aportes individuales y colectivos para mejorar el ejercicio de la docencia, así como también, observaremos las actividades de investigación y extensión realizadas por estudiantes y docentes en distintos espacios profesionales, los programas de actualización y formación docente, al igual que, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En opinión de Miguel Martínez (2006) en la metodología cualitativa no existen categorías previas, puede ser que los investigadores ya tengan en su mente una concepción del mundo, pero son tomadas de otras investigaciones o investigadores, experiencias propias y lugares-tiempos, pero las únicas y verdaderas categorías que deben existir y conceptualizarse son aquellas que se recojan y emerjan de la realidad a investigar a través de la información obtenida, que luego servirá para categorizar, contrastar y teorizar, esto es, analizar, relacionar y comparar las categorías resultantes.

Para Martínez el enfoque cualitativo es por su propia naturaleza dialéctico y sistémico, considera que... “el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto (sus intereses, valores, creencias, etc.) y el objeto de estudio”... (Martínez, Op.cit., p.76). En desacuerdo con Martínez consideramos que el conocimiento se construye a partir de la relación **sujeto-sujeto** y es considerado así en esta investigación, partiendo desde

los aportes de la educación popular y la investigación acción participativa, planteada por los autores Paulo Freire y Fals Borda.

Entre los criterios generales para la acción y actitudes que debe poseer un investigador cualitativo figuran las expuestas por Knapp (1986) citado por Miguel Martínez (2006):

- a) Un enfoque inicial exploratorio y de apertura mental ante el problema a investigar.
- b) Una participación intensa del investigador en el medio social a estudiar.
- c) Uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación con énfasis en la observación participativa y en la entrevista con informadores clave.
- d) Un esfuerzo explícito para comprender los eventos con el significado que tienen para quienes están en ese medio social.
- e) Un marco interpretativo que destaca el papel importante del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta, y que pone énfasis en la interrelación holista y ecológica de la conducta y de los eventos dentro de un sistema funcional.
- f) Resultados escritos en los que se interpretan los eventos de acuerdo con los criterios señalados y describe la situación con riqueza de detalles y tan vívidamente que el lector pueda tener una vivencia profunda de lo que es esa realidad. (Knapp citado por Martínez, Op.cit., p.80).

En este orden de ideas, para Esteban Paz, citando a Strauss y Corbin la investigación cualitativa es:

(...) Cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos

sociales o relaciones e interacciones... (Strauss y Corbin 1990, citado por Paz, 2003:121)

Según lo investigado los orígenes de la investigación cualitativa y sus raíces se remontan a principios del siglo XX y se desarrolla entre Gran Bretaña y Francia a través de las escuelas de sociología y antropología de Chicago, Harvard y Berkeley. Los autores Bodgan y Biklenos estudiaron algunas formas de vida americana en el siglo XIX que daban lugar al nacimiento y fortalecimiento de la investigación social. Otros estudios de relevancia son los de Charles Booth con respecto a la pobreza donde mostró resultados detallados y descriptivos de la situación en Londres, asimismo,

(...) Las investigaciones de Henry Mayhew, que a través de entrevistas en profundidad e historias de vida, presentan también una descripción de las condiciones de vida de las personas pobres y realiza estudios descriptivos sobre la situación de trabajadores y desempleados en las zonas deprimidas de la ciudad. (Paz, op.cit., p.76)

El término investigación cualitativa comienza a utilizarse como sinónimo de indagación naturalista o método no experimental, el cual nos ha permitido a lo largo de su utilidad designar, o hacer referencia a los métodos tradicionalmente conocidos como interpretativos, un ejemplo es la etnografía, y la investigación-acción en sus diversas modalidades.

En consecuencia la investigación cualitativa:

(...) Es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (Paz, Op.cit., p. 123)

Vale destacar que esta investigación también se apoyó en el método etnográfico el cual consiste en palabras de Martínez en describir estilos de

vida de grupos de personas, grupos familiares, grupos sociales o políticos que viven o comparten juntos (ethos). En consecuencia en la actualidad cualquier organización integrada por grupos de personas, como las instituciones educativas, religiosas y los gremios de trabajadores son definidas como unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente...“Y, en sentido amplio, también son objeto de estudio etnográfico aquellos grupos sociales que, aunque no estén asociados o integrados, comparten o se guían por formas de vida y situaciones que los hacen semejantes”... (Op.cit., p. 193)

De acuerdo con Miguel Martínez (2006), las tradiciones, valores y costumbres del ambiente en el que se vive se van internalizando hasta generar regularidades y características particulares que pueden dar cuenta de la conducta individual o grupal de un grupo de sujetos determinados. Es así como “El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mirada más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares”. (Op.cit., p. 193)

Para Martínez la intención de toda investigación etnográfica es naturalista, ya que trata de comprender a las realidades sociales actuales, entidades sociales y percepciones humanas, es un proceso mediante el cual se descubren relatos importantes expresados por sujetos reales acerca de eventos ocurridos o que ocurren de manera natural y real.

(...) Se invita al investigador a no dejarse guiar por, y a abstenerse de, concepciones y teorías sobre su campo de interés y, en cambio, a aproximarse a él con una mente limpia, prístina y tersa, y a permitir que las interpretaciones emanen de los eventos reales. Como vemos es una actitud típicamente fenomenológica. (Op.cit., p. 194)

La etnografía puede ser considerada como un modo o modalidad de investigación en las ciencias sociales que persigue la descripción de los modos de vida de las culturas o grupos de individuos. El autor Esteban Paz (2003) citando a Fetterman (1989) considera a la etnografía como... “el arte de describir un grupo o una cultura” (Fetterman 1989, citado por Paz, Op.cit., p. 155). Por lo tanto la etnografía viene a constituirse en un estudio descriptivo de una cultura específica de una comunidad, desde sus aspectos y fundamentos.

Las investigaciones naturalistas y etnográficas hacen énfasis en lo ecológico ya que, en palabras de Barker (1968), citado por Miguel Martínez Op. cit, lo artificial del laboratorio cambia y afecta la realidad observada, en consecuencia los resultados de la investigación son el producto de la relación entre los sujetos de estudio y el investigador. Por estas razones expuestas la investigación etnográfica:

(...) Invita a crear una “psicología ecológica” en la cual el investigador observa a los sujetos en su medio ecológico natural, los fenómenos son estudiados in situ y las teorías emergen de los datos empíricos relacionados con las estructuras de los eventos y con la vida de las personas así como con las estructuras de los eventos y con la vida. (Op.cit., p. 194)

De acuerdo con el autor Miguel Martínez la investigación y los estudios etnográficos se han encargado de producir estudios analíticos y descriptivos de costumbres, creencias y prácticas sociales, de culturas y pueblos particulares. En consecuencia se conoce como investigación etnográfica a las de carácter cualitativo en su mayoría, a los estudios de caso, a las investigaciones de campo entre otras, donde destaca la observación participativa.

En este sentido, la metodología cualitativa nos permitirá identificar la opinión de estudiantes, profesores y egresados en relación a lo que es y deberá ser el perfil docente, la universidad, formación docente, la investigación y extensión en el ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación. De igual manera nos proponemos determinar las fortalezas y debilidades de los docentes en opinión de los egresados y estudiantes, las funciones que exigen las instituciones a los trabajadores sociales en el contexto venezolano actual.

Para la recolección de información nos apoyamos en las entrevistas semi estructuradas, estructuradas, cuestionarios, reuniones grupales (focus group), la observación participante y no participante. Para el autor Miguel Martínez **la entrevista**: es un instrumento técnico que adopta una forma de diálogo coloquial complementado con otras técnicas de investigación según la naturaleza de la investigación. Para Sabino “Desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación” (Sabino, C. 2002:106).

Parafraseando a Miguel Martínez la entrevista adquiere el nombre de semiestructurada cuando se dirige de manera abierta, es el espacio donde los sujetos aborden el tema de investigación durante el tiempo que deseen sin discutirles su opinión, sin interrumpirle, es decir que el entrevistado sienta plena libertad de tratar temas relacionados al abordado, se debe grabar y luego plasmarse tal cual lo dijo el sujeto. “La entrevista intenta obtener descripciones abiertas y matizadas de diferentes aspectos del mundo de vida de los sujetos” ”. (Martínez, Op.cit., p.96)

Para recolectar los aportes de los egresados en cuanto al perfil del Docente de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, utilizaremos el

cuestionario como instrumento de recolección a pesar de ser utilizado por el paradigma cuantitativo, quizás muchos investigadores cualitativos no lo consideren una opción válida, es tomado en consideración por nosotros para lograr una mejor distribución del instrumento entre egresados, que se les pudiera estar dificultando el acceso a una entrevista o a una reunión grupal por razones de tiempo, para el autor Hernández Sampieri:

La única opción para la investigación cualitativa mediante cuestionarios consiste en utilizar preguntas abiertas. La investigación cualitativa mediante los cuestionarios abiertos se convierte en la alternativa a la limitante de este paradigma en cuanto al número de participantes con lo que se investiga. Mediante un cuestionario abierto se puede llegar a una mayor cantidad de personas, naturalmente que si en la investigación cualitativa se busca ingresar a la subjetividad mediante cuestionarios, se requiere una muy cuidadosa y delicada planeación de éstos y sus preguntas, sobre todo por la dificultad para el análisis de más de diez preguntas abiertas. (Hernández. R, 1998 [Consulta en línea] Disponible en: <https://sites.google.com/site/conocimientocspina/estructura-de-la-investigacion-cientifica/el-cuestionario-en-la-investigacion-cualitativa>. Consultado el 04/07/2015)

Otras de las técnicas utilizadas fue la observación participante la cual consiste en la convivencia con los sujetos y espacios a ser investigados; es la convivencia a través del compartir de las prácticas usos, costumbres, modos y estilos de vida, lo cual se llevará a cabo por parte de los investigadores por ser estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, es así como:

(...) Al participar en sus actividades corrientes y cotidianas va tomando notas de campo pormenorizadas en el lugar de los hechos o tan pronto como le sea posible. Estas notas son, después, revisadas periódicamente con el fin de completarlas (en caso de que no lo estén) y, también, para reorientar la observación e investigación. (Op.cit., p.89)

La observación participante y la asesoría por parte de expertos en currículo nos servirán para orientar y reorientar la investigación y delimitar el tema central que nos llevará a estudiar el perfil del docente del ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV por medio de la percepción de los estudiantes, egresados y docentes hacia dicho perfil. Al momento de la observación se debe tener en cuenta las siguientes áreas de acción definidas por Martínez ya que también nos ofrecen información relevante:

El ambiente físico, el ambiente humano y social, la ejecución de un posible programa planeado, las actividades e interacciones estructuradas, las interacciones informales y las actividades no planificadas, el lenguaje especial que los participantes usan en el programa, las comunicaciones no verbales, otros indicadores de origen espontáneo, los documentos y registros de eventos, las omisiones importantes (cosas no ocurridas). (Op.cit., p.90)

Para Miguel Martínez la muestra en la investigación cualitativa no debe estar constituida por elementos aleatorios escogidos al azar ni descontextualizados, por ende se utiliza e impone la muestra intencional... “donde se prioriza la profundidad sobre la extensión, y la muestra se reduce en su amplitud numérica”... (Martínez, Op.cit.,p.83) Cabe destacar que es conveniente escoger la muestra de la mejor manera posible según las variables de edad, sexo, niveles socioeconómicos, profesión, entre otras, debido al contraste de informaciones que pueden surgir.

Los criterios para seleccionar los informantes claves en el caso de los egresados de la Escuela de Trabajo Social. Seleccionamos a aquellos profesionales empleados en instituciones públicas gubernamentales encargadas de planificar y ejecutar políticas sociales en materia de seguridad ciudadana, alimentación, tecnología, bienestar social y organización

comunitaria. Por ser la política social según la Reforma Curricular de (1994), el eje transversal de la formación en Trabajo Social.

Por su parte la selección de los estudiantes y docentes de la Escuela de T S UCV que nos brindarán información acerca del perfil de los docentes universitarios del Ciclo Profesional se llevará a cabo a través de los siguientes criterios: que sean estudiantes y docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social, disponibilidad de tiempo para ofrecer información a los investigadores. Es notorio destacar que entre los docentes entrevistados del Ciclo Profesional se encuentran profesoras que fueron directivos de la misma así como coordinadoras académicas.

También seleccionamos como sujetos informantes a dos profesores jubilados de la ETS UCV, que participaron en la Reforma Curricular del año (1994), Profesora Lady Margarita Fonseca y el Profesor Arturo Tramontin, a quienes les solicitaremos información en relación a los nudos críticos que motivaron los cambios y transformaciones del Plan de Estudio del año 1974, así como también indagamos en relación al proceso de discusión y reflexión individual y colectiva que género como resultado el Plan de Estudio 1994.

Toda la información suministrada por nuestros sujetos informantes será grabada, anotada y transcrita de manera exacta tal y como lo mencionaron a través de sus discursos, expresiones verbales y escritas durante la observación participante y no participante, las entrevistas semi estructuradas y estructuradas, realizadas con estudiantes, docentes, y docentes jubilados se ejecutarán por medio de reuniones grupales (Focus Group) el cual consiste en:

(...) Un grupo de entre seis y doce participantes, sentados en círculo, en torno a una mesa, en una sala preferentemente amplia y cómoda. Los grupos de discusión, además, cuentan con la presencia de un

moderador, encargado de guiar la interacción del grupo e ir complementando los pasos previstos para la indagación. Se busca que las preguntas sean respondidas en el marco de la interacción entre los participantes del grupo, en una dinámica donde éstos se sientan cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. La duración promedio de un focus group es de noventa a ciento veinte minutos. (Juan, S. y Roussos. A 2010: 3)

Debemos tener en cuenta que esta técnica también es conocida como reuniones grupales, en consecuencia realizaremos reuniones con estudiantes del cuarto y quinto año de la carrera. Con fines de motivar y centrar la discusión las reuniones se orientarán a partir de una guía de discusión contentiva de preguntas problematizadoras referidas a la temática de la investigación. ¿Por qué optamos por la categorización de los contenidos?

Analizar información cualitativa que por lo general es textual o narrativa suele ser complejo, debido a que a través del análisis cualitativo se tiene como propósito investigar el ¿Por qué? de los hechos por medio del análisis de opiniones, discursos, actitudes o gestos, teniendo como objetivos; explorar, conocer y profundizar. En consecuencia para realizar categorización y análisis debe haber reflexión y organización previa de los contenidos para luego analizarlos, leerlos-observarlos y así generar unidades de análisis para asignarles categorías y códigos que nos permitan generar conceptos, hipótesis y explicaciones.

Revisar y leer los contenidos, de las entrevistas y reuniones es el primer paso en el análisis de contenidos, es necesario estar seguros de que el material a analizar sea de calidad y este completo para ser analizado, documentado y teorizado, es así como la categorización y análisis de contenidos es una técnica que nos permitirá investigar las ideas presentes en los mensajes comunicativos y escritos de nuestro sujetos informantes.

CAPITULO IV

CATEGORIZACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDOS DE LAS ENTREVISTAS

La categorización y el análisis de contenidos adquieren importancia en el trabajo social en la medida en que el investigador: recolecta, compara, analiza, comprende, reflexiona e interpreta la información suministrada por los sujetos informantes. A través del discurso podemos identificar sus intereses, creencias y percepciones en relación a las temáticas conversadas. Dialogo que contribuye a comprender y reflexionar en relación a los distintos problemas identificados y seleccionados como producto de la investigación desarrollada contribuyendo, así, a la búsqueda de opciones frente a las demandas de estudiantes y docentes de la ETS/UCV.

Es importante tener en cuenta que las actividades investigativas contribuyen al avance de las ciencias y sus disciplinas en la medida que se profundice en el análisis y comprensión de la dinámica causal de los hechos estudiados. Las investigaciones deben ser flexibles y estar orientadas hacia la comprensión del otro. Para el Profesor Miguel Martínez (1998), el proceso de la categorización o clasificación exige una condición previa: el esfuerzo de “sumergirse” mentalmente, del modo más intenso posible, en la realidad ahí expresada. (Martínez, 1998: 69-70). Se recomienda que los investigadores escuchen de manera constante las grabaciones de las entrevistas y de las reuniones con los grupos; con el objetivo de comprender y revivir lo que sucede en las realidades que se desean estudiar. En nuestro caso el perfil de los docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV.

La finalidad de sumergirse en los contenidos expuestos por nuestros entrevistados es asegurar de manera conjunta un adecuado proceso de categorización de los contenidos de las entrevistas, desde el primer momento que se inicia la toma de datos comienza la categorización, es el momento en el cual los investigadores deben comenzar a tomar nota y registrar los conceptos de su interés y a su vez, pero con una intensidad menor comienza el análisis y la interpretación teórica del material recabado.

En el proceso de categorización es necesario familiarizarse con los procesos mentales que están presentes en el material protocolar recogido, al igual que inmiscuirse en los diferentes contextos que condicionan la palabra y la acción humana. Así como también es necesario conocer los sistemas sociales y culturales que le dan significado a las expresiones que se recogen durante el registro de entrevistas, anotaciones etcétera.

De acuerdo con Martínez Op.cit., (1998), la manera más práctica de llevar a cabo el proceso de la categorización es transcribir el material protocolar recogido de la siguiente manera: Las entrevistas grabadas se exponen en el tercio derecho de la página, quedando el tercio izquierdo para las categorías y propiedades. Tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Categoría y propiedades	Texto de las entrevistas(Grabaciones)
XXXXXXXXXXXXX	1. 2. 3

Como señala Martínez cuando se desarrolla el proceso de categorización suelen darse dos situaciones muy diferentes la primera; el investigador cuenta con suficiente tiempo para recabar información esta

situación surge cuando quien investiga está en un contacto constante con los sujetos que aportan la información. Y la segunda situación es cuando se tiene un tiempo estipulado y se debe recabar toda la información en ese periodo.

La categorización para Martínez M. es “Clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión que sea claro e inequívoco (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática” (Martínez, Op. cit., p75). De esta manera Martínez expone “una buena categorización debe ser tal que exprese con diferentes categorías y precise con propiedades adecuadas lo más valioso y rico de los contenidos protocolares” (Martínez, Op. cit., p 79). Es por ello que la categorización se deriva de todos o en su mayoría de los materiales “primario o protocolar (anotaciones de campo, grabaciones, filmaciones, transcripciones de las entrevistas” (Martínez, Op. cit., p 69) que el autor ha podido recapitular mediante la investigación, es por ello la importancia de que se revisen más de una vez, para así poder “captar aspectos o realidades nuevos, detalles, acentos o matices no vistos con anterioridad” (Martínez, Op. cit., p 70)

Parafraseando a Miguel Martínez(2006), parte del éxito de la categorización, es que el investigador tenga en cuenta que: debe tomar notas precisas de los pequeños o grandes detalles que escuche, para luego poder determinar cuáles sean más o menos relevantes; escuchar consecutivamente las grabaciones y leer los instrumentos aplicados, entre otros; no se precipite, analice y piense; no se centre en un solo camino, vea en forma amplia y así podrá captar nuevas ideas; “subrayando los nombres, verbos, adjetivos, adverbios o expresiones más significativos” (Martínez, Op. cit., p 70) ; es importante tener conocimientos básicos sobre el tema; debe ser crítico y espontáneo.

De esta manera podemos identificar que el categorizar es el resultado al desarrollar conceptos del material categorizado. Por otro lado Martínez, Miguel expone que es importante que se tomen en cuenta los siguientes pasos:

1. Transcribir detalladamente los contenidos de información protocolar (que tienen que haber sido revisados y completados antes de abandonar el campo) en los dos tercios derechos de las paginas, numerando las páginas y las líneas para facilitar después las referencias (...)

2. dividir los contenidos en porciones o unidades temáticas (párrafos o grupos de párrafos que expresan una idea o un concepto central)

3. (...) Para los fenómenos sociales, seis categorías básicas o componentes lógicos que abarcarían toda el área: actos, actividades, significados, participación, relación y situaciones:

- Actos: acción en una situación que es temporalmente breve, ocupando unos minutos o unas horas.
- Actividades: acción de mayor duración –días, semanas, meses- que involucra a las personas en forma significativa.
- Significado: expresiones verbales de los participantes que defienden y dirigen a su acción.
- Participación: compromisos que involucran plenamente a las personas en la situación estudiada.
- Relación: interrelaciones de varias personas consideradas simultáneamente.
- Situaciones: La situación total en estudio concebida como unidad de análisis. (Martínez, Op. cit., p 75)

Hay que tener presente que las categorías también pueden estar adscritas a sub-categorías, esto dependerá de la investigación y del

investigador. Las categorías a conceptualizar y a analizar será la de perfil por estar relacionado con el tema central de la investigación, de los tipos de perfiles existentes analizaremos al perfil docente por formar parte del currículo universitario, así mismo se categorizarán las actividades de formación y actualización docente por ser estas quienes fortalecen el perfil del docente y el ejercicio profesional de la docencia.

De igual forma para dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación también se categorizarán los contenidos captados a partir de la observación de las actividades de investigación y extensión realizadas por los estudiantes, orientadas por los docentes del Ciclo Profesional, Así por ejemplo, La categoría de trabajo social como profesión es otra de nuestras categoría fundamentales , ya que nos permitirá identificar que se está entendiendo por trabajo social como profesión: sus dificultades internas y externas, sus demandas actuales, retos y desafíos que le plantea la realidad social como parte de un contexto político, económico, social, cultural, jurídico y tecnológico. Además, la categoría de la política social como eje transversal en la formación de trabajadores sociales, es relevante su análisis y motivado al debate existente en la Escuela de Trabajo Social referente a las dudas si la política social debe o no continuar siendo el eje transversal de la formación.

Por último analizaremos el perfil docente dentro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S), para determinar su impacto, uso y formación en el perfil de los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV.

Como explicamos en la metodología la información suministrada por nuestros sujetos informantes se logró a través de: a) reuniones grupales y entrevistas con docentes jubilados que participaron en la Reforma

Curricular, con docentes activos responsables de administrar los contenidos programáticos las asignaturas del Ciclo profesional b) El cuestionario cualitativo nos permitió recolectar información referente a la opinión de los egresados de la Escuela de Trabajo Social quienes se encuentran laborando en instituciones relacionadas al área de la tecnología, de la seguridad ciudadana, justicia, salud y alimentación. Cabe destacar que la utilización del cuestionario cualitativo surgió debido a las dificultades que tuvimos como investigadores al momento de convocar a los egresados a una reunión grupal, los cuales no podían asistir por los imprevistos que surgían en sus horarios laborales.

Es importante destacar que ha solicitud de parte interesada no se identifican a los docentes con excepción de los profesores jubilados: Profesora Lady Fonseca y Arturo Tramontin, y a los participantes (sujetos informantes) en las entrevistas, reuniones grupales, quienes nos suministraron información por medio del cuestionario cualitativo, a solicitud de parte interesada al momento de entregarles el material transcrito para que revisaran los contenidos de la información suministrada. Es necesario señalar que estas categorías fueron seleccionadas con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos planteados.

1. Perfil
2. Perfil Docente ETS/UCV
3. Actividades de formación y actualización docente
4. Actividades de investigación y extensión realizadas por los estudiantes
5. Ciclo profesional.

6. Trabajo Social como profesión
7. Política Social como eje transversal de la profesión.
8. Perfil Docente y las TIC'S

Debemos recordar que la categorización nos permitirá clasificar, conceptualizar y codificar el contenido y las ideas centrales de las entrevistas y reuniones grupales; a través de la comparación de los diálogos de nuestros sujetos informantes y de los distintos autores que sustentan el marco teórico de esta investigación:

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
1.Perfil	<p>... “Vamos a manejar el concepto de perfil como aquello específico que identifica una profesión, un oficio, una tarea, una actividad, rasgos específicos. Esos rasgos específicos tienen como dos grandes dimensiones,(.....): un aspecto muy general, muy global, y un aspecto más particular que tiene que ver con ya la razón de ser de la actividad. Decimos que perfil; un conjuntos de rasgos aspectos contenidos que identifican una determinada profesión, actividad, tarea, y que este perfil tiene dos grandes dimensiones una dimensión general y una dimensión más particular (...) Bueno, tiene que tener, necesariamente y obligadamente un componente de investigación social, no se puede ser un Trabajador Social si no se está viendo lo que está pasando, que está cambiando”, por eso la investigación social es tan fundamental para el Trabajador Social, es decir, tiene que tener un perfil de investigador social (...) Necesitamos un trabajador social que tenga un componente de planificación social frente a los cambios, a los problemas, ¿cómo enfrentarlos!? Pero no enfrentarlos de manera “loca”, dispersa sino tales de la planificación social: proyectos, planes, programas, es decir, cómo nosotros nos integramos al Plan de Desarrollo del país”... (Lady Fonseca, Mayo, 2013)</p> <p>La palabra perfil marca o delimita...“una postura que permite observar rasgos peculiares o características que representan a un objeto, hecho o fenómeno”... (Jiménez, p.02 [Consulta en línea]. Disponible en:http://www.colypro.com/congresopedagogico/Congreso%20II/Documentos/MSc.%20Susana%20Jimenez%20Sanchez/Entre%20perfiles%20y%20docentes.pdf. Consultado el 15 de junio de 2013). En este sentido el perfil nos hace referencia a particularidades del cómo es o puede ser un objeto, fenómeno o persona.</p>
<i>Para nosotros el perfil no es un concepto abstracto porque está relacionado</i>	

con aspectos específicos y generales de todos los profesionales, y en las actividades que estos realizan (incluidos los docentes) a su vez, influenciado por las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que se dan en un contexto país y a su vez dichas características afectan de manera directa o indirecta a los profesionales. Condiciones salariales, problemas de inseguridad, desabastecimiento e inflación son fenómenos que no están ajenos y repercuten en los perfiles profesionales.

Tomando en cuenta los aportes de la profesora Alejandra Fernández (2004) los currículos al igual que los perfiles deben ser el resultado de múltiples contextos, para nosotros estos contextos hacen referencia a 1) las demandas de la profesión, 2) a las demandas de la sociedad en lo económico, político, social, jurídico, tecnológico, y 3) a las demandas y desafíos caracterizados por el mercado ocupacional.

Es importante destacar cuales son los condicionantes sociohistóricos que definen el perfil profesional de los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV; en lo **político** tenemos: el proceso de ruptura con la concepción liberal burguesa de la democracia y la puesta en práctica de la democracia participativa y protagónica, concebida como un proceso y no como condicionantes estáticas del funcionamiento institucional, debemos tener en cuenta que el desarrollo de la democracia surgirá en la medida que ocurran las transformaciones sociales necesarias; el surgimiento del Estado de derecho, de justicia y de igualdad social, la concepción de una nueva institucionalidad que a través de la participación ciudadana promueve la contraloría social mediante el ejercicio compartido del poder público y el poder popular, entre sus funciones destacan la vigilancia y la supervisión de la gestión pública y comunitaria.

En lo **social** nos encontramos con el surgimiento de nuevas organizaciones del poder popular el cual es definido en su Ley marco como el ejercicio

pleno de la soberanía por parte del pueblo en el ámbito político, social, cultural, económico..., a través de sus diversas formas de organización reconociendo como ámbitos de actuación de Poder Popular a la planificación de políticas públicas, la economía comunal, la contraloría social, la ordenación y gestión del territorio y la justicia comunal.

*En lo **económico** basándonos en los planteamientos del profesor y ex Ministro de Industrias Víctor Álvarez, nos atrevemos a decir que los esfuerzos realizados en nuestra economía con el propósito de superar el modelo de importaciones han fracasado por no ser competitivos en el mercado internacional, parafraseando a Álvarez (2012) las inversiones en el sector industrial fueron favoreciendo el crecimiento de empleos, pero por otro lado se veían desfavorecidos los consumidores venezolanos, ya que tenían que adquirir productos con un alto costo y con una calidad inferior a los importados; lo que nos ha llevado a la dependencia de la importación de nuestros bienes y servicios. Ante este contexto las universidades, los docentes y los ciudadanos venezolanos en general deben plantearse como desafío: 1) superar el modelo rentístico petrolero y 2) producir lo que consumimos.*

*En lo **cultural** el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad nos exige valorar la diversidad de pensamiento, formas de actuar, sentir y pensar. La globalización y la post-modernidad agudizan la incertidumbre y la ausencia de certeza.*

Parafraseando a Mario Margulis, Marcelo Urresti, Hugo Lewin y otros (2001) en su obra "Las Tramas del presente", una de las transformaciones culturales más significativas en los últimos años ha sido el surgimiento infinito de imágenes que ponen en peligro de extinción el uso reflexivo de la palabra, trayendo como consecuencia el cambio hacia una cultura visual. Es así como estos cambios que sufren o condicionan nuestras culturas se

convierten en desafíos para la construcción de perfiles profesionales egresados, y el perfil de los docentes universitarios.

*En lo **tecnológico** nos encontramos que Venezuela con el propósito de asumir las transformaciones y desafíos que ha implicado la revolución de las tecnologías de la comunicación y de la información para las sociedades modernas ha creado una serie de políticas y programas que se evidencian en la dotación de herramientas e insumos tecnológicos a los centros de educación primaria, secundaria y universitario con el propósito de democratizar y hacer más accesible el uso de las redes y el internet. Asimismo, por medio de convenios entre China y Venezuela se logró el lanzamiento de dos satélites Simón Bolívar y Francisco de Miranda entre 2008 y 2012, con el fin de facilitar el acceso y transmisión de servicios de datos por internet y de ocupar adecuada y pacíficamente el espacio exterior. Para Castell las tecnologías nos ofrecen un nuevo sistema de comunicación, basado en un lenguaje digital universal que integra la producción y distribución de sonidos y palabras de nuestra cultura (...) “acomodándolas a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos”... (Castells, 1999: 28).*

Pero debemos hacer un uso racional y responsable de las TIC'S, ya que, las tecnologías de la información y la comunicación pueden convertirse en una amenaza o en una herramienta provechosa para la formación de los perfiles profesionales. ¿Tecnología para qué?

*En lo **jurídico** con el nacimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 surgen un conjunto de leyes desde el Poder Legislativo y desde el Poder Ejecutivo con las leyes habilitantes, con el propósito de dar cumplimiento al ejercicio de la democracia participativa y protagónica, que orientan políticas y programas dirigidas a transformar la sociedad venezolana y con miras a erradicar la desigualdad y exclusión*

social articulado con y desde los valores superiores del ordenamiento jurídico: la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. Estas nuevas leyes constituyen un ámbito que debe fortalecer la formación y construcción de los perfiles profesionales atendiendo a la situación del contexto local nacional/regional/global. Parafraseando a Hilda Taba especialista en currículo a través de su obra: “La Elaboración del Currículo” (1962), plantea que los currículos deben dar cuenta de una investigación de las demandas de la sociedad y de la cultura, tal estudio debe constituirse en la guía que determina los objetivos de la educación, este análisis servirá también para decidir qué tipo de actividades de aprendizaje deben considerarse para la formación de perfiles profesionales. Siguiendo a esta misma autora se debe partir desde el diagnóstico de las necesidades sociales que formará parte del sustento curricular que guiará la enseñanza.

En opinión de Jiménez (S/F), en su obra “Entre perfiles y Docentes” existen diferentes tipos de perfiles, entre estos se encuentran: A) Perfil ocupacional, este perfil enfatiza en el conjunto de tareas y funciones que un profesional puede y debe desarrollar como resultado de su formación. B) Perfil de personalidad que describe características y formas de comportamiento de una persona en su medio ambiente. En palabras de la profesora Alejandra Fernández este perfil:

... “considera que un profesional debe exhibir no sólo competencia y eficiencia en el trabajo, sino también un conjunto de cualidades personales vinculadas a los modos de “ser” a la forma de relacionarse, a su deseable adecuación con las personas y con el entorno, así como su vinculación con los valores apreciados y mantenidos por la sociedad como deseables. Este perfil subsume el bagaje actitudinal relativo a la práctica de la ética y deontología profesional. (Fernández, 2004: 130).

Por su parte, el perfil prospectivo está referido a la formación que debe poseer un profesional, para asumir las demandas que se le presenten en su campo profesional y laboral. Este perfil está relacionado con:

(...) El deber ser que se deriva del marco teórico general de acuerdo con los lineamientos políticos-filosóficos nacionales. Comprende la capacitación que le permitirá al individuo enfrentar exitosamente las tareas previsibles que se le presentaran en un mundo de contraste, cambio e innovaciones. (Jiménez Op.cit., p. 3-4)

El perfil profesional enfatiza en las características de cada profesión; es decir, esas características que determinan un empleador y el mercado ocupacional con las cuales debe cumplir, en sus habilidades y destrezas un individuo. Por lo tanto, si estamos hablando de un perfil docente debemos saber que está relacionado con ... “una serie de características personales y conductas que, en la época actual, se rescatan a partir de la valoración de la diversidad, la diferenciación de particularidades humanas, capacidades, valores, actitudes, estilos cognitivos y pautas de comportamiento”. (Jiménez, Op. cit., p.05).

El trabajador social que se forma en la UCV debe poseer una formación teórica, epistemológica, metodológica y técnica basada en las demandas que se encuentran en los grupos familiares y sociales, individuos y comunidades que a su vez están condicionadas por un contexto económico, político, cultural, jurídico y tecnológico. De acuerdo con los planteamientos de Aristizabal, Montoya y otros (2009) los docentes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia destacan que:

Las condiciones generales de crisis que expresan nuestras sociedades, producto de las aceleradas transformaciones, dinámicas y conflictos que han tenido lugar en las últimas décadas, traen consigo nuevas realidades sociales, económicas, políticas, institucionales, culturales y ambientales, que

contribuyen a perpetuar y a agudizar los fenómenos sociales tradicionales, y con ello el surgimiento o resurgimiento de nuevas problemáticas que demandan a nuestra profesión otros escenarios de desarrollo y resignificación del Trabajo Social, acorde con tendencias y necesidades de los contextos y los problemas sociales vigentes en el país, la región y el mundo"... (Aristizabal. M, Montoya. G y otros, 2009: 07).

Estas nuevas realidades sociales a las que hacen mención los autores citados se convierten en un desafío para el perfil docente de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, ya que se convierten en nuevos campos de estudio donde el trabajo social como profesión de las ciencias sociales deberá crear teorías, metodologías y conceptos que le permitan comprender el surgimiento de nuevos fenómenos sociales. Además que el surgimiento de nuevas condiciones políticas, económicas, sociales, culturales e institucionales requieren de una revisión constante y profunda a través del debate que definan nuevos métodos y modelos de actuación profesional acordes con las exigencias de la cotidianidad.

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
<p>2.Perfil Docente universitario ETS/UCV</p>	<p>... "en este caso del perfil docente, a nosotros nos ha costado mucho que personas que administran contenidos programáticos de las asignaturas en esta Escuela, que no son Trabajadores Sociales, asuman como un compromiso de que lleguen a la Escuela... yo tengo la obligación porque estoy dando clases en la Escuela de Trabajo Social, yo tengo la necesidad de trabajar con mis colegas Trabajadores Sociales y con esos otros profesores para irme armando un marco de referencia para mi actuación como docente, que sea lo más aproximado posible, pero no, si yo soy sociólogo yo lo que velo es por la sociología, si yo soy psicólogo yo lo que velo es por la psicología, eso no puede ser, porque ellos están dando clases en la Escuela de Trabajo Social", (Arturo Tramontín, Mayo del 2013)</p> <p>"Yo tengo docentes, (...), que a mí sí me parecen</p>

<p>2.Perfil Docente universitario ETS/UCV</p>	<p>comprometidos, y si me parecen responsables. De hecho hay docentes me parece que utilizan más tiempo que el debido, para dedicárselos al estudiante. Para dedicárselo a la formación” (Estudiantes Entrevistados, 2013)</p>
	<p>... “yo veo a mis profesores, totalmente como aislados de la universidad, de su materia, o sea, si vinieron un tiempo fue casi que por obligación una cosa así porque desde que ocurrió lo del paro se desentendieron totalmente, no digo que todos, pero particularmente la mayoría sí. En otros años si, como lo mencionaban mis compañeros, no todos los profesores pero la mayoría, siempre fueron como aislados de ese compromiso con el estudiante. Sigo insistiendo, me gustaría que los profesores tuvieran más compromiso al momento de sentarse con el estudiante, de entenderlo”... (Estudiante , Junio de 2014)</p>
	<p>...“hay dos tipos de docentes como los que tengo ahorita, tengo una docentes comprometida, tengo docentes responsables, tengo una docente que tiene muchísima ética profesional, tengo una docente que se preocupa por sus estudiantes, tengo una docente que ama lo que hace, y tengo otras que... Parece no importarles nada que tenga que ver con la formación del alumno, que parece como que el trabajador social siempre se sensibiliza y realmente no pues, tengo ese tipo de docente que no les importa nada, sino su cátedra y las dos horas de clases, y como que le paguen su sueldo y ya y punto no le importa más nada, tengo esos dos tipos de docentes”. (Entrevista Estudiantes Junio de 2014)</p>
	<p>... “planteamos que tanto en el Ciclo Básico como en el profesional-particular, los profesores deben tener un perfil que tuviera un componente pedagógico porque yo pude graduarme muy bien, ser suma cum laude o magna cum laude en la universidad pero eso no me da suficientes elementos para ser buen profesor”... (Lady Fonseca, Mayo del 2013)</p>
	<p>... “no se es docente en abstracto sino docente en lo concreto, en lo particular, en el día a día. Y el otro elemento que yo también creo que tendríamos que rescatar que es fundamental para el perfil docente pero fundamental, es el estudiante. Estudiante pasivo, conformista, pirata, así pues, irresponsable, tienen profesores piratas e irresponsables”. (Lady Fonseca, Mayo del 2013)</p>

“Yo creo que sí, yo creo que independientemente del momento histórico, que tú seas honesto, que tú seas responsable, que tú seas actualizado, que tu tengas la capacidad de transmitir conocimiento y recibir conocimiento y que seas capaz de respetar al otro, esos son, para cualquier sociedad, para cualquier contexto, para cualquier momento histórico, eso tiene que estar presente, eso no es nada más que en el año 1994, no, eso tiene que estar presente porque si no está eso ¿Qué esta?” (Lady Fonseca, Mayo del 2013)

Las cualidades fundamentales que deben caracterizar a los docentes formadores de trabajadores sociales en la Universidad Central de Venezuela, no pueden ser diferentes o distantes a los cinco roles presentes en la Reforma Curricular de (1994), los cuales definen el para qué de la formación profesional, teniendo en cuenta que estos se constituirán a lo largo de los cinco años del proceso formativo, es decir, desde el momento que se inicia el propedéutico hasta el egreso de los estudiantes con la presentación del informe de pasantías o tesis.

Partiendo de los contenidos de la Reforma Curricular de (1994), los docentes de la ETS/UCV, deben asumir que en los primeros dos años de la formación que integran el ciclo básico, los estudiantes deberán tener acceso a los espacios de formación teórico metodológico que contribuirán a la capacitación y adquisición de conocimientos que le permitirán integrarse al ciclo profesional. Entendiendo que en las distintas asignaturas se deben idear estrategias que motiven de parte de los estudiantes el desempeño de los distintos roles, los docentes de la ETS/UCV, debe asumir esta exigencia curricular. El Plan Curricular destaca los siguientes roles:

- ✓ **Investigador Social:** Supone el dominio teórico, metodológico y técnico operativo que le permitan comprender, explicar y abordar la realidad social....
- ✓ **Analista de política social:** significa formar para el análisis de la relación entre la estrategia de desarrollo y la política social para describir las tendencias del carácter que asume la distribución de la riqueza e identificar los sectores menos favorecidos que deben constituir el objeto central de la

política social. Ello implica preparar al educando en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de la política social....

- ✓ **Planificador y gerente social:** ... “implica el dominio de los distintos modelos de planificación y gerencia social que permiten actuar sobre la realidad social, para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas dirigidos al logro del bienestar social...
- ✓ **Dinamizador de procesos sociales locales:** supone participar activamente en la promoción y desarrollo de estrategias y acciones capaces de influir en la dinámica de dichos procesos en beneficio de los sectores poblacionales involucrados. ello exige de una abierta disposición para entender su indeclinable responsabilidad frente a la sociedad en la cual ejerce, con miras a proponer estrategias viables de atención-superación de las situaciones detectadas...
- ✓ **Dinamizador de los procesos familiares locales:** El Trabajador Social (...) debe poseer una formación teórica, técnica, metodológica e instrumental que le permita prestar atención directa a individuos, familias y localidades, sobre los cuales se expresan particularmente las consecuencias de la exclusión social y carencias sociales, dificultades de integración social y conductas que ameritan de un tratamiento individualizado para garantizar el éxito de un programa determinado. Esto implica la posibilidad de estudios focales en los cuales la especialidad del sujeto o situación- problema investigada conduzca a la elaboración de estrategias, también específicas, de una atención social individualizada y colectiva... (ETS/UCV, 1994: 33 - 37)

Estos cinco roles mencionados que determinan el qué hacer del ejercicio profesional deben ser asumidos como componentes del perfil docente de la ETS/UCV, ya que forman parte de los contenidos que identifican a la profesión y capacitan para dar cuenta de los proyectos de investigación y extensión en contextos relacionados con grupos familiares, organizaciones comunitarias, movimientos sociales, instituciones públicas y privadas, etc.

En la Reforma Curricular de la ETS/UCV (1994) se plantea que el desempeño de estos roles exige de un docente que sea: 1. Facilitador. 2.- Actualizado. 3.- Responsable y Honesto y 4.- Comprometido éticamente.

Tomando en consideración los planteamientos de Jiménez en el documento “Entre perfiles y docentes” es necesario saber que el perfil del docente está condicionado por las características y conductas personales que en la actualidad se deben rescatar partiendo desde la valoración y respeto a la diversidad, a las particularidades humanas, valores, cualidades cognitivas y particularidades en cuanto al comportamiento.

En efecto al referirnos al perfil docente universitario, debemos remitirnos de inmediato al concepto de docencia el cual tiene como propósito la relación entre docente y estudiante para alcanzar un proceso de constante aprendizaje y enseñanza. En opinión de Alanís (2002), la docencia es una actividad organizada, es un proceso que inicia desde el primer momento cuando los docentes comienzan a interactuar con los alumnos, así como el perfil docente se irá fortaleciendo en el devenir del ejercicio profesional.

Por consiguiente:

El concepto de perfil docente debe ampliarse y superar la preparación previa de un tema que luego dictara a quienes educa, es importante que tanto docentes como estudiantes y los formadores de docentes tengan conocimiento que a través de la relación con la práctica surgirán nuevas teorías y conceptos que permitirán conocer la realidad y sus demandas hacia el trabajo social. La Universidad de Antioquia a través del documento “Transformación curricular para la formación de las nuevas generaciones de trabajadores sociales” propone un modelo pedagógico de los procesos conscientes que permite la flexibilidad, creatividad y permanencia del proceso educativo que mejore la enseñanza relacionando el mundo académico con la realidad cotidiana.

A la vez este modelo exige un proceso de investigación construido bajo la premisa de que la investigación mejora la enseñanza al relacionar el mundo académico con el mundo de la vida; la relación dialéctica de los contenidos de la ciencia desde sus resultados teóricos y prácticos

para construir seres conscientes. (Aristizabal. M, Montoya. G y otros, 2009: 21)

En nuestra opinión al hablar de perfil docente universitario nos obliga referirnos a la universidad como espacio donde se lleva a cabo la docencia. El perfil de los docentes del ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV debe tener en cuenta que esta institución ha sido concebida históricamente como un espacio de producción y reproducción de conocimiento. Para Boaventura De Sousa Santos (2008) las universidades en la actualidad se enfrentan a los condicionantes de un modelo desarrollista, trayendo como consecuencia que la universidad quede al servicio de proyectos modernizantes autoritarios. La universidad central de Venezuela desde su plan estratégico asume como reto:

(...) Ajustarse a una nueva realidad del país en donde se asumen políticas sociales con una visión estratégica, y donde el Ministerio de Educación Superior asume los lineamientos de “Educación de Calidad para todos” emitidos por la UNESCO. Por lo tanto, es necesario crear un instrumento para que la institución mire al exterior y se centre en seguir el ritmo de un entorno cambiante, un ejercicio de reflexión colectiva y participativa que permita adaptar un proceso de dirección y orientación centrado, de manera fundamental, en el destino de la Universidad, visualizándola siempre como una organización de permanente aprendizaje e innovación. (UCV [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/plan-estrategico-ucv-en-construccion/documentos/vision-estrategica.html>. consultado el 17/08/15)

Tantos los docentes universitarios de la Escuela de Trabajo Social como los estudiantes debemos tener consciencia que la universidad es impactada por los cambios coyunturales actuales en los espacios nacionales e internacionales. Cambios en lo económico, social, político, cultural, tecnológico y jurídico que plantean retos a la comunidad académica, a los gremios de docentes, y estudiantes.

Las investigaciones desarrolladas por Arturo Escobar, investigador colombiano interesado en las áreas de las ciencias sociales y en la antropología del desarrollo, nos ayudan a comprender los objetivos, intereses económicos, políticos y culturales del discurso del desarrollo. Este autor enfatiza en la articulación entre la ciencia/conocimiento y las estrategias del desarrollo que promueven las fuerzas económicas y políticas tanto nacionales como internacionales. En la actualidad la globalización ha atentado contra los principios de la universidad, conocidos como: la autonomía la libertad de cátedra, y la investigación en nombre del desarrollo. Para Escobar (2007)

la profesionalización de la ciencia sociales:

(...) Se refiere básicamente al proceso mediante el cual el Tercer Mundo es incorporado a la política del conocimiento especializado y de la ciencia occidental en general. Esto se logra mediante un conjunto de técnicas, estrategias y prácticas disciplinarias que organiza la generación, validación y difusión del conocimiento sobre el desarrollo, incluyendo a las disciplinas académicas, a los métodos de enseñanza e investigación, a los criterios de autoridad y a otras diversas prácticas profesionales". (...) "La profesionalización del desarrollo también permitió desplazar todos los problemas de los ámbitos políticos y culturales al campo aparentemente más neutral de la ciencia. Ello desembocó en la creación de planes de estudio del desarrollo en muchas de las principales universidades del mundo desarrollado, y condicionó la creación o reestructuración de las universidades del Tercer Mundo para adecuarse a las necesidades del desarrollo". (Escobar 2007: 84-85)

La globalización trajo como consecuencia que las universidades produjeran un conocimiento totalmente descontextualizado, con relación a las necesidades de la sociedad. Ante la penetración de este fenómeno en las universidades Boaventura De Sousa Santos (2008), propone que se genere un conocimiento pluriuniversitario, transdisciplinario, donde exista un dialogo no monocultural ni una sola metodología, promoviendo la sana confrontación

entre los tipos de conocimiento, trayendo como consecuencia un conocimiento más heterogéneo, para que sea producido en organizaciones menos rígidas. La universidad, sus docentes y estudiantes deben estar dispuestos al encuentro con otros saberes que se dan en las articulaciones interdisciplinarias y en el caso que nos compete que son los docentes del ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, que además deberán generar conocimientos con los ámbitos de acción de la profesión estos son: instituciones pública, privadas, familias, individuos y organizaciones comunitarias populares.

En consecuencia desde la Escuela de Trabajo Social se debe gestar un proceso de reflexión y análisis de la vigencia y pertinencia de los roles presentes en la reforma curricular de (1994) “Investigador social, analista de la política social, planificador y gerente social, dinamizador de procesos sociales locales y dinamizador de procesos familiares-locales” (ETS/UCV, 1994: 33)

A su vez dicho proceso nos permita asumir cambios necesarios en el currículo y en consecuencia en el perfil del docente universitario que dé cuenta de los desafíos del mercado laboral, del contexto venezolano y de los desafíos de la sociedad.

*Teniendo en cuenta que el actual perfil docente planteado en la Reforma Curricular de (1994) *Facilitador, *Actualizado, *Responsable y Honesto *Comprometido éticamente, surgió en un contexto sociohistórico caracterizado por programas económicos de orientación neoliberal impuestos por organismos internacionales, modelo rentístico petrolero en fracaso, programas sociales sujetos a las variaciones de la renta petrolera, aumento del costo de los servicios públicos, modelo de Democracia Representativa, aumento de la deuda externa, políticas sociales compensatorias y altos índices de exclusión social y pobreza.*

En síntesis debemos precisar que los currículos y en consecuencia el

perfil de los docentes universitarios están determinados y condicionados por las características que asume la realidad sociocultural, social, educativa, económica y política en el marco de la globalización y post-modernidad. Procesos que han traído como consecuencia nuevos estilos de vida que enfatizan lo individual, tienden a sustituir la comunicación hablada y escrita por la imagen a través de las Tecnologías de la comunicación y la información, profundiza la incertidumbre, sustituye el trabajo manual por el micro-electrónico. Estos condicionantes que se convierten en desafíos para los docentes universitarios, ya que ameritan de nuevos conocimientos, herramientas y estrategias de enseñanza que permitan a los docentes impartir una educación basada en estos retos. La realidad coyuntural de hoy nos exige un docente articulador e integrador de conocimientos, un docente investigador abierto al diálogo, un docente bidireccional desde la concepción sujeto-sujeto, un docente Pedagogo, un docente actualizado, un docente con dominio de las TIC'S, un docente proactivo y consciente de los retos que la realidad actual presenta al trabajo social. Y en lo personal ¿Cuáles son las exigencias? Además, en la actualidad ¿Cuáles son las demandas que plantean los estudiantes? Tomando en consideración la dinámica de la sociedad informacional y, de las imágenes.

<p style="text-align: center;">3. Actividades de formación y actualización docente</p>	<p>En relación a las actividades de formación y actualización docente. Las personas entrevistadas afirmaron:</p> <p>... “por ejemplo las condiciones en las que se mueve ese docente hoy en día, ese docente, por ejemplo, nosotros tuvimos mejores oportunidades que los docentes que están actualmente, nosotros tuvimos oportunidades, por ejemplo, de actualización, de nutrirnos y de transmitirle a otros con nuestra presencia en eventos científicos académicos al interior y exterior del país, ¿me explico?, ahora, ¿Cuántas oportunidades tiene el docente hoy para que eso sea posible? Que un docente para que se actualice, tenga pertinencia dentro de la realidad actual, dentro de la dinámica social, tiene que nutrirse, fundamentalmente de publicaciones, entonces ¿Cómo se nutre un docente de una publicación?, ¿Cuánto es el costo de un libro hoy en día? Con lo limitado que está entonces se abre otra vía que el docente ha estado abonando, entonces tú dices ¿Cómo se actualiza ese docente?... (Arturo Tramontín, Mayo de 2013)</p>
	<p>“Con relación a la formación como tal si les puedo decir que yo ingresé, como ya les dije en el año 94, y mi primera formación como docente la recibí el año cuando comenzó ALETHEIA 2012, ustedes saquen la cuenta de cuántos años tuve yo (...) para recibir una formación como docente en la universidad. (...) El diplomado de ALETHEIA si de SADPRO. Pero La institución no me había dado formación ojo, no quiere decir que yo no tuve formación, yo tuve mi iniciativa por supuesto cuando hablo de autoridad que uno busca, lee, investiga, se asesora con profesores que han tenido”. (Entrevista realizada a docente del ciclo profesional, Mayo de 2013)</p>
	<p>“Este diplomado ha sido especialmente diseñado para aquellos docentes que ingresan a la UCV en el escalafón de Instructor, con el propósito de desarrollar y fortalecer sus competencias para optimizar su quehacer pedagógico, potenciar su actividad de investigación, propiciar su actualización permanente y crear en el sentido de pertenencia y compromiso con la Institución”. (Programa del Diplomado de Formación integral para el Docente UCV Aletheia, p.6)</p>

<p>3. Actividades de formación y actualización docente</p>	<p>... “Las estrategias instruccionales seleccionadas incluyen: aprendizaje basado en proyectos, discusiones dirigidas y grupales (con el acompañamiento del docente facilitador a través de herramientas de los entornos virtuales que favorezcan el acercamiento entre facilitadores y participantes), lecturas comentadas, resúmenes, uso de videos educativos, charlas que permitirán la incorporación de temáticas como ejes transversales en su práctica en el aula y talleres; según los requerimientos de las unidades de aprendizaje, que faciliten el desarrollo de las temáticas a trabajar, simulaciones y manejo del feedback, en la realización de las actividades. Cada participante debe ser responsable de su propio proceso de aprendizaje y cumplir con las actividades que se les asignen en cada una de las unidades didácticas, a fin de lograr la formación docente requerida”. (Programa del Diplomado de Formación integral para el Docente UCV Aletheia, p9)</p>
	<p>... “la formación del profesor del cuarto año, del ciclo profesional depende más de su persona, está más, es una cosa mucho más personalizada y además bueno es un deber de nosotros los profesionales y de los profesores estar en constante formación, comprarnos libros por ejemplo que es una de las cosas que hemos visto afectada, vimos afectada mucho, por los sueldos que teníamos anteriormente y lo que es la eliminación de la divisa para importar libros, que uno antes compraba dos libros por quincena, porque, yo compraba dos, tres libros por quincena, y me mantenía actualizada, leía actualizaba, y además le prestaba a los estudiantes para que sacaran copias y eso, ahora no yo tengo, si les soy sincera tengo como unos tantos años que no compro libros, no los compro, incluso ando sacando copias igual que ustedes”... (Entrevista realizada a docente del Ciclo Profesional. Mayo, 2013)</p>
	<p>... “incluso la universidad como tal te paga, matrícula académica por cursar especializaciones, maestrías o doctorados, eh tu estas interesado en cursar una maestría, yo he sido una de esas beneficiarias, yo hice, estaba con la maestría en seguridad social, bueno el C.D.C.H, que es el centro de desarrollo humanístico, este, de la universidad te financia esa maestría, te paga todas las matrícula académica, entonces yo no pagaba nada, el C.D.C.H me paga la inscripción y me paga todas las unidades de crédito de las materias que yo vaya a cursar” ... Entrevista realizada a docente del Ciclo Profesional. Mayo, 2013</p>

<p>3. Actividades de formación y actualización docente</p>	<p>¿Cuáles serán los criterios de selección de los docentes?</p>
	<p>Sí, si fundamentalmente actualizado comprometido éticamente y tiene que empezar que todo lo que ahora, hay que irse poniendo con el manejo de tecnología, este ahí empiezan a entrar otros elementos que pudiéramos desde lo vocacional, bueno yo creo que hemos tocado otros aspectos que deben estar allí, yo sí creo que tiene que tener experiencia previa, profesional, formación en el área de planificación y gestión de proyectos. Este, y es decir todo lo que es trabajo en equipo y de comunicación asertiva, eso es un recurso que deben tener, este, y herramientas para la negociación de resolución de conflictos, más adelante, concertación más hacia la mirada que no es de cara a lo que le voy a dar a la comunidad, es de cara a lo que tengo que atender con mis estudiantes”. (Entrevista realizada a docente del Ciclo Profesional, Mayo de 2013)</p>
	<p>(...) “generalmente las bibliografías no están actualizadas, siempre nos rebuscamos en libros que son de hace un montón de años, y que no tienen que ver con la realidad social del país, y hay profesores que le gustan trabajar con bibliografías, y tú no puedes traer otras porque no es eso lo que quieren, quieren es la bibliografía que te mandan”... (Entrevista Estudiantes del Ciclo Profesional, Junio de 2013)</p>
<p><i>La formación profesional e intelectual de una persona, en palabras de Rousseau citado por Luz Amparo Villegas Duran en la “Revista Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria de la Universidad de Caldas (Colombia)”... “formación es la evolución de la educación del hombre. La formación es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación la educación del hombre antes que ella se realice”. (Villegas, 2008: 04).</i></p> <p><i>La formación se relaciona con la educación y se debe pensar en función de algo. En el contexto circulan transformaciones culturales, sociales, políticas,</i></p>	

económicas, jurídicas y profesionales que se evidencian en los desafíos y demandas del mercado laboral.

Es necesario que la formación dirigida a los docentes reconozca que se trata de una formación que como señala la doctora Marina Polo, sea formadora de formadores ; que perdure en el tiempo y, a su vez posibilite un desempeño profesional comprometido, incluyente participativo y reflexivo entre el estudiante y el profesor, concibiendo a la formación como el desarrollo de cualidades cognitivas, afectivas y motivacionales del futuro, articulado con actitudes, vivencias y valores que de cómo resultado un ejercicio docente profesional, digno, ético y responsable, en consecuencia:

Participación, reflexión crítica y compromiso con la tarea educativa constituyen, por excelencia un reto para la formación docente. Ahora bien, ello requiere la revisión de la formación del formador de formadores, lo que se convierte también en un reto para la creatividad, para la búsqueda de métodos, para la indagación de prácticas y de formulación de innovaciones”... (Polo, M [Consulta en línea]. Disponible en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2764%3Aentrevista-con-la-dra-marina-polo-participacion-reflexion-critica-y-compromiso-con-la-tarea-educativa-constituyen-un-reto-para-la-formacion-docente-por-excelencia&catid=32%3Aentrevista&Itemid=601&lang=es s. Consultado el 19/08/2015)

Para la Dra. Marina Polo estos desafíos implican la búsqueda de nuevas formas metodológicas para el diseño curricular, que asuma la multiculturalidad, pluriculturalidad, la movilidad estudiantil, los nuevos fenómenos sociales que se están dando en el contexto: Se debe tomar en cuenta la incorporación de fundamentos que permitan la inclusión de estudiantes con necesidades educativas sociales o personales, teniendo conocimiento que en los modelos tradicionales que no son nada flexibles la incorporación de estos nuevos planteamientos presentan dificultades.

El planteamiento anterior nos conlleva al desafío de la transformación de los centros de formación, sabiendo que las transformaciones no se decretan, son lentas, además, deben ser continuas e integrales y sus acciones deben permitir situarnos en lo real. Es interesante impulsar la necesaria transformación universitaria desde el currículo. Los asuntos referidos al currículo y a la formación docente en la Escuela de Trabajo Social se deben sustentar en el qué y para qué del trabajo social y de las ciencias sociales.

Es así como la formación de los docentes de la Escuela de Trabajo Social requiere de un nuevo modelo de formación que dé cuenta de: a) la desfragmentación del conocimiento de las distintas disciplinas, b) de la interdisciplinaridad, c) de la práctica y de lo reflexivo. Lo anterior exige que las políticas de formación docente que deberán ser pensadas, planificadas y definidas con la participación de los estudiantes, docentes y de las dependencias universitarias responsables de las transformaciones curriculares deben inspirarse en las investigaciones y premisas teóricas, epistemológicas, políticas y pedagógicas expuestas por Paulo Freire, Gramsci y Simón Rodríguez. El gran reto de los docentes universitarios de la Escuela de Trabajo Social de la UCV es el aprender a enseñar atendiendo a los desafíos de la cotidianidad política, económica, cultural, social de la realidad que como sabemos está condicionada por la incertidumbre que implica el mundo hoy.

Otro de los grandes desafíos de la formación y actualización docente son los evidentes cambios que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han causado en el aprendizaje, debido al acceso de materiales auditivos, digitales, visuales que los docentes y estudiantes pueden incorporar en los procesos de enseñanza. Como afirma la Dra. Marina Polo las TIC contribuirán en la medida que se planifiquen y apliquen con el propósito de

generar aprendizajes. Los aportes de la era tecnológica y multimedia son beneficiosos en el momento que permitan al estudiante construir conocimiento. Las redes y la imagen digital traen consigo otras maneras de aprender y enseñar, de acuerdo con los planteamientos de la Dra. Polo la formación docente debe estar sustentada en la formación de las TIC, ya que una formación bien diseñada garantiza que las tecnologías promuevan y fortalezcan el pensamiento crítico. Teniendo en cuenta que es importante que los criterios para el uso de las TIC'S nos lleven 1) a su buen uso; 2) a la democratización del acceso a las TIC'S 3) a la producción e intercambio de conocimiento y no al almacenamiento de información; ya que las tecnologías, también, han sido utilizadas para hacer la guerra, destruir la naturaleza y la vida en el planeta.

Otro desafío a la formación de los docentes está representado por los contenidos políticos, económicos, culturales etc., expuesto como derechos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Partiendo de los planteamientos expuestos por los entrevistados, las actividades de formación y actualización de los docentes no son ajenos a los cambios estructurales/coyunturales de nuestro país, por ello el docente universitario, además de estar en capacidad de identificar estos cambios debe mantener una actitud que le permita expresar :

- a) Compromiso con las causas de su pueblo, es decir: “en la defensa de su dignidad: derecho a la identidad cultural, al territorio, a la gestión de sus recursos con autonomía y sin desmedro de sus valores, costumbres e instituciones tradicionales”... (Ipiña, Op.cit., p.103).*
- b) Tolerancia activa, esto se interpreta como las virtudes en cuanto al reconocimiento y respeto de la opinión de los demás; y,*
- c) Apertura al mundo: es decir un docente abierto a las innovaciones y al progreso de los pueblos, esto no implica (...) “verse obligados a*

renunciar a sus valores culturales (...) “el educador intercultural debe ser hombre abierto al mundo moderno y a sus rápidos y profundos cambios” (Ipiña, Op.cit., p.104) :

Hasta el presente la universidad ha sido un espacio por excelencia del conocimiento científico en palabras de Boaventura De Sousa Santos este conocimiento ha perdido hegemonía, debido a su comercialización pasando hacer objeto de crítica social, en consecuencia la universidad produce conocimientos que terminan siendo útiles o no a nuestra sociedad.

En opinión de Boaventura De Sousa Santos, presente en el libro “La Universidad en el Siglo XXI”, en el devenir de las últimas décadas han surgido transformaciones que han debilitado a este tipo de conocimiento que dieron pie al surgimiento de otro “llamo a esta transición como el paso del conocimiento universitario hacia el conocimiento pluriuniversitario”(De Sousa Santos,2008: 62)

*En palabras De Sousa Santos (2008) El conocimiento **pluriuniversitario**, es un conocimiento contextual ya que, su producción implica ser aplicado extramuros de los espacios universitarios para dar solución a los problemas que se presentan en la sociedad, por ser un conocimiento contextualizador implica el dialogo con otros conocimientos, lo que lo lleva hacer más consolidado y heterogéneo producido en instituciones menos rígidas y más flexibles, siendo este conocimiento pluriuniversitario un desafío para la formación docente y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV. Los formadores de formadores trascienden la concepción de la sociedad como objeto de interpelaciones para la ciencia y pasa hacer ella misma un sujeto de interpelación a la ciencia.*

En síntesis la planificación de una política de formación y actualización dirigida a los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, se debe fundamentar en la construcción del conocimiento

pluriuniversitario, en los retos y demandas del contexto, en una educación práctica y reflexiva, en los desafíos que significan las Tecnologías de la Información y Comunicación para la educación y, además, debe asumir las necesidades que expresa el mercado ocupacional. Estudiando la posibilidad de articular estas dimensiones con los objetivos de la Universidad Central de Venezuela, los cuales consisten en:

- a) Fomentar la investigación de nuevos conocimientos en beneficio del bienestar y progreso del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la nación.
- b) Dirigir la enseñanza hacia la formación integral de profesionales y a la capacitación del individuo en función de las necesidades de la sociedad y su desarrollo.
- c) Participar, a través de programas de Extensión y Apoyo, en la solución de los problemas sociales que enfrenta el país (Universidad Central de Venezuela [Consulta en Línea]. Consultado el 24/08/2015. Disponible en: <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/mision-y-vision-objetivos-y-valores.html>)

Basándonos en los objetivos de la Universidad Central de Venezuela la formación y actualización del docente universitario de la Escuela de Trabajo Social, debe lograr que los docentes conjuntamente con los estudiantes construyan nuevos conocimientos dirigidos al beneficio de la humanidad y de la sociedad, al igual que los formadores de formadores términos utilizados por la Dra. Marina Polo deben impartir una enseñanza integral que capacite al profesional de la docencia en función de las necesidades de la sociedad, en consecuencia el docente de la ETS/UCV por medio de la extensión y la investigación debe contribuir a la solución de los problemas sociales que enfrenta los individuos, las familia, las organizaciones comunitarias y las instituciones y en fin la sociedad, mediante un trabajo colectivo de reflexión y acciones transformadoras.

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
<p>4.</p> <p>Actividades de investigación y extensión realizadas por los estudiantes</p>	<p><i>Con respecto a las actividades de investigación y extensión realizadas en la ETS/UCV Ciclo Profesional uno de los estudiantes entrevistado afirma:</i></p> <p>“Bueno hemos realizado algunas actividades como: entrevistas, seminarios, foros, y las prácticas profesionales que un poco son para que nosotros, logremos identificar lo que el trabajador hace, lo que el trabajador social hace en el campo laboral (...) En mí caso, eh, hemos realizado conversatorios, video conferencias con especialistas que se encuentran en el extranjero, y con las prácticas profesionales.”... (Estudiantes entrevistados del ciclo profesional, 2013)</p>
	<p>(...) “Ahorita en cuarto año y, por lo menos, con Seguridad Social no es una extensión así como tal sino una visita institucional para conocer lo que son los Seguros Sociales y todas esas cosas... en gerencia social también realizamos una visita institucional, pero como tal yo creo que la principal es Prácticas Profesionales”. (Estudiantes entrevistados del ciclo profesional, 2013)</p>
<p>4.</p> <p>Actividades de investigación y extensión realizadas por los estudiantes</p>	<p>“Si aquí hubiese una línea de investigación que tuviera que ver con la alimentación, estaríamos investigando qué pasa con CASA, qué pasa con Mercal, qué pasa con los PDVAL, si están llegando o no a las comunidades, ¿Cómo están llegando?, qué pasa con los mercalitos, que pasa con las bodegas PDVAL, o sea, tú haces ese análisis y ahí vamos hacer claro, si la investigación me arroja que no se están cumpliendo los objetivos que estaban previstos, el gobierno debería escuchar con atención eso”... (Entrevista realizada a docente de prácticas profesionales. Mayo, 2013)</p>
	<p>... “la escuela no puede estar encerrada en sus cuatro paredes o haciendo solamente, este, desde prácticas profesionales de investigación, no, así como psicología tiene un centro de atención que brinda apoyo a las comunidades, como lo tiene derecho con clínicas jurídicas, como lo tiene odontología, trabajo social debe tenerlo”... (Entrevista realizada a docente de prácticas profesionales. Mayo, 2013)</p>

En atención a los planteamientos expuestos por nuestros informantes debemos comprender que la Universidad y en consecuencia la Escuela de Trabajo Social de la UCV, como espacios de creación y difusión de conocimientos debe crear y definir los espacios necesarios para que los estudiantes y docentes universitarios lleven a cabo las actividades de investigación y extensión. “En tal sentido, las mismas deben constituir parte orgánica de la programación y planificación académica” (ETS/UCV, 1994: 42-43).

Siguiendo los planteamientos de la Reforma Curricular (1994), el propósito de la investigación es construir de manera sistemática nuevos conocimientos. Motivar la búsqueda, innovación y creación permanente. El perfil docente se debe asumir que la investigación debe definir y poner en ejecución teorías, métodos y conceptos que por medio de la investigación sirvan para comprender y dar respuestas a los nuevos fenómenos que se están dando en la sociedad. En la Escuela de Trabajo Social/ UCV se debe tener cuenta que todo proceso de investigación parte de la evaluación del conocimiento existente, bien sea para fortalecerlo, incluso para negarlo y transformarlo, no se parte de la nada, la articulación entre lo dado y lo dándose es una realidad. En nuestra opinión el conocimiento se constituye a partir de los saberes que la humanidad ha adquirido con el paso del tiempo, por lo tanto es un conjunto de información que se fortalece mediante la experiencia y el aprendizaje, y se expresa a través de: a) lo intuitivo referido a la comprensión directa de la realidad conocida a través de los cinco sentidos, b) lo empírico relacionado con la experiencia cotidiana y se fortalece con la vivencias obtenidas; c) lo religioso es dogmático y se adquiere en los contenidos de los libros y creencias de cada religión; lo filosófico se expresa a través del cuestionamiento a la realidad, es racional, crítico y sistemático y no acepta nada sin interrogar; y lo científico se define desde lo metódico, lo perceptible, lo racional y se fortalece a través de datos empíricos obtenidos por la aplicación de instrumentos.

De acuerdo con los planteamientos de la Reforma Curricular ETS/UCV (1994), es necesario que la investigación constituya sujetos de conocimiento donde no sólo se conozca la realidad del otro, sino que el sujeto como sujeto de conocimiento y en conocimiento se reconozca y se descubra. Además se debe desarrollar la investigación-acción participativa donde en opinión de Boaventura De Sousa Santos los intereses sociales estén articulados con los intereses científicos, donde la producción de conocimientos tenga como objetivo la satisfacción de las necesidades... “de los grupos sociales que no tienen poder para poner el conocimiento técnico especializado a su servicio a través de la vía mercantil” (Boaventura De Sousa Santos, 2008: 93).

Debemos tener en cuenta que la investigación-acción no ha sido puesta en práctica en las casas de estudio de educación universitaria. Hay que reconocer que ha tenido una larga trayectoria en América Latina y su auge se dio en los años sesenta y setenta. Además, esta investigación puede contribuir a la reconfiguración de la relación sociedad-universidad.

Haciendo énfasis en los contenidos de las entrevistas se nos presenta como otro de los tantos desafíos: asumir la investigación comunitaria articulada a la política social que como eje transversal de la formación de los trabajadores sociales, se generan espacios de investigación, reflexión y análisis del impacto, eficiencia o insuficiencia de los programas sociales definidos desde las políticas Sociales en Venezuela.

Los procesos de investigación que se den con la universidad y el sector privado deben responder claramente a proyectos de interés público como lo son: los problemas sociales, salud pública, constitución de organización popular, Hábitat y vivienda, delincuencia, violencia, prevención etc.

En cuanto a la extensión, entendida como la prestación de un amplio campo de ofertas de servicios por parte de la universidad hacia la sociedad; la tan ansiada y a veces utópica transformación universitaria debe asignar una nueva

concepción a las actividades de extensión con implicaciones en los currículos y en la formación docente. La extensión debe tener un alcance distinto a la de prestar servicios al capitalismo global, o de responder a iniciativas individuales. La universidad tiene que asumir su participación activa en la profundización de la democracia participativa, en la construcción de un Estado de bienestar y de justicia en una sociedad multiétnica-pluricultural que profundice la lucha contra la exclusión social.

Para que estos planteamientos puedan tener éxito es necesaria la activa vinculación con los entes gubernamentales responsables de las estrategias de la ciencia y la tecnología, y de lo social. La extensión presta un amplio campo de servicios donde quienes se benefician son los gobiernos nacionales, locales, además del sector público, privado y los grupos sociales-populares, en palabras de Boaventura De Sousa Santos también se ve beneficiada la innovación científica, la cultura y las artes.

La extensión, debe ser concebida como un espacio donde sea escuchada la palabra de los sectores excluidos y vulnerados, se debe evitar que esta actividad este orientada a fines lucrativos y rentables que sirvan para obtener recursos extra presupuestos, el propósito de la extensión debe ser la resolución de los problemas de exclusión y discriminación.

La visión integral de la formación universitaria debe comprender la incidencia de la universidad y de la Escuela de Trabajo Social de la UCV en la dinámica nacional, regional y local, con el propósito de generar una estrecha vinculación entre universidad-sociedad, como proceso de retroalimentación, es por ello que en la reforma curricular de 1994 consideran a la extensión ... “como elemento importante del Plan de Estudios, es medio para concretar el compromiso con los diversos sectores sociales en su derecho de acceder a los frutos culturales de la sociedad” (ETS/UCV, 1994: 45). Se debe hacer énfasis y tener claro que las actividades de extensión deben tener concreción en su vinculación con la política

social, la Escuela de Trabajo Social de la UCV debe crear los espacios necesarios para que dicha vinculación se pueda concretar en la práctica. Como complemento a las ideas ya expuestas la extensión tiene que ser concebida como una ecología de saberes la cual...

Es por así decir, una forma de extensión en sentido contrario, desde afuera de la universidad hacia adentro de la universidad. Consiste en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, de culturas no occidentales (indígenas, de origen africano, oriental, etc.) (De Sousa Santos Op.cit., p. 94)

La universidad al especializarse en el conocimiento científico, como la única forma de conocimiento aisló y descalificó a otros conocimientos no científicos, así pues de acuerdo con Boaventura de Sousa Santos la injusticia no sólo ha sido social sino también cognitiva. Por ello se hace necesario promover una convivencia de todos los saberes populares, tradicionales, comunitarios y ancestrales con el saber científico donde se enriquezcan unos a otros a través de un diálogo bidireccional, ya que:

... las tendencias principales del actual proceso de globalización, representan una seria amenaza a la rica herencia de recursos naturales y conocimientos de pueblos aborígenes, campesinos, y demás poblaciones que todavía no han sido plenamente colonizadas por Occidente. A la vez que se va haciendo cada vez más evidente que el modelo civilizatorio occidental es insostenible a mediano plazo, se van socavando sistemáticamente todas las potenciales fuentes culturales de alternativas. (Lander, 2000: 4)

Si no existe vinculación entre la extensión y la investigación con las demandas de la sociedad la función docente se verá disminuida con limitaciones para renovarse. Las políticas educativas de la Escuela de Trabajo Social deben responder a las iniciativas individuales y colectivas. El perfil docente al igual que las actividades de extensión e investigación deben inscribirse en iniciativas que

fortalezcan la democracia participativa y protagónica desde los esfuerzo educativos y profesionales que se llevan a cabo desde la universidad y de la propia Escuela.

Es importante destacar que el actual plan de estudio se propone entre sus objetivos superar la escasa articulación universidad-sociedad, el encuentro del trabajo social con otras disciplinas, lograr la articulación investigación, extensión, docencia con el ánimo de fortalecer las funciones universitarias. Al igual que se planteó definir la extensión como una política integral de la escuela. En consecuencia se busca:

... “formar un Trabajador Social integral, investigador, permanente, crítico y técnico científico. En conclusión: un Trabajador Social realista; dispuesto pese a las tareas estructurales que lo limitan, a cumplir como profesional universitario una función transformadora en consonancia con las posibilidades del presente y las demandas imperativas del futuro de la nación, al servicio del pueblo y no de los intereses ajenos a su progreso y desarrollo”. (ETS/UCV, 1994:06)

Otro desafío importante para el perfil del docente universitario es lograr articular extensión, investigación y pertinencia de la educación universitaria en distintas dimensiones: la primera dimensión referida a lo social por su naturaleza y funciones debe contribuir de manera eficiente a la solución de los problemas sociales, económicos, tecnológicos, culturales y políticos. América Latina es una de las regiones más ricas del planeta, pero al mismo tiempo, está sumergida en los más altos niveles de inequidad, desigualdad y pobreza del mundo. La siguiente dimensión es la pertinencia cultural, en este sentido, la universidad debe promover, garantizar la diversidad biológica, geográfica, cultural, étnica y lingüística. Este es un continente latino, Caribe, afro e indo americano, y las instituciones de educación universitaria en la región son monoculturales, monolingües con limitaciones para reconocer la rica diversidad en la que vivimos. Por último la pertinencia ecológica: la universidad desde sus distintas funciones, naturaleza, e instancias académicas administrativas debe impulsar políticas orientadas a la protección del medio ambiente y a nuestras riquezas continentales, dado los altos niveles de depredación y contaminación del continente y del planeta.

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
5. Ciclo profesional	<p><i>Para comprender el Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, es necesario tener en cuenta que desde un Ciclo Básico de la carrera, ubicado en los dos primeros años se expone como propósito en la Reforma Curricular de (1994) facilitar al estudiante claridad conceptual que le permitan comprender lo real, así como también, las características propias de la profesión y el ejercicio profesional, por consiguiente:</i></p>
	<p>...el ciclo profesional constituye la relación de las asignaturas teóricas y prácticas donde “las actividades de investigación y extensión adquieren mayor peso y el número de horas- aula se reduce. Este ciclo exige que el estudiante sea más activo en su formación, más vinculado a la dinámica social y responsables de profundizar en temáticas profesionales que sean de su interés” (ETS/UCV, 1994:55)</p>
	<p>...“Así que aquí tenemos un Ciclo Básico, que te da la base para entender el ciclo más profesional, es decir, yo no puedo entender como intervenir la familia si yo antes no tengo formación en psicología, antropología y sociología, es decir, debo tener una formación que me permita entender al individuo en esas tres dimensiones, yo no puedo intervenir en la comunidad si yo no tengo una formación global, entonces el plan, el contexto general, ciclo básico: te da a ti un contenido que te da la base para desarrollar y entender los contenidos más profesionales”. (Entrevista realizada a la Docente jubilada Lady Fonseca Mayo de 2013)</p>
	<p>... “ese momento de concreción, en lo que tiene que ver con las dos grandes aristas de la formación; que es la investigación y es acción; así entiendo yo el ciclo profesional de esta carrera ¿no? Entonces si es así entonces efectivamente pasamos por la discusión, de que bueno ¿quién determina qué?, y resulta que a mi juicio no es un tema de determinismo, es decir investigación no puede determinar la práctica profesional y viceversa tampoco. Debería Efectivamente confluir, sentarse a dialogar, en términos de intereses metodológicos e intereses de la acción profesional como tal, que es lo que se busca”... (Entrevista realizada a docente de prácticas profesionales. Mayo, 2013)</p>

... “se supone que si uno está en el campo de acción y estás de algún modo dinamizando procesos y proyectos sociales, yo creo que hace falta recursos y apoyo, apoyo instrumental pues, yo creo que eso es importantes, apoyo logístico, lo que tiene que ver con el traslados de ustedes, los recursos para que ustedes ejecuten actividades”... (Entrevista realizada a docente (1) de prácticas profesionales. Mayo, 2013)

En nuestra opinión el Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social es el momento en el cual el estudiante tiene el primer acercamiento, a través de las estrategias inherentes a las asignaturas, al contexto de las instituciones, grupos familiares, comunidades e individuo. La extensión, y la investigación se constituyen en el eje central de la docencia. En la Reforma Curricular del año 1994, se afirma que en el Ciclo Profesional se lleva a cabo la relación entre la teoría y la práctica. Es el momento en el cual las actividades de investigación y extensión deben adquirir mayor peso, en consecuencia el estudiante debe ser más activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje al proponerse la vinculación con la dinámica social.

Al incorporarse los estudiantes al Ciclo Profesional deben poseer las herramientas, conocimientos, metodologías, destrezas y habilidades que le capaciten, para asumir con ética profesional las distintas responsabilidades que exige el contexto institucional, local /comunitario y, familiar.

El Ciclo Profesional se caracteriza, fundamentalmente, por la articulación universidad-sociedad que se concreta en el desarrollo de estrategias de investigación y de extensión de manera sistemática teniendo en cuenta que, en palabras de Edgardo Lander:

“La formación profesional, la investigación, los textos que circulan, las revistas que se reciben, los lugares donde se realizan los posgrados, los regímenes de evaluación y reconocimiento del personal académico, todos apuntan hacia la sistemática reproducción de una mirada al mundo y al continente desde las perspectivas hegemónicas del norte, o desde lo que Fernando Coronil

ha llamado el globocentrismo”... (Lander, 2000: 17-18)

Al momento de reducirse las horas aulas tanto los estudiantes como los docentes deben tener mayor acercamiento a la realidad social, tal y como lo establece la Reforma Curricular (1994. El estudiante del Ciclo Profesional debe estar en la capacidad de acompañar la dinamización de procesos sociales, locales y familiares, y desarrollar estrategias que le permitan comprender relación teoría y realidad en sus distintas dimensiones: social, cultural, económica, jurídica y política y la dinámica de las instituciones, las comunidades y los grupos familiares. Ante estos planteamientos vale retomar las interrogantes formuladas por Edgardo Lander (2000) ¿El conocimiento que se produce y reproduce en nuestras universidades constituye un aporte a la posibilidad de un mayor bienestar y mayor felicidad para la mayoría de la (presente y futura) población del planeta, o a lo contrario? (Lander, Op.cit., p.02)

Podemos decir que las fortalezas presentes en el Ciclo Profesional tienen que ver con el proceso de aprendizaje e intercambio de conocimiento que se genera entre el docente, los estudiantes, las organizaciones comunitarias, los grupos familiares, los distintos profesionales de diversas áreas presentes en las instituciones públicas y privadas. .

Debemos tener en cuenta que el estudiante del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social/UCV, se enfrenta a los retos que le plantean la articulación universidad-sociedad, universidad-Estado, política social-ciudadanos, movimientos sociales y organizaciones comunitarias. Al respecto es lógico preguntarse a.- ¿Los referenciales teóricos, epistemológicos, metodológicos técnicos discutidos en las distintas asignaturas del Ciclo Básico son suficientes para abordar con ética, responsabilidad y compromiso los retos que plantean las instituciones, grupos familiares, organizaciones comunitarias desde los Centros de Prácticas Profesionales? La Reforma Curricular de (1994) plantea que:

“Durante este ciclo el énfasis del proceso formativo se centra en la docencia teórica, con niveles progresivos-

acumulativos de actividades prácticas que buscan vincular a los estudiantes a la realidad cotidiana de los diversos escenarios en los cuales se desarrollan las líneas de investigación y los proyectos de acción profesional”... (ETS/UCV, Op.cit., p. 55)

Entre otras de las debilidades podemos decir que existe escaso apoyo logístico y económico por parte de la Universidad y de la escuela, para el cumplimiento de las actividades de investigación, docencia y extensión. Dicha situación no interrumpe la ejecución de las actividades que el estudiante y el docente planifican, ya que el financiamiento de los gastos generados lo cubren iniciativas propias individuales y colectivas tanto de las instituciones (en algunos casos), así como por parte de los docentes y estudiantes.

Durante el proceso formativo que comprende el Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, los docentes y estudiantes según los planteamientos de la Reforma Curricular de (1994) deben definir su adscripción a las áreas de investigación comprendidas entre; Sociedad-localidad-familia e individuo, dinámica socioeconómica y Estado-política social-planificación-gerencia social.

¿Es necesario plantear y planificar nuevas áreas de investigación que nos permitan comprender y contribuir en la definición de las respuestas posibles a los problemas de la sociedad?

En la época contemporánea es necesario acercarnos más a la comprensión de la incertidumbre que profundizan la postmodernidad y la globalización que de una u otra manera condicionan el ejercicio docente, y el ejercicio profesional en los distintos espacios de ejercicio laboral.

De igual forma los docentes universitarios del Ciclo Profesional en conjunto con los estudiantes tienen como desafío repensar las unidades de aprendizaje del Ciclo Profesional, ya que éstas deben contribuir y garantizar la formación profesional y esencial a todos los estudiantes en la medida en que es necesaria la construcción de programas académicos sustentados desde un análisis de demandas sociales,

<p><i>académicas, profesionales reales y empíricas. Las unidades de aprendizaje del Ciclo Profesional tienen dos tareas importantes 1) Brindar u ofrecer formación específica en cuanto al Trabajo Social y 2) Estudiar, comprender y analizar los procesos sociales a través de nuestro eje de formación; la política social, de igual modo las unidades de aprendizaje, obligatorias, electivas y electivas contingentes deben estar condicionadas por las necesidades de los proyectos de extensión e investigación y las asignaturas electivas no pueden seguir respondiendo a interés individuales desarticuladas con las necesidades de la formación profesional.</i></p>	
<p>6.Trabajo Social como profesión:</p>	<p><i>Al referirnos al perfil docente universitario es necesario hablar de Trabajo Social como profesión, ya que quienes educan deben tener claro el para qué están educando, cuáles son los conocimientos, teóricos, metodológicos, epistemológicos y prácticos que debe poseer el Trabajador Social, además, de dar cuenta de los desafíos actuales de la profesión, en consecuencia para nosotros el deber ser de la formación de formadores es que el Trabajo Social y sus concepciones definan al perfil docente. ¿Qué es Trabajo Social?</i></p> <p>“El Trabajo Social para Norberto Alayón (...) “es una profesión teórico práctica encaminada a la transformación y desarrollo integral de la sociedad, siendo base fundamental de su quehacer, la educación social crítica inspirada en principios de igualdad y libertad. En síntesis, podría decirse que el Trabajo Social “es una praxis de transformación y liberación humana”. (Alvarado, citado por Alayón 1987:58)</p> <p>“El trabajo social es una profesión eminentemente pública, que está mediando entre los bienes institucionales y los bienes – públicamente reconocidos- de las personas. El quehacer profesional debe demostrar el equilibrio entre la confianza de las personas y la sociedad”... (Aguayo, Op.cit., p.147-148)</p> <p>... “yo no vislumbro el Trabajo Social en los planes gubernamentales, en los planes del sector privado, o sea, yo lo veo muy desdibujado, o sea, yo lo veo desde esta perspectiva,</p>

6.Trabajo Social como profesión	que el Trabajo Social es todo de que no debiera existir el Trabajo Social como profesión, y que se ha planteado muchas veces que no debiera existir un profesional del Trabajo Social sino que todas las demás disciplinas son Trabajadores Sociales. (Entrevista realizada a docente jubilado que participó en la Reforma Curricular de 1994, Mayo 2013)
	“también hay la tendencia a abandonar los sectores populares con el argumento de la inseguridad y con el argumento de que en los sectores populares ahora hay cámaras de vigilancia, hay cámaras en todas partes, en el estacionamiento hay cámaras... entonces a través de las televisiones tu controlas y además te registra el movimiento de personas donde la cámara tiene su foco, entonces hay estudiantes y profesores que dicen ¿Por qué yo tengo que estar trabajando en los sectores populares?, ¿Por qué yo no desarrollo simplemente algo que tenga que ver más con la gerencia? Y se está yendo mucho más hacia lo que es la atención de casos individuales. (Docente entrevistada, 2013)

Luego de dar algunas definiciones del Trabajo Social, nos preguntamos: ¿De dónde venimos como profesión?

Debemos tener en cuenta que el Trabajo Social en sus inicios está asociado, al encuentro con la labor caritativa y social de la iglesia, dirigida a atender las desigualdades que se generaban a consecuencia del desarrollo del sistema de producción capitalista. En el contexto del capitalismo industrial la cuestión social asumió una concepción asistencial desde la perspectiva del positivismo responsabilizándose a los individuos y grupos de las causas de la problemática social, política, económica e institucional que generaban las desigualdades.

Vale destacar que la iglesia católica, como institución religiosa a través de acciones benéficas dan pie al nacimiento del Trabajo Social, el asistencialismo y la beneficencia promovidas trajeron consigo el surgimiento de movimientos y organizaciones, tanto individuales como colectivas, nos encontramos con Juan Luis Vives filósofo y humanista español del Siglo XVI: ... “la actuación de Vives constituye históricamente el primer intento de sistematización de la asistencia social. Establece que el cumplimiento de sus funciones corresponde a la colectividad y sus gobernantes, quienes deben ocuparse de ayudar a los

necesitados”.... (Martínez y otros, 1977: 6).

En palabras de Martínez y otros (1977) Juan Vives propone trascender la práctica de la caridad promovida por la iglesia, ya que percibe esta actividad como humillante además, la colectividad y los gobernantes deben responsabilizarse en atender las demandas de la población y están en el deber de prevenir los males que hacen la prevalencia de necesidades en los más necesitados, en este sentido: “La doctrina asistencialista de Vives se adelanta al establecimiento de disposiciones que contemplan programas de previsión y acción pública, en oposición al carácter curativo y circunstancial que venía predominando”... (Martínez y otros Op.cit., p. 7-8). En consecuencia como hemos visto hasta ahora tenemos en un primer momento el inicio del Trabajo Social como actividad asistencialista-benéfica, en un segundo momento Vives propone ir más allá de la limosna y prevenir las necesidades sociales, implementando programas de previsión como responsabilidad de los gobernantes, pero igual seguíamos en presencia de la caridad como eje transversal, para mediar entre las desigualdades causadas por el modo de producción capitalista.

Se hacía necesario conocer las causas de las necesidades que afectan a la sociedad en especial a los más necesitados, para determinar y establecer el tipo de asistencia que necesitan los individuos en particular esto se logra con la puesta en práctica de un procedimiento organizado, por lo tanto, “El sistema de “Caridad Organizada” propuesto por San Vicente de Paúl, propone atacar la mendicidad y demás necesidades presentes en la población desde el fondo, incorporando a los individuos en una vida humana que le permita el desarrollo de sus potencialidades humanas, debido que si le daban limosna a una persona que no le interesa recuperarse y superar las situaciones que lo aquejan, podrían estar contribuyendo a la decadencia de la persona y de la sociedad en general.

En palabras de la profesora Mercedes Martínez y otros (1977), podemos decir que

entre los aportes de carácter conceptual y práctico de San Vicente de Paúl se encuentran como antecedentes al Trabajo Social el estudio de las condiciones sociales de los solicitantes de “ayuda”, para comprobar si realmente la necesitaban, generando en los individuos fuerzas motivacionales que los impulsaban a transcender la miseria y la pobreza.

A través del entramado histórico del Trabajo Social, nos encontramos con las iniciativas benéfico-asistenciales de carácter colectivo que se organizaron en gremios o cofradías, como hechos o esfuerzos que antecedieron a nuestra profesión y no escapaban del ámbito religioso ni de la protección benéfica asistencial. La intención de los gremios y de las cofradías era la de defender a sus miembros de las relaciones existentes en el trabajo, donde el obrero tiene que ejercer su fuerza para desarrollar la productividad, mientras que el dueño de los medios de producción espera los beneficios de la labor ajena, además dentro de las funciones de estas organizaciones nos encontramos con las de establecer previsiones para la defensa y protección de los individuos y grupos que estuvieran en riesgo, de acuerdo con la profesora Mercedes Martínez estas prácticas por estar estructuradas sobre bases técnicas y racionales, contribuyeron al desarrollo del trabajo social.

Nos atrevemos a decir que en el contexto de las iniciativas individuales y colectivas puestas en práctica por Tomas Moro, Juan Luis Vives y San Vicente de Paul en el siglo XV pioneros del Trabajo Social benéfico asistencial, impulsaron un Trabajo Social que promovió la atención inmediata de los individuos que exigían condiciones humanas, donde el trabajo explotador los llevaba a estar expuestos a una serie de irregularidades que amenazan la vida humana. La asistencia se centra en los ciudadanos que estaban en situaciones de debilitamiento humano, a causa de la falta de instituciones y políticas de estado que asumieran las consecuencias del capitalismo y la industrialización.

Al seguir reflexionando acerca de la historia de nuestra profesión y su quehacer, nos encontramos que el trabajo social surge en Venezuela en el marco de un contexto social caracterizado por el “bum” de la economía petrolera que trajo consigo consecuencias sociales, culturales económicas, que obligaron a los campesinos a migrar a los centros del país en búsqueda de empleo. Esta migración tuvo impacto al ocasionar condiciones precarias de vida humana, donde los años de vida de los venezolanos era una edad comprendida entre los 30 y 40 años, debido a la deficientes políticas públicas que atendieran a la salud, la alimentación, el trabajo, la educación y la vivienda, además de un contexto condicionado por precarias condiciones higiénico-sanitarias y biológico-sociales que dominaban en el medio ambiente de la Venezuela petrolera, la no atención a estas necesidades sociales. El primero de Julio de 1936, se crea el Servicio Nacional de Tuberculosis.

En opinión Mercedes Martínez los acontecimientos que dieron con el origen del Trabajo Social en Venezuela, son los siguientes:

“Un conocimiento integral de la multiplicidad de factores, que condicionan el medio humano y social, donde nacen y proliferan los focos infecciosos de la tuberculosis, impulsa al Dr. Baldó a convertirse en un precursor del Bienestar Social. 2) (...) las funciones del Trabajo Social, requerían de una formación adecuada, y las exigencias planteadas por los programas de asistencia antituberculosa en nuestro medio, reclamaron la necesidad de impartir cursos de entrenamiento”. (Martínez et al. Op.cit., p. 223-225)

Ahora bien ¿Cómo surge el trabajo social en Venezuela?, y ¿Cuándo surge la Escuela de Trabajo Social de la UCV?

De acuerdo con el profesor Cesar Barrantes, el Trabajo Social en Venezuela surgió bajo las mismas condiciones paradigmáticas que en América Latina donde destacó: la intermediación y legitimación de los programas sociales en los que el trabajador social era el auxiliar por excelencia. El trabajo social era una profesión

auxiliar de las demás profesiones, que demandaban la colaboración del trabajador social en alguna coyuntura surgida en el escenario social y jurídico, en el ánimo de la buena intención y el trabajo voluntario, es así como fue necesario tecnificar al servicio social.

En consecuencia la tecnificación del Servicio/Asistencia Social, se lleva a cabo por el éxito Asistencia/Visitaduría/Servicio Social, lo que trajo como consecuencia que el gobierno se ocupara de la creación de la Escuela Nacional de Servicio Social, para tener un número mayor de personas que se encarguen de la asistencia social.

Motivado a la demanda de profesionales que superaran esta concepción asistencialista se crea la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, en Diciembre de 1958 dando inicio a la enseñanza universitaria del Trabajo Social, en consecuencia:

La creación de la ETS/UCV, significó no sólo la legitimación e institucionalización del trabajo social como oficio/profesión, sino, paradójicamente, la instauración pragmática de dos niveles de capacitación que perduran desvinculados sin solución de continuidad: uno, para estudiantes de secundaria que hasta finales del decenio de los ochenta escogían, sin acepción de sexo, la mención de técnico en servicio social asistencial en el título de bachillerato; el segundo, universitario de licenciatura en trabajo social. (Barrantes. Op.cit.)

Es así como al revisar los planteamientos de Cecilia Aguayo (2006) y de Arturo Escobar (2007) encontramos que comprender la profesionalización del Trabajo Social nos obliga referirnos al papel que han tenido las profesiones modernas identificando la intencionalidad de la racionalidad occidental y cómo en nombre de la ciencia objetiva y neutra se pretende intervenir funcional y técnicamente en el mundo socio-económico y político. En consecuencia la profesionalización de las ciencias sociales consistió en la ejecución de un conjunto de técnicas, estrategias y prácticas que organizaron la difusión y validación del conocimiento sobre el desarrollo incluyendo los métodos de enseñanza y a las disciplinas académicas,

desplazando los problemas sociales, económicos y políticos al campo de la ciencia.

En este orden de ideas:

(...) “Las ciencias sociales empíricas, en ascenso desde finales de los años cuarenta, en especial en Estados Unidos e Inglaterra, fueron decisivas a este respecto. Igual importancia tuvieron los programas de estudio de área (AreaStudies), que luego de la guerra se pusieron en boga en los círculos académicos y de toma de decisiones. Como ya se mencionó, el carácter cada vez más profesional del desarrollo tuvo como consecuencia una reorganización radical de las instituciones de educación de América Latina y de otras regiones del Tercer Mundo. El desarrollo profesionalizado requería la producción de conocimiento que permitiera a los expertos y planificadores “verificar científicamente los requerimientos sociales”, para rememorar las palabras de Curie. (Fuenzalida, 1983, en Escobar, 2007:85)

En palabras de Cecilia Aguayo (2006), las profesiones modernas en la actualidad, no sólo ejercen un rol administrativo y reglamentario en las instituciones, sino además un rol eminentemente político, por esta razón expuesta no se puede separar dicotómicamente la labor administrativa del quehacer político. “El profesional, en tanto político de la acción, está llamado a participar en el poder y/o influir en él” (Aguayo, Op.cit., p.79). Siguiendo los planteamientos de esta autora, los planes curriculares de las universidades están orientados a una formación más científica que a una formación práctica-política. Las profesiones han sido concebidas como formas históricas de la regulación social, para el paradigma estructural-funcionalista las profesiones están en el corazón de las sociedades modernas ya que garantizan su función en la vida social, a través de la cohesión social y la vida moral.

Es necesario ubicar al Trabajo Social en las distintas formas que ha promovido el ser humano como sujeto social para generar condiciones de seguridad y bienestar social a través de la comprensión de las situaciones sociales que las reproducen y así ofrecer propuestas alternativas. Para Sierra (1980) “el Trabajo Social es una

profesión de fundamentación científica, que trata de buscar la participación crítica y solidaria de los hombres, para la humanización progresiva de la realidad". (Sierra, 1980, citado por Alayón: 1987:58).

Basándonos en las distintas definiciones que existen acerca del Trabajo Social, asumimos esta profesión como aquella que articula saberes específicos asumiendo a través de su fundamentación teórica y en la práctica un carácter sumamente interdisciplinario que lo ha llevado a ser una profesión compleja teniendo como propósito fundamental la comprensión y análisis de la realidad social para actuar y potenciar los procesos sociales y así promover la construcción del desarrollo social, humano, la paz, la libertad, la democracia, la equidad y la justicia, teniendo como objeto el Trabajo Social la acción social a través del ser humano, la política social, el bienestar social, las necesidades humanas potenciando a los individuos, grupos, familias, comunidad e instituciones para la búsqueda del desarrollo.

Por estas razones expuestas el perfil docente de la Escuela de Trabajo Social debe comprender los problemas que deben condicionar los currículos encargados de la formación de los trabajadores sociales, entre ellos destacan los sociales como: la exclusión, discriminación, pobreza, insalubridad, inseguridad, violencia. Los económicos: redistribución de la renta petrolera, producción de bienes y servicios, trascendencia del modelo monoprodutor. Los políticos: tensiones entre las fuerzas políticas que se nuclean en el Estado, el desafío de la construcción del Estado de derecho y de justicia social y de la democracia participativa y protagónica como base para trascender el modelo neoliberal.

Es necesario la definición y ejecución de líneas de investigación que den cuenta de los desafíos contextuales, sociales y profesionales actuales, ante estos planteamientos nos surge la siguiente interrogante ¿Cuál es el deber ser del trabajo social en esta coyuntura y los retos que le plantea la cotidianidad y el mundo hoy al perfil docente universitario de la ETS/UCV?

Especialmente el trabajo social en Venezuela tiene como desafío consolidar un

gremio de trabajadores sociales que permita la unión, organización y consolidación de un gran colectivo de profesionales que generen debates nacionales e internacionales acerca del quehacer profesional, desafíos actuales y propuestas para la formación de formadores además de reflexionar constantemente sobre la formación que imparten las escuelas de trabajo social en nuestra región y en el mundo.

Debido a las demandas del contexto latinoamericano la fundamentación teórica y epistemológica del trabajo social se debe enriquecer para construir categorías que tengan como propósito aprender y conocer de manera más integral la realidad social en la que actúa como profesión; es necesario que desde la Escuela de Trabajo Social adoptemos la formación desde una perspectiva crítica que surja desde la iniciativa de los profesionales... “Por ello se busca superar la mirada instrumental propia de la intervención tradicional, tratando de ubicar críticamente la acción desde Trabajo Social en un mundo globalizado, en el que la incertidumbre transversaliza la actividad humana”... (Aristizabal. M, Montoya. G y otros, 2009:06).

Hoy la práctica profesional del trabajo social debe asumir un proceso de reconstrucción importante abierto a la pluralidad de pensamiento y a las innumerables metodologías y campos de acción. La actuación profesional en la contemporaneidad debe entender y comprender los pensamientos distintos, redefinir teóricamente el trabajo social es un reto al igual que la redefinición metodológica, además nuestra profesión debe dar cuenta de lo popular, multiétnico y pluricultural como conocimientos alternativos ante la crisis que atraviesa el conocimiento científico.

En un contexto donde se plantea una nueva geopolítica internacional, con nuevos planes de gobierno locales sean de izquierda o de derecha y donde en el espacio regional la economía de extracción de recursos naturales para su posterior uso pareciera ser la única alternativa de desarrollo propuesta por los llamados países desarrollados, el trabajo social como profesión debe buscar alternativas que

permitan detener las causas que generan estos cambios bruscos a propósito del mundo moderno.

En opinión de los entrevistados el perfil docente de la Escuela de Trabajo Social debe partir del análisis y comprensión de los distintos y complejos condicionantes y determinantes del quehacer profesional del Trabajo Social con fines de incorporar en los procesos de enseñanza los desafíos y cambios que se tengan que implementar para garantizar una formación integral capaz de asumir los retos que se expresan en nuestro mercado ocupacional, en la nueva geopolítica internacional, en la formación y ejercicio profesional.

No podemos hablar de Trabajo Social sin abordar la política social asumida en la Reforma Curricular de 1994 como el eje transversal de la formación, en consecuencia la profesora lady Fonseca a través de la entrevista realizada reconoce a la política social como:

	<p>... “el conjunto de directrices que se toman para el desarrollo de un país, o sea, el Plan del país dice que hay que ir en “esta” línea de desarrollo, aja y ¿Qué se necesita para llegar a esa línea? Eso es Política Social (...) Eso es Política Social porque eso por ejemplo de que los trabajadores deben tener dos días libres, eso es Política Social, Política Económica y Política Social”. (Entrevista realizada a la profesora Lady Fonseca, Mayo de 2013)</p>
7. Política Social como eje transversal de la profesión.	<p><i>Debido al debate y la incertidumbre existente dentro de la Escuela de Trabajo Social de la UCV acerca de la continuidad de la política social como eje transversal de la formación de los Trabajadores Sociales, una de las docentes entrevistadas del Ciclo Profesional destacó:</i></p> <p>... “yo creo que esta línea transversal debe seguir siendo pero es de acuerdo a la concepción de Política Social que tenga cada uno, yo tengo una visión amplia de Política Social, entendiéndola a la Política Social como el conjunto de medidas, de orientaciones emanadas fundamentalmente del Estado para direccionar su función social, siendo así el objetivo final de esta Política Social sería el</p>

Como destacamos anteriormente, para nosotros el trabajo social es una profesión que debe buscar la liberación humana, el bienestar social y la calidad de vida, además, de producir conocimiento para dar cuenta cuáles son las causas de la desigualdad, la pobreza y la exclusión. De igual forma la política social es un medio que debe tener como propósito, al igual que el trabajo social, la mediación entre las desigualdades causadas por la mercantilización de las relaciones sociales y económicas que causan a su vez desmejoras en ámbitos como la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, la recreación, entre otros. ¿Cuál es la relación entre política social y Trabajo Social?

La política social demanda de un trabajador social que esté en la capacidad epistemológica de entender lo empírico a través de técnicas instrumentales y metodológicas que le permitan desarrollar la crítica y autocrítica en un proceso de enseñanza que trascienda el dogmatismo y así dar cuenta de la complejidad de los procesos sociales.

Otra relación que debe existir entre el trabajo social y la política social como acción del Estado, es su carácter conciliador con las necesidades sociales que se expresa a través de la disminución de las tensiones sociales, llevándolas a contextos menos conflictivos, ya que la política social surge como respuesta política, económica y social para estabilizar y mantener el orden social.

Debemos tener en cuenta que el poder tiene un rol fundamental en la política social para Rozas Margarita y Fernández Arturo (1988), el poder está referido a la capacidad que tiene un ser humano o un grupo para tomar decisiones que impacten a otras personas o colectivos, según los intereses o beneficios de quienes tienen la capacidad de ejercer el poder, por medio de la relación de mando

y obediencia entre unos que dirigen sobre una base que es dirigida

Partiendo de los contenidos expuestos por Rozas y Fernández, los grupos o gremios con capacidad de tomar decisiones que impacten a otras personas o colectivos es el Estado desde sus instituciones, teniendo en cuenta que en la sociedad existen diversas estructuras sociales, políticas y económicas con distintas demandas y presiones sobre el sistema de poder donde el trabajador social debe actuar como profesional ante las contradicciones sociales y las luchas asimétricas emprendidas por los distintos actores que hacen presencia en gremios o colectivos que exigen mejoras económicas y sociales por medio del sector salud, laboral-salarial, educativo, vivienda, recreación, entre otros.

El Estado conformado por un conjunto de instituciones, institucionaliza la política social para dar respuesta favorables o no a las demandas exigidas por los distintos gremios a través de procesos de mediación y negociación. El Estado para garantizar las relaciones de poder y dominación debe actuar a través de la política económica, la política de seguridad y la política social. La política social se expresa en un amplio ámbito de acción caracterizado por políticas de salud, vivienda, seguridad social, promoción social.

Los docentes de la Escuela de Trabajo Social UCV deben comprender que la política social en si misma no elimina las injusticias sociales. Tal propósito depende de la profundización de las luchas y enfrentamientos entre el capital y el trabajo, es decir, entre los dueños de los medios de producción y la capacidad de las fracciones de las clases subalternas para movilizar los mecanismos de poder frente a la hegemonía de las clases dominantes, en esta dinámica contradictoria se inscriben las políticas sociales. En palabras de Rozas y Fernández, “Este espacio responde a la necesidad que los conflictos entre el capital y el trabajo se canalicen en el marco de un acuerdo social que implica concesiones mutuas entre el capital y los trabajadores” (Rozas y Fernández, 1988: 141).

Debemos entender que la política social como eje transversal de la formación en trabajo social, se constituye en una de las temáticas fuente de la docencia, la investigación y extensión. La política social como eje y matriz de conocimiento en la formación de Trabajo Social debe partir y comprender ;

... “el carácter dinámico de la realidad socialmente construida. Esto exige que la investigación diagnóstica y evaluativa de las políticas sociales existentes y la elaboración de programas y proyectos estratégicos y operativos recojan la participación de los distintos sectores y fuerzas involucrados” (ETS/UCV, 1994:31)

Tanto para docentes como para estudiantes es necesario partir del análisis de las políticas sociales como instrumento que utilizan los gobiernos para legitimarse canalizar los conflictos sociales. Simultáneamente las políticas sociales se constituyen como producto de la capacidad de presión de los grupos dominados que se organizan en partidos políticos gremios, sindicatos y otros tipos de organizaciones político-sociales.

En atención a los contenidos expuestos por las personas entrevistadas el trabajador social cumple funciones en las instituciones que definen, ejecutan y evalúan políticas sociales como: a) Mediadores entre el Estado y las distintas fracciones de las clases subordinadas; b) Canalizador de conflictos sociales otros, entre otros. Ahora bien, ¿Cuál deberá ser el perfil docente responsable de formar trabajadores sociales asumiendo la política social como el eje fundamental de esa formación?

En palabras de Rozas y Fernández, “El Trabajador Social debería entender el carácter contradictorio y mistificador de los servicios sociales en los que desarrolla su actividad para poder comprender la naturaleza de los mismos y para poder ubicarse al lado de los sectores populares” (Rozas y Fernández Op.cit. p.145).

Por lo tanto las estrategias formativas del perfil docente y de los estudiantes en la

	<p><i>Escuela de Trabajo Social de la UCV, debe promover que tanto estudiantes como docentes se involucren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, estudien, analicen reflexionen, comprendan, evalúen y construyan colectivamente desde la crítica y autocrítica las políticas, programas y proyectos sociales teniendo en cuenta que es necesario la creación de teorías y metodologías que nos lleven a comprender las demandas y las necesidades del mundo contemporáneo venezolano.</i></p>
<p>8. Perfil docente y las TICS</p>	<p><i>El siglo XX fue un período de gran expansión de las fuerzas productivas, en el plano tecnológico, urbanístico, comunicacional, entre otros, donde además se da inicio a nuevas áreas del conocimiento relacionadas a disciplinas tecnológicas y a las ciencias aplicadas.</i></p>
<p>8. Perfil docente y las TICS</p>	<p><i>En relación a la formación que ofrece la Universidad Central de Venezuela en cuanto al manejo de las TIC'S por parte de los docentes, las entrevistas y reuniones grupales realizadas con nuestros informantes dan cuenta del diplomado organizado por SADPRO desde el año 2012 que brinda capacitación para el manejo y conocimiento de las tecnologías. Así lo expone uno de los sujetos entrevistados:</i></p> <p>... “si recibimos formación en la ALETHEIA, nos dieron un módulo para construir materias que puedan dictarse a distancia, eso es como un recurso que nos dan que nosotros lo conversábamos en la ALETHEIA, es un recurso que puede ser importantísimo y en la evaluación final lo decíamos, y de apoyo para ir acompañando el desarrollo de la asignatura” (Entrevista realizada a docente del Ciclo Profesional, Mayo de 2013)</p>
	<p>“Bueno... tengo profesores que con las técnicas... con la tecnología para ser más explícita con la tecnología, ni pendiente nada que ver, con la tecnología porque nos dicen que “son analfabetas digitales” o sea ya por ahí es imposible que incorporen nada que tenga que ver con los avances tecnológicos” (Entrevista realizada a estudiantes del ciclo profesional, Mayo de 2013)</p> <p>En psicología creamos blog por “Google” donde hicimos un trabajo, de hecho, era algo que tenía que ver con unas redes, entonces cada alumno</p>

se metía en internet, entonces iba agregando algo y todos creamos como una especie de matriz. En legislación también lo hicimos con foros en internet, pero creo que sí, fue a partir de tercer año, o por lo menos en mi caso particular... en seguridad social también, aquí en la universidad, trabajamos por medio del Campus Virtual de la Universidad... pero creo que sí, fue a partir de tercer año cuando esto, por lo menos en mi experiencia, se comenzó a trabajar. Primero y segundo Año no"... (Entrevista realizada a estudiantes del ciclo profesional, Mayo de 2013) revisar

En la actualidad la revolución tecnológica ha penetrado todos los ámbitos de la vida humana, en consecuencia tanto el docente como el estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, deben incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Parafraseando al sociólogo y profesor Manuel Castells (1999) las tecnologías nos ofrecen un nuevo sistema de comunicación, basado en un lenguaje digital universal que integra la producción y distribución de sonidos y palabras de nuestra cultura (...) "acomodándolas a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos"... (Castells, 1999: 28).

De acuerdo con Castells el perfil docente de la Escuela de Trabajo Social debe asumir como desafío que a partir de la presencia innegable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad están transformando no sólo la constitución del yo, sino también, la relación bilateral del yo con su contexto.

A propósito de las investigaciones realizadas por Castell (1999) las nuevas tecnologías de la información y la comunicación traen consigo una amplia conexión con comunidades virtuales que promueven el individualismo Occidental trayendo consigo el aislamiento y una crisis del yo. Por su capacidad de conexión incontrolable, los modelos de identidad establecidos pudieran estar pasando por una crisis y en consecuencia demandando un nuevo yo colectivo donde se encuentren la espiritualidad, las tecnologías y las concepciones empresariales

globales.

Las TIC'S ofrecen al trabajo social la oportunidad de interconectarse con comunidades virtuales de otras culturas y con otras universidades.

El docente universitario de la Escuela de Trabajo Social de la UCV debe aprovechar el desarrollo de la tecnología y la posibilidad de la intercomunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje con fines de compartir experiencias profesionales, organizacionales entre los docentes y estudiantes, colegas y otras expertos en las distintas disciplinas de la ciencia en general y, en específico de las ciencias sociales, en la búsqueda de compartir las nuevas tendencias del trabajo social, y a su vez, identificar los cambios de la geopolítica mundial, regional y nacional/ local.

Partiendo de los aportes de Castell (1999) una de las características más visibles de la revolución tecnológica es su astucia para penetrar todos los contextos de la vida humana y, por ende la educación no escapa de ella, por lo tanto las tecnologías no sólo se constituyen en herramientas para aplicar. Son procesos que desarrollar.

Entre las consecuencias que afectan al perfil docente de acuerdo con Margulis, Urresti, Lewin y otros, el mal uso de las TIC'S, hace que la educación en vez de avanzar y apuntar al progreso de su nación sigue la lógica impuesta por los grandes mercados, quedando de esta manera la educación y la docencia atrapadas en la lógica mercantilista, es decir, que en vez de utilizar la tecnología en la educación como herramienta de apoyo, la tecnología utiliza a la educación como instrumento para imponer la lógica del mercado y corporaciones mundiales que apuntan al "facilismo", sustituyendo el trabajo manual y fabril por el de economías más avanzadas.

De igual forma otro gran desafío que debe asumir el docente universitario de la Escuela de Trabajo Social es que las tecnologías de la información y la comunicación traen consigo la sustitución de la palabra dicha y escrita por la

imagen y lo digital, en consecuencia estas características que definen a la revolución tecnológica han impactado a la educación queriendo sustituir su tradicional carácter presencial por el virtual.

Ante este contexto y tomando en cuenta los aportes de los entrevistados, el docente universitario de la ETS/UCV debe visualizar a las tecnologías como un medio que le permita alcanzar los objetivos planteados en los proyectos curriculares profundizando en: 1.- El análisis del contexto, 2.- El análisis de las demandas del mercado ocupacional y 3. Reconocimiento de las exigencias o demandas de la misma profesión y de los grupos de presión liderizados por los subalternos y dar cuenta de los objetivos señalados en la Reforma Curricular de 1994 es el de... “formar un profesional integral capaz de investigar, analizar, interpretar e intervenir en los procesos societales y políticas sociales que demanden la intervención del Trabajo Social” (ETS/UCV, 1994:32)

Sánchez. A, Boix. P y otros (2009) destacan que las tecnologías amenazan a la educación en la dicotomía existente entre la información y el conocimiento, la información tiene que ver con la acumulación de datos y el conocimiento va referido a la reflexión, análisis, interiorización e interpelación de la información. Los docentes pudieran adolecer de conocimientos para analizar e integrar las tecnologías en la escala cognitiva y social. ¿Cuál es el impacto de las tecnologías en el perfil del docente universitario? Para los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV es necesario un perfil que les permita formar, educar y educarse, al igual que, inventar y crear en lugar de repetir procesos mecánicos. Se trata de reflexionar, analizar y utilizar los beneficios positivos de las TIC'S para lograr los objetivos planteados en los proyectos curriculares.

Se debe evitar la intención de utilizar los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación, para sustituir el carácter presencial de la educación

por espacios virtuales que amenazan con la vida pública universitaria.

El Trabajo Social requiere de un régimen presencial establecido en la Reforma Curricular y, además, debemos aprovechar los beneficios de las tecnologías para conocer y estar conectados con otras experiencias del quehacer del Trabajo Social en otros países que conforman nuestro continente. En palabras de la profesora Nacarid Rodríguez Trujillo (Profesora Titular en el Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela),

“El reto que se nos plantea no es el de la sustitución de los docentes por las máquinas sino el de cómo utilizar las tecnologías, sobretodo la informática, para preparar mejor a los docentes, para incorporar los excluidos a los beneficios de la escolaridad, para incrementar y ampliar las oportunidades de acceso a la cultura, para ofrecer una educación de alta calidad a los más pobres, para conocer mejor las necesidades y aspiraciones de las mayorías empobrecidas y dar respuestas acertadas y oportunas a sus problemas” (Rodriguez, N, 2009:41)

En la actualidad es necesario el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación debido a que están presentes en casi todos los actos y prácticas de la vida humana cotidiana.

Es por ello que en las casas de estudio tanto básica, diversificada y universitaria deben existir programas de formación y actualización tecnológica dirigidos a los docentes, con el propósito de garantizar el buen uso de las herramientas tecnológicas. Aprovechando los aportes y avances de las tecnologías de la comunicación e información, como medio para facilitar el proceso educativo y no para entorpecerlo, al igual que, los docentes no pueden utilizar las TIC'S para sustituir el acto presencial de la educación. Pudiéramos estar hablando de (...) “una pedagogía para implementar un nuevo proceso de aprendizaje en la nueva revolución digital, donde los elementos fundamentales son la colaboración, la internacionalización del pensamiento, la reflexión y la interacción para cambiar el concepto de enseñanza y lección (Johnson y Dier en Sánchez. A, Boix. P y otros,

Op, cit., p. 185).

El docente no puede alejarse del contacto frecuente con estudiantes: dentro y fuera de las aulas de clase. Es un factor motivador que promueve en los educandos la responsabilidad y corresponsabilidad de su propio aprendizaje. Además, durante el desarrollo de esta investigación nos hemos dado cuenta que incrementa los resultados cualitativos del aprendizaje del estudiante, cuando ocurre de manera conjunta con sus compañeros estudiantes y con los docentes aunque el mal uso de las tecnologías intentan mejorar el tiempo que los estudiantes y docentes dediquen en situaciones no presenciales al aprendizaje.

Como señalamos en la metodología otros de nuestros informantes claves fueron los egresados de la Escuela de Trabajo Social, quienes fueron seleccionados a partir de los siguientes criterios: a) Tiempo de egresados de la universidad: entre 2 o 20 años. b) Años de contratación c) Desempeñarse como Trabajador Social en instituciones públicas, d) Desempeñar funciones articuladas a la ejecución de programas en el área de la alimentación, la salud, la tecnología de la información y la comunicación, la justicia y la seguridad ciudadana. Vale destacar que el acercamiento a los egresados se llevó a cabo a través del cuestionario cualitativo:

La única opción para la investigación cualitativa mediante cuestionarios consiste en utilizar preguntas abiertas. La investigación cualitativa mediante los cuestionarios abiertos se convierte en la alternativa a la limitante de este paradigma en cuanto al número de participantes con lo que se investiga. (Hernández. R, 1998 [Consulta en línea] Disponible en: <https://sites.google.com/site/conocimientocspina/estructura-de-la-investigacion-cientifica/el-cuestionario-en-la-investigacion-cualitativa>. Consultado el 04/07/2015)

Es importante señalar que para obtener información por parte de los egresados lo hicimos a través del cuestionario cualitativo por las limitaciones y la escasa participación que tuvimos al momento de convocar a los egresados a la entrevistas en profundidad y a las reuniones grupales. Las categorías que orientarán el análisis fueron identificadas a partir de las respuestas a las preguntas planteadas y de las entrevistas no estructuradas.

1. Funciones de las instituciones donde laboran los Trabajadores Sociales.
2. Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención de las situaciones de grupos familiares.
 - 2.1 Exigencias que plantean las instituciones a los Trabajadores Sociales en la atención y acompañamiento a las organizaciones comunitarias.
 - 2.2.1 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en el área de la planificación.
 - 2.2.2 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en el área de evaluación, control y seguimiento de programas.
3. Limitaciones que se presentan con mayor frecuencia en el ejercicio profesional de los trabajadores sociales.
4. Fortalezas y debilidades expresadas por los docentes responsables de administrar los programas de las asignaturas del Ciclo Profesional.

Categorías y propiedades	Texto de los Cuestionarios
<p data-bbox="298 678 444 709"><u>Institución</u></p> <p data-bbox="298 751 493 999">1. Funciones de las instituciones donde laboran los trabajadores sociales.</p>	<p data-bbox="518 506 1495 1140"><i>En la actualidad existen diversas instituciones específicas que dentro de sus funciones incorporan el ejercicio profesional del trabajador social, el cual debido a las demandas de la sociedad le exige la puesta en práctica de los roles y perfiles profesionales definidos en la Reforma Curricular de la ETS/UCV de 1994 como son el de Investigador Social, Analista de Política Social, Planificador y Gerente Social, Dinamizador de Procesos sociales-locales y Dinamizador de procesos familiares-locales. En este sentido a continuación presentamos las instituciones en donde laboran los trabajadores sociales/ sujetos informantes, quienes colaboraron con la investigación proporcionando la información solicitada.</i></p> <p data-bbox="518 1220 1495 1581">Fundación Infocentro: Objetivos: Promover la participación ciudadana en el ámbito formativo.- Coordinar iniciativas de participación ciudadana en el marco del control de gestión. – Atender a la ciudadanía que requiera información acerca de la institución.- Diseñar registros de comunidades organizadas vinculadas a la institución. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p> <p data-bbox="518 1661 1495 1801">M.P.P.R.I.J.P/ Viceministerio del Sistema Integrado de Investigación Penal: Objetivos: Evaluar y hacer seguimiento de las políticas, planes, estrategias y acciones, de los organismos</p>

1. Funciones que cumplen las instituciones donde laboran los trabajadores sociales.	adsritos, proponiendo a la articulación de la gestión político social, del Sistema Integrado de Investigación Penal. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)
	Alcaldía de Caracas/ Consejo de Protección de N.N.A: Objetivos: Proteger, defender, garantizar y restituir los Derechos Colectivos y Difusos de la infancia y la adolescencia y las familias del Municipio Bolivariano Libertador, así como promover la participación comunitaria de los Niños, Niñas y Adolescentes en defensa de sus derechos. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)
	MINPPAL: Funciones: Regulación, formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planificación y realización de las actividades del ejecutivo nacional en materia de comercio seguridad alimentaria, industria, mercadeo y distribución de alimentos en coordinación con los ministerios del poder popular para la agricultura y tierras y del poder popular para el comercio. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)
	Ministerio Público (Fiscalía Municipal): Son instancias del Ministerio Público que tienen como objetivo fortalecer y consolidar los vínculos entre nuestra Institución y el poder popular, en el marco de la visión de Estado. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)
	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Dirección de Nefrología) La Dirección de Nefrología brinda atención integral a los pacientes que requieren tratamiento sustitutivo de la función renal (Hemodiálisis o Diálisis Peritoneal), de una manera oportuna y de excelente calidad en el servicio prestado.
<i>En general las instituciones donde laboran nuestros sujetos informantes son de carácter eminentemente público y social donde se elaboran y ejecutan políticas y</i>	

programas sociales dirigidos hacia sectores específicos de la sociedad. Es importante destacar las palabras de los autores Rozas y Fernández quienes definen a la institución como la posición que un individuo tiene en la sociedad, caracterizada por roles y funciones esperados por la misma sociedad, además también, es un sistema de valores y creencias colectivas “las instituciones exigen, por lo tanto, un mínimo grado de conciencia entre los que forman parte de ella y un sistema normativo que las rija” (Rozas y Fernández Op.cit. p. 21). Es importante señalar que a pesar que las instituciones están conformadas por personas, no quiere decir que estas corresponden a las demandas de quienes las integran. El Estado para garantizar las relaciones de poder y dominación debe actuar a través de la política económica, la política de seguridad y la política social. La política social se expresa en una amplia gama de políticas de salud, vivienda, seguridad social, promoción social y asistencia social.

En nuestra opinión la formación orientada a introducir nuevas transformaciones en el ejercicio docente de la Escuela de Trabajo Social debería tomar en cuenta las demandas que plantean las instituciones con fines de incluir en las estrategias académicas de los distintos programas los contenidos teóricos, epistemológicos, metodológicos que faciliten el ejercicio laboral institucional de los trabajadores sociales.

Además, debe existir articulación constante con experiencias institucionales tanto públicas como privadas y organizacionales/comunitarias desde el inicio de la carrera, con fines de generar espacios que viabilicen experiencia en la dinámica institucional y comunitaria, tanto, de parte de los docentes, como de los estudiantes y de reflexión/acción frente a la problemática local/comunitaria/nacional/global.

Según la Reforma Curricular de (1994) el proyecto pedagógico de la Escuela de

Trabajo Social de la UCV hace referencia a que el perfil profesional de los trabajadores sociales no puede basarse sólo en el mercado ocupacional determinado sino también en el mercado potencial, es así como ... “Esto plantea repensar las estrategias de enseñanza aprendizaje en una dirección tendiente a transformar el carácter pasivo de la actividad pedagógica unilateral e informativa centrada en el estudio de la realidad”... (ETS/UCV, 1994: 40)

Debemos considerar que las ciencias sociales avanzan en la medida que se asume el cuestionamiento crítico reflexivo, se incrementan y se fortalecen las tendencias opcionales que cuestionan la situación de exclusión de las clases subalternas y que den cuenta de la realidad. Realidad que se constituye como sujeto de estudio esencial para nuestra profesión, en este sentido los docentes de las ciencias sociales deben apuntar al estudio crítico sobre el asunto de la colonialidad del saber, parafraseando a Edgardo Lander, la colonialidad en el saber y el conocimiento impartido en las universidades mundiales especialmente latinoamericanas, responden al dominio imperial y neocolonial del presente. Por lo tanto, la formación que reciban los docentes y estudiantes debe apuntar a descubrir los retos que el mundo de vida capitalista le plantea tanto a la profesión, como a la sociedad y a las instituciones. Si el trabajador social sólo se dedica a cumplir con la definición y ejecución de programas, está reproduciendo el sistema de explotación y exclusión que cuestiona no puede olvidar la necesaria consciencia y articulación a lo ético político, todas sus acciones están impregnadas de lo político en termino de toma de decisiones en y desde las acciones colectivas.

Categorías y propiedades	Texto de los Cuestionarios
2. Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención a grupos familiares	<p><i>Es importante destacar que las instituciones donde se desempeñan laboralmente los trabajadores sociales le exigen una serie de competencias y desafíos propios de la carrera y de los roles que cumple el profesional contemplados como mencionamos anteriormente en la Reforma Curricular de 1994. En esta ocasión uno de los roles es el de dinamizador de procesos familiares-locales, en el cual el trabajador social... “deberá estar en condiciones de actuar en el campo de las orientaciones que emanan de los programas públicos y/o privados, a través de los cuales se concretan las políticas sociales”... (ETS/UCV, 1994:37). Por lo tanto, es importante señalar cuáles son las exigencias que demandan las instituciones del Estado en los distintos contextos donde ejercen su profesión nuestros sujetos informantes en cuanto a la atención de los grupos familiares.</i></p>
2 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención a grupos familiares	<p>Fundación Infocentro: Se ejecuta la aplicación de estudios socioeconómicos e informes sociales para la evaluación de las ayudas sociales a los ciudadanos. - Visitas domiciliarias a los solicitantes de las ayudas sociales. –Se aplican diagnósticos a los trabajadores y trabajadoras para conocer sus condiciones de vida, para caracterizar a sus grupos familiares. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p>
2 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención a grupos familiares	<p>MINPPAL: Elaboración de informes sociales para la evaluación del ámbito familiar en el otorgamiento de ayudas económicas en el área de la salud. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)</p>
2 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención a grupos familiares	<p>Alcaldía de Caracas/ Consejo de Protección de N.N.A: Manejo de instrumentos profesionales: informes sociales, entrevistas sociales y abordaje de casos. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p>
2 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención a grupos familiares	<p>Ministerio Público (Fiscalía Municipal): Conocimientos de habilidades y destrezas teóricas, metodológicas y técnicas de inserción de familia, vinculación social, estudio social, mediaciones, planificación, investigación socialización de procesos, medición y conciliación entre grupos familiares.</p>

Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Dirección de Nefrología)

- Abordaje a pacientes con enfermedad renal crónica y a sus familiares, a través de entrevista directa. Información acerca de la enfermedad. Habilidades para las relaciones interpersonales. Manejo en la mediación de conflicto. Búsqueda de soluciones para el paciente y familiares. Sistematización de la información.

En este sentido es importante señalar que las instituciones del Estado venezolano actual demandan trabajadores sociales con capacidad en habilidades y destrezas teóricas, metodológicas y técnicas inherentes al rol de dinamizador de procesos familiares/locales, como planificador y administrador de programas y planes enfocados a la atención de grupos familiares. Evaluación del impacto de las políticas y programas sociales en la problemática, dinámica y constitución de la familia venezolana.

Partiendo de los planteamientos de la Reforma Curricular de (1994) los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV deben tener en cuenta que los trabajadores sociales ameritan una formación teórica, técnica, metodológica e instrumental para el abordaje directo a individuos- familias y localidades, espacios donde se reflejan la exclusión, las carencias sociales y sus consecuencias. El rol de dinamizador de procesos familiares-locales plantea la comprensión de las distintas situaciones que ofrece el trabajo con la familia a partir de la inserción/ acompañamiento teórico, metodológico y técnico a las situaciones que confrontan la familia venezolana.

Asimismo, es pertinente el dominio de contenidos de distintas propuestas de paradigmas de las ciencias sociales con fines de visualizar varias opciones frente a las situaciones problemas posibles de presentarse; fomentando el trabajo en equipos inter/ transdisciplinarios y la constitución de equipos con grupos familiares e institucionales. Cuando docentes, estudiantes y profesionales asumen la tarea de investigar, explorar están desarrollando... “alternativas de acción profesional que involucren las capacidades y potencialidades del individuo, del grupo familiar y de la

comunidad en el abordaje e intervención de situaciones que afectan la dinámica familia-localidad” (ETS/UCV, Op. Cit., p. 38)

Es importante que los formadores de formadores (Docentes) conozcan que existen según la Reforma Curricular de (1994) cinco roles que determinan el ejercicio profesional del trabajo social, entre ellos el de: Investigador Social, Analista de la Política Social, Planificador y Gerente Social, Dinamizador de procesos sociales-locales y Dinamizador de procesos Familiares- Locales, ya que en nuestra experiencia como estudiantes de la ETS/UCV observamos que en la actualidad existe mayor énfasis y atracción por el estudio a grupos familiares y de caso individual desde una perspectiva o enfoque clínico-psicosocial, obviando o descuidando el estudio para el dominio del resto de los roles profesionales. Por lo tanto, los programas sociales en atención a grupos familiares se convierten en respuestas asistencialistas que no trascienden a una política de universalización de la misma, es decir, los programas se reflejan sólo en el momento de otorgar algún beneficio social que satisfacen “situacionalmente” la necesidad detectada.

Este reto le planteada tanto a docentes como estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV una formación teórico-práctica, ético/política que capacite para el desempeño de los distintos roles profesionales atendiendo las demandas y exigencias de la profesión, de la sociedad y de las instituciones del Estado en un contexto marcado desde la Constitución Bolivariana de 1999 por un Estado de derecho, justicia y equidad social, que implica, a su vez, un cambio social profundo donde lo colectivo a través de la construcción de ciudadanía y del surgimiento de nuevas organizaciones del poder popular, deben ser el norte de las profesiones y disciplinas en especial el trabajo social. Es importante para ello destacar las exigencias de las instituciones en cuanto al rol de atención a las organizaciones comunitarias y del poder popular que a continuación presentamos.

<p>2.1 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención a organizaciones comunitarias.</p>	<p><i>En la actualidad venezolana y en algunos países de Latinoamérica las instituciones del Estado le exigen una serie de competencias propias del trabajador social que responden a la lógica de la satisfacción de las necesidades sociales que se expresan en el contexto social, económico, cultural, político y jurídico.</i></p>
<p>2.1 Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en la atención a organizaciones comunitarias</p>	<p>Fundación Infocentro: Utilización de instrumentos de registro de información tales como el diario de campo a la hora de una inspección a un Infocentro. –Desarrollo de la IAP y la sistematización de experiencias como estrategia de investigación de la cotidianidad de las organizaciones comunitarias y de la vida comunal y como instrumento para la toma de decisiones.</p> <p>– Dinamizar procesos comunales en el marco de la articulación entre la Institución y las organizaciones comunitarias con el poder popular.. – Dinamizar la transferencia de competencias de los Infocentro al poder Popular. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p> <p>MINPPAL: Acompañamiento a las comunidades en la realización de proyectos socioproductivos. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)</p> <p>Alcaldía de Caracas/ Consejo de Protección de N.N.A: Desarrollo de estrategias orientadas a dinamizar situaciones grupales. Definición, planificación y ejecución de programas con objetivos centrados en los niños, niñas y adolescentes. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p> <p>M.P.P.R.I.J.P/ Dirección de Articulación Social: Abordaje comunitario con el objetivo de precisar las debilidades y fortalezas</p>

	de las misiones sociales. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)
	Ministerio Público (Fiscalía Municipal): Ejecutar programas de carácter social focalizados en la prevención del delito y la disminución de la violencia.
	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Dirección de Nefrología) No trabajan con comunidad en la Dirección de Nefrología.
<p><i>Las transformaciones que han tenido lugar en los últimos tiempos vienen acompañadas de nuevas realidades institucionales, políticas, sociales, culturales y económicas que han profundizado las demandas que originan los fenómenos sociales y en consecuencia el nacimiento de nuevas problemáticas que demandan ser atendidas por nuestra profesión. Es así como partiendo de los aportes de la profesora Alejandra Fernández (2004) debemos realizar un análisis de contexto local/nacional/global para ubicar los nuevos retos como escenarios de actuación profesional, en consecuencia:</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>“La visión del contexto constituye el soporte interpretativo y analítico para la construcción de metodologías de intervención, para la formulación y caracterización de problemas de investigación y de intervención social y para la consolidación de un proyecto profesional coherente con las exigencias y demandas sociales, políticas y culturales” (Aristizábal. M, Montoya, G y otros, 2009:17)</i></p> <p><i>En este sentido la formación académica de los trabajadores sociales debe partir del análisis crítico/reflexivo de la realidad contextual para adecuarla a los procesos de formación, esto conlleva a poseer una visión de las exigencias y demandas del contexto, de la sociedad y sus instituciones que se convierta en el soporte para la construcción de metodologías para la actuación profesional y para la formulación y caracterización de los problemas institucionales, familiares, comunitarios,</i></p>	

económicos y sociales haciendo del ejercicio profesional una actuación eminentemente social y política en el marco de la resolución de los conflictos identificados en los numerosos contextos de la realidad. No podemos basarnos sólo en enumerar una lista de conflictos es necesario comprender los contextos institucionales, comunitarios y familiares a través de la investigación. Parafraseando a la profesora Alejandra Fernández (2004) se debe tener en cuenta que la realidad contextual debe convertirse en currículo a través de una construcción teórica conocida con el nombre de bases y fundamentos curriculares.

Los docentes del Ciclo Profesional de la ETS/UCV deben orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la construcción del mundo de vida colectivo a partir de la construcción de ciudadanía. Para ello es necesaria una adecuada formación en el área de la participación ciudadana, dinamización creación y ejecución de programas que orienten políticas en materia de deberes y derechos de los ciudadanos, a través de estrategias viables de atención a situaciones-problemas y convertirlas en proyectos que incidan sobre los grupos comunitarios y organizaciones del poder popular.

En este orden de ideas es necesario el estímulo y la participación activa para la comprensión de los fenómenos sociales comunitarios, que propicien, formen y fortalezcan a las organizaciones populares de base y movimientos sociales. En consecuencia, la Escuela de Trabajo Social, sus docentes y estudiantes deben tener en cuenta que en la actualidad este es uno de los roles más importantes de la profesión, en la medida que tiene un amplio campo de actuación en distintas áreas institucionales que trabajan y promueven las diversas formas de participación en los contextos locales, regionales y nacionales. Como señala el Plan Curricular es deber y necesidad “Promover, coordinar y movilizar los recursos institucionales y extra-institucionales en relación con las demandas y expectativas de los movimientos sociales y otras expresiones de la participación social” (ETS/UCV, Op. Cit., p. 37).

La formación de los trabajadores sociales debe deconstruir las relaciones de dominación colonial que se traducen en la exclusión y explotación de los subalternos. Para trascender esta situación se hace necesario generar discusiones y debates, en base a la generación de marcos analíticos y explicativos de las problemáticas sociales que a su vez desafíen los currículos de formación profesional. Luego de estudiar los aportes de los expertos en currículo estamos de acuerdo en que el trabajo social como disciplina de las ciencias sociales debe estar en la capacidad de conocer la realidad contextual y definir estrategias de acción ante las situaciones problemas identificados.

De acuerdo con la profesora Alejandra Fernández (2004) es necesario destacar aquí la importancia de los distintos asuntos pertinente a la fundamentación del currículo, detectando las demandas de formación por medio del diagnóstico de necesidades en contextos exteriores e interiores a la Escuela de Trabajo Social de la UCV, con el propósito de destacar las diferencias entre la formación existente y la que se quiere o debe alcanzar.

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
2.2 Exigencias que plantean las instituciones a los	<p><i>La planificación en el trabajo social es uno de los aspectos fundamentales que cobra mayor fuerza en el ejercicio profesional en la actualidad, debido a las responsabilidades que debe asumir el profesional en el dominio de contenidos y modelos de la planificación y de la gerencia pública que direccionen a las instituciones al logro del bienestar social.</i></p> <p><i>En la Reforma Curricular de 1994 de la ETS/UCV este es uno de los roles que definen el perfil profesional del</i></p>

<p>trabajadores sociales en el área de la planificación</p>	<p><i>trabajador social, en consecuencia los docentes de la Escuela de Trabajo Social deben hacer énfasis en la enseñanza de los distintos modelos de planificación, debido a que se ubican entre las áreas más demandadas por la sociedad y el Estado en la actualidad, en este sentido las asignaturas Planificación y Gerencia de la Política Social son esenciales en la formación. En este sentido presentamos a continuación las exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en el área de la planificación, ejecución y evaluación de programas sociales.</i></p> <p>Fundación Infocentro: Aplicación de la planificación estratégica como mecanismo de organización de la gestión.</p> <p>– Dominio de los distintos modelos de planificación en el ejercicio profesional a través de la articulación constante con las expresiones del poder popular. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p> <p>MINPPAL: Organizar y sistematizar los programas de “ayudas sociales” (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)</p> <p>Alcaldía de Caracas/ Consejo de Protección de N.N.A: Manejo de la matriz DOFA, manejo de programas estadísticos y manejo de la estadística básica. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p> <p>M.P.P.R.I.J.P/ Dirección de Articulación Social: Mediante la metodología del Marco Lógico determinar los fines, propósitos, resultados y acciones de la dirección. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)</p> <p>Ministerio Público (Fiscalía Municipal): Planificar los programas dirigidos a la atención del área social. Elaborar cronograma de actividades mensuales. Definir y ejecutar el programa de “Escuela para Padres el cual contempla 8 sesiones y tiene una duración de dos meses.</p>
	<p>Fundación Infocentro: Diseñar programas de atención al usuario donde se garantice la debida respuesta a la ciudadanía.</p>

<p>2.3.Exigencias que plantean las instituciones a los trabajadores sociales en el área de evaluación y control de Programas</p>	<p>– Presentación mensual del uso de los recursos económicos y materiales de la unidad.</p> <p>- Control del número de solicitudes y denuncias presentadas en la unidad. (Cuestionario aplicado en Diciembre del 2014)</p>
	<p>Alcaldía de Caracas/ Consejo de Protección de N.N.A: Control y seguimiento de los programas de atención al niño niña y adolescente. -Diseño de instrumentos para evaluar las actividades desarrolladas por la unidad de atención. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)</p>
	<p>M.P.P.R.I.J.P/ Dirección de Articulación Social: Acompañamiento, seguimiento a proyectos socioproductivos presentados por jóvenes vulnerables. (Cuestionario aplicado en Enero de 2015)</p>
	<p>Ministerio Público (Fiscalía Municipal): Realizar seguimiento, control y evaluación de todas las actividades, desarrolladas en el programas “Escuela para Padres”</p>
<p><i>Es importante destacar que la Planificación para el trabajo social es un área medular puesto que nos permite el diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas dirigidos al bienestar social acorde a las demandas expresadas por la población y las organizaciones comunitarias. En consecuencia la asignatura impartida en la Escuela de Trabajo Social deberá hacer esfuerzos por planificar, ejecutar y hacer seguimientos a proyectos dentro y fuera de la Escuela de Trabajo Social más allá de elaborar algún proyecto como requisito para aprobar la asignatura, tal como lo menciona la Reforma Curricular de 1994, exige. “Diseñar y ejecutar proyectos de acción profesional para actuar a favor de la articulación social, la concertación y propiciar el desarrollo de modelos organizacionales alternativos” (ETS/UCV, Op. Cit., p. 36). Esto se logra a través de la promoción y utilización eficiente de los modelos de planificación estratégica que motiven la participación de</i></p>	

los sujetos involucrados en los distintos proyectos con fines de lograr condiciones ideales de calidad de vida.

Es necesario que desde la Escuela de Trabajo Social, docentes y estudiantes piensen en acciones colectivas conjuntamente con los movimientos sociales articulados a distintas fuerzas políticas, sindicales, etc., es decir, acciones necesariamente colectivas (luchas sociales y políticas).

De allí que la formación del perfil docente la Escuela de Trabajo Social debe considerar los asuntos referidos a la corresponsabilidad social prevista en la CRBV y acompañe conjuntamente con los estudiantes, de manera permanente y sistemática, las actividades referidas a la planificación, control y seguimiento de los programas y proyectos que promuevan el ejercicio de la ciudadanía y la participación social en los asuntos locales.

La planificación, control y seguimiento de los programas y proyectos deben estar destinados a la promoción del desarrollo humano, desde el dominio de los contenidos y destrezas de la propia planificación y para ello es necesaria la existencia de una estrecha relación con proyectos de investigación y de acción que ejecute la misma Escuela. Por lo tanto los proyectos sociales deben ser determinantes en cuanto a la finalidad que persiguen en función de las exigencias y demandas presentes en los modelos sociales y económicos.

Los docentes de la Escuela de Trabajo Social deben entender que el proceso de planificación, evaluación, control y seguimiento que requiere la sociedad es aquel que nos permita elevar la calidad de vida de las personas a través de la satisfacción adecuada de sus necesidades humanas, por medio de políticas, programas y proyectos que sean fruto de la planificación. Los retos expuestos exigen que la formación profesional en trabajo social se brinde a los estudiantes un marco teórico y metodológico que sirvan de base para comprender los procesos de la planificación, los tipos y enfoques de la

planificación, así como tener conocimiento de los requisitos de los organismos públicos para financiar proyectos sociales. Los docentes y estudiantes involucrados en la asignatura de planificación deberán enfatizar: ... “en la comprensión de la planificación según: la necesidad atendida, la claridad de los objetivos, los métodos de intervención o estrategias definidas, los plazos fijos, los recursos cuantificables, las metas y los procedimientos evaluativos”. (ETS/UCV, 1994:78). En consecuencia la formulación, el diseño y objetivos planteados en los proyectos y programas que se planifican deberán permitir y brindar una adecuada comprensión de todas las perspectivas, demandas e implicaciones teóricas, ideológicas, políticas y culturales que marcan la creación, desarrollo y control de los planes y programas sociales.

De acuerdo a las debilidades teóricas y metodológicas que se visualizan durante los años de formación y en las mismas instituciones del Estado. A continuación presentamos algunas limitantes expresadas por los egresados como sujetos informantes de nuestra investigación.

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
<p>3. Limitaciones que se presentan con mayor frecuencia en el ejercicio profesional</p>	<p style="text-align: center;">En lo Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Debilidad en disponibilidad de recursos económicos y financieros para llevar a cabo las actividades. ➤ Carencia de personal capacitado. ➤ Se impone la burocracia al momento de la toma de decisiones

<p>de los trabajadores sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Constantes cambios en los cargos sustantivos que no permiten dar continuidad a los proyectos planificados. ➤ Prácticas profesionales poco éticas ➤ Los profesionales realizan actividades que no son de su competencia. ➤ Supervisión rígida por parte de los Directores. ➤ Limitaciones logísticas: transporte, equipos y material de oficina. ➤ Debilidades en el compromiso y la dedicación con el trabajo. ➤ Deficiencia de profesionales en el área del Trabajo Social <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))</p>
<p>3. Limitaciones que se presentan con mayor frecuencia en el ejercicio profesional de los trabajadores sociales.</p>	<p style="text-align: center;">En las organizaciones comunitarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca participación por parte de los voceros que conforman las organizaciones populares comunitarias. ➤ Conflictos internos en las organizaciones comunitarias ➤ Actores políticos con intereses individuales y no colectivos. ➤ Altos índices delincuenciales en las comunidades ➤ Falta de compromiso y motivación, disposición de

	<p>tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiente comunicación entre los grupos sociales o comunitarios, ➤ Disputa entre posiciones políticas y liderazgos comunitarios. (Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))
<p><i>El docente universitario de la Escuela de Trabajo Social, UCV deberá tener en cuenta las limitaciones que se presentan en los contextos profesionales a través de los distintos ámbitos de ejercicio profesional para tomar acciones de mediación en conjunto con los sujetos presentes en la comunidad, la familia y las instituciones, para atender las situaciones que podrían entorpecer las funciones de los trabajadores sociales y de los estudiantes.</i></p> <p><i>Además, la ETS/UCV puede realizar investigaciones para profundizar en algunas problemáticas que inciden en las limitaciones que se les presentan a los profesionales en sus espacios de trabajo, con el fin de ofrecer posibles soluciones para la resolución de las mismas.</i></p> <p><i>La investigación en trabajo social adquirirá relevancia en la medida que desarrollen procesos investigativos que den cuenta de las limitaciones presentes en el ejercicio profesional y en los colectivos se analicen posibles decisiones estratégicas. Como producto de las investigaciones deben surgir alternativas metodológicas, teóricas y epistemológicas que orienten las posibles acciones para superar la complejidad de las diversas limitantes encontradas por los Trabajadores Sociales en el campo de acción profesional. Por lo tanto la formación en Trabajo Social debe ser flexible en la medida de los cambios acelerados de la sociedad, y preparar a sus profesionales para comprender y participar en la investigación y posible resolución de los problemas de la cotidianidad institucional, local/</i></p>	

comunitaria. Es así como la investigación debe ser un proceso constante que nos lleve a producir conocimiento acerca de la especificidad, complejidades, limitaciones y retos del Trabajo Social.

Las universidades en la actualidad deben crear nuevos mecanismos y sistemas que permitan la integración de los distintos conocimientos que se generan de las diversas disciplinas y la dinámica de la sociedad; las instituciones universitarias en un futuro no muy lejano deberán avanzar hacia la interconexión de disciplinas por medio de lo inter y transdisciplinario; para que estos planteamientos puedan cumplirse es necesario alejarse de los planes de estudio rígidos e incorporar los reglamentos y currículos a los diversos y complejos nuevos tiempos. “La sociedad le demanda a la universidad respuestas innovadoras, globales donde lo pedagógico, lo ético, lo político se articulen en la búsqueda de un profesional más holístico, más consustanciado con el entorno, más creativo”... (Comisión Nacional de Currículo. Op. cit., p. 12). Es así como la transdisciplinariedad consiste en la definición de un nuevo campo del saber que surge de la combinación de varias disciplinas involucradas, pero que a su vez asume identidad propia. La interdisciplinariedad está asociada con la integración de métodos, procedimientos y saberes de distintas disciplinas y se aplican a un fenómeno determinado, el cual no es responsabilidad de una sola disciplina, entendiendo que cada disciplina puede desarrollar aportes importantes acerca del abordaje más adecuada a la situación en estudio.

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
<p>4. Fortalezas presentes en los docentes que impartieron las asignaturas.</p> <p>4. Fortalezas presentes en los docentes que impartieron las asignaturas.</p>	<p style="text-align: center;">1. Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas de diagnóstico comunitario • Instrumentos de evaluación de proyectos y/o programas. • Ofreció muchas Herramientas que en la actualidad sigo utilizando. <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015)</p> <p style="text-align: center;">1. Prácticas Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención de situaciones individuales que ameriten el abordaje del profesional en Trabajo Social. • Manejo de instrumentos profesionales • Herramientas de Trabajo en Equipo • Análisis de la Coyuntura social • La puesta en práctica de procesos metodológicos aprendidos • Existió Igualdad entre lo teórico y lo practico • Buen manejo de grupo y adecuada pedagogía. • Formación, entrega, profesionalismo, ética, considero que fue una de las mejores experiencias y donde adquirí mayor formación. <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015)</p>

<p>4. Fortalezas presentes en los docentes que impartieron las asignaturas</p>	<p style="text-align: center;">3. Trabajo Social I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico y social de la profesión. • Distintos enfoques del desempeño del profesional en trabajo social • Manejo de terminologías básicas para el desempeño del abordaje en trabajo social. • Información impartida completa y adaptada a la realidad • Buena pedagoga (Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))
	<p style="text-align: center;">4.Trabajo Social II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de análisis e investigación de la familia popular Venezolana • Herramientas de abordaje y atención en grupo familiares • Caracterización de los distintos tipos de familia. • El tema de familia fue muy amplio, los talleres y las discusiones en grupo sirvieron para ampliar nuestros conocimientos en el área de familia. • Demostró tener experiencia en el área • Se estudió un poco la estructura básica de la familia <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))</p>

<p>4. Fortalezas presentes en los docentes que impartieron las asignaturas</p>	<p style="text-align: center;">5 Trabajo Social III</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las Políticas Sociales • Análisis Crítico del contexto social. • Fue interesante el trabajo que se realizó con las instituciones y la comunidad <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))</p>
	<p style="text-align: center;">6. Gerencia de la Política Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diferentes tipos de gerencia • Estudio de la relación existente entre la política social y la gerencia. • Las discusiones en clases y las temáticas seleccionadas sirvieron para nutrir nuestros conocimientos <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))</p>
	<p style="text-align: center;">7. Taller de investigación I y II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo Teórico y Práctico de diferentes métodos y metodologías de investigación social. • La continuidad con el mismo profesor permitió seguir la misma metodología de trabajo. • Demostró manejo en los contenidos impartidos. • Se estudió la historia de vida, la entrevista y un caso de investigación que realice sobre violencia de género <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los</p>

Las fortalezas son características positivas, que se encuentran dentro de lo esperado por los estudiantes al momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Docentes que dominan contenidos, docentes éticos y responsables, docentes que impulsan el debate crítico y autocrítico acerca de la contemporaneidad histórica y sus desafíos. Son profesionales conscientes que conocen el propósito de la práctica académica universitaria como actividad que despliega la relación teoría-práctica.

Es importante resaltar que las fortalezas encontradas en las asignaturas son el resultado del trabajo de equipos constituidos por docentes/ estudiantes que asumen la actualización profesional como actividad constante partiendo de análisis críticos y reflexivos de teorías comparándolas con las realidades empíricas que dan cuenta de las demandas que requieren ser atendidas por nuestra profesión. Las fortalezas detectadas son el producto de una práctica educativa donde el docente de la ETS/UCV se convierte en un facilitador del proceso educativo, actualizado, es decir, investigador permanente y consciente de las exigencias y demandas del contexto, con responsabilidad, honestidad y con un compromiso ético en el ejercicio de la docencia, investigación y extensión.

Por lo tanto, debemos tener en cuenta que la docencia exige preparación pedagógica y comprensión de la complejidad de la realidad social, económica, política, cultural de Venezuela en su articulación regional/global. Además, de dominio de los contenidos programáticos de la asignatura a impartir, sin olvidar el carácter flexible y dinámico de los mismos.

Las asignaturas deben ser flexibles para poder asumir con claridad y ética profesional los cambios y retos que plantea el contexto local/ nacional/ regional /global, asumiendo las transformaciones teóricas, metodológicas

necesarias en los contenidos y estrategias de los programas de las diferentes asignaturas.

Como señala Enrique Neira en su artículo “Perfil del Buen Docente Universitario” (S/F), podemos decir que si una universidad logra asegurar la excelencia de sus docentes, asegura su excelencia como institución de educación universitaria. Siguiendo este orden de ideas, el docente de la Escuela de Trabajo Social debe poseer un perfil donde se asuma (...) “una actitud participativa y crítica en el proceso de enseñanza-aprendizaje”... (ETS/UCV, 1994:46).

La docencia y en especial la universitaria, donde los sujetos protagonistas son el estudiante, el profesor y la institución, tiene una tarea compleja como afirma Gutiérrez, una cosa es saber mucho del tema a impartir y otra cosa es motivar el aprendizaje, querer enseñar algo, no significa aprender, por tal motivo las universidades necesitan de profesores ...“más centrados en el aprendizaje que en la enseñanza , diseñador de ambientes de aprendizaje, con capacidad para optimizar los diferentes espacios donde este se produce, atendiendo particularmente la organización y disposición de los contenidos del aprendizaje”... (Gutiérrez, 2008: 02).

En este orden de ideas así como los docentes poseen fortalezas en sus perfiles que dan pie a la buena práctica educativa y que los egresados como sujetos informantes aún detectan, a su vez presentan debilidades que influyen y desmejoran la calidad de la educación.

Categorías y propiedades	Texto de las entrevistas
<p>4.1 Debilidades presentes en los docentes que impartieron las asignaturas</p>	<p style="text-align: center;">1.- Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco o escaso trabajo práctico. • Para el periodo en el que curse la asignatura no se contaba con profesor y sólo se trabajó la mitad del periodo académico. • Falta de cumplimiento con la programación establecida. • falla en la asistencia por parte del docente • Poco dinamismo: Esta materia es imprescindible para el trabajador social, debería profundizarse más en ella • No aprendimos a realizar una matriz DOFA <p>(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))</p> <p style="text-align: center;">2. Prácticas Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Difícil acceso a las comunidades • Poco apoyo logístico de parte de la Escuela de Trabajo Social • La Formación práctica en muchas oportunidades se torna “tallerista” es importante profundizar en la investigación, lo que se hace difícil debido al poco tiempo para desarrollar el contenido temático. • Apatía por parte de las comunidades para participar en los procesos. • La profesora no tenía la suficiente experiencia.

4.1
Debilidades
presentes
en los
docentes
que
impartieron
las
asignaturas

- Falta de carisma y herramientas motivacionales.
- Falta de compromiso y responsabilidad en aspectos de importancia e interés en la asignatura.
- Poco tiempo destinado para esa importante materia

(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015)

3. Trabajo Social I

- Poco trabajo práctico
- Falto el componente práctico
- Falta de actualización de los contenidos impartidos.
- pocas técnicas para la acción
- ofreció pura teoría.
- Falta de motivación, poco dinamismo, muy poca praxis, considero que desde el 1er año de la carrera el estudiante debe enfocarse en la práctica y en los distintos contextos, no esperar un 4to año de la carrera cuando es qué haces sus prácticas profesionales.

4. Trabajo Social II

- Debilidad en el Trabajo práctico, existe una desvinculación entre la práctica y la teoría.
- Fallas en la metodología de evaluación

4.1
Debilidades
presentes
en los
docentes
que
impartieron
las
asignaturas

- No se desarrollaron las Prácticas Profesionales centradas en la atención a la problemática de los grupos familiares, creo que son necesarias.
- Se suscribió un sólo paradigma debió ser más amplia al momento de la enseñanza.
- Falta de compromiso, sólo se enfocó en una sola actividad pedagógica mediante la cual dicto y evaluó la materia como fueron ensayos y debates no estructurados, no se ejecutó nada de praxis

5. Trabajo Social III

- Faltó tiempo para realizar los trabajos en la comunidad
- Mal manejo de las leyes del Poder Popular. (Ley Orgánica del Poder Popular, De los Consejos Comunales, de las Comunas, ley del Sistema Económico Comunal, entre otras)
- Poca pedagogía
- Poca tolerancia ideológica
- Falta de praxis: Se debe ejecutar mayor práctica de la carrera y de ir perfilando al estudiante de trabajo social

(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015)

6. Gerencia de la Política Social

- Falto realizar más trabajo institucional
- Falta de compromiso, faltas constantes, falta de ética

4.1
Debilidades
presentes
en los
docentes
que
impartieron
las
asignaturas

- Es imprescindible para la carrera y para el estudiante de trabajo social, ya que uno de sus roles profesionales es el de ejecutar y evaluar políticas sociales, deberían profundizarse más los conocimientos que se le imparte al estudiante.
- No tomaba en serio lo que hacía
- Déficit en la distribución del contenido de la materia

7. Seguridad Social

- Las clases no fueron relacionadas a la realidad venezolana actual
- Fallas en la dinámica de clases
- Bibliografía muy antigua
- Idealismo en el manejo de contenidos
- Poca presencia de la libertad de cátedra por posturas ideológicas.
- Falta de dinamismo, de análisis de la actualidad de la S.S en Venezuela. Se debería profundizarse más los conocimientos que se le imparte al estudiante.
- No se daba a entender

(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015))

8. Taller de investigación I y II

- No se especificó la bibliografía básica desde el inicio de la asignatura

- No profundizo en las estrategias metodológicas cuantitativas (muestra, universo y formulas)
- Falta de estrategias pedagógicas, el estudiante se supone que deberían prepararlo para un mejor enfoque de la investigación en todos sus sentidos, para ejecutar un excelente trabajo de investigación grado y de pasantías profesionales.
- Dejó que la política partidista interviniera en clase

(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados (Diciembre 2014 y Enero 2015)

Las limitaciones expuestas por los egresados referidas a las cualidades del perfil docente señaladas en la Reforma Curricular de 1994 que se traducen en debilidades en cuanto al desempeño del rol como facilitador de las distintas estrategias orientadas a motivar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades y capacidades como protagonistas del proceso formativo, el cual debe orientarse al estudio crítico de contenidos teóricos, epistemológicos, metodológicos de los distintos paradigmas en tanto construcción socio-histórica.

Asimismo, se destaca que la responsabilidad, honestidad y la ética juegan un papel esencial, pues es responsabilidad de cada docente cumplir con lo establecido en la Reforma Curricular de 1994, con fines de...“entender los problemas, necesidades, actitudes, racionalidades y valoraciones del otro (estudiante, profesor, grupos, comunidades), lo cual se concreta en una postura amplia que permita considerar y analizar los sujetos y situaciones sociales divergentes y/o emergentes”... (ETS/UCV, 1994:48)

El reto planteado a los docentes y estudiantes se refleja en la superación de las debilidades producto de la desarticulación horizontal y vertical entre las

distintas asignatura entre la Escuela-sociedad y la ausencia de espacios de discusión/reflexión en torno a los cambios vertiginosos que se están dando en la sociedad local, regional, nacional y mundial.

La Reforma Curricular plantea como objetivo: “Desarrollar una dinámica de enseñanza-aprendizaje que garantice la participación activa del estudiante en la comprensión y construcción del conocimiento que orientará su desempeño profesional (ETS/UCV, 1994:53)

Consideramos que se iniciará un proceso de superación de las limitaciones identificadas por los egresados cuando la comunidad de docentes y estudiante asuman conscientemente la corresponsabilidad de los asuntos que están afectando el desarrollo de las estrategias propias de la docencia, investigación y extensión en tanto funciones esenciales de la Universidad y de la Escuela. Situación que exige que los trabajadores sociales comiencen a actuar como colectivo con identidad en tanto sujetos profesionales y participantes responsables de la dinámica, y compromisos del trabajo social como disciplina de las ciencias sociales corresponsable en la definición las estrategias individuales y colectivas posibles para abordar la problemática social, ético/política que está afectando a la población en situación de exclusión de los derechos sociales, culturales, políticos, económicos, etc. Esta situación invita a que saldemos la deuda como profesión ante la sociedad mediante la búsqueda de opciones colectivas posibles conjuntamente con las organizaciones comunitarias, movimientos sociales y las instituciones identificadas con una sociedad justa de bienestar para todos y todas.

La formación pedagógica es esencial para todos los docentes independientemente de la profesión en la cual fueron formados.

La pedagogía se refiere al trabajo docente como una labor dirigida a personas, es compromiso ético, es solidaridad humana. Está asociada a la

vinculación con la sociedad en su totalidad, su meta debe ser la transformación de lo existente en mejores formas de vida.

Otro aspecto importante tiene que ver con el ambiente de trabajo y las condiciones en las cuales los docentes ejercen su trabajo. Este ambiente laboral esta caracterizado por la ausencia de material (papelería, bolígrafos, etc.) y equipos para el apoyo de las distintas actividades académicas. Los proyectos de extensión y de investigación son autofinanciados por docentes y estudiantes, a esto se suma las situaciones de inseguridad en los espacios universitarios. Podemos observar que el conjunto de estos hechos condicionan la desmotivación, tanto, de estudiantes como de docentes ante las responsabilidades académicas.

Se debe asumir como compromiso de parte de las instancias académicas y administrativas de la Escuela de Trabajo Social, de FACES y de la Universidad, mejorar las condiciones de trabajo de los docentes incluyendo los salarios, dotación de materiales y equipos, asignación de viáticos para ejecución de actividades de investigación y extensión, desarrollo de planes de seguridad eficientes y eficaces. También, debemos mencionar la desvalorización de la cual esta siendo objeto la profesión docente ante la situación salarial y las condiciones de trabajo y las escasas respuestas institucionales ante las situaciones planteadas por los gremios.

La categorización y teorización de los discursos expuestos por nuestros sujetos informantes: docentes, estudiantes, profesores jubilados y egresados de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, abordados a través de distintas estrategias metodológicas nos permitió dar cuenta de las distintas miradas: concepciones y propuestas que se discuten en relación al perfil del docente universitario y en específico del docente del Ciclo Profesional del Plan Curricular de la Escuela de Trabajo Social UCV. De igual

manera, la investigación contribuyó a identificar las fortalezas, debilidades, desafíos y retos que se le presentan a los docentes del ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV.

En el siguiente capítulo de conclusiones y recomendaciones hacemos énfasis en la necesidad de transformar las debilidades en retos por superar, profundizando las fortalezas en cada uno de los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO V

A MANERA DE CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES

Para concluir este trabajo de investigación titulado: Perfil docente del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela periodo 2012-2013, que tiene como objetivo general: Analizar el perfil de los docentes del Ciclo Profesional de la ETS/UCV definido en el plan de estudio vigente.

En primer lugar, queremos destacar que cuando hablamos del perfil nos referimos a las características que definen a una determinada profesión u oficio. Se refiere a aquellos rasgos particulares que identifican a un profesional. Para los docentes y estudiantes entrevistados como informantes claves en esta investigación el perfil no es algo que se da en abstracto, sus características, funciones y tareas responden a determinadas condiciones económicas, políticas, culturales y sociales del contexto nacional/local, regional/global donde se concretan las demandas laborales ocupacionales, institucionales, pero también, de las familias, y organizaciones comunitarias y movimientos sociales.

En el perfil de los docentes, además, de las características profesionales, son importantes las características personales del docentes como sus valores, actitudes, expectativas, querencias, religiosidad, y en fin el docente como persona está determinado por la complejidad de las condiciones familiares, culturales, laborales y contextuales .

El perfil del docente universitario no es ajeno a las situaciones complejas que dinamizan a la sociedad que se traducen en los desafíos que trae consigo el mundo moderno, la globalización y la configuración de los cambios de la geopolítica mundial.

El conjunto de estas determinantes y condicionantes del perfil docente universitario impacta la práctica académica con su influencia directa y permanente en las funciones investigativas y de extensión que dan vida a la docencia. También, determina las condiciones para promover conjuntamente con los estudiantes, organizaciones comunitarias y movimientos sociales la evaluación crítica reflexiva de los conocimientos existentes, dando la oportunidad para la construcción de nuevos conocimientos de forma sistemática y permanente, garantizando el análisis, explicación y comprensión de las múltiples contradicciones del sistema mundo moderno capitalista, caracterizado por un constante proceso globalizante que beneficia el mercado en detrimento del bienestar, la justicia y la igualdad entre los pueblos.

La situación descrita exige a los docentes universitarios involucrarse en proyectos de formación y actualización cada vez más intensos y extensos ante los constantes cambios tecnológicos, políticos, culturales, sociales que se están dando de manera permanente y en muchas ocasiones lejos de lograr los beneficios esperados por la sociedad; generan la depredación de la naturaleza con sus efectos condiciones esenciales para la vida de las especies en el planeta.

Esta realidad exige compromiso ético, responsabilidad y honestidad por parte de toda la sociedad y en específico de los docente universitarios para hacer de la educación un proceso constante de aprendizaje que implique la aceptación y tolerancia, pero también, la transformación de las

distintas visiones y concepciones paradigmáticas hegemónicas en la sociedad, y la transformación de las condiciones adversas al logro de una sociedad justa, de iguales ante los derechos conquistados por la humanidad.

De igual forma los docentes de la Escuela de Trabajo Social en especial los responsables de los contenidos programáticos del Ciclo Profesional, deben expresar compromiso ético/político al establecer vínculos con la sociedad sus instituciones y organizaciones comunitarias desde las estrategias académicas inherente a las distintas asignaturas curriculares que se concretan en las distintas actividades de extensión, e investigación promoviendo un proceso de enseñanza-aprendizaje abierto y flexible ante los intereses y tensiones que caracterizan el ambiente universitario y a la sociedad. .

Para efectos de la investigación decidimos como metodología realizar entrevistas estructuradas, semiestructuradas, y reuniones con docentes activos y jubilados participantes en el proceso de construcción del Plan Curricular vigente (1994) y estudiantes cursantes de cuarto y quinto año en la Escuela de Trabajo Social UCV y con los egresados de esta misma institución. Los contenidos expuestos por las personas entrevistadas fueron sistematizados a partir de la categorización propuesta por Miguel Martínez. El análisis y reflexión de los hechos identificados nos permitió develar fortalezas y debilidades del perfil de los docentes responsables de coordinar las distintas asignaturas del Ciclo Profesional del Plan Curricular de la Escuela, así como también, logramos determinar los retos y exigencias que se le plantean tanto a los docentes como a los egresados que se desempeñan como profesionales en instituciones públicas que como fortalezas de los docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, destacaron:

Manejo de herramientas de diagnóstico comunitario.
Instrumentos de evaluación de proyectos y/o programas.
Ofrecieron herramientas que en la actualidad utilizamos.
Manejo de instrumentos profesionales.
Herramientas de Trabajo en Equipo.
Análisis de la Coyuntura social.
La puesta en práctica de procesos metodológicos aprendidos
Existió Igualdad entre lo teórico y lo práctico
Buen manejo de grupo y adecuada pedagogía.
Formación, entrega, profesionalismo, ética, considero que fue una de las mejores experiencias y donde adquirí mayor formación.
Manejo de terminologías básicas para el desempeño del abordaje en trabajo social.
Herramientas de análisis e investigación de la familia popular Venezolana
Herramientas de abordaje y atención en grupo familiares
Caracterización de los distintos tipos de familia.
El tema de familia fue muy amplio, los talleres y las discusiones en grupo sirvieron para ampliar nuestros conocimientos en el área de familia.
Demostraron tener experiencia en la materia a impartir.
Análisis Crítico del contexto social.
Las discusiones en clases y las temáticas seleccionadas sirvieron para nutrir nuestros conocimientos

Manejo Teórico y Práctico de diferentes métodos y metodologías de investigación social.
En taller de investigación la continuidad con el mismo profesor permitió seguir la misma metodología de trabajo.
(Información recabada en la aplicación de los Cuestionarios a los egresados Diciembre 2014 y Enero 2015)

Entre las debilidades se identificaron las siguientes: algunos docentes están aislados de la universidad con escasa o nula presencia en las actividades programáticas de la asignatura en las aulas de clases y, deficiente comprensión hacia los otros, obviándose, de esta manera, las

exigencias del perfil docente establecido en la Reforma Curricular de 1994. Además, varios de nuestros sujetos informantes concluyeron en que independientemente del momento histórico que estemos viviendo los docentes de la Escuela de Trabajo Social UCV, deben ser Facilitadores. 2.- Actualizados. 3.- Responsables y Honestos y 4.- Comprometidos éticamente.

En Consecuencia a continuación queremos destacar los aportes y observaciones expuestos de parte de los docentes, estudiantes y profesionales egresados de la Escuela de Trabajo Social, que fueron identificados como fuentes de información con fines de dar cuenta de los objetivos de esta investigación:

En cuanto al objetivo específico N° 1: Identificar las actividades de investigación y extensión realizadas por los docentes responsables de las asignaturas del Ciclo Profesional de la ETS/UCV.

En atención a los planteamientos expuestos por los entrevistados, las estrategias de investigación y extensión en la Escuela de Trabajo Social se desarrollan de manera sistemática, fundamentalmente, a través de la ejecución de los programas de las asignaturas como: Prácticas Profesionales, Servicio Comunitario, el Trabajos Especial de Grado en sus modalidades; Pasantías Profesionales, Tesis y a través, de algunas actividades incluidas de manera esporádica en los programas de otras asignaturas: Gerencia Social, Seguridad Social y Trabajo Social con el propósito de identificar las funciones que desempeñan los trabajadores sociales en el campo laboral articuladas a los programas institucionales y, a las estrategias protagonizadas por las organizaciones comunitarias/locales. No obstante, de estas iniciativas las estrategias de investigación y de extensión presentan limitaciones significativas para dar cuenta de los desafíos que en la actualidad nos presentan los cambios institucionales, los

cambios que se están dando en las relaciones Estado/Ciudadanos/Movimientos Sociales/Poder Popular/Política Social.

Dimensiones que se presentan como eje transversal en el Plan Curricular de la Escuela de Trabajo Social (1994), En este sentido, una de las docentes entrevistadas del Ciclo profesional propone la creación de una línea de investigación que evalúe las fortalezas, limitaciones y alcances de los programas sociales como ámbitos de la política social y constituir discusión de los resultados de estas investigaciones en la justificación de encuentros interinstitucionales.

La investigación al igual que la extensión debe articularse de manera directa y sistemática con las organizaciones comunitarias integrantes o no de las comunas como los consejos comunales, comités de salud etc. Contribuyendo en la definición, ejecución y evaluación de proyectos orientados al reconocimiento de las necesidades de los grupos sociales más vulnerables que en palabras de Boaventura De Sousa Santos (2008) no tienen recursos que les permitan poner el conocimiento técnico especializado a su servicio.

Podemos decir que existen iniciativas en cuanto a la extensión y a la investigación pero no responden a una política integral sistemática y coherente con apoyo técnico y financiero, permanente, de parte de la Escuela.

Al respecto nos llama la atención que pretendemos analizar el perfil docente de la Escuela del Trabajo Social UCV, sin embargo, nuestros entrevistados afirmaron que en la actualidad el trabajo social como carrera universitaria está desvinculada de la dinámica de los planes de desarrollo económico y social de la nación. El trabajo social atendiendo a la esencia de sus propósitos debería articularse a las organizaciones comunitarias, a los

movimientos, a las organizaciones que luchan por los derechos humanos sociales a través de la dinamización de procesos sociales comunitarios/locales, y familiares, no obstante en la actualidad los trabajadores sociales no están abordando estos ámbitos profesionales, asumiendo iniciativas que están más relacionadas con la gerencia institucional y la atención individualizada de situaciones familiares e individuales desde una perspectiva clásica.

A esta situación se suma el hecho que los primeros acercamientos de parte los estudiantes a los distintos ámbitos de acción profesional se deberían iniciar desde el Ciclo Básico con fines de identificar la dinámica que caracteriza a las instituciones que definen y ejecutan programas de política social y caracterizar las acciones desarrolladas por las organizaciones comunitarias, sus éxitos y limitaciones , sin embargo en los programas de las asignaturas no se especifican están actividades y la articulación de las misma. En consecuencia se impone como reto evaluar esta situación y sus efectos en la formación de los trabajadores sociales.

Otro de los retos que se presenta a los docentes de la Escuela de Trabajo Social *se refleja en la necesidad de superar la desarticulación horizontal y vertical entre los contenidos y estrategias de las distintas asignaturas que integran el Plan Curricular vigente.* Situación que trae como consecuencia la concreción de esfuerzos individuales que reproducen esta fragmentación limitándose, así, la integración de conocimientos y con ello la formación integral de los futuros trabajadores sociales.

En cuanto al objetivo específico N° 2: Determinar la opinión de los estudiantes cursantes del Ciclo Profesional con relación al desempeño de los docentes responsables de coordinar las estrategias académicas del Ciclo Profesional del Plan de Estudio de la ETS/UCV, periodo 2012-2013.

En cuanto a la intencionalidad de este objetivo, el análisis de los contenidos expuestos por los estudiantes entrevistados nos permitió determinar diferentes opiniones: unas que enfatizan en los aspectos positivos que debemos profundizar y otras que es necesario evaluar con fines de introducir los cambios necesarios en pro de mejorar aquellos aspectos identificados como limitantes del proceso de aprendizaje y en la relación docente/estudiantes:

Los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social a través de entrevistas en profundidad y reuniones grupales definieron las fortalezas de los docentes del Ciclo Profesional asumiendo que;

Yo tengo docentes, (...), que a mí sí me parecen comprometidos, y si me parecen responsables. De hecho hay docentes me parece que utilizan más tiempo que el debido, para dedicárselos al estudiante. Para dedicárselo a la formación” (Estudiantes Entrevistados, 2013)

Los estudiantes, también, señalaron nudos críticos que debe ser constituido en retos que deben ser enfrentados mediante las acciones colectivas emprendidas por equipos de trabajo integrados por docentes y estudiantes:

Así por ejemplo, en cuanto al manejo y uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información los estudiantes destacaron tener docentes que se autodefinen “analfabetas digitales” los que les dificulta la incorporación de herramientas tecnológicas al proceso de enseñanza aprendizaje a pesar de la creación de espacios en la web y en algunas de las asignaturas a través del acceso al Campus virtual de la UCV, blog y foros.

Los estudiantes exponen como desafíos a los docente de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, el buen uso de las tecnologías y

formación para su incorporación en la enseñanza, evitando que los estudiantes utilicen la información de las TIC'S sólo para almacenarla y no para analizarla.

Se presenta como reto la definición de una política de investigación y de extensión de parte de la Escuela de Trabajo Social cuyos objetivos deben favorecer la articulación Escuela de Trabajo Social/Sociedad con el propósito de concretar estrategias en beneficio de la población excluida de los derechos sociales, económicos, políticos.

Otro nudo crítico que debe ser superado por los docentes y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, se refiere al cumplimiento de las normas establecida por el Plan curricular de 1994, que indicaban la organización de coordinaciones en cada uno de los años, sin embargo, no se cumple con esta normativa, no obstante de algunos esfuerzos. Generando un vacío permanente en la coordinación de los asuntos que se suceden cotidianamente como tensiones en estrategias académicas etc.

Objetivo Especifico N° 3 Determinar la opinión de los trabajadores sociales egresados de la ETS/UCV con relación al perfil de los docentes de la Escuela de Trabajo Social.

En relación a este objetivo queremos destacar que los contenidos expuestos por los profesionales que participaron respondiendo los cuestionarios cualitativos nos permitió identificar las exigencias que las instituciones le plantean a los trabajadores sociales egresados de la Escuela y algunos de los contenidos teóricos, epistemológicos, metodológicos y técnicos de las estrategias formativas desarrolladas desde los programas de las asignaturas.

En este sentido observamos que las instituciones públicas en donde laboran los profesionales en trabajo social participantes en esta investigación, le exigen la **atención a los grupos familiares** que solicitan la prestación directa de los servicios. Realizando las siguientes actividades: diseño y ejecución de estudios socioeconómicos, elaboración de informes sociales con fines de evaluar las situaciones familiares y aprobar colaboraciones socioeconómicas a los ciudadanos, exploración del medio íntimo familiar ("visitas domiciliarias"). El trabajador social, también, debe desempeñarse como mediador ante los conflictos y tensiones entre los integrantes de los grupos familiares, y entre éstos las instituciones y las organizaciones comunitarias. Por estas razones los profesionales en trabajo social deben demostrar dominio de los conocimientos en sus distintas tendencias de las teorías, epistemologías, metodologías y modelos que se han desarrollado para el estudio, análisis y comprensión de la dinámica y estructura de la familia venezolana, también, debe identificar los distintos recursos institucionales que pueden ser utilizados por las familias en función de su problemática.

En atención a las exigencias planteadas a los profesionales del trabajo social entendemos que a los docentes se le plantean como desafío idear, innovar y crear estrategias académicas orientadas a motivar habilidades y destrezas en los estudiantes que los capacite y promueva su participación en los procesos que contribuyan en la constitución de opciones ante la problemática que enfrentan las familias actualmente

Lo anterior supone incorporar a los educandos en la investigación de las causas de los problemas sociales que aquejan y amenazan a la familia, sus consecuencias y trascendencia, para poder generar propuestas concretas que permitan identificar y caracterizar fenómenos que le impiden a los integrantes de las familias superar las situaciones problemas, que

limitan el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos. Para el cumplimiento de estos propósitos es urgente que el trabajador social, también, sea un futurista que se adelante a los cambios futuros que desafiarán a la sociedad, en el devenir histórico de la sociedad y por lo tanto la formación, la enseñanza académica, y los perfiles profesionales estén acorde tal y como los plantean los expertos en curriculum, con las demandas de contextos nacionales y regionales, laborales ocupacionales y universitarias.

En cuanto al rol de dinamizador de procesos locales/ comunitarios observamos como desafíos para los docentes universitarios de la Escuela de Trabajo Social, la investigación sistemática permanente, en sus distintas modalidades : investigación evaluativa, investigación vía sistematización y la investigación acción participativa de las experiencias comunitarias en torno al desarrollo de proyectos comunitarios, nuevos y viejos mecanismos de relaciones poder popular/Políticas Sociales/Movimientos Sociales/Estado. Estas investigaciones deben servir de base a una necesaria revisión curricular que dé cuenta a las demandas, expectativas y necesidades de las organizaciones comunitarias, y cómo desde esos espacios se deben impulsar en conjunto con los trabajadores sociales y las instituciones del Estado aportes a la construcción de un nuevo Plan Curricular que exprese los roles y los objetivos del trabajo social en medio de la actual dinámica económica y por lo tanto un perfil docente que responda a los intereses y expectativas de las organizaciones comunitarias en el contexto del poder popular.

Recomendamos en este sentido, que el trabajador social también debe convertirse en un formador de líderes y voceros comunitarios en la resolución y mediación de conflictos, en los valores consagrados en nuestra constitución, en la formulación de programas socio-comunitarios para la paz,

prevención de la violencia y convivencia, además de facilitar formación para comprender la contraloría social, sus fines y propósitos, como ámbito de acción del poder popular.

Asimismo, en el ámbito de la planificación se hace cada vez más necesario que el perfil docente asuma el dominio de los modelos de planificación y gerencia social que le permitan al futuro trabajador social, tal y como lo establece la Reforma Curricular (1994), actuar sobre la realidad social para diseñar, ejecutar y evaluar políticas sociales.

Debido a las consecuencias que han generado los acelerados cambios del mundo moderno en la sociedad, de acuerdo con Castell, en la sustitución de la palabra por la imagen, de un yo colectivo a un yo digital, de un ser colectivo vamos a un ser individual, de la economía manufacturera-fabril pasamos a las economías de extracción, los valores deseados por la sociedad como solidaridad, justicia, fraternidad, paz, y el bien común están siendo sustituidos por anti valores que traen consigo violencia y delincuencia, ante esta situaciones el perfil de los docente de la Escuela de Trabajo Social tiene el gran reto de educar trabajadores sociales que se han planificadores y gerentes sociales, dinamizadores de procesos comunitarios/locales, dinamizadores de procesos familiares/comunitarios creativos y productivos, con nuevos referentes frente al desarrollo y transformación social contemporánea generando así cambios significativos en la concepción de la planificación y la gerencia, creando nuevas formas y métodos de planificación, pero también, trabajadores sociales conscientes y comprometidos en el abordaje/acompañamiento de procesos familiares y comunitarios en el contexto local/nacional, que tengan como objetivo promover el desarrollo de la sociedad y de la humanidad de manera sustentable, para así trascender el asistencialismo que aun condiciona nuestro ejercicio profesional en la contemporaneidad y en el mundo hoy.

En atención a las organizaciones comunitarias: Desarrollo de la IAP y la sistematización de experiencias como mecanismos comunales para el trabajo y toma de decisiones, dinamizar procesos comunales en el marco de la relación entre el poder popular y las instituciones, acompañamiento a las comunidades en la realización de proyectos socio-productivos, abordaje comunitario con el objetivo de precisar las debilidades y fortalezas de las misiones sociales, ejecución de programas de carácter social focalizados en la prevención del delito y la disminución de la violencia. En el área de la planificación: sistematización, manejo de la matriz DOFA y marco lógico, diseño, planificación, ejecución, seguimiento y control de programas sociales

Y Por último el **objetivo específico N° 4** da cuenta de: Analizar el contexto social, político, económico, jurídico y tecnológico del perfil de los docentes responsables de coordinar las estrategias académicas del Ciclo Profesional del Plan de Estudio de la ETS/UCV, ya que el contexto en el cual fue pensado el actual perfil docente era muy distinto a las condiciones sociohistóricas que afronta nuestra realidad hoy, teniendo en cuenta que han transcurrido aproximadamente veintiún años de la última revisión curricular del Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la UCV.

El actual contexto venezolano ha traído como consecuencia, el surgimiento de nuevas formas de organización y participación al igual que han surgido nuevas instituciones gubernamentales, la rigidez de la función docente no ha sido superada, por el contrario pareciera que se está fortaleciendo ante la presión de las fuerzas hegemónicas y por aquellas tendencias conservadoras defensoras del conocimiento occidental que justifica los antivalores que apoyan la hegemonía del capital y la explotación de las clases subalternas. Concepciones políticas e ideológicas que limitan tanto a docentes como a los estudiantes a interactuar con las nuevas experiencias que podrían contribuir a la renovación de los procesos de

enseñanza y aprendizaje, generando obstáculos para establecer nexos con las propuestas de la nueva institucionalidad y las organizaciones del poder popular, situación que se justifica bajo el argumento de la violencia e inseguridad en las comunidades.

Como conclusión y partiendo de las distintas opiniones planteadas por los sujetos informantes es necesario, no sólo diagnosticar, sino además, reconstruir el contexto local/nacional/regional/global, como base fundamental de los currículos universitarios y por ende del perfil docente. Contexto que, a su vez, determina el quehacer profesional del trabajo social y su participación en las distintas dimensiones de la problemática nacional.

En atención a lo expuesto tanto a los docentes universitarios y en específico los docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, como el de los Trabajadores Sociales se les presenta los siguientes retos:

- a) **Éticos/políticos:** Idear mecanismos colectivos que viabilicen la democratización de las relaciones ciudadanos/ Estado atendiendo a las premisas constitucionales de la República Bolivariana de Venezuela, tomando en consideración que la participación protagónica supone derechos/deberes. Asimismo, reconocer, defender y profundizar el del Estado de derecho, de justicia y de igualdad social; comprender en qué consiste la propuesta de una nueva institucionalidad que a través de la participación ciudadana promueve la contraloría social mediante el ejercicio compartido del poder público y el poder popular, entre sus funciones destacan la vigilancia y la supervisión de la gestión pública y comunitaria.
- b) **Sociales:** el surgimiento de nuevas organizaciones del poder popular, también, presenta retos, entre ellos destaca: el conocimiento y discusión del sistema jurídico que orienta la acción de la multitud de viejas y nuevas

organizaciones vecinales/comunitarias y su constitución, misión, visión y articulación con las instituciones, reconociendo la soberanía por parte del pueblo en el ámbito político, cultural, económico y también, los distintos ámbitos de actuación de poder popular como la planificación de políticas públicas, la economía comunal, la contraloría social, la ordenación y gestión del territorio y la justicia comunal.

c) **Económicos:** En este aspecto se impone que a partir de reconocer que la realidad de la dependencia como país rentista y monoproducción. La Universidad y en específico la Escuela de Trabajo Social debe desarrollar mecanismos que viabilicen la construcción de respuestas que conlleven a la transformación de esta realidad local/nacional, tomando en consideración los cambios necesarios en el perfil de los docentes y de la institución como ente articulado a las distintas dimensiones de la realidad política, económica, social cultural tecnológica y comunicacional.

d) **Culturales:** Se presenta como desafío el reconocimiento de la sociedad multiétnica y pluricultural, que se enfrenta al silencio impuesto a numerosos grupos étnicos. Silencio que pretendía negar la pluralidad y la diversidad de pensamiento, formas de actuar, sentir y pensar, que coexisten en nuestro país.

e) **Tecnológicos:** Se impone como reto que en el perfil del docente de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, se asuman las transformaciones y desafíos que ha implicado la revolución de las tecnologías de la comunicación y de la información, para las sociedades modernas. Aquí se impone la evaluación sistemática de las ventajas y limitaciones de la propuesta de sustituir el tradicional régimen presencial por el virtual. Reconociendo los aspectos positivos y negativos de la democratización y

acceso a internet, teniendo en cuenta que el mal uso de la TIC'S, pueden convertirse en una amenaza para la educación.

f) En lo **jurídico** con el nacimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 surgen un conjunto de leyes desde el Poder Legislativo y desde el Poder Ejecutivo con las leyes habilitantes, con el propósito de dar cumplimiento al ejercicio de la democracia participativa y protagónica, que orientan políticas y programas dirigidas a transformar la sociedad venezolana y con miras a erradicar la desigualdad y exclusión social articulado con y desde los valores superiores del ordenamiento jurídico: la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. Teniendo como gran reto el perfil docente universitario de la Escuela de Trabajo Social de la UCV contribuir a la superación del Estado liberal y la Democracia Burguesa impulsando el Estado Democrático Social de Derecho y de Justicia, la participación protagónica que consiste en el compromiso político y social que además garantiza la ciudadanía orientada hacia la superación de las situaciones de desigualdad, así como está relacionado con la participación del pueblo tanto individual como colectiva en la definición, ejecución y evaluación/control de la gestión pública.

A partir de la deconstrucción del perfil del docente universitario del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV consideramos que el perfil de los docentes sujetos de nuestra atención investigativa, con quienes hemos tenido la oportunidad de compartir experiencias académicas, de investigación y extensión, sin olvidar las personales. Lo cual significa que estas experiencias ha permitido, además, de compartir, la cotidianidad institucional marcada por las estructuras formales, también hemos compartido incertidumbres, dudas y miedos motivados por los cambios

coyunturales que vivimos de manera permanente. En este sentido, consideramos que el perfil docente universitario deber estar consciente que las funciones académicas universitarias exigen de las siguientes cualidades que nosotros proponemos como recomendaciones.

A partir de la investigación realizada y tomando en consideración los aportes significativos de los docentes activos y jubilados y estudiantes entrevistados, **consideramos a manera de recomendaciones** que el docente del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, debe ser.

Docente articulador de conocimientos: Partiendo desde la ética de un docente que esté comprometido con la práctica educativa y con la formación de Trabajadores Sociales se deben generar estrategias académicas que conlleven a la comprensión crítica/reflexiva de los distintos paradigmas que inciden en las ciencias sociales y en particular en el trabajo social. Así, por ejemplo, consideramos que las evaluaciones colectivas de las actividades ejecutadas por los estudiantes podrían contribuir a construir de la complejidad que condiciona y determina los hechos sociales, económicos , culturales éticos políticos presentes en las distintas problemáticas familiares, comunitarias que abordan los trabajadores sociales, (en una evaluación pudieran estar involucradas dos o más asignaturas que conforman un año lectivo) con el objetivo de evitar las numerosas y a su vez individuales evaluaciones que promueven la fragmentación entre los contenidos programáticos que apunten a la formación de trabajadores sociales .

Para que esto pueda ser posible es necesario que tanto docentes como estudiantes eliminen los egos que tal vez se convierten en grandes obstáculos el trabajo en equipo con otros docentes, y estudiantes, siguiendo

las premisas de la educación popular: nadie aprende sólo, en consecuencia las experiencias centradas en conocimiento y el aprendizaje en la ETS/UCV deben ser experiencias colectivas de reflexión.

Lo anteriormente expresado nos hace pensar que es importante que los docentes de la Escuela de Trabajo Social participen en la construcción colectiva de conocimientos, a partir de la coordinación de las estrategias programáticas inherentes a las asignaturas, ya que los contenidos programáticos deben apuntar a la formación de un profesional en el área del trabajo social. Lo ideal es unificar todos los esfuerzos que se hacen desde las distintas asignaturas, para así fortalecer y contribuir a una mejor política formativa que sea propia de la Escuela.

El problema radica en la no articulación entre todas las asignaturas y contenidos programados, no existe esa coordinación ni control para lograr una complementariedad y una política que integre cada una de las asignaturas, por ejemplo los proyectos de investigación no van de la mano con las prácticas profesionales, docentes de las mismas asignaturas que ofrecen contenidos distintos y no realizan esfuerzos por generar formas de interacción ni con otras asignaturas y con el trabajo social.

Docente investigador abierto al diálogo: un docente que no asume el diálogo como herramienta para transformar la realidad está sacrificando el proceso de reflexión que puede aportar toda persona, transformando así su palabra en un hecho alienante trayendo como consecuencia la negación del diálogo. Las personas que no expresan el diálogo se pudiera decir que son personas que no existen, por lo contrario, para nosotros la vida humana no puede ser silenciosa ya que los hombres, mujeres y profesionales llamados a transformar la sociedad se deben hacer en la palabra, en el trabajo, en la acción y en la reflexión como derecho de todos. En nuestra opinión el diálogo

es el encuentro entre los seres humanos que desde sus distintas perspectivas expresan al mundo en un acto creador, de lo contrario podríamos estar ante un sujeto que utiliza al diálogo para conquistar al otro. El diálogo que se exprese en la Escuela de Trabajo Social no debe ser un acto arrogante debe ser humilde para construir y promover el encuentro con los otros, además de ser un acto crítico; sin esto no puede haber verdadera educación como práctica de la libertad, la dialogicidad debe estar presente desde el momento que el docente piense que va a dialogar con los estudiantes. La Escuela de Trabajo Social de la UCV necesita docentes y estudiantes que sean investigadores con una perspectiva de relación sujeto-sujeto que no impongan proyectos a los grupos familiares y las comunidades organizadas desde su propia visión, las investigaciones deberán nacer desde la base de las exigencias y demandas de los grupos con los cuales se establezcan relaciones. Esto implica que el acercamiento a los consejos comunales, instituciones y grupos familiares se hagan desde la perspectiva de conocer a través del diálogo, la percepción de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en las cuales se encuentran.

Es importante señalar que los docentes independientemente de la disciplina en la cual se formaron y la asignatura que impartan, deben tener en cuenta que están formando trabajadores sociales y que los aportes de la sociología, psicología, antropología, filosofía, economía y derecho son necesarios para que el trabajador social a partir de su capacidad crítica seleccione las categorías con fines de integrarlas en la construcción de respuestas ante las demandas planteadas en el ejercicio profesional y sus distintos contextos. En este sentido el proceso formativo debe estar orientado desde los principios y valores de la educación popular, aunque está establecido en el plan de estudios de 1994, aún sigue siendo un desafío presente en las aulas de clase.

Docente bidireccional desde la concepción sujeto-sujeto: Nos interesa hablar de relación sujeto-sujeto, ya que partiendo de la concepción de la educación popular y de los aportes de la intersubjetividad destacados por la Comunidad Tojolabal, estamos de acuerdo que no existen culturas ni personas superiores a otras, reconociendo que la diversidad cultural consiste en el reconocimiento y respeto de las visiones de vida, debemos tener en cuenta la pluralidad cultural existente, excluyendo la relación sujeto objeto y comprender que todos somos alumnos y maestros a la vez. Un docente bidireccional debe tener en cuenta que la educación al igual que la comunicación debe ser intersubjetiva, donde el proceso de aprendizaje se debe caracterizar por aprender los unos de los otros; es decir el acto educativo en la ETS/UCV debe ser dialógico, debe existir la complementariedad entre iguales.

Tanto los docentes como los estudiantes de la ETS/UCV, deben tener en cuenta de que todos somos compañeros entre compañeros, iguales entre iguales y en consecuencia somos una gran comunidad donde la toma de decisiones debe estar en manos de la comunidad en general. Las autoridades sólo deberán expresar sus opiniones al igual que todos los demás, la toma de alguna decisión debe estar en manos de la comunidad, y las decisiones definitivas dependerán de todas las personas, no de una o de la mayoría. La intersubjetividad asumida como esencia de vida de la cultura de los Tojolabales (México) nos hace ver que todos somos sujetos, hermanos, y no pueden ser concebidos como objetos. La libertad se logra viviendo en comunidad y hermandad con los otros. Los estudiantes y docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, deben trazarse el reto de crear una cultura de trabajo humana que sea transformadora de su entorno y que tenga como fin servir mejor al ser humano.

Tanto los docentes como los estudiantes son corresponsables del proceso de enseñanza y aprendizaje, constituyéndose esta relación en otro reto que debe saldar el nuevo plan de estudio. La formación -especialmente la del trabajador social- no puede ser a través de jerarquías, ya que el trabajador social se desempeña en un contexto institucional, comunitario, familiar grupal e individual que contribuye a su formación profesional y personal, es decir la relación entre estudiantes y docentes debe ser de sujeto a sujeto.

Es necesario que para el éxito y cumplimiento de las premisas de la educación popular en la Escuela de Trabajo Social de la UCV, los docentes deben tener en cuenta que la educación y la formación son procesos recíprocos y bidireccionales, donde el docente debe aprender de sus estudiantes y viceversa, además, de la puesta en práctica de la participación ciudadana y la democracia, acordes con el marco legal-constitucional venezolano.

Docente Pedagogo: La educación no es real si sólo es uno, el educador el que habla y lleva la batuta en el proceso educativo, dirige, y los demás solamente callan, asumiendo el rol de sumisos repetidores. Este tipo de educación denominada bancaria por el Pedagogo Brasileño Paulo Freire fracasa porque carece de respeto entre los sujetos responsables del proceso educativo. Un docente pedagogo es aquel que elabora conocimientos y aprendizajes con los hombres/mujeres y no para los mujeres/hombres. A través de la práctica educativa bidireccional debe buscar la liberación que es todo lo contrario a la sumisión, objeción y subyugamiento. Es la pedagogía de hombre y mujeres la que debe buscar instalar la intersubjetividad.

De acuerdo con las premisas del maestro y pedagogo Paulo Freire (2008) la pedagogía del oprimido vista desde una pedagogía humanista

liberadora se llevará a cabo desde dos momentos que aunque sean distintos se interrelacionan, el primero; tienen que ver con el descubrimiento del mundo opresor por parte de los oprimidos y a través de la praxis, la reflexión y el accionar van transformándolo. Y el segundo momento es el proceso a través del cual es transformada la pedagogía opresora y pasa a hacer la pedagogía del hombre en constante liberación.

En este sentido, el llamado que hacemos desde los argumentos expuestos en las entrevistas y reuniones grupales con docentes activos y jubilados y estudiantes, es que los docentes que imparten clases en la Escuela de Trabajo Social deben poseer obligatoriamente un componente pedagógico crítico, pertinente con los contenidos propios de la profesión y con énfasis en la educación popular, en la producción de conocimientos constantes y en un proceso de retroalimentación, donde tanto los docentes como estudiantes aprendan unos de los otros.

En este orden de ideas, es importante destacar, la creación y puesta en práctica de una instancia de control y seguimiento interna de la propia Escuela de Trabajo Social que persiga como objetivo la integración entre los docentes y las distintas asignaturas, un departamento que regule los contenidos programáticos a impartir y donde los docentes se encuentren y logren articular la programación de cada asignatura y orientarla siempre hacia la unificación de criterios de contenidos previstos, a la evaluación, y que contribuyan a la formación en Trabajo Social. Dichas instancias se pueden materializar en la reactivación de las coordinaciones de año, y de las funciones de los departamentos, en tanto instancias académicas administrativas.

Docente actualizado: un docente actualizado es aquel que teniendo en cuenta los cambios drásticos que se están dando en el contexto

local/nacional/regional/global, impactando directa o indirectamente en la profesión, procura en lo inmediato realizar investigaciones, revisión bibliográfica y documental, asistencia a foros, seminarios, talleres o cursos que le permitan construir un marco teórico, epistemológico, ético/político de referencia que contribuya en la comprensión y en la construcción de posibles respuestas ante los nuevos retos que plantea la sociedad y las nuevas tendencias del Trabajo Social. ¿Cuántas oportunidades tiene el docente actualmente para que esto sea posible?

Los procesos de actualización docentes son de suma importancia ya que le permiten no limitarse a ser un repetidor de conocimientos, sino que le ofrece abrirse a las nuevas tendencias en las ciencias sociales y del conocimiento en general, con fines de identificar y asumir los retos que plantean el proceso constante de producción de conocimientos y en particular en trabajo social.

Docente con dominio de las TIC'S: Debemos tener en cuenta que las tecnologías han penetrado todos los ámbitos de la actividad humana, generando nuevas formas de comunicación donde lo digital pretende sustituir la palabra dicha, trayendo consecuencia en el funcionamiento de la sociedad. El docente debe considerar a las tecnologías de la información y la comunicación como un medio más que un fin en el proceso educativo, para que el docente pueda llevar al aula de clases de manera didáctica las herramientas que conforman las TIC, se le deben ofrecer las condiciones y medios óptimos. La revolución tecnológica trae como consecuencia plantear y replantearse nuevamente el trabajo de los profesores en el aula de clases, debido a que se pudiera estar afectando el carácter presencial de la educación que debe existir en la Escuela de Trabajo Social. El perfil del docente debe incorporar dentro de sus características el componente de mediador entre las tecnologías y los estudiantes, y así evitar que las TIC

sustituyan las relaciones sujeto-sujeto y las interacciones físicas con los otros.

Sería de gran interés no sustituir el carácter presencial por el semipresencial a través de las tecnologías de la comunicación y la información en la ETS/UCV, y que éstas sean utilizadas, fundamentalmente, para intercambiar experiencias profesionales en cuanto al ejercicio y los nuevos retos del Trabajo Social con otras universidades del país y del resto del mundo. A través de la creación de blogs, páginas web, foros virtuales e intercambio y promoción de noticias de los aportes de la Escuela de Trabajo Social ante los retos que demanda la sociedad.

El proceso de actualización docente debe tomar en cuenta el avance y aportes de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S), las cuales sirven como aporte o complemento en la actividad educativa de docentes y estudiantes. Permiten la comunicación y la permanente actualización y búsqueda en la web de datos y bibliografías.

En la Universidad Central de Venezuela el proceso de actualización docente es responsabilidad de El Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV (SADPRO-UCV). Los docentes entrevistados destacaron los aspectos positivos de los programas que coordina esta instancia académica en la motivación de los profesores en la formación continua, y también destacan la necesidad de incluir estrategias programáticas orientadas a la discusión/reflexión de los contenidos específicos de las distintas carreras, en nuestro caso, el trabajo social en tanto disciplina de la ciencias sociales. En palabras de la Profesora Lady Fonseca Vargas, docente jubilada de la Escuela de Trabajo Social:

A lo mejor SADPRO no puede seguir trabajando como viene trabajando, a lo mejor SADPRO tendrá que hacer

los cursos de actualización docente o del componente docente en cada escuela, dependiendo de la gerencia de esa escuela, no puede seguir siendo cursos que uno va al piso seis de los Chaguaramos a recibir lo que recibe el profesor de psicología, el profesor de educación porque hay elementos que son comunes a los profesores de la universidad pero hay otras que son particulares para cada escuela”(…) “Entonces, si la universidad no es capaz de hacer eso, de redefinir sus propias dinámicas para actualizarse para estar cada vez más en correspondencia con la realidad social, por supuesto, estoy atrasada y estoy formando atrasados, si yo estoy atrasada con mi formación estoy formando atrasados. (Entrevista realizada a la profesora Lady Fonseca, 2013: 35-37)

Docente proactivo y consciente de los retos del Trabajo Social:

En vista de los acelerados cambios que se han dado en el contexto mundial y venezolano, es necesario un docente que promueva y trabaje desde las nuevas tendencias del trabajo social articuladas al nuevo marco jurídico constitucional venezolano, asumiendo las premisas del Estado Democrático participativo, protagónico, de justicia y equidad social. En lo político y social se deben generar estrategias que evalúen y contribuyan a la profundización de las fortalezas de las nuevas instituciones y se cuestionen y se introduzcan los cambios necesarios de aquellas debilidades y que, a su vez, se apoyen las formas organizativas y de participación ciudadana que buscan la construcción de lo colectivo como hecho que fortalece la democracia. Desde lo cultural reconocer y asumir la multiplicidad de etnias y la pluriculturalidad existente. En el ámbito económico contribuir desde la ETS/UCV, con los aportes necesarios para trascender el modelo económico rentístico y monoprodutor, dependiente de la renta petrolera. En el ámbito internacional es necesario un docente que situé al Trabajo Social en los nuevos espacios y organismos internacionales creados para la cooperación e integración como bases para superar los niveles de desigualdad presentes en nuestro continente a través de los principios del Bolivianismos y la no

injerencia en los asuntos internos de Venezuela por parte de potencias extranjeras. Entre estos nuevos organismos destaca el ALBA, MERCOSUR, UNASUR, PETRO-CARIBE, entre otras.

Desde el marco constitucional venezolano aprobado en el año 1999 han surgido nuevas formas de participación y organización comunitaria, nuevas políticas que plantean entre sus objetivos motivar la organización y participación protagónica, democrática de la población más vulnerables de la sociedad, y tal como lo plantea la Reforma Curricular de 1994, esos son los sectores de especial atención del trabajador social, desde el proceso de formación, muy pocos son los esfuerzos sistemáticos e institucionales que se realizan desde la Escuela de Trabajo Social UCV de parte de sus docentes y estudiantes, para involucrarse en la dinámica de las nuevas organizaciones comunitarias/locales e institucionales. Podemos destacar como excepción de la situación descrita, las estrategias ideadas desde la Asignatura de Practicas Profesionales.

En la actualidad existen numerosos espacios en los cuales el trabajador social desde su proceso de formación puede desempeñarse como investigador, analista de política social, gerente y planificador, dinamizador de procesos sociales-locales y sociales-familiares, los cuales le permitirían tanto al docente como al estudiante involucrarse desde el ciclo básico con las diferentes organizaciones y espacios institucionales, logrando así, vivir experiencias en el desempeño de distintas habilidades y destrezas como futuro profesional.

Los espacios de ejercicio profesional del Trabajo Social cada día son más numerosos y hoy más que nunca se pueden establecer relaciones con los planes y políticas sociales del sector público. Pero existe una gran desvinculación con la realidad política y social nacional.

Surge otro nudo crítico, cuando identificamos una tendencia que se está manifestando de parte de docentes y estudiantes al proponer de manera reiterativa sustituir las estrategias de investigación y de extensión que suponen involucrarse de manera directa con experiencias organizativas e institucionales en espacios comunitarios populares, por otras actividades cuya ejecución no obligue el desplazamiento fuera de los espacios tradicionales de la Universidad. Esta situación llama la atención, fundamentalmente, porque la Escuela de Trabajo Social forma trabajadores sociales, consideramos que esta tendencia contradice los propósitos y objetivos que están claramente definidos en el Plan Curricular 1994 de la Escuela. Pone en evidencia dificultades en la comprensión del carácter ético/político del trabajo social como disciplina de las ciencias sociales y contradice los fundamentos filosóficos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y, también, niega la necesaria oportunidad de articulación y compromiso de los estudiantes y docentes con las vivencias de la realidad social, política, económica y cultural del País. Esta tendencia supone aislarte de la realidad venezolana y latinoamericana, entre otras consecuencias.

Acompañando la tendencia anterior se está expresando de manera enfática otro enfoque que enfatiza en lo psico-social, que se concreta en el abordaje de las situaciones familiares "casos individuales". En palabras de una de las docentes de prácticas profesionales entrevistadas, se trata de un enfoque clínico:

Sí clínico -que tiene que ver con el regreso individualizado netamente-, eso es una pregunta interesante en términos informativos ¿Para qué nos estamos formando? Porque insisto mientras toda la lógica nacional y latinoamericana (porque hay que decirlo) es del regreso a las comunidades, de regreso a lo colectivo, es de regreso a la construcción de lo

individual en colectivo, ¿sabes? de los valores, de la ciudadanía, de la participación, de la organización, ah! entonces ¿nosotros estamos al revés? ¿Estamos pujando a la corriente que nos está llevando al contrario?, Hay que revisarlo, yo re-insisto, yo respeto profundamente esa opción, pero creo que no puede ser la opción, la opción porque los argumentos es: la inseguridad de las comunidades, los argumentos de no me gustan las propuestas de gobierno, el argumento es no trabajo con estos grupos porque son pro-gobiernos o son anti-gobiernos, ¡cuidado porque también nos encontramos del otro lado! Son anti-gobierno, entonces tampoco hay que trabajar con ellos porque son escuálidos o son chavistas, vamos a hablar las cosas por su nombre. (Entrevista realizada a docentes de Partidas Profesionales 2013:)

Consideramos que la Universidad Central de Venezuela y en particular la Escuela de Trabajo Social como espacios de expresión de la pluralidad de pensamientos y de acciones da las oportunidades, genera las condiciones necesarias para abrir la discusión/ reflexión en relación a estas tendencias en el marco de los propósitos y objetivos del trabajo social, de las ciencias sociales en la sociedad venezolana actual. En el ánimo de constituir la discusión de estas tendencias en medio de aprendizaje y reflexión inherente al ejercicio pedagógico, aprovechando la oportunidad de elaborar insumos para los cambios curriculares necesarios, profundizando los aciertos institucionales y asumiendo los retos planteados a cada uno de los integrantes del proceso de aprendizaje universitario: estudiantes y docentes.

Al cierre de estas conclusiones y recomendaciones, consideramos que no hemos dado respuestas a todas las dudas e interrogantes que nos planteamos al inicio de la investigación. Las interrogantes quedan abiertas a futuras investigaciones que emprenderemos, aprovechamos para invitar a las personas interesadas a acompañarnos en esta búsqueda, con el propósito de lograr no sólo los cambios necesarios en el perfil de los docentes universitarios y en particular de los docentes del Ciclo Profesional

del Plan curricular sino que, también debemos orientar los esfuerzos a identificar la multitud de condicionantes de los currículos universitarios.

Referencias Bibliográficas

1. Aguayo, C. (2006). Las Profesiones Modernas: **Dilemas del Cocimiento y del Poder**. Chile. Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
2. Alanís, A. (2002). El saber hacer en la profesión docente: **formación profesional en la práctica docente**. México. Editorial Trillas.
3. Alcántara, G. Globalización y Políticas Públicas de Salud en Venezuela: La Misión Barrio Adentro. Tesis, Doctorado en Ciencias Humanas-Universidad de los Andes. Mérida
4. Alayón, N. (1987). Definiendo al Trabajo Social. 2da edición. Argentina. Editorial Hvmánitas.
5. Álvarez, V. (2011). Del Estado Burocrático al Estado Comunal: **La transición de la Revolución Bolivariana** (2^{da} ed.)Venezuela. Centro Internacional Miranda.
6. Álvarez, V. (2012). Claves para la Industrialización Socialista. Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica. Fondo Editorial
7. Arias, F. (1997). El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración. Venezuela. Editorial Episteme.
8. Aristizabal Salazar, M, Montoya, G y otros (2009). Transformación Curricular para la Formación de las Nuevas Generaciones de Trabajadores Sociales. Universidad de Antioquia

9. Arias, F. (2004). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas: Editorial Episteme, 5ta Edición.
10. Balestrini, M. (2002). Cómo se elabora el proyecto de Investigación. Caracas. Consultores Asociados Servicio Editorial.
11. Bautista (2009). Temas de Formación Sociopolítica: **La Política Venezolana desde 1958 hasta nuestros días**. N° 7. Venezuela. Fundación Centro Gumilla.
12. Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. **Significado y medida**. España. Editorial Ariel, S.A.
13. Blanco. C; Contreras. A; Díaz. M; Lander. E; Montilla. N; Valbuena. A; y Valencia. J (1979). Revista Memoria. IX Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Venezuela. Universidad Central de Venezuela.
14. Bonilla, L, y López, F. (2011). Educación Universitaria para el Siglo XXI. **Análisis Comparados I**. Venezuela. Centro Internacional Miranda y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
15. Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Colombia: Editorial Nomos S.A.
16. Bórquez, R. (2006). Pedagogía Crítica. México. Editorial Trillas
17. Campos Joshelín, Cárdenas Helen. "La Formación docente en el área de las tecnologías de información y comunicación de la UCV. 2007. TESIS E07 C36
18. Castells, M (1996). La Era de la Información: Economía, sociedad y cultura. Volumen I. México. Siglo veintiuno editores.
19. Damiani, L. (2004). La diversidad Metodológica en la sociología. 3era edición. Venezuela. Fondo Editorial Tropykos.

20. Daal, U (2014). Comuna donde está en la Constitución Bolivariana. 2da edición. Caracas. Ediciones Asamblea Nacional
21. Del Búfalo, E. (1997). El sujeto desencadenado: Estado y Mercado en la genealogía del individuo social. Caracas. Editorial Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
22. Delors, J, y otros (1996) Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. La Educación encierra un tesoro. Paris. Santillana ediciones UNESCO.
23. De Sousa Boaventura (2008). La Universidad en el Siglo XXI: Para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad. Caracas. Centro Internacional Miranda.
24. D' Elia, Y. (2001). Las políticas sociales desde el Enfoque de Promoción de la Calidad de Vida. Venezuela. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Fundación Escuela de Gerencia Social.
25. Díaz, B. Lule, M. Pacheco, D. Rojas, S y Saad, E. (2010). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. México. Editorial Trillas.
26. Escobar, A. (2007). La Invención del Tercer Mundo: **Construcción y desconstrucción del desarrollo**. Venezuela. Fundación Editorial el Perro y la Rana
27. Fernández, A. (2004). Universidad y Currículo en Venezuela: **Hacia el Tercer Milenio**. Venezuela. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades Y educación, Universidad Central de Venezuela
28. Fleury, S. (1997). Estado sin Ciudadanos: **Seguridad social en América Latina**. Buenos Aires. Lugar Editorial

29. Freire, P. (2008). Pedagogía del Oprimido. (58^{va}ed.). México. Siglo XXI Editores, S.A.
30. Gantiva, J. (2008). Un Ensayo sobre Gramsci. (2^{da} ed.). Venezuela. Centro Internacional Miranda.
31. Giordani, J. (2012). La transición venezolana al socialismo. 4ta reimpresión. Venezuela. Vadell Hermanos Editores, C.A.
32. González, L y Lacruz, T. (2008). Temas de Formación Sociopolítica: **Política Social en Venezuela**. N° 35. Venezuela. Fundación Centro Gumilla.
33. González M. (2006). Dimensión Económica de la Globalización: Una aproximación conceptual. Valencia. Vadell Hermanos Editores, C.A.
34. Gutiérrez, G. (1989). Metodología de las ciencias sociales. México. Editorial Harla.
35. Hernández S, R. (1994). Metodología de la Investigación. Colombia. Editorial McGraw Hill. Colombia.
36. Hernández S, R; Fernández, C; y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. 4ta edición. México. Editorial McGraw Hill.
37. Juan, S. y Roussos, A. (2010). El Focus Groups como técnica de investigación cualitativa. Documento de Trabajo N° 256, Universidad de Belgrano.
38. Kisnerman, N y De Gómez, M. (1987). El método: Investigación. Tomo II. Colección teoría y práctica del Trabajo Social. Argentina. Editorial Hvmánitas.
39. Lander, E. (2000) ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos. Venezuela. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales.

40. Larraín, J. (1996). Modernidad, Razón e Identidad en América Latina. Chile. Editorial Andrés Bello.
41. Leher, R. (2010). Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas. Argentina. Homo Sapiens ediciones.
42. Lenkersdorf, C. (1996). Los Hombres Verdaderos: Voces y testimonio tojolabales. Lengua y sociedad, naturaleza y cultura artes y comunidad cósmica. Madrid. Siglo Veintiuno editores.
43. López, R y Hernández A (2001) Movimientos estudiantiles y crisis del sistema político en Venezuela: 1987-1988., vol. 10, núm. 4. Zulia. Editorial: Espacio Abierto
44. Margulis, M. Urresti, H y Lewin, H. (2011). Las tramas del presente desde la perspectiva de la sociología cultural. Argentina. Editorial Biblos Sociedad.
45. Martínez, M. Valera, M. Rivero, V y Méndez, A. (1977). Origen y Caracterización del Trabajo Social en Venezuela. Venezuela. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela
46. McLaren P., y Farahmandpur, R. (2005). La enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo. México. Editorial Popular.
47. Morales, E. (2005). Simón Rodríguez y Simón Bolívar: Pioneros de la educación Popular. Venezuela. Ministerio de Educación y Deportes.
48. Morrow, R y Torres C (2007). Globalización y Educación, Manual Crítico. 2da edición. España. Editorial Popular.
49. Ortega, P y Mínguez R. (2001). Los Valores en la educación. España. Editorial Ariel S.A.
50. Palma, D. (1977). La Reconceptualización: Una búsqueda en América Latina. Argentina. Editorial- Librería ECROS.R.L. Serie CELATS

51. Parra, G. (1999). Antimodernidad y Trabajo Social: Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino. Argentina. Espacio Editorial
52. Paz, E. (2003). Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones. Madrid. Editorial Mc Graw Hill
53. Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano: **Por una Universidad Popular y Socialista de la Revolución Bolivariana**. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Imprenta UBV
54. Picón, G. (1994). El Proceso de Convertirse en Universidad: Aprendizaje Organizacional en la Universidad Venezolana. Venezuela. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
55. Prieto, L. (2007). El Estado Docente. Venezuela. Fundación Editorial el Perro y la Rana
56. Quintero, I y otros (2009). La actualidad. Transición del Siglo XX al XXI. N° 20. Venezuela. Editorial Santillana
57. Reforma Curricular para la Escuela de Trabajo Social. Universidad Central de Venezuela. Abril, 1994
58. Rodríguez W. (2003). La Filosofía de la Educación. Venezuela. Publicaciones Centro Educativo Diocesano
59. Rodríguez, E. (2005). **Metodología de la Investigación**. México. Univ. J. Autónoma de Tabasco.
60. Rozas, M, y Fernández A (1988). Políticas Sociales y Trabajo Social. Buenos Aires. Editorial. Hvmánitas.
61. Sabino, C. (2000). El proceso de investigación: **una introducción teórico práctico**. Caracas. Editorial Panapo.

62. Sabino, C. 2007. *El proceso de investigación*. Edición 6. Edit. Alfa y Omega.
63. Sam <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html> pieri, R., Fernández, C., Baptista P. (2006). **Metodología de la investigación 4ta edición**. México. Editorial Mc Graw Hill
64. Sánchez, A., Boix, J. y Jurado, J. (2009). *La sociedad del conocimiento y las TICS: una inmejorable oportunidad para el cambio docente*. *Píxel Bit*, núm. 34, pp. 174-204.
65. Santos, B. (2008). La Universidad en el Siglo XXI: **Para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad**. Venezuela. Centro Internacional Miranda
66. Sanoja, M. (2008). El humanismo socialista venezolano del siglo XXI. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A
67. Tamayo y Tamayo, M. (2006). El proceso de la investigación Científica. 4ta edición. México. Limusa Noriega Editores.
68. Tellez, M, Rodríguez Trujillo, N y otros. (2009). El reto de la Formación Docente. Caracas: Laboratorio Educativo.
69. Tobon, S (2010). Formación Integral y Competencias. 3era edición. Colombia. Ecoe Ediciones.
70. Velásquez, A. (2003). Apuntes sobre el Trabajo Social Venezolano. Venezuela. Fondo Editorial Tropykos. Venezuela
71. Vilas, C. (S/F). Política Social, Trabajo Social y la cuestión del Estado. Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Magister Latinoamericano de Trabajo Social.
72. Villegas, L (2008). **Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria**. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado. Universidad de Caldas. Colombia

73. Zepa Jannet. Las prácticas docentes en las docentes de las instituciones de Formación Docente de Estado Lara/ UCV, UPEL, IPBU, UESR, UNA, CUFT. 2001. TESIS, E01Z3

Referencias Web

1. Barraza, A. Las ideas de Habermas y la educación. (2002). Universidad Pedagógica de Durango. Disponible en: http://www.galeon.com/pcazau/artdid_habe.htm
2. Barrantes, c (sf) [consulta en línea]. La formación de T.S en Venezuela. Disponible en: http://www.uel.br/revistas/ssrevista/c_v5n2_cesar.htm#_ftn1
3. Arocha, C. (2013). Correo del Orinoco [Artículo de Opinión] Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/garcia-arochamasificacion-ingreso-universitario-no-es-buena/>.
4. Bianco (2015) [consulta en línea]. Disponible en: http://www.elnacional.com/nicolas_bianco/Averu-vanguardia-autonomia_0_634136581.html
5. Bianco, 2015, [consulta en línea] disponible en: http://www.elnacional.com/nicolas_bianco/Rechazo-CCU-II_0_616138542.html.
6. Biardeau, J 2015: 5 [consulta en línea]. Disponible en: <http://www.aporrea.org/internacionales/a209620.html>.
7. Cachón, (s/f). EDUCACIÓN, INTERDISCIPLINARIEDAD Y PEDAGOGÍA. [Documento en línea. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at08/PRE1178838372.pdf>].
8. Camacaro, (2012). Pedagogía Socialista. Disponible en: <http://filosofoseducativos.blogspot.com/2012/02/pedagogia-socialista.html>.

9. Correo del Orinoco, (29 de Enero de 2015) [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-existen-931-comunas-ya-formalizadas-y-46-mil-consejos-comunales/>.
10. Correo del Orinoco, 09 de Enero del 2014 [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-ocupa-segundo-lugar-mayor-matricula-estudiantil-universitaria-latinoamerica/>.
11. Del Rey A. y Sánchez, J. (s/f). Documento en línea. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/142601922/Critica-de-la-educacion-por-competencias#scribd>.
12. Díaz y otros. (1999). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: Una interpretación constructivista. Consultado el 20 de Junio de 2013. Disponible en: <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/estrategia.pdf>
13. Dos Santos, T. (2011). América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales. Vol.3. (UNESCO). Consultado el 20 de Junio de 2013. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan047924.pdf>.
14. González, U. (2008) La Política Exterior de Venezuela y la nueva Geopolítica Internacional [Revista en línea]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05560.pdf>.

15. Hernández, A. (2009) [Consulta en línea]. Disponible en: http://www.ub.edu/relfido/docs/NUEVOS_RETOS_DE_LA_PROFESION_DOCENTE.pdf.
16. Ipiña, 1997:10. Revista en Línea: Iberoamericana de Educación. N° 13. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie13a04.pdf>. Consultado el 10 de Agosto de 2014
- Jiménez, M (2004). Pampediavol.1. Consultado el 20 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-1/profesor-universitario-perfil-academico.pdf>
17. Jiménez, S (s/f). Entre perfiles y docentes. Documento en línea. Disponible en: <http://www.colypro.com/congresopedagogico/Congreso%20II/Documents/MSc.%20Susana%20Jimenez%20Sanchez/Entre%20perfiles%20y%20docentes.pdf>
18. Joao, Escobar y Pacheco, (2005). Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación. Edición. El Salvador [Diccionario en línea]. Disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedia%20de%20Educacion.pdf>.
19. Medina, C. (2013). Artículo en línea: El darwinismo Educativo. Disponible en: <http://www.ciudadccs.info.ve/?p=430743>
20. Neira, E (s/f). [Documento en línea]. Disponible en: <http://webdelprofesor.ula.ve/cjuridicas/neirae/pdf/ensayos/8docenteuniversitario.pdf>.
21. Pereda, M. Perfil del docente en el siglo XXI, en el marco de un modelo educativo basado en competencias. Consultado el 20 de Junio de 2013. Disponible en http://www.anfeca.unam.mx/doctos/convocatorias/1coloquio_zona7

/29%20PERFIL%20DEL%20DOCENTE%20EN%20EL%20SIGLO
%20XXI%20EN%20EL%20MARCO%20DE%20MODELO%20EDU
CATIVO%20BASADO%20EN%20COMPETENCIAS.pdf

22. Polo, M. Entrevista con la Dra. Marina Polo: **“Participación, reflexión crítica y compromiso con la tarea educativa constituyen un reto para la formación docente por excelencia”**. [Consulta en línea]. Disponible en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2764%3Aentrevista-con-la-dra-marina-polo-participacion-reflexion-critica-y-compromiso-con-la-tarea-educativa-constituyen-un-reto-para-la-formacion-docente-por-excelencia&catid=32%3Aentrevista&Itemid=601&lang=es.
23. Quezada, 2005. Revista en línea: Retos en la docencia universitaria del Siglo XXI. Vol. 9. Disponible en: http://revistas.concytec.gob.pe/scielo.php?pid=S1680-38172005000100005&script=sci_arttext. Consultado: el 20 de Junio de 2013)
24. Reyes, M. Perfil ideal del profesor universitario: Una guía para detectar necesidades de formación. Consultado el 20 de Junio de 2013. Disponible en: http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%204/Mesa4_29.pdf
25. Rumazo González, (2006). Ideario Pedagógico de Simon Rodriguez. Documento en Línea. Disponible en <http://catalogomedia.canaimaeducativo.gob.ve/usr/share/contenido-educativo/primeros/contenidos/familia/lecturas-sugeridas/ideario-pedagogico-de-simon-rodriguez/ideario-pedagogico-de-simon-rodriguez.pdf>.
26. Segura, M (2004) [Revista en Línea: Ciencias de la Educación. año 4] Vol.1. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/44395409/Hacia-Un-Perfil-Del-Docente-Universitario-Univ-de-Carabobo>

27. Triana, (s/f). El constructivismo: Paradigma de la Escuela Contemporánea. [Monografía en línea]. Disponible en:
28. <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/libros/archives/HASH2243.dir/doc.pdf>.
29. Vila, E. Racionalidad, diálogo y acción: Habermas y la pedagogía crítica. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga, España. Disponible en: <http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCQQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.rieoei.org%2Fdeloslectores%2F3652Vila.pdf&ei=q5xsVfCfHcacNpbigJgJ&usg=AFQjCNFU0AnaQFpJcdvZ61zBw0YO1oyRDg&bvm=bv.94455598,d.eXY>
30. Zabalza, M. (2009). Ser Profesor Universitario Hoy. Consultado el 20 de junio de 2013. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/87614902/Ser-Profesor-Hoy-Miguel-Angel-Zabalza>

Otras fuentes

1. Comisión Nacional de Currículo (2010). [Documento en línea] ORIENTACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR UNIVERSITARIA DEL SIGLO XXI. Caracas, Venezuela. Disponible en: www.curricular.info/Docu/.../ORIENTACIONES_CURRICULARES.pdf
2. Declaración Universal de derechos Humanos. [Consulta en línea]. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.
3. Defensoría del Pueblo (2012). Violación Sistemática de los Derechos Humanos en Venezuela 1958-1998. Caracas.

4. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2012). Modelo educativo de Venezuela para el mundo. Logros de la Educación Universitaria [Folleto]
5. Informe Final Proyecto Tunning América Latina 2004-2007. *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. (2007). Publicaciones de la Universidad de Deusto. Bilbao
6. García Aretio, L. (2012). *La Sociedad del Conocimiento y la Educación*. España. Editorial Aranzadi, S. A.
7. Plan estratégico UCV: 2009. Documento en línea. Disponible en: http://www.ucv.ve/uploads/media/Plan_Estrategico_de_la_UCV.pdf
8. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, (2012). Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-312233_documento_baseop.pdf. Consultado el 5 de Agosto de 2014
9. Ministerio del Poder Popular para la Planificación. Ley del Plan de la Patria: Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Asamblea Nacional 4 de Septiembre de 2013
10. Ley Orgánica del Poder Popular. Asamblea Nacional 2012.
11. Universidad Central de Venezuela. [Consulta en línea]. Disponible en <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/mision-y-vision-objetivos-y-valores.html>

Anexos

Anexo 1

**ENTREVISTA REALIZADA A UN GRUPO DE SEIS ESTUDIANTES DEL
CICLO PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UCV.**

Fecha y hora: Julio de 2013, 11:00am

Entrevistadores: Br. Raúl Cañizalez identificado con sus iniciales (RC)

Br. Francisco Valdez identificado con sus iniciales (FV)

Estudiantes entrevistados identificados con las iniciales (EE)

RC: Bueno primero que todo queremos agradecerles por haber asistido el día de hoy para colaborar con esta entrevista, que nos va a servir para nuestro trabajo de grado, básicamente o en términos generales queremos conocer su opinión en cuanto al perfil docente del ciclo profesional. Ya sabemos que algunos están en cuarto año, otros en quinto entre electiva y tesis, que todo este proceso formativo se incluye en el ciclo profesional. La información recabada en esta entrevista será usada netamente con fines académicos, la información estará disponible en la biblioteca y la población de la Escuela de Trabajo Social podrá acceder a ella y conocer el perfil del docente en la Escuela de Trabajo Social específicamente en el ciclo profesional, esta investigación lleva por título “Docente del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela periodo 2012-2013” y el interés de realizar esta reunión con ustedes tiene como propósito el conocer su opinión como estudiante acerca del perfil de los docentes del ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social, pero antes de dar inicio a las preguntas, me gustaría que cada uno se identificara con su nombre, el turno que están cursando, para registrarlo en la entrevista.

RC: Bueno fíjense, para dar inicio a esta entrevista nos hemos planteado como primera pregunta ¿Cuáles han sido las actividades de investigación y extensión que han realizado con sus docentes?

EE: Bueno principalmente creo que la de Prácticas Profesionales ahorita en cuarto año y por lo menos con Seguridad Social no es una extensión así

como tal sino una visita institucional para conocer lo que son los Seguros Sociales y todas esas cosas... en gerencia social también realizamos una visita institucional, pero como tal yo creo que la principal es Prácticas Profesionales.

EE: En tercer año tuvimos con Adelina la oportunidad de hacer una vinculación con los Consejos Comunales, nos dividimos en grupo y fuimos cada quien, de diversas parroquias acá en Caracas, más Prácticas Profesionales, igualmente gerencia y seguridad social las únicas que hemos participado así de esa manera.

EE: Yo participe en Prácticas Profesionales en donde hubo un acercamiento a la Comunidad, en tercer año con la profesora Rossana Duarte, que tiene que ver con Trabajo Social III, en primer año también tuvimos un acercamiento con una institución para ver como era el rol del Trabajador Social y así. Hasta estos momentos sólo he tenido tres experiencias.

EE: La misma de Ailin, en primer año tuvimos un acercamiento con lo que era el rol del trabajador social, en tercer año con la profesora Rossana en Trabajo Social III que intercambiamos experiencias con una Comunidad y en Prácticas Profesionales, obviamente, nosotros tuvimos una experiencia como tal.

RC: No sé si alguien más quiera dar su opinión...

EE: Bueno en Prácticas Profesionales obviamente, en primer año como decían los compañeros, un acercamiento con los roles del Trabajador Social, en tercer año con la profesora Brigitte Barrios fuimos a un Consejo Comunal en el Guaraira Repano, con la profesora Adelina también hubo un acercamiento con un Consejo Comunal...

RC: Ustedes han hecho mayor énfasis en la actividad de investigación y extensión en Prácticas Profesionales ¿Que ha pasado con el resto de materias que explican el ciclo profesional como seguridad social, taller de investigación, y gerencia social? ¿Han tenido alguna limitación institucional o personal que les han impedido tener alguna actividad de extensión en esas asignaturas?

EE: Particularmente yo pienso que es institucional. Yo creo que a partir de segundo año tendría que ser practico-teórico o teórico-práctico y bueno empezamos desde tercero pero sin embargo, son una o dos materias las que realizan esa iniciativa de visitas institucionales, y ya en prácticas es cuando vamos verdaderamente a la institución como tal pero de resto las otras materias, no sé, no les veo la motivación.

EE: Si en las otras materias, efectivamente no vemos esa interacción con lo que es la comunidad, o sea, nosotros no lo hemos visto a lo largo d cinco años de carrera.

EE: Sin embargo en el rol de investigador también, por lo menos nosotros en el taller de investigación tuvimos un acercamiento sino propiamente con una comunidad con una institución con mujeres privada de libertad, entonces ahí si hubo un acercamiento con el tema de la investigación y no se nos cerraron las puertas, si tuvimos... segundo y tercer año.

RC: ¿Quién tiene otra opinión con respecto a esto? Pasamos a la segunda pregunta: ¿Las estrategias desarrolladas en el marco de la ejecución de los proyectos de investigación les ha permitido a ustedes profundizar en las habilidades y capacidades que exige la Reforma Curricular? Estas habilidades y capacidades propuestas dentro de la Reforma Curricular habla de que el estudiante así como el profesor, tiene que tener un perfil, entonces el estudiante tiene que tener un perfil que es un estudiante actualizado,

participativo, responsable y comprometido éticamente, entonces estas estrategias desarrolladas en el marco de la ejecución de los proyectos de investigación ¿les ha permitido a ustedes reforzar todos estos roles que están ahí planteados?

EE: Yo creo que depende del profesor, por lo menos a mi me tocó la profesora Katuska Maestre, ¡excelente profesora!, y si nos comprometimos mucho con lo que era el proyecto, no fue algo como por salir del paso y que ella de sus clases y recomendaciones nos hizo reforzar lo que anteriormente veníamos trayendo.

EE: Y que yo digo que también queda de parte del estudiante porque por más que sea la Reforma Curricular debe tener un perfil pero que si uno no se compromete con uno mismo a desarrollarlo yo digo que esta no sería efectiva.

EE: Creo que tiene que ver con la concepción del docente porque, particularmente, la profesora Katuska Maestre, la profesora Marisela Expósito, si trabajan en pro como de vincular el trabajo hacia los objetivos que planteaba esa Reforma Curricular: una formación teórico-práctica, una formación humana; pero en general yo creo que los mecanismos como institución no se están cumpliendo.

RC: Por ejemplo a ti, te han permitido que esas estrategias que se utilizan en la investigación, ¿te han permitido reforzar esos roles?

EE: Si, si, con esos docentes.

EE: Lo que pasa es que yo creo que hay docentes que te permiten ir más allá, o sea, habrá docentes aquí en las Escuela que dan clases magistrales, entonces a uno como estudiante no se les permite intervenir o expresar una opinión sobre un determinado tema pero también considero que tiene que

ver con el compromiso de cada estudiante y el compromiso del profesor que muchas veces falta o por menos en este momento...

FV: La otra pregunta dice lo siguiente: el Plan de Estudio vigente plantea que el docente de la Escuela de Trabajo Social tiene que ser facilitador, actualizador, responsable, honesto y comprometido éticamente ¿Creen ustedes que este perfil está acorde con la exigencia del contexto actual venezolano? Tomando en cuenta que el contexto actual venezolano al igual que los otros contextos de las sociedades está en constante cambio y que demandan prioridades en cuanto a la formación.

EE: Yo creo que como perfil si se adecua, sobretodo, como dices tú, están en permanente cambio, los procesos sociales tienen que estar actualizados. Como perfil me parece que está acorde pero es en la teoría, en la práctica me parece que eso no acontece

RC: ¿Por qué?

EE: Sobre todo en la parte de la ética profesional y lo actualizado, me parece que en su mayoría de los profesores que me han dado clases hasta ahora, no están muy actualizados, haciendo algunas excepciones y que la gran mayoría no poseen una ética profesional: profesores que no asisten a clases, que usan la misma para ejercer una tribuna política, profesores que no se corresponden con la ética profesional...

EE: Lo que pasa es que yo creo que, en ese sentido, yo estoy de acuerdo con él pero yo pienso que esto se debe a que muchos profesores simplemente son licenciados en algo y ya y que no tienen pedagogía, entonces, bueno, si yo no tengo pedagogía, poco me importa impartir clases de tal o cual forma, de hecho nosotros sufrimos una situación particular en primer año por la forma de evaluar de un profesor, entonces bueno, ok, eres

profesor porque me das clases aquí en la universidad porque presentaste un concurso de oposición y lo ganaste, pero no tiene pedagogía, yo considero que esa ha sido una de las fallas que ha tenido la Escuela y de que si se encuentra más acorde al contexto venezolano, bueno yo creo que sí, venezolano y latinoamericano en realidad, porque se han podido dar respuestas a determinadas problemáticas y se han podido abordar, por lo menos desde mis Prácticas determinadas situaciones que están de acuerdo a lo que está planteado allí.

EE: Yo creo que esas características si están acorde con lo que necesitamos hoy en día pero como dicen los compañeros es revisar si efectivamente se está dando dentro de la Escuela, si está acorde, se están aplicando o no se está aplicando como tal eso de ser actualizada, entender esas características que mencionaste, por ejemplo.

RC: ¿Cuáles son las fortalezas que ustedes han observado en el desempeño de los docentes?

EE: Yo creo que son pocos los profesores que entre las fortalezas es que, la verdad, se interesan porque nosotros aprendamos. Muchos vienen a dar clases por darlas y otros que realmente buscan que el estudiante realmente aprenda, que en verdad se lleven algo de lo que se está dando en el salón, sin embargo hay otros que, como dije anteriormente, sólo vienen a dar clases su clase, si vienen bien sino también, y hasta ahí llega... la fortaleza sería que si hay algunos profesores que quieren ver que los estudiantes aprendan y que nos involucremos en todas las actividades que se realizan aquí, pero son pocos los que...

E: Yo las fortalezas que consigo es a nivel de Prácticas Profesionales, considero que en Prácticas Profesionales, las profesoras que se encuentran actualmente, o las profesoras que nos impartieron a nosotros, fueron el punto

clave de nosotros como profesionales, porque a lo largo de la carrera ha sido realmente como decepcionante como se han impartido las materias porque es como que no va acorde con el contenido programático, no se da todo lo que se debe dar y al final uno queda con ciertas deficiencias que cuando tu llegas a prácticas y tienes que asumirlas, menos mal que tenemos estos profesores que ahí es cuando llenamos esos vacios que venimos...

EE: De hecho una de las cosas que dice Christy, yo recuerdo que una vez nosotros comentábamos que los mejores profesores de la Escuela estaban precisamente en Prácticas, o sea, como que estaban concentrados precisamente en Prácticas y hay que ver el compromiso que puede tener un profesor de Prácticas, venir un viernes, venir un sábado, estar con nosotros miércoles también, en otros momentos llamarnos para atender cualquier situación...entonces una de las fortalezas que podemos ver en los profesores, pero en este sentido sería a los profesores de Prácticas que yo creo que de verdad los de Prácticas son los que logran sobresalir...

EE: De hecho creo que uno conoce la carrera es en Prácticas...

EE: Para mí también en tercer año se hacen también... es bastante el contenido que te puede guiar. En tercer año, lo que te da el Trabajo Social III, las visitas a las comunidades, son bastantes buenas. La parte de gerencia yo considero que también la pude aprovechar, que la pude aplicar en otras cosas dentro de los años posteriores. Economía, estadísticas fueron materias que me dieron la base para entender otras materias de años más avanzados.

EE: Yo digo que caemos en la relatividad porque no todos los profesores imparten los mismos conocimientos, por lo menos a mí en economía fue un desastre y así como economía muchas otras materias, por lo menos Trabajo Social III también paso así...

EE: Ahí es a donde uno se preguntarnos ¿Dónde está el programa?, ¿Dónde están los lineamientos que el profesor tiene para seguir y darnos la materia?

RC: Una pregunta con respecto a eso que ustedes plantean, muy importante, porque al parecer ustedes afirman que el docente no imparte esos contenidos programáticos contemplados en el actual programa de estudio, en esas situaciones ¿Qué han hecho ustedes como estudiantes? ¿Lo dejan así? ¿Que nos le den esos contenidos o le plantean al profesor, en el aula de clases, que tiene que impartir esos conocimientos que están en la Reforma Curricular? ¿O ustedes mismos se hacen responsables de adquirir esos conocimientos por su propia cuenta?

EE: Es que todo es algo raro, digámoslo así. Por lo menos hay profesores que cumplen con el programa más no nos llega la información y hay otros que no cumplen pero con la información que nos aporta, de verdad es necesaria a pesar de que no esté establecida en el programa. En cuanto a eso de que en Prácticas es que uno termina conociendo la carrera yo digo que son particularidades de cada estudiante pero en tercer año debería ser algo teórico práctico donde comienzas las prácticas de verdad porque son muchas teorías para que luego en cuarto año, un solo año, poner en práctica todos esos conocimientos. Es chimbo, es mejor venir desde tercero, cuarto, realizando prácticas. Hay algunas materias que los profesores la pasan por pasarla, por lo menos tan importante que es Trabajo Social III y que primero, no se cumplió con el programa y segundo, nunca cumplió con el contenido que daba, o sea, no llenaba ni la cuarta parte de lo que era Trabajo Social III entonces creo que los profesores se tienen que revisar y actualizarse.

EE: Bueno si, revisarse los profesores y revisarse uno mismo porque ahorita uno cae en reflexión de uno que hizo con eso que estaba ahí y yo recuerdo en primer año que el primer consejo que me dijeron fu “busca tu programa en

la biblioteca con el pendrive” pero tampoco es que los profesores cuando llegas aquí te dicen “revisa el programa”, habrán sido como unos dos o tres que te dicen “no, revisen su programa, utilicen la bibliografía que se encuentra allí”, pero son muy pocos en realidad, pero yo creo también es una responsabilidad mutua, tanto del estudiante como del profesor., pero el profesor es el que tiene que dar la principal motivación porque tu llega así de la nada y ese es el profesional que te está instruyendo, según mi criterio.

EE: Yo estoy de acuerdo con lo que dice Christy pero yo me acuerdo también que en primer año cuando nosotros tuvimos un inconveniente con un profesor, que te acuerdas que buscamos el programa y buscamos cómo podía ser evaluado y lo que nos podía decir el profesor es que era libre en su cátedra...

EE: Y nos fuimos hasta la Ley de Universidades...

EE: Y entonces bueno, nosotros llegamos hasta Consejo de Escuela y entonces, bueno, en este sentido, digo que está bien, como estudiantes podemos proponer y tener algo pero tenemos que, quizás cubrirnos las espaldas con el programa pero entonces ¿qué? No bueno, hay ciertas autoridades o simplemente esta el gremio profesoral que de alguna forma tiene quizás más peso y entonces bueno, en ese sentido, nos asentamos un poco y nos dicen “bueno, ok, ustedes tienen razón pero cada profesor tiene libertad de cátedra” entonces hay momentos como esos, habrá profesores que podrán ser un poco más flexibles y otros que no y yo me acuerdo claramente que nosotros creo que fuimos la única sección, bueno en realidad fuimos la única sección que tuvo ese problema, y las otras secciones ¿Qué?, las otras secciones teníamos el mismo profesor y ¿qué pasaba? ¿Qué nos decían a nosotros como sección? “Miren ustedes resuelvan su ‘rollo’, o sea,

nosotros preferimos tenernos al tipo y no buscarlo, no sabemos cuándo nosotros vayamos a defender tesis nos toca el tipo y nos raspe”...

EE: Y eso ha pasado por años... Algo así nos decían

EE: Y bueno nosotros a la final seguíamos con nuestro “rollo” y bueno si nos tocará, nos tocará en nuestra tesis, nos tocará calárnoslo en nuestra tesis pero nosotros a la final resolvimos y ¿Quiénes resolvieron? Una sola sección, entonces yo también creo que eso es algo de que no hay, no sé, que entre los mismos estudiantes a lo mejor nos damos la espalda, y en ese momento dos secciones más, éramos tres secciones de primero, y dos no dieron la espalda...

FV: Por ejemplo, ustedes han rescatado lo que son las fortalezas y bueno como fortalezas ese ímpetu y han hecho mucho énfasis, más que todo en lo que son la Prácticas Profesionales y las profesoras y bueno, como garante de un proceso de enseñanza y aprendizaje que vaya acorde con la formación profesional, entonces en este sentido ¿Qué debilidades han podido observar ustedes en el desempeño del docente?

EE: Yo diría que el poco compromiso porque, como decía ella, ellos vienen, imparten su clase y ya, o sea, no es como que... por lo menos en mi, particularmente, yo quisiera como esa vinculación profesor-estudiante como cualquier duda, cualquier cosa, él se siente, te explique, te aclare, entonces muchas veces te dicen “no por correo” pero por correo no responden. Entonces es como ese... si bueno como esa vinculación estudiante-profesor más de cerca.

EE: Eso, y que ponga a producir conocimientos a los demás porque pienso que como que a veces dan los contenidos, te dan una serie de conceptos y te dicen “bueno apréndetelos de memoria” y ¿qué pasa con esa producción de

conocimientos? ¿Nos quedamos simplemente con el concepto o vamos más allá? Vemos cuál es tu criterio, cual es el criterio del estudiante, entonces eso es una construcción mutua. Me parece que tiene que romperse ese esquema de ese profesor jerárquico y ese estudiante que escuchan solamente.

EE: Pero tampoco hay que generalizar. Como hay profesores que son impuntuales o que no vienen a dar clase o que simplemente no siguen el programa o hablan de política u otra cosa en clase, también hay profesores bastantes comprometidos que están en el cubículo, que te dicen a la hora en que van a estar, te encuentras con él en otro sitio, bueno, hablo de los que me tocaron a mí, uno les tocaba la puerta del cubículo... y lo digo como en otras escuela, conozco a otras personas en otras carreras universitarias en donde al profesor tu lo ves en un pasillo y ni siquiera lo puedes parar para preguntarle algo porque simplemente no puede. En otras escuelas no pasa eso, aquí pasa algunos casos en que tú te paras en el cafetín con el profesor, tú hablas, conversas, en el cubículo están algunos. Los que me tocaron a mí, la mayoría están en el cubículo cuando nos decían o nos decían nos encontramos tal día o a tal hora de clases, entonces también es relativo, en algunos casos si se observa que los profesores no son puntuales, no vienen a la clase y no avisan, que se yo.

EE: Yo creo que lo que más pudiera resaltar es la "piratería", o sea, muchas veces la piratería... nosotros de verdad creo que tuvimos un año, por lo menos para mí, segundo año estuvo lleno de piratas por todas partes y también, en una materia tan fundamental como lo es legislación, una de las materias fundamentales para el Trabajo Social, o sea, aquí nosotros no vemos nada de eso, entonces ¿Qué pasa? No encontramos que cuando estamos trabajando y nos encontramos con un grupo multidisciplinario donde tenemos abogados... y que pasa con los Trabajadores Sociales que ni siquiera... hay cosas que bueno, tenemos que revisar tanto como

estudiantes... que también, no sé, desde arriba: ¿Cómo contratamos una persona? ¿Cómo pueden ser sus clases? porque si bien es cierto los profesores son libres de cátedra hay cosas que en verdad yo te digo, o sea, para mi legislación de verdad es fundamental para nosotros y que no la hayamos visto,... entonces, hay materias bastante piratas. Hay profesores que se salvaran, hay profesores que son excelentes pero también tenemos piratas y eso no hay que negarlo

EE: Bueno aparte de eso la falta de compromiso, los profesores piratas que hay pa' arriba, el elemento de que también hay profesores que no aceptan críticas y a partir de que no aceptan una crítica no aceptan... por ejemplo, se presentó un debate en el aula y bueno no puedes ir en contra de él, de una posición ideológica, asumes una posición ideología entonces empiezan a perseguir a lo estudiantes. Entonces eso profesores empiezan a perseguir a los estudiantes, ya sea por una causa ideología, ya sea porque uno le presenta una crítica: "mire profesor, no me parece que usted, la forma de dar la materia, es incorrecta", entonces, eso de los profesores, de abusar de su autoridad, de su poder, y perseguir al estudiante, me parece que es también una de las debilidades que tienen los docentes y que hay que, como dice la compañera, cambiar ese error jerárquico: docente-alumno, porque no es estudiante, es una cosa depositaria de conocimiento. Hay que ir transformando ese concepto.

RC: ¿De qué manera los persiguen?

EE: Bueno profesores que por tu expresarte de una forma que, por decirte de alguna manera, se "desencuadra" de su creencia, los profesores te evalúan diferente, le aplican más que su subjetividad, se ensañan. Un profesor, con el cual ya tuviste un impase por discusiones... Ejemplo, una materia de segundo año en la cual yo tuve una discusión con el profesor porque el

profesor, ciertamente, usaba su materia como tribuna política y yo me enfrente en un debate con él y en un examen yo obtuve la menor calificación pero comparando con otros compañeros, yo había respondido sustanciosamente las preguntas, yo veía que había respondido mejor, y yo no obtuve la mejor calificación de la materia porque el profesor ya tenía cierta ensaña conmigo. Entonces en la calificaciones, es por donde se agarran, te bajan nota por discrepar con ellos en algo en alguna materia.

RC: ¿En las asignaturas del ciclo profesional han incorporado las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) creando un blog o algún otro espacio web, donde se discutan temas relacionados con el Trabajo Social o con el resto de las materias?

EE: En psicología creamos blog por “Google” donde hicimos un trabajo, de hecho, era algo que tenía que ver con unas redes, entonces cada alumno se metía en internet, entonces iba agregando algo y todos creamos como una especie de matriz. En legislación también lo hicimos con foros en internet, pero creo que sí, fue a partir de tercer año, o por lo menos en mi caso particular... en seguridad social también, aquí en la universidad, trabajamos por medio del Campus Virtual de la Universidad... pero creo que sí, fue a partir de tercer año cuando esto, por lo menos en mi experiencia, se comenzó a trabajar. Primero y segundo Año no....

EE: En informática...

EE: Informática pero esa clases más que de crear algún tipo de discusión o debate en algún tipo de blog... para mi, fue en tercer y cuarto año...

EE: Y habría que revisar eso porque en informática debían incorporarse esas tecnologías...Y en una electiva, que vimos con Gerardo, ahí también usamos...

EE: ¿Eso fue en cuarto año?

EE: Si, cuarto año...

EE: A diferencia de nosotros que jamás...

FV: Ciertamente que las tecnologías de la información cada vez han avanzado más, y van tomando espacios, pero por ejemplo la ley de universidades nos plantea que el régimen es régimen presencial ¿ustedes están de acuerdo con que las clases se impartan vía web? o que sea algo a la par, que sea un régimen presencial y que las tecnologías las utilicen como una opción complementaria ¿Qué opinión tienen ustedes con respecto a eso? ¿Qué si las clases tienen que seguir siendo presenciales o que se les substituya por tecnología?

EE: Yo particularmente creo que tiene que seguir siendo presencial porque si normalmente uno no se comunica bien por correo, entonces imagínate ¿impartir una clase que sea mitad por correo, por web y presencial? no, o sea, no le vería efectividad más, sin embargo, si se debería usar para complementar lo que es la clase presencial y bueno que se dé a manera de discusión de estudiantes con profesores, de egresados, también muy importante, que haya foro, que haya discusión de lo que es el Trabajo Social, de lo que se está viviendo hoy en día. Pero de verdad me parece que tiene que ser presencial.

EE: Si que eso sea usado de forma complementaria más no que suprima el hecho de venir a clases porque si no hacemos una carrera a distancia entonces no, la idea no... entonces sería un mecanismo para que se complemente, que si las guías, las clases, un esquema, que alguien también comparta algo, me parece que eso si... me parece que si se puede dar un buen uso.

EE: Bueno aparte de eso la Escuela es bastante desordenada, yo creo que todos hemos pasado por eso y sabemos cómo funciona la Escuela... FACES en realidad. Entonces imagínate, clases por blogcreo que estaríamos peor, de hecho con lo que han podido comentar las muchachas yo creo que nosotros, o sea, yo no considero que vimos en todas las materias las mejores cosas que pudimos haber visto pero yo creo que nuestra experiencia, comparándola con la de ellas dos, creo que de verdad la Escuela va peor cada día: desde que nosotros hemos visto algo de discusiones por internet a partir del tercer año, que ellas no hayan visto... Trabajo Social por lo menos a mi me pareció excelente, que ellas no lo hayan tenido...

RC: ¿Han realizado una actividad de campo articulada con alguna institución pública, privada o de índole popular?

EE: Bueno si, en Prácticas Profesionales, gerencia, seguridad social... más que todo en el ámbito público...

RC: ¿Cuáles han sido esas actividades?

EE: En Gerencia hemos articulado lo que es el perfil del gerente, como es su desenvolvimiento a nivel de trabajo; en seguridad , bueno lo que mencionaba la compañera de observar cómo se ejecuta la seguridad social en los diversos ámbitos del Seguro Social, en el INAM... ¿en cuál otro?

EE: El IVSS...

EE: Aja, en el Seguro Social ¿en qué otro? Bueno y en Prácticas Profesionales que ya es directamente con una institución, bueno, particular gubernamental...

EE: En tercer año, en Trabajo Social III, yo trabajé directamente con BANDES, entonces era la relación que había entre Estado y sociedad, como

se manejaba esa relación, si era vertical, si era horizontal, si las comunidades podían participar dentro de lo que plantea el Plan de la Nación y, si por tanto, BANDES estaba, bueno, BANDES porque fue la institución que yo tomé, estaba enmarca dentro del Plan de la Nación, como funcionaba, cómo se daban esas directrices que estaba planteadas allí, cómo se ejecutaba realmente... bueno si, también en gerencia pero realmente el de tercer año fue bastante interesante porque uno pudo ver, por lo menos yo pude ver cómo realmente participaban o no la comunidad, la sociedad en general, con una institución que abarcaba tanto el ámbito económico como lo social... ahí fue bastante interesante...

EE: Bueno en cuarto año, ahorita en Prácticas Profesionales con la experiencia en las aulas comunitarias, con la Fundación “Luz y Vida”, y en años previos con Consejos Comunales, buscando fortalecer la organización de esos Consejos Comunales y la dinamización de procesos en cuanto a la obtención, asociación, consecución de una meta u objetivo que se tuviera planteado.

RC: ¿Estas actividades muchachos les ha permitido conocer las nuevas demandas del Trabajo Social?, ¿Cuáles son esas demandas que ustedes han detectado en esas instituciones...?

EE: Que como Trabajadores Sociales estemos más en la calle, estemos más abocados a las necesidades que pueda tener el venezolano en este momento, eso es lo que yo pude percibir desde BANDES, de hecho, los Trabajadores Sociales que estaban ahí, siempre estaban en la calle, o sea, fueron muy pocas veces las que yo fui a BANDES pero de esas pocas veces que yo fui, siempre estaban afuera, o sea, yo tenía contacto con otras personas porque siempre estaban afuera, en el refugio... y eso era lo que nos decían en algún momento, eso era lo que les demandaban, que ellos

tenían que estar en la calle, o sea, no tenían que encasillarse dentro de una oficina para poder resolver algo sino que tenían más bien como que trasladarse y estar dentro de esa experiencia para ver que podía pasar.

RC: Ok. ¿Alguna otra opinión al respecto? Si alguno de ustedes quiere profundizar en cuáles son las demandas que han detectado en estas actividades o cuáles son estas actividades que ha realizado en el ciclo profesional con su docente.

EE: Bueno lo que siempre, como hemos mencionado y a veces se repite que es que vemos como a veces se le escapa de las manos al rol del Trabajador Social y hay otras personas ocupando el puesto de los Trabajadores Sociales, que si antropólogos, sociólogos, eso lo vimos en algunas instituciones, entonces eso es lo que nos hace pensar que qué pasa ahí con el Trabajador Social.

RC: ¿Han discutido con su docente las actuales demandas del Trabajo Social como disciplina?

EE: Mira, nosotros en tercer año con Trabajo Social III y en cuarto año con gerencia se dieron esas discusiones.

RC: ¿Qué aprendieron de esas discusiones?

EE: Bueno realmente con esas discusiones se plantearon algunas investigaciones de varios grupos que hacían cosas... uno se da cuenta que institucionalmente el Trabajador Social aún no tiene un... podría estar ocupando otros espacios que están siendo ocupados y no tenemos ese sentido de pertenencia como tal, entonces, también nos explicaron que no hay un Colegio de Trabajadores Sociales estable o activo, evidentemente si la sociedad demanda unas especificaciones del Trabajador Social, cuando este se incorpore en el campo laboral no está del todo vinculado en algunas

instituciones, no quiero decir en todas, con lo que está demandando una sociedad en específico, sin embargo, hay casos de casos, si hay instituciones donde si practica su rol, no está ahí sólo como para hacer una entrevista, como para hacer un cuestionario y si se vincula con lo que es la sociedad... en algunos casos.

EE: Bueno en Prácticas Profesionales discutíamos un poco lo que decía el compañero, que hay espacios que le pertenecen al Trabajador Social y que lo están ocupando otros profesionales y que nosotros como Trabajadores Sociales tenemos que trascender de, como decía el compañero, hacer una entrevista, no, nosotros tenemos que, por la complejidad de las sociedad actuales, no sólo venezolana sino latinoamericana, tenemos que ir a la calle, trabajar de la mano con las personas. El rol más importante que tiene que asumir ahorita el Trabajador Social, como el que más se adecua a nuestro momento histórico, es el de dinamizador de procesos sociales y que no podemos limitar nuestro ejercicio sino que tenemos que estar en permanente acompañamiento de ese proceso.

EE: Exacto. Por ejemplo, a que se debe, en tu opinión, ya que tocas ese tema, y el que quiera opinar, ¿a qué se deberá que otros profesionales ocupen el espacio del Trabajador Social? ¿Será que el Trabajo Social como profesión se debe someter a una revisión, a que ha llegado durante los últimos años?

EE: Si bueno, aparte de eso creo que la reflexión va más en función dea que está apuntando la universidad, si la universidad está de cara o con miras de una transformación del país o de Latinoamérica. ¿Con qué perfil se están formando, nos estamos formando nosotros como Trabajadores Sociales?, si bien la preponderancia, para mí, del Trabajador Social es de carácter público, en instituciones públicas, según mi opinión hay muchos compañeros

que se gradúan o que se están formando aquí, que su interés es trabajar con un grupo internacional o para una empresa privada y me parece que si bien es un punto de vista, no se adecua a lo que debería ser el Trabajador Social que para mí es un dinamizador de procesos sociales, es un transformador de esas dinámicas sociales...de esos procesos sociales.

FV: La siguiente pregunta va referido a eso, más que todo a ¿Cómo es tu docente y cómo te gustaría que fuera?

EE: Ya va, ¿Cómo es mi docente? O sea, como yo lo... ¿Qué prototipo de docente?

FV: O sea, como tú ves a tu docente ahorita, como se ve, que refleja, cómo es y cómo te gustaría que fuera.

EE: Particularmente en Prácticas la profesora es muy flexible, no voy a decir que es relajada porque la tienen como que Gabriela Morillo es demasiado relajada, para nada, yo creo que es una persona que, como ser humano, entiende a las otras personas que estamos ahí que somos sus estudiantes y que, bueno nada, su forma de impartirnos sus clases, de aclararnos las dudas, ha sido muy, muy importante, muy interesante, porque no todos los profesores tienen esa paciencia para sentarse contigo y preguntarte “¡ah! Ok, no viniste hoy por ‘esto’, ah ok, yo te entiendo, o sea, si no viniste, bien y si viniste bueno, chévere”. La puse de ejemplo a ella pero también está la profesora Katuska que es una persona excelente, una persona que tiene paciencia con los estudiantes y yo creo que todos los profesores que están aquí, trabajando aquí como profesores deberían tener esa capacidad o esa disponibilidad de atender al estudiante, de orientarlo, de tener la paciencia de aclarar esas dudas y que bueno, el profesor sería el que fuera responsable, que fuera paciente, que tuviera flexibilidad, que entendiera al estudiante que también es un ser humano y también puede faltar a clases porque se le

presentan muchas cosas en la casa, en la calle, personales pues, y que sus clases no sean por darlas y que no sea algo extraído de un libro que él aprendió, que se ubique en el tiempo que estamos y que todo ese aprendizaje lo transforme a la realidad que hoy en día vivimos los venezolanos, creo que ese sería mi profesor.

EE: Bueno, de igual manera yo veo a mis profesores, bueno este año particularmente, totalmente como aislados de la universidad, de su materia, o sea, si vinieron un tiempo fue casi que por obligación una cosa así porque desde que ocurrió lo del paro se desentendieron totalmente, no digo que todos, pero particularmente la mayoría sí. En otros años si, como lo mencionaban mis compañeros, no todos los profesores pero la mayoría, siempre fueron como aislados de ese compromiso con el estudiante. Sigo insistiendo, me gustaría que los profesores tuvieran más compromiso al momento de sentarse con el estudiante, de entenderlo porque nos pasó en bastantes ocasiones nos ocurrió de que un profesor... “profesor, mire no puedo llegar, se me presentó ‘este’ problema”, “a mí no me interesa, toma precauciones o previsiones, sal más temprano”, ese tipo de cosas, aja pero cuando él le ha pasado uno si tiene que entenderlo porque él era el profesor. Entonces yo digo que ese tipo de cosas también debería ser como mi profesor a futuro, lo que quisiera que fuese.

EE: Yo creo que los profesores deben ser más exigentes. A la Escuela le falta exigencia, de hecho de todo. Por lo menos el profesor que me dio economía a mí y yo agradezco haber visto economía con ese profesor, de verdad, nos exigía por demás, nos ponía a leer cosas que más de una vez no entendía pero eso, yo creo que la exigencia es lo que le falta al profesor de la Escuela.

RC: ¿Alguna otra opinión?

EE: Exigencia, compromiso...

RC: ¿Cómo les gustaría que fueran en términos generales?

EE: ¡Ah no, así no es!

(Risas)

EE: ¿Cómo me gustaría que fuera? Así, una persona con compromiso, una persona exigente, que interactúe con el estudiante, que le importe la materia y se preocupe porque tú la estés entendiendo, que estas cumpliendo con lo necesario para ser un profesional.

RC: Ok, fíjense, estos docentes a los cuales ustedes se refieren ¿demuestran dominio de los temas a impartir en clases?

EE: Eso depende...

EE: Sí, eso depende, la mayoría... de hecho nosotros tuvimos...

EE: ¿Un impase?

EE: Sí, en planificación en tercer año, un problema, digamos así, porque nos colocaron, nos impusieron una profesora. Habíamos escogido una y por motivos de que tenía que pasar a Prácticas entonces nos impusieron y nada, tuvimos que llegar hasta facultad porque la profesora que nos habían colocado, el primer día nada, a manera metodológica, ética, o sea, no tenía nada, era una cuestión que tu llegas hasta a decir ¿Por qué ella es mi profesora?, creo que nos parábamos nosotros y le dábamos la clase a ella porque realmente era una cuestión ¡horrible!, o sea, un profesor tiene que estar dispuesto a escucharle las dudas a los estudiantes porque para eso es que están, aparte de impartir conocimiento estas para aclarar las muchas dudas que tenemos, entonces una de las dudas era ¿Qué era planificación?

Y lo primero que nos dijo fue “bueno esa es tarea de ustedes, búsqüenlo en sus libros, ahí les va a decir”, o sea, que voy a aprender yo de un libro si se trata de formar un concepto aquí, de tener nuevos conocimientos.

EE: Hay unos que cuando hablan se nota que tienen mucho dominio del tema pero hay veces que no lo saben transmitir entonces ahí cabe también lo que estaba diciendo Ailyn, Ailyn estaba diciendo de la pedagogía, que muchos no tienen esa pedagogía como tal para impartir las clases y podrán saber de las materias bastante pero no saben como llevarla a los estudiantes.

RC: ¿Cómo ustedes han notado si un profesor no domina bien el tema que desea impartir?

EE: Por esa misma razón, porque le hacemos esas interrogantes e inmediatamente “investiguen, busquen, ese es tu trabajo”, nunca hay como una aclaratoria como con argumentos que te digan de ella, del profesor, sino o van a los libros o “investiga y ahí vas a tener la respuesta”. Digo yo que no tienen dominio del tema porque si fuera un profesor que tiene dominio del tema no tiene ningún problema en aclararte cualquier tipo de cosa sin necesidad de un libro o de “ve e investiga tú y busca tú la respuesta sin que yo te la tenga” ¿me entiendes?

EE: Un profesor que por lo menos te está dictando la clase y está permanentemente leyendo, o sea, que no es un profesor como dice la compañera, que le planteas cualquier duda y es capaz de resolvértela al momento y bueno, después te puede referir a los libros como para que complementes pero el profesor debe estar en capacidad de acompañarte en tu proceso formativo, no puede ser un profesor que permanentemente llega a la clase con un papel y te diga “el Trabajo Social es ‘tal’...” y este leyendo en

clases, esa es una falta de ética y por lo menos, particularmente, lo he visto en varios profesores aquí.

EE: En este sentido muchachos, en este orden de ideas que ustedes han planteado, la bibliografía que el docente les recomienda ¿es actualizada? La pregunta va enfocada hacia que a veces una nota que hay profesores que utilizan bibliografías que hace veinte años es la misma que se está dando ahorita, entonces, más o menos ¿a ustedes les ha tocado eso? Porque por ejemplo a nosotros en seguridad social, el año pasado el profesor creo que nos mandó una bibliografía de 1980...

EE: No, y los hay todavía...

RC: Nuestra pregunta va en ese sentido ¿es actualizada?, ¿notan ustedes que es actualizada?

EE: Yo creo que ahorita Trabajo Social está pasando por una escasez, no sé, algo que está influyendo de manera negativa porque es que ni siquiera nos brindan la orientación en cuanto a bibliografía, es decir, ok, ellos te mandan trabajos y “pueden buscar bibliografía” pero de muchos años anteriores y que actualmente no te recomienda bibliografía, o sea, son pocos los que te dicen “mira, siéntate y léete este libro, eso te va a aclarar la duda”. Yo creo que ahorita estamos pasando por un problema gravísimo en lo que es la Escuela y los profesores.

EE: No bueno, por lo menos en mi caso, yo creo que también tiene que ver de acuerdo con los autores. Por lo menos en epistemología, o sea, los mismos... Aristóteles es el mismo de hace miles de siglos atrás, o sea... pero por lo menos a mí me tocaron profesores que me dijeron “mira, este libro es muy viejo, o sea, búscate un libro más nuevo”, a mí los profesores en clases me dijeron “no me utilices bibliografía que no sea de hace veinte...”, o sea,

que no sean mayores de veinte años y yo considero que sí, que hay profesores que están acorde con las lecturas que nos mandaban, por lo menos a mí, creo que nos mandaron a leer en estado y sociedad “El Príncipe” de Maquiavelo, ¿Cuántos años no tiene de escrito “El Príncipe” de Maquiavelo? Pero es una lectura que te sirve para comprender mucho lo que está pasando en la actualidad y yo creo que si nos vamos a ver el contexto venezolano, con lo que leemos aquí podemos ver de lo que estamos hablando, entonces, hay lecturas que pueden ser de muy vieja... pero en realidad nos explican muchas de las cosas. “El Capital” ¿desde hace cuantos años no está escrito “El Capital” de Marx? Pero realmente nos responde muchas de las cosas que estamos viendo y viviendo en el momento, entonces yo también creo que depende de la materia y de cómo se ha visto y para qué.

FV: ¿Y especialmente relacionados al tema del Trabajo Social? Participación, democracia...

EE: Si bueno, por lo menos yo leí Cunin y no me acuerdo cual era el otro... José Rodríguez, Melano, que también son muy...

EE: Pero eso también se trata de... ok, si no existe una bibliografía muy actual... también se trata de que no hay una bibliografía muy actual que venga propiamente hecha en Venezuela, entonces, leemos un libro que es de un autor argentino m una autora colombiana, de una autora, que se yo, brasilera, pero evidentemente aquí en Venezuela no se está produciendo investigación en rango, no hay bibliografía venezolana en ese ámbito de investigación.

FV: También, por ejemplo, según la demanda... por lo menos, hay una profesora que da Prácticas que se enfoca mucho a lo que es la construcción de ciudadanía, lo que es participación como tal y ella, así no sean autores

venezolanos, refiere a los demás autores porque son investigaciones que, en la realidad latinoamericana y con respecto al Trabajo Social, que eso viene de lo que fue en su momento la reconceptualización, es muy parecido a este Trabajo Social, claro, hay algunos que se quedaron en el servicio social, otros que trascendieron, entonces, en ese sentido, ¿qué opinan de esos profesores? O sea, ¿será pertinente revisar esas bibliografías o, también se puede decir de lo que más o menos decía Alejandro, que no existe ese acceso? Ahorita tenemos lo que es internet pero hay profesores que ni siquiera... lo que vienen es a dar clases: “bueno, léanse este libro” y son libros antiquísimos, entonces, ¿se llama a atender a ver que sucede ahí y también se busca que el profesor se comprometa éticamente?, o sea, porque su proceso es de orientador, por lo tanto... ahorita hay tecnología de información, cualquier libro lo puedes bajar de internet o lo mandas a buscar, etc., entonces, ¿será una cuestión de compromiso ético del profesor?

EE: Yo creo que es un compromiso de Trabajadores Sociales describir de Trabajo Social en Venezuela y si hay profesores que nos pueden dar algún libro de Latinoamérica ¿Qué van a hacer? Yo prefiero mil veces una literatura de Latinoamérica a una europea o una norteamericana y más que responden... las realidades latinoamericana son muy parecidas. Yo prefiero que me manden a leer o que me digan “mira, bueno en este sentido léete una autora argentina o peruana” y además que me digan “esta viene, no sé, de España, léete esa” o sea, yo creo que ellos estarán Trabajando en función de lo que hay, si nosotros mismos como estudiantes nos damos cuenta de que no tenemos literatura y que no tenemos escritos de nosotros mismos como Trabajadores Sociales venezolanos que respondan a nuestra realidad, yo creo que lo más pertinente es que nos puedan dar el de Latinoamérica y, de todas formas, estará en nosotros crear o seguir como estamos ahorita o

decir en algún momento “no, mira, vamos a escribir de Trabajo Social en Venezuela.

EE: Bueno hay unos profesores que si como que buscan eso, que se haga más allegado a la realidad, como por ejemplo Rossana. Rossana nos daba sus tesis de pregrado, de postgrado... todo, entonces me parece que queda de parte del profesor como que dar eso a la realidad actual.

RC: Y en base a esas opiniones que ustedes han dicho muchachos ¿Cuáles son los retos que se le plantean a los docentes en la actualidad, específicamente a los docentes de la Escuela de Trabajo Social del ciclo profesional?

EE: La vigencia, la revisión permanente, ver si en la Reforma Curricular todo cumple con las bibliografías en los programas, estar constantemente en cambio... eso que está en cambio y ver si esta bibliografía se actualiza a una realidad o no, pero esa revisión se tiene que hacer como que en cada cátedra, se tienen que reunir los profesores para ponerse de acuerdo en eso, yo no sé cómo se maneja eso pero yo no sé si los profesores, por ejemplo, de economía se reúnen para ver qué es lo que tu estas dando y que es lo que estoy dando yo. Me parece que debería ser, entonces, para que todos tengamos la misma formación y que nadie se le escape nada de todas esas cosas que estamos viendo.

EE: Yo también creo que el reto del profesor es mantener la matrícula de la Escuela. La matrícula de la Escuela comienza en primer año con una matrícula donde los salones están totalmente llenos y en cuarto, quinto año, terminan menos de la mitad del salón la carrera pues, ni siquiera menos de la mitad del salón, si entran cuatro salones en primer año entonces se gradúa menos de la mitad de un salón o un salón, entonces es mantener esa matrícula, tal vez hacer, no sé, cursos, que se yo...

EE: Con respecto a eso que dice Alejandro que me parece algo extraordinario y que aún está vigente. Si revisamos las secciones en todos los periodos lectivos, eso que ocurre, ese planteamiento que está haciendo Alejandro, ocurre tal vez por falta de una política institucional que atienda la formación docente, que le permita abordar ese tipo de situaciones que se están dando en el aula de clases con jóvenes que están desertando anualmente.

EE: Para mí tiene que ver con el conocimiento de la carrera, puede ser que la Escuela sirva de trampolín. Yo parto de que por lo menos habrá carreras que tienen demasiada demanda y hay otras que, por el contrario, tienen menos, entonces bueno “yo me meto aquí, pasó primer año y luego me voy” entonces, yo creo que también tiene que ver con nosotros mismos con incentivar, por emocionarnos con lo que es el Trabajo Social. Claro, por supuesto que habrá profesores que tienen su protagonismo, Trabajo Social I... yo creo que en Trabajo Social I tiene que ser un profesor que realmente llame la atención, un profesor que enamore de la carrera, o sea, no nos pongan un profesor que el tipo si habla, habla, si no habla, no habla y si viene, viene y si no viene, no viene, o sea, eso es imposible que uno se va a quedar en una carrera que uno ni sabe que es.

RC: Fíjense, la siguiente pregunta está referida a ¿Cuáles son los criterios de evaluación que utiliza el docente al momento de evaluarlos y si están de acuerdo con ellos?

EE: Bueno mayormente siempre han sido evaluaciones escritas y que si talleres y exposición, siempre se han manejado en ese...

EE: Sí, eso depende del profesor, depende del profesor y si hay profesores que te ponen a discutir cual va a ser el método de evaluación, hay otros como que no, ya está decidido cómo va a ser pero me parece que tiene que

ser algo regulado, que tiene que ser estipulado cuando se dice una fecha, que tiene que ser entre esa fecha el primer examen, entre esa fecha la primera exposición o ya sea lo que vayas a ser, como se ven en las otras carreras. Yo creo que ¿Qué pasa con Trabajo Social? Que muchas veces por ser anual se deja que todo quede al último momento, o sea, tu empiezas a tener todo el contenido y en los últimos tres meses tienes que entregar los trabajos, que tienes que entregar la exposición, entonces nos volvemos locos. ¿Qué pasa con las fechas? Bueno que las fechas se estipulan y se cumplen, eso es lo principal.

EE: Mayormente a mí me ha chocado lo que es la evaluación continua por ese mismo hecho. Es un periodo anual, entonces una evaluación continua se vuelve así como un tanto tedioso, entonces, para mí, deberían hacer como más parciales, mas exámenes, a mí me gustan más ese tipo de evaluaciones, el tipo de evaluación continua siento que no se han atacado lo que son, en la Escuela, las deficiencias. La evaluación continua no se ha vuelto aquí como en pro del estudiante sino que se ha vuelto un relajo, entonces que si “no, un taller”, entonces el taller es un relajo en el salón, no se toma algo en serio, entonces cuando hay evaluaciones serias en algunas materias, que habían parciales, todo el mundo estaba concentrado en lo que era el parcial, estudiaba para la materia... Entonces, lo que es la evaluación continua no está funcionando aquí en la Escuela, en el periodo anual.

EE: No y de acuerdo contigo, en los exámenes es donde se nota la deficiencia, entonces, tú ves las notas y no es lo mismo que un taller o un trabajo, o sea, en el examen, como exigen más, es lo que te viene a la mente... la mayoría este año se ha visto así, de hecho, este año ni siquiera hemos visto parciales... ¿este año hemos visto parciales? Creo que uno o dos... uno o dos te estoy hablando de las materias obligatorias y las que nos tocan como electivas...

EE: Para un año un parcial yo creo que es un déficit.

EE: Bueno, imagínate...

EE: Yo estoy de acuerdo con los parciales, en serio. Yo opino que los parciales son indispensables, además porque te exigen...

FV: Porque también es una de las cuestiones, cuando aquí se ha tratado, hay profesores que tratan de no hacer parciales o si los hacen que vayan acompañados de actividades, ¿Por qué? Porque resulta que a veces los parciales conducen muchas carreras... en los parciales dejas como todo el cerebro ahí, o sea, y es sólo una evaluación y si caes ahí, caíste, entonces ¿Qué sucede? Sería cuestión de revisar las actividades, que tipo de actividades... si las actividades continuas están o no funcionando y de acuerdo a esa cuestión, ver qué actividades se pueden hacer, ¿para qué? para que el estudiante también pueda tener porque a ti te hacen tres parciales y lo único que puedes es caerte. Esos son los criterios que muchos profesores han utilizado para hacer exposiciones, pequeños talleres...

EE: Si el problema es la cantidad de parciales, yo propondría más parciales.

EE: Yo estoy de acuerdo con que se haga exposición, que se haga talleres ¿pero qué pasa? Que ya, si es un programa entonces vamos a ponernos serios, vamos a poner tres parciales. Entonces yo digo que es así, como yo estoy de acuerdo que se hagan las cosas bien, si vamos a hacer unos talleres, si vamos a hacer unas cosas que ayuden, vamos a hacerlo con calidad pero como no se está viendo la calidad entonces es factible hacer tres parciales y ver quien realmente está generando conocimiento y quien no...

EE: Y si el problema son tres parciales que ya puedes caerte en uno y ya puedes raspar...

EE: No estoy de acuerdo en que... Las actividades como las exposiciones, trabajos, talleres, que se yo, complementalos con un parcial pero no puedes durar seis meses sin hacer nada, nos pones una exposición, tres trabajos y...

EE: En lo que no estoy de acuerdo es que un parcial te mida todo el conocimiento de una persona pero si estamos viéndonos que estamos llegando a la piratería y que todo se está evaluando a último momento, cónchale, entonces vamos a poner que son tres parciales a ver si así la gente si estudia.

EE: Mi opinión es que el parcial es una herramienta coercitiva. Yo discrepo mucho de lo que opinan los compañeros, creo que el parcial es una herramienta que sirve de “caletreo” de ese conocimiento en ese período en que tienes que aprobar la materia y ya después el conocimiento se va diluyendo. Entonces yo propongo, mi opinión es que se enlace... se puede hacer un parcial pero hay que diversificar los métodos de evaluación con actividades, con talleres, con exposiciones, con actividades prácticas que lo hemos venido hablando desde el principio de la entrevista, que no sea eso que opina “Pancho”, que sea un parcial donde se mete mucha cantidad de contenido que tienes que “caletrearte” porque tienes un periodo corto para... la misma dinámica, es poca gente la que va estudiando, entonces en un periodo corto de tiempo tienes que leer, aprender o “caletrearte”, como le quieras decir, mucha información y luego ese “caletre” no queda, no genera conocimiento, no te fortalece cognitivamente. Yo creo que ustedes deben enfocarse en la discusión es en la formación dinámica del conocimiento, es decir, que el conocimiento no sea una cosa depositaria sino que sea una cosa que se cree de la mano del docente y el estudiante, que el debate entre los estudiantes y el docente sea lo que genere ese conocimiento.

EE: Estoy de acuerdo con lo que tú dices pero hay que ver si eso se ajusta con las personas que están dando clases, por eso te digo, yo estoy de acuerdo con lo que tú estás diciendo pero si lo llevamos a la práctica otra vez se va a convertir en el mismo relajó. En teoría yo estoy de acuerdo con eso pero si no se puede aquí entonces vamos a poner lo que se adapte para que los profesores les dejen un producto a los estudiantes.

EE: Es que pareciera que eso no funciona aquí en la Escuela...

EE: ¡Aja! Porque nosotros estamos viendo si y no, no se aplica...

EE: Porque por lo menos a mí me tocaron parciales donde más que “caletrearme” eran donde me decían, ponte “del Plan de la Nación, en el... no sé... lineamiento cuatro, llévame eso a la práctica”, eso es muy distinto, tu sabes lo que es, tú te lo estás leyendo, o sea, yo estoy claro en esto pero en la práctica eso pasa o no pasa y si pasa o no pasa mis argumentos son “esto” y “esto”, eso es muy distinto, de hecho, a mí me tocaron profesores con tal tendencia política y la mía es distinta y yo “mira ¿sabes qué? ‘Esto’ se cumple y ‘esto’ no se cumple, y ‘esto’ si se cumple por ‘esto’ y ‘esto’ no se cumple por ‘esto’”, y habían personas que quizás eran de la misma tendencia política y se “caletrearon” y sacaron diez. Yo di mi opinión de lo que era, desde la realidad venezolana y no sé qué y saqué mejor nota.

EE: Claro, lo que me refiero es que hay que trabajarse en función de que el estudiante no se “caletree” pues porque eso no genera nada...

EE: Por eso te digo pues, o sea, hay profesores que de verdad nos dan chance, a mí me dieron chance, gracias a Dios, por lo menos Rossana fue una de las profesoras que mira, “dame tu opinión con respecto a esto”, ¡ah! Bueno, obviamente tenías que haberte leído las guías porque si no te caías, ¿Cómo das tu una opinión, un ejemplo de algo que no sabes? Pero por eso,

en ese sentido a mí sí me parece aplicable lo de los parciales en ese sentido: mientras tú coloques y tú lleves a la práctica algo que ella puede leer y que ella puede manejar.

EE: Evidentemente también es con la materia, no vas a hacer una exposición en la materia de estadística, o sea, no tiene sentido...

EE: Ah no, claro...

EE: O no vas a hacer una exposición en economía, ¿una exposición de qué? Evidentemente tienes que ajustarte también a la materia. Hay materias en que los parciales no son viables...

EE: Como Prácticas...

EE: Pero si hay materias que son exigentes. Prácticas no hace ningún tipo de parcial pero si hace muchos tipos de evaluaciones que de verdad van en consonancia con lo que es la materia pues.

EE: Por ejemplo, lo recomiendo porque en verdad me parece muy efectivo, en la materia de economía el debate intergrupal, me parece que es sumamente enriquecedor el debate en esa materia. Ciertamente hay materias que no se adecuan a esa dinámica, estadística veo difícil evaluar con otra cosa que no sea el parcial...

EE: Exacto...

EE: Pero como es otro tipo de conocimiento no... o sea, no es que te va a "caletrear" los números porque son números, un tipo de razonamiento distinto que no tiene que ver con el "caletreo"...

EE: Y, sin embargo, por lo menos en nuestra experiencia en economía era de esa manera: nos mandaban a leer cierto tipo de materiales en una

clase... dos clases de la semana, discutíamos esos materiales antes del parcial. Se hacía interrogatorio y parcial, se discutía en clases, nos evaluaban el interrogatorio y luego nos hacían el parcial. Yo creo que realmente muchas personas lo hicieron bien y otras evidentemente se quedaron pero las personas que sabían, sabían.

EE: Si, y se hizo el seguimiento de que el estudiante de verdad estaba leyendo las guías. Ahí si se veía el interés de que “¿la leíste? Sino no digas nada”, en cambio otros te mandan a leer e indiferentemente de si la leíste o no, no les importa. Me parece que también tiene que ver eso, está bien que uno asuma la responsabilidad como estudiante pero el profesor también que te motive a que verdaderamente leas.

EE: Claro, por ejemplo el profesor es el orientador, el facilitador de todos esos procesos. Así como evalúan nuestro desempeño quizás a través de exámenes, exposiciones, lo que sea, ¿han evaluado ustedes, en algún momento, el desempeño de su docente, de ser así, ha tenido algún tipo de utilidad?

EE: Una vez me pasaron un formato, estaba en primer año, para evaluar a un profesor pero yo creo que eso no tuvo ningún tipo de efecto. Primer año, estoy en quinto y más nunca...

EE: A nosotros en tercer año pero creo que tampoco tuvo ningún efecto.

EE: Yo creo que la evaluación es personal. Pasan una evaluación por aquí y ahí se queda.

EE: Y bueno de repente también nos han puesto a evaluar al docente pero siempre se queda como así... si uno le dice algo, por ejemplo, negativo pero es tu perspectiva, es algo así como que “ya sé que tu...”. Ese tipo de cosas.

RC: ¿Les gustaría que la Escuela tuviera un mecanismo de evaluación dirigida a los docentes?

EE: Sí, que funcione, no como ese que nos hicieron la primera vez que no le vimos los resultados...

EE: Yo creo que la mejor forma de evaluar a un profesor es uno aquí, independientemente de que hablen con los estudiantes, no sé, quizás con la prosecución de los estudiantes, cuantos ingresan y cuantos se quedan, no sé...

FV: Les tenemos otra pregunta. Fíjense muchachos, esta pregunta tiene que ver con que ¿si los contenidos programáticos de las asignaturas, expuestos en los programas respectivos, se constituyen en la guía que orienta las distintas estrategias académicas?, o sea, que si es lo que orienta lo que es el desempeño de cada docente en el aula de clases o, en términos generales, ¿lo que está escrito en cada programa de cada materia es lo que se está cumpliendo en la realidad?

EE: No siempre. Está escrito pero no siempre se da todo el contenido...

EE: Se hace mayor énfasis en un tema que otro y se deja algún tema por fuera.

EE: O simplemente no se trata la materia. Yo tuve una materia que era Política Social y hablábamos de metafísica todo el año.

(Risas)

EE: También pasaba en tercer año que sólo era recortar periódicos y pegarlos...

EE: ¡Ay si!

(Risas)

EE: O sea, Trabajo Social III era hacer una hemeroteca.

RC: Y digamos ¿cuáles son esos obstáculos o esas dificultades que ustedes han percibido para que esos contenidos programáticos no se estén impartiendo?

EE: Bueno la verdad es que cuando tú llegas a Prácticas es donde te das cuenta de todo, realmente. Considero así como que Prácticas deberíamos verla desde tercer año, que debería haber dos prácticas, que quizás escuché que en algún momento hubo dos Prácticas y me parece que eso sería fundamental, que desde tercer año que ya estemos haciendo Prácticas o que se hagan dos Prácticas...

EE: Si, verdad.

EE: Y una de las muestras que de verdad el programa no se está cumpliendo, no se lleva todos los temas que están ahí, es que nos evalúen a último momento con el primer tema y único tema que vimos.

(Risas)

EE: Entonces, es triste...

EE: ¿Sabes que es triste? Que hay personas que se van a graduar y ni siquiera hayan hecho un informe social. Sinceramente, yo no hubiera hecho informe social si no me hubiera tocado quien me tocó en Prácticas, así de simple.

RC: ¿Cuánto tiempo semanal el docente dedica a la atención de los estudiantes en el aula? Bien sea en el cubículo u otros espacios institucionales.

EE: Depende del profesor...

EE: Depende del profesor, la mayoría está mientras da la clase, te pueden atender cosas puntuales fuera de la clase pero, o sea, no es que una hora hablando con el profesor, por lo menos a mí no me pasó, me pasó en Prácticas.

EE: Si, exacto, que se buscan a los otros horarios para hablar, por una asesoría, pero me parece que depende del profesor porque si hay otros que siempre se ponen a la disposición en el cubículo, de que los busques, que “estoy en el cafetín, habla conmigo”, o sea, cosas así, pero hay otros que de repente se cierran a dar su clases, quizás son profesores a dedicación exclusiva entonces uno se queda así como que ¿qué pasa ahí?, ¿quién le regula eso al profesor?

EE: Yo quería comentar lo que decía la compañera, los profesores a dedicación exclusiva no están en su cubículo...

EE: De hecho cuando uno tiene clases en la noche... un año que yo metí clases en la mañana... yo era de la mañana siempre y metí unas clases en la noche y cuando tu llegas aquí en la noche, si tu eres de la mañana uno dice como que “¿¡aquí quien esta!?” hay profesores de dedicación exclusiva y uno no ve a nadie, no ve profesor, no ve nada, de hecho, el personal administrativo, a partir de las cuatro de la tarde uno como que “¿¡y donde está la gente aquí!?” Y cuando tú llegas en la noche esto como que es una soledad total, las personas que ven clases en la noche no, o sea...

EE: Yo me acuerdo que de hecho una profesora en primer año nos decía “tóqueme la puerta en los cubículos a los profesores que son de dedicación exclusiva y vean quien le sale”.

EE: Nadie...

(Risas)

EE: Nadie chamo, un profesor que es de dedicación exclusiva no puede trabajar...

EE: Y las personas de la mañana por lo menos tienen algunos otros accesos que podemos decir los de la noche, los de la noche a veces no ven las clases completas, los profesores no vienen, el personal administrativo no está a disposición de ti, o sea...

EE: O les restan tiempo de su clase, quizás por el tema de la inseguridad pero igual te está restando tiempo y... Conocimiento...

RC: Quería hacerles una pregunta antes de pasar a la próxima. Si yo les dijera que me dijeran el tiempo semanal que el docente les dedica...

EE: Las horas de clase...

EE: Las horas de clase... Si son dos veces a la semana...

EE: Siempre hay alguno que se extiende un poco más de sus horas...

EE: Por lo general las horas de clases...

EE: Menos en Prácticas que...

EE: Exacto...

EE: Que realmente esos veinte créditos deberían ser como treinta...

(Risas)

EE: O sea, en Prácticas mi profesora decía "bueno muchacho los sábados nos podemos ver hasta en mi casa..."

EE: Si, si...

EE: "...en una panadería, en 'no sé dónde' y bueno yo tengo las clases los miércoles a las dos, nos podemos ver desde esa hora."

FV: Y desde sus asignaturas ¿han tenido reuniones con equipos interdisciplinarios u organizaciones comunitarias?

EE: Interdisciplinarios en Prácticas teníamos reuniones clínicas y ahí hay especialistas de otras áreas.

RC: ¿Cómo cuáles? ¿En cuales áreas?

EE: Psicología, psicopedagogía, abogados...

EE: Médicos...

RC: ¿Sólo en Prácticas, en el resto de las asignaturas...?

EE: En el resto...

EE: Cuando ha habido algunas jornadas en la Escuela si recuerdo, sobre todo en la semana del Trabajo Social si hay como unas jornadas y traen a algunas personas, más que todo Trabajadores Sociales, su experiencia y tal.

RC: ¿Qué han aprendido de estas reuniones interdisciplinarias?

EE: Por lo menos en nuestro caso con psicólogos, enfermeros, terapeutas; lo que es su función y que todavía existe ese conflicto entre psicólogos y Trabajadores Sociales...

RC: ¿Y qué aportes en cuanto a conocimientos y experiencias le han dado esas reuniones interdisciplinarias?

EE: Que es necesario trabajar así, un individuo no tiene una situación en particular, en realidad están ligadas muchas áreas y entonces por eso debemos trabajar de esa forma.

EE: Que por eso es que tenemos que ver todos los contenidos porque por lo menos en mi caso, en legislación, no tenía la suficiente terminología jurídica como para hablar con el abogado entonces ahí como que te resta que puedas interactuar con ese tipo de profesionales.

EE: Ahí hay profesiones que en realidad si nos ven y de hecho nos dicen que nos necesitan, a mí me ha pasado, que nos dicen “bueno, ustedes como Trabajadores Sociales...”, o sea, por lo menos un psicólogo, no sé si fue en una reunión clínica o fuera de ella, recuerdo que nos dijo “bueno, ustedes al momento de hacer el informe social nos dan toda la información necesaria que nosotros nada más leemos el informe social y decimos: puede tener ‘esto’, sin ver al niño”.

EE: De hecho, uno se da cuenta que a pesar de que la Escuela, y la carrera como tal, tiene sus fallas, en nuestro caso, no sé en el caso de las muchachas, uno se da cuenta que el Trabajador Social no está tan mal parado cuando uno se para frente a otros profesionales, de hecho, uno no queda tan mal, por así decirlo, a pesar de la fallas si se fortalecen algunas cosas pudieran salir buenos profesionales, de hecho, cuando tú ves la opinión de un psicólogo, de un sociólogo, u otra cosa, no se alejan mucho de lo que tú puedas opinar de un caso si es el caso de un reunión clínica. Entonces, se trata de fortalecer la carrera, las fallas que están porque si es una carrera que se puede aprovechar con más auge de lo que es el desenvolvimiento profesional.

FV: Para ir finalizando, la última pregunta va referida a que si ustedes tuvieran la oportunidad de proponer un perfil de los docentes en la Escuela de Trabajo Social ¿en cuales características harían énfasis? O sea, una opinión de ustedes acerca de cómo debería ser el perfil, si el que está en la Reforma del año 1994 está vigente o si propondrían otro con otras

características y, por supuesto, también una opinión general, que aporte le darían.

EE: Yo creo que se debería mantener como la primera propuesta que nos hicieron: el perfil que tiene pero llevarlo a cabo, o sea, ponerlo en práctica. No solo por lo que dice en la Reforma Curricular, simplemente llevarlo a cabo y que se comprometan más, que sean más responsables, que si de verdad se metieron a esta profesión a trabajar, que se efectiva y que no lo hagan por hacerlo, por tener su dinero, eso es algo que nos caracteriza a nosotros los Trabajadores Sociales: el bienestar y la mejora de la calidad de vida de las personas. Yo creo que por ahí deberíamos empezar, desde impartir las clases como se deberían de dar.

EE: Bueno que se comprometan y se adecuen a la misión que asumieron como docentes. Entiendo que el rol del docente es sumamente importante en la formación de los futuros profesionales y que “no están jugando carritos”, tienen que asumirse con la importancia que tienen.

EE: Si yo les pidiera a ustedes que me dijeran o anotaran en un pizarra o documento cuales con las características que debería tener ese docente de la Escuela de Trabajo Social ¿en qué aspectos harían énfasis?

EE: Compromiso, exigencia...

EE: Que sea ético...

EE: Y que conozca la carrera, hay profesores aquí que dan una cierta materia y simplemente la dan por el nombre de la materia pero no saben lo que es Trabajo Social o a que se dedica un Trabajador Social.

RC: Una formación desde el Trabajo Social y para el Trabajo Social. ¿Algún otro aporte que quieran dar en cuanto a esta pregunta o a las preguntas que les hemos realizado de manera general en esta reunión grupal?

EE: No... todo está dicho.

RC: Bueno queremos agradecerles este compromiso.

Anexo 2

**ENTREVISTA REALIZADA A DOCENTES DEL CICLO PROFESIONAL DE
LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UCV**

Fecha y hora: 22 de Julio de 2013, 3:00pm

Entrevistadores: Br. García Ricardo identificado con sus iniciales: RG

**Br. Fernández Ckeynaly identificada con sus iniciales:
CF**

Br. Cañizalez Raúl identificado con sus iniciales: RC

Br. Valdez Francisco identificado con sus iniciales: FV

**Docentes Entrevistadas: identificadas con las iniciales DE (Docente
entrevistada)**

Tercero: Profesora Molina Adelina (AM)

AM: Hay que respetar el tiempo incluso de ustedes ¿no?, además que esperamos que hayan muchas cosas ricas de las cuales queremos conversar entonces bueno. Eeh! nosotros, es decir, ellos (Risas), este estamos haciendo he dos tesis, dos trabajos de investigación que tienen que ver con el plan curricular. Uno hace énfasis sobre las prácticas profesionales y el otro trabajo va a hacer énfasis sobre el perfil de los docentes de las responsables del ciclo básico de la escuela de trabajo social.

(Comentan varios de los entrevistadores) Profesora es del ciclo profesional.

AM: ¿Que dije?

Entrevistadores

Ciclo básico.

AM: Ay no Ciclo profesional, es decir profesores de 4to y 5to año y da la coincidencia que ustedes son precisamente este nuestros autoras favoritas, porque son de 4to y 5to año. Es decir que para ambas, am ambos proyectos

de investigación es importante la opinión que ustedes tengan. En principio por supuesto le queremos dar las gracias, por el tiempo y por su disposición desde ya a conversar con estos aspectos que estamos bien interesados. He porque consideramos además que en todo el proceso de la universidad, la revisión curricular, lo que estamos haciendo, ¿con que objetivos fue formulado este plan de estudio?, ¿Qué hemos hecho hasta el momento?. Pasa.

(Comentan en voz baja entre los asistentes)

AM: Uno perfil docente de los docentes responsables del ciclo profesional 4to y 5to año y el otro que hace énfasis en la sistematización de una experiencia de practica profesionales que fue coordinado por la profesora Marisela el año pasado, Este, bueno como ven he la temática es amplia, este y para nosotros es muy pero muy importante he las opiniones de ustedes en relación a cada uno de los aspectos que les van a plantear los estudiantes, este y son importante porque ustedes han tenido la vivencia, porque ustedes han vivido, sufrido y disfrutado, recreado todo lo que tiene que ver con prácticas profesionales y son es exactamente docentes de 4to y 5to año. Y bueno tenemos muchísimas fortalezas, también tenemos muchas debilidades este y queremos identificarlas, conversarlas y además ¿Cuáles son las propuestas, y algunas salidas que ustedes hayan ido pensando en todo este, esta labor que ustedes han desempeñado durante varios años? Ehm! en la información es con fines estrictamente académicos, he la idea es que nosotros vamos a transcribir la información y la discusión de hoy, y se la vamos a regresar a ustedes para que ustedes si consideran conveniente agregar, eliminar este cualquier aspecto que ustedes consideren que debe ser modificado, pues de eso se trata y fundamentalmente porque he las transcripciones se anexan al material de la tesis y luego este por supuesto para ser leído porque eso es un documento bien pero bien importante para

todo nosotros, para toda la comunidad de la escuela de trabajo social, he incluso no es de la escuela de trabajo social pero que tenga que ver con el área. Entonces he queremos comenzar primero seguramente con lo que tiene que ver con practica profesionales, porque es la guía que ustedes tienen.

RC: Bueno, eh! muchas gracias por estar acá y por contribuir con nuestra investigación y realizar su aporte. Eh! El título de nuestra investigación es Sistematización de las Practicas Profesionales de La Escuela de Trabajo Social de la UCV- Caso Fundación Luz y Vida 2011-2012. Eh! Nosotros para para la actividad de hoy nos hemos planteado los siguientes objetivos: indagar en relación a la experiencia vivida en la asignatura de prácticas profesionales, eso es desde las perspectivas de ustedes las docentes; Identificar aspectos relevantes de reflexión y análisis a partir de su experiencia vivida; y evidentemente sistematizar las experiencias compartidas con los sujetos con el fin de reflexionar, analizar y mejorar la práctica.

(Hablan una de las entrevistadas con voz baja)

RG: ¿Continuo? Bueno fíjense, he las primeras dos preguntas, la primera es muy sencilla así que la voy a formular junto a la segunda; la primera es ¿desde qué año usted ejerce como docente en la UCV y de la escuela de trabajo social?, y junto con esa, desde su perspectiva ¿cuál es el perfil que debe poseer el docente de la asignatura de prácticas profesionales? En ese sentido nosotros hemos revisado bastante el programa de prácticas, la reforma curricular, pero también quisiéramos que en función de la experiencia que ustedes vienen viviendo, he revisen pues y con lo que demanda el contexto de hoy pues, el país, la sociedad de hoy. Entonces No sé, ¿de qué año usted ejerce como docente en la UCV de la escuela de

trabajo social, en la escuela de trabajo social? Y desde su perspectiva ¿Cuál es el perfil que debe poseer el docente de la asignatura de prácticas profesional?

DE: Bueno eh! no sé si ustedes conocen más o menos cual es la dinámica de contratación de la universidad, ¿lo conocen? ¿No?

RG: No mucho

DE: No mucho. Aquí Hay como dos grandes modalidades ¿no?; una que es, bueno una vez que uno se gradúa y efectivamente muestras interés por la docencia, es uno comienza digamos a acercarse a los procesos administrativos ¿no?, si son engorroso, pueden ser incluso difíciles de comprender dada su complejidad, entonces uno comienza a vincularse desde las instancias donde he digamos, se empieza a demandar desde la escuela en el trabajo docente no. Entonces hay como dos grandes modalidades, una es el concurso por emergencia, que bueno es un poco profundizando discusiones, habría que ver si eso es lo que es pertinente a una escuela universitaria ¿no?, que sean concursos de emergencia, como su nombre lo indica son concursos que surgen y nacen de necesidades coyunturales, ves, es decir, ¿no tenemos docentes para tal asignatura, Porque uno se fue de reposo!, o sencillamente no tenemos esa plaza he digamos cubierta por la cantidad de estudiantes. Pueden ser varios los motivos pero bueno, entonces una cosa que se llama concurso de emergencias que son para relaciones de credenciales. He bueno entonces nombran un jurado, y todo aquel que presente su curriculum se le contabilizan las credenciales a través de de esta comisión que se, que se nombra de parte de la escuela, bueno digamos que el que gane en términos de puntaje por credenciales es el que va a dar la asignatura. La otra modalidad se llama concurso de credenciales, que digamos es mucho más estable, es cuando ya

la escuela, la universidad he se asume como que bueno hay una vacante que está allí, hay una partida fija que está allí, y en consecuencia hace falta un recurso docente. Si, digamos que esas son las dos grandes modalidades. Les explico esto por lo siguiente; muchos de los docentes que hemos estado aquí, tenemos una primera experiencia en concursos de emergencia y después en la medida que van surgiendo las necesidades, uno va presentando concursos de credenciales ¿no?, o el concurso de credenciales a través del cual digamos quedas más estable dentro de la universidad, para después poder optar al concurso de oposición que ese es otro cuento, ese es el gran gran trauma digamos de todo el proceso ¿no? Y digo trauma porque está bien dicha la palabra allí, ¿verdad profesoras? Entonces jaja este en mi caso yo ingrese, yo me gradué en el año 97, me vincule a actividades de investigación dentro de la misma universidad, he en el instituto de investigaciones Rodolfo Quintero, y en el 99 casi dos años después yo comencé mis primeros pasos como docente ¿no?, a través de concursos de emergencia. Para el año de 2004 se abre un concurso de credenciales para prácticas profesionales en la escuela de trabajo social, yo presento mis credenciales y es cuando efectivamente me contratan vía credencial. ¿Qué te garantiza eso? Te garantiza esta estabilidad, y te garantiza contratación sucesiva, no tienes que estar presentando tu currículo y tus credenciales todos los años, como si se hace con concurso de emergencia. He Y además estas en la misma asignatura, salvo que tu solicites un cambio ¿no? entiendo, en mi caso era teoría y práctica del trabajo social para el año 2008 presento concurso de oposición, donde bueno ya es un concurso público, donde viene gente de afuera, de todo un procedimiento ahí muy complejo y de mucha resistencia, porque yo creo que es mucha resistencia y mucha preparación que bueno digamos que hay todo todo un examen escrito, un examen oral, entonces bueno ya ahí si lo gana ya eres personal ordinario de la universidad y después para seguir

ascendiendo pues vas haciendo más o menos lo mismo ¿no? cada cierto tiempo. Entonces bueno palabras más, palabras menos tengo 9 años con este año en prácticas profesionales, y trece años y medio en la universidad. De resto todas las emergencias que fueron anteriores ¿no?, Ella es más vieja que yo.

CF: (Risas) aaah ok!

DE: (Risas) tengo más antigüedades

DE: Digo porque es que les veo la cara y entonces empiezan y entrelazando

DE: Antigüedad pero nada de eso aun.

DE: Este pero espérate a que les eche el cuento, he Aja, aja entonces, bueno en mi caso tengo esa cantidad de tiempo acá, en prácticas profesionales este es mi 9no año y bueno un poco enlazando la la segunda pregunta en relación, según la experiencia vivida, ¿Cuál debería ser el perfil profesional de un docente de prácticas? Yo, cada quien les comentara sobre su experiencia ¿no?, sobre su vivencia, yo creo que es importante que un docente de práctica profesional, he sea un docente que ya tenga digamos que ya un camino andado dentro de lo que es el ejercicio docente de la investigación porque practica es una asignatura que exige muchísimo en términos de experiencias concretas con los estudiantes, en términos de, de bueno ¿saber cómo se administra un programa?, de comprender además la lógica de la relación docente- estudiante desde una perspectiva que te permita construir conocimientos. Es decir la práctica dista muchísimo de una asignatura de aula y y Yo creo que eso demanda unas condiciones del docentes muy particulares ¿sabes? He yo les puedo decir por ejemplo, que considerando mis cuatro años previos en concursos de de he emergencia, donde incluso uno de ellos había sido en prácticas profesionales II durante

un semestre, para mí fue algo novedosísimo en prácticas profesionales, novedosísimos este y y cuesta adaptarse a la dinámica de prácticas, porque bueno como tu estudiante, que además con unas características de grupo muy muy complejo, muy complejo, porque son estudiantes del diurno, del nocturno, algunos se han visto, otro no se han visto, tienen dinámica de vida diferentes, pero además de eso cursan asignaturas de investigación distintas, talleres distintas, pero además de eso resulta que, algunos incluso tienen una relación interpersonales difíciles de comprender, pero además tienes que vincularte a a una una realidad institucionales, a una realidad comunitaria, tienes que dar cuenta además de bueno todo una cantidad de habilidades que tiene que ver con con relacionarte con otros profesionales y permitir que tus estudiantes lo hagan, o sea generar ahí facilitar procesos. Entonces, bueno nada, de esto yo creo que en la medida que vayamos avanzando creo que vamos a ir este profundizando algunos aspectos claves de la asignatura. Pero Practica es una, es una asignatura bien compleja y bien particular en esta escuela ¿no?. Este y demanda, demanda muchísimo del del perfil docente, y con esto no quiero decir que las de aula no sean así, pero si creo que practicas tiene unas condiciones bien especiales, que además han ido complejizándose en la medida que ha ido avanzando el tiempo, eso ha sido mi experiencia.

CF: Gracias

DE: Eso ha sido mi experiencia, por ejemplo yo les puedo hablar de mis primeros grupos de práctica y incluso había personas que tenían TSU en trabajo social, en la medida que avanza el tiempo me consigo con grupos de estudiantes donde es su primera experiencia en campo y eso es muy difícil en 4to año por ejemplo. He y he bueno cuando uno se consigue gente comprometida, gente que que además quiere pasar por la experiencia, vivírsela, disfrutársela chévere, pero cuesta, cuesta porque son estudiantes

que no han tenido jamás una experiencia laboral, una experiencia de contacto con instituciones, eso es lo que yo siento que sucede más a menudo a medida que va pasando el tiempo en práctica, eso ha sido mi vivencia, entonces Creo que tanto parte del perfil docente, es como, es difícil hablar de la asignatura de práctica y hablar solo del perfil docente y no también del perfil del estudiante de práctica

CF: Ya viene por ahí

DE: Creo que, es como, van dos cosas allí de la mano.

RG: Si, eh! Bueno, conversábamos un poco profe, estas preguntas, formule dos preguntas al mismo tiempo porque la primera es muy sencilla y es ¿desde qué año ejerce como docente en la UCV y en la escuela de trabajo social? Y la segunda es desde su perspectiva ¿cuál es el perfil que debe poseer el docente de la asignatura de prácticas profesionales?

DE: (...) (Risas) rollo de pregunta por eso, Dios mío, bueno nada la primera tampoco es tan sencillo, este porque he este hacer que en la universidad este tiene, he bueno les resumo, yo he sido docente desde el año 94 en la escuela. He tra dicte clases 94, 95 y 96 por emergencias este en régimen semestral, di una teoría- trabajo social comunitario, y dos prácticas, del 2000 al, eso por emergencia, del 2000 al 2008 eso por credenciales di prácticas durante 8 años, y luego del 2008 en adelante por concurso oposición, he dado he dos asignaturas teóricas; planificación y trabajo social III. He Y bueno nada, y practica tengo dos años otra vez que estoy dando práctica. Este bueno es decir que, ahí ustedes sacan la cuenta de ¿cuánto tiempo tengo aquí? Con relación al, al perfil del docente de prácticas, he he sí creo que que tiene algunos elementos importantes o algunos requerimientos para su ejercicio: uno y comparto por lo que entiendo, lo que escuche de la profesora. Que El profesor de prácticas además de tener la, lo que

formalmente indica los concursos, de tener el título de licenciado en trabajo social, sin duda tiene que ser trabajador social de eso no cabe la menor duda, este debe tener experiencia he previa en lo que es el ejercicio profesional de cargo, he es importante que tenga algunos componentes he, si nos vamos a lo que es la formación, hay unos que tienen que ver con su formación básica, he de su formación he más he teórico, conceptual, de manejo de instrumentos de herramienta, he pero también tiene que tener un componente actitudinal he, muy he muy importante para poder llevar he sobre todo lo que son los procesos he cogno afectivos de los grupo. Porque, y esto tiene que ver, fíjense todo esto que estoy recibiendo ahorita tiene que ver con que estamos montando una actividad para este viernes de práctica que es la presentación final de resultados de la experiencia de la institución, entonces estamos montando todo. Este y he bueno es eso, practicas es eso, practica es una asignatura que exige al docente, además de cumplir los requerimientos formales de de un horarios específicos de la asignatura, tener siempre un tiempo extra, y valerse de recursos adicionales que gracias a Dios ahorita la tecnología ayuda muchísimo para el desarrollo, porque bueno uno por por por otras vías, este uno puede permanentemente estar asesorando o acompañando al estudiante, entonces hay como tres elementos, yo no sé si más adelante, yo revise algunas cosas que hay como algunas pregunta, pero más adelante podemos hablar un poco ¿cuáles son los elementos aptitudinales?, a nivel de los conocimientos ¿Dónde deben estar los fuertes? En cuanto a su formación Hay que tener un fuerte muy importante en todo lo que es los temas, en mi opinión, este además de la mirada he he epistemológica de los paradigmas de de de su, de una concepción clara de lo que es la investigación acción-participativa y algunos procesos ligados a la educación popular porque de eso se trata el desarrollo de experiencias de prácticas, porque si lo asumes de un lado funcionalista, este ahí hay ruptura de la concepción programática, pero también tienes que

conocer sobre todo lo que es La planificación hay que tener un componente muy fuerte, de lo que es la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos sociales, no solo desde la teoría, desde la experiencia práctica. Y si has tenido alguna gerencia de proyectos es ideal, porque ¿cómo tu gerencias o coordinas un centro de prácticas, si no has podido tener esa facilidad?, este para administrar recursos humano porque a la final uno tiene un recurso, un talento humano que son todos los estudiantes que hay que ir a acompañando y orientando para la consecución de compromisos, que no son compromisos con con la universidad y la academia nada más, porque no es solo el componente docencia sino estamos hablando de la extensión, es la institución, es la comunidad, son poblaciones no solo con niveles de vulnerabilidad sino algunas veces vulneradas que requieren una atención, y una mística profesional muy importante y he eso implica que tiene que tener unos estudiantes comprometidos, con convicción, con formación, con disposición, aquí lo actitudinal tiene un peso ho, lo formativo sin duda, lo teórico, operático, metodológico hay que tenerlo muy claro, y desde que perspectiva me paro y como lo asumo, este desde que concepción lo asumo y y el componente ético, y ético-político me atrevo a decirlo con toda la propiedad y convicción que debe tener no solo el docente, sino el estudiante también y sobre eso hay que discutir y sobre eso hay que trabajar de entrada. Por ahí es que hay que comenzar en mi opinión, un trabajo grueso en la asignatura. Y crear algunas, aunque bueno yo les puedo hablar de ¡cuál es la estrategia que utilizo! un poco como lo veo, y es algo interesante compartir como cada quien he adquiere un dicho popular, mata sus pulgas (Comentario de pocas palabras pero muy rápido de la profesora Rosana) si en mi cabeza entra un piojo eso si es un problema grave (Risas). Bueno no sé si eso responde la pregunta, de verdad es como muchas cosas.

CF: Si si (Risas)

RG: Profe

DE: Bueno en mi caso, yo soy la nueva, la más chama del grupo. He Entro en el año 2010 digamos que por una solicitud o comentarios de varios egresado de la escuela, que plantean que la escuela se estaba quedando sin docentes en el área de trabajo social. Cuando a nosotros nos piden, he nos convocan a un concurso de oposición para trabajo social, no es solamente para prácticas profesionales, sino para teoría también. De hecho traigo el programa de concurso de oposición, que nada en nada se parece a lo que uno tiene que ver con prácticas profesionales, y bueno realmente le hace falta cualquier cantidad de elementos adicionales, actualizarse. Creo que con este concurso con este programa nos formamos todos, para concursar pues valga la redundancia. Todo comienza por una un aviso pequeño de periódico, llamando a concurso de oposición, y allí bueno te te hacen una serie de requisitos, Licenciado en trabajo social, con estudios de 4to nivel, experiencia docente, pero lo que uno realmente termina de dar en práctica profesional no aparece como requisito en ese papel, ni en el proceso de cuando uno realiza el concurso de oposición más bien genera todo una tensión y enseguida tienes que enfrentar el proceso de prácticas profesionales, con otra tensión más grupal pues colapsan ahí las ansiedades tanto del docente nuevo, con el grupo de estudiantes que ¿quiere saber a qué centro de practica quedo?, ¿Cómo es el centro de practica? O sea. Entonces bueno este he sido la experiencia más reciente del proceso de práctica, entro directamente a prácticas profesionales. No he tenido la oportunidad de trabajar todavía en teoría, aun y cuando en prácticas profesionales también trabajamos y abordamos teorías de cosas que no se hayan visto en procesos anteriores de formación en trabajo social II y III he Inclusive el I, pero si, digamos que el proceso de practica termina de complementar o completar esa esos vacios que quedan en el proceso de

formación. Este en cuanto al perfil, bueno todo lo que han dicho mis compañeras, tengo la grata experiencia de haber sido estudiante de la profesora Roxana (Risas y comentarios entre todos los participantes)

AM: Nadie me va a quitar mi estatus (risas y comentarios entre todos los participantes)

DE: Se los estoy diciendo jajaja este la profesora Roxana bueno

DE: ¿Sabes quienes se metieron con mi edad?, ellos.

DE: Nosotros, incapaz (Risas), este con la profesora Rosana vivi un proceso de madurez bastante fuerte, porque una cosa es lo que tú vives desarrollando y experimentado a lo largo de tres años en aula con un profesor, al que tú te acostumbras, ha bueno ¿qué es lo que tengo que hacer?, indíqueme, deme las instrucciones y que me de incluso el plan de evaluación, y cuando llegas prácticas es independencia entre comillas ¿no?, digamos que sería una libertad de pensamiento dentro de lo que plantea Paulo Freire, de los que hemos tenido la oportunidad de leer a Paulo Freire no, o sea crear, innovar, reflexionar, esas son cosas que poco sabemos hacer cuando has tenido pues situaciones limitantes, que te condicionan, docentes que no te permiten pensar libremente y que te van sembrado el terror, psicoterror por decirlo de alguna manera, si no haces lo que yo te digo. Y bueno en prácticas ocurre todo lo contrario, ocurre un proceso de libertad, donde el estudiante, tiene que entender, que ahora agenda su propia semana con un grupo de compañeros que bueno viene a conocer o que ya viene trabajando con ello, he tienes que trabajar una serie de cosas como lo decía Roxana cognoafectivas; he que te ponen en tensión ¿no? Entonces el perfil inicial de ese profesional, de ese docente en el área de prácticas profesionales, tiene que ver o está dada por la empatía, he un proceso de acompañamiento, en el que permita al al docente transmitirle al al

compañero información he esa libertad, o sea que no es mentira lo que te estoy ofreciendo en el centro de práctica, o sea la posibilidad de que puedas no solamente ahora escribir o diseñar un proyecto sino que lo puedas ejecutar. Entonces he dentro de lo posible, he primero la convicción ¿no?, la convicción por la carrera, demostrarle al estudiante que allí es el último espacio que tiene para terminar de enamorarse de la carrera, porque eso es otra cosa, entra a practica profesionales algunos compañeros, algunos estudiantes, que no tienen todavía ese amor por la carrera, Entonces algunos si otros no y te encuentras con esa lucha de perfiles dentro de los estudiantes. Entonces ese escenario tiene que servir he partiendo pues de un perfil docente que por convicción; amor a la carrera, este entienda pues el compromiso que requiere prácticas profesionales; la constante actualización de materia formativa; la búsqueda contante de estrategias para negociar, para llegar acuerdos, para que el ambiente sea siempre sea el más cordial, aun y cuando siempre se genera momentos de tensión, hee bueno y por supuesto que la capacidad (Comentario de una profesora Rosana muy minucioso “capacidad”) eso sí, este, la capacidad para saber equilibrar los asuntos de carácter académicos con asuntos de carácter administrativos dentro de la escuela de trabajo social. Porque no solamente el docente de practica da practicas sino que hace una serie de cosas que también les apoya en sus procesos de formación a ustedes; tema de tutoría de tesis, tutoría de pasantía he, lo que siempre hemos tenido el deseo particular de ascender porque bueno más adelante también lo mencionare, pero son cosas que tenemos que equilibrar ¿no?, entonces ese perfil docente para los efectos de prácticas profesional bueno tiene que estar dado con con la flexibilidad, con la empatía, he con la capacidad de saber negociar, dialogar, escuchar, uhmm intentar; saber manejar las emociones he personales, porque el hecho, el hecho que seamos docentes no quiere decir que ahora

somos más que, somos seres humanos, igual tenemos problemas de toda índole, entonces bueno, no sé si eso responde a sus inquietudes.

AM: Antes de pasar (susurros entre los entrevistadores y la tercero)

CF: Las fortalezas y debilidades.

AM: No, Antes de llegar allí, yo creo que es importante, este que, profundizar algunos aspectos que ustedes señalan y a mí me parece bien interesante umh tiene que ver con ahm uno de los más fáciles, así como dicen los estudiantes lo más fácil por ejemplo aquí cuando se menciona el plan de estudio, yo estuve en la discusión de ese plan de estudio después, y una de las cosas que se discutía para prácticas profesionales era que los profesores formaran equipos docencias, es decir que el profesor que llegara no se lanzara directamente allí al ruedo, para que sufriera y pasara todo lo que suponen las prácticas profesionales, y empezara como que obvio a aprender del ensayo y del error muchas veces más por el modo que por ensayo, este si aja entonces eso es importante, ustedes cuando iniciaron su actividad docente, independientemente de prácticas profesionales o de cualquier otra asignatura, eh ¿formaron equipos docentes?, es decir, pasa, formar un equipo con unos profesores que ya tenían tiempo en la escuela, y que bueno tenían como que algunas habilidades reconocidas de posibilidades de motivar lo que es el trabajo en equipo, que eso era fundamental en un principio y he le enuncie en las practicas por ejemplo yo lo hice, cuando yo llegue a la escuela, yo forme parte de un equipo, por cierto un equipo que me pareció bien interesante, pero

DE: Cual fue el año, profesora disculpe, para ubicarme en el momento histórico.

AM: eso fue en el 85,

DE: En el que?

AM: 85 pero antes del 81 ya lo tenía

(Comentarios entre varios de los participantes “no, no siga”)

AM: entonces, Pero además

DE: Porque eso es importante saber el año, no, en serio

AM: Pero fíjense

(Conversación entre varios)

AM: Ojo, pero he, exacto, pero el contexto, eso es un contexto, pero los otros contextos lo han debido, debido de aunque no, espero mejor sus respuestas.

DE: Si Yo creo (susurros entre varios)

AM: Pero en todo caso mi experiencia, he además yo forme parte de un equipo docente con personas con las que había trabajado en la maestría, es decir yo estuve con Leidy Fonseca, Irene Ruiz, con Rosalba Maestre y con he Héctor Chan que era un profesor bien interesante aquí en la escuela de trabajo social. Entonces que pasaba, las personas que tenían más experiencias he nosotros dejábamos que coordinaran el equipo, claro como ellos estaban coordinando el equipo lo primero, el primer año o segundo año.

DE: ¿Pero tú ingresaste por prácticas profesionales de una vez?

DE: ¿tu ingresaste por practica profesionales de una vez, o distes alguna asignatura teórica?

(Se escuchan murmullos entre los presentes)

AM: Si primero un Trabajo Social

DE: Un trabajo social a ok

AM: Un trabajo social primero y después vi práctica. Pero en todo caso cuando fui a practica yo he fui con un equipo docente que teníamos un proyecto en Petare, entonces he la persona que tenía más experiencia que en ese caso creo que era Laidy, y Rosausa y uhm Maestre este ellas eran fundamentalmente coordinaban el trabajo, y nosotros supervisábamos, y todo el trabajo del estudiante, y cada uno tenía su grupo de estudiantes, pero nos reuníamos en equipo y aquello era, bien, bien era muy nutritivo pues.

DE: Ok

AM: Y las dificultades que siempre se presentan, las discutíamos en equipo y entonces.

DE: Así es

AM: Pero había otro equipo que fue donde se inicio Oscar Jiménez y otros profesores, que era el que funciona hacia el oeste, y ahí era que coordinaba la profesora Aquino.

AM: Entonces, pero no sé qué pasó con esa experiencia. Mi interrogante es, ¿ustedes lograron tener, primero formar parte del equipo?, lo otro que es bien interesante en términos de perfil es ¿ustedes lograron he un curso o unas actividades de inducción para comenzar en la asignatura donde ustedes comenzaron?, o ¿ustedes fueron solitos y sin ninguna inducción, sin (...) el programa de heterografía (...)?, te lo voy a contar en tres partes ¿Cómo fue ese proceso de inicio? Porque en toda institución debe haber un este mecanismo para hacer la inducción de los profesionales independientemente de lo que sea, en consecuencia yo estaría revisando

¿Cuál es la política institucional que tiene la escuela de trabajo social en términos de inducción y formación para su cuadro docentes? Y una de las cosas que ustedes plantearon que también es bien interesante es fijense he que ese perfil docente tiene que ver con lo formativo, pero también tiene que ver con lo aptitudinal, y lo vocacional, y por supuesto con la identidad en relación al plan de estudio. Esa política de la escuela, o eso que ustedes hicieron en eso primeros días y que han continuado haciendo, ¿ustedes han encontrado respuesta de parte de la institución en relación a estos aspectos?, ¿Cómo ha sido eso? Ustedes han sido posiblemente esa línea de error que ustedes misma, ¿dónde ustedes se han apoyado?

DE: Empiezo yo (Susurran entre todos)

RG: de menor a mayor (Risas)

(susurros entre todos)

DE: Voy en el medio jaja

DE: Sabes ¿por qué?, porque creo que es una mirada interesante de cómo el proceso ha ido, de hecho te lo introdujo Adelina, bueno como quieran a la final.

DE: Si al final ustedes tienen el trabajito allí de reconstruir históricamente la cosa.

AM: Si si si

DE: Bueno yo debo decir varias cosas no, en principio por supuesto él el como uno se plantea y como uno vive la docencia en la práctica va a depender de cómo uno ingrese en la universidad. Yo les decía que yo tenía una Experiencia previa en aula, experiencia previa tu tu profe Adelina decías algo bien interesante, independientemente de que sea practicas o no, se

supone que debe haber una política institucional para recibir a los docentes, y para hacer un proceso de acompañamiento inicial. Yo me considero privilegiada de algún modo, porque conté con individualidades que me acompañaron para aquel momento, pero no porque era parte de una política o de una metodología de acompañamiento para docentes que estaban ingresando, si eso existía yo no me entere. Pero si, me considero privilegiada, ya ustedes van a escuchar por qué, posteriormente. Yo si me considero privilegiada porque conté con el apoyo y el acompañamiento de personas que ya tenían muchísimo tiempo dando clases dentro de la escuela, y para mí fue digamos un recurso oye bien bien importante y crucial, para lo que serían mis primeros años en en aula, te estoy hablando de aula ¿no? donde bueno vi tres o cuatro materias distintas. Entonces en ese sentido pues aquellas aquellas aquellas figuras de docentes que te habían acompañado durante el proceso formativo e incluso figuras tutoriales, figuras de asesores metodológicas, en mi caso me acompañaron durante todo ese primer momento no, entonces bueno lo que tenía que ver con ¿cómo montar un plan de evaluación?, lo que tenía que ver con bibliografía actualizada, lo que tenía que ver con, con incluso como como establecer relaciones de buen transpórt con los estudiantes, ya uno como estudiante había sido por este tipo de docente a dar algunas clases en su cátedra, en mi caso hablo específicamente por ejemplo en el caso de Ruben Alayon, en mi caso Gustavo Bastardo, en el caso incluso de Cristina Mateo con la que yo trabaje como asistente de investigación, que eso también proporciona una experiencia bien importante, porque en la medida que era asistente de investigación en la línea del doctorado, pues también era invitada a dar algunas clases en aula con sus estudiantes. Entonces bueno, Digamos que en mi caso si hubo un acompañamiento importante que de verdad yo hasta el día de hoy valoro muchísimo, ¡pero ojo, insisto! ¡Yo fui muy privilegiada!, porque fueron individualidades que me acompañaron en ese sentido.

DE: Eso si es verdad.

DE: Pero de resto En términos de escuela yo recuerdo que cada vez que yo presentaban concurso de emergencia a mí me recibían con una carpeta con el programa de la asignatura, con unas listas de asistencia y unos formatos de lista de asistencia y me decían bueno profesora bienvenida. Listo, más nada. De hecho por eso, digamos, unos muy uno está muy habido ¿no? de contribuir en esos primeros, bueno siempre, digamos en esos primeros años cuando uno se está familiarizando con la dinámica académica, pues por eso uno esta, se mete pues en relación del programa, en reuniones para revisar entonces plan de evaluación y uno va aprendiendo muchísimo, en la medida que tú te vas apoderando con personas que tienen más años acá. Entonces eso fue mi experiencia, al momento que ingreso a prácticas pues me pasa igual, y digo me pasa igual, fui fui fui muy privilegiada también porque yo ingreso con un centro de prácticas que ya tenía como tres años funcionando en la escuela y además con una docente que era muy, muy especial, que era la profesora que se me acaba de olvidar el nombre

AM: ¿Irene?

DE: No, este Kira Padrón,

AM: A ok

DE: Kira Padrón además, era era una persona con unas características muy especiales, era, era, tenía rato trabajando el área de infancia, entonces digamos que ella si me acompaño, porque además ella estaba de algún modo cediendo su centro de practica porque ella estaba muy enferma para ese momento de hecho ella fallece al año ve. Entonces digamos por eso insisto fui privilegiada porque conté con personas de ese calibre pues, Kira

padrón, la misma la misma Gloria Perdomo, que es la persona de enlace institucional con Luz y Vida, es una persona con cualquier cantidad de experiencia en el área, entonces digamos que es gente muy muy presta para la formación ¿no? y para contribuir a que otros se formen dentro del área, facilitan un proceso, son facilitadoras natas, entonces por eso insisto yo, en el caso por ejemplo de Miguelina Montiel, Miguelina también un proceso allí al principio que para mí fue bien importante, he contado también con la orientación de la profesora Adelina Molina en momentos bien particulares del ejercicio práctico frente a dudas, frente a momentos que son bien difíciles dentro de la práctica, en mi caso yo no ando con esas individualidades, a además con las que sigo contando pues y que agradezco profundamente Pero en términos de políticas institucional yo creo que nos hemos quedado cortos y digo nos hemos quedado porque yo asumo soy corresponsable de eso pues, he digamos que cuando han ingresado incluso docentes nuevos dentro de la asignatura uno ha procurado también involucrase en proceso de acompañamiento pero la dinámica es compleja, la dinámica ha sido muy compleja, porque bueno también tu te consigues unos procedimientos administrativos y bueno te te hacen engorrosa el asunto. Entonces yo creo que hay intentos y experiencias que han podido ser interesante pero por ejemplo la experiencia de la jornada de inducción inicial para los estudiantes creo que surge también de los propios vacíos en cuanto a las diferencias que hay en el ejercicio docente de otras y otras docentes de práctica y creo que por allí hemos querido darla, darle respuesta a algunas cosas, pero creo que nos seguimos quedando cortos en términos institucional, he políticas de acompañamiento de formación inicial para los docentes como esos que comenta la profesora Adelina, yo no las viví pero la viví empíricamente.

DE: Si, ¿ya?, Más recientemente he como les dije yo acabo de ingresar entre comillas, acabo, he cuando nosotros ganamos concurso de oposición se nos

asigna un tutor ok, para proceso formativo, de alguna manera si se pudiese decir así, de hecho faltan más documentos que acompañan ese programa de concurso de oposición, hay un instrumento o un programa de formación como tal del docente de profesor instructor ordinario que ingresa a la UCV. Este ese tutor que te acompaña durante dos años, máximo dos años, he tiene también la formación, o la especialidad pues de trabajar el área para el que tu concursas en este caso trabajo social teoría y práctica del trabajo social. Al ganar concurso de posición uno de esos jurados, el jurado, uno o sea se elige allí pues la persona que te va a acompañar ok, he bueno, hay una dinámica también por parte de ese docente, tiene un ritmo de vida, un ritmo académico, complejo, en fin. Pero también parte de de la motivación, del empeño que uno le ponga para, para uno formarse, la universidad también le da a uno una serie de cursos, de atreves de SADPRO y bueno creo que de un gran número de profesores que se han formado en en ese sentido, algunos han logrado culminar, otros no, y me incluyo allí por la misma dinámica de prácticas profesionales.

DE: Pero eso no sería parte de la inducción, eso es parte del plan de formación docente.

DE: Bueno pero

DE: Bueno pero ella toco la suerte de que

DE: Entonces he Hay todo un programa de formación inclusive uno tiene que entregar informes semestrales, donde rindes cuenta del procesos formativos de todos los cursos que uno hace, he en fin todo eso está allí. Y bueno anexo algunos, bueno por lo menos yo hablo de mi experiencia, algunos cursos si los he realizado, he procesos de formación y tutoría o acompañamiento para el proceso de prácticas ¡!waaaaj... digo lo mismo que Marisela, de manera puntual o sea recuerdo perfectamente mis primeros días

y casi que ha mitad de de camino de mi experiencia de mi primer año de práctica que me toco a Rosana, orientándonos a mi grupo y a mí y a Moraima Rondón, he qué bueno yo creo que hubiese perdido mucha, me hubiese desorientado ok, porque es eso la experiencia que le queda a uno como estudiante luego la integras con la experiencia laboral, pero también tienes que volver a ese escenario donde están los estudiantes que tienen una ansiedad grande; este administrar un programa, planificar, he ser muy minucioso con el asunto de la evaluación, ser delicado, son cosas que uno las entiende, porque alguien que ha transcurrido ese camino te las dice ok, pero no está, o sea no está esa persona que te va a acompañar, que te va a inducir, Por más tutor que tengas para es un proceso.

DE: Todo un poco eh! tratando de de de alimentar la las exposiciones de las compañeras, con relación al tema (Realiza un comentario muy rápido por lo cual no se entiende), yo creo que haciendo un poco el histórico de lo que es mi experiencia, y he realmente aquí esa política en mi caso en el momento que toco incorporarme a la escuela nunca la he visto como una política institucional, si hay unos esfuerzos individuales y si la hubo, digo lo mismo que Marisela, no me entere. Este yo no corrí con la suerte de tener personas que me acompañaran en el proceso, puedo decir que puede ser una experiencia hasta traumática. En mi caso realmente he tenido la posibilidad de de sortear, cuando se ha presentado uno que otro elemento con con yo creo que con con propiedad, porque también hay algunas características personales que creo que me acompañan, en cuanto a la posibilidad de comunicarme, resolución de conflictos, que creo que tengo personalmente he tenido la posibilidad de manejar con propiedad, estando muy muy reciente porque yo me gradué en el 93 y en el 94 ya estaba dando clases (Hacen comentarios los diferentes participantes) este entenderán que la experiencia profesional era mínima, yo tenía ni un año de experiencia profesional. He

Alguien he que respeto y admiro mucho me dijo van a abrir el concurso, concursas; yo había sido preparadora en práctica, eso no lo dije previamente. Este y bueno hay profesores que creen en uno porque ven en uno una potencialidad como posible recurso docente. Cuandoo he vi la asignatura teórica he realmente yo no sentía el respaldo, es lo mismo que decía Marisela, aquí como política es entregar una carpeta, con un programa de una asignatura, con una lista de estudiantes, y usted como docente este procure resolver la asignatura o por lo menos así que hacía yo, bueno cada uno también busca sus estrategias trataba de hablar con algunos docentes, con más experiencia, en las reuniones de cátedras en su momento, este que habían unos coordinadores de cátedra, he bueno profesores de de mucha calidad y mística ahí había un yo creo que eso era un espacio interesante, digo era porque últimamente cada vez nos reunimos menos y eso lo digo con toda la propiedad y la preocupación que genera, tiene que ver con dinámicas, pero igual era un espacio para discutir y debatir; y yo ahí hacía mis planteamientos, mis dudas, mis inquietudes y ahí recogía o tuve respuesta a varia parte de las inquietudes. Creo que más mi formación tipo docente como tal no hubo pues, en práctica no que que ¿Qué hacíamos la comi La coordinación de prácticas?, que después paso a ser, de cátedra paso a una coordinación, de una coordinación paso a una comisión y de una comisión ahora no tenemos nada. Ese ese es el histórico de lo que había en prácticas. En la coordinación de práctica, yo formé parte de la coordinación de prácticas en una oportunidad cuando hacíamos equipos coordinación de prácticas, con la profesora Judith, Luis, Moraima Rondón y mi persona y ahí había mucha preocupación, y hacíamos todo el equipo docente como de hecho lo hicimos hasta la última coordinación que tuvimos que fue la mía, este un esfuerzo importante por discutir, por por por darnos ese poquito de y bueno a los profesores nuevos le decimos Bienvenidos, cuentan con nuestro apoyo, cualquier duda, pero hasta allí porque la dinámica y la realidad es

que todos los profesores de prácticas ¡estamos metidos en práctica!.. Y estas tu solito en una comunidad o una institución, con 15, 17, 18 estudiantes, he últimamente se querían que fueran 22 imagínense la magnitud de lo que eso significa, este en el campo, bueno nada haciendo todo lo que toca hacer. Entonces en ese sentido yo creo que como política de inducción he lo único que pudiera decirles esta eso la comunicación de bienvenida y de reconocimiento. Y lo otro sí creo que el espacio de las comisiones, llámese coordinación o comisión de prácticas, fue un espacio interesante para nosotros brindarle más allá de lo administrativo, nosotros procuramos en un momento de acuerdo proponernos temas de discusión, y nos montamos una agenda; y vamos a discutir los instrumentos racionales diario de campo, y me acuerdo que ese día de diario de campo cada quien tenía una mirada, una perspectiva, los formatos, entonces era un poco también, he este nosotros hacer esa formación compartida, fue un espacio, eso no vino desde arriba, eso surgió desde la base, es decir desde el equipo docente, desde el colectivo docente de cuerpo, este eso fue muy rico, yo creo que eso también es importante valorarlo y reconocerlo he porque también todos somos parte de de esta universidad y de esta escuela. Con relación a la formación como tal si les puedo decir que yo ingrese, como ya les dije en el año 94, y mi primera formación gruesa como docente la recibí el año cuando comenzó ALETHELA 2012, ustedes saquen la cuenta de cuántos años tuve yo, espere yo para recibir una formación como docente en la universidad

Alguien susurra, El diplomado

DE: El diplomado de ALETHELA si de SADPRO. Pero La institución no me había dado formación ojo, no quiere decir que yo no tuve formación, yo tuve mi iniciativa por supuesto cuando hablo de autoridad que uno busca, lee, investiga, se asesora con profesores que han tenido

AM: Hace talleres por fuera

DE: Hace talleres por fuera, postrado he es decir por supuesto que la formación, este la experiencia que hay con gente que, con la que uno ha tenido la suerte de trabajar en otros espacios, que son docentes que lo van apoyando a uno en esto de la docencia que es toda todo una carrera, este en mi caso eso ha sido mi experiencia realmente sí creo que he como política de inducción como tal ALETHELA es más, formo más una política de formación a los profesores instructores por concurso de oposición, no como política de inducción, que recibí después de todos esos años no, y este que agradezco mucho, y además me parece muy rico y que bueno que los profesores que los profesores, eso debería ser la política que el profesor que vaya ingresando vaya recibiendo esa formación, no después de un recorrido tan grande, porque ese pulgar tiene dos o tres años.

AM: En relación a SADPRO, en la formación que ustedes tienen de SADPRO, que sé que incluso ellos han ido a la evaluación y han modificado más ahora ya todos los cursos que componían lo que era la formación docente, para ir a concurso de, para presentar el trabajo de ascenso, este ya lo constituyeron en un diplomado, ahora ¿ese diplomado tiene, algún área específico de trabajo social?

DE: No, Lo único que tiene de lo social es servicio comunitario, que lo incorporan como un elemento, tiene comunicación, el tema de la planificación, evaluación, este micro enseñanza, el mutle que es, este, que es bien interesante.

DE: Son tecnologías tiene que ver más con formación, tiene que ver más con componente docente.

DE: Si, tal cual

DE: Con componente docente

(Hacen Comentarios entre todas las entrevistadas al mismo tiempo)

DE: Mas el área de servicio comunitario

AM: Claro es necesario tener esa formación docente, pero la especificidad de trabajo social No está trabajada

(Comentan entre varias)

DE: No, Debería de haber un diplomado para todas las carreras

DE: Claro, y la formación que recibimos bien como dicen Nero Will es porque uno concursaba y tiene su tutor y uno va a terminar la maestría por acá bueno en mi caso ya yo tenía terminada la maestría, pero tú vas, este la tesis en la caso de Marisela, que le faltaba la tesis, cerrar el ciclo de la tesis. Este Pero bueno la formación ha sido parte de un elemento que está dentro de la política institucional, pero este estoy hablando en el marco de las prácticas profesionales ¿no?, cuando hago mis acotaciones, es en el marco de las políticas de las prácticas profesionales para formar al docente en el abordaje de un ejercicio profesional que es de docencia, investigación y extensión, que es muy complejo, porque estamos hablando de una trilogía que requiere de una investigación, que es una investigación de carácter aplicado, diagnóstica, que requiere que lo hagan un conjunto de estudiantes, que diseñen además de un conjunto de instrumentos que te puedas acercar a esa realidad, a ser la lectura de la realidad, generar unos proyectos, ejecutar esos proyectos y acciones, este, con miras a alcanzar unos resultados, con una población de manera participativa, responsable, hehehe Hasta que puedas evaluar y sistematizar la experiencia, realmente bueno he desde esa mirada.

DE: Permite Roxana, También SADPRO busca a través de ese programa de formación a los profesores instructores el garantizar que en un plazo de un año esa persona entregue un trabajo de ascenso.

DE: Ujum

DE: ok. De hecho se ve una asignatura que tiene esa Investigación.

DE: Si

DE: Pero que encontramos también dentro de ese proceso de formación, bueno lamentándolo mucho, lo voy a mencionar acá pero tenemos docentes que han hicieron trampa, trampa en el sentido de presentar algún trabajo que ya se había presentado como posgrado, cosas así, entonces. Este, porque menciono esto porque el asunto de la investigación es importante ¿no?, este si algo nos exigen a nosotros como docentes de práctica es que bueno se haga, se trabaje la parte académica, la parte investigativa y la extensión ¿no?, y quienes hemos tomado en serio el asunto de los trabajos de ascensos, el investigar con propiedad un tema, este de pronto nos podemos sentir ofendidos cuando vemos que algún otro docente incluye un proyecto de investigación ya realizado para otro postgrado o otra cosa pues, este y nosotros de pronto este somos cuestionados no, cónchale el equipo de práctica no investiga no asciende, cosas como esas ¿no?, he yo si tuve algunos encuentros puntuales con quienes dirigían el programa de SADPRO precisándole bueno la dinámica de algunos profesores de la escuela de trabajo social era mucho más compleja en comparación con algunos otros profesores de en el área de teoría, no lo comprendieron pues y bueno

DE: y bueno este y eso ocurre.

AM: No es fácil de comprender

DE: Eso ocurre

DE: Si, Incluso aquí a ver. Ahora bueno yo ese caso realmente no no no tengo conocimiento claro, entiende que se podía seguir líneas de investigación que uno tuviera del trabajo previo. Pero ya lo que tú dices ya bueno ya es un tema más delicado.

AM: Aja he Ok, Dentro de lo mismo que ustedes plantearon al principio, este he hay una parte que, fíjense he una afirmación que me llama la atención; he “cada día la situación y todo lo que tiene que ver con el proceso de prácticas profesionales se ha ido complejizando”, es decir que en estés momento parecieran que las cosas son más complejas. Ahora ¿son más complejas porque? Pero También mencionaron lo ético- político, que está presente en cualquier proyecto de inserción, de investigación, entonces este sería bien interesante si pudiésemos uhm conversar sobre ¿Por qué se ha hecho más complejo? ¿Tiene que ver con la situación política del país?, ¿tiene que ver con la situación de la instituciones? ¿Tiene que ver con la situación he ahm político partidista de la propia universidad, de las organizaciones sociales? He Además que entiendo que en este momento hay dos organizaciones sociales que este no sé si ustedes encuentran que exigen más o exigen menos o creen que las organizaciones sociales de los años 90 no son las mismas que las organizaciones sociales de ahora, entonces ¿Cómo hacemos cuando vamos, y entonces decimos a los estudiantes bueno (hace un comentario muy rápido que no se logra entender) ahí la violencia es de los estudiantes, bueno usted tiene que recibir instrucción y lo invitación a la investigación acción- participativa, críticas y reflexivas entonces desde esa perspectiva, he he como se logra eso realmente y ¿Cómo logramos que un estudiante, que además está en unas materias teóricas que todos sabemos hay muchas situaciones con las materias teóricas, hay muchas cosas buenísimas pero también hay unas cosas que no son exactamente lo que

nos va a ayudar para asumir con compromisos, con ética los proyectos de práctica profesional, con articulación a institución, con responsabilidad, con ese (hace un comentario extremadamente rápido, por lo cual no se entiende lo que expresa) uhm ¿ustedes como sienten eso? ¿Qué cosas de eso a complejizado? Y ¿Cómo aparece lo ético- político?, ¿Cómo aparece lo político partidista?, ¿Qué hacemos?, ¿Qué hacen? ¿qué hacen ustedes cuando se presenta todos estos roysos?.

(susurran entre si las entrevistadas)

DE: Aja Este yo creo que todo y más. Todo lo que, lo que tú has mencionado y más, porque creo que efectivamente a ver, vamos a tratar de organizar lo que yo noto así ayúdenme para ir como complementando, Yo fui la que dije que yo sentía que los grupos cada vez se venían traían una situaciones de la práctica cada día más complejos. He si nos paramos, además de pendiente del escenario ¿no?, de los componentes o de los actores que forman parte del proceso practico porque digamos en el proceso practico confluyen los estudiantes, el docentes, la situación universitaria, la situación de las comunidades y la situación institucional, ¿sí?, entonces digamos tenemos allí al menos 5 componentes o 5 actores que confluyen dentro de las prácticas profesionales a la vez. Entonces si nos paramos de pronto, en con el tema y bueno por supuesto Todo esto enmarcado en un contexto país, eso no puedes nunca olvidarlo, contexto país además influye en cada uno de esos 5 componentes, entonces si eso es así, vemos primero que efectivamente estamos, vamos a comenzar de arriba hacia abajo, de la totalidad, la totalidad concreta, como decían, entonces primero estamos en la situación contexto país, no podemos negar que efectivamente en las últimas décadas digámoslo así, década y media han sucedido procesos interesantes a nivel de contexto país. Que sin ánimos de he digamos tocar y no no por por por casualidad, sino simplemente con, y además con toda la intencionalidad

pues, Independientemente de la mirada ideología que tu tengas, hay que asumir que esto ha cambiado y ha cambiado nada más y nada menos que tenemos un marco legal distinto, que se viene construyendo desde el año 99. ¿Sí? Entonces si eso es así, tenemos un conjunto de leyes que ya efectivamente marcan algo que ha sido, digamos nuestra arista de formación que es el tema de la política social ¿verdad?, hay nuevas organizaciones, estamos hablando de nuevas leyes, donde se amparan además, nuevas formas de participación, de organización y participación social eso está digamos incidiendo dentro de lo que es, o debe incidir en la dinámica universitario y en la dinámica académica de esta escuela. Ahí Yo concuerdo con lo que decía un poco la profesora Migue Adelina, este se han hecho algunos esfuerzos creo que han pasado cosas interesantes en el marco de formación o lo que es la propuesta formativa de la escuela, pero creo que todavía no hemos dado he o no hemos conseguido las claves necesarias como para que nuestra formación académica vaya de la mano a esos cambio vertiginosos que han venido sucediendo, ojo, nada más y nada menos que en el tema del marco legal del país. Entonces creo que eso ha complejizado el proceso de la práctica profesional pues, porque bueno llegamos cada vez con un conjunto de estudiantes que no tienen una formación previa conocimiento a algunas leyes que son cruciales. Por ejemplo yo puedo hablar en mi caso, tengo 9 años en el área de infancia, y todavía yo puedo decir que no ha llegado el primer grupo con un conocimiento claro de lo que es el paradigma de protección, ni siquiera la LOPNA porque bueno eso ya es una ley específica, no, paradigma de protección que tiene que ver con una ruptura valga la redundancia paradigmática en materia de infancia. Entonces cuando tu cada vez insisto eso ha sido una constante, entonces cada vez incluso llegan con menos conocimientos en el área, entonces eso hay que asumirlo, asumirlo como escuela, aja entonces eso es si me paro en el contexto país, si me paro en el contexto escuela efectivamente tenemos un

conjunto de estudiantes que cada día, incluso llegan más chiquitos en términos de maduración, más chiquitos quiero decir en términos de edades, más jóvenes y eso lo crean o no tiene sus ventajas y tiene digamos tiene sus procesos complejos que atender.

CF: (Risas)

DE: Claro y Eso hay que asumirlo y además es asumirlo con alegría, y asumirlo con entusiasmo para salirle al paso a la complejidad porque eso es parte de la riqueza del aprendizaje también ¿cierto?, entonces si eso es así, vienen muchachos con menos experiencias, vienen muchachos además donde digamos el componente emocional está también allí complejizado, además complejizado por una situación de contexto universitario, que tiene que ver si con posturas ideológicas y posturas políticas-partidista que bueno que están allí que están induciendo y eso ha sido toda la vida, pero digamos que en este momento las cosas se han sido han sido más paralizada de algún modo ¿no?, he y yo debo debo decirlo no, antes antes era como la postura de la universidad era más unificada contra de lo que está afuera, ahora no tenemos la polarización de afuera la tenemos adentro de la universidad esto ha sido interesante para muchos aspectos, pero digamos que en otro ha complejizado un poco los procesos de de interacción e incluso personal de de de además de materia que son tan particulares como las prácticas profesionales no, yo siempre le digo a mis estudiantes saquen la cuenta de cuánto tiempo afectiva pasan con sus familias, saquen la cuenta de cuánto tiempo pasan con sus compañeros de práctica, se darán cuenta que pasan más tiempo con ellos y es así y eso conlleva a un nivel de convivencia y de de vinculo, de relación que por supuesto genera las condiciones para que todas esas diferencias afloren y para que todas esas diferencias se empiecen a procesar he uno trata incluso de incidir para que se procesen de modo distinto que en otros espacios llámese aula donde de

pronto se caen a gritos a pero en prácticas no, en practica tiene que trabajar juntos ¿no? Entonces este, pero también tenemos un contexto institucional que también digamos presenta condiciones particulares, porque bueno también tiene que atender a un tema, una mirada política, que tienen que ver con un plan nacional, que tiene que ver incluso con unas exigencias institucionales, como que la escuela pues de algún modo debe dar la cara y debe dar cuenta, de, incluir dentro del proceso practico. Este ¿me faltan algunos de los actores?

AM: Institución

DE: ¿Las instituciones? ok, las instituciones son partes justamente de todo ese proceso de cambio, que han venido sucediéndose incluso en materia legal, en materia de política pública, en materia de organización del estado, es decir tenemos todo, toda una lógica institucional que ha ido cambiando, ha ido cambiando que bueno dependiendo de los enfoques han pasado cosas interesantes digamos Hay debilidades importantísimas también que hay que seguir subsanado y que además uno en práctica tiene que ver y tiene que incluso fomentar allí la posibilidad de que el estudiante que ingrese en esas instituciones pues ingrese con una lógica de transformación, con una lógica de cambio ¿no? y bueno por supuesto las comunidades, las comunidades muy bien como lo decía la profe Adelina pues tiene una debilidad justamente con todo eso, toda esa complejidad que existe a nivel social en este momento. Cuando se habla del componente ético-político, yo no particularmente no lo asocio dentro de la práctica profesional con el componerte político partidista. No lo asocio yo creo que el componente ético-político tiene que ver más con la formación este que tú puedas estar promoviendo, facilitando para que la gente se empodere, conozca, ¿cuáles son digamos los espacios para el proceso de la participación y de la organización social?, para la formación ciudadana, creo que creo que va mas

por allí uhm la posibilidad que tú tienes de Es una de estas dos palabras la que la profesora expresa aquí (liderancia o ligerancia), política real y concreta y ojo a la gente le da su libertad de que sea del partido de la mirada político- partidista que quieran pero lo que tiene que ver con ejercicio de la orga de la participación social atreves de la organización y de la formación ciudadana creo que eso es, eso nos convoca como trabajadores sociales nos convoca a bueno que además el componente ético- político tiene que ver justamente con algo que consideraba Rosana hace poco, un poco el el paradigma y la mirada de la práctica profesional si tú te paras en una lógica funcional, funcionalista pues entonces tu estas asumiendo una mirada política de lo que es es digamos la acción social no, si te paras en un paradigma crítico, además con enfoque de IAP, donde efectivamente tu estas intentando promover procesos de empoderamiento hacia los grupos sociales pues ahí tú tienes un comportamiento ético- político ¿no?, desde el primer caso te conviertes en un gestor de programas, en un aplicador ¿no? de medidas, en el otro te conviertes en un facilitador de procesos, donde tú eres un actor mas, donde tu construyes con el otro atreves de en un intercambio de saberes, entonces la mirada ética-política por supuesto que es fundamentalmente de las prácticas profesionales no, por eso hablo de que cada vez se complejiza mas

DE: Este, coincido realmente con la profesora Marisela, yo diría que me gustaría hacer algunos énfasis e incorporar un elemento más en lo ético-político. O Más bien complementar, creo que ya está tocado, este Con relación al contexto escuela, he yo le agregaría dos elementos sino me equivoco con este que Marisela toco y si lo toco bueno quiero hacer algunas unas referencias. Uno he con relación al perfil del estudiante que ingresa a práctica, porque hay una formación de un ciclo básico, que cuando llega a práctica uno se consigues con he parches o limitaciones he, en buena

medida cada vez más, más acentuadas en mi experiencia, lo puedo decir desde mi experiencia, con algunos grupos más o menos, pero parece que la tendencia es que va incrementándose, este hay un elemento clave, porque la formación profesional tiene un componente que lo referi hace rato que no es solo el manejo de teorías o de procedimientos o metodologías específicas, sino un componente que es clave que es la actitudinal, yo en alguna oportunidad tuve un estudiante que “no es que yo soy malcriado en mi casa y soy malcriado en todas parte” ¿qué es eso?, ahí no hay claridad ni madurez ninguna “es que él es malcriado profesora y el sale con eso y por eso se paró y dijo tres cosas”, lidiar con eso, yo nunca lo había visto, lo vi hace poco poco poco que yo te digo ¿qué está pasando aquí?, cada vez veo fenómenos que me parecen más sorpréndete, eso por supuesto que eso exige y así que uno tenga que buscarse o preocuparse herramientas y más herramientas incluso bueno en mi caso he tenido que canalizar y procurar hacer contacto con un psicólogos llevar a una estudiante a otra a que le hiciera una evaluación psiquiátrica bueno ahí también hay otros componentes a lo mejor más extremos. Pero más allá de los extremos, para algunos cuando hay algún elemento de alguna patología que pudiera haberse visto en un caso al menos, este por el diagnostico que se realizó he tiene que ver más con un tema actitudinal, y que hay que venirlo, que hay que trabajarlo, pareciera que el perfil de la formación profesional quien (la profesora hace un comentario muy rápido el cual no se logra entender bien) en una asignatura aptitudinal práctica, entonces ahí hay que resolver todo ha no pero es que la metodología también, es que nunca han hecho trabajos de campo, nunca han aplicado un instrumento profesora, yo me acuerdo una estudiante en el año 2000 cuando estábamos en Santacruz de Cúa que estábamos entrevistando casa por casa haciendo un censo y la estudiante y se metió y no salía y yo bueno pero que le pasa ya todo el mundo había comenzado, y yo que te pasa y ella “no es que yo nunca había hecho una

entrevista” y temblaba la pobre, porque nunca había tocado una puerta, nunca se había confrontado. Entonces este eso es muy complejo en práctica y cada vez ocurre más, en aquella oportunidad era un estudiantes pero ahora consigo casi que un grupo completicos que no ha hecho nunca una entrevista así como estamos nosotros hoy acá. Este eso le da una cumple, esta lo aptitudinal pero también esta no solo haber visto la teoría sino es que debería haber unas prácticas en las asignaturas que son teórico-prácticas porque una resolución cuando se eliminó prácticas II que las teorías se les incrementaba una o dos horas para que pudieran dar un componente practico, eso lo hable con la profesora Keta porque yo sigo indagando ¿qué es lo que pasa? porque al final es una inquietud, este allí bueno ustedes pudieran revisar hasta qué punto eso es así. Lo cierto es que en práctica, llega un estudiante, cuando yo estudie yo hice trabajo de campo desde mi segundo semestre; yo fui al Jarillo, hice investigación, hice una investigación sobre los tarjeteros del centro de la ciudad de caracas. Y nos los metimos por todas esos tarjeteros quitándonos en el metro aquí y allá que nos sacaban de un lado a otro, bueno nada ella hizo varias investigaciones e incluso fuera de Caracas en zonas rurales. Ahora a lo mejor tiene que ver con, no se, situación de los recursos de la universidad cada vez hay menos recurso, cada vez menos investigaciones de campo, menos esfuerzos, hay algo que yo creo que no conspira favorablemente, más bien que reduce o limita entonces esa experiencia entonces que cada vez las exigencia para el docente de practica sean mayores, mayores porque en la medida que el estudiante tiene menos madurez, ¡yo no tengo! pero yo no lo diría tanto a nivel de la edad, yo lo digo a nivel de la madurez emocional, de la madurez formativa, hace que el profesor de práctica eso que antes eran 15, 18 estudiantes cada vez sea más intenso el tiempo que haya que dedicarles porque no debe cumplir con unos objetivos programáticos y uno debe cumplir no solo con la comunidad, la institución, los compromiso con aquel otro que

requiere y demanda de uno y exige porque ustedes lo vivieron cuando tuvieron sus prácticas sino que además tenemos a un docente que tiene que atender, por un estudiante que tiene que llevar una formación mínima, y que también tiene que llevarse su formación y que que devuelto sobre el tema sobre su formación ético- político. Porque Cuando yo hablo de lo ético-político tiene que ver de cara al docente desde la postura que yo asumo, la concesión que asumo y hacia donde dirijo el proceso y que procuro con mis estudiantes y desde también la formación del estudiante porque al final como trabajadores sociales lo tenemos que tener. Este y cuando hablo de esto, es pasearnos por lo que dijo la profesora, y yo lo resumía en él, un poco en el posicionamiento que asumimos nosotras en un un espacio que es diverso, donde hay una multiplicidad de actores, con intereses muy diversos, tienes una institución que tiene una mirada, tienes una comunidad y una población beneficiaria que tiene a veces una mirada y también otros intereses, están (La profesora hace una expresión con palabras muy rápidas, por lo cual no se entiende, en su círculo), los intereses de los estudiantes que le quieren transformar la vida a todo el mundo en las prácticas y transformarse. Entonces ante eso hay he que tener he claridad incluso desde desde donde me posiciono y hacia dónde voy y hacia dónde va el proceso, y que procuro yo este generar en ese ámbito en ese ambiente comunitario y yo sí creo que ahí hay que revisar entonces los nuevos paradigmas desde que ¿qué nos estas exigiendo la sociedad?, ¿el país?, perdón cuando hablo país no hablo de de una concepción que tiene que ver a nivel que tiene una concepción que tiene que ver a nivel latino América con el mundo, este que tiene que ver con el enfoque de derecho el tema de la construcción de ciudadanía del ¿cómo insertamos y articulamos en ese entramado?, donde yo sí creo que el trabajador social he cumple un rol fundamental porque de hecho incluso hay autoras si ustedes ven a María Cristina Melano su su texto que habla de un un trabajo social para los nuevos tiempos y habla de la

construcción de ciudadanía como un eje fundamental, ya incluso no la mirada central de la política social sino en la construcción de la ciudadanía y en el espectro institucional de las políticas públicas y en el exprec y no es solo la política social yo creo que nos quedamos cortos, yo creo que incluso la nueva mirada nos está exigiendo revisar y re pensar el curriculum centrado en la política social. (Comentario muy bajo de una de las entrevistadas) Claro he como como ese eje estructural de la formación. Este yo hace rato vengo diciendo, he no es una discusión que está madura sino que hay algo, hay como una idea, hay algo allí que creo que hay que debatir y discutir, porque los tiempos y la realidad de de de las dinámicas socio- comunitaria, creo que nos está exigiendo a los trabajadores social re pensarnos, re-posicionarnos porque para ser los legítimos intérpretes y para eso hay que tener una posición ético-política este fortalecida y permanentemente en revisión porque eso no es estático, es dinámico, este requiere de debate permanentes, de unas práctica, una escuela, pero unas prácticas principalmente que habrán espacios de discusión, jornadas, encuentro como lo hemos venido haciendo, como parte de una política que desde la coordinación de práctica y ahí sí puedo decirlo con toda la propiedad hemos y desde la comisión y todo el cuerpo docente de practica hemos hecho un esfuerzo importante, con recursos muy limitados de abrir esos espacios de discusión y de investigación. Falta mucho, bueno claro que sí, faltan recursos, falta que que realmente nos o que estemos y generemos esa política integral que la hemos venido hace rato proponiendo pero bueno la dinámica no no las ha permitido, yo creo que la dinámica institucional, escuela, universidad, país, es muy compleja y personal porque a la final uno, he y no tiene que ver con el tema solo de recurso económico, pero ante tantas exigencias, tan limitado uno tiene que también ver como resuelve su día a día ¿no?, este lo que no implica que uno no cumple, que uno no haga su trabajo como es, a la final uno quiere ser y como el programa exige, porque no es un tema de lo que

quiera Rosana, Nayrubi o Marisela sino que hay un compromiso y un programa que creo que también hay que aterrizar en varios temas.

DE: Si bueno este, el tema, el tema o el punto en relacionado con la con lo político, este en el centro de la práctica, en mi centro de práctica no se ha dado. Si he tenido algunas algunas actitudes por parte de algunos compañeros, algunos estudiantes, que se, han manifestado mucha, (Una profesora en voz baja expresa "Gracias"), incomodidad ¿ok? Estando en algunos centros de prácticas, en algunas comunidades puntuales, pero eso nos lleva o a mí en particular me lleva a preguntarles a ellos, ¿Qué hacen en esta carrera? ¡Sabes! En un cuarto año, prácticas profesionales y sientes incomodidad. Siempre he pensado que prácticas profesionales.

DE: Disculpa, ¿Qué comunidad es?

DE: Bueno nada, no sé cómo lo trabajaremos allí, bueno la idea tampoco es

DE: El año pasado en en el 23 de Enero tuvimos la oportunidad de trabajar con la comunidad, y la fundación Alexis Vive. Y bueno nada Allí hubo una un malestar por parte de un grupo de de estudiantes, que no querían estar allí pues. O sea pero entonces yo les preguntaba, ¿el malestar es por qué?, ¿Por la profesión?, porque no quieren estar aquí profesionalmente o ¿por qué es una cosa de más personal? Entonces, esa pregunta era una invitación un poco a evaluarse el mismo como futuro profesional en esta área ¿no?, Pero yo digo, las prácticas profesionales es el primer escenario donde tú vas a poner en praxis todo el conocimiento que has adquirido, o sea es tu primer escenario para ser trabajador social, si tú no tienes la capacidad para ser flexible, para ser tolerante, para comprender las dinámicas complejas de los otros sectores, de las otras comunidades, inclusive de gremios, de colectivos, entonces estas estudiando la carrera equivocada.

DE: Y eso es ético-político, porque sin duda ahí hay toda una discusión ético-política

DE: Y Entonces yo digo ok ahorita porque estamos en la universidad y está están estas condiciones, Pero cuando tu egreses, te va a tocar trabajar en un escenario que muy posiblemente se parezca a este, en cualquier comunidad porque yo a veces leo en las los primeros párrafos de investigación- acción de Miguel Martínez este y jaja hay una parte que dice y nos encontrábamos en comunidades que son vulneradas que no sé qué cosas, ya va eso no es así tan, eso no es tan así

DE: “Bueno lo que pasa es que... la investigación acción en todo caso”)

DE: Hay comunidades que más bien te dicen siéntese aquí que yo les voy a decir como es el asunto aquí.

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: O te escuchan y después te, este no sabe nada, este está perdido, chao contigo, cuando vuelvas a convocar nadie va, ¿quién sabe más ahí?, ¿quién es más sabio ahí?

DE: Pero eso no quiere decir que no sean comunidades vulneradas, las más vulneradas puede ser las que más conocimientos de sus propias circunstancias, pero siguen siendo vulneradas

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: Si si ahí tenemos poblaciones que si en el caso del área de discapacidad les puedo contar varias cosas, pero tomando como punto de referencia el tema y el texto de Miguel Martínez, es un texto que se lee en nuestras aulas

todavía, ese punto, ese párrafo, me causa cierta gracia ¿no?, porque yo digo ya va no es tan así, nosotros deberíamos de empezar a construir entonces todo un registro o una sistematización de trabajo social comunitario como hasta ahorita ok. Este en el reconocer pues todos los logros he que hasta ahora hemos tenido por decirlo de alguna manera y bueno nada, entonces esa situación si se ha dado por lo menos en mis centros de práctica, pero ya como un reflejo, como una actitud que se da del estudiante hacia la comunidad

DE: Pero eso es importante, disculpa yo lo tengo aquí la polarización político-partidista es una oportunidad de aprendizaje y de hacer de la discusión, que es una discusión modular, porque aquí lo medular no es hacer un acta, bueno hay que aprender a hacer un acta, hacer un informe, pero lo modelador es eso, porque luego de eso de ahí en adelante tu construyes lo que tu experiencia profesional.

DE: A mi hay algo algo que me da mucha mucha

DE: Y que muchas veces en práctica donde se comienza a dar esa discusión (Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: En vez de haber sido precisamente a lo largo de tres años donde estamos conviviendo dentro de una escuela donde bueno evidentemente esta la pluralidad ¿no?

DE: Cierto

DE: Entonces muchas veces en el ejercicio de la práctica o en el espacio de la práctica profesional donde que nos empezamos a dar cuenta que hay que encontrarse con el otro que piensa distinto para he respetar, eso que parece

tan tan tan básico, tan cotidiano, tan irrelevante, incluso dentro de la del propio esquema mental, lógico.

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: Y ahí es donde empiezan a vivir y bueno tú dices bueno ¿en cuarto año es donde esta gente se empieza a plantear eso?

(Risas y comentarios entre los asistentes, todos al mismo tiempo)

DE: Y sabes a mi ese me llama la atención profundamente

AM: ¿Cómo se manifestaban la incomodidades que ellos sentían?

DE: Waooo. Jajajaja... bueno

AM: ¿no querían estar en esa parroquia?, ¿no querían trabajar con el colectivo?

DE: Quienes conocemos El 23 de Enero, este bueno el 23 de enero es una comunidad sumamente muy organizada en materia de seguridad, ok.

DE: ¿Cómo?

DE: El 23 de Enero es una comunidad organizada, muy bien organizada en materia de seguridad, por lo menos el casco central

DE: Totalmente, la zona central

DE: Si, Este He

DE: Bueno yo me pateé el 23 tambiénDE: Bueno allí Robert he una de las personas que líder de la comunidad, junto con otras personas más, ellos tienen allí un conjunto de televisores, vigilancia, aquello y lo otro

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: Pero eso fue un proyecto comunitario. O sea es una cosa que ellos lograron pues.

DE: Yo trabajé en el otro sector que no aceptó eso

DE: Bueno entraron mis estudiantes y wuao unos se iban a desmayar, o sea ahí tuve situaciones de shock “no voy a entrar, no voy a entrar, me quedo aquí”, empezaron a hablar en inglés, o sea jaja fue una cosa loca.

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: No porque, no sé, el ambiente les impactó, ¿qué se yo?, ¿la manera de vigilancia, los televisores, las cámaras? eso. Sera que están, Están acostumbrados a una burbuja a un salón de clase sencillito, sentados

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: Pero si te quiero decir algo complejo, que no tiene que ver con eso pero también es ético- político más allá de los grupos o colectivos o posiciones partidistas, este año a mí no se me quisieron inscribir casi en el centro, porque mi centro quedaba arriba en la copa de un barrio.

DE: y la gente, los estudiantes, los estudiantes hoy por hoy, quiero decir que no pensemos en el tema de seguridad y de condiciones y yo pudiera ver hee

sus ventajas y desventajas en este centro, este al principio una de las mayores resistencias, la Moran, insegura, arriba, caminar, no se que, las condiciones queremos el centro que queda en plaza Venezuela

DE: Petare

DE: O en la Escuela

DE: Petare

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender que y quien es lo que dicen)

DE: En mi experiencia previa, este eso no era un factor de peso para decir cuál era un centro de práctica. ¿Qué está pasando con el estudiante que se está formando? ¿Se está formando solo para ser gerente en una oficina? ¿Qué mirada se le está?, ahí Yo tengo preguntas, hay que hacer otra investigación. (Profesora Adelina expone si si si y se hacen otros comentarios muy rápidos los cuales no se entienden) Pero este más allá de este componente, he ¿Qué es lo que quieren los estudiante? Eso sería interesante, ¿Qué quiere el estudiante, con practica? Ustedes hacían ahorita otra pregunta, ¿Cuáles son las condiciones que debe tener un centro de practica?

AM: ¿Cuáles son las comunidades ideales para el centro de práctica?

DE: No y la institución porque hay instituciones yo

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

AM: Porque es que no es el 23 de Enero, ni tampoco es petare

DE: Ni la Moran, ni Petare ni el 23

DE: Si no tienes la capacidad de adaptarte a un centro de prácticas cualquiera no puedes ser trabajador social.

DE: Pero además es que esto es muy grave, porque ¿de qué trabajador social estamos hablando cuando niega? Y eso es algo que a mí me viene preocupando desde hace mucho rato en la escuela, cuando niega, he bueno no digo todos pero hay un número importante niega el espectro comunitario, llámese barrio como tal como espacio, un espacio más de ejercicio profesional, como es negar la posibilidad de tener La lagunita, El Hatillo es decir todo el espectro es nuestro espacio profesional. ¿Dónde debe estar el énfasis? Donde hay grupos en mayor condiciones de vulnerabilidad, o que están siendo vulnerados porque en procura de la búsqueda (La profesora Adelina comenta algo al mismo tiempo que la profesora Adelina, por lo cual no logra entenderse lo que expresan) equidad, en procura de la equidad de la construcción de poder nosotros deberíamos con una mirada ético-política insertarnos y generar y formarnos con mayor fibra para eso o será que ahora es solo la institución y no moverse de la oficina de la institución el espacio. Entonces ¿Qué está pasando con la escuela de trabajo social? ¿Qué pasa con con este profesional que estamos formando? que tenía un espectro y era el profesional que se da el lujo y ahorita, hoy por hoy consigues sociólogas, antropólogas, economistas de todo e ingenieros y arquitectos que hacen llamarse sociales todos, cada cada vez hay más claridad dentro de otras profesiones de la importancia de trabajar y nosotros Yo estoy muy preocupada y aquí hay que abrir una línea de investigación que trabaje el tema de participación, de construcción de ciudadanía, de que no la tenemos, pareciera ojo respeto toda la discusión del tema de familia pero vamos para el método de caso-grupo-comunidad, pero solo más centrado al caso, grupo, grupo ni tanto porque tampoco hay claridad de ¿cómo se martirizan procesos

grupales?, ¿cómo se abordan?, como se, es que, como nos estamos graduando. Te voy a ser una escuela casuística.

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: En términos de trabajo grupal son evidentes dentro. Incluso para encontrarse y trabajar en grupo, imagínense ustedes dinamizar procesos grupales

DE: Eso mismo

DE: Entonces pareciera que el tema de de la orientación psico ¿psicosocial? Pareciera que está en boga ok, y ojo más si creo que eso es una vertiente, y yo la respeto profundamente. Ahora, ¿nos vamos a quedar allí? ¿Ese va ser el énfasis? Y alrededor entonces mil he mil mil mil consideraciones o o o argumentaciones de carácter

DE: Clínico

DE: Si clínico ¿qué tiene que ver con el regreso individualizado netamente?, eso eso es una pregunta interesantes en términos informativos ¿Para qué nos estamos formando? Porque insisto mientras toda la lógica nacional y latinoamericana porque hay que decirlo es del regreso a las comunidades, de regreso a lo colectivo, es de regreso a la construcción de lo individual en colectivo, ¿sabes? de los valores, de la ciudadanía, de la participación, de la organización, ha entonces ¿nosotros estamos al revés? ¿Estamos pujando? a la corriente que nos está llevando al contrario, Hay que revisarlo, hay que revisarlo, yo re Insisto yo respeto profundamente esa opción, pero creo que no puede ser la cocción, la opción porque los argumentos es: la inseguridad de las comunidades, los argumentos de no me gustan las propuestas de gobierno, el argumento es no trabajo con estos grupos porque son pro-

gobiernos o son anti-gobiernos, ¡cuidado porque también nos encontramos del otro lado! Son anti-gobierno, entonces tampoco hay que trabajar con ellos porque son escuálidos o son chavistas, vamos a hablar las cosas por su nombre

DE: Lo que nos pasó el año pasado

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: Vamos a llamar las cosas por su nombre, a el otro argumento tiene que ver con bueno no lo que pasa es que yo quiero además estar en el centro de prácticas con mis compañeritos de grupo, entonces yo elijo el centro de práctica, de acu a porque eso es otra, otra vertiente un poco el tema de el el

DE: La situación de confort

(Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: El sentido de la externalidad, la escuela no me está dando la oportunidad, el profesor no me gusta porque es muy exigente, o de repente es un autobús, porque uno los escucha, uno los escucha pues e insisto practica es una materia de mucha convivencia y de grupos muy cercanos entonces creo que todas las referencias que no están digamos haciendo y que están influenciando la práctica profesional, vaya que no nos están haciendo un favor a bueno también no por otro lado yo debo decirlo es un tema de responsabilidad también, ¿cuántos centros de prácticas en su momento histórico profesora?

AM: que sigue siendo mi momento histórico, este como diez.

DE: Ok... ahorita hay 5

DE: y un sexto obligado.

DE: Y un sexto obligado, Hay que decirlo, ¿entonces también que nos está pasando como escuela, que el cuerpo docente está volteándose, le están dando la espalda a las prácticas profesional? ¿Qué está pasando? Una Una asignatura medular, además una carga la de mayor carga 20 créditos, 20 horas o sea entonces ¿de qué vamos?, yo creo que hay que hacer una revisión profunda del tema de la política.

DE: Y que eso va a la parte de lo que desea hace un rato la profesora con el tema de la formación, ¿cómo un docente ante estas exigencias tiene posibilidad de llevar concurso de ascenso al día, formarse bajo que políticas si no tienes un equipo docente que te acompañe?, bueno toda la discusión previa, todo esto va ¿no?

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: Uno plantea y tiene muchísimas estrategias inclusive uno tiene centros de prácticas de uno sirve de escenario para ser el trabajo de ascenso ok, eso no.

DE: Y ¿en qué tiempo?

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: A bueno si, Son cosas Que se anidan dentro de la escuela, que vienen de la familia y bueno si el muchacho no logra trabajarlo a nivel personal ¿Cómo lo vas a trabajar con el resto de personas que desconoce? ¿no?, eso el prejuicio, el como decía Marisela no no trabajo con esta persona porque

que es chavista, o trabaja en tal colectivo. Eso eso no no está permitido ok. He Desde el plano profesional no está permitido, este no es ético pues y lo que quiero mencionar en el asunto de la seguridad es que hasta ahora, hasta el sol de hoy usted habla de un centro de práctica de la escuela de trabajo social de la Universidad Central de Venezuela y todavía goza del prestigio de cualquier comunidad venezolana. Le abren la puerta o sea la comunidad es tan humilde, flexible que dice si, vengan aquí los necesitamos aun y cuando no los necesiten ok, este y eso ha permitido que en muchos de nuestros compañeros tengan seguridad ok. A bueno que me robaran el celular a bueno porque usted no no no no ataco los que, los acuerdos pues, saco el celular en el autobús, o estaba en la calle y run le robaron el celular, cosas como esas, pero la comunidad cuando saben que vienen estudiantes de la universidad central bien sea atreves de pasantías, servicios comunitarios en particular esta escuela de trabajo social, este abren las puertas y y garantizan la seguridad, este el bienestar pues de esos estudiante que entren que los choferes de los autobuses sepan quienes son, van uniformados no van uniformados, ósea una serie de cosas que se acuerdan con la comunidad. Este en ese sentido bueno si, podemos seguir entrando a comunidades muy vulneradas, muy excluidas, porque todavía las hay, he aun y cuando los índices de inseguridad sean altos, debemos hacer un trabajo, incluso hasta la misma persona que pueda estar he etiquetada pues como un delincuente, una persona, te da protección porque estás trabajando bien sea por los hijos de el, o los sobrinos o los chamos de la comunidad pero te da protecciones por eso.

DE: Y te evalúan

DE: Si

DE: Estaba uno que estaba en la etapa de, hay un señor con problemas de alcoholismo y otro que es el que coordina los moto taxi ¿no? y al principio íbamos así esporádico, una vez cada quince días, bueno cuando estábamos recalentando el monitoreo ahora que (La profesora expresa algo muy rápido, por lo cual no se entiende) Ay ahí va y un día el que coordina el del moto taxi, ay ahora si están trabajando de verdad dice (se ríe haciendo un comentario, por lo cual no se entiende) Mira ¿cómo te monitorean y evalúan?, eso es interesante.

DE: Y lo otro a que yo invito a los estudiantes de prácticas es siempre a cuestionar, leer, pensar, dejar el pragmatismo a un lado, y reflexionar sobre su proceso de formación ok, porque no se trata entonces de repetir en prácticas profesionales he la conducta de tener el chip de estudiante, bueno voy a hacer lo que el profesor me indique, dame el plan de evaluación, entendemos que el proceso de practica son tan complejos que a veces pasan los tres meses y todavía no tienes un plan de evaluación definitivo por diversos cosas que no están en el control del docente pues. Entonces he empezar por allí no, o sea hay complejidades que requieren del estudiante madurez. Y empezar precisamente por un reconocimiento de lo que traigo en mi morral de formación en ese proceso de formación teórica, y ¿por qué me forme con lo que me brindaron los profesores? eso para no llegar a prácticas profesionales bueno ¿ahora qué hay que hacer Rosana? o ¿qué hay que hacer Marisela? y bueno no argumenta o decir que bueno las practicas no funciona porque hay inseguridad o porque aquel es chavista, no no no.

DE: Y mira hablando de eso, dentro de la policía de formación, yo si creo que hay algo interesante que no lo hemos mencionado, que es el concurso de preparaduría. Yo me acuerdo, yo fui preparadora en práctica y en una oportunidad de uno formarse como docente, y en una época aquí impulsamos muchísimo el tema de los preparadores, yo al menos me

acuerdo de seis preparadores que tuve en práctica este y que bueno para el docente es una tarea adicional. Pero para uno que fui preparadora de práctica, es una oportunidad de formación docente, interesante, eso estuvo, ya no está este año se iba a retomado por la complejidad de la situación que vivimos.

DE: Hasta hace 3 años hubo preparadores 3 o 4 años

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: No más porque eso fue en el 2008, 2008 cinco años, este

RG: Profe entiendo que que la pregunta anterior dio tocaron muchas cosas que retomaremos he ahorita, pero igualito voy a hacer la pregunta pues, ¿Cuáles considera son las fortalezas, y bueno debo admitir que colocamos debilidades acá pero serían particularidades más bien, de la asignatura de prácticas profesional en relación a otras asignaturas? Desde sus perspectivas (Risas)

DE: Jum

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

RG: Fortalezas y particularidades

DE: Claro pero Para hablar pregunto yo ahora a ustedes, ¿Qué es lo que quieren ustedes al compararlas con las otras asignaturas? Porque yo puedo hablar de lo que son sus fortalezas he en términos formativos, de posibilidades de este, de proyección de la escuela, de vinculación y acercamiento a las realidades comunitarias e institucionales podemos abrir un abanico muy interesante, con relación a las otras asignaturas yo más que

hablar de eso, (hay una pequeña interrupción de ella misma) yo hablaría, si son las, yo hablaría más he con relación a la importancia de la este articulación de unas con otras o lo que, ¿cómo es que la otra vez lo discutíamos?, ¿qué nos aportan las otras asignaturas a las prácticas? y ¿qué hay de esos aportes que sean efectivos y que cosas más demandamos?, en esos términos nosotros hicimos, hemos hecho algunas discusiones de hecho aquí hay una presentación que nunca la presentamos pero está montada, bueno pero que pedimos de esta asignatura porque es una discusión que vamos a dar con esos vacíos, eso es una discusión interesante yo creo que ese ejercicio que hicimos se lo podemos dar para que ustedes se apoyen sea un insumo para su análisis. Con relación a las fortalezas yo no sé ustedes cómo lo ven, yo pudiese hablar de la asignatura así misma y de sus particularidades en sí misma, pero no comparándola con otra, porque la naturaleza son distintas

DE: Claro porque ahí

DE: Creo que ahí habría que pensar o repensar de qué modo se retroalimenta la teoría con la práctica porque allí hemos tenido grandes debilidades como escuela por eso no quiero hablar de debilidades de la asignaturas teóricas en relación con la práctica y viceversa

DE: Y disculpa

DE: Son de naturaleza distinta lo que sí debería de haber es una retroalimentación, donde la teoría aporte instrumentos necesarios para que el estudiante llegue a práctica con un nivel medianamente adecuado para poder abordar la realidad y viceversa. La Practica debería promover insumos para que las teorías vayan avanzando y vayan incorporando aquellos cambios que sean necesarios para dar cuenta a lo real, porque a fin de cuenta el el digamos la lógica de la práctica es que es ese vínculo entre

aquello que vemos en teoría dentro de los salones de clase y lo que está sucediendo, sí que bueno sería retomar esa lógica si ya la hubo en algún momento, retomar esa lógica de retroalimentación teoría-práctica dentro del proceso formativo

DE: Para eso se llama la producción del conocimiento exactamente, que nos debe dar nuevas teorías, nuevas miradas de teologías y de experiencias de abordaje práctico, yo quiero hacer una no mejor habla tu un poquito

DE: No bueno Quería colocar un ejemplo no, yo coloco acá que una de las fortalezas del componente investigativo que tienen las prácticas para muchos en las demás asignaturas. Un ejemplo puntual he ahorita yo estoy en el centro de prácticas en puerta Caracas ha en ANCIVE (asociación Nacional de ciegos), ahí tengo 17 compañeros y casualmente una de las muchachas este quiere trabajar algo de la sexualidad en las personas con discapacidad visual, pero no está todavía clara, ella todavía no está clara en si hacer la investigación o hacer el proceso de la pasantía. Yo digo si no tenemos material en Venezuela producido en nuestro país con esta población, esto es valioso, si tú haces esta investigación, esto es valioso, por lo menos para un centro de investigaciones como el de Bianco sería nutritivo que la escuela de trabajo social a través de sus trabajo de grado en estudiante de pregrado pudieran montar algo de este tipo, tienen la población, o sea esta, la gente quiere trabajar el área, además que gusta el tema, pero la chica no, dice que no que ella se va por sus pasantías, yo indago ¿Qué está pasando a nivel psicológico y a nivel formativo? Hay una inseguridad grande, entonces el asunto de este apoyar todo el proceso de prácticas profesional paralelo al a los talleres de investigación este motivando pues a la producción de conocimientos, tiene que dar también cuenta de un estudiante capaz, un estudiante seguro que tenga ese interés pues, para nutrir y dar este paso hacia la producción de conocimientos, porque no solamente es competencia

del docente o sea el docente si por supuesto que aporta muchísimo pero la mayor producción sale es de ustedes, o sea nosotros por supuesto artículos de revistas arbitradas, nuestro trabajo de ascenso, los trabajos de maestría, posgrado, etc, etc, pero la mayor cantidad de producción sale de los trabajos de grado, entonces hay mucha gente que suele tener temor a hacer investigación y presentar una tesis de grado y prefieren irse por la pasantía, conociendo que la pasantía es mucho más fácil, me voy a sentar en una oficina y

DE: qué horror

DE: Qué horror porque vaya que si es algo complejo es una pasantía.

DE: Yo de hecho se lo decía ojala podamos aperturar en este centro de prácticas un espacio para las pasantías, pero si sigues así con ese perfil, con esa esa esa ese prejuicio, con esos temores no vas a poder, si aquí no puedes, en otros lugares tampoco, porque no lo puedes seguir cargando, tienes que darse cuenta que hay un error, porque además a nosotros se nos forman como investigadores no es que usted va a ser licenciado tiene su título y ya. No, es que usted constantemente es investigador, ve, bueno entonces quería mencionar eso, una fortaleza es el componente investigativo que ofrecen las prácticas profesionales, como el espacio de hecho siempre se da una invitación desde los procesos de práctica para que el docente y otros estudiantes de otros talleres se integren al proceso de práctica profesional porque ahí está la población, ahí está la población, no tiene que seguir corriendo, ni buscando, ni inventando datos, ni inventando población ni nada por el estilo, ahí está

DE: Yo creo que lo de las fortalezas y particularidades lo hemos referido

RG: Si, precisamente iba a decir eso

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: Ser docencia investigación-extensión esta la convivencia, la gestión d recursos, formulación de proyectos, la posibilidad de crecer, yo creo que

DE: Yo diría que indistintamente el perfil de los grupos de prácticas que lo conversábamos antes, la práctica a mi juicio se ha convertido en un espacio, en el espacio que debe, donde nada más y nada menos el estudiante comienza a vivir algo llamando vínculo con el otro. Y creo que sin eso no hay investigación, no hay extensión, no hay planificación, no hay gestión de proyectos. Es el espacio donde los estudiantes Se comienzan a vincular con un otros, entiéndase ese otro institución, ese otro organización social, ese otro población de niño, ese otro, ese otro que va a ser el actor con el que fundamentalmente vamos a trabajar, así le cambiemos el rostro, la edad, la situación, pero es eso digamos el énfasis en el vínculo donde se comienza a construir y sin eso no hay más nada.

DE: Yo también diría que es un nivel de convivencia intra-intergrupar, y y propia porque pasa con la convivencia con uno mismo. Compenetrarse uno en lo personal, porque pasa desde uno pero con el otro. Primero yo y con el otro.

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: Porque Yo he visto procesos personales en mis estudiantes interesantísimos, aquellos que realmente se apropian del espacio de práctica, donde se cuestionan, incluso bueno empiezan a colocar sobre la mesa este con visiones que han tenido que bueno por aquí no era, me estoy dando cuenta ahorita, entonces vaya es importante.

DE: Eso es lo que queremos, lo que queremos nosotros como docentes es eso ¿no? y además, futuros colegas, nosotros no queremos encontraron con compañeros que nos digan “bueno apúrate, este mira hay que evaluar esto o el proceso” evaluar porque si, o sea no nos lo dicen explícitamente pero si en los actos, que uno se encuentra actitudes que uno bueno, aquí es más importante la evaluación que el proceso y crecimiento, o sea es una cosa que a mí por lo menos me da pánico (Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?) ya va espérense.

DE: Y ahí hay algo que es clave, para lograr este, porque yo creo que aquí está el corazón de la particularidad, este que son ¿cómo yo llego ahí? depende de mis estrategias pedagógicas, incluiría yo de evaluación, porque la evaluación es una oportunidad para aprender, este repensar, comprender, y y bueno y y volver a uno reconstruye pero vuelve a construir y afinar algunos elementos que tienen que ver con el otro, pero parte de mi ¿no?. Entonces esta como muy complejo, entonces las estrategias aquí son clave, como hago yo con los estudiantes para que ejemplo el componente cognitivo afectivo, ¿cómo empezamos a trabajar?, ¿qué hacemos?, uno con la experiencia uno va ajustado, y con los grupos las estrategias varían. Yo Este año tuve un grupo que de los 17 estudiantes que se inscribieron, una sola inscribió mi centro de práctica, todas las demás y los demás no querían el centro de prácticas eso fue, ese el ambiente más adverso que puede tener y haber ahí fue cuando yo me puse y dije yo les voy a demegtar otra cosa y dije ¿qué voy a hacer?, no puedo llevarlos a la institución y yo, de que se sentaran torcían, llego un monto en el que yo respiraba y decía Roxana autocontrol jum inteligencia autocontrol y el empezar a trabajar, hoy por hoy, todavía no hemos hecho la evaluación pero yo le asomado algunas cosas, he bien interesantes con relación a que bueno nada que este centro ya

empiezan a decir mi centro es el mejor, eso es un indicador de que todos los centros son los mejores y muy buenos pero este implicó un mes completo de hacer un trabajo grupal, de empezar con un ejercicio participativo diga ¿dónde está su motivación ahorita?, sean sinceros y vamos a comenzar a brisar, de despedirme en diciembre porque este año comenzó muy trastocado y no hacer nada, nada en lo concreto ponerse a revisar sino darle la bienvenida no sé qué, decirles ha, hablamos en enero, piensen, revisen, esto es lo que les toca y esta es la docente que tienen y es en La Moran, chao, y retornar desde terapia de choque y retomar y pensar desde lo más chiquitico y de tener que aguantar a veces miradas y el celular que, vamos a ser normas (la profesora expresa algo muy corto pero muy rápido, por lo cual no se entiende), y empezar un mes completo, entonces las estrategias pedagógicas porque es que de nada me sirve raspar a 15 estudiantes si yo tengo, además no es la intención tampoco La idea es formar, y desde eso que pareciera que no es educativo es la oportunidad de aprendizaje, entonces que estrategias por allí, bueno algo que hemos conversado y eso lo aprendí fue de la profesora Marisela que eso es parte de los procesos, trabajar todo el tema de lo que es comunicación asertiva, resolución de conflictos, todo eso.

DE: Eres trabajadora social

DE: Es que hay que hacerlo este,

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: Yo lo trabajaba de otra manera pero esta vez lo monte también con talleres, entonces lo que yo escuche bueno he aquí y con ellos mismos y al final cada taller para ellos es una experiencia y aprendizaje y los toco y los movió porque bueno ahí había de todo, con muchas fortalezas, porque ahí

había de todo tiene una riqueza importante pero cuando no hay motivación y disposición imagínense, este entonces bueno a lo mejor si hablamos de eso y la evaluación permanente de los procesos, la pregunta que tú me hacías ahorita de un estudiante ¿Qué hace usted aquí? ¿para dónde va? ¿Qué quiere usted? Entonces ese permanente revisar

DE: Si, La evaluación no consiste en mandarlos a un tareísmo puntual, ni hacer ensayos, ni hacer trabajitos. Es complejo pensar el proceso de evaluación, muchas veces hasta se diferencia de un centro de prácticas de una experiencia a ha otro o sea no es igual nunca

DE: Puede haber un ensayo, como no.

DE: Claro

DE: Pero debe estar enmarcado en una este un complejo, también el proceso de evaluación

DE: Yo diría 20% tanto 20% tanto y ahí en práctica no es así, tu evalúas todo. Bueno yo tenía una compañera que decía “no no me gusta ni la manera de respirar”, o sea tanto así no Pero si es importante rescatar, y reconocer y valorar cualquier esfuerzo, cualquier cambio positivo que se haya dado en el grupo en esa persona eso

RG: Profe bueno las preguntas cuatro y cinco ya se respondieron en la dos gracias a su eficiencia, (Risas). (Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?) Hablaban bueno del perfil del estudiante en cuanto al ser, y lo que requieren que ustedes ya lo han tratado, en ese sentido ya sigue las siguientes he ¿considera que el año académico de las prácticas profesionales es suficiente para la formación en la asignatura? Creo que ya ustedes por ahí han dado indicios.

AM: A eso yo también le agregaría, en un año de prácticas profesionales antes eran dos años y seis meses. La justificación para quitar por ejemplo la prácticas que tenía dos, es “el profesor no sabía, el estudiante no aprendían” eso apareció en un consejo de escuela como la justificación ideal para eliminar esos 6 meses que era el trabajo fundamentalmente orientado a la problemática familiar ahí en ese año he cómo es posible que en prácticas profesionales se agoten los objetivos que están planteados, se logren

Entre los asistentes comentan al mismo tiempo, por lo cual no se logra entender ¿quién y que dicen?)

DE: Si se logran profesora

AM: Es una forma, porque lo ideal es

DE: Exactamente

AM: Lo idóneo

DE: Los costos

AM: Nos gustaría en términos del deber ser, se logran esos objetivo, Pero además se trabaja he por ejemplo hay una estrategia que hace mucho énfasis en todo lo que es las organizaciones comunitarias ya hemos hablado de eso, pero hay algo otra que tiene que ver con familia en práctica ustedes llegan a trabajar ¿Cómo hacen para resolver esa situación tan compleja de que yo tengo una situación familiar o tengo varias situaciones familiares? y en todo caso ¿ustedes trabajan, ustedes trabajan con abordaje colectivo?

DE: Esa fue mi tesis te pregrado (Risas)...

DE: el abordaje colectivo como recurso metodológico del trabajador social

(Una de las participantes comenta con voz muy baja): Y en familia

DE: este te voy a decir algo, el abordaje colectivo que fue una propuesta muy interesante que surgió en los años finales de los 80 principio de los 90, este realmente sobre eso no hay decir no hay discusión no hay material; podemos revisar el trabajo de ascenso de la profesora Leidy y la tesis de pregrado que yo hice que yo creo que lo único que sigue después escrito aquí en la escuela, y es una propuesta pero en la práctica es muy complejo que eso se, de, y también habría que revisar ¿cuál es la propuesta metodológica del abordaje desde la práctica?, yo creo que los cinco momentos que es lo que tiene ahorita mayor fuerza y peso este he puede ser, pero el abordaje en colectivo como tal habría que ser sentarse a discutirlo, no estoy diciendo que sí o no, este hay que implicaría he trabajar he el abordaje colectivo wuao eso tiene que tener una solides de formación de los estudiantes, un docente solido (la profesora expresa algo muy rápido, por lo cual no se entiende) había practicas uno, dos y tres, Tenía estudiantes con mayor nivel de formación que te permitía guiar y orientar o facilitar procesos, ¿cómo hace un docente con 15 estudiantes que llegan rasos todos? ¿Cómo haces para? Sinceramente allí lograr todos los objetivos en cuanto a atención de situación familiar en un año, eso es muy complejo se hace pero con un esfuerzo extraordinario, aquitánico, no solamente de los estudiantes porque uno de los estudiantes una dinámica, una lógica que hay entonces hay quienes dicen yo no estoy tan segura que practica debería ser la materia sola de un 4to año yo creo que practica debería ser una materia que este con he estructurada a lo largo de todo el curriculum, un eje transversal, este y no que sea de 4to año como una parcela, eso es una inclusión clave y además en 4to año yo soy de la opinión que prácticas no debería de (la profesora expresa algo muy rápido, por lo cual no se entiende) después de tantos años es que si yo vengo dando mis prácticas, practica pudiese ser una asignatura de 12 horas bien concebidas y estructurada pero con otras prácticas donde la casuística, y entonces puede ser una especie

incluso de especialización en un área determinada más en comunidad, familia donde los estudiantes no (comentan otra profesora muy al fondo y en voz más baja por lo cual no se entiende) también o no sé y si es en 4to año como hago para que mi trabajo social II y III sea como yo vengo hace rato diciendo que sea teoría de trabajo social tal y practica 4 horas, 4 horas y vamos viendo la teoría y vamos haciendo el abordaje de la situación cuando yo llegue a practica puedo desplegar un conjunto y pudiera profundizar en ¿será un tipo de mención? no sé si sea un tipo mención, pero que por lo menos tú te especialices más en un área, esto es un trabajo de discusión gruesa que no terminamos de resolver y que hay un conjunto de profesores, yo no sé si ustedes estén aquí pero yo tengo estoy haciendo mis 14 tenemos que resolver durante muchos años una asignatura tan gruesa con tantas horas, con un ejercicio casi extremo por parte de los estudiante y el docente, este como pocos recursos, no solo aquí en lo interno de la universidad sino también las instituciones que por lo general son las que más nos requieren pero también tienen escasas de recursos no solo económicos, a veces hasta recurso humano que te pueda ser, también hacer equipo con recursos humano, bueno la discusión es muy gruesa ya ustedes hacen una pregunta, y uno responde o no responde así un poquito más, ustedes verán.

DE: La pregunta es medular, si da tiempo o no, no da chance, en un año con las condiciones en las que llevan los estudiantes no, uno debe privilegiar y además incluso, privilegiar de acuerdo es lo que ha sido mi experiencia, previligiar privilegiar de acuerdo al perfil del grupo que te corresponda al proyecto que estés desarrollando y al momento institucional comunitario en el que estés

DE: Yo tengo ahí una

DE: Ahí debes privilegiar

DE: Yo tengo ahí una observación clave, y y es que ¿dónde privilegio, no es donde más me compleja a mí, donde yo tenga mi zona de confort? Porque yo no puedo soltar mis contenidos medulares, medulares

DE: No puedes sacrificar el programa tampoco

DE: Aja porque entonces si yo me quedo quedo haciendo casuística, terapia y clínica familiar, ¿qué práctica son esas?

DE: O investigación pura también

DE: O investigación pura, me quedo en que estoy haciendo una línea de investigación, investigo, investigo, investigo, investigo y no me llevo los muchachos al campo y de verdad mejor no digo más nada (menciona algo muy rápido por lo cual no se entiende) porque este si

RG: No profe diga

DE: Este no no, pero si vamos a hablar siempre del deber ser, yo creo que estas discusiones estas construcciones hay que hacerlo hacia lo constructivo, lo positivo. Este, entonces que, hay que revisar el programa y ser muy claro porque yo creo hay que empezar por trazarnos un plan, sincerar.

DE: Sincerar el proceso práctico

DE: Porque entonces cada docente pudiera distorsionadamente comenzar a decir donde está, y esa discusión hay que hacerla.

DE: hay que darla

DE: En los espacios que correspondan, se han hecho esfuerzos intentos pero hay que darle una discusión profunda y hay que tomar las discusiones a los consejeros que vayan preparando

DE: Y creo que allí, una de de las las aristas que pudiéramos estar mencionando para poder valorar o evaluar procesos y efectivamente ir hacia la construcción de una política de prácticas integrales tiene que ver con incorporar a las discusiones a las propias instituciones con las que estamos trabajando

DE: A las propias

DE: A las propias comunidades

DE: Así es

DE: Ellas son los que nos pueden decir realmente ¿cómo lo estamos haciendo?, ¿que estamos haciendo?, si estamos haciendo cónsonos con con toda la lógica que que muchas veces a nivel de discurso llevamos pero que en lo real o en lo concretico hacemos otra cosa distinta, este digamos que deben confluir los distintos actores involucrados en el proceso practico para la construcción de una política.

DE: Y ahí es la clave de los egresados, los egresados son claves que tienen que tienen las dos miradas y esa mirada del egresado es clave e incorporaría también la experiencia y la mirada de otros países este ¿cómo ven?, porque yo creo que la discusión con Marisela ya ustedes ya la vieron y ahora tienen que aguantar (Risitas) yo creo que la discusión más allá de la escuela y lo mismos de la escuela y de la formación de los estudiantes, es la discusión del ¿qué entendemos por trabajo social? Y que estamos asumiendo ¿por cómo trabajadores sociales de todas las miradas?, porque si esa discusión no se resuelve y cada quien hace un trabajo social desde una óptica bueno vamos a ponernos en sintonía y vamos a hacer esa discusión, con las diferencias sanas e importantes que deben haber porque de eso se trata, que hayan miradas y posiciones pero si llegar este y que y que esta

discusión para no solo de trabajadores sociales que si tenemos que asumir un rol protagónico y clave sino también de otros especialistas de la carrera que empiecen a debatir y mirar el trabajo social, porque si no ¿como hacemos las practicas?, como estamos asumiendo si no lo hemos copiado como estamos entendiendo el trabajo social ¿desde que tendencia o que perspectiva? La discusión es gruesa.

AM: Ok si no, ¿terminó? ya

RG: No sé si de una manera más concreta, bueno ya ya las profes han dicho bastante.

CF: Se han paseado por todas las preguntas

DE: Si, Bueno chévere, que maravilla

AM: ¿Qué?

RG: ¿Qué sugerencia ofrecería para mejorar las prácticas?

DE: La puedes ir tomando a lo largo de la conversación

(entre todas las profesoras realizan comentarios junto a risas y entre sí)

AM: Pero entonces, explique vos, son profesoras de 4to y 5to año

DE: Pero la sugerencia estructural, disculpa que yo

RG: Exacto

DE: Es generar una política para el desarrollo integral para el desarrollo de las prácticas profesionales, eso lo hemos debatido eso pasa por definir lo que es el proceso de inducción y formación docente, selección, inducción y formación docente que pasa por todo el apoyo de los recursos que deba tener entiéndase no solo el de financiamiento sino logístico, de

acompañamiento de otros profesionales para el desarrollo de esta asignatura. Eso pasa que otras arista tenemos.

DE: Las metodologías que se sinceran

DE: Poco a poco

DE: Se construye una metodología para la definición de centros de prácticas y este para los acuerdos inter institucionales eso hay que hacerlo, hay que definirlo, porque la metodología sino queda a la discrecionalidad de cualquiera que lo va dar

DE: Claro hay un estudio de factibilidad que contribuye pero

DE: Pero Eso sería un instrumento para el metodológico

DE: Si la metodología tiene que ver ya con una mesa técnica que a al final evalué y estudie la factibilidad con criterio

AM: Y sin embargo yo hice un estudio de factibilidad en donde era para ir a hacer prácticas profesionales en el rodeo

AM: Yo dije noo en esas discusiones yo metía a unos estudiantes porque había que quedarse dos horas esperando para que la propuesta quisiera, tres horas esperando que el custodio te diera permiso, no se cuántas horas más, así no me es imposible, resulta que por ausencia de criterios se aprobó, bueno a los tres meses hubo que cerrar el centro de prácticas.

DE: Y además que termina siendo la mirada con una sola persona, si tu tienes una metodología tu presentas tu estudio a una mesa técnica y con algunos elementos y lo otro que la política implica que no solo recibir de aquellas instituciones que necesitan sino nosotros irnos afuera, buscar las instituciones.

AM: Buscar las instituciones, los espacios.

DE: Gestión de proyecto y que dentro de la política de inclusión

(Hablan todas entre sí por lo cual no se logra entender lo que dicen)

DE: Todo eso lo hemos discutido por eso es que estamos así como que en la porque nosotras venimos haciendo un trabajo de discusión que no han llegado a otros espacios

DE: Hay varios intentos yo creo que ya han habido experiencias concretas por ejemplo en en la última coordinación que tuvimos con Roxana, basamos en las discusiones yo recuerdo por ejemplo experiencias con la profesora Miguelina, donde se hizo toda una, se construyó una metodología para la supervisión de los centros de prácticas profesionales, desde visión tipo docente. Donde por ejemplo Marisela iba porque era parte de un equipo que supervisaba el centro de práctica de Nairuby a lo largo del proceso, no es que yo iba a evaluar como la evaluaba.

DE: Más de una mirada de acompañamiento y de apoyo y fortalecimiento.

DE: Exactamente de apoyo de fortalecimiento del proceso de ese centro, entonces, entonces Experiencias han habido lo que creo que nos ha faltado es como bueno lo que nos ha faltado en todos lados

RG: Continuidad

DE: Primero creo yo miradas integral para poder generar una propuestas desde la base porque eso si es importante porque no puedo hacer una propuesta con el dedo desde arriba porque eso no funciona, sabemos que eso no funciona sino que sea legitima que surja de la propia experiencia de las personas que han estado involucradas entiéndase todo eso que está ahí, que era eso lo que pretendíamos hacer, este pero además he creo que el

otro la otra condición allí tienen que ver con procesos si de continuidad en los en lo que sería los equipos docentes vez. como tenemos rotación con el equipo docente cuesta mucho y es lógico que cueste, porque son personas distintas que están rotando permanentemente

DE: Pero si tiene que haber una rotación

DE: Pero además como una rotación lógica también, como parte de esa política

DE: Claro pero tiene

DE: Pero no una rotación al libre albedrío a la conveniencia, lo que hablábamos de la zona de confort, cuando habíamos de las rotaciones de práctica

DE: Es decir, que los más formados incluso parte de nuestra propuesta es que los profesores que ya, hay que ir formando y fortaleciendo para que pasen a práctica no que la práctica sea la asignatura de entrada para que ellos, porque hay un vacío que nadie quiere práctica, vamos a ser claros porque quieren prácticas, porque practicas tiene. Entonces quien asume la práctica no estoy diciendo que eso sea ahorita, eso ha ocurrido en algunos momentos voy a hablar de este cuerpo inocente (Risas). Este Pero si se requiere de de todo esto que decimos difusión, formación, pero todo lo que es la política de acompañamiento, la sistematización y producción de esos conocimientos que se hacen pero si no hay los recursos y la posibilidad de tener un equipo que acompañe este wuao nosotras tenemos muchísimas sugerencias, estábamos trabajando en evaluar evaluar el programa. bueno ahí todo un esfuerzo hay papeles de trabajo que se les puede hacer llegar si les hacen falta algún elemento pero las sugerencias hay, tenemos y hemos venido debatiendo desde hace un tiempito atrás

DE: Sabes que, un poco para ir que ¿ya estamos cerrando no?

DE: Si

DE: La primera pregunta que ustedes hacen

(Comentan entre varios por lo cual no se entiende)

DE: Perfil docente

DE: No nada más son dos preguntas

AM: Porque ya las cosas que el tenia

DE: Disculpen fíjense que ustedes preguntaron por el perfil docente del profesor de prácticas profesionales, nosotras cada una de nosotras dijimos algo y aun así este no supimos expresar, pero a medida que Rosana y Marisela y mi persona veníamos conversando con ustedes pueden sacar de esta grabación el perfil o sea realmente o sea es todo un trabajo ¿ok?, si por más amor que le tengas a la la la carrera, o sea es dejar todo en el terreno pues, dejar todo en el terreno, cada una de las respuesta yo las escucho a ellas porque son las que tienen más tiempo y por supuesto que son palabras sabias en el caso de Marisela y de Rosana porque son las que tienen más experiencia en esto este

(Comentan y se expresan todas las mismo tiempo, por lo cual no se logra entender)

DE: Nos estas llamando más viejas

DE: No no no

DE: Para nada

DE: Yo me sentí aludida

DE: Me resbalo

DE: Yo las admiro, las admiro muchísimo y admiro muchísimo a la profesora quien es tutora tu tutora de trabajo de ascenso

Una de las entrevistadas expresa:

Miguelina, miguelina también

DE: Miguelina también quien sería otra persona interesante a la que ustedes pudieran abordar para su trabajo de investigación de verdad, pero bueno eso responde ¿no? Un poco esa primera pregunta el perfil docente

RG: No yo sé que después de esto hubiésemos puesto, vamos a hablar de práctica (Risas)...

(Conversan entre todos, y no se logra entender...)

AM: (Risas)... ¿qué es lo que usted considera? Aja Ellos están con el perfil docente, pero ya del ciclo básico

AM: Ciclo profesional

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

AM: Entonces obvio están las prácticas profesionales que es una de las asignaturas que ahí tienen mayor fuerza. Pero también hay otros aspectos que tienen que ver con el plan de estudio que programa y perfil de ese docente, que este Raul va a ser unos énfasis, hay aspectos que ya se mencionaron, pero en todo caso para darle la oportunidad aquí a Raúl y a Pancho Francisco.

RC: Ok bueno profe nosotros como se señala en la reforma curricular en el ciclo profesional, los estudiantes deben seleccionar su incorporación en las siguientes líneas de investigación: sociedad, localidad, familia e individuo, dinámica socioeconómica, Estado, política social, planificación y gerencia social. En su opinión ¿Cuáles son las estrategias que se han desarrollado en la escuela de trabajo social para dar cumplimiento a estas orientaciones expuestas en la reforma curricular?

DE: En cuanto a líneas de investigación

RC: En cuanto a las líneas de investigación que son sociedad, localidad, familia, individuo, dinámica socioeconómica, Estado, política social, planificación, gerencia social.

DE: Ay (Risas) Tu estas preguntando estrategias para llevar adelante esa línea de investigación en las prácticas profesionales

RC: No tanto en las prácticas profesionales sino en el ciclo profesional, entiéndase prácticas.

DE: Lo que pasa es que eso es una discusión gruesa que hemos dado, se puede decir en el departamento he donde parte de la preocupación de buena parte de la planta profesoral sobre todo los que llevan el área de investigación es que las líneas se han venido. Existen pero se, es decir como un hilo conductor que debería estar incluso casado con lo que es la experiencia práctica, ha habido dificultad de de articular lo que se lleva en las asignaturas propias he de la materia y lo que es la práctica, he de hecho aquí hay un documento que escribió en alguna oportunidad el profesor Navarro, María Angelina y no me acuerdo cual es el otro profesor que habla justamente sobre una propuesta para ver como vincular en cuanto a la investigación lo que son los talleres y las practicas, eso es un esfuerzo, yo no

sé si es una deuda, pero lo que sí puedo decir entorno a las practicas es que las practicas he aportan todos esos ejes temáticos; porque la mirada del proceso practico requiere este tener una visión del contexto de manera específica, de lo local, de la familia, de un trabajo institucional, sin duda de la política social o la ponente en este caso que se concreta en la política institucional, entonces ¿qué es la investigación? Y ¿cómo se consigue? Entonces esto entra en otra discusión, la investigación de las prácticas. La investiga, y ¿Que alimenta?, porque aparte esa otra discusión que tuvimos en aquella oportunidad, yo decía “bueno pero ¿quién da la línea? ¿La línea la da los talleres o practicas es la que debe dar la línea de investigación?” Esa es una discusión, de donde va.

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: ¿Viene de qué lado? entonces a lo mejor allí hay algo que no está resuelto, en mi opinión practicas es la que tiene que dar las luces principales, es lo que nos ayuda a que dialogue la investigación pura, y en práctica hay algo que es central que es clave Qué la investigación fundamental en las practicas, y esto lo digo con propiedad y aquí y en más allá, es una investigación aplicada, es una investigación diagnostica, que quiere decir una investigación aplicada es conocer para actuar, es conocer para procurar acciones que generen mejora, un cambio, equis. Entonces si yo a prácticas la quiero meter en un hilo y por eso hablamos de la investigación acción-participativa, además porque si en la prácticas le quieres meter desde la lógica de la investigación pura que era lo que tu decías ahorita bueno entonces ver practicas solo para investigar; entonces allí hay que hacer una revisión, una discusión de ¿qué estamos concibiendo por investigación? y armar una discusión aja y (expresa algo muy breve pero rápido por lo cual no se entiende) y la discusión de fondo ¿cuál es la naturaleza del trabajo

social?, y ¿hacia a dónde va el trabajo social?, porque la naturaleza del trabajo social y les estoy hablando de un truísmo de un pragmatismo, estoy hablando de una profesión que nació justamente para actuar, para transformar y eso es lo que nos da nuestra particularidad, Entonces da cosas no sé qué le va alguna gente pensar que el trabajo social tiene que estar con el otro, desarrollando actividades

DE: Trabajo social, su mismo nombre lo dice

DE: Trabajo con la sociedad, interactuar con la sociedad, procurar con el otro hacer acciones. Entonces esa es una discusión para hablar porque que estamos y ahí pregunto yo, ¿Qué estamos entendiendo en la Escuela de Trabajo Social por investigación? ¿Solo la pura? Y Que de la investigación, que deben dialogar, que se deben nutrir, que las teorías, claro que las teorías están en prácticas, claro que la metodología en práctica esta, claro que la investigación está ahí y usamos todo ese instrumental para reconocer, para hacer lectura, para definir proyectos con la gente, para la gente; esa es la discusión que, que a mí me preocupa además. Y disculpen que me apasione un poquito, Este es el punto que me ocasiona, esta es la realidad que entonces a uno lo mueve y lo apasiona y el día que no no sea así no vuelvo a estar más en esta escuela.

Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Pero yo dije ve y me dijo que yo era una capitalista

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Yo si quisiera acotar algo aquí con esta pregunta de Raúl, porque bueno dicen por allí que hubo una experiencia el año pasado de un centro de

prácticas con un centro con un taller de investigación, ese centro de prácticas no continuo ok, dio lo que tenía que dar y listo, pero este año está la experiencia de esta la línea de discapacidad.

DE: ¿Moraima? A el tuyo, a eso está interesante

DE: De un grupo de estudiantes que se viene formándose que está en cuarto año, ya vio taller I y II ok, y que ahorita ha rendido, O sea Evaluando o sea yo hago una comparación con otras experiencias y esta es magnífica. Primero la convicción del estudiante, por estar de lleno en el centro de prácticas ok, el compromiso y bueno la claridad de las partes de lo teórico, este el termino completo de contenidos para abordar tanto en lo comunitario, en lo grupal, en la institución propiamente, los usuarios, la familia; aun con la familia hay una debilidad ok, el tema de familia sigue siendo una debilidad en el grupo. Pero comparo esta experiencia de prácticas con los anteriores, con las anteriores y de verdad que este es fenomenal.

DE: Eso es lo ideal si Moraima tiene una experiencia en tiempo que está vinculado con la línea de investigación, y Gabriela que (Comenta algo muy breve de forma muy rápida, por lo cual no se entiende) también, sería interesante que revisen con ellas

DE: ¿Cómo se llevan esos procesos a ver qué tal?

DE: Hay una cosa ahí muy pero muy delicada. no se está produciendo conocimiento, porque entonces aun y cuando las prácticas profesionales en su programa plantea en una primera etapa o fase, el proceso de inserción diagnostico este es como que bueno vamos a conocer, a evaluar, vamos a a ver que es lo que tenemos acá para poder transformar

DE: Algo que vayan vinculado

DE: Pero la investigación es más compleja porque yo les digo siempre lo vamos a vivir en un proceso en un proceso diagnóstico saber que está pasando, Eso y no lo captan, no lo agarran ellos ¿no?, por más que yo les explico y me siento con ellos, para producir el conocimiento, entonces lo agarra es el tareísmo, queremos hacer esto porque si, no ya va, es que tiene que ver un sentido, un fin, Pero para llegar a eso es necesario quitarse el chip de estudiante, o sea comprender que hay un proceso en la otra persona, en el otro grupo para que se de pues la investigación, para comprender, sistematizar, esas son procesos y tiempos únicos

DE: Y qué y que los tiempos no son solamente los de prácticas sino que son procesos que son a más largo por lo general a más largo plazo. Este pero a mi me parece muy interesante lo que está diciendo Nairuby porque yo no he tenido la suerte de tener esa experiencia y este y creo que es una suerte porque ese es el ideal y por eso es que el curriculum establece que deben ser líneas que deberían. Yo sigo haciendo mi planteamiento inicial ¿de dónde va la mirada? Debe retroalimentarse práctica y teoría no solo como una línea y te voy a hacer un proyecto de investigación (comenta algo muy rápido por lo cual no se entiende) así como ha ocurrido que han llegado estudiantes no se en tu caso que vienen con línea de investigación que quieren hacer una investigación sobre el maltrato y este y entonces o la violencia y es la violencia vista como tu decías la otra vez, bueno pero es que es como desde la óptica negativa es la expresión y no desde la violencia, desde la convivencia y la construcción y la óptica de este centro de practica es otra porque desde el enfoque de derecho. Entonces ¿Qué hacemos? Yo no le voy a hablar a la gente mira vamos a hacerle una entrevista ¿Cómo le pego? ¿le pego muy duro? ¿le pego por el ojo? O vamos, el centro tiene otra orientación

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Eso es una aclaratoria que yo siempre hago

DE: Entonces ahí habría que sentarse, no estoy diciendo que sea tu caso pero, Lo que uno tiene cuando no es articulado así

DE: Yo creo que para eso efectivamente debe debe hacerse un equipo docente

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Yo entiendo el ciclo profesional como ese momento de concreción, he en lo que tiene que ver con las dos grandes aristas de la formación; que es la Investigación y es acción; así entiendo yo el ciclo profesional de esta carrera ¿no? Entonces si es así entonces efectivamente pasamos por la discusión, de que bueno ¿quién determina qué?, y resulta que a mi juicio no es un tema de determinismo, es decir investigación no puede determinar la práctica profesional y viceversa tampoco. Debería Efectivamente confluir, Sentarse a dialogar, en términos de intereses metodológicos e interese de la acción profesional como tal, que es lo que se busca (Comenta algo muy rápido y no se logra entender)

DE: Y que lo deprime el interés de la comunidad

DE: De la comunidad exactamente

DE: De la población, interés del investigador, es allí entonces hay una discusión ético político

DE: Totalmente, totalmente porque Insisto a mí Me han llegado estudiantes donde la lógica es no lo que pasa es que yo me inscribí en este centro de practica porque es que yo quiero hacer una historia de vida sobre la violencia hacia la infancia ¿Qué? O sea aquí no es, aquí no es usted se equivocó de centro de práctica, ¿me explico?, así de sencillito ¿Por qué? Porque efectivamente yo no voy a permitir éticamente hablando, no voy a permitir que yo venga y ponga un chamito de 9 años frente a ti a empezarte a preguntar ¿cómo te pegaron? ¿de qué manera fue? ¿Quién te pega? Etc. no lo voy a permitir, porque éticamente no, así de sencillo, el centro de práctica va por otra línea

DE: Es un producto que aporta, que deja, porque la práctica es otra vez

DE: Exactamente, Debe haber un dialogo entre ambas áreas y yo creo que allí hemos fallado como cuerpo docente, la profesora Adelina ya que ustedes la tiene como tutora. Ella presento una ponencia en en la jornada de prácticas profesionales que tenía que ver con la relación entre investigación y prácticas profesionales, yo creo que allí hay de verdad una iniciativa bien interesante, este en relación a bueno a ¿cómo debería estar dialogando?, ¿cómo debería estar dialogando estas áreas?

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Miguelina decía defina ¿de qué lado de la acera estás parado?

Comentan varios de los asistentes

Ujum

DE: Yo se dé que lado me paro, yo me paro del lado de la gente

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Asume consecuencias, pero tienes que asumirlo con principios y criterios más nada, bueno más nada no, después tu veras te salen más arrugas o más canas pero eso asumes

(Uno de los entrevistadores comenta)

Tiene que asumir posturas

FV: Ok profe, entonces en ese sentido

DE: Te sientes más feliz, más

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Despejada la duda

FV: En este sentido ya han dado elementos con respecto a esto ¿no?. Y es porque la reforma curricular nos he plantea un perfil docente ¿verdad? deseado, en la parte de fines deseados, el proyecto pedagógico, he dice que el docente debe ser facilitador actualizado, responsable y honesto y comprometido éticamente, un tema que ya usted ahorita toco sobre la ética

DE: Si algún docente de práctica no cumple con esos requisitos, el descosido se le ve así

FV: Claro, entonces ¿cuál es su opinión en relación a este perfil? en función de las exigencias planteadas en la reforma curricular del (comenta algo muy rápido por lo cual no se entiende)

DE: Allí hay déjame agregar otros elemento, lo que está ahí es básico, este bueno lo de facilitadores es muy amplio si tú te pones, este

DE: Con decir una mirada pedagógica

DE: Si si informativo o docente formativo

DE: Yo creo que eso tiene que ver con ese concepto de facilitador

DE: Si si fundamentalmente actualizado comprometido éticamente y tiene que empezar que todo lo que ahora, hay que irse poniendo con el manejo de tecnología, este ahí empiezan a entrar otros elementos que pudiéramos desde lo vocacional, bueno yo creo que hemos tocado otros aspectos que deben estar allí, yo sí creo que tiene que tener experiencia previa, profesional, formación en el área de planificación y gestión de proyectos. Este y es decir todo lo que es trabajo en equipo y de comunicación asertiva, eso es un recurso que deben tener, este y herramientas para la negociación de resolución de conflictos, más adelante, concertación más hacia la mirada que no es de cara a lo que le voy a dar a la comunidad, es de cara a lo que tengo que atender con mis estudiantes, lo que estoy diciendo que es lo básico porque ese es el recurso humano que sabe, que va a dar fuera lo lo otro y bueno también estar bien fortalecido.

DE: Y ojo yo creo que eso también empeña a tanto los docentes de práctica, como a los docentes del área de investigación, creo que esos componentes son afines a las dos grandes área del ciclo profesional

DE: Si

DE: Absolutamente

DE: Un docente en el área de investigación y los ha habido que digamos no promueva el el libre pensamiento, no promueva la capacidad reflexiva, no

promueva además la investigación para el trabajo social deja mucho que desear al inicio ok, este un docente que además intente resolver sus sus apremiantes necesidades en términos de de academia frente a lo que sería la formación y el perfil profesional que se necesita a los egresados también hay mucho que desear yo creo que el llamado a los docentes de las dos grandes áreas del ciclo profesional tiene que ver con esas características, entiende.

FV: Bueno entonces Claro en ese sentido si se estaría hablando de un de una nueva propuesta de una nueva nueva propuesta curricular o sea eso ya está en discusión bueno ya

DE: Desde que yo era estudiante

FV: Si (Risas), exacto, por ejemplo sigue, debería seguir siendo los ejes para ustedes si los ejes transversales de la formación académica son las político social y la producción de conocimiento como actividad constante ¿Cuál será el perfil docente idóneo para el logro de estos propósitos?

DE: Bueno no se

DE: Ya va, Vuelve otra vez que me disperse, estoy agotada ya, estoy a punto de saturación

FV: Exacto, o sea si la política social y la producción de conocimientos son los ejes transversales según la reforma curricular del 94 ¿Cuál sería el perfil del docente idóneo para el logro de estos propósitos?

FV: Ok Bueno yo creo que yo hice una observación hace rato, que es, porque yo hablo que a lo mejor, hay que repensar la mirada, eso habla de revisión curricular sin duda, este porque no sé hasta qué punto el eje sigue siendo la política social. No estoy diciendo que la producción de

conocimientos no este, sino miren la mirada que nos exige ahorita el contexto, la dinámica país, sociedad, que tiene que ver con la construcción, con el tema de construcción de ciudadanía, y de políticas públicas de derechos humanos y con enfoque de derecho, y de este de las políticas públicas porque si no nos quedamos también como, la política social yo creo que termina siendo como una camisa de fuerza. La mirada tiene que ser más amplia, el trabajador social además la mirada del trabajador social siempre es más amplio, uno no mira solo lo social. Una mirada, El espectro es mucho más amplio, porque un ejemplo concreto, la gente que trabaja en empresas privadas ahorita y todo lo que es esto de corresponsabilidad social empresarial, eso termina siendo parte de la política social, pero no y de lo contesta las políticas públicas pero pareciera que ahí, están por allí algunos aja espérame unos minutico ya voy terminando.

FV: Bueno este entonces en este sentido, ¿Cuáles han sido las las exigencias de las estrategias de investigación-extensión les plantean a los docentes del ciclo profesional de la ETS-UCV? En exigencia en cuanto a esas estrategias de investigación y extensión

DE: Ya va vuélvemela a leer

FV: ¿Cuáles han sido las exigencias que las estrategias de investigación-disfunción le plantean a los docentes en el ciclo profesional?

DE: Yo creo que tiene que ver con con lo que mencionabas anteriormente ¿no?, yo creo que efectivamente cuando investigación en su ciclo profesional requiere del docente, un docente preferiblemente actualizado en lo que tiene que ver con paradigmas de investigación, lo que tiene que ver con tecnologías de información ya vinculados al área de investigación en el acción profesional. Es decir el ciclo profesional, entendido desde mi área que es prácticas profesional obviamente es una actualización casi que

permanente ¿no?, y leyendo incluso experiencias pedagógicas de otras otras instituciones y otras instituciones y le digo abiertamente instituciones nuevas que digamos han nacido en estos últimos tiempos, donde ahí por allí todo una corriente que se llama sistematización de experiencias que para mí ha sido todo un mundo por descubrir y sigue siéndolo no, este lo que tiene que ver con estrategias dirigidas desde los paradigmas trópicos trópicos y además con principios como la educación popular pero vista desde la hora no, desde cómo se ha ido remetiéndose y reestructurando esa mirada a la luz de los nuevos procesos latinoamericanos, es decir, estar en el área de trabajo, te exige una mirada de reestructuración permanente y de cara al inter grupal pues también exige como bien lo decía Rosana desarrollo de habilidades y destrezas en planos distintos pues, que tiene que ver con con el componente actitudinal, El tema si de la negociación y concertación, con orientación grupal, con dinámica grupal yo sí, y además yo siempre lo yo yoo si me van a glorió de la escuela donde yo estoy, yo de verdad que allí puedo ser bien (Expresa que una palabra que no se entiende) es que se llama, egocéntrica, yo si yo si promuevo que en mi escuela de trabajo social, el estudiante debe ser distinto y el docente también, me imagino. Un estudiante combatido, un estudiante de verdad irreverente, un estudiante que te reta permanentemente no, no un estudiante que está ahí pensando en lo que tú le estas diciendo ahí

DE: Que tengo que hacer profesora, ¿Cómo lo hago?

DE: Como lo hago, no no no

AM: No así no, Vamos a darle un mateo a estos cuatro temas

DE: Después les explico ¿cuáles son mis estrategias con ese grupo?

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Yo le agregaría en sintonía total vincu, otra de las exigencias es esa articulación de conocimiento varios de todo lo que hemos visto del ciclo básico, que eso es palabras mayores, empiecen a ver las poblaciones de algunos contenidos. Vinculación he entre diversos actores, instituciones, estudiante, comunidad, yo creo que en la investigación- extensión eso lleva, que está casado con la docencia pero en el ejercicio permanente de la docencia en estos dos aspectos completos este de nada ahí ya yo creo que tú lo dijiste (comenta algo muy bajo) no sé por aquí si tienen algo más que decir la profesora

DE: Si Bueno hay una primera frase de tu pregunta, he por favor repítela.

FV: Las exigencias que las estrategias de investigación extensión le plantean a los docentes

DE: Las exigencias

FV: Del ciclo profesional las exigencias que le exigen de esas estrategias

DE: Bueno mira hay una exigencia que se da dentro del proceso de práctica, dentro del proceso de extensión, investigación en mi escenario, y creo que es el escenario de todas nosotras es el respeto al pensamiento diferente o distinto, y ojala eso se pudiera dar en toda la escuela ¿ok?. Este Que la escuela tenga la apertura de recibir propuestas de muchas instituciones, he sin cuestionar, sin llenar un prejuicios ¿no? Porque si bien es cierto dentro de los centros de prácticas tenemos diversidad de instituciones también se cuestiona la presencia de algunos centros de prácticas, entonces eso está allí. Entonces una de las estrategias. Las estrategias tienen que estar fundamentadas en el respeto, en la apertura y en la capacidad de saber

escuchar a los demás pues he y creo que la universidad también tiene que abrirse a eso, necesariamente

DE: Y la yo dejaría también la la estar permanentemente a tener una mirada crítico reflexivo de todo, es decir que que que que el conocimiento está permanentemente en contrición y que yo no tengo la verdad única, porque yo a veces cada quien desde su conexión su mirada si la construcción es para ir construyendo, improvisando, este y que nos permita ¿no? Permanentemente no estar he este cuestionándome para construir

FV: Ustedes hablaron de actualización ¿no?, yo creo que esta pregunta, es una pregunta concreta pues, es si ¿ustedes han incorporado las tecnologías de información y comunicación, las conocidas TIC, al proceso enseñanza-aprendizaje? Y ¿de qué manera las las han incorporado? Y o sea y siendo así ¿si han recibido una formación para su uso? En vista este también se discute mucho el tema presencial si es semi presencial más o menos ¿Cuál es su opinión con respecto a eso? Si ustedes han utilizado esa tecnología.

DE: Bueno yo creo que todas las docentes de prácticas hemos hecho uso de las TIC ok, este si es un recurso y además Rosana cuando comenzabas esta reunión lo decía por el teléfono para empezar por allí, las redes sociales. Este Antes de un facebook o de un tuiwter o de un otra red social era necesario estar suscrito a un grupo eso, este ahora no, bueno tenemos la ventaja de contar con esos centros completamente gratuito que te permiten interactuar es decir que las prácticas profesionales si son 20 horas a la semana ahora tiene no se 50 jajaja

DE: Si tiene sus ventajas y desventajas, tienes toda la razón, es media noche y todavía si no apagas es la una las dos, te llega todo a toda hora, si, no descansas este y pero Yo sí creo que es una oportunidad, no ligando el tema presencial, porque entonces allí se puede desvirtuar, porque entonces no

todo lo sustituimos, porque hay un campo practicas es una materia eminentemente presencial, porque si no estoy en campo sino estoy desarrollándola, la experiencia, entonces olvídense que ahí tiene que ir todo el colectivo tanto el docente como los estudiantes

DE: Bueno Tal es así

DE: Pero las tecnologías es un recurso que permite, como es una materia tan dinámica, que exige estar permanentemente he desarrollado procesos como ustedes bien decían investigativos, actividades más concretas, este uno estar colocando , estar al día y dando respuestas inmediatas, entonces es una oportunidad ahí y si recibimos formación en la ALETHEIA nos dieron un módulo para este construir he materias que puedan dictarse a distancia, eso es como un recurso que nos dan que nosotros lo conversábamos en la ALETHEIA, es un recurso que puede ser importantísimo y en la evaluación final lo decíamos este y de apoyo para ir acompañando la el desarrollo de la asignatura

DE: Yo iba a agregar que ahorita por ejemplo, estamos investigando proyecto no es suficiente el horario de prácticas nada mas o sea tienes que hacer uso de otros días para este completar pues el logro la ejecución de los proyectos que se han diseñado. Entonces buenos las TiC viene a ser esa otra plataforma paralela Pero evidentemente hasta las horas presenciales se incrementan o sea no es que tengo la computadora o el teléfono o de verdad que

DE: Si práctica no puede ser una asignatura virtual

DE: Jamás y nunca

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

FV: Si las utilizan pero

DE: Si con un reposo de apoyo pero no creo que hay todo una obra por ahí no sé si abran asignaturas que quizás se presten para ese tipo de modalidades, pero yo particularmente no comulgo con esa, con esa opción. Además creo que que por esencia el trabajo social es una carrera que digamos hay un peso demasiado importante en lo online

DE: Online

DE: ¿No crees?

DE: Un recurso que sirve para monitorear, supervisar algunas cosas

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Para eso es importante si

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Le coloco una pancarta así grandísima en la puerta de la escuela, yo no creo el trabajo social no es una carrera donde de verdad pueda haber un peso importante en lo virtual yo particularmente no comulgo con eso. Yo creo que hace falta mucho vinculo, yo creo que hace falta mucho aprendizaje colectivo, muchi intercambio de saberes, hace falta mucho mucho del la relación humana con el otro, es una una carrera, una profesión humana, donde el peso es el vínculo con el otro, eso no se construye

DE: Y no solo, y eso por un lado yo agregaría que además las exigencias del del ejercicio profesional hoy por hoy demanda más de un trabajador que contribuya a mejorar los vínculos entre las personas porque cada día las

crisis del amor, de convivencia de relacionarse y sino no nos formamos para lo que nos exigen la dinámica concreta de nuestra ejercicio profesional imagínate ahí si vamos mal, no trabajamos comunidad, no tenemos vinculo no sabemos cómo comunicarnos, no maneja para donde vamos si es así

DE: Vino le tomamos foto al pizarrón

DE: Te recorto y pego y ya resolví y el análisis no había análisis y total si era por eso hablamos de la complejidad del inicio no, porque las tecnologías aunque no creas también atentan cada vez los estudiante tienen menos reflexivo, menos crítico, le cuesta redactar más porque recorta y pega que es una perversión tan grande, este ha hecho mucho daño, de las tecnologías pueden facilitar pero no han hecho.

Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Listo, vamos porque...

AM: Vamos faltan dos preguntas dos nada mas pero ya están mas

Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan)

RC: ¿Qué propuestas le darían ustedes a la escuela de trabajo social para mejorar su formación y ejercicio docente, en atención a la investigación y extensión?

Una de las entrevistadas expresa con voz muy baja por lo cual no se puede identificar quien es

Ya lo trabajamos

DE: Si, En términos de apoyo formativo creo que hemos sido bien extensas no. Creo que lo tratamos muy bien antes, oye yo Algo fundamental allí tiene que ver sobre todo para para la actividades de extensión, (Expresa algo muy rápido) un tema recurso también precondiciones completas de organización es decir, se supone que si uno está en el campo de acción y estas he de algún modo dinamizando procesos y proyectos sociales, yo creo que hace falta recursos y apoyo apoyo instrumental pues, yo creo que eso es importantes, apoyo logístico, lo que tiene que ver con el traslados de ustedes, los recursos para que ustedes ejecuten actividades bien nosotros debemos gestionar desde las instituciones, pero si si en un contexto de un año con las características y el perfil de estudiantes que que nos llega a práctica, pero además de eso la complejidad social y los y como es las circunstancia de sobre venir que puedan hacer permanentemente verdad además estamos en un país sobre venido no, este calmar gestionar los recursos conchale es así como (expresa algo muy rápido) desgaste complejo que hay que hacer durante las práctica yo lo hay que hacer es pasar por la experiencia hay que hacerlo pero

Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

RC: Nos queda una que esa si es la última que es ¿cuáles son los retos que le plantea el contexto económico, político, cultural, social y tecnológico a los docentes del ciclo profesional de la ets?

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Todos los retos, yo creo que, como uno organiza eso ya va, (Risas)... a ver los retos sociales están allí, o sea tenemos a comunidades que nos están demandando permanentemente que hagamos, que que acompañemos, que

apoyemos, y y nos falta muchísimo para darle respuestas concretas a estas comunidades. Yo empiezo por allí porque me parece que es lo más circunstancial me parece que es lo más importante

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: De allí agilizo de ese ese reto macro, que es el reto oye que tenemos en cuanto a lo social, de allí se deriva el resto de los resto de los retos es decir el reto en el orden en la formación, retos en el orden de la organización de de la escuela, retos en el orden de la organización del cuerpo docente para poder generar propuestas que sean consolas con justamente con esas demandas sociales, es decir de ese gran reto a mi juicio se deriva como un grandísimo árbol de retos adicionales.

(una de las entrevistadoras menciona o mejor dicho pregunta algo pero no se logra entender con claridad)

DE: los sociales compañeras

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

DE: Yo tengo la experiencia, yo tengo la experiencia de los tres centro de practica que que he venido En las comunidades de las intuiciones, siempre me piden “puedes trabajar con nosotros”, de hecho ahorita me está pasando eso en ANCIVE, tu puedes será la trabajadora social de aquí, yo digo estoy formando a 17 compañeros para que alguno pueda trabajar acá el detalle es que cuando el estudiante egresa, tiene la mentalidad de trabajar en una institución donde se le dé cargo, un buen ingreso económico, y la parte de la sensibilidad del trabajo comunitario se va. Este Y bueno pasa eso no el reto primeramente es eso, reconocer que una comunidad nos demanda, que una

institución requiere trabajadores sociales, claro es una fundación sin fines de lucro, una institución que muchas veces no tiene para pagarte, pero por algún lado tienes que empezar pues, esta una de las chicas con las que trabajo actualmente me dice, “a mí no me hacen más trabajadora social el hecho de que yo me ponga a abrir cada gaveta para montar esos expedientes”, me dice así para comenzar no tiene nada, no tiene experiencia (Comenta algo muy rápido por lo cual no se entiende) y yo le digo, bueno vamos a hacer una cosa si eso no te hace trabajadora social o por lo menos no contribuye, déjame colocar aquí un educadora, un filósofo, a ver. ¿Te parece eso justo?, entonces lo primero es eso Reconocer el espacio que me demanda, que es mío, que un grupo de personas durante muchos años, han luchado, porque el el el espacio del trabajador social ha sido luchado. Y hoy por hoy sigues lo estamos luchando todavía pues o sea ahora tenemos un marco legal al que no se le da mayor reconocimiento pero esta o sea entonces si comenzamos a denigrar lo básico, lo sencillo, comenzamos a excluirlo, comenzamos a decirlo no esto no va conmigo, esto no va, no ya va espero y después con el tiempo esa experiencia de los expedientes se convirtió en un abordaje completo de familia así comienzas ve, pero entonces es quitarle eso a los estudiantes de que bueno la comodidad, y que las cosas estén dadas como que si fuesen las cenas sírveme todo como es, las cosas vienen poco a poco

RG: No habría retos (comenta algo muy rápido y bajo por lo cual no se entiende)

DE: Así es

DE: Yo veo el reto este desde dos perspectivas: uno de cara yo me iría hasta lo básico como trabajador social al sentido de pertenencia, al compromiso ya lo decíamos, con relación a a la profesión, la vocación de

servicio, de atención en el mirar al otro como un ser que tiene su sabiduría y sus aportes significativos, este para poder hacer la lectura de este contexto, porque el reto esta desde donde me posición y estoy haciendo la mirada. Y lo otro es desde toda esa concepción como hago yo el reto es es he estar actualizado pero no solo desde la teorías y las metodologías yo creo que lo más significativo es he estar actualizado en toda esa dinámica socio-económica, política, cultural para yo poder hacer la lectura, la interpretación y el abordaje porque si no yo me voy a la comunidad queriendo he copiarme el proyecto del año pasado o repetir lo que hice el año pasado cuando la comunidad me demanda otras cosas. Cuando la institución exige este tener otras, como decía hace rato las experiencias de los estudiantes este año mis estudiantes me retaron y tuve que tener otras estrategias de abordaje pedagógico para poder insertar en la jornada comunitaria. Entonces he el reto es es es muy tan complejo como la asignatura no, este y yo veo el reto principalmente y si yo no hago la lectura que es y si no estoy vibrando permanentemente con la dinámica este local, socio- comunitaria de esas señoras, de ese señor que está allí que tiene un requerimiento, de esos niños, yo no entonces no estoy en el contexto, estoy desde mi burbuja de conocimientos desde mi mi sapiencia mayor este y yo veo ahí el reto, porque el que no está metido en la jugada, en la movida no está en nada así creo allí. Bueno Yo metí mi mirada porque a la final yo creo lo que decía aquel, uno como me posiciono que tiene que ver con la concepción ético político que ya hemos trabajado bastante. Este y lo otro como estoy permanentemente actualizado pero es en la lectura de lo que está ocurriendo, claro con todos esos lentes, de todas esas teorías, metodologías que van ayudando este a hacer ese reconocimiento y apropiarse pero la clave está en en en cómo interpreto para mí y como a partir de ahí con el aporte y la participación he directa, decisiva de esos actores voy construyendo estrategias, estrategias que tienen que digamos transformarlas

en instituciones pero repensarse transformarse uno permanentemente y en colectivo porque si yo no me reviso y si yo no me muevo y (comenta algo muy rápido) una actividad porque el estudiante tiene cero tiene yo apuesto a ejercicios profesional y lo mínimo bueno y lo bueno a muy bueno o excelente, pero menos de ahí no sino no no tiene sentido la experiencia, porque no es de cara a la nota del estudiante, es de cara a lo que yo estoy dando, claro yo entiendo que esta es una mirada más general que las practicas lo que está tocando ustedes no, pero igual igual lo dialogo desde aquí

DE: Y bueno yo se los he dicho permanentemente a los estudiantes no, porque, también yo creo que hay que tener cuidado con la gente reconceptualizadora (expresa un comentario muy bajo, que no se entiende además que varias profesoras comentan también) yo creo que las instituciones, hay que meterse en las instituciones, las instituciones por naturaleza son un reto del trabajo social

DE: Así es así es

DE: Un reto inmenso de cómo te metes ahí de lo que ahí está ocurriendo no y un poco pensando en la mezclatura he hablamos del Ministerio del Poder Popular para... yo no creo que el Ministerio sea del poder popular no no no, el poder popular está afuera, el que se tiene que adueñar de las instituciones, yo creo que el gran reto para nosotros es facilitar eso, generar condiciones para que justamente ese empoderamiento de la gente transforme el acompañamos, que la gente demande, que la gente exija.

DE: Y no un empoderamiento para dar al ritmo de que yo voy cumplo lo que la institución hay que empezar porque bueno estamos cada uno desde su rollo porque juega un papel significativo en en eso.

AM: Bueno profesores un (Comenta algo muy rápido por lo cual no se entiende) por favor, explicitas gracias a las profesoras

CF: No bueno nada profe, el insumo que nos han dado es para hacer nuestra tesis de doctorado ya (Risas)... (Expresa algo muy rápido por lo cual no se entiende) nos va a tocar mucho transcribir y nos van a dar mucho trabajo, además de editar las cosas que ya la profesora Marisela nos amenazó que no pueden salir, no bueno nada de verdad enserio muchísimas gracias por colaborar con la investigación, entendiendo que ya que el 17 de septiembre tenemos que entregar ejemplares (Risas) y bueno este sí.

DE: Entiendo que y disculpen la precisión que puede hacer, después que ustedes procesen la información, nos van a pasar el insumo para nosotras validarla la información.

RC: Por supuesto

AM: Exactamente

(Conversan entre todos, y no se logra entender ni identificar claramente lo que expresan...)

AM: La idea es transcribirlo, he y el compromiso, transcribirlo tal y como se dio en la reunión. Pasa, regresárselos a ustedes he ahí vamos a tomar una decisión si lo transcribimos todo, y lo pasamos todo, todo a cada una de ustedes, o si hacemos por ejemplo la opinión de la profesora Marisela entonces todo lo que diga la profesora Marisela, nosotros se lo pasamos usted lo revisa y dice si o si cuando lo transcribimos le dimos un sentido que no era el que se le estaba dando y así cada una de ustedes para que este puedan, porque esos materiales que vamos a hacer nosotros dependiendo de el material de cada una está utilizando, unos van a hacer una

caracterización de he las entrevistas y otros van a hacer este como la
reconstrucción de procesos en el caso de prácticas profesionales.

Anexo 3

**ENTREVISTA REALIZADA A PROFESORES JUBILADOS DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UCV QUE PARTICIPARON EN
LA REFORMA CURRICULAR DE 1994**

Fecha y hora: Junio de 2013, 10:00am

Entrevistadores: Br. Cañizalez Raúl identificado con sus iniciales: RC

Br. Valdez Francisco identificado con sus iniciales: FV

Entrevistados: Adelina Molina, identificada con sus iniciales: AM

Lady Fonseca, identificada con sus iniciales: LF

Arturo Tramontín, identificado con sus iniciales: AT

AM: Nosotros estamos haciendo una investigación sobre el perfil docente de los profesores responsables del ciclo profesional, es decir, cuarto y quinto año. Entonces, queremos precisar y sobre todo con ustedes que son mamá y papá del actual Plan de Estudio de esta Escuela, como fue esa primera experiencia, lo que ustedes estaban proponiendo, que estaban pensando, cuáles eran las demandas que tenía la Escuela, de las instituciones, del contexto político, económico y social de ese momento, ¿que pensaron ustedes?, ustedes que fueron directores de esta Escuela, ¿cuáles fueron los aspectos que ustedes consideraron que se lograron ejecutar? Y en consecuencia las fortalezas y debilidades del Plan Curricular.

Por supuesto que le damos las gracias, reconocemos que ustedes están haciendo un esfuerzo bien importante dedicando su tiempo y permitiendo que sus aportes sean aprovechados, discutidos y que por supuesto han de tener mucho impacto, en principio en la formación de Francisco y Raúl que son los bachilleres que están haciendo la tesis, pero también es un documento que va a quedar y como documentos seguro van a ser utilizado por muchísimas generaciones y actualmente también en todo el proceso de la Revisión Curricular, seguramente también vamos aportar un granito de arena en toda esa dinámica, en toda esa discusión. Entendemos que su

tiempo es bien comprometido y realmente continuaremos haciendo actividades donde todos los profesores, tanto los que no están activos como lo activos, pudiésemos incorporarlos y contribuir nuevamente en todo lo que es el proceso de desarrollo del Trabajo Social.

RC: Reiteramos el agradecimiento de que hayan asistido el día de hoy y, como ya mencionó la profesora, nuestra investigación tiene por título “Docentes Responsables del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social” y tenemos como objetivo general: analizar el perfil de los docentes responsables del ciclo profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela periodo 2012-2013. Básicamente queríamos tener su opinión acerca de ese proceso de Reforma Curricular en la cual ustedes participaron. Una de las preguntas iniciales que nos formulamos es: ¿Qué motivó a participar en la Reforma Curricular del año 1994? Entendemos que una Reforma Curricular que se llevó a cabo en el Plan Curricular del año 1974.

LF: Bueno a mí me gustaría usar la pizarra para no perderme. Bueno yo quisiera primero que nada dar como una pequeña introducción en general y luego más particular. Vamos a manejar el concepto de perfil como aquello específico que identifica una profesión, un oficio, una tarea, una actividad, rasgos específicos. Esos rasgos específicos tienen como dos grandes dimensiones, se componen de dos grandes dimensiones: un aspecto muy general, muy global, y un aspecto más particular que tiene que ver con ya la razón de ser de la actividad. Decimos que perfil un conjuntos de rasgos aspectos contenidos que identifican una determinada profesión, actividad, tarea, y que este perfil tiene dos grandes dimensiones una dimensión general y una dimensión más particular. Que tenemos concepto nos sirve para identificar los niveles de preocupación de ustedes: Trabajo social como

profesión y el aspecto y contenido del perfil del docente en Trabajo Social. Hasta aquí nos entendemos.

Cuando hablamos de conjuntos de rasgos tenemos que entender que estamos sacando de un conglomerado lo que nosotros podemos decir que identificaría mucho más la actividad de esta profesión. Dentro del plan de estudio del año 1994, nosotros nos estábamos manejando con la inquietud de que queríamos definir un plan de estudios del momento actual y del futuro, es decir, la permanente discusión entre si uno forma al trabajador social para el ser, para hacer lo que se te está pidiendo, o para ejercer, para lo que debería necesitar la sociedad. Nosotros decíamos que lo actual es el ser y el futuro es el deber ser, es decir que un trabajador social debía pagar cuentas del momento coyuntural pero que tenga la vista puesta en lo que debía ser la profesión a futuro. El plan de estudio se diseña en función de eso. Como Trabajo Social nosotros estamos pensando en la vinculación entre el Trabajo Social y la realidad social y asumíamos que queríamos un profesional que fuera lo suficientemente capaz de captar los cambios que se estaban presentando en la realidad social. Todo el mundo dice que la realidad social es cambiante, están en permanente cambio pero ¿cómo nosotros podemos captar esos cambios? No esperar que los cambios nos atropellen a nosotros sino nosotros acompañar esos cambios, profundizar esos cambios. En función de eso nosotros decíamos cómo hacemos para que el Trabajador Social, que queremos formar, se mantenga en permanente contacto con esa realidad social y capte los cambios, nosotros dijimos “bueno, tiene que tener, necesariamente y obligadamente un componente de investigación social, no se puede ser un Trabajador Social si no se está viendo lo que está pasando, que está cambiando”, por eso la investigación social es tan fundamental para el Trabajador Social, es decir, tiene que tener un perfil de investigador social. Pero no nos interesa un Trabajador Social

que nos pueda decir “va a pasar esto”, “estamos frente a ‘tales’ problemas”, “esto se va a agudizar”; sino lo que queremos es un Trabajador Social que sea capaz, necesariamente, de dar respuesta a esos cambios, es decir, que si hay cambios, que se puede hacer frente a esos cambios. Necesitamos un Trabajador Social que tenga un componente de planificación social frente a los cambios, a los problemas, ¿cómo enfrentarlos!? Pero no enfrentarlos de manera “loca”, dispersa sino tales de la planificación social: proyectos, planes, programas, es decir, cómo nosotros no integramos al Plan de Desarrollo del país y decíamos “no basta nada más con estos” tu puedes investigar y puedes planificar, y para ejecutar, para intervenir, tú tienes una dimensión intermedia: entre lo que tu planificas y lo que se está haciendo que es, necesariamente, el componente de administración social. Esta administración social es un elemento intermedio entre lo que podemos decir esta dimensión global y el ejercicio profesional, el hacer.

Entre esta dimensión global y esta dimensión particular, tiene la administración social como una dimensión que está vinculada a estos dos grandes niveles: cómo se planifica, para qué se planifica y qué se ejecuta con ese plan. Entonces aquí tenemos los elementos que componen la línea central del plan y de la Reforma Curricular: investigación social, planificación social, administración social y aquí ejercicio profesional (intervención directa); y cuando hablamos de intervención directa queremos un Trabajador Social que supere la discusión que teníamos, digamos como antigua, como muy “cocinada”, muy trabajada; entre intervenir el nivel del individuo o intervenir el nivel de la sociedad, nosotros decíamos que ambos niveles tienen que ser intervenidos. Si tú modificas lo social, a través de la investigación y de la clarificación pero este individuo no se puede ajustar, este individuo no puede vincularse, este individuo no logra suficientes elementos de cambio, tú no estás haciendo nada. La dimensión particular del individuo es importante.

Con esto queríamos sacar a discusión el famoso caso de una comunidad, nosotros estábamos diciendo “hay que intervenir las dos dimensiones”, en el caso del individuo nosotros decíamos nunca puede ser el individuo solo sino el individuo vinculado con una familia y con un espacio local; y en el caso de la sociedad estamos hablando de procesos comunales. Entonces, estas dimensiones son las que determinan el quehacer del Trabajador Social y esto nos define nuestro perfil. Desde el punto de vista teórico, el plan se rediseñó en función de que línea teórica articularía todo esto, que línea teórica le da como directriz, es decir, cual sería como el eje que articularía todas estas dimensiones, que le daría coherencia, que integraría, que uniría esto, entonces, lo único que le daba coherencia y que uniría todo esto era la política como el espacio en el cual... el espacio que nosotros tenemos, el espacio nato, propio del Trabajador Social: la Política Social, porque para poder diseñar Política Social hay que investigar, conocer lo que está pasando. Una vez que tienes información, tienes que planificar la Política Social, cómo esa Política Social se va a desglosar a nivel nacional, regional, local; y luego tienes que generar las instancias y el marco institucional que permita implementar esa Política Social. Concebido así, desde el punto de vista teórico, nuestro plan de estudio tenía dos grandes dimensiones innovadoras. Ésta era otra dimensión innovadora: articular todo un plan de estudio, en función de la Política Social, era innovador porque lo que le daba coherencia a la asignatura era la Política Social, entonces, tenía sentido sociología porque nos explicaba la sociedad en la cual se enseña e investiga la Política Social, nos interesa los problemas sociales por “esto”, o sea, la Política Social nos estaba dando como el eje conductor, y el otro gran elemento que nos daba sentido y razón de ser de esto era que para ejecutar, a nivel de esto, para poder desarrollar este plan de estudio suponía una articulación de la función de docencia con la de investigación y con la de extensión-servicios. Entonces, el docente de Trabajo Social necesariamente

y obligadamente, tiene que ejercer esas tres funciones ser un docente capaz de dar cuenta de la docencia directa, de la investigación y de la extensión-servicios. Del plan de estudio nos paseamos por todas las posibilidades y dijimos también “vamos a distinguir entre un contenido global, macro, que es la base de la formación de cualquier profesional universitario y si se es un profesional universitario se tiene un conocimiento mucho más amplio y acabado de un conjunto de elementos”. Así que aquí tenemos un ciclo básico, que te da la base para entender el ciclo más profesional, es decir, yo no puedo entender como intervenir la familia si yo antes no tengo formación en psicología, antropología y sociología, es decir, debo tener una formación que me permita entender al individuo en esas tres dimensiones, yo no puedo intervenir en la comunidad si yo no tengo una formación global, entonces el plan, el contexto general, ciclo básico: te da a ti un contenido que te da la base para desarrollar y entender los contenidos más profesionales. Pero no podemos ver esto de forma divorciada, no podemos tener un ciclo profesional si antes no hemos tenido un ciclo básico-global, es imposible. Y planteamos que tanto en el ciclo básico como en el profesional-particular, los profesores deben tener un perfil que tuviera un componente pedagógico porque yo pude graduarme muy bien, ser suma cum laude o magna cum laude en la universidad pero eso no me da suficientes elementos para ser buen profesor. Para ser profesor hace falta un conjunto de contenidos específicos, de demandas específicas, entonces, no basta con tener una formación y decir “bueno, es un profesional bien formado” sino saber cómo integrarlo a uno para luego exponer, entonces necesitamos un componente docente, pedagógico. Todo profesor universitario debe tener un pedagógico, quizás diferente el contenido pedagógico de un profesor de primaria, secundaria y de preescolar, pero todos los profesores, desde preescolar hasta la universidad debe tener un componente pedagógico que supera así la formación, que supere el hecho de un conjunto de conocimientos, que está

mucho más relacionado de cómo yo transmito eso, cómo puedo proyectar yo eso, cómo yo despierto en el estudiante el interés por aprender y por eso nosotros siempre decíamos que cuando uno le pregunta a las personas “¿de quién te acuerdas tú más?” te responden “¡ah! Yo me acuerdo de mi maestra de primero, segundo grado, que me enseñó ‘tal’ cosa, que me desarrolló ‘tal’ cosa” o sea, que hay momentos en la vida de uno que si el profesor logra captar esa motivación, ya tiene el 90% del trabajo andado. Si tú no logras despertar la motivación del estudiante ya es muy difícil.

Entonces, estábamos hablando de ese componente pedagógico pero además también tanteamos que necesitamos de un componente ético, es decir, ese profesor, no es nada más venir a una tarima a transmitir un conjunto de cosas sino que además hay que tener un compromiso con lo que se está haciendo. Tú como profesor puedes orientar al estudiante con tus propias acciones, o sea, estamos hablando de un profesor que tiene coherencia entre lo que dice y lo que hace. Tú no puedes hablar de compromiso, de identificación con las luchas que tenemos en el país y “¡si! Hay que trabajar por el país, desarrollar el país” pero escuchas una música llanera y dices “¡ay! Que fastidio”, es decir, tú no puedes estar predicando una cosa y haciendo una cosa totalmente diferente, es decir, tienes que tener un componente ético de responsabilidad frente a lo que estás haciendo. Este es otro elemento también, de ese contenido de ese perfil docente, lo que nosotros podríamos llamar ahora, en el 2013, una utopía, o sea, que se puede hacer, no se ha hecho, pero se puede hacer, que era que ese componente ético del profesor se proyectara en su praxis docente, es decir que un profesor comprometido con la formación de un Trabajador Social superaría a un profesor que estaría en la capacidad de generar evaluaciones colectivas, o sea, nosotros decimos “¿por qué un estudiante que tiene siete materias tiene que entregar siete trabajos? ¿Qué sentido tiene eso?”, es

decir, que es preferible que un profesor con dos trabajos evalúe siete contenidos, evalúa siete disciplinas y el estudiante tiene un trabajo mucho mejor, menos esfuerzo pero aprende más. Pero eso implicaba necesariamente el compromiso del docente de vincularse con otros profesores y de decir “bueno ¿Cómo evaluamos esto?” “yo voy a hacer énfasis en evaluar esto y ¿tú qué?” entonces nos ponemos de acuerdo pedimos el trabajo y evaluamos cuatro asignaturas, pero además eso implicaba una cosa, que sigo diciendo, es una utopía, o sea se puede hacer pero no se hizo, que era coordinar los egos porque yo creo que el gran problema para que este plan de estudios funcionara, es el ego. Los profesores no consideramos los dueños de la verdad y que “yo soy dueño de la verdad, soy sociólogo, con doctorado en ‘no sé donde’ ¿¡yo!? ¿Meterme en una comunidad? ¿En un barrio? ¿Yo? ¿Un sociólogo renombrado?”, contra esos egos había que luchar y una debilidad de nosotros fue que no supimos luchar contra esos egos y por eso nunca funcionaron las coordinaciones de año. Cuando las coordinaciones de año las atendía un Trabajador Social, contra viento y marea se hacían dos, tres reuniones al año, pero contra viento y marea, es decir, esa era una cosa que provocaba darle a la gente para que fuera. Nunca pudimos, con algo que se planteó en este plan de estudio y que lo expliqué a profundidad que era la intención perversa de que uno está cursando un doctorado y yo estoy dando Trabajo Social I, Trabajo Social II, construyendo familia, yo estoy viendo el doctorado y al día siguiente se lo estoy enseñando a los estudiantes, entonces preguntan “profesora ¿y eso?” y yo respondo “esto yo lo vi en el doctorado” ¿¡qué es eso chico!? Estas formando un estudiante de segundo semestre ¿cómo tu le vas a meter un contenido a un estudiante de segundo semestre que está a nivel de doctorado?, o sea, esas desviaciones perversas por el ego, porque es lo que llaman “apantallar”, que el estudiante dirá “¡ay! Este profesor si sabe, si es complejo, este profesor si nombra autores...” cosas de

esas. Entonces, contra eso no pudimos. Yo siento que esto está asando porque nunca supimos trabajar el problema del personal docente, nunca lo pudimos trabajar. Este plan, contra viento y marea, salió. Este plan implicó comisiones de trabajos bien interesantes con la participación comprometida de los estudiantes pero cuando empezamos a ejecutarlo y empezaste tu a cortar ciertos privilegios como que: tienes que venir a clases, tienes que dar clases, tienes que ser puntual en tus clases, tienes que decirle a tu coordinador de año cual autor estas manejando, tienes que decir cómo vas a evaluar, entonces todo el mundo dijo “¡ay no!, esto es autonomía” y no, eso no es autonomía, esa es una autonomía mal entendida, la instancia de dirección y coordinación deben saber por dónde voy yo, que estoy haciendo o que no estoy haciendo y eso no tiene nada que ver con la autonomía sino que yo tengo que reportar y bueno contra eso nunca pudimos y este plan de estudio tuvo éxito en algunas dimensiones y tuvo éxitos mayores cuando estuvo bajo la tutela de Trabajadores Sociales.

Como introducción yo dejaré aquí a Arturo para que...

AT: Antes que todo, gracias al equipo por considerar que aún en mi condición de profesor jubilado con doce años en esta Escuela puedo todavía dar detalles sobre todo cuando se avecina... la idea es que ver que nos aproximamos a un nuevo proceso de revisión curricular en lo cual la Escuela siempre ha dado muy buenos pasos y también muy buenos resultados porque yo que tuve la oportunidad de estar a la cabeza de la dirección, digamos, y en la coordinación académica cuando contrastaba, el funcionamiento de la Escuela con respecto al funcionamiento de otras escuelas en la facultad yo decía “¡cónchale! Pero que cosas tan importantes y valiosas que hacíamos en la Escuela de Trabajo Social” y que se desconocen allá arriba, que pudieran servir de elemento motivador, hay escuelas que duran treinta o cuarenta años y que no renuevan su plan de

estudio, en cambio, nosotros podemos decir que, para mal o para bien, pero con bastantes sacrificios a veces, y con el espíritu creativo y correctivo de los que hemos pasado por estas aulas, hemos podido impulsar, como decía la profesora, proyectos de esta naturaleza. Usted se pone a contrastar con cualquier escuela en la actualidad que más o menos se haya paseado la idea de construir un proyecto como el que nosotros, en el año 1994, intentamos consolidar en la escuela y resulta que la Escuela de Trabajo Social es una de las escuela puntuales en esos procesos. Bueno, eso primero que nada. Ciertamente, esa estructura curricular, ese diseño curricular que se planteó como sustituto del régimen semestral, que el régimen semestral tuvo aproximadamente unos veinte, “veintipico” de años en funcionamiento, es el anterior a este plan de estudio, consolidó la participación de grandes sectores estudiantiles y profesoriales y egresados de nuestra escuelas y las asambleas eran nutritivas, eran de bastante participación pero sobretodo del equipo estudiantil y bueno, no por ello dejo de ser, en algunos aspectos traumáticas, en el aspecto de cómo intentar convencer, en tan poco tiempo, porque son asambleas y tienes un tiempo medido y hay que presentar el proyecto ante las autoridades, que se yo, pero por lo menos hicimos esos intentos y esas oportunidades que se dieron, enriquecieron, a mi manera de ver enriquecieron.

Yo diría que, para retomar algo que la profesora ha planteado de sus libros, de sus obras, como el caso de “Educación y Formación Continua” que plantea eso, como desde que uno se inserta en una escuela, como estudiante o como profesor debe, realmente, procurar procesos alternos que nos permitan cada vez mas nutrirnos y no solamente avocarnos a que un estudiante venga a ver clases y el profesor a dictar clases, sino que a partir, ¿cómo superábamos estos aspectos? Entonces, digo yo, que era importante e interesante, siempre, y lo es ahorita, estudiar y explorar la condición de

nuestros egresados. ¿Dónde están nuestros egresados? Porque este pensum ya tiene promociones afuera, algunas personas u otra institución, escuela, otro centro de investigación intra o extra-universitario, pudiera, en algún momento, interesarse por explorar, sondear, en qué condiciones se ejercen nuestros egresados, la profesión del Trabajo Social. Ellos tendrán mucho que decir, ya por lo menos dirán en que cosas creen que fallan y en que otras se sienten abanderados y de que pudiera nutrirse la nueva formación de ese Trabajador Social que aspiramos construir ahora con una nueva Reforma Curricular. Entonces, de alguna manera, para nosotros siempre ha sido importante, eso obligaría a que nosotros tuviéramos un gremio fuerte, un gremio con unas bases solidas que encaren conjuntamente con la Escuela, procesos de ésta naturaleza. Sin embargo, una de las cosas con las cuales nosotros cojeamos fuertemente es por el gremio: Colegio de Trabajadores Sociales, la Asociación extinta o no sé si existe, la Asociación de Trabajadores Sociales. De alguna manera, tampoco, en momentos yo puedo identificar... algunos momentos pero que, al identificar algunos momentos, puedo decir que eso fue posible porque la profesora estuvo al frente del Colegio o porque “fulano” estuvo al frente del Colegio, pero entonces, claro, fueron en esos momentos, pero tenemos un momento muy largo, como yo ya digo, que pasan de veinte, treinta años en los cuales no tenemos gremio o un colegio de Trabajadores Sociales, yo creo que una ley de colegiación que salió por ahí, salió con (risas)... salió de un grupito ahí realmente y una vez que salieron los sociólogos con su ley de colegiación dijeron “pero bueno ¿cómo vamos a dejar por fuera a los Trabajadores Sociales?” fíjense que a partir de esa ley de colegiación de los sociólogos ellos se consideraron los únicos administradores del bienestar social. Ellos no le encontraban ninguna cabida ni posibilidades, y lo dice la ley, a otro profesional como el Trabajador Social. Yo creo también que eso ha sido una de las debilidades, en tanto consolidar el mejor Proyecto Curricular, como

dicen por ahí “la última ‘coca-cola’ del desierto”, no dejar de sondear aquellos que ya han egresado y que se batan con el Trabajo Social en el día a día, porque nosotros también nos nutrimos de eso, como por ejemplo, nosotros que fuimos profesores del turno nocturno, no quiero decir con esto que el turno diurno no tenga estudiantes ahí que se estén desarrollando, desenvolviendo con el Trabajo Social día a día, pero el peso fuerte está en los estudiantes que se encuentran en la noche, que ejercen un Trabajo Social en el día, en el marco de las instituciones fundamentalmente, entonces, esa gente es importante, no solamente que nosotros podamos sondear y podernos nutrir y podamos aprender de ellos sino que también estaría la posibilidad de lo que planteamos eso de la formación continuada, es decir, una vez que el egresado sale de nuestras aulas universitarias ¿quien le brinda espacios de permanente reciclaje y redimensionamiento de las cosas?, porque la dinámica social es cada vez más violenta, entonces, si uno no nutre al docente, al estudiante o al egresado de nuevos conocimientos, de nuevas tecnologías, de nuevas herramientas de trabajo, es indudable que estaré haciendo veinte, veinticinco años o treinta años de Trabajo Social con una repetición mecánica, lo que aprendí a hacer del Trabajo Social lo hice el primer día y treinta años después sigo haciendo lo mismo. Entonces eso, en cierta medida lo que nos motivó aquí dentro de la Escuela, a plantearnos un diseño curricular para los egresados de otros niveles que no es el de la licenciatura, porque este Trabajo Social venezolano, comenzó con una formación de sexto grado más cuatro años de estudio, en 1940 con la Escuela Nacional de Servicio Social adscrita, desde sus inicios, a un ministerio de sanidad y asistencia social y allí que se considere que, fundamentalmente, así como decimos ahorita, la Política Social, debe ser el eje vertebrador de todo el plan de estudio, bueno, en aquellas épocas iniciales era la concepción paramédica, para-jurídica, del Trabajo Social, porque fundamentalmente en 1940 había muchas

enfermedades infecto-contagiosas que diezaban grandes continentes poblacionales venezolanos y había que dar respuesta a eso y bueno, se descubre que el Trabajo Social puede ser un elemento que coadyuven a una labor por parte del Estado para cómo evitar esas cosas. Después de esa escuela de sexto año aunado a cuatro años más de estudio que egresaba un técnico de Trabajador Social, se planteó la necesidad de un bachillerato en Trabajo Social con tercer año de bachillerato aprobado y estudiaba dos años de estudio y salía con el título de bachiller en humanidades con mención en Trabajo Social donde la profesora es egresada de ese nivel y yo también, entonces fíjense ¿Qué pasa? Que ocurre un nuevo nivel, otro nivel de Trabajo Social pero siempre antes de la formación universitaria pero esa es gente que egresaron contingente de Trabajadores Sociales que egresaron pero desasistidos totalmente de una formación continuada, es decir, ¿Quién respondía por esa gente y que hacía esa gente? Nadie se ocupaba realmente de eso, uno que otro evento que se daban anualmente o lo hacía la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales o lo hacía el mismo Colegio de Trabajadores Sociales que nunca le negó la entrada a los Técnicos Trabajadores Sociales y, en consecuencia, nosotros no planteamos, y les digo, más que por una exquisitez intelectual, preocupación de grupo de profesores, era también el clamor que había ya en las bases de los Trabajadores Sociales ya en el ejercicio por una formación universitaria, entonces nosotros nos planteamos un diseño, una estructura curricular que diera cuenta de la posibilidad que iban a tener esos egresados, Técnicos Trabajadores Sociales en ejercicio y si, después plasmar una formación de carácter universitario, no con la rigidez de estos planes de estudio que requieren el modelo presencial: si ustedes no vienen a clases ustedes están "fritos", ¿no es así?, o sea, el modelo presencial es fundamental en la formación que tenemos hoy en día en la Escuela y la hemos tenido desde que nos crearon como escuela universitaria, pero este diseño se planteaba

algo combinado, por ejemplo, tiene que ser presencial unas Prácticas Profesionales, esto no puede ser a distancia, mandando correos y que se yo pero otras asignaturas si se podrían dirigir coordinar y evaluar desde una modalidad distinta a lo presencial. Bueno, esa es una estructura curricular que también surge de la Escuela, fundamentalmente la preocupación que luego cuatro profesores, que aparecen en la página de la caratula del trabajo, que luego lo presentaron en diferentes instancias, hoy en día, lo que me ha llegado a mi es que ese diseño se empezó a poner en práctica en Valencia, Barquisimeto, pero no somos nosotros, la UCV, los que estamos dirigiendo que se está haciendo ahí con esto, tampoco sé si fue el diseño que nosotros queríamos poner en práctica o es otra cosa parecida, no tengo noción, sé que eso lo echó a andar la Universidad de Carabobo y la Universidad del Zulia, y cuando era la Central la que más o menos nos planteábamos por la extensión que tiene la Central con FACES en Barquisimeto, porque las actividades que desarrollamos con esos egresados en Barquisimeto y en Valencia, en Valencia fuimos como cinco veces, mira eran asambleas de 300, 400 personas demandando que ellos querían que se les diera la oportunidad de una modalidad mixta, no presencial exclusivamente para ellos entonces arribar a lo que todos aspiraban que era tratar de unificar todo ese ejercicio profesional, dándole conocimiento, dándole herramientas, etc., a esa población. Bueno, eso todavía podría ser correcto porque yo diría, inclusive, que la formación de los Trabajadores Sociales a nivel medio, se eliminó en el año 1982 en el gobierno de Luis Herrera, por ahí fue, bueno con una resolución ministerial, que se yo, pero antes de esa resolución ministerial ¿Cuántos egresados hubo, nivel nacional, de esas personas?, porque cuando se quiere hablar del Trabajador Social o de la Trabajadora Social, entonces pensamos “mira, ‘este’ es egresado de aquí, ‘este’ es egresado de acá, ‘este’ es egresado de más acá...” pero hay inclusive quienes con muy poca, escasa formación, estaban y están dirigiendo programas de bienestar

social en las instituciones. Entonces, continua siendo una preocupación, digamos que bienvenidas las iniciativas que se puedan generar a partir de este nuevo proceso de reestructuración curricular para no olvidarse que una fuente importante de información, para nutrir el proceso de revisión curricular, son nuestros egresados.

Eso por un lado, en segundo lugar la profesora en su intervención cuando hablaba del perfil docente, ciertamente, cuando nosotros tuvimos la oportunidad de presentar el proyecto de régimen anual, en 1994, más de uno que se nos acercó nos planteaba, me imagino que la profesora Adelina, la profesora Margarita y Lady se dieron a la tarea de leer un folleto así de este tamaño (gestos con las manos) ese que uno considera una lectura muy pesada, pero hay gente que lo hace de otra manera, que lo hace y ¡cónchale! encontré que estaba bien fundamentado, no solamente la estructura curricular, el Plan de Estudio, sino ese proyecto pedagógico, ¿Cómo plantear ese proyecto pedagógico como la necesidad de procurar un nuevo docente? No podíamos seguir repitiendo la experiencia del docente que es magistral, que es repetidor de conocimientos, que todavía la pizarra que antes era la tiza, ahora el marcador, sino que desde este punto de vista tecnológico, hoy en día hay otros elementos que nos ahorran tiempo y nos permite una docencia más dinámica, más activa, no esa docencia de que yo me pare en la tarima y bueno, como decía la profesora: “me lo dieron el postgrado, en el doctorado”, y al día siguiente, bueno, los que van a pagar esta “torta” son los estudiantes., ¿Qué es eso? Y es verdad, uno conseguía qué contenido... ¿por dónde van ustedes en el programa? Esa “vaina” no está en el programa... “no, eso lo está dando la profesora porque está viendo ‘tal cosa’ en ‘tal parte’”, entonces, eso es otra locura, poner a un estudiante de pregrado a tratar de entender lo que yo mismo no entiendo y que todavía no domino, que no he digerido. Entonces eso es algo que a mí me parece que

nosotros también nos planteamos y que de alguna manera era importante, que un sector importante de los profesores estuviera en esa sintonía, en la necesidad de cambiar, de cambiar de actitud, de cambiar de aptitud, ese componente ético en la docencia, todas esas cosas. Entonces para uno, bueno, era como ir de sabido, “yo no tengo nada que aprender allí, yo el semestre que viene pongo mi carta de jubilación”, que se yo, entonces ese proyecto pedagógico, repito, se planteó la necesidad de cambiar la actitud docente, entonces ¿Cómo se logra eso? Bueno en el mismo proyecto pedagógico estaban los elementos, estaban las herramientas y unas de las cosas que a mí me pareció, yo si de esas cosas me enamore profundamente, era la coordinación de año porque alguna de las cosas que nosotros criticábamos era la estructura departamental, la estructura de cátedra, que era muy estática, que no había posibilidad, “bueno yo soy de esta cátedra, y allá se es de otra cátedra...” entonces ¿Cómo es eso? En cambio la coordinación de año era la presencia de todos los profesores que daban al mismo tiempo al mismo nivel de formación, entonces como decía la profesora, un profesor ya no era, en esa libertad de cátedra, que más que una libertad de cátedra era un libertinaje, hacer lo que le daba la gana, como le daba la gana, sino que la coordinación de año no es así, ¡eso no!, tú tienes que presentar informe, dar información y como decía la profesora, la posibilidad de nutrirnos dos, tres cátedras, sino todas, en una misma evaluación. Bueno esas eran cosas pensadas e intentadas de trabajarse y yo decir “bueno, en estas dimensiones ¿Qué otra escuela universitaria está avocada en este momento?” bueno eso se nos ocurrió a nosotros, entonces ¿Qué pasa? Que empiezan las fallas, que si los profesores no asisten a las reuniones “bueno que eso no es lo mismo que asistir a una reunión de departamento”, “bueno eso no es lo mismo que asistir a una reunión de cátedra”, entonces bueno, como decía la profesora, cuando el coordinador de año era un Trabajador Social, se veía la diferencia pero era muy poco

porque tampoco esos cargos eran vitalicios y los coordinadores por años tenían que rotar anualmente, es decir, los profesores de ese nivel, primer año, segundo año, tercer año, cuarto año, quinto año, ellos tenían que rotar una vez que terminaba el año, entonces, 'que quiere decir? Que la experiencia la vamos a tener todos, y como desde el primer momento me tocó a mí en el octavo año, yo podía enriquecer ese proceso. Bueno ese proceso tuvo infinidad de problemas, múltiples problemas, entonces empezó a caerse y a planearse la eliminación de las coordinaciones, yo no sé si todavía funcionan.

AM: No.

AT: Bueno eso es algo que yo digo que es para nosotros una nota de que funcione una escuela con una estructura de éstas... curricular, docente, de este calibre porque eso es eso, no es que yo me tengo que sentir supervisado o controlado por otro, ¡no chico! El planteamiento, desde el punto de vista ético como decía la profesora, es que tú tienes que ser responsable, tú tienes que ser honesto, ¿Qué es lo que tu diste? , ¿Cómo lo diste?, ¿Por qué yo no puedo participar de esto?, ¿Por qué yo no me puedo nutrir? Y ¿cómo tú no te puedes nutrir de uno también? Y por ultimo en este caso del perfil docente, a nosotros nos ha costado mucho que personas que administran contenidos programáticos de las asignaturas en esta Escuela, que no son Trabajadores Sociales, asuman como un compromiso de que lleguen a la Escuela... yo tengo la obligación porque estoy dando clases en la Escuela de Trabajo Social, yo tengo la necesidad de trabajar con mis colegas Trabajadores Sociales y con esos otros profesores para irme armando un marco de referencia para mi actuación como docente, que sea lo más aproximado posible, pero no, si yo soy sociólogo yo lo que velo es por la sociología, si yo soy psicólogo yo lo que velo es por la psicología, eso no puede ser, porque ellos están dando clases en la Escuela de Trabajo Social,

y lo que es peor aún, cuando uno ve estos personajes en los medios escritos, impresos, audiovisuales, y ponen como la identificación del personaje con que se está hablando, ninguno pone que es profesor de la Escuela de Trabajo Social, es como una raya decir que yo soy profesor de la Escuela de Trabajo Social para un profesor que no es Trabajador Social. Bueno, eso es una lucha, ha sido una lucha pero tremenda... entonces, cuando uno lo presiona de una cierta manera, entonces se sienten como que están perseguidos, pero no hermano, ¿usted se leyó el proyecto pedagógico!? ¡Usted está en una Escuela de Trabajo Social! Y si usted está en una Escuela de Trabajo Social, usted tiene que ser el primerito en estar interesado en que es eso, que es eso de Trabajo Social, donde yo estoy dando clases. bueno, miren ustedes quienes han asumido eso como un reto, como un compromiso, que se yo, pero es otro problema y dificultades que tuvimos, y tenemos en cualquiera que se la estructura o Plan Curricular o Plan de Estudio que nos hayamos propuesto andar, entonces yo creo que son elementos que deben nutrir una nueva propuesta, que esa coordinación de año, repito, yo era un enamorado de eso, enamorado de eso porque ahí es donde decía que ahí me iba a nutrir y garantizar eso de la complementariedad de que, al unísono, se puedan registrar aprendizajes, herramientas, conocimientos, y ¿en donde más? ¿En los informes finales que se hacen por asignatura? Bueno, eso sigue siendo como una cuestión muy parcelada, muy difícil de ensamblar en una idea general por nivel, ¿me explico? Entonces eso, para mí, debe ser tomado en cuenta porque no se que estará funcionando porque si no está funcionando las coordinaciones de año, me imagino que habrán vuelto a cátedra...

AM: No...

AT: ¿Tampoco?

AM: Y departamento tampoco...

(Risas)

AM: Es que Arturo, tu coordinación o departamento tampoco funcionan...

AT: Bueno pero esos son, repito, y no vamos a buscar culpables en ninguna cosa que distingue individualmente a alguien, somos los docentes que no asumimos de una vez por todas, y son contados los profesores con la mano, con una mano, que ha hecho, y aquí está una de esas personas, que han confrontado a esos profesores de frente cuando está en una tónica de hablar mal del Trabajo Social y yo digo “¿¡Qué es esto chico!? ¡Si usted es profesor en esta Escuela! Usted nos está brindando su participación para que esto se lo más ecuánime posible, lo más honesto posible, pero usted pareciera que no comulga con el Trabajo Social, ¿entonces como hace para estar en una Escuela de Trabajo Social?” entonces yo creo que eso tampoco se debe descuidar, porque tampoco podríamos decir que para venir a dar sociología, para venir a dar TEATI, para venir a dar cualquier cosa, se requiere ser Trabajador Social, estaríamos como cercenando... pero si inmediatamente a uno como miembro de un concurso de credenciales, donde hay algunos profesores que están concursando, de buscar ¡cónchale! ¿Cuál es ese elemento humano que nos generaría a nosotros mejores condiciones y no batallar desde el principio para que se desmonte esa visión del doctor en “no sé qué cosa” que gira en la Escuela de Trabajo Social? Entonces eso también hay que rescatarlo porque, repito, para las otras escuelas eso era... ¿Cómo llegaron ustedes a ese Proyecto Pedagógico?, ¿Cómo llegaron a establecer ustedes ese Plan Curricular? O sea que fíjense, yo no estoy en condiciones en este momento, en condiciones de decir que fracasamos, eso tendrá su momento de valoración, en donde somos fuertes o en donde somos débiles, en donde podemos avanzar y seguimos avanzando o en

donde realmente estamos estancados. Yo decía que una de esas cosas importantes es ese trabajo que no lo garantiza nadie que es el de persona a persona, repito, la profesora Lady es una de nuestra baluarte en eso de confrontar cuando consideraba que el Trabajo Social estaba siendo maltratado, estaba siendo mal valorado y eso me place mucho, al igual que Absalón, etc., que no desperdiciaron oportunidades.

Bueno, hasta aquí como primera...

LF: Una cosita que apuntó Arturo, que creo que es importante reconocer y es que tenemos experiencias bien nutritivas en la coordinación de año y yo creo que esos momentos en el cual hay un componente personal, como señala Arturo, que es otro elemento del perfil, el componente personal, es decir, ¿todos podemos ser profesores?

AR: No.

LF: ¿Verdad que no? No importa que uno sepa mucho, es que hay un componente personal que tiene que ver con la empatía, con la capacidad de transmitir, con la capacidad de recibir, yo creo que la humildad de reconocer cuáles son nuestras limitaciones, como tú sabes más que yo en eso, y eso es un componente que no todos tenemos, nos somos “monedita de oro” pues. Recuerdo que aquí tuvimos una experiencia bien enriquecedora cuando entró Bastardo en política de lo local, esos círculos de estudio con Gustavo Bastardo, después nos reuníamos todos y Gustavo nos decía como se vinculaba eso con el Trabajo Social , fueron momento bien importantes, entonces, pero ésta no es el componente personal, es Gustavo Bastardo que no es Trabajador Social pero está cercano... el componente personal se mide también en términos de que yo no voy a obligar a Gustavo Bastardo porque ¿Quién es Gustavo Bastardo?, ¿me explico? Yo soy Leidy Fonseca, yo fui directora de departamento, fui directora, entonces, ese es el

componente personal, ahora, digamos que la gran pregunta que tenemos que hacernos es ¿Cuáles son los requisitos que tenemos que tener un profesor universitario?, ¿Qué se necesita para ser un profesor universitario? Porque al momento tiene que pasarse por eso porque este no es un problema solo de nosotros...

AT: ¡No!

LF: Todas las carreras humanitarias tienen ese problema, ¿Cuál debe ser el perfil del docente médico, odontólogo, psicólogo, geógrafo, educador, etc.? La universidad no se ha paseado por eso porque desgraciadamente nosotros tenemos, en estos momentos, grandes vacíos, nuestra universidad es “la casa que vence las sombras” pero estamos envueltos en sombras porque nunca nos hemos paseado por eso. Si nosotros no logramos señalar el perfil básico de un docente universitario, no hay plan o currículo que funcione porque va a tropezar con esta gente, con gente que asume que la universidad es su sitio de trabajo, que va cuando quiere, cuando no quiere no va, que cobra quince y último, que está en nómina y que además se da el lujo de pensar que es profesor universitario porque aquí apertura de expediente para botarlo, cuesta Dios y su ayuda, eso es misión imposible, aquí existe una complicidad en todos los niveles, entonces, si nosotros no nos planteamos ¿Cuáles son los requisitos personales del componente personal de un docente universitario que lo obligue precisamente a eso?, ¿Cómo te reúnes tú con tus colegas?, ¿cómo compartes?, ¿cómo asumes responsabilidades colectivas?, ¿cómo enfrentas los retos colectivamente? Y luego tú ¿Cómo llevas todo ese bagaje al estudiante? Vamos a luchar contra eso porque eso no es privativo al Trabajo Social, eso es en cualquier docente. Y cuando tú entras, por ejemplo, reconociéndonos que nosotros en la comisión curricular teníamos al frente a Mayra Polo, que es una excelente profesora de esta universidad, bien comprometido, nunca nos paseamos por

eso, las discusiones siempre tenían un eje de transversalidad, la interacción del conocimiento, no sé que más, pero cuando llegamos al docente, el gran interrogante ¿por qué? porque hay cotos de poder...

AT: ¿No es SADPRO? ¿No...?

LF: Si... No, en SADPRO... Mayra Polo estaba en currículo y en SADPRO estaba Glandes... entonces no es eso, porque yo creo que el otro elemento que es importante que ustedes discutan, es también que si no hay elementos personales no hay SADPRO que funcione, ¿me explico? Si yo no tengo lo que podemos llamar vocación, una vocación por ser docente, el compromiso por ser docente, la responsabilidad social de ser docente... yo hago cursos en SADPRO y me han dicho de que “tú tienes que hacer ‘esto’, que hay que evaluar ‘así’...” me entra, recibo la credencial y me salió en su sinapsis y yo con la libertad de cátedra me paro en un salón y repito exactamente lo mismo. Nosotros por ejemplo, esta generación luchamos contra aquellos docentes que nosotros llamamos “los de la ficha amarilla” y lo llamábamos “ficha amarilla” porque decíamos “¡Dios mío! Esa ficha...”

AT: Los exámenes fáciles como el de jurídica, el de semestre...

Exacto, entonces esas fichas amarillas quiere decir que las ha usado años tras años y que tú no has cambiado la ficha porque la ficha está amarilla, luchamos contra eso y quisimos tener un perfil diferente y tuvimos la suerte de que como estamos aquí, de que fueron profesores de Prácticas que no sabían hacer otra cosa que no subía ni bajaba cerros, entonces, como tu enseñas a un estudiante a Prácticas si tú no estás en ciclo...

AT: Y en aquellas condiciones...

LF: Exacto, tú no entiendes esas contradicciones, o sea, ¿Cómo eres profesor de Prácticas y tú no vas a Prácticas? ¡Ah! Tu mandas al estudiante

por control remoto “tú tienes que hacer ‘esto’” pero tú no lo has visto haciendo “esto”, y si nosotros no logramos que la universidad discuta eso y que además genere los mecanismos de evaluación y control, porque eso es mentira que a uno lo evalúan y controlan aquí... es que no se evalúa ni controla al profesor. Cuando hacían las famosas evaluaciones, aquellas para el bono, entonces la catajarria de que “yo fui jurado de una tesis de alguien que yo fui tutor de...”, para yo tener un cumulo de papeles, entregarlos al año para que en el año me agregara una bonificación especial pero si yo fui buen tutor o mal tutor, buen jurado o mal jurado, eso no está en ninguna parte porque aquí no hay evaluación del personal docente, no nos evalúan, entonces, si no nos evalúan ¿Cómo podemos determinar nuestras fallas, nuestros errores y cómo podemos modificarlas? Entonces no hay posibilidades de que un Plan de Estudio funciones si ese componente principal, que es el docente, no ha sido evaluado, y donde no hay supervisión, los departamentos y las cátedras no supervisan. Uno asiste a una reunión de cátedra o departamento para discutir problemas personales generales y no trata en esa reunión de... y cuando hacen la evaluación te queman vivo, te hacen una hoguera allá abajo y te queman vivo porque eso es imposible que evalúen y vuelve nuevamente a la libertad de cátedra porque la libertad de cátedra permite la vagabundería más grande que pueda darse.

Esta coordinación de año suponía evaluaciones compartidas, no es que yo evaluaba como me diera la gana, cuando me diera la gana, no, ¿cómo yo evaluaba a la materia?, bueno, dime tu ¿cómo vas a evaluar?, ¿Cómo nos integramos?, ¿tu evalúas verdaderamente contenidos?, ¿estás evaluando aprendizaje?, ¿Qué estas evaluando? Porque tu veías que igualito los docentes: “si, yo estoy evaluando”. Nosotros en Trabajo Social, porque nos decían que “no, ustedes son unas hermanitas de la caridad, ustedes tienen

una...”, ¿Por qué? Porque cuando un estudiante le decía a uno “¡ah! ¿Por qué estoy ‘raspado’?” entonces tu explicabas y desplegabas aquel (gestos) que le decían toda su vida en el año: enero “tal”, “profesora...”, “¡usted no vino! Aquí esta, inasistente, usted no participó, usted no entregó el trabajo...”, porque éramos los nosotros que cada día veníamos con una carpeta debajo del brazo con eso, los otros profesores no. Entonces hay un conjunto de elementos que tienen que ver con ese perfil que supera la parte cognoscitiva, yo pude haberme graduado.... Me pasearon en hombros en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, pero yo sin un componente personal no voy a ser buen docente y eso no se puede aprender y modificar cuando ya existe una base pero si no tengo la base no se puede hacer, eso no se puede desarrollar, si yo no tengo, por ejemplo, resistencia a los estudiantes, me molestan los estudiantes, no soporto a los estudiantes, no puedo ser docente y eso te lo estoy diciendo yo, que no soy santo de devoción de los estudiantes, te lo estoy diciendo yo que tampoco era muy querida por los estudiantes, pero los estudiantes no podían decir “la profesora Fonseca no cumplió, la profesora Fonseca no enseñó, que la profesora Fonseca es pirata”, no, en absoluto, ellos me podían decir “mi mamá pa’ abajo” pero ellos no podían decir que era irresponsable, que no cumplía con eso, ¿me explico? Sin embargo yo, después de muchos años yo digo que quizás debí ser un poco más flexible con los estudiantes porque yo me les afincaba mucho a los estudiantes, ahora, después de vieja digo yo ¡cónchale! Como que se me pasaba la mano, yo no, no...

Bueno ahora yo quisiera poner esa discusión que hemos tenido, que es general para todo el mundo en el momento actual, porque estamos diciendo que el perfil del docente no está vinculado a la realidad social. Hoy por hoy, en una Venezuela que está tan polarizada, necesitamos un docente que tenga un compromiso diferente, yo no puedo enseñar respeto a la idea de los

contrarios. Si yo sé que Arturo es de la oposición y le saco aquí la madre cada vez porque Arturo es de la oposición... yo no puedo estar de acuerdo de que Arturo sea de la oposición y no me voy con él pero tengo que respetar las ideas de Arturo porque la posibilidad de convivencia pasa por respetar las ideas del contrario, tan sencillo como eso. ¡Ah no! Si en este momento es chavista contra oposición y no somos capaces de respetarnos cada una de nuestras ideas, de compartir cosas que son comunes, porque yo creo que tanto el chavismo como la oposición le interesa transparencia, le interesa paz, le interesa el desarrollo del país, le interesa la posibilidad de generar espacios de convivencia, ¿Por qué nosotros no nos podemos encontrar en lo común manteniendo las diferencias? El que va a votar por Capriles, yo no voy a votar por Capriles, ¿me explico? Pero yo lo respeto a él me respeta a mi porque mis derechos terminan en donde empiezan los derechos de Arturo, yo no tengo porque sobrepasar los derechos de Arturo, sobrepasar los derechos de Arturo, porque Arturo no piensa como yo. Entonces fíjate, que importante es que el docente debe tener esa capacidad de eso, tiene que tener esa capacidad y la libertad de cátedra supone que yo enseñe y exprese una posición política pero repastando al que piense contrario y no ir imponiendo mis ideas, o sea, yo no tengo porque ponerle veinte al estudiante que sea chavista porque yo soy chavista aunque no sepa nada o yo no tengo porque hacerme de "la vista gorda"! porque el gran problema de repente es que nosotros asumimos que el irrespeto, el atropello, la incomunicación, si lo hace la gente que no es amiga mía está mal hecho pero si lo hago yo o los de mi gente está bien hecho. No, nosotros tenemos que asumir que hay conductas negativas, las haga quien las haga, eso es negativo, la agresión, sea quien sea, nosotros no podemos votar por la agresión, lo haga Pedro Pérez o lo haga Pablito... entonces, hoy por hoy, ese perfil docente tienen una exigencia muchísimo mayor porque estamos en una universidad y un país donde el clima de tensión donde se te miro no te

paso... ¿cómo se enseña?, ¿Cómo se transmite el conocimiento?, ¿Cómo se transmite la idea? Si no somos capaces de respetarnos en las diferencias. Cada quien tiene derecho a pensar como quiera y discutamos hasta donde podamos discutir pero no tratar de imponer sino de llegar a consenso de lo que nos une, por ejemplo, en el caso de ustedes, a ustedes los une es enseñar un perfil docente, bueno, ustedes pueden ser de la tendencia que sea pero ustedes dicen “un profesor universitario debe tener ‘este’ perfil y cumplir con ‘estas’ exigencias”, entonces, eso es importantísimo porque no se es docente en abstracto sino docente en lo concreto, en lo particular, en el día a día. Y el otro elemento que yo también creo que tendríamos que rescatar que es fundamental para el perfil docente pero fundamental, es el estudiante. Estudiante pasivo, conformista, pirata, así pues, irresponsable, tienen profesores piratas e irresponsables. Si ustedes no exigen que los profesores cumplan con los contenidos de la asignatura y van a la evaluación continua y permanente y acumulativa, les enseña a ustedes sus errores, el profesor no lo va a hacer, ¿me explico? No lo va a hacer. Los estudiantes son un componente fundamental del perfil docente, estudiantes críticos y exigentes, tienen al profesor “o brinca o se encarama” porque sabe que viene una protesta, pero yo te digo, aquí hubo protesta de nosotros como estudiantes pero después eso pasó, o sea, como decían los estudiantes “no profesora, diez es ‘suma cum diez’ y lo demás es adorno”, ¡no! Lo demás no es adorno, o sea, no es igual cuando yo voy a presentar mis credenciales para un trabajo no es igual un estudiante con diez que uno con quince, no es igual, entre un estudiante con diez y un estudiante con quince ¿a quién escogen? Al de quince. Entonces, cuando uno está estudiando, porque uno es irresponsable, inmaduro, pasar con diez y lo demás es adorno, no compañero, lo demás no es adorno, ¡ah! Que el profesor me ponga una nota cualquiera, que piratee “esto”, no compañero, porque cuando yo esté en el campo de trabajo, que esté solito frente al problema, nos va a hacer falta la

clase que el profesor nos dio y que yo pase “por debajo de la cuerda” porque yo no quería asistir a clases. Entonces, ese es un elemento bien importante, ¿Qué tipo de estudiante está asistiendo a la universidad? Porque si el estudiante no es un estudiante exigente olvídense del “tango”... o sea, si yo tengo de quien recostarme lo ideal es recostarse.

AM: Ustedes plantearon varios aspectos que son fundamentales pero como ustedes tienen ocho o diez años, algo así, que no estaban en contacto con la vivencia directa de la Escuela, por ejemplo, si el currículo de Trabajo Social debe hacer énfasis en que necesitamos un Plan de Estudio que su estrategia académicas, pedagógicas, de investigación y de extensión exijan la presencia tanto del estudiante como de los profesores y que es a partir de lo presencial que pueden darte algo, o sea, que se pueda trabajar todo este aspecto que ustedes están señalando porque hay una onda que está en la Escuela de lo no presencial, es más, hay profesores que, o sea, si estoy en lo correo, hay un profesor que está pasando a Consejo de Escuela una autorización para hacer su curso en línea, online, entonces, hay muchísima, pero mucha, mucha gente que lo está haciendo sin consulta, sin aprobación, sin que nada... que yo soy una persona muy actualizada, y domino todas las técnicas, que eso es mentira, pero en todo caso lo no presencial supone es mandar un listado de estudio, un listado de preguntas y ya con eso el estudiante pasó. Entonces, yo me pregunto ¿Cómo yo...? cuando nosotros cambiamos del régimen semestral al régimen anual, una de las cosas que era fundamental en esos cambios, porque el régimen anual te permite la convivencia, te permite que yo me vea... y permitía, supuestamente permitía, el desarrollo en equipo con los estudiantes y que yo conociera con quién yo estoy, como no coincidíamos en todas las materias, entonces, al final, bueno yo estudié contigo tres materias pero no la sopla, no había como esa fortaleza de convivencia y de equipos de trabajo, de estudio y si, de trabajo,

pero ahora resulta que los profesores,,, hay muchos profesores que no quieren estar aquí en la Escuela, que no quieren hacer acto de presencia en la Escuela, pasa mucho tiempo y no vienen, tres, cuatro meses se desaparecen y luego obvio también los estudiantes, y hay estudiantes que dicen que eso es mejor, que no gastan pasaje, que no gastan ropa pero yo digo que el componente fundamental del Trabajo Social es que yo aprenda a relacionarme con los demás o en todo caso hacer ejercicio de relacionarme con los demás, que yo voy a trabajar con otras personas, yo voy a trabajar e intentar hacer un trabajo colectivo pero, por ejemplo, en una onda de Trabajo Social ¿Cómo voy a dar clases online? Entonces ¿qué es lo que va a pasar? Que eso de lo presencial me llama a mi mucho la atención...

LF: Bueno antes de seguir... cuando yo fui coordinadora de postgrado que nos planteamos un postgrado en la mención de maestría y doctorado, un postgrado en la facultad, teníamos la facilidad de incluir, como tu decías, las nuevas tecnologías y si, si existe un desarrollo tecnológico yo no lo puedo obviar, y se iniciaron los cursos a distancia en postgrado, ¿Por qué lo planteamos nosotros a nivel de postgrado? Bueno porque el estudiante ya egresó de la universidad, tiene una formación básica y cuando uno va para postgrado tiene más o menos el perfil de lo que uno va a estudiar, “yo voy a hacer este curso porque me quiero desarrollar en ‘tal’”, es decir, hay un nivel de maduración personal y profesional que le permite escoger y bueno, vamos a abrir el espacio porque por lo general son personas que están trabajando y que no disponen del tiempo para ejercer un postgrado, entonces se empezó a realizar la formación a distancia con los cursos online, mixtas: presencial con distancia. Como nosotros hicimos la primera evaluación de los cursos a distancia algo nos llamó prontamente la atención: la gran reivindicación de todos los estudiantes de postgrado con los cursos de extensión era la necesidad que le daba oportunidades presenciales. La gente

nos decía “necesitamos un espacio para compartir, discutir e intercambiar” porque hay un elemento que es fundamental es que yo, no solamente aprendo del profesor, yo aprendo de mis compañeros porque mis compañeros presentan, preguntan o discuten otros aspectos que el profesor no los conoce, y bueno yo estoy aprendiendo lo que el profesor me está dando de mi experiencia y la experiencia del compañero, por eso es que nosotros, en ese pensum de estudio y en el proyecto pedagógico, tuvimos la oportunidad de la autoevaluación, de la evaluación del docente y la co-evaluación, o sea, cuando a mi me evaluaban, yo me evaluaba, me evaluaba el docente y me evaluaban mis compañeros, había una visión triple de mi persona, entonces, esa parte de “co”, es una parte fundamental, entonces, independientemente de que es bien importante introducir la tecnología de la información y la comunicación , eso no significa que no se necesiten los momentos, los grandes momento presenciales porque ahí es donde el estudiante y el docente aprenden, esa parte de que yo aprendo es cierto porque hay cosas que ustedes plantean que nunca lo vimos o no tuvimos la capacidad o no nos pasó, entonces “¡mira, que complejo es esto!” , entonces yo voy a estudiar y luego les explico, o sea, primero me formo yo y luego vengo a discutir con ustedes eso, ¿verdad? Entonces esa parte es fundamental, no estamos hablando de postgrado, estamos hablando de gente que ya decidió lo que quiere hacer, cuando estamos hablando de pregrado la gente está en formación, está formándose, está desarrollándose, está viendo para que lado coge, para que lado va a brincar. Si yo, que ya estoy formado pido eso, que me den espacios presenciales... el otro aspecto importantísimo de la formación a distancia supone, real y efectivamente, ¿cuál es la capacidad humana de responder a distancia a cuarenta interrogantes diferentes?, ¿cuál es la posibilidad?, ¿será que el profesor tiene la capacidad, el tiempo y la formación de responder a cuarenta interrogantes? Porque yo muchas veces me quedaba “mira, no sé...

realmente yo no sé”, y un estudiante decía “¡ay profesora! Yo creo que puede ser por ‘aquí’, por ‘aquí’...” ¿me explico? Un compañero está dando luces, ahora el estudiante, la computadora y yo ¿será que nosotros, humanamente, podemos responder a la exigencia de los estudiantes?, ¿no será una forma más de evadir nuestra responsabilidad como docentes? Yo creo que eso tiene que examinarse. En el entendido, como decía Arturo, no se puede negar la necesidad de introducir nuevas tecnologías porque eso abre espacios de aprendizaje importante, por ejemplo, yo tengo que reconocer que yo siempre fui una profesora de pizarra, tiza y pizarra y que luego pase a marcador y pizarra, pero eso de que si no se que más... y yo tenía que incluir esto, entonces los estudiantes me decían “¿¡profesora este rayero que usted puso aquí!?”, si usted me sigue usted sabe por dónde van las rayas, si usted me perdió un momento la vista de la pizarra, usted está perdido en el espacio, no puede perder la vista de ahí, sígueme para que usted vea lo que son esas rayas, ¿me explico? Entonces ojo con eso, porque puede ser una forma de evadir la responsabilidad del docente y si ya tenemos como se cuelan todas estas responsabilidades no busquemos más, porque cuando uno está como estudiante, uno ve, el peligro que significa eso como estudiante, ustedes tiene todo el derecho de exigir de que le den su programa, que lo evalúen y que lo ayuden a formarse, esa es la responsabilidad de la universidad y usted tiene que exigirlo, aunque eso signifique que usted tiene que venir a clases, ¿me explico? Entonces, bienvenidas las tecnologías pero ojo con eso.

AT: Un poco, antes de que Lady planteara esto último que captara lo del perfil docente de cuarto, quinto año, yo quería también agregar que así como se nuclea, se selecciona como eje vertebrador la Política Social, que para la época y el momento actual sigue siendo, considero yo, el norte de ese Plan de Estudio, también se le dio un soporte fundamental a la necesidad de que

el Trabajador Social fuera un investigador, un investigador pero permanente, con su accionar como docente, sobretodo aquellos profesores que estaban en asignaturas como la investigación, proyecto de investigación, las Prácticas Profesionales, las electivas u optativas que se iban a seleccionar, apuntando a determinado diseño de investigación, yo creo que eso también enaltece en ese Plan de Estudio porque, de alguna manera, nos llegó un momento... pero cuantos que estuvimos en el pasado, de reflexionar sobre ese Trabajador Social como hacedor de cosas, que interviene en distintas dimensiones de lo social y con unos resultados que no te inspiran, no te mueven, a reelaboraciones teóricas a partir de tu propia experiencia práctica, entonces eso habría que, de alguna manera, irlo progresivamente abonando porque tu no vas a formar un investigador social, ni con el docente ni con el estudiante, de la noche a la mañana, pero si tú ves que eso tiene interés, tiene realmente pero, entonces tú te empiezas a acercar a esa dimensión y entonces yo pienso que esa dimensión es uno de los componentes fundamentales para aspirar a tener tanto a un docente como un profesional egresado de nuestra Escuela, con verdaderas herramientas de trabajo para el análisis de lo social. Entonces, eso que unos se consigue, que a las primeras de cambio, uno se encuentra con eso de predicar virtudes que no se practican, eso es lo más inmoral que hay. Entonces, tú ves un docente de tarima que predica tantas virtudes y usted desde que está en el cafetín comienza a observar que esas virtudes no las practica ese profesor, entonces es ahí donde viene ese contraste. Entonces, así como afianzamos y le dábamos un peso fuerte a la investigación, a la dirección de investigación dentro de todo el componente de formación profesional, inmediatamente, al lado de eso, se establecieron los roles que de ese perfil profesional de ese futuro profesional que nosotros aspirábamos que se asumiera, dependiendo de las circunstancias críticas de su espacio, espacio profesional que hasta yo diría ¿el año 1990?, eran solamente el marco

institucional. Usted veía que el Trabajador Social que egresaba no tenía chance sino en el marco de las instituciones, muy poco se conocía acerca de la posibilidad que tenía el Trabajador Social de avanzar también construyendo proyectos y presentando proyectos tanto en las instituciones del Estado como las instituciones privadas, entonces se comienza también, y surge así dentro del rol del Trabajador Social la dinámica social. Tu ves, por ejemplo que dentro de un grupo de estudiantes de quinto año pensaron y firmaron un equipo de trabajo porque ya van a ingresar y van a constituir una gerencia de proyecto y de acuerdo a las necesidades que demanda el país, ese equipo de profesionales presenta un proyecto de salida a determinadas circunstancias, entonces, ese es un nuevo eslabón, un nuevo espacio que descubre el Trabajo Social y que no solamente es pensar que queden vacantes en cargos que ahorita están ocupados en el marco de las instituciones. Entonces nosotros, de la noche a la mañana, que teníamos tanto espacio porque era difícil colocar todos esos huecos, pero llegó un momento en que nosotros teníamos desempleo enorme de Trabajadores Sociales en los distintos niveles porque ya los espacios institucionales estaban ya rebasados, entonces, esa fue una posibilidad, yo digo que fue cinco, seis años antes de yo jubilarme que se empezó a manejar, yo por lo menos era uno de los que divulgaba la posibilidad real de los que Trabajadores Sociales, con una buena dosis de formación en la investigación y en todo lo demás podía desempeñar esos roles dinamizadores, ver esos roles de intervención, de agente de cambio, de dinamizador de procesos que sean tanto en el nivel familiar, local y nacional. Entonces esas donde las distintas diferencias que uno captaba, que consideraba que también eran contenido con determinada praxis y después, evaluando esos resultados, uno tenía que pretender reelaboraciones teóricas que de alguna manera, enfocaran el proceso de ese estudiante o de ese egresado. Entonces hablábamos de dinamizadores, promotores, acompañamiento versus

interventores, agente de cambio, el que siempre marcó el Trabajador Social, en ese mediano plazo.

Bueno quería más o menos... que me fui de aquí, de ese perfil docente de cuarto y quinto año en el Plan de Estudio... entonces esas materias que se ven en cuarto y quinto año son los proyectos de investigación, las Prácticas y las electivas, entonces, en ese cuarto y quinto año, sigue siendo clave y los resultados los sabemos todos. Ahí cada profesor presentó un proyecto de investigación que para nada tenía que ver con esto, la electiva no tenía que ver con el proyecto, ¿los proyectos de investigación con las Prácticas? Nada que ver, hubo esfuerzos pero no cuajaron, y no cuajaron porque la mayoría seguían una tónica más que decir como personal, una tónica de que “eso es mío, esa es mi parcela y no la puedo compartir”, no comunicas, ¿Cómo no vas a comunicar?, ¿cómo no vas a compartir todos esos avances y esas cosas? Eso es para nutrir a otros profesores, para nutrir a los estudiantes, pero no, nada que ver. Entonces tu conseguías cualquier cantidad de cosas y creo que lo importante es que las primeras líneas de investigación sean de alguna manera asomadas por la Escuela como un todo, que la Escuela promueva líneas de investigación porque las vislumbra como una necesidad inmediata como Escuela, si una es del perfil curricular entonces hay que enrumbar en proyecto de investigación que nos abonen ese terreno... que eres del ciclo profesional que está allá abandonado, que no tenemos un gremio bueno por ahí va la otra línea de investigación, ¿me explico?, pero que no sea exclusividad de la Escuela la que debe dar, como quien dice la pauta, la Escuela, y la Escuela no es la directora, no es el Consejo de Escuela, no, ellos van a tomar las decisiones al final de que se aprueben los proyectos pero si eso obligaría a que los estudiantes y los egresados, de manera permanente se abra la Escuela para los egresados y ofrecerles su participación en talleres, jornadas de investigación, entonces, yo creo que

esas cosas, repito, no las estamos inventando, están en los documentos que la propia Escuela ha elaborado...

AM: ¿Y dónde están esos documentos?

AT: En todos los diseños, en los libros... yo aquí me traje el librito de la profesora...

AM: ¡Ah! Nosotros lo tenemos, le sacamos copia...

(Risas)

AT: Y este librito también, de Gregorio Vieira y compañía. Entonces, aquí hay cosas plasmadas que son muy interesantes.

RC: Profe, ustedes dijeron que, al principio de la entrevista algo acerca de la Política Social, que la Política Social es el eje transversal de nuestra profesión y que eso está planteado en la Reforma Curricular. En las entrevistas que realizamos anteriores a esta entrevista que habría como que discutir eso porque ya no tenía como muy vigente la Política Social como eje transversal en nuestra formación. Unos dicen que estamos más relacionados al bienestar social y otros dicen también que deberían ser los derechos humanos, ¿Qué opinión tienen ustedes al respecto?

AM: Y otros dicen que deberían ser las Políticas Públicas...

LF: Bueno entonces, bienestar social, transformación social, derechos humanos y Políticas Públicas, es Política Social...

(Risas)

Lo que engloba todo eso es la Política Social, entonces ¿Qué concepto están manejando ustedes de Política Social? Política Social es el conjunto de directrices que se toman para el desarrollo de un país, o sea, el Plan del país

dice que hay que ir en “esta” línea de desarrollo, aja y ¿Qué se necesita para llegar a esa línea? Eso es Política Social.

AT: Inclusive la Política Social dese el ámbito privado.

LF: Eso es Política Social porque eso por ejemplo de que los trabajadores deben tener dos días libres, eso es Política Social, Política Económica y Política Social. Política Económica es la base de cómo se va a mover el país para lograr los objetivos pero todo lo que tiene que ver con la organización de ese ser humano en un espacio determinado y enfrentar los problemas, eso es Política Social, no hay otra explicación, eso es Política Social. Entonces, cuando la gente dice “transformación” eso es Política Social.

AM: Además yo creo que ahí hay como un riesgo porque suponte que nos vamos a Políticas Públicas entonces, ¡ah! es sólo hablar de Políticas Públicas, o sea, lo que se entiende por Políticas Públicas pero si nos vamos con derechos humanos entonces ya eso es derechos humanos y sería abandonar los social y si tu abandonas los social estas abandonando al esencia misma de la formación.

LF: Es que eso es Política Social: son determinados derechos para una determinada sociedad; eso es Política Social, o sea, porque lo que tiene que ver con la convivencia entre los seres humanos y el entornos para uno lograr los objetivos que tiene que ver con el desarrollo del país, eso es Política Social. ¿Eso pasa por los derechos humanos?, si, ¿eso pasa por los derechos constitucionales?, si, ¿eso pasa por el derecho de estudio, la vivienda, la salud? Eso es Política Social, por favor. ¿Cómo el país se organiza para lograr eso...?

FV: Por ejemplo, yo tengo aquí cinco años, o sea, yo entré en el 2008, resulta que se ha venido, en una supuesta discusión... la Comisión Curricular

que se reúne cada tres o cuatro meses y que han venido hablando de todos estos temas y se han planteado por supuesto eso, en el marco de una nueva Reforma Curricular, por ejemplo, vamos a mezclar todas las preguntas, lo que es la Política Social y el perfil docente que se propuso en el año 1994 que se dice que tiene que ser facilitador, actualizado, responsable, comprometido y honesto, para una nueva propuesta de Proyecto Curricular el eje transversal debe ser este y las características del perfil del docente deberían ser las mismas?

LF: Yo creo que sí, yo creo que independientemente del momento histórico, que tú seas honesto, que tú seas responsable, que tú seas actualizado, que tu tengas la capacidad de transmitir conocimiento y recibir conocimiento y que seas capaz de respetar al otro, esos son, para cualquier sociedad, para cualquier contexto, para cualquier momento histórico, eso tiene que estar presente, eso no es nada más que en el año 1994, no, eso tiene que estar presente porque si no está eso ¿Qué esta?

AT: Yo también comparto, porque quiero decir, repito, creo que primero hay que hacer la evaluación de lo alcanzado con esa propuesta curricular y después de que uno tiene esa evaluación de lo alcanzado, se propone donde están las debilidades aún de la puesta en escena del Proyecto Curricular, porque muchas cosas de las que están planteadas ahí no las hemos visto acá, no hemos inventado, propuesto alguna salida para alcanzar eso entonces mira, eso se quedó atrás, esto hay que destacarlo para acá adelante porque esto nos garantiza “esto” (gestos), entonces yo pienso que, como decía la profesora, todas esas características para un perfil docente tienen que ser las de siempre, esas son, entonces, hay que evaluar en cuanto hemos abonado, en cuanto hemos alcanzado, con respecto a ese marco de referencia, y lo otro que yo agregaría, por ejemplo las condiciones en las que se mueve ese docente hoy en día, ese docente, por ejemplo,

nosotros tuvimos mejores oportunidades que los docentes que están actualmente, nosotros tuvimos oportunidades, por ejemplo, de actualización, de nutrirnos y de transmitirle a otros con nuestra presencia en eventos científicos académicos al interior y exterior del país, ¿me explico?, ahora, ¿Cuántas oportunidades tiene el docente hoy para que eso sea posible? Que un docente para que se actualice, tenga pertinencia dentro de la realidad actual, dentro de la dinámica social, tiene que nutrirse, fundamentalmente de publicaciones, entonces ¿Cómo se nutre un docente de una publicación?, ¿Cuánto es el costo de un libro hoy en día? Con lo limitado que está entonces se abre otra vía que el docente ha estado abonando, entonces tú dices ¿Cómo se actualiza ese docente?, ¡ah! Bueno entonces me mandan a bajar libros por internet, porque siempre hay alguna posibilidad, pero las condiciones en que se mueven nuestros docentes con limitados presupuesto en las universidades yo creo que, de alguna manera, habrá que plantearse que ese docente también tenga las oportunidades de esto, del intercambio con otro, a nosotros nos sirvió de mucho poder asistir a esos eventos científico y académicos de carácter internacional, o sea, te estoy hablando de 200, 300 personas, todos Trabajadores Sociales, entonces uno ahí se volvía como una hormiguita pues, entonces uno iba con una maleta y regresaba con dos, ¿Por qué? Porque “esa es una guía muy importante, tengo que darme el tiempo para leer esto otro”, “¿Cuál es el libro?”, “¿me anotaste los datos bibliográficos?”, ¿me explico? Entonces claro, esa es la posibilidad que tiene el docente de nutrirse de manera permanente, comprando suscripción a revistas internacionales, ¿Cómo hace uno para suscribirse en dólares a una revista internacional? Esa es otra limitante. Entonces, las condiciones actuales del docente han mermado, por eso repito, quizás nosotros tuvimos más oportunidades que ellos, entonces habría que plantearse también eso de que la universidad pudiera, nuevamente, proporcionarle a sus docentes esa mejor, esa posibilidad, y que sea el docente el que lo tome y lo deje

porque no todo... no se si no conocían de un CDCH, un “Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico”, que hay programas para los docentes y para los estudiantes que son los mejores en las promociones, también les daban becas de postgrado y que se yo. Entonces habría que analizar en qué condiciones andan esos organismos intra-UCV y los extra-UCV para que uno pueda tener esa... nada más, yo lo califico así porque era sumamente nutritivo, el espacio de complementariedad, de dar a conocer y recibir al mismo tiempo, en esa tónica de aprender ¿me explico?, no es que yo iba como el magna cum laude de Trabajo Social venezolano y me negaban la posibilidad de que en Colombia, en Chile, en Perú, pudiera ver otra cosa distinta, no, ahí ibas como que nosotros estábamos en cero, la posibilidad de nutrirnos y, otra cosa, cómo compartir con los otros colegas, con los otros docentes, toda esa bibliografía que llegaba, tuvimos la suerte y la oportunidad de que existían organismos como el CELATS, un ALAETS, de un proyecto CELATS que duró quince años financiado por la Conrad Adenauer que permitió todo eso, pero una vez que la Conrad Adenauer: “no hay más ‘plata’ para el proyecto, hasta aquí llegamos”, la famosa “Revista de Acción Crítica” y eso... ¿y saben cosa? Que ese conocimiento que se imparte ahí, que todavía está ahí en esa revista, tienen una vigencia en el momento, ¡no hombre! Buenísima...

LF: Yo quisiera decir una cosa que me parece bien importante que apuntó Arturorito. Fíjate que yo creo que aquí lo que termina, con algo que ya había dicho... independientemente del cambio social, de la evolución de la dinámica social hay cantidad de cosas que tienen vigencia pero hay cosas que hay que reformular, readecuar, readaptar. Yo creo que un mismo planteamiento de eso es el concepto de Política Social. Yo tengo un foro aquí en la universidad de si las misiones eran Políticas Sociales o no eran Políticas Sociales, yo parto del criterio de que son Políticas Sociales, una

nueva modalidad de Política Social que no sigue los criterios tradicionales pero estoy hablando de Políticas Sociales. Esto nos obliga a ver ¿Qué es lo nuevo de esas misiones y cuáles son sus oportunidades y debilidades? Porque tiene sus debilidades, por supuesto que las tiene, vamos a ver como se puede reorientar eso pero eso es Política Social, por eso cuando ellos dicen que la Política Social no puede ser el eje transversal del currículo, yo parto de que sigue siendo la Política Social el eje de eso por un lado, por otro lado ese mismo hecho de la situación actual del cambio que ha operado internamente en el país obliga, no solamente a la Escuela de Trabajo Social sino a la universidad, ha definir ¿somos tradicionales de actuación? A lo mejor SADPRO no puede seguir trabajando como viene trabajando, a lo mejor SADPRO tendrá que hacer los cursos de actualización docente o del componente docente en cada escuela, dependiendo de la gerencia de esa escuela, no puede seguir siendo cursos que uno va al piso seis de los Chaguaramos a recibir lo que recibe el profesor de psicología, el profesor de educación porque hay elementos que son comunes a los profesores de la universidad pero hay otras que son particulares para cada escuela, a lo mejor SADPRO tiene que redefinir y empezar a dar los cursos en los espacios mismos de cada escuela, con los problemas que estén en esa escuela. Arturo apuntaba, hoy por hoy cada vez es más difícil que uno... aunque uno tiene un bono de actualización y le pagan a uno una prima por actualización pero eso no alcanza, por eso tendrá que redefinir eso y de redefinir tendrá que firmar con otras instituciones de responsabilidad social para que los docentes puedan optar a espacios de formación, todo eso supone un aspecto que yo creo que es el más difícil de afrontar: romper con el marco de comodidad, porque estamos cómodos, porque venimos trabajando diez, veinte años así y SADPRO, la Comisión de Currículo, Bienestar Estudiantil, el Rectorado, los Consejos de Facultad, vienen trabajando así, estamos cómodos trabajando así, hay problemas pero no le

metemos el diente a los problemas porque estamos cómodos trabajando así, este momento me está obligando a redefinir esas formas de actuación, redefiniéndome internamente para saber su impacto en el exterior y esa es la responsabilidad en la universidad, es decir, ¿esta universidad, independientemente de que no sea chavista, está capaz de dar respuesta a los retos actuales del país? Yo creo que no. Yo creo que esta universidad, por ejemplo, es una obligación que la universidad tenía que hacer una Reforma Curricular hace muchísimo tiempo, eso lo están tanteando desde cuando yo... bueno, desde cuando nosotros hicimos esto, ya se venía hablando de la necesidad de que la universidad redefiniera su perfil formativo para todas las facultades, y se dieron bastantes, yo creo que la universidad tiene aspectos, dinámicas propias, que son importantes de retomar, por ejemplo la posibilidad de cursar asignaturas que empezó primero en el doctorado, que yo podía cursar asignaturas en cualquier otro doctorado y me valían para mi doctorado o para mi postgrado, ese es un avance importantísimo en la universidad que luego pasó a pregrado y en verdad tuvo dificultades porque, por supuesto, hay una normativa que la gente no cumple, para que eso funcione tiene que ser, no sé, yo entro... los semestre tienen que comenzar en todas las escuelas iguales y terminar iguales, y además el docente tiene la responsabilidad de entregar notas en determinado tiempo, entonces resulta que aquí, por ejemplo, nosotros aquí nos partimos el pecho porque lo profesores... bueno cuando Arturo fue director y cuando yo fui directora, era una persecución: "llama al profesor 'tal' porque no ha traído las notas", "llama al profesor 'tal', tiene que traer las notas, tiene que traerlas...", "profesor si usted no trae las notas usted tiene una nota en su expediente", porque nosotros sabíamos que si no se entregaba notas no se sabía cómo se planificaba el próximo semestre, para que pueda servir eso de tomar asignaturas en cualquier otra escuela, ese es un elemento fundamental, los semestres tienen que empezar y terminar en

una misma fecha y el profesor tiene que entregar notas porque yo no puedo inscribirme en el próximo semestre si yo tengo la nota de alguna asignatura pendiente, eso obliga a la universidad a redefinir sus dinámicas internas, entonces hay espacios de transformación en la universidad, pero que no se han profundizado porque hay un elemento de comodidad acumulado y por otro lado porque si tu tomas decisiones tú dices “se acabó la mamadera de gallo, el profesor que no entregó nota en ‘tal’ fecha tiene la apertura de expediente”. Aquí vivimos de elección en elección, entonces todo el mundo dice “yo no voy a tomar esa decisión porque yo me voy a lanzar a vicerrector y necesito tener votos”. Entonces, si la universidad no es capaz de hacer eso, de redefinir sus propias dinámicas para actualizarse para estar cada vez más en correspondencia con la realidad social, por supuesto, estoy atrasada y estoy formando atrasados, si yo estoy atrasada con mi formación estoy formando atrasados. Por ejemplo, hoy por hoy es una demanda fundamental las salidas intermedias. Resulta ser que cuando yo me gradué con ser licenciado bastaba, uno salía con su hojita que uno no tenía más nada, el título, el currículum que decía Prácticas en ‘tal’ parte y más nada (risas), pero yo conseguía trabajo en ese momento, hoy casi todo el mundo tiene que tener postgrado. Entonces tú no puedes obligar a un estudiante a pasar quince años en la universidad, claro puede trabajar, para eso las salidas intermedias, salidas intermedias no caóticas sino planificadas, racionales, en correspondencia con los espacios profesionales y ocupacionales de la sociedad...

AT: Los estudios de mercado...

LF: Exacto, entonces la universidad tiene, necesariamente que conocer el ser, no para ajustarse exclusivamente al ser sino para darle respuesta pensando en el deber ser, ¡ah! Entonces yo le digo al estudiante “usted curso

ciclo básico en Trabajo Social, le sale con 'tal' perfil y puede trabajar en 'tal' espacio..."

AT: Con "tales" competencias...

LF: "...con 'tales' competencias" pero usted, para ser licenciado, tiene que seguir su dos años y luego no solamente eso sino que tiene que hacer su postgrado, pero tu ya estás trabajando, entonces tú tienes la posibilidad de incorporarte ya al mercado de trabajo y decir "yo voy a conectar el postgrado porque este campo de trabajo a mí me gusta... lo estoy ejerciendo y me gusta". Entonces fijate de la necesidad que una universidad tiene de redefinirse, tiene que redefinirse. Entonces no es un problema de ser chavista o no ser chavista es un problemas... desde que nosotros estamos en la universidad, estudiando, estamos hablando de la prehistoria, yo entré en la universidad en el año 1965 en Trabajo Social...

AT: Yo también...

LF: Y salí en el en 1969. Ya en el año 1965 con la primera renovación académica, estábamos hablando de la necesidad de tener una formación para la transformación social porque estábamos conscientes que el modelo del sistema capitalista no era la respuesta a las necesidades de desarrollo de los países. Eso, hoy por hoy, sigue vigente y estamos en el 2013 y estoy hablando de que esa es una discusión del ¡1965! Con la renovación académica, con todo el desarrollo teórico que hubo en América Latina dándole respuesta a los países centro y diciendo "¡un momentico!" América Latina tiene respuesta para eso, América Latina tiene producción teórica y se está planteando que su desarrollo no es ese sino que es 'esto'", y estamos en el 2013 y estamos hablando de la necesidad de transformación social. Ya en esa época, cuando hablamos de la primera reformación académica estamos hablando de un Trabajador Social comprometido con el desarrollo

del país, fomentando la participación y organización y la toma de conciencia en los sectores populares, lo que hoy por hoy se llama corresponsabilidad social, la gente tiene que ser responsable en sus decisiones y que no era posible que el Estado le diera una escuela y al día siguiente estuviera destruida. Hoy por hoy sigue siendo vigente eso, hoy por hoy sigue siendo vigente. ¿Cómo es eso? Aquí nosotros no tememos ninguna cultura de preservación ni de mantenimiento, aquí tenemos la cultura, permanentemente de las remodelaciones, de no sé que más, pero de la preservación no la tenemos, ¡ah! Entrar a un hospital de punta en blanco y al mes el hospital está en el suelo, porque no hay nadie que sea capaz de decir, “en esta estructura, mira está goteando eso, hay que buscar la gotita para ponerle ‘eso’”, y eso no es privativo nada más de las instituciones. Yo le mandé una carta al director del IPP porque le decía, el IPP es un rancho, es un rancho: baños con las pocetas dañadas, las duchas... los lavamanos no funcionan.... Una cosa que es tan pequeña que no tengo que pedirle permiso a nadie, no tiene que pasar por Consejo Universitario para arreglar una poceta y ¿yo tengo una poceta goteando en el IPP? Entonces es un problema endógeno de nosotros ¡ah! Y el Estado es responsable de entregarnos el hospital y mantenerlo permanentemente, bueno ¿y cuál es la función del director del hospital que no mantiene eso...? cómo es posible que el director de un hospital no sea capaz de decir qué empresas funcionan en este Estado y que las empresas tengan corresponsabilidad social y aporten para el hospital. Esa si es otra visión que no es que papá Estado me tiene que dar todo...

AT: Exacto...

LF: ¿Es o no es vigente eso hoy? Igualito que en el año 1996, estamos igual, problemas diferentes pero estamos igual, entonces, lo que se está pidiendo en este momento es, frente a esa realidad social, ¿Cuáles son los lentes que

me voy a poner?, ¿Qué lentes me voy a poner para poder entender ese problema y poder dar respuestas? Y yo creo que en esa respuesta no hay ni chavismo ni no chavismo, ni oposición ni no oposición, ahí lo que hay es compromiso con el país o no compromiso con el país, tan sencillo como eso.

FV: Por ejemplo ustedes hablaban de, y ese es un tema bien interesante, de la vigencia que se tiene, incluso yo desde que entré a la carrera empecé a leer el Plan Curricular y todavía no lo he terminado de leer porque yo me quedé en la parte del proyecto pedagógico porque es algo muy complejo y yo decía que es un proyecto pedagógico que más allá de ahorita ser una revisión curricular para cambiarlo, eso era lo que ayer se hablaba en las otras reuniones, tendría que hacerse primero esas reuniones para ver que se ha superado o que se quedó o que no se superó porque se decía, y es verdad, yo digo que la Escuela y todos los de la Escuela, la Reforma nos quedó grande ¿me entienden? O sea, todo el mundo le pasó por encima o miró a los lados y la Reforma quedó allí como documento y no se le hizo caso. En este sentido la Escuela, por supuesto, si su eje sigue siendo la Política Social y la producción de conocimiento como actividad constante y el docente debería tener ese perfil, o sea, entonces se supone que el docente debería, como usted dice, independientemente de si eres de un lado o eres del otro políticamente o política-partidistamente, o sea, tienes que responder a...

LF: Tiene que responder a ese perfil.

AT: Exacto.

AM: Independientemente de que yo sea sociólogo, psicólogo...

LF: Independientemente de que yo sea sociólogo, psicólogo, economista, estadístico, independientemente.... Independientemente de eso

RC: Y en ese momento, cuando se hizo esa Reforma ¿Qué los llevó a pensar en ese perfil docente con esas características de facilitador, responsable, honesto y comprometido éticamente?

LF: Bueno, yo creo que lo mismo que están viendo ustedes en este momento.

AT: La necesidad...

LF: Si ustedes evalúan su momento actual, ¿ustedes no quieren un profesor que sea así? No piensen en la Reforma Curricular del año 1994, no existe, ustedes no tienen Reforma Curricular, tienen el pensum de cuando “María Castaña” con aquellos diez pensum que subsistían cuando comenzamos el semestre que ustedes están en ese pensum, si ustedes como estudiantes examinan que estoy por finalizar mi carrera o ya estoy a punto, ¿Qué me queda?, ¿Qué cosas vi yo mal?, ¿Qué cosas yo sentí que no me gustaron?, ¿Qué cosas siento yo que son una necesidad? Ustedes se plantearán que quieren un docente así, necesitan un docente así, entonces sigue estando vigente, por eso es que cuando nosotros examinamos y dijimos, ¡es que lo dijimos! Lo que pedimos en el año 1965, 1969, 1968, cuando empezamos a la revisión académica, ¡nosotros pedíamos lo mismo!, claro, habían unos elementos contextuales importantes que Arturo lo anunció en la década de los 60: estaba la renovación académica, estaban los procesos cubanos y en el caso venezolano estábamos nosotros vueltos locos con la subsistencia de perfiles formativos, teníamos el voluntariado, teníamos los bachilleres con mención, teníamos los técnicos, teníamos los cuatro años, teníamos una cantidad de cosas, y éramos licenciados y en el mercado de trabajo eso se diluía, o sea, tu salías graduado, independientemente de que solo tuvieras la hojita del título pero tu salías con un nivel de formación importante y te encontrabas que una persona que hizo un curso de seis meses, las primeras

personas hacían un curso de seis meses, luego subieron la formación a dos años y tu decías bueno... o era una persona que se había graduado con cuatro años y que mas nunca volvía a estudiar porque hay gente que salió con cuatro años y estudió, hizo la licenciatura pero hay gente que no estudió, gente que se quedó y que era jefe de servicio por experiencia y por antigüedad, había gente que era muy competente porque había que reconocerlo, gente muy competente que hoy en día que vemos como que un cambio en el mundo, porque cuando Arturo y yo estábamos... bueno, Arturo nunca tuvo esa opinión así...

(Risas).

LF: Porque además Arturo tenía su rabo de paja porque Arturo tenía una identificación de que venía de la Escuela Nacional pero en el caso mío no, yo venía de ser bachiller en ciencias y entré aquí, aterricé aquí. Entonces, por supuesto, el primer conflicto por los compañeros que venían de la Escuela Nacional que venían y decían “¡ah! Eso es lo mismo que vi yo”...

AT: Si.

LF: Claro, nosotros no lo habíamos visto y no sabíamos si era lo mismo pero yo siempre decía “eso es lo mismo que yo vi en la escuela ¿Qué es lo nuevo?” además, ya nosotros decíamos, “bueno pero si ellos están en el mismo nivel que nosotros, son bachilleres igual que nosotros y ellos ya vieron eso, entonces ¿Qué es la universidad?” ese fue el primer elemento, el primer sarampión contra la Escuela, y empezamos a hablar de los profesores... de las viejas de la escuela que estaban dando la misma formación que ya daban en la misma Escuela Nacional, pero “¿Cómo nos van a dar a nosotros, en la universidad, lo mismo que les dieron a ellos en bachillerato? Tiene que haber un cambio y no lo hay”, entonces ese fue el primer elemento que nos llevó al primer cambio curricular, se habló y se preguntó “¿mira y donde está esto?,

¿Dónde está?, ¿Qué pasó que no le vemos el 'queso a la tostada'?" Fíjate, entramos en una discusión de eso, ahora yo hoy, que estoy en el grupo de las viejas (risa), porque eso era cuando yo era chama, ¡ah no! Tu sabes que cuando uno es chamo se lleva al mundo por delante...

(Risas).

LF: Atropella. Hoy yo digo, hay que "quitarse el sombrero" con las profesoras que tenían un compromiso, a lo mejor no tenían una solidez formativa muy importante pero tenían un compromiso gremial indiscutible que hay que reconocerlo, nosotros nunca tuvimos eso porque era una debilidad de este Plan de Estudio y que el pensum lo señala, era la necesidad de desarrollar el componente gremial, nosotros no teníamos componente gremial, esa gente que salió de la Escuela Nacional se graduó de licenciado y creo el Colegio tenían un compromiso con el Colegio, nosotros no lo tuvimos, yo no lo tuve, yo milité y fui al Colegio, participé del Colegio pero uno lo que veía en ellas es que eran Patria o muerte con el Colegio...

AM: Con la Asociación...

LF: La Asociación era una institución que, hoy por hoy, todavía sigue teniendo conflictos con el Colegio...

AT: Y eso que la ley que se sacó lo contempla...

LF: Y eso que la ley lo contempla. Entonces fíjate como los procesos cambian de componente pero siguen estando presentes, entonces, nosotros no tenemos ese... y en ese pensum tenía lo que señalaba Arturo la obligatoriedad de llamar a los egresados para estar actualizados, de mantener las actividades... es más, se habló de una cátedra libre del Colegio, que el Colegio tuviera la posibilidad de tener un espacio siempre para que los estudiantes estuvieran siempre actualizados en ofertas de

mercado y trabajo que están dando las instituciones, etc., y no se hizo no porque no fuera vigente ni porque no estuviera bien, no se hizo por el componente humano porque nuestra universidad permite que lo perverso funcione y se mantenga, la universidad no tiene elementos, no tiene en su estructura administrativa de cátedras, de departamentos, no tiene ningún elemento, ninguna cosa que le permita ponerle freno a la perversión. Mientras nosotros no seamos capaces de revisar eso no hay Plan de Estudio que funcione, no lo hay.

AT: Yo sí creo también que una de las principales fallas que podemos observar en la puesta en funcionamiento de ese Régimen Curricular, fundamentalmente está en el grueso de docentes porque todo cambio genera resistencia y entonces, sobre la base de esa resistencia que generó ese cambio donde estábamos diciendo que el proyecto pedagógico exige, a partir de este momento, “esto”, “esto” y “esto”. Entonces, no se trabajó sobre la base del rechazo a la posibilidad de implementar mecanismos que dieran facilidad a lo que se estaba planteando a nivel de las asignaturas, a nivel del componente ético, responsable y honesto del docente, entonces yo creo que eso se descuidó mucho y se sigue descuidando porque si ya desaparecieron las coordinaciones, las cátedras, los departamentos, ¿Cómo se...?

AM: Resuelven online y yo paso meses que no veo profesores...

AT: Entonces la impresión es esa de la Escuela sola...

LF: ¡Ay no! Eso da tristeza.

AT: Entonces los compañeros en huelga pero es que la Escuela se ve muy sola...

FV: Y en la noche ni se diga...

AT: Ese salón de profesores, cuando se creó, ese era un punto de convergencia pero para hablar de todo...

LF: De todo, de lo malo y de lo bueno...

AT: Ver el periódico, hablar de todo, hacer... cumplieron años, el día de la secretaria, que se yo. Las últimas tres veces que yo vine para acá no he visto nada de eso, entonces claro, eso es parte de los resultados del deterioro, de descuidar esos elementos que en alguna oportunidad se pusieron en práctica y que nos produjeron otros resultados. Entonces yo creo que habría que insistir, porque vuelvo y repito, ese proyecto pedagógico tiene la vigencia plena, entonces lo que habría que buscar es la manera, los mecanismos, los instrumentos que permitan que eso sea una realidad ¿en qué porcentaje? No te sé decir pero que eso sea una realidad, que haya un porcentaje de profesores que lo hagan y que lo hacen, que se reúnen, que comparten, que transmitan, que se nutren, entonces eso es lo que yo diría, por lo descuidado que está, que habría que retomarlo y garantiza para mí la mayoría de los objetivos que están planteados en ese pensum, tener otro tipo de docente y otro tipo de docente no es que desaparezcan los que están aquí, no, estoy hablando de la actitud del docente frente a una propuesta curricular que tiene, hasta nuestros días, vigencia, pero que los profesores no hemos sido capaces de ponernos al día con esas responsabilidades que están ahí establecidas.

FV: Por ejemplo ustedes dieron ese elemento, además de la vigencia, el peso que tiene el docente, y es que por ejemplo esta Reforma, cuando uno se pone a revisarla tiene elementos que lograron avanzar en lo que es también la práctica del Trabajo Social y como debe ser el perfil del Trabajador y todo eso. Ayer estaba hablando de eso a raíz de que es una realidad que existe una tendencia a volver hacia lo que es lo casuístico, o

sea, el estudio de casos, algo que sea que el Trabajador Social se rebusque y por supuesto le pase por encima a los otros cuatro roles, aquí nosotros inclusive lo hablábamos de que las investigaciones siempre se van a lo familiar y lo de casos y eso es algo que por supuesto la Reforma lo transforma y que inclusive los retos, que ustedes lo planteaban y que en el año 1960 a raíz de todos los movimientos de Latinoamérica, se requería profesionales, y más que todo en el Trabajo Social, que dieran respuestas a todos esos cambios, lo que es el movimiento social, el movimiento popular y que hoy en día, según el marco legal venezolano, pareciera que se retomar, entonces en este sentido ¿hacia donde debería ir el docente? Porque pareciera que en vez de irse hacia adelante, se va hacia atrás, al Caso Individual de Mary Richmond, entonces, en este sentido, uno no está en contra porque esos son los inicios del Trabajo Social, inclusive el inicio de nosotros en la lectura, pero si la realidad a uno le plantea algo, que ahora hay movimientos sociales y esto, ¿Por qué tu no respondes esto sino que más bien te vas hacia atrás? O sea, ¿que características se le plantean al docente según este contexto?, ¿tiene que volver atrás o seguir avanzando?

AM: Apoyando un poco lo que está hablando Francisco, es que también hay la tendencia a abandonar los sectores populares con el argumento de la inseguridad y con el argumento de que en los sectores populares ahora hay cámaras de vigilancia, hay cámaras en todas partes, en el estacionamiento hay cámaras... entonces a través de las televisiones tu controlas y además te registra el movimiento de personas donde la cámara tiene su foco, entonces hay estudiantes y profesores que dicen ¿Por qué yo tengo que estar trabajando en los sectores populares?, ¿Por qué yo no desarrollo simplemente algo que tenga que ver más con la gerencia? Y se está yendo mucho más hacia lo que la atención de casos individuales, pero exactamente individuales, no es algún abordaje colectivo, es más el abordaje colectivo

salió de la discusión, aquí hace tiempo que no se presenta como una discusión, como una opción válida o posible, entonces, hubo una vez que yo pasé tres meses tratando de sensibilizar a los estudiantes de Trabajo Social III que ya el próximo año entran a Prácticas Profesionales, a que hiciéramos una vivencia con lo que son las organizaciones comunitarias sobre lo que está pasando con las organizaciones comunitarias, cuáles son las demandas de las organización comunitarias, y tener un acercamiento ahí, simplemente un acercamiento pero fueron tres meses para que lo aceptaran porque si era Antímano no podíamos, si era la avenida Sucre tampoco, si era a las cinco de la tarde, a las cinco de la tarde hace mucho sol y no puedo ir, o sea, aja ¿y entonces? Por fin me aceptaron ir aquí mismo y después de un recorrido en San Bernardino, donde está el hospital de niños, con unos urbanismos, experiencia buenísima... pero además, ahondando con esto y situaciones similares, profesores de Prácticas han pasado un mes sensibilizando y logrando con el estudiante, que se cumpla un proyecto con instituciones articuladas con organismo populares porque eso no lo tienen.

LF: Bueno, yo voy a hablar porque como yo fui la madre del abordaje colectivo. Hoy en día tenemos un mercado de trabajo que si fuéramos suficientemente hábiles, pudiéramos aprovechar mejor el mercado de trabajo, ¿Por qué nosotros discutimos? Yo me formé con grupos de casos, grupos y comunidad, los tres métodos profesionales. Cuando estábamos viendo casos a nosotros siempre nos quedaba una interrogante, y nosotros nos planteamos como estudiantes en ese momento “bueno señores, ¿estamos combatiendo la delincuencia o el comunismo o estamos combatiendo la drogadicción?” ¿Cuando termino yo de enfrentar el problema si cojo familia por familia?, ¿Cómo termino yo de trabajar eso? Porque resulta ser, mientras yo estoy trabajando con un individuo, porque fíjate, primero es el individuo, el drogadicto, cuando yo terminaba

institucionalmente de trabajar ese individuo, veía a su familia que no había sido trabajada, que no había trabajado a nivel del drogadicto, que no me han tocado la familia, él volvía a la familia y la familia estaba en una determinada comunidad, si nosotros no trabajamos en estas comunidades, si yo no logro combatir el problema de la drogadicción porque ese muchacho llega a una comunidad y mantiene los mismos patrones de comportamiento que le dieron origen a que se drogadicto, y vuelve a una comunidad que propicia que el tipo vuelva a la droga ¿Qué estamos haciendo? Nada, entonces por eso dijimos que no se puede trabajar al individuo solo, se tiene que trabajar a las comunidades. Entonces, nosotros decíamos que la casuística, hay necesidades de la casuística, o sea, nosotros no estamos diciendo que no, hay problemas que son importantes trabajarlo pero siempre con esta visión integral, si no es con esta visión no hacemos nada, ni depresión, divorcio, nada, nada combatimos con esto, sino tenemos esta visión global, esa es una de las cosas que hemos venido trabajando y está vigente, por eso es que el rol es dinamizador de procesos familiares-locales, esta clarito, dinamizador de procesos familiares locales porque ese individuo va a parar a un contexto local, si tu no entiendes eso, no estás haciendo nada aunque sea un “as”, porque un psicoterapeuta ¿Cómo combate la depresión con terapia?, ¿cómo combate el alcoholismo si mantiene al paciente vulnerable a las comunidades que están llenas de alcohol? Entonces si tú no actúas en esa dimensión no estás haciendo nada. Entonces, no es que se rechace la casuística, se redefine la casuística, la casuística tiene que trabajar en esta dimensión, y nosotros decíamos, fíjate lo local es fundamental porque lo local está vinculado con la sociedad y cuando nosotros hablamos, por ejemplo hoy en día, en el momento actual, de las necesidades de desarrollo local ¿a que estamos hablando? Estamos hablando que todos los esfuerzos tienen que estar dirigidos a desarrollar lo local vinculado con lo local.

El plan de evaluación define unas líneas matrices pero sólo son posibles a través del desarrollo local y cuando hablamos “vamos a hacer el desarrollo local”, es porque la única manera de que el país salga de la situación en la que está, de sobrepoblación de las ciudades, de las necesidades de desarrollo del agro, tiene que ver directamente con un desarrollo de lo local vinculado a un Plan de la Nación, no es algo disperso, vuelto loco, el estudiante tiene que formarse en función de tener conocimiento de su espacio, no es eso de que yo me formé en la universidad y me perdí de mi comunidad, de mi espacio, por eso es que uno tiene que rescatar, con todos los errores que tenga, con todos los vicios, el problema de la misión Sucre, la necesidad de poner la universidad en el sitio más cercano para que el estudiante no salga de su región, para que se forme en función de la necesidad de la región, eso es importante, ¿hay que redefinirlo, hay que evaluarlo, hay que corregirlo? Si.

Tómense ustedes que el Trabajo Social hoy hace un practica bien importante en cuanto a los desarrollos habitacionales porque le han dado a la gente las casas con su dotación básica pero no se ha hecho un compromiso de formación y la gente vende la casa, ¿no sería un espacio importante para nosotros conocer bien esas viviendas, organizarnos para que ellos mantengan esas viviendas, desarrollen una convivencia de viviendas y sentido de pertenencia? Ese es un espacio para el Trabajador Social, es espacio para nosotros, para trabajar ahí y no lo estamos trabajando, entonces, es un error de nosotros. La Escuela debería decirle al gobierno “mira, yo tengo Trabajadores Sociales. Yo tengo estudiantes que van a egresar, dale un edificio a cada uno” y el estudiante se hace responsable de organizar ese edificio para que la gente no suba en moto por el ascensor, para que la gente organice y mantenga los jardines, porque eso se pude hacer, eso es algo que nosotros hacemos y estamos ayudando al país.

Entonces, espacios hay pero tenemos que saberlos utilizar, ahora, ¿Qué hay delincuencia?, ¿Qué hay inseguridad?, nadie puede negar eso, la hay pero también la hay donde uno vive también, todos nosotros, donde vivimos, hay problemas de delincuencia, en mi casa ayer se puso una caseta de vigilancia por el sitio donde yo vivo, ahora, ¿eso significa que nosotros no vamos a hacer prácticas? No, no porque en cualquier momento, llegando a mí casa, me pueden asaltar. Entonces, los sectores populares, el espacio de sociedad de los espacios populares sigue siendo un espacio para nosotros para desarrollar lo que es la participación, organización, concientización, educación... ¡eso es un espacio! Porque nosotros no podemos combatir ningún problema al margen de sus actores. No existe manera de resolver un problema a distancia, es ahí, ya que ha habido gente bueno y malandros y siempre ha existido gente buena y malandros y yo hice Prácticas en el “5 de julio” de La Silsa y la gente me decía “profesora no se vaya todavía que nosotros la bajamos con sus estudiantes” profesora nos espera, si quiere en la parada y luego la subimos”, siempre ha habido, y siempre a los estudiantes les decían “vengan con sus franelas que digan Universidad Central de Venezuela para que no les pase nada”. Yo te estoy hablando del año 1960, 1968 y 1973 y estamos en el 2013, se ha agudizado pero así como se has agudizado los problemas se han agudizado las estrategias para enfrentarlos, ¿Cómo es que yo no voy a hacer Prácticas? No entiendo.

AT: Tiene que ser una búsqueda de esos espacios, y tiene que ser la mayoría, no puede ser una minoría reducida, desde lo general esto nos va a acercar, nos va a atar y nos va a permitir...

LF: Yo estaba hablando con una amigo que es un chavista que está metido y “enchufado” que decía “yo en lo personal odio a todos los motorizados, ¡los odio!, independientemente de que sean alumnos míos, que sean ricos, que

sean pobres, que sea viejo, que sea joven... toda persona que esté montada en una moto yo lo odio”...

AT: ¿Ese no es el motorizado de ayer? Ese no es el motorizado que nosotros conocimos...

LF: Entonces tú hablas de respeto y no respetas nada, ¿no sería un espacio bien interesante, para el Trabajador Social, trabajar con motorizados? Porque hoy por hoy un motorizado tiene un problema que resolver que lo están matando. Yo creo que si existiera un proyecto para trabajar con los motorizados, intentar localizarlos, crearles conciencia de que ellos tienen que respetar, entonces, hay un porcentaje importante de motorizados que estarían llamados a eso. Entonces ¿Por qué no lo hacemos? Yo los odio a muerte, te digo sinceramente, yo veo un motorizado... yo tengo un ex-alumno, que siempre va para la casa y cuando viene le digo “no vengas con moto Freddy porque tú sabes que yo odio a los motorizados”, “pero es que me queda más cerca venir en moto”, “pero no me vengas porque lo odio, porque yo veo esa moto y me encrispo”, y es que ese es un espacio importante para hacer práctica, entonces empiezas por primero oírlos, que piensan ellos, y luego comienzas a elaborar estrategias. Esa es un área importante para el gobierno, ¿la Escuela no podría vender un proyecto de intervención para los motorizados?, ¡pero venderlo!, o sea, que les paguen a la universidad para hacer eso., yo creo que sí, y estamos tratando un problema social bien importante, el problema es creatividad para solucionar las cosas... creatividad.

AT: El espacio dentro de la misión vivienda está clarito, es cuestión de proponerse y crear una propuesta, montarla y llevársela al ministerio de vivienda y decirle “señora, nosotros podemos contribuir dentro de esta política de vivienda, para cuando vengan las personas, vengan ya con una

parte de preparación, con sentido de pertenencia, compartir áreas comunes, todo eso...” y eso no se está haciendo. Se está construyendo, se mete a la gente ahí...

LF: La gente llega a eso, porque la misma realidad las lleva a eso, porque la misma realidad lo obliga a establecer una rueda de convivencia. Yo me quedé sorprendidísima con un recorte de prensa del Nacional de un edificio que invadieron en Los Palos Grandes, por supuesto la gente, yo también lo diría, a mi me costó una “bola de real” mi casa y años pagando esa casa y quemándome para poder pagar mi casa, que venga alguien y lo invada yo no estaría de acuerdo con eso. Total que invadieron ese espacio en Los Palos Grandes y la gente, por supuesto engrinchada al final porque la gente trabajó para pagar su apartamento, engrinchada porque la gente ponía la rocola, el vallenato, hasta altas horas de la noche, engrinchada porque subía en la moto, por supuesto la Alcaldía de Chacao tuvo, necesariamente, que intervenir porque la gente le decía (gestos), pero la gente que invadía no quería nada con la Alcaldía, ¡oh! Sorpresa, la misma gente tuvo que ponerle un parado a ese libertinaje, o sea, lo que llegó tres, cuatro, cinco años, lo pudieron hacer con un Trabajador Social en menos. Entonces ¿Qué paso? La gente organizó su propio sistema, que no se pase “esto”, que no se puede lo “otro”, no se puede poner el volumen alto, la basura no se puede botar en la calle, todas las cosas que sucedían en comunidad y se tenían que compartir, la gente entró en talleres de Judo, Karate, pintura, en el hall de entrada del edificio, comenzó a ir la gente de otros edificios a cursos quedaban allí, entonces, la gente de los otros edificios iban a las clases de Karate, de los edificios invadidos... y ya la convivencia es perfecta. Lo que llevó tres o cuatro años, porque la gente tuvo que organizarse, o sea, la gente a la larga tiene que organizarse porque la gente no puede seguir con esa dispersión, con ese libertinaje, pero si eso lo toma un Trabajador Socia,

lo habrían hecho en un tiempo mucho menor, el desgaste emocional y las relaciones emoción les con la gente de los edificios de al lado, habría sido menor y tuviéramos una organización social más prospera, entonces, hoy por hoy, nosotros tenemos espacios para trabajar hasta decir basta.

FV: Claro, por ejemplo, yo veo que existe en la actualidad un alejamiento por parte de los docentes y por supuesto los estudiantes reciben influencia directa o indirectamente, ya se había hablado con una chica que me decía, estudiante de aquí...

MR: Yo quisiera comentar, para los muchachos, yo escuchando a los profesores, yo creo que el trasfondo aquí, más que el Proyecto Curricular es un problema de la administración de los Proyecto Curriculares que se encuentran en todos los ejes que están aquí. Un problema de administración que tiene que ver con el recurso humano, mas detalles los comparto más tarde...

FV: Entonces, por ejemplo, la estudiante me decía que estábamos hablando de los ámbitos... que a ella le gustaba, que a mí me gustaba y que lo estábamos compartiendo, entonces yo le decía que a mí me gustaban, de los cinco roles, la parte de gerente de la Política Social y si es de los dinamizadores a mí me gusta el de la parte comunitaria, más que todo el proceso comunitario, por eso es que ese siempre ha sido mi ámbito, entonces, ella me decía que no le gustaba nada de la política, entonces yo le pregunté ¿la política como qué? Porque acuérdate que tu estas en la Escuela de Trabajo Social y si nuestro eje transversal es la Política Social entonces tu me dirás... “no claro, es que a mí me gusta más la parte psico-social, psicoterapeuta, más el estudio de casos” ¡ah no! Claro, eso está en la parte de los roles del Trabajador Social, en la parte del rol de dinamizador de procesos familiares-locales y ella “¡ah no claro!”, pero de todas maneras tú

no puedes decir que a ti no te gusta la política, o sea, se te respeta pero de igual manera ese rol también está metido en lo que son las Políticas Sociales, en la actualidad en Venezuela no hay políticas dirigidas a lo que son las familias, o sea, eso no existe, los que son especialistas en eso deberían revisar, muchos dicen que si deberían haber, entonces, otros decimos que ese no es el tema de discusión central para cualquier Trabajador Social, entonces es más o menos también es inspirado por el docente, por la práctica docente, por lo menos para mí ya que el docente es el que se encarga de moldear al estudiante, entonces más o menos ¿Qué debería hacer el docente para entusiasmar a esos estudiantes? Porque si nuestro eje transversal es la Política Social ¿Cómo a mi no me va a gustar eso?

LF: Sí, pero yo creo que hay una cosa que debe quedar clara, si a mí no me gusta, bueno ya va, déjame explicarte, a mi no me hubiera gustado ser una profesora de preescolar, secundaria, esas cosas no va con mi manera de ser, yo fui estudiante universitaria porque es de “tu a tu” y a veces los estudiantes eran mayor que yo. Cuando yo entré a la Escuela de Trabajo Social yo quise estudiar medicina, como no pude estudiar medicina me metí por bioanálisis, yo dije “yo entró a bioanálisis y a las primeras de cambio me pongo a estudiar medicina”, eso iba muy bien hasta que yo aspiré orine de mi sobrino recién nacido entonces yo dije “no, si yo aspiré ese orine y eso coincide con lo que la profesora de microbiología se había contaminado sembrando...”, yo dije “¡ay no Lady Fonseca! Usted no tiene nada que buscar aquí”. El profesor de anatomía era psiquiatra y yo le decía “¡ay profesor! ¿Qué puedo estudiar?”, y él dice “bueno según tu perfil tu puedes estudiar filosofía”, yo le decía “¡no profesor! ¿Yo encaramarme en una rama para hablar con un pajarito? No, eso no me gusta a mi”

(Risas).

LF: “¿Derecho?”, “no profesor, eso es mucha ‘paja’” y después me dijo “¡ay chica tu como que sirves para Trabajo Social!”, “¿Qué es eso? ¿Qué es Trabajo Social?”, “lo que tú haces...” yo era militante de la Juventud Comunista... “si, eso que tu organizas a la ente, jornadas, que hacen cursos, que hacen un campamento vacacional, eso que tú haces en tu barrio”, “¿eso es Trabajo Social profesor?”, “si, eso es Trabajo Social”, “¡ah no! Eso si es lo mío” le dije yo y fíjate, aterricé aquí, o sea, vocacionalmente “más perdida que el hijo de Lindbergh” pero como yo venía de una práctica política a mi me gustó el Trabajo Social desde el principio, claro, a mi me gustaba mucho mas lo colectivo y sin embargo yo fui muy buena estudiante en casos porque yo creo que uno tiene que ver todo para saber que le gusta, no es que yo llego y digo “bueno yo tengo experiencia y practica con lo comunal”, no, tengo que ver casos, tengo que ver grupos, tengo que ver comunidad, para ver en donde me siento mejor, por eso la formación tiene que ser lo más global para que usted diga que mi estilo va por ahí, que a mí me gusta “esto” y voy a estudiar postgrado para perfeccionarme en “esto”, esa es una parte que tiene que ver con lo vocacional, ahora, todo ejercicio profesional de la disciplina que sea, es mención político. Si yo soy odontólogo y yo me voy hacia la practica privada, hay una visión política de mi profesión, ahora el ejercicio de la practica comunitaria es otra cosa, pero todo este ejercicio, independientemente de que sea del partido “A”, “B”, “C”, “D”, como uno fije posición en la vida es una posición netamente política, ahora, la Política Social son las grandes directrices que orientan al desarrollo de la sociedad y eso me guste o no me guste, lo determina el Proyecto de país que tenemos y dentro de ese Proyecto de Política Social de Proyecto de país, está la política educativa, o sea, si no me gusta la política no puedo estudiar porque es política educativa formar recursos humanos para el país, ahora ¿son recursos humanos para Políticas Sociales o son recursos humanos para políticas privadas?, ahí es la visión política. Ahora, la política está en todos

los ámbitos de uno, ahora, que yo no tenga militancia política eso es algo personal de uno, si milito o no milito políticamente, si milito o no milito esa es mi decisión pero lo que uno hace en la vida es política, enamorarme de un tipo con plata o enamorarme de un tipo “pela bola” es política, tan sencillo como eso.

RC: Bueno profe, con respecto a esos análisis que ustedes han dicho, en la actualidad ¿Cuáles serían esas demandas que tiene el Trabajo Social como profesión?

LF: Yo te diría que las mismas, cambiando algunas cosas pero las mismas.

AT: Yo diría que la cosa se complica, como decía la profesora Lady en una intervención anterior, porque estamos viviendo en una sociedad sumamente polarizada y más son las cosas las cuales nos llevan a polos que las que nos unen, y ese unir es propio del ser humano, yo no puedo vivir solo sino que me tengo que unir a otros seres humanos y tratar de construir. Yo creo que dentro de esta conflictividad y polarización hay algo que al interior del Trabajo Social si es fundamental, yo observo desde afuera porque tengo doce años que no comulgo con el Trabajo Social así como docente, ni como profesional, pero si observo, sigo siendo observador desde afuera por los medios, por las publicaciones, etc. Y por algunas vivencias directas, que en este momento nuestra profesión adolece de un gran desdibujamiento, yo no vislumbro el Trabajo Social en los planes gubernamentales, en los planes del sector privado, o sea, yo lo veo muy desdibujado , o sea, yo lo veo desde esta perspectiva, que el Trabajo Social es todo de que no debiera existir el Trabajo Social como profesión, y que se ha planteado muchas veces que no debiera existir un profesional del Trabajo Social sino que todas las demás disciplinas son Trabajadores Sociales, o sea, que hay un componente en la formación de los otros profesionales que los hace Trabajadores Sociales y

que llegan al extremo de plantearse ¿para que el Trabajo Social como profesional? Fíjate tamaño extremo. Entonces por ejemplo eso que estábamos hablando de la misión vivienda, con eso nosotros no estamos inventando el agua, aquí cuando se planteó la alianza para el progreso, el desarrollo para las comunidades, el proceso del desarrollo del mundo rural y el mundo urbano, grandes desplazamientos de habitantes, grandes desconcentraciones humanas, bueno ahí uno de los batalladores en esos grandes equipos fueron fundamentalmente Trabajadores Sociales. Yo me acuerdo que cuando nace el banco obrero que hoy en día es INAVI o ministerio de la vivienda, uno de los profesionales que encaró programas específicos de desarrollo comunal fue el Trabajador Social y me acuerdo inclusive que el funcionamiento, el horario de trabajo de los programas de desarrollo comunal era desde las 2:30 pm hasta las 9:00 pm, y esos estudiantes de Trabajo Social que nosotros tuvimos en el turno diurno, un porcentaje significativo de ellos, laboraba en el banco obrero, que le permitía venir aquí en la mañana y en la tarde, a partir de las 2:30 pm, porque ese era el horario que se consideraba para trabajar... ¿usted va a trabajar con quien?, con personas, con grupos, con comunidades, entonces la gente decía que esos grupos, esas comunidades no van a estar desde las 8:00 am cuando usted llegué allá con sus estudiantes sino que están en su mayoría, en una jornada laboral y hay que esperar que ellos vengan de su jornada laboral para que dentro del horario que quede en el día puede compartir con estudiantes y profesores de esta Escuela en programas de Prácticas Profesionales. Entonces fíjate, ¿Cómo establecer un horario que permita que estudiantes, profesores y equipos profesionales estén en una onda de acompañamiento de procesos comunales? No puede ser de 8:00 am a 4:00 pm, entonces era de lunes a domingos con estos profesionales. Esto por dar un ejemplo, que repito, ustedes no ven cuando alguno de esos ministros o alguno de esos dirigentes políticos que liderizan los programas sociales hoy

en día a nivel del marco de las instituciones del Estado, fundamentalmente que es la que conozco, no conozco mucho de la parte privada, cuando se expresan ellos dicen Trabajo Social en todo lo que hace todo el mundo, pero yo digo que, a mi manera de ver, es una opinión, hay mucho desdibujamiento del profesional y del ejercicio del Trabajo Social, y que sería eso como decía Lady, una cosa muy importante si yo logro que dentro del programa de la misión vivienda está pensado que se van entregar tantos desarrollos habitacionales que son ya de bloque, que son de miles y miles de apartamentos o menos, pero en termino de personas estamos hablando de una cosa significativa, entonces, la Escuela se puede acercar y plantearse, bueno si eso está pensado el adjudicarse tanta vivienda para tantos meses, ¿no sería interesante, a manera de ensayo, a manera de prueba, como nosotros podemos contribuir a la mejor llegada de esos sectores de población en esas adjudicaciones por parte del Estado? Y así como eso, en las otras misiones y los otros programas sociales tendremos necesidad de redefinir nuevamente en qué nosotros podemos acompañar, contribuir y cristalizar una cosa de realmente mejor desenvolvimiento y mejoramiento de la calidad de vida de aquellos habitantes, entonces yo creo que eso también valdría la pena, revisar, porque por ejemplo, yo tedió, desaparece el INAM, yo a veces me pregunto...

LF: Pero está la LOPNNA...

AT: Esta la LOPNNA pero eso es una ley, yo me pregunto es por los centros...

LF: Existen centros en los cuales yo he trabajado. Hay una cosa que tú dices que es muy importante, así como se dice que todo profesional es un educador en el sentido amplio, también todos dicen que la práctica de todo profesional es un trabajo social. Yo creo que hoy más que nunca tenemos un

espacio bien amplio, yo digo, esa Constitución en la cual se dice: desarrollar una relación democrática, participativa, activa y de corresponsabilidad social, yo considero que este es un espacio profesional único, se que tenemos que luchar contra la corriente porque hay muchísima improvisación muchísima gente ocupando espacios importantes pero sin formación, que no saben donde están parados, pero yo creo que si la Escuela en términos de lo que se propone en servicio comunitario y la corresponsabilidad social vende espacios de pasantías, espacios de practica a esas instituciones, es un problema bien pero bien importante, porque sigue habiendo un espacio de desarrollo de las comunidades, de participación, que ninguna Alcaldía, independientemente del color, responde. Las comunidades se organizan, presentan proyectos y sea Alcaldía roja o se a Alcaldía verde, hay un perfil perverso del Alcalde que no le para ni un centímetro a la comunidad, yo te hablo de un perfil del cargo, entonces, para ser Alcalde no hay que respetar a la comunidad porque venden villas y castillos y nunca lo hacen, entonces yo creo que esos espacios donde la comunidad tiene que presentar proyectos tienen que revisarse, tienen que participar, esos son cada día espacios para el Trabajo Social únicos e importantísimos. La Escuela puede abrir, fácilmente, Centros de Prácticas en Consejos Comunales de diferentes zonas, ¿Por qué no abrimos un Centro de Prácticas en La Lagunita, con el Consejo Comunal de la Lagunita? Porque hay problemas que tiene que enfrentar la gente de La Lagunita y están ganados a enfrentarlos, hay que vender la Escuela y hay que abrir los espacios, yo sé que hay un problema de inseguridad pero no será que cuando nosotros abrimos espacios en los sectores medios, los sectores altos, por ejemplo, hacer cinco Centros de Prácticas con distintos Consejos Comunales de distintas áreas y luego hacer una jornada de qué es lo común y lo disperso en esas cosas, ¿no sería un espacio de desarrollo bien importante para la Escuela?, ¿un espacio para Prácticas? Y ¿cuánta gente no conoces tu ahí que son dueños de empresas,

que tienen cargos en la administración pública que te pueden decir “oye mira, vamos a emplear a ese estudiante”? hoy por hoy las empresas tienen que tener un programa de Responsabilidad Social. Entonces, ese es un espacio y el problema ha sido vendernos. En este momento, desde el punto de vista gremial no es el momento porque entonces el Colegio no ha logrado solventar presentar la propuesta para elecciones pero la Escuela tiene un compromiso, vamos a abrir espacios diferentes ¿los estudiantes están renuentes a asistir a sectores populares? Siempre va a haber un estudiante porque de todas maneras nosotros no vivimos en el Este, nosotros vivimos en barrios, entonces podemos comenzar a trabajar en nuestro barrio, a lo mejor no lo trabajo yo pero un compañero puede trabajar en el barrio donde yo vivo, entonces, simplemente tú tienes que hacer un censo “¿Dónde vives tu?”, “ah bueno, yo vivo en ‘tal’ parte”, “¿no podemos trabajar con tu Consejo Comunal?”, eso es un Centro de Prácticas. Entonces, abrir esos espacios yo creo que es importantísimo y eso te va a decir a ti qué hace falta, qué está pidiendo la realidad y qué te está dando el Plan de estudio, ¡ah! Hay que evaluar “esto”, hay que cambiar “esto”, hay que redefinir “esto”.

AM: Bueno ya para ir cerrando porque de verdad hemos como que...

AT: Exprimido.

(Risas).

AM: Bueno para ir cerrando, ya les hablaba de Prácticas Profesionales, cómo elaborar proyectos para Prácticas Profesionales, también hay, me huele, está la tendencia a proponer que cierre Prácticas Profesionales...

LF: ¡Eso es una locura! Fue una locura cerrar Prácticas II

AM: Como las locuras son permitidas, la justificación para eliminar Prácticas II, porque lo oí en el Consejo de Escuela, fue “el profesor no sabía qué hacer

y los estudiantes no aprendían en consecuencia no hay Prácticas II”. En vista de...

LF: ¿Y por qué no lo llamaban a uno para saber lo que había que hacer en Prácticas II?

AM: Bueno en vista de que se eliminó...

AT: Que lastima...

AM: No se hacen Prácticas II, como ustedes fueron ambos profesores de Prácticas Profesionales ¿Cuáles serían las fortalezas y particularidades que observan en esas Prácticas Profesionales, si consideran que un año es suficiente para abordar toda esa complejidad de Prácticas Profesionales y, por supuesto al final, cuáles son sus propuestas?, con eso si estaríamos cerrando, ya no los vamos a exprimir mas, lo prometemos....

LF: Yo me acuerdo que cuando yo hacía Prácticas Méndez de Leoni y siendo nosotros de Prácticas I yo le dije a mis estudiantes...

AT: Arriba va la Práctica II...

LF: Pero fíjate como llegué yo a Practicas II, ahí mismo porque ese momento había Prácticas I nada más.

AT: O sea, ¿está contemplado nada más Prácticas I?

LF: Si. Yo le dije a mis estudiantes “ustedes hagan presentación de casos, ustedes son médicos sentados, ustedes dejen a esos medico sentados, ustedes los van a sentar, ustedes me van a hacer un representación perfecta, con histograma y o todo eso, es más, van a describir la vivienda usando terminología técnica”, todo eso se los dije “yo les voy a traer un listado de lo que dicen los arquitectos para definir la vivienda improvisada y

una vivienda conformada, y ustedes me presentan eso” y bueno cuando vinieron esos médicos, que vieron esos estudiantes presentar ese proyecto ellos se preguntaron “estos son Trabajadores Sociales?”, entonces lo estudiantes me dicen “profesora, nosotros en nuestra investigación nos hemos dado cuenta que vienen muchos niños de Cumba y Cumba es una comunidad cercana a Barlovento y ellos vienen muchos de esa zona”, entonces yo les digo “¿¡ay sí!”, “si profesora ¿por que no hacemos un Centro de Prácticas nosotros en Cumba?” entonces yo les digo “podemos hacer el proyecto, vamos a hacer el proyecto y vamos a llevarlo a la Escuela que en la Escuela lo aprueba”, “si profesora, vamos a hacerlo” entonces yo te digo, vamos a pasarnos por la demanda y eso implicaba pasarnos el fin de semana por allá porque Cumba no queda a la vuelta de la esquina, o sea, tenemos que ir, pude ser en la noche, estamos viernes sábado y nos regresamos el domingo, eso significa que tenemos que busca viáticos, por lo menos comida y transporte, “yo pongo mi carro pero en mi carro caben cinco”, otro dijo “yo pongo también mi carro”, entonces otro dijo “no profesora vamos a pedir el transporte en la Federación de Centros Universitarios, que ellos tienen un jeep y vamos a buscar los viáticos”. Entonces organizamos prácticas en Cumba. Nosotros llegamos y una familia nos donó su casa, nos dijeron “ustedes se queda aquí en esta casa” y el cura nos donó un espacio en la Iglesia y empezamos a trabajar. Entonces de lo que pudimos generar de la experiencia en Cumba, generamos comedores, generamos una biblioteca, generamos que fuera Centro de Prácticas para medicina, que los estudiantes de medicina fueran hacer sus Prácticas voluntarias allá, partiendo de la atención de un desnutrido. Los estudiantes entregaron esas Prácticas II dejándoles una biblioteca porque hicieron cuadernos con dibujos para gente que no leía sobre la desnutrición, como hacer los teteros... dejaron cuadernos de nutrición, de atención a los desnutridos, de problemas comunitarios y esos fueron los estudiantes, entonces, Prácticas II para

nosotros fue la posibilidad de cerrar Prácticas I porque no lo habíamos cerrado pues, porque se nos pasó el año y no habíamos hecho nada. Bueno, hemos trabajado esto pero nos falta, entonces Prácticas II nos sirvió para cerrar Prácticas I y para abrir un espacio de trabajo comunitario que son espacios bastante importantes. Entonces cuando a mi me llamaron y me dijeron que habían cerrado Prácticas II yo dije “¡la locura!”...

AT: Total.

LF: La locura total. Un solo año de Prácticas no es suficiente. Cuando yo estudié veíamos tres años de Prácticas y salíamos con las canillas débiles, y salíamos con una canillitas ahí con tres años de Prácticas, es decir, con un año...

AM: Un año y no completo porque viene empezando en enero realmente y muchos, sus primeros contactos con la realidad es en febrero y en junio terminan.

LF: No entiendo porque yo sé que Prácticas es difícil, a muchos no les gusta pero ese es el espacio de la integración porque cuando los estudiantes veían y aplicaban los conocimientos ellos decían “¡ay profesora! ¿Qué es esto?” y yo le preguntaba “¿pero que viste tu en estadística?”, y ellos decían “¡ay no me acuerdo!”, “ese no es problema mío si no se acuerdan pero aquí tu me aplicas estadística porque no me vas a decir ‘hay mucha gente’, ¿Qué mucha gente? Eso no es nada, ¿Cuál es el porcentaje?, ¿Cuál es la media, ¿cuál es el modo?, tienes que manejar todo, toda estadística. Busca tu cuaderno de estadística y que te ayude a resolver problemas pero tu aquí me aplicas estadística, tu aquí me aplicas sondeos de opinión pública ¿tú no viste sociología?, ¡ah! Ese no es problema mío, usted vaya a buscar eso en sociología”. Entonces Prácticas es el espacio que te permite hacer la síntesis de todo lo que has aprendido y además hay algo que para mí es

fundamental, que te permite decir, “me gusta” o “no me gusta”, “me gusta trabajar más por ‘este’ lado, me gusta trabajar más por ‘esta’ dimensión que por ‘esta’”...

AT: Fíjate qué casualidad la misma experiencia de Lady en el Instituto Nacional de Nutrición me ocurrió a mí en el INAPSIS, porque yo en el INAPSIS hice la Práctica I con un conjunto de escuelas con todo lo que era Los Chorros, Los Dos Caminos... bueno ahí se repartieron los muchachos en todas esas escuelas para intentar incentivar lo que eran todos esos proyectos que se lograron implementar en las primeras de cambio, y un segundo novel de Prácticas, Prácticas II, como dice Lady, era la presentación de cada caso y cada estudiante era responsable de presentar de cinco a ocho casos al equipo del INAPSIS y de uno más que otro invitado ajeno. Entonces eso causó ese mismo tipo de impresión que dice Lady “¡ay! estos muchachos manejan este tipo de vocabulario, este tipo de instrumentos, ¿Cómo hacen parar arribar acá?, ¿Cómo llegaron allá?”, entonces no se qué imagen tenían ellos del Trabajador Social pero se mostraban complacidos ante la labor, entonces ese es el espacio fundamental para la integración porque, como decía Lady, sobretudo la atención del usuario ya tenían los libro deferente a lo que puede ocurrir en cuanto a lo que son las enfermedades mentales, los trastornos mentales, acercamiento con las comisiones técnicas, los grupos de psicólogos, psiquiatras y Trabajadores Sociales de ahí mismo, del servicio, porque eso era valiosísimo también, un día a la semana que tuvieran ellos que expresar como estudiantes algunas dificultades que tenían en una que otra área de cuatro a cinco áreas que tenían y los responsables era o un psiquiatra o un psicólogo y uno o dos estudiantes de Trabajo Social por cada área. Bueno entonces la posibilidad final, con la presentación de casos, esa era la posibilidad real de integración y como decía Leidy, el propio profesor que está en Prácticas, cuando el

alumno decía que estaba desasistido, como diciendo “¡no! Ese día de clases yo no fui”...

(Risas).

AT: Pero plantearse la restricción en términos de horarios y espacios de la Práctica Profesional me parece que es una debacle y seguro que está de todo eso el problema ese de la inseguridad, el de evitar que el alumno salga a la calle. Y bueno yo a las Prácticas Profesionales yo fui un enamorado permanente, yo no Salí de profesor de Prácticas hasta que heredé una asignatura teórica de la profesora Mirla Ruiz.

LF: Si porque uno tenía que esperar a que las dejaran ese poco de viejo para uno poder entrar a teoría...

(Risas).

LF: ...cuando todo el mundo se inscribía en la teoría uno tenía que pasar su tiempo en Prácticas...

AT: Pero era eso pues y como decía Leidy, Pinto Salina, ¿Cómo se llama la que está en San Martín? Los bloquecitos... La Hacienda... ¡no! La Quebradita, Raúl Leoni, Casalta ...

LF: Los Erasos de San Bernardino...

AT: Entonces eran Centros de Práctica que no eran en La Lagunita. Cuando a mí me plantearon en Pinto Salina, que tenía que salir con el Centro de Prácticas de ahí porque habían los grupos de drogós y que se yo, no veían con buenos ojos la presencia de los estudiantes y yo tenía mayormente, si tenía dieciséis estudiantes, eran catorce mujeres...

(Risas).

LF: Disculpa que te interrumpa Arturito. Cuando la cosa en el año 1989 de Carmen de Pérez, ¿recuerdas? No sé si te acuerdas que hicimos una reunión de Prácticas después en el proceso del año 1989, todas las comunidades donde se iba a gestar ya el proceso le dijeron a los estudiantes “no vengán mañana” y nosotros decíamos, “¿pero por qué?”, “no vengán mañana”, “ ¡ay! pero tenemos una reunión...”, “no, mañana no podemos reunirnos”, o sea, que eso estaba súper organizado, eso no era nada espontaneo, estaba súper organizado, y nos dijeron a los profesores ya los estudiantes en Catia, en las Minas de Baruta, “no vengán a Prácticas, no vengán mañana porque nosotros estamos ocupados, no vamos a poder participar con ustedes en ninguna actividad”, imagínate en lo que estaban ocupados. Cuando nosotros dijimos “¡ay revolución!”, y no nos dijeron nada a nosotros para cuidarnos, y nos dijeron “no queríamos que ustedes supieran nada porque si fracasaba o nos agarraban presos ustedes no sabían realmente nada pero si les decíamos algo era capaz que alguien dijera ‘no si, es que...’, ustedes no sabían nada, ustedes eran inocentes, estaban protegidos porque la comunidad, aunque esté llena de malandros protegen a los estudiantes”.

Yo sé que es difícil...

AT: Bastante...

LF: Pero yo recuerdo que yo fui, estando en Méndez de Leoni, que salimos como a las diez que fuimos a visitar el barrio 41, comunicaba con El Valle el barrio y yo fui con dos estudiantes, dos mujeres y yo. Y les decía al resto de los estudiantes “malandro que vean, ‘buenos días, yo soy estudiante de Trabajo Social, estamos buscando a la señora ‘tal’ que vive en ‘tal’ parte, el niño es desnutrido y no ha vuelto al Centro de Prácticas’, nada de que ustedes van a pasar con la nariz respingada como si lo estuviera viendo feo,

no, usted tiene que saludar” y en eso vamos subiendo por una subida que casi besamos el pizarrón, una subida súper empinada y yo veo que Zenaide Jiménez, me acuerdo que ella me agarró la mano y yo cuando volteé la vi así perfiladita pero ¡blanca se puso!

(Risas).

LF: “Somos estudiantes de Trabajo Social...”, “¡ay! ¿Qué quieren ustedes?”, “una dirección, la señora tiene un niño desnutrido, la señora no ha vuelto más la Centro, el niño está grave, se puede morir y necesitamos ver porque no ha vuelto más a la comunidad, la están esperando para darle los remedios...”, “ah... eso queda un poco lejos”, “bueno usted nos dice donde queda...”, ¡no, no! Nosotros la acompañamos” entonces le dijo a un chamos “chamo acompaña ahí a la profesora con los estudiantes”. Subiendo Zenaide se veía blanca, transparente...

(Risas).

LF: “Aquí vive la señora”, le dijimos al chamo “¡ay! Muchas gracias que ya nos dejaste aquí, nosotros bajamos por donde mismo tu subiste”, cuando el ellos se van ella me dice “¿profesora usted no se dio cuenta?”, “¿de qué?”, “de que tenían las pistolas abajo”, “claro que me di cuenta pero ¿Cómo vamos a hacer?, ¿vamos a salir corriendo? Tenemos que seguir”, sentados y la pistola debajo de ellos y yo le digo “bueno ¿y no nos subieron?” y luego “profesora bajen por aquí para saber que no le pasó nada”. Y te estoy hablando, yo me jubilé en el 2002, eso fue antes de que yo fuera directora de la Escuela, directora del Postgrado, o sea, te estoy hablando del noventa y pico, ya estábamos a ese nivel de inseguridad ¿entonces?

AT: Yo creo que, para finalizar ese espacio de las Prácticas Profesionales es muy estratégico...

LF: Y además fundamental...

AT: Y ahí es donde realmente se ha cocinado la idea de que los Trabajadores Sociales tienen la posibilidad de integrar conocimiento con una asesoría permanente del docente que nos acompaña en esos procesos e impedir que esas cosas ocurran es castrar la cantidad de objetivos que se te plantean en el propio proyecto porque por ejemplo, si tu no logras en un año, como lo planteó Adelina que comienza en enero, que en febrero no se qué, que en julio hay que entregar notas, entonces uno pregunta ¿Qué Prácticas son esas? Ni el régimen semestral pues, que eran dieciséis semanas, entonces no, yo creo que ahí tenemos que repensar esa posibilidad porque, insisto, es un espacio concebido para alcanzar otras cosas que son realmente bien interesante e importantes. En cuatro meses del cuarto año con la Práctica I no da cuenta de tantas cosas, es más, la idea también es que el resultado de esas Prácticas puedan surgir cosas para la tesis de grado, que así fue pensado hasta eso, que esa tesis de grado comienza casi desde el primer año, segundo año y ahí usted va escogiendo contenido y dinámicas y ejercicios que van a nutrir, cuando usted llegue a la tesis “aquí está”, pero no es que cuando llegó el nivel de tesis en el quinto año es que vas a pensar sobre “¿Qué tema vamos a abordar?”, no, yo te digo soy defensor a ultranza de lo que son las Prácticas Profesionales, de verdad que son procesos nutritivos tanto para los estudiantes como para el profesor, compartir toda esa vivencia, esa cotidianidad de los sectores populares que se acercan, que comparten con nosotros asambleas, reuniones de grupos, hasta las presencias así casuísticas a nivel individual que son muy importantes.

entonces yo me animaría mas bien para que se haga un análisis bastante minucioso de eso y tratar de cubrir espacios para las Prácticas Profesionales, por ejemplo, a mi me encantó mucho, yo estuve trece años en el ministerio

de educación de los cuales ocho años de ejercicio profesional estuve en un liceo, como se llamaba en aquella época y yo era el Trabajador Social de ese liceo, entonces por supuesto, ahí a lo único que se reducía el Trabajador Social era a dar becas de comedor o becas de transporte pero más nada y ahí empieza uno a describir las posibilidades reales de hacer un trabajo dentro de una institución educativa como esa, la ubicación que tenía porque el liceo de aplicación era anexo al Instituto Pedagógico allá en El Paraíso pero ¿recibía de donde? De la Cota 905, recibía de Puente Hierro, estos sectores por aquí, o sea, también habían una población importante de estudiantes que requerían de una atención en particular y una vez se me ocurrió a mí que una de las cosas importantes de entrada, es que aquí hay que revisar todo lo que es la comunidad educativa ¿Quiénes son nuestros representantes?, ¿Quiénes son nuestros padres y representantes? entonces yo aproveché en un momento de inscripción para un nuevo año escolar y dije “yo quiero, como Trabajador Social, que este instrumento también se aplique cuando vengan aquí a inscribir a cada uno de los estudiantes y si necesitan ayuda yo voy a estar disponible y dos, tres estudiantes que me van a ayudar en eso”. Cuando nosotros hicimos una evaluación de ese instrumento “¿Quiénes eran nuestros padres y representantes?” Por supuesto conseguí un sector significativo de padres y representantes profesionales: médicos, ingenieros, arquitectos, lo que sea; pero también conseguí del lado de representantes que era albañiles, carpinteros, electricistas, ¿Qué hice yo cuando tuve todo eso en mis manos? Por ejemplo, lo primero que pensé que las necesidades estudiantiles y profesoras de la comunidad educativa como tal que no eran resueltas por el ministerio de educación, porque todo eso estaba planteado pero nunca llegaba, yo trataba de darle salida por estos recursos, los propios recursos de la escuela, entonces por ejemplo, que los alumnos de tercer año de bachillerato y quinto año de bachillerato tenían una hora de orientación, entonces por ejemplo, en bachillerato, no era

lo mismo que llegara la orientadora, agarrara el libreto de Oportunidades de Estudio en Venezuela, ¡cónchale! Se pone latoso a veces esa hora de guiatura (risas), le hice cada una de las pruebas... ¿Qué se me ocurrió a mí? Yo agarré un grupo de profesionales en ejercicio: un medico para que hable de medicina, un ingeniero para que hable de ingeniería, y así sucesivamente; y los alumnos se veían como más compenetrados o más interesados porque sabían que el que estaba ahí era representante de uno de sus compañeros de curso ¿ven la diferencia? De dejar de hacer la orientación vocacional-profesional desde un libro que se llamaba Oportunidades de Estudio en Venezuela que llevar a un papá o una mamá que sea medico, que fuera ingeniera, que fuera de lo que sea igual que como por ejemplo “mira vale ese auditorio tiene el problema con el cableado y no sé qué, pero el ministerio tiene un año mandándonos el presupuesto o mandándonos quien lo arregle...” tu llegas, llamabas a uno que otro electricista, plomero, albañil, de los representantes, llegan y dicen “como no, encantado, si es para la planta a donde el hijo mío va a clases ¡yo colaboro!”, ¿ves? ¿Que se descubrió ahí? El trabajo con la comunidad, con la comunidad educativa, en vez de esperarme, cruzarme de brazos a que el ministerio de educación nos proporcionara, nos proveyera... no vale, aquí tenemos recursos, y te digo que fueron interesantísimos esos años de compenetración con los docentes, con los estudiantes y la comunidad que está vecina a donde quedaba el plantel.

Entonces fíjate, ese es un espacio...¿qué de peligro?, ¿Qué inseguridad puede haber desde un plantel, un liceo, desde una escuela, que tu desarrolles estas cosas? y te estás planteando a un Trabajador Social que dinamiza esos procesos, que sabe usar un uso racional de los recursos porque no está planteándose que únicamente es el Estado, que es el ministerio de educación que nos tiene que resolver las cosas y, repito, con la

importancia que le dan los estudiantes de quinto año que se van a graduar de bachiller, de saber que esos representantes, uno semanal, era el que le daba la información de la carrera, yo me acuerdo que la primera vez me dijeron a mi “mira Tramontín que te traigas un conferencista de FACES para que venga a hablar de las seis escuelas”, ¿de FACES para hablar de las seis escuelas? Esa “vaina” me ha “jodido”...

(Risas).

Entonces la primera vez me mandaron a un economista de la escuela de económica, por supuesto, habló de economía (gestos), pero el resto de las carreras quedaron allí desdibujadas, entonces la idea era llevar progresivamente... y asistían a sus horas de guiatuza en ese sentido de orientación vocacional-profesional. Yo creo que eso no lo están haciendo ahorita ni los profesores orientadores porque ese equipo de orientación formaba parte del Trabajador Social, como el del médico, del odontólogo, el psicólogo y los profesores orientadores, ese era el equipo de bienestar estudiantil, llamémoslo así y yo creo que ahora ni siquiera la labor esa de orientación semanal se está dando en los planteles y eso ¡eso es un espacio!

LF: ¿Te imaginas tu Arturo con ese problema de la agresión interna en los colegios y con tanto problema que hay en nuestras escuelas que están con armas y que se yo, como no se va a trabajar eso dentro de las escuelas? Yo no entiendo...

Para cerrar, como yo les decía a mis estudiantes Prácticas Profesionales es el espacio para que usted se equivoque y pregunte. Ustedes tienen ahí la oportunidad de preguntar las veces que le dé la gana porque estas con los docentes, después de que usted recibe el título no puede equivocarse ya usted es profesional, desgraciadamente aunque no seamos todavía porque estamos saliendo del cascaron pero si usted es parte de Prácticas, usted

tiene un profesor, usted está en toda la potestad de preguntar “no entiendo, no comprendo, no sé...”, el profesor tiene que orientarlo para que usted crezca, se desarrolle en eso. Entonces volarse Prácticas Profesionales, te digo sinceramente que debería ser un espacio privilegiado para la formación.

AT: Y que el alumno sepa aprovecharlo...

LF: ¡Claro!

AT: Porque el tiempo pasa, puede ser un año, un semestre, pero si yo no me logré conectar con ese proceso entonces es una materia más... ¡no! Ese es el espacio que dejó la Escuela para que usted aprenda en ese momento como usted va a concatenar, como va a integrar esos conocimientos, si no ¿para que aprender tantas horas en una asignatura? Hay que saber donde tiene la ubicación, donde puede realmente ser útil, entonces si mas bien estamos pensando en eliminar esos espacios...

RC: Bueno profe muchas gracias por este aporte que ha dado para nuestro trabajo de investigación y bueno de verdad que también contribuyó digamos a esa formación que no tuvimos durante cuatro o cinco año pero qué bueno que se están dando ahora cuando digamos estamos cerrando nuestra formación de pregrado...

Anexo 4

**ENTREVISTA REALIZADA A DOS ESTUDIANTES DEL CICLO
PROFESIONAL**

Fecha y Hora: Junio de 2013, 10:00am

Entrevistador: Raúl Cañizalez identificado con sus iniciales (RC)

Estudiantes entrevistadas identificadas con las iniciales (EE)

RC: Bien chicas muy buenos días, bienvenidas a esta entrevista, que aceptaron colaborar con nuestra investigación, nuestro trabajo de grado que lleva por nombre *Docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social* periodo 2012-2013, los resultados encontrados en esta investigación serán utilizados netamente con fines académicos, además estos resultados estarán disponibles en la biblioteca de la escuela, para que la comunidad de nuestra escuela conozca cual el perfil del docente del ciclo profesional. Y tendrán insumos necesarios también en cuanto al perfil si en algún momento se lleva a cabo una nueva reforma curricular dentro de nuestra escuela. Antes de comenzar la entrevista me gustaría que se identificaran con su año que están cursando y las materias que están viendo.

EE: Bueno soy estudiante de 4to año de la carrera de trabajo social, y las materias que veo son: gerencia, seguridad social, prácticas profesionales, taller de investigación dos.

EE: Ok, yo soy estudiante de cuarto año de la Escuela de Trabajo Social, eh, Las materias que estoy viendo es: gerencia social, eh, prácticas profesionales taller de investigación dos y las electivas.

RC: Ok. Muy bien fíjense para dar inicio a esta entrevista nos hemos formulado como 1era pregunta: ¿cuáles son las actividades de investigación-extensión que han realizado con sus docentes?

EE: Bueno hemos realizado algunas actividades como: entrevistas, eh, seminarios, foros, y las prácticas profesionales que un poco son para que

nosotros, eh logremos identificar lo que el trabajador hace lo que el trabajador social hace en el campo laboral

EE: En mi caso, eh, hemos realizado conversatorios, video conferencias con especialistas que se encuentran en el extranjero, y con las prácticas profesionales.

RC: Ok. Y esas actividades, ¿con que instituciones las han llevado a cabo?

EE: Por ejemplo en cuestión de las prácticas, nuestro centro es un CEPAE, que se encuentra ubicada en el Fuerte Tiuna y está relacionado con la fundación José Félix Rivas. Y las entrevistas, bueno han sido en algunos ministerios por ejemplo en Ministerio del ambiente, eh con respecto a lo de seguridad social, eh, entrevistas en el seguro social que se refieran a lo que, a lo que se expone en la cátedra.

RC: Fíjense, ¿las estrategias desarrolladas en el marco de la ejecución de los proyectos de investigación le han permitido profundizar en las habilidades y capacidades exigidas en la reforma curricular, teniendo en cuenta que el perfil del estudiante debe ser participativo, actualizado, responsable y comprometido éticamente?

EE: Sí claro que no las han permitido, por ejemplo en, en las prácticas no sólo es el contacto que tienes con la sociedad que te permite que seas participativo, porque de hecho debe ser lo, nosotros estamos casi que, bueno casi no, estamos capacitadas nuestra formación durante estos 4 años ha sido para que seamos participativos, para que seamos responsables, para que tengamos vallamos adquiriendo ética profesional y bueno creo que en las practicas ponemos valga la redundancia en práctica todo esto.

EE: Si Bueno este, digamos que de alguna forma para apoyar lo que dice la compañera, si hemos podido profundizar, aunque creo que hay algunas

cuestiones con relación a la a lo que exige el pensum de ahora, y lo que vemos en la práctica en lo que no hay mucha concordancia.

RC: ¿Cómo cuáles?, son esas cosas.

EE: Fíjate yo creo que este las exigencias, o lo que , o lo que nosotros en la práctica hacemos fuera, cuando vamos a prácticas profesionales valga la redundancia, va mucho mas allá de lo que nosotros podemos aprender acá dentro del aula de clases, ¿sabes? entonces creo que en ese sentido, eh, no hay como que una relación con la realidad en cuanto a, a lo que dice nuestro pensum actual, y lo que nosotros estamos viendo afuera ¿no? y lo que estamos viviendo afuera

EE: Bueno yo creo que es que nosotros ponemos en práctica, por ejemplo un poco lo estas nombrando allí, las capacidades que nos estas nombrando, pero eso que dice Jackeline es cierto pues, la universidad no tienen una relación con la realidad social del país parece que la universidad fuera por una parte y la realidad social, la realidad social por otra. Cuando nosotros, eh, nos graduamos y nos enfrentamos a la realidad social del país nos damos cuenta que, que todavía nos falta mucha formación que, es lo que hace la práctica.

RC: Ok. ¿Y qué actividades han realizado en otras materias, aparte de práctica profesionales? en materias como seguridad y gerencia social.

EE: En el caso de gerencia social, eh, se nos exige, por ejemplo con la docente con la que estuvimos viendo clase se nos exigía ir a una institución este allí, eh, vamos a investigar acerca de un proyecto, dentro de una institución del Estado eh y ella dice como que desarmar, desarticular todo el proyecto para que veamos cómo se desarrolla y si de verdad en la práctica lo que se exige sea un gerente social, y quienes son los que están llevando las

gerencias sociales en las instituciones públicas este si lo que este, si concuerda la misión y la visión de la institución con lo que en la práctica se está haciendo como gerente social, esos son básicamente lo que, lo que hacemos en gerencia, en seguridad bueno como no la vi este año.

EE: No, en seguridad nos hemos dedicado solo a hacer entrevistas, pero es un poco como para relacionar, lo que está sucediendo, eh, yo creo que todo tiene un trasfondo político pues de los profesores pero es para relacionarlos lo que sucede actualmente en las instituciones del gobierno, porque siempre son instituciones privadas, eh públicas, y lo que son los reglamentos, las leyes si se cumplen. Por ejemplo eso es básicamente lo que estamos haciendo en seguridad, pero por ejemplo en taller de investigación si estábamos asistiendo a algunas jornadas, algunas, ya allí como que se pierde ese hilo que llevan las otras asignaturas como por ejemplo seguridad y gerencia, eso de querer como que enfrentarnos, lo que son las instituciones públicas, y lo que, y lo que dice el profesor acá, es como que buscar, siempre hay como una contradicción buscar eso, pero en taller de investigación no, en taller si nos muestran un poco más de cerca lo que es la realidad social, pues allí, taller y prácticas son las dos asignaturas que nos, que nos permiten realmente acercarnos a la realidad social del país.

RC: Ok está bien. Fíjense el plan de estudio vigente, plantea que el docente de la Escuela de Trabajo Social debe ser facilitador actualizado, responsable, honesto y comprometido éticamente. ¿Creen ustedes que este perfil está acorde con las exigencias del contexto actual venezolano? Se las repito el plan de estudio vigente, plantea que el docente de la Escuela de Trabajo Social debe ser facilitador actualizado, responsable, y honesto y comprometido éticamente. ¿Creen ustedes que este perfil está acorde con las exigencias del contexto actual venezolano?

EE: ¿Solamente eso?, eso, es ¿eso es solo el perfil? eso que me acabas de nombrar

EE: Bueno yo este, tendría que decir que primero si lo ¿la ética, la responsabilidad y la honestidad se cumplen realmente dentro de esta escuela? Y que para mí no es acorde con las exigencias del contexto actual del país. Tal vez acorde con las exigencias del país y falta un poco más el respeto

EE: El problemas es que aunque sean pocas, los docentes la mayoría no cumplen con ese perfil

EE: Por eso, o sea Primero o sea... ¿comprometidos cón?

EE:¿Comprometidos con quién? Y ¿la ética?

RC: Fíjense ¿Por qué ustedes creen que este perfil no se está dando en la realidad?

EE: Primero creo que... o sea... no son todos los profesores de la escuela, pero a mí me parece que ese perfil no es el cumplen los docentes en el aula, el aula la mayoría de las veces es utilizada, la mayoría de las veces primeramente como tribuna política, y ya ahí se comienza a perder lo que requiere el perfil. El docente es responsable en la medida ¿en qué? En que mejor le parezca, y la ética de él llega hasta donde el desea. Y las aulas son utilizadas para cualquiera otra cantidad de cosas así no sean para la formación de la catedra de los alumnos.

EE: A mí me parece que la primera discordancia es que existe en el perfil del docente en la escuela y la realidad es que yo dentro del aula de clase no me siento libre, no me siento libre de expresar lo que yo creo, lo que yo pienso y una disparidad en cuanto a eso. Para mí en el momento en que estamos

viviendo en la sociedad, eso no está bien. Yo quisiera sentirme libre dentro del salón de clase y poder decir ¡he no estoy de acuerdo con el profesor! Aquí dentro de esta universidad no se puede hacer pues porque sería entonces que te persigan, te persigan hasta que te gradúes y salgas de la universidad.

RC: Eso que ustedes acaban de decirme me lleva a otra duda, ¿será que este perfil si está acorde al contexto venezolano, pero no se está llevando a cabo en la realidad? Los profesores no están poniendo en práctica el perfil

EE: Eso era lo que te estaba diciendo al comienzo, los profesores ponen en práctica el perfil es una medida que ellos mismo estandarizan ellos lo ponen en práctica hasta donde desean y no ahí

EE: Y no están comprometidos y no estamos diciendo que sean todos los profesores de la escuela, aquí hay profesores muy buenos y que aman la escuela y aman lo que hacen, pero hay otros que no, eso hay que decirlo pues entonces comprometidos con quien con que, eso es otra cosa.

EE: Comprometidos con el estudiante, el profesor que solamente se dedica a mandar asignaciones sin discutir, sin nada, sin aportar. Y así pasas el año y cuando necesitas realmente la formación de la asignatura... no sabes nada... solo de los trabajos que te mandan, pura teoría. Y ni siquiera está fortalecido por que

RC: Umju... respecto a eso que ustedes están diciendo, ¿Cuáles son las fortalezas que ustedes han observado en el desempeño de sus docentes?

EE: Yo tengo docentes, no voy a decir nombres porque evidentemente no, que a mí si me parecen comprometidos, y si me parecen responsables. De hecho hay docentes me parece docentes utilizan más tiempo que el debido, para dedicárselos al estudiante. Para dedicárselo a la formación Pero es que

las 2 preguntas se relaciona muchísimo y, es que hay profesores que no les importa, que lo que les importa es que o perseguirte, o rasparte o pasarte, y realmente la formación tuya depende de ti.

EE: Aquí hay docentes que aman su trabajo, dedican mucho tiempo que el que deberían, ha estar dentro de la escuela, ha innovar, a hacer cosas nuevas y eso es algo que lo motiva a uno como estudiante eso es algo.

RC: ¿Alguna otras fortalezas que han identificado en sus docentes a parte de lo que ya?

EE: Creo que la preparación Hay docentes que están muy bien preparadas, y eso se nota al momento en que ellos están impartiendo las clases magistrales y hay docentes que, siempre están investigando. Y el estudiante se da cuenta de eso, es más te invitan a investigar el profesor no solamente se encarga de aportar conocimientos y de que construyan algo en clase, sino que, es capaz de invitarte a los lugares de investigación a otros espacios donde también pueden contribuir información para tu formación académica.

RC: Ok..., ¿y a que llamas tu clases magistrales?

EE: Esas clases donde el docente... por ejemplo tengo clases que ameritan... por ejemplo que el docente sea quien imparta... toda la que dicte la clase y nosotros nos dedicamos de escucharlo, porque hay momentos de la asignatura donde lamentándolo mucho... no es que es lamentándolo... porque a nosotros evidentemente nos gusta intervenir y participar, pero es que hay momentos de la asignatura que ameritan que sea el docente quien te dedique las dos horas de clase, a formarte e instruir, esto es lo que sucede con esto te forme, las siguientes clases discutimos lo que estuvimos o no de acuerdo con la clases anterior. Pero ya solamente nos ha pasado con una docente que nos daba la oportunidad y ella llegaba al salón era quien

dictaba lo que íbamos a ver esas dos horas y a la siguiente clase nosotros podíamos discutir en lo que estábamos o no de acuerdo. Pero lamentándolo mucho a lo que no les parece y como estábamos comentando al principio si tu no estabas de acuerdo con lo que se dice te persiguen, te acosan.

RC: Bueno no sé si Jackeline tendrá alguna otra fortaleza que mencionar, de sus docentes.

EE: Tendría que apoyar lo que decía la compañera, es que hay profesores que no saben quizás nada de lo que tú estás planteando o de lo que tú quieres investigar, y a ellos no les importa aprender contigo. Y eso es una fortaleza tiene que estar enamorados de lo que están haciendo.

RC: Cuando tú dices “aprender contigo” es que el docente aprende de ti, como tú de él cierto.

EE: Si como te digo supongamos como un área... de investigación, y quieres abordar un tema, y ese profesor no sabe nada es algo nuevo para él y está bien, aunque no conozca nada del tema los dos están aprendiendo.

EE: Creo que siempre existe esa retroalimentación, mientras que haya personas que piensen distinto y que vean las realidades de distintas maneras, va a existir eso porque aunque el manejo o no es imposible que los dos lo miremos desde la misma óptica, siempre vamos a aprenderemos uno del otro. Pero lo que tú estás diciendo es verdad, hay docentes que no les importa ir de la mano contigo aprendiendo sobre algo que ninguno de los dos saben.

EE: Pero es que durante todo este tiempo que hemos estado acá hemos, escuchamos de todo un poco, y sabemos que hay profesores donde un alumno les plantean un temas de tesis y le dicen “es que esa no es mi área”,

no los quiero acompañar... no eso no es mi área, busquen a otra persona, si eso sucede aquí.

RC: Si eso que tu planteas Jackeline, ¿será porque el docente verdaderamente no está formado en ese tema o no esta actualizado en ese tema? O es ¿Qué por motivos personales no desea acompañar al estudiante en esa investigación?

EE: Mira Este... a bueno... ¿pero es que tú nada más te tienes que formar en una sola área? Creo que no. Creo que como trabajadores sociales debemos conocer un poco de todo ¿no?

EE: Yo creo que ahí entra un poco de lo que estábamos hablando del perfil, porque tal vez personales razones personales pueden ser unas... tal vez el docente no tiene tiempo para acompañar a un estudiante en determinado momento en alguna investigación, pero sino es el tiempo, el docente puede estar capacitado capacitado en el tema, y si no está capacitado en el tema puede sentirse interesado, en investigarlo en abordarlo contigo.

RC: Ok fíjense, como hemos hablado de fortaleza ahora quiero que me hables de ¿Cuáles han sido las debilidades que ustedes han notado en sus docentes? Claro ustedes ya han mencionado algunas, pero me gustaría que profundizaran un poco más en cuales han sido las debilidades que ustedes han observado en la práctica del docente.

EE: Yo creo que una de las debilidades de los docentes es se que nosotros no estamos en la escuela y que ellos no tienen que perseguirnos pero el docentes que en la escuela se dedican solamente las dos horas de clase y no están para orientarte ni para aclarar dudas ni nada. Nosotros tuvimos una profesora que nos decía cada vez que teníamos una duda, “se los dejo de tarea” se los dejo de tarea, entonces hay te das cuenta 1ero de la formación

de la profesora según la asignatura que está impartiendo, 2do la ética del profesor... 3ero el profesor no estaba interesado si quiera un poquitico en lo que pudiera ser la formación del alumno, y así como esa varios profesores, algunos se dedican solamente a hablar de política en el aula de clase y ni siquiera dedican las 2 horas para impartir su asignatura, sino para hablar de política para hablar de la situación del país de lo que están o no de acuerdo , y como decía jacke hace un momento; el alumno se siente cohibido porque ni siquiera puedes decir “no estoy de acuerdo con lo que estás diciendo” porque eres perseguido, acosado se vulnera el derecho a la educación de calidad.

EE: Si tengo que decir mucho a eso porque Fíjate... tendría que hacer comparación con los años anteriores y estamos hablando de ética, de honestidad, de responsabilidad y si comparo algunas experiencias de esta año, con las del año pasado o años anteriores en algunos docentes, te encuentras con aquí no se encuentra un horario... o sea... aquí se le falta el respeto al alumno y cuidado que seas tu el que llega tarde. El profesor si puede llegar tarde cuando el quiere y no es una cosa, porque al profesor también es ser humano y uno lo puede entender quizás pueda vivir en las afueras de la capital y se les puede hacer tarde puede ser que se accidente, se le accidente el carro o no encuentre donde estacionar el carro pero que eso sea una costumbre y que esta persona tiene que ser tu ejemplo como profesional y además es su trabajo o sea yo llegue tarde y la siguiente clase igual y todas las clases iguales . Hay una etapa en el año en el que estamos en que el profesor tiene que ser facilitador, y tiene que acompañarte en este proceso y tu estas solo, y bueno se ve en ocasiones que el profesor está bostezando, o sea esa es una falta de respeto, o sea... con este rollo que si no les pagan mucho... pero este es tu trabajo pues... es el trabajo de él. Y

eso bueno para mí es un ejemplo negativo. Eso es lo que yo no quiero ser cuando sea profesional.

RC: Y eso que tú dices Jackeline, cuando te refieres a que no se cumple con un horario ¿con que tiene que ver eso?

EE: Bueno fíjate Supongamos que con que tiene que ver con que por ejemplo las clases son a las 9 de la mañana, y el profesor llega a las diez, y no es una vez y siempre llega a las diez... pero cuidado ¡¡si el alumno llega tarde!! Y te dice en tu cara a mi no me gusta la gente impuntual eso te lo dice las primeras clases pero es que eso no se cumple.

EE: Pero es que el reglamento tampoco se cumple, porque a ti te dicen con cuantas inasistencias puedes perder la asignatura, pero no te dicen con cuantas inasistencias puede pasar algún tipo de documento a la dirección para llamarle la atención al profesor, el profesor falta las veces que quiera y esto no importa en la dirección o en ninguna parte, tu eres el que tienes la necesidad de formarte tu tienes que buscar investigar y hacer todo y el profesor a veces se comunica contigo solo por el correo, o estar hablando con él por correo.

RC: Ok Fíjate Glennys hablando de correo ¿de qué manera el docentes incorpora las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

EE: Bueno... tengo profesores que con las técnicas... con la tecnología para ser más explícita con la tecnología, ni pendiente nada que ver, con la tecnología porque nos dicen que “son analfabetas digitales” o sea ya por ahí es imposible que incorporen nada que tenga que ver con los avances tecnológicos. En la formación académica no solamente la comunicación sino Pero tenemos profesores que buscamos cualquier vía para que exista la

comunicación, los traspases de la información de la asignatura, nos envían para saber si el docente viene a clase o no, nos envían libros, léanse esto muchachos luego cuando eso lo hacen en las horas de clases eso lo hacen en que los docentes se preocupan por la formación académica del alumno y no le corresponde porque realmente no son sus 2 horas de trabajo y son docentes responsables, y les preocupa la formación de su alumno nos envían libros y nosotros a ellos, le comentamos por medio del chat le vamos comentando la información del libro y así sucesivamente . Y así vamos concatenando todo lo que tiene que ver con la asignatura y la formación.

EE: Yo si he tenido una experiencia en cuanto a eso, se intentaron realizar que si debates en lo que fue redes sociales, y este se abrió también un block con la cátedra de investigación, taller de investigación, y salió un blog pero también hubo fue cuestión de los compañeros que fueron alejando y el block se cerro, espero que eso se pueda retomar, y que se haga costumbre, pero es que te encuentras con eso que dijo la compañera profesoras “que son analfabetas en cuanto a lo digital”, el trabajador social tiene que actualizarse y saber manejar ese tipo de tecnologías, por lo menos eso es lo que nos dicen a nosotros y en la práctica eso no se da.

RC: En las escuela muchachos hay tal vez hay unos profesores que puedan aprovechar este espacio tecnológico para dar muy pocas clases presenciales, ¿ustedes han vivido esto?, y que les parece en su opinión esto, y las medidas que estos profesores estén tomando de dar clases como mixtas, teniendo en cuenta que nuestra escuela es netamente presencial bueno y hay profesores que han querido incorporar aplicar una modalidad mixta. ¿qué opinión tienen ustedes al respecto?

EE: Si la escuela es netamente presencial, entonces yo creo que el docente debería estar al momento de la formación. Pero no estoy creo que si

incorpora la modalidad de utilizar la tecnología para hacer a algún tipo de avance extra a lo que son sus horas de clases pero que utilice sus horarios de clase, que no son sus horas de clases porque no vienen y te envían por correo cualquier información y algunas asignación que tengan eso si que no estoy de acuerdo y conozco varios profesores que acostumbran a eso, cobran por sentarse en cualquier lugar a enviar un correo a los alumnos para un alumno para que entre ellos lo difundan y luego envíen las asignaciones por correo o sea que no vienen a clases jamás y nunca veo al profesor y las dudas quien me las aclara.

EE: Si Bueno yo no he tenido esa experiencia, pero si no mal recuerdo, a principio de este año académico estaba discutiendo el que se iba a abrir una nueva modalidad que era semipresencial... o algo así a distancia si mas no recuerdo... no se en que quedo eso si conozco de algunas experiencias en los que casi no se encuentran con el profesor si no que todo lo mandan vía correo electrónico incluso hasta los talleres, los exámenes y cosas asi eso lo he escuchado mucho

RC: Y en el caso o/u oportunidades donde estos profesores han querido implementar esa modalidad mixta, ¿qué le han planteado ustedes como estudiantes?

EE: Las inquietudes que teníamos y que han sido aclaradas con los profesores han sido esa, eso pues que nosotros necesitamos alguien que nos orienten, un profesor que esté dispuesto a construir en el aula de clase el conocimiento con los estudiantes, no a enviarnos por correo electrónico las asignaciones que a fin de cuenta la mayoría de veces, cuando se utilizan esos medios tecnológicos, el alumno busca en google la información corta- pega y a fin de cuentas no terminas entendiendo nada, porque estás copiando la información de otro es muy poco el que se pone de verdad a

analizar, y cuando analizas y tienes dudas no tienes quien te facilite información acerca de tus dudas, yo creo que el docente debe estar en el aula de clase. Si acordamos en algún momento que haya un contacto tecnológico se establece un acuerdo con el profesor y alumno y fuera del aula de clase pero de resto si la escuela es presencial por que tienes que mandar nada por ningún tipo de red social.

RC: Y bueno... seguimos hablando de redes sociales, ¿han creado ustedes en las asignaturas del ciclo profesional algún blog o algún otro espacio web donde discutan temas relacionados sobre el trabajo social?

EE: Si este... como dije anteriormente en taller de investigación creamos un blog en el área ahí discutíamos algún, algún temáticas con referencia al área de discapacidad algunos avances en nuestra investigaciones allí las estuvimos publicando. Con respecto a prácticas si utilizamos la red social Facebook, y pero solamente se hacía publicaciones en cuanto las actividades no se alguna información de importancia para los compañeros dentro de el eso era lo que se hacía.

EE: Nosotros especie de blog ni nada o asi hemos creado, solo en las practicas, que como decía mi compañera mediante el Facebook, los correos nos intercambiábamos y difundíamos la información del centro y de la asignatura pero ya hasta allí.

RC: Ok... ¿le han propuesto ustedes como estudiantes a sus docentes de estas asignaturas, crear algún espacio web donde se discutan temas acerca del trabajo social?

EE: No... no...

RC: ¡No!... ¿porque no? ¿no se han interesado por las tecnologías?

EE: No por ejemplo no es que no nos veamos interesado por la tecnología, nosotros hemos compartido eso... por ejemplo yo he tenido la oportunidad de compartirlo con profesores en años anteriores, pero realmente con los profesores de prácticas porque nos toma como que demasiado tiempo y no nos hemos detenido a pensarlo, pero con las otras asignaturas creo que no hay ese fitbal y esa relación frente a uno que nos permita crear ningún tipo de vinculo en la tecnología.

RC: Fíjense muchacha... ¿y qué actividades de campo articuladas con instituciones públicas o privadas o de índole popular o organización de indolo popular han realizado actividades?.

EE: Realizamos con el ministerio del ambiente, con las comunidades en cuanto a prácticas, con el ministerio de la juventud, con el seguro social.

EE: Con CONAPDIS, con la asociación de ciegos de Venezuela y la comunidad porque en prácticas tuvimos relación con la comunidad, los niños de varias escuelas de la comunidad donde está la institución en la que hicimos las practicas, si tuvimos bastantes actividades de campo este año y algunas entrevistas

RC: Cuales han sido esas actividades de campo que han desarrollado y en esas instituciones públicas o privadas como también en las organizaciones de índole popular?

EE: En las organizaciones populares han sido talleres, hemos asistido a reuniones con los consejos comunales... Con los ministerios (entrevistas), algunas visitas, mmmm... Y con respecto a lo del centro de prácticas, con la fundación específicamente con el CEPAE, hechos hecho los talleres, hemos participado en encuentros deportivos, hemos tenido contacto con los

familiares que forman parte de la comunidad, con las personas con las cuales trabajamos.

EE: Si Ha habido entrevistas con la comunidad, talleres de formación con la institución, en este caso con CONAPDIS talleres dictado talleres hacia la comunidad, cine foros para los niños de la comunidad en compañía de la institución y especialistas de la institución. Hemos hecho campañas de información la comunidad con respecto al tema de la discapacidad, hemos colocado afiches he bueno apenas ahora colocar etiquetas en las pesetas es lo último que ya haremos

RC: ¿Y que han aprendido de estas actividades de campo con estas instituciones y con la comunidad? Y han realizado en conjunto

EE: Uno siempre tiene algo que aprender... Porque cuando te relacionas con otras personas siempre, aprendes algo nuevo; con respecto a las entrevistas ya era algo que nosotros manejábamos de años anteriores. Creo que lo nuevo ahorita ha sido con respecto al centro de prácticas... Si ha sido porque si habíamos dictado talleres antes, pero hay momentos en que debe ser con la población con la que trabajas, se abren procesos y tienes que aprender cómo cerrarlos, de repente estamos en un taller y no está previsto que suceda algo con una de las personas y tenemos que manejarlo tienes que utilizar toda esa formación, que has tenido durante años anteriores y si no pues es algo que tienes que manejar al momento, hay cosas que nosotros no hemos aprendido porque todo lo que hemos visto es teórico y te enfrentas a diferentes situaciones en las que te tienes que pones a pensar aja y yo como futura trabajadora social que hago ahorita que hago en este momento? y No se trata de que inventes pero es algo que la teoría y el sentir humano te indican, que es lo que tienes que ir haciendo efectivamente aprendes de

todas las experiencias; creo que esta ha sido una de las más grandiosas de las más interesantes.

EE: Fíjate yo creo este que si he aprendido bastante con estas actividades de campo, primordialmente con las entrevistas porque a ti te dan las pautas, y te dicen cómo vas a cuál es tu posición en la entrevista, y toda la cuestión pero más la practica la que te va a ir dando la perfección. En los años anteriores, pues este una entrevista y tú con todas las dudas, no es suficiente como para decir “estoy preparada para ir al campo”, investigar y toda la cosa, y eso nos permitió y me permitió ver a mí que todavía me falta, me faltaba, yo creo hay unas cosas debería corregir y seguirá pasando uno va a preniendo en el camino. En cuanto a los talleres, pues si... tenemos tan poco contacto con lo que es la realidad nosotros, casi todo lo vemos acá en la escuela en los salones de clase, cuando nos enfrentamos a la realidad hay miles de cosas que jamas te imaginas que te vas a encontrar allí que si tienes un cine foro y tienes que pedirle permiso a la comunidad tienes que cambiarte porque hay grupos centrados son cosas que uno jamás desde acá se piensa que se va a encontrar.

RC: En esas actividades que han realizado, ¿Han identificado ustedes las demandas que tiene el trabajador social en la actividad?

EE: Si Por ejemplo... En el caso nuestro ahí se noto gran debilidad en cuanto al área de familia. Una gran debilidad en cuanto al área de familia, había un grupo que aparte también hubo no se porque una división a juicio de la profesora y quedaron en para atender a las familias personas que quizás habían visto nada mas un modelo de actuación al área familiar y no se sentían ellos mismos lo decían, era un grupo grande y no se sentían para atender el área familiar y quedo ese vacío y esto es porque en los primeros años, en segundo año que es la etapa en donde nosotros nos preparamos en el área

de familia se centró en un solo modelo, mientras otro grupo se le dio diferentes modelos, trabajo con diferentes autores y entonces un grupo no sé si el programa de la materia, entonces un grupo cuando nos dividen los centros de prácticas no quedamos a los que debieron haber trabajado con familia, deberíamos salir todos de acá al mismo ritmo con la misma formación ahí hay una gran debilidad que en esa institución se demandaba. Se notó dentro de la institución que había mucha problemática en cuanto al área de familia y hay que decirlo así.

RC: no sé qué otra demanda han identificado

EE: Yo estoy de acuerdo con mi compañera, creo que por ejemplo con la institución que estábamos trabajando, la mayor demanda es en el área familiar, y este podemos notar que por ejemplo hace faltan profesionales de nuestra carrera interesados en trabajar con este tipo de problemáticas

EE: Planificación es una de las demandas que pudimos ver y una debilidad, una debilidad en cuanto a la formación quizás este algunos grupos estábamos más favorecidos en cuanto a la formación, tuvimos fortalezas en esas área.

RC: Bien y ¿Han discutido esas demandas con su docentes muchachas en el aula de clase o en algún otro espacio?

EE: Si por ejemplo nosotros cada vez que terminábamos los encuentros en la institución, nos reuníamos allí mismo y siempre a modo de sintetizar lo que había ocurrido en el día de discutir de debatir lo que había pasado y de que cada quien diera sus opiniones con respecto a lo que había pasado durante el día en la institución, nos comentábamos pues este tipo de demandas, nos comentábamos que realmente sucedía. Uno se estudia, trata de ver lo que en el área tecnológica debería ser la institución y cuando llegas allá te

encuentras con otra cosa realmente no por la institución sino por las personas que encuentras haya adentro pues no por las personas que laboran sino por las personas que se tratan allí entonces Siempre hay como que todo está cambiando, está cambiando, siempre uno encuentra cosas nuevas, demandas nuevas, situaciones nuevas entonces bueno un poco eso es lo que se discutía, y tratábamos pues durante el tiempo los que estuvimos allí como que de cubrir las necesidades que podíamos cubrir desde donde estábamos como practicantes lo que podíamos hacerlo. Siempre esto lo discutíamos con la docente, y con el director del centro pues el personal que laboraba allí para que ellos participaran también, y a veces notábamos cosas que de repente ellos no habían notado y juntos lográbamos cubrir las necesidades

EE: En mi caso si hemos conversado con nuestra docente, en cuanto a esa debilidad en cuanto al área familiar y de planificación; pero no es solamente y ahorita me hace reflexionar no es solamente discutir, yo creo que deberíamos dejar como en nuestro informe en nuestro informe un llamado de atención sabes, una propuesta para que se haga seguimiento a que se le de por lo menos para que haya como dijimos al principio, no haya mucha relación a lo que se esta dando acá y lo que se ve a fuera, pero si que se revise que se de el programa porque eso es un gran daño que se le da a los estudiantes cuando van a fuera cuando están en las practicas sobre todo

RC: ¿Y si yo les preguntara a ustedes como es su docente, como lo describirías, como ven ustedes a su docente? ¿Cómo es ese docente que está en las aulas con ustedes en las actividades de investigación y de extensión?

EE: Yo te puedo decir que, si generalizo hay dos tipos de docentes como los que tengo ahorita, tengo una docentes comprometida, tengo docentes

responsables, tengo una docente que tiene muchísima ética profesional, tengo una docente que se preocupa por sus estudiantes, tengo una docente que ama lo que hace, y tengo otras que... Parece no importarles nada que tenga que ver con la formación del alumno, que parece como que el trabajador social siempre se sensibiliza y realmente no pues, tengo ese tipo de docente que no les importa nada, sino su cátedra y las dos horas de clases, y como que le paguen su sueldo y ya y punto no le importa más nada, tengo esos dos tipos de docentes.

EE: Yo pienso igual que tu, hay dos tipos, yo tengo dos tipos de docentes un docente comprometido, un docente preocupado porque el estudiante de verdad aprenda de verdad este se lleve ese conocimientos forzado por aportar , tengo un docente no se despreocupado, irresponsable.

RC: Y en base a eso que ustedes acaban de decir ¿Cómo les gustaría que fuera su docente?

EE: Evidentemente como la primera docente comprometida, responsable, pero creo que no hay mucho de lo que nosotros podamos hacer, para cambiar esto. Porque Si vamos a una cuestiones académicas la reforma todavía siempre está en discusión, y nunca cambia nada si hablamos de la responsabilidad comenzamos entonces porque el docente hace lo que mejor le parezca, o sea es una cuestión como de suerte con el docente con el que corres el riesgo de estar Porque no puedes escogerlo porque cuando te inscribes escoges un docente y a fin de cuentas terminas viendo clase con otro, no puedes cambiarlo y aparte de eso ¿qué vas a hacer cuando lo tengas ahí, tu puedes dar tu opinión?, dar una critica constructiva o destructiva o como a ti mejor te parezca pero al fin de cuentas se hace tan extenso que dices dios mío tenemos que pasar por las manos de este docente y trato de instruirme con respecto a su asignatura con otros porque

me interza que tengo que formarme y aparte de eso de investigar por otra parte hay otros alumnos que van a ver clase con él y su formación

EE: Yo añoro a ese y en esta etapa es cuando uno como que valora eso ese docente que te exigente, que te presiona, que te persigue sabes: académicamente, no si, si académicamente porque es que te persiguen. Entrégame el trabajo dame el trabajo la fecha es hasta tal día esa exigencia. Se preocupa, eso así Me gustaría que fuera el docente .

RC: Bueno... y siguiendo con el tema docente muchachas ¿con el que hacer docente y todas estas cosas a las cuales ustedes se han referido El docente durante las clases demuestra dominio de los temas a impartir?

EE: En este año Creo que las docentes que me han dado clase si muestran dominio de la asignatura, no sé si Jackelin ha tenido algún otra experiencia no es solamente el dominio tu puedes notar el dominio de la asignatura pero eso esta como engranado con otras cosas que favorecen al momento de la formación y en este caso es la situación política que siempre está presente en las aulas de clases por lo menos en esta escuela y en algunos docentes que pues utilizan el aula para para hablar de política y entonces se pierde como que un poco el hilo de la formación y la capacidad del docente en cuestión de la asignatura porque si sabes qué y te das cuenta que está capacitado pero él no está utilizando toda esta formación y conocimientos para que aprendas y te preocupes por construir para que te preocupes por investigar para despertar ese sentido de sino para más bien formarte ideológicamente entonces hay ahí como una contradicción tu sabes que el docente está formado en el área pero él no termina de entregarte los conocimientos

RC: ¿Y cómo identificas tu que el profesor domina el tema o esta verdaderamente formado?

EE: Bueno por ejemplo un profesor que... Al momento de las dudas, porque con esto si me encontré en otros años de la carrera al momento de las dudas, el profesor siempre tiene la respuestas para todo, no solamente una respuesta que aja sino se puede quedar callado sino que tu investigas siempre cuando yo tengo una duda aja pregunto al docente y luego me voy a investigar, le pregunto pero es para que el me saque de la duda en ese momento, y luego me voy a investigar por mis propios medios y cuando investigo me doy cuenta que el docente ha si era como el lo estaba diciendo, y es que el nunca va a terminar de ser todo lo que el diga porque porque se supone que uno no siempre va a pensar igual que el pero si pues siempre está allí al momento de las dudas, siempre el docente o sea se ve cuando él está impartiendo la clase no está con un libro o con un cuaderno, reojeando ni leyendo ni nada sino que tu te pones a ver como que el conocimiento tal vez eso lo hace la practica porque es que hay docentes que es reiterativo lo que dice, hasta los ejemplos son los mismo y entonces creo que ahí es algo como mecánico, tanto manejar la misma información te hace pensar que sabe mucho .

RC: Y en tu caso Jackeline, ¿has notado en tu docente dominio de los temas que está impartiendo?

EE: Si, bueno... He notado dominio en los temas, en ese caso no tengo, por lo menos en este no tengo dudas de que están preparados y creo que este... creo mucho en eso que está diciendo Glennys en parte no hay una entrega total en cuanto al... al darnos esos conocimientos completos, pueden manejar mucho, pueden conocer mucho pero cómo es posible que no se lo den totalmente eso seria.

RC: Para cerrar esta pregunta creo y quiero que Glennys me aclare algo que ella trajo a colación en esta pregunta, en esta respuesta perdón y lo atraído

en el resto de las otras preguntas que yo le he formulado, que ha sido el tema político, pero cuando tu te refieres al tema político que plantea el profesor en el aula de clase ¿es entendiendo la política desde un punto de vista científico o la política partidista?

EE: Es la política partidista, y no es solamente que se genere esta situación, no es ni siquiera de debate, sino que el profesor quiera como que manipular la mente de los estudiantes, y hablo de manipulación porque por lo que te decía ahora no hay ni siquiera un momento para debatir, que tu no estás en la misma posición de él, que no ves las cosas como, que no compartes la misma ideología que el, ese espacio no lo hay; solamente el espacio donde yo me dedico a decir cualquier cantidad de cosas que piense de la situación del país con respecto a la política partidista, y tú te dedicas solamente a escucharme por que no puedes refutar, porque si refutas te persigue, y aunque yo siempre refuto y me persiguen, y me persiguen pero bueno ese no es el caso de todos los estudiantes, entonces hay estudiantes que desertan de la clase, entonces hay estudiantes que dicen “hay no para qué voy a ver la asignatura, para que voy entrar a clase si el profesor lo único que hace es hablar de política y hablar solo porque tu te tienes que dedicar a escucharlo.

RC: Uhm ok ¿Y de qué manera esto puede afectarles en tu formación profesional?

EE: En mi formación profesional y en mi rendimiento académico y en todo porque hay estudiantes que terminan frustrándose... por lo menos yo te estoy diciendo que yo siempre estoy refutando y en mi formación profesional por ejemplo no es en mi formación académica porque por ejemplo esto de estar refutando lo que dice el profesor en el sentido de la política partidista me ha traído problemas académicos, que yo no puedo ver más electivas de

las que veo es un problema por política partidista con una profesora, el que hayan alumnos que se salgan de clase y que no terminan de formarse como es debido con una formación de calidad con respecto a cualquier asignatura también es porque a veces decertan les fastidia hablar de política partidista hablar escuchar de política partidista escuchar algo con lo que no estás de acuerdo pero que te tienes que mantener en el aula de clase porque si no quedas inasistente y esto crea otras consecuencias y entonces a fin de cuenta terminas educando tu formación académica y tu formación profesional y la gente deserta se frustra entonces bueno

RC: Hablando de formación profesional muchachas, la bibliografía que les recomienda el docente ¿esta actualizada?

EE: No no en mi caso por ejemplo no, en el caso de gerencia social y lo reconoce además la profesora

EE: Yo creo que generalmente las bibliografías no están actualizadas, siempre nos rebuscamos en libros que son de hace un montón de años, y que no tienen que ver con la realidad social del país, y hay profesores que le gustan trabajar con bibliografías, y tú no puedes traer otras porque no es eso lo que quieren, quieren es la bibliografía que te mandan no se si eso sea yo siempre digo dios mio esto será parte de la flojera porque ya saben lo que dice ese autor, o sera que se niegan a entender a otro tipo de realidad o a otras perspectivas, no sé realmente porque sucede eso con el docente, con algunos docentes, pero si se de algunos que son muy celosos con las bibliografías con las que trabajan.

RC: Y porque ustedes o más que por que como han identificado ustedes que estas bibliografías no están actualizadas?

EE: Como te estaba diciendo, cuando tu revisas una bibliografía revisas un libro cuando te lees un libro de algún autor X y te ves por ejemplo en cuestiones de trabajo social, en años anteriores ves la realidad que esta planteando el autor en el libro, también es una visión, su visión pues pero te pones a analizar la realidad que está planteando el autor en ese momento y tu dices oye primero esta no es la realidad de mi país, porque generalmente los libros no son de aquí, no es la realidad de mi país y segundo es muy viejo es obsoleto cuando ves las fechas dices oye es obsoleto ahora en que puede beneficiarme eso a mi por lo menos en el momento de enfrentarme con la realidad actual, porque yo puedo utilizarlo para obtener nuevo conocimientos para conocer para lucrarme con respecto a lo que pasaba en años anteriores en algún otro país pero y lo que sucede en el mio

EE: Bueno, no solamente eso, si tu lees un solo autor te quedas allí en esa sola idea y no tienes oportunidad de tener otras visiones eso sucede mucho aquí dentro de la escuela.

EE: Por eso que decíamos de los profesores que se niegan a que presentes los trabajos con otras bibliografías, por que el estudiante es verdad el profesor le busca que trabaje una bibliografía pero que te tu tienes que investigar, porque si no bueno pasa lo que dice Jacke te quedas solamente con la visión y te vuelves es crítico de un solo autor y yo creo que nosotros tenemos que ser críticos en todos los sentidos en todos los aspectos, nosotros tenemos que buscar por todas partes información de diferentes bibliografía la misma información y sacar tu visión, tu perspectiva de todo esto, yo no voy a repetir lo que diga ningún autor como buscan algunos profesores aquí

RC: ¿Y cómo acceden ustedes a estas bibliografías?... ¿Las compran, se las facilita biblioteca, o través de internet u alguna otra modalidad?

EE: Por lo menos yo Generalmente no me gustan mucho las bibliotecas, yo... En oportunidades las compro o por internet las descargo, porque a veces no tengo acceso, y las descargo de internet, pero la biblioteca no se... Es algo como... es una cuestión mía No se... la biblioteca no me gusta

EE: Yo he tenido la experiencia de que el profesor te trae el libro, y tú le sacas copia al capítulo que él quiere trabajar, sobre todo en este año yo creo que hemos vivido esa experiencia O lo compró el por internet o cuando el viaje y trajo un libro y entonces te da la oportunidad de sacarle copia o a todo el libro o al capítulo que él quiera trabajar y en otras bueno cuando estamos hablando de esas bibliografías viejitas también consultas por internet que no tienes acceso al libro completo pero los libros están muy caritos pues... no nos queda de otra

RC: En su opinión ¿Cuáles son los retos que se les plantean a los docentes en la realidad compañeras?

EE: Los retos?

RC: fíjense les repito la pregunta ¿Cuáles son los retos que les plantean al docente en la actualidad? Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad cambiante al igual que las otras está en constante cambio.

EE: Pienso que El docente debe mantenerse en una constante investigación... Si la sociedad bien ha sabido que la sociedad es cambiante, y que todo ha evolucionado entonces es necesario que el docente este investigando, lo que va sucediendo las diferentes realidades los cambios y más el docente en trabajador social, porque tal vez la situación del país este cambia, pero las relaciones entre los seres humanos pero las relaciones entre constantemente están cambiando y nosotros tenemos que ir al par, de lo que va pasando en la realidad social, nosotros tenemos que estar el

docentes tiene que estar informándose constantemente de lo que está sucediendo, tienes que estar investigando. Porque imagínate pues lo que estábamos conversando en la pregunta anterior Si el docente no investiga, si el docente no está al tanto de lo que sucede en la realidad ¿Cómo te formas? Si él o sea va por una parte o sea va como la universidad, va por un lado y el país por otro entonces que puede quedar para el

EE: Yo creo que también es lo que hablábamos a cerca de las tecnologías... Es la era pues, es lo que demanda, el momento, y no solamente eso sino ok... Puede haber un área en la que quizás se especialicen, pero creo que también así cómo se nos dice a nosotros que el trabajador social tiene un amplio campo de trabajo y puede estar en distintos ámbitos, y uno puede desarrollarse en distintos ámbitos entonces el docente debe ser como que integral, o sea saber como de familia, privados de libertad, como que de discapacidad, no puede no podemos quedarnos por lo menos en comunidad y el dinamizador de procesos en áreas locales y eso aun proceso que yo sé porque es lo único que yo he hecho creo que es uno de los retos además

RC: No sé si les gustaría profundizar más, o tienen alguna otra opinión. Otro aporte que quieran dar. Bueno entonces pasamos a la siguiente pregunta, y está referida a ¿Cuáles son los criterios de evaluación que utiliza el docente al momento de evaluarlos?

EE: Nosotros por ejemplo ahorita tenemos una experiencia que a mí me agrada muchísimo, y es que tenemos una profesora que discute con nosotros el momento de la evaluación, y que eso no nos había pasado en los años anteriores. Primero nosotros tenemos una discusión con respecto a como lo que van a ser nuestras evaluaciones y a cómo vamos a ser evaluados y otra discusión es que luego que nos evalúan discutimos bien sea grupal o individualmente con ella los criterios como nos evaluó? Porque

nos evaluó así? Cuáles son las debilidades que tenemos. Entonces eso me parece bien interesante porque generalmente los profesores te evalúan y esa es tu nota y punto. Esta es tu nota y esta malo porque si, entonces me parece interesante que esa profesora se siente parte del tiempo que no es académico, que no son horas académicas a discutir con nosotros en su cubículo porque fuimos evaluados de esa manera? Bajo que cuales fueron los criterios que utilizo o que términos evaluó y así creo que el alumno y eso genera a como que nos impulso a generar que para las próximas evaluaciones como ya sabemos cuáles fueron los criterios reflexionemos con respecto a eso y podamos obtener mejores calificaciones

EE: Fíjate estaba escuchándote En mi caso primero que eso es como una dictadura, yo digo “estos dos puntos son para” y eso no es discutido por el alumno para nada, por lo menos en esta etapa, no hubo eso de vamos a discutir cual va a ser nuestro plan de evaluación. Y lo otro era y eso me llamaba mucho la tensión cuando decían yo voy a evaluar una actitud saliente del practicante y una actitud saliente y se justificaba en base a que los alumnos cuando ya están en cierta etapa parece que van como que bajando la guardia en cuanto a las prácticas son esos son unos de los criterios de evaluación pero ninguna otra cosa así lo demás fue puro dictado, les voy a poner dos puntos por la carteleras, tu no bueno pero que mas sin que tu opinaras o dijeras si me parece o no me parece o me parece que lleva más evaluación o mas punto porque tiene mucho trabajo

RC: Ok... ¿están de acuerdo ustedes con estos criterios que está utilizando el docente para evaluarlos?

EE: Con el de esta profesora evidentemente sí, me parece bien como trabajar o sea... es que uno trabaja como con más ganas, porque eso fue algo que tú discutiste con el docente, que tu mis ponderaste y que o sea...

uno trabajo con otra visión a cambio que otras docente que tenemos que esa es la nota que vale y esa es la nota que punto no me gusta la discusión y eso es lo que vale entonces ya uno que trabaja con desgano hay que fastidio es eso ya y tienes que hacerlo porque tienes que cumplir pero sabes que esa no es la nota que merece lo que estás haciendo porque te estas esforzando mas por nada por un punto por dos puntos o sea aunque no estoy de acuerdo lo haces pero no es el mismo sentimiento pues

EE: Yo no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo porque quizás si la docente que dice que va a evaluar una actitud, y estuviera realmente pendiente de su trabajo entonces puede ser, pero este pero si tú realmente no has hecho un seguimiento real de cuál ha sido el desempeño de los alumno, durante todo el proceso entonces ¿Cuál es la actitud saliente y la actitud entrante que vas a evaluar? No entiendo

RC: Ok bueno, bueno y así como el docente los evalúa a ustedes, ¿ustedes en algún momento han evaluado a sus docentes?

EE: Sí.

EE: Yo no lo voy a hacer

EE: yo tengo una experiencia bien rica con esta profesora de la que estaba comentando, y es que nosotros en cada corte nos evaluamos mutuamente, cuando ella nos da las notas del corte que las discutimos, utilizamos otro espacio para evaluarla, cada quien da sus impresiones y, ella va modificando las conductas que a nosotros no nos desagradan. Y con respecto a otra profesora... este... no fue de la misma manera, pero si nos dio la oportunidad de que la evaluáramos como docente pues, de verdad que eso es una experiencia bien rica. Porque Yo creo que eso de que tu eres lo que sientes y de que en alguna oportunidad puedas decirle al docente, de que lo

veas a par y puedas decirle esto no me parece que este bien, te libera y puedes trabajar las siguientes evaluaciones son distintas, creo que eso es así como que una especie de terapia, tú te liberas de todas las cargas y luego comienzas a ver los cambios porque no es solamente que se lo diga es que el docente comienza a cambiar contigo yo digo que esto es una retroalimentación todos aprendemos comienzas a ver los cambios en el docente y comienzas a cambiar tu y se genera algo bien bonito allí en esa relación docente alumno y no solamente lo bonito sino que generas también como que un espacio donde la relación académica fluye y entonces bueno me parece bien interesante eso

EE: No. Yo no he tenido esa experiencia, creo que con ningún profesor, pero sí me parece importante sabes, porque si no le decimos al profesor así como el te puede decir tú tienes que mejorar que quizás hablas muy bajo que quizás seas tímido, que quizás digamos no puedas manejar las emociones, los nervios en algunas oportunidades el profesor te lo dice el también tiene que darnos una oportunidad a nosotros en decir que nos pareció que estuvo bien mediante el proceso y que nos pareció que estuvo mal, para que pueda corregir eso y en el siguiente año los alumnos del siguiente año digamos puedan mejorar la experiencia, puedan vivir una experiencia mejor

RC: Y ¿Cómo les gustaría a ustedes ser evaluados muchachas? ¿Cómo le gustaría que su docente las evaluara?

EE: No sé a qué te refieres como me gustaría ser evaluada, pero lo que entiendo por ejemplo desde mi punto de vista, desde mi persona a mí me gusta que los docentes me presionen, o sea que los docentes me exijan... a mí no me gustan los docentes que me envían, me manda una información, me dan una información de un trabajo que tengo que hacer, y no les importa cuando se la entrego, y no les importa eso crea apatía, entonces a mí me

gusta el docente que me exige me exige me exige, yo siento que con ese es el que aprendo y como me gusta que el docente me exija entonces quiero también eso promueve las ganas de discusión y de debate dentro del aula de clase por eso es que no se si te refieres a algún otra cosa

RC: Como tu habías dicho que no entendías a esos criterios Qué te gustaría que tuvieran presente al momento de que el docente te evaluara?

EE: Me gusta que el docente sea lo más objetivo posible, que eso aveces es difícil pero creo que es necesario al momento de evaluar, porque a veces tienes como que algunos encuentros que no son apropiados con los docentes fuera del aula de clase, y al momento de las evaluaciones pues comienza como que a desencadenarse eso de lo que hablábamos anteriormente de la persecución, y si el docente no es objetivo pues, entonces te va a evaluar a otros criterios que no son meramente académicos pero por lo menos si te digo de mi experiencia de este año te voy a seguir hablando de mi docente que es que he sido muy reiterativa en cuanto a sus criterios de evaluación en cuanto a lo que me gusta de cómo evalúen o no esos dos tipos de docentes de los que hablábamos anteriormente

RC: ¿Los programas de las distintas asignaturas son discutidas por el colectivo docente-estudiante, es decir ustedes han al primer momento en donde está comenzando el año electivo o en el transcurso de este año discuten con sus docentes el programas de las distintas asignaturas?

EE: En los años anteriores uno que otro profesor de repente que te indica que tienes que buscar el programa de la materia, pero discutirlo no. Discutir de decir mira me parece que esto no está acorde con lo que bueno con la realidad no, Ahora que discutimos este año en colectivo el programa de la

materia, por ejemplo prácticas so pero hablar, y que el docente te dicte a ti uno que otra cosa que aparece en el programa y si yo no estoy de acuerdo.

EE: claro es que el docente

EE: de que me sirve a mí que el profesor me hable de que es lo que se va a hacer durante todo el año pero y si no estamos de acuerdo los alumnos El lo va a cambiar?, no porque esas son las normas que

EE: El docente te explica lo que dice el programa, pero con lo que estés de acuerdo o no de lo que haya allí no importa, o sea solo te explican lo que dice el programa.

RC: ¿Cuál ha sido su postura en estas situaciones?

EE: Bueno ahí sí creo que, uno por muy que no esté de acuerdo tiene que acatarlo porque es cuestión del pensum, está en el pensum desde hace mil años de hecho, porque los programas no están actualizados y a pesar de que el programa no esté actualizado es algo como que es la regla y hay que cumplirla. Entonces uno trata a medida del transcurso del año de en la materia uno trata como de ir modificando algunas cosas con el docente, en acuerdo con el docente pero eso solo me ha pasado en algunas asignaturas, porque en otras que no, seguimos el programa y seguimos el programa sin modificar sin añadir, sin excluir, solo el programa.

EE: Yo en ese punto y que me vean que soy la única de repente yo si he hecho he criticado la cuestión por ejemplo nosotros estamos entre investigación acción- participativa que no es participativa nada desde el punto de vista y lo otro es que es importante pues que esas investigaciones que es la etapa en la que estamos ahora en cuarto año esas investigaciones empiecen a dar un verdadero resultado dentro de esas comunidades o

dentro de esas instituciones donde nosotros estamos, ahora se investiga se levanta un informe, el informe se viene para acá y ahí muere esa información

RC: Ok bueno... y siguiendo esta onda ¿los contenidos programáticos de las asignaturas, las asignaturas o los contenidos que se dictan en esas asignaturas están acordes o van en función de lo que está presente en cada programa de la materia?

EE: Como te dije hace un ratico no sé, no hemos tenido docentes con los que hemos modificado los contenidos de las materias y no vemos realmente todo lo que se encuentra en el programa, porque el El profesor nos dice esto no es necesario, pero esto si vamos a añadir esto que si es necesario y entonces acordamos, un mutuo acuerdo que no sale de allí sino hasta ahorita el profesor nos dice bueno muchachos no vamos a hablar de eso porque esto no es nuestra realidad, pero ahora vamos a discutir de que podemos hablar, es importante esto, esto y esto. Y vamos a cambiarlo vamos a eso, esos acuerdos así, son los que hacen que se modifique el contenido de la asignatura con respecto a lo que debería ser que está en el programa y creo que eso está bien porque a veces hay cosas en el programa que realmente no son necesarias desde mi punto de vista no son necesarias verlas en la asignatura y hay otras si necesarias y no se encuentran allí entonces bueno.

EE: Yo me perdí

RC: Como Jackeline se perdió vamos repartirle la pregunta (risas)... ¿Cuáles son los contenidos programáticos de la asignaturas expuesto en el programa respectivo, se constituye en la guía que orienta las distintas estrategias académicas?, Los contenidos que se ven en clase pues son los mismo que están el la hoja que constituye el programa, o sea tu sabes que tu vas allá arriba en la biblioteca y dices, deme el programa de por ejemplo de practicas

profesionales y te lo venden pues entonces ese contenido que esta expuesto en ese programa entonces se lleva a cabo o en la clase que imparte el profesor?

EE: Completo no. No. Y no solamente por ejemplo ese ejemplo que pusiste, si no en materias de años anteriores. En los años anteriores tampoco,

RC: porque crees tú que no se cumplen. Sera que hay obstáculos, cuales serian esos obstáculos que impiden que esos contenidos no se den

EE: Cónchale no se es que Me imagino que cada quien tiene la posibilidad de que después de que yo entre a ese salón de clase yo para acá hago lo que a mí me da la gana o sea a ellos que les importa pues. Hay profesores muy preocupados porque tu busques el programas y seguir las cuestiones, las pautas del programa pero hay otros que ni pendiente.

EE: De hecho hay profesores que al iniciar se preocupan porque tu busques el programa, pero después no les importa lo que dice el programa. Como hay otros profesores que si a cabalidad tienen que seguir el programa.

RC: Tienen algún otra opinión con respecto a esto.

EE: No

EE: No

RC: ¿Cuál es el tiempo que sus docentes les dedican para atenderlos? Bien sea en el aula, en el cubículo u en otro espacio institucional.

EE: Nosotros cumplimos con las dos horas académicas, por ejemplo con las prácticas vemos las horas reglamentarias, aparte de eso necesitamos de otros encuentros pues... la profesora nos dedica momentos bien sea en su cubículo, o nos encontramos do esos momentos después que terminamos el

el programa pautado en la institución, siempre nos quedamos discutiendo, siempre nos dedica, momentos para entregarnos evaluaciones que nos entregue. Pero de resto los demás profesores no, las dos horas académicas y no nunca están en sus cubículos

RC: Si yo les dijera que me digan el tiempo en horas, ¿Cuántas horas le dedica semanal su docente?

EE: Eso es relativo porque tal vez porque hayan semanas en el que el docente me dedique solamente las horas que están pautadas en el horario, las horas académicas en el horario que serían los miércoles de 5 a 8 y los viernes todo el día, y los sábados medio día. Pero hay horas que entre la semana podemos encontrarnos con la docente. Que no es necesario, No es como una regla. Es de cuestiones de que a bueno necesitamos encontrarnos porque porque hay algo pendiente vamos a vernos en Horas que no sean normales o las que están normalmente en las horas de clase, vamos a vernos en otras horas para adelantar vamos a vernos así, pero no sucede todas las semanas, pero horas así que yo te te diga que te las cuento no ...

EE: Mira estaba haciendo un orden, horas así que nos hayan dedicado individual, por grupo, para darnos información general, para discutir los proyectos en general pero que fueran horas extras para reunirse por si teníamos alguna duda Por si por ejemplo yo no lo sentí eso en este año. Con investigación puede ser.

RC: Y desde esas asignaturas del ciclo profesional, ¿han tenido algunas reuniones con equipos interdisciplinarios u organizaciones comunitarias?

EE: Si, Con equipos interdisciplinarios sí, con las organizaciones en el sentido de que con la comunidad en el sentido de que ellos asisten a los talleres a algunos de los talleres que pudimos haber dictado. Pero que

nosotros hemos ido a alguna comunidad, no, no ahorita no. Hemos ido es a unas instituciones pero a la comunidad no, la comunidad ahí donde estamos nosotros

EE: Sí, nosotros si hemos tenido esa experiencia en el CONAPDIS, psicólogos, trabajadores social, heee... internacionalistas si y ellos nos han invitado a talleres. Y cuestiones así Fuere de esa institución, es una institución que tiene la alianza con la UCV, en la comunidad hay un simón y dentro de allí hay un equipo disciplinario con ellos también hemos tenido la oportunidad de compartir cuando conversamos un poco que es sobre el trabajo que hacen

RC: ¿Y qué temas han hablado o discutido en esas reuniones interdisciplinarias que han tenido con la comunidad?

EE: Nosotros por ejemplo en las reuniones interdisciplinarias lo que hemos tratado son temas respecto a las adicciones, y también a por ejemplo lo informes sociales, la manera como lo pueda llenar un psicólogo, o la manera en la que lo redactamos nosotros así y de resto pura adicción. Y con la comunidad y con la comunidad con la que tenemos contacto son los familiares de los adictos de los que se están rehabilitando, entonces también por lo menos temas que, sobre prevención de de adicción y los talleres que hemos dictado que son temas como de un poco como de dándoles las herramientas a los familiares para apoyar a sus a las personas que se encuentran rehabilitándose temas de formación educativa, sobre valores, comunicación asertiva, cosas así.

EE: En nuestro caso por ejemplo con el CEDEOLO centro de orientación familiar hay no recuerdo el nombre pero se que , sabes que hay un cambio en cuanto a las escuelas con niños con discapacidad, y escuelas integradoras, y ellos son los encargados dentro de esa comunidad. Bueno

dentro de las comunidades Ellos van a ser los encargados de llevar esos procesos con el ministerio de educación ellos esta institución es nueva dentro de esta comunidad que es la Pastora. Y la comunidad tiene poca información acerca del CEDON Nosotros bueno tuvimos la oportunidad de encontrarnos con ellos, había como mucha que era lo que iban a hacer como iban a a supervisar a los niños, como iba a ser el cambio con las escuelas de la sescuelas especiales a la escuelas integradoras, quien iba a aliar este proceso o quien iba a supervisar a las maestras? Todas esas dudas estaban allí Y con esa reunión que tuvimos con ellos, nos dieron esa información. Se pusieron a la orden nos dijeron que hay un psicólogo, una terapeuta de leguaje, hay un trabajador social, no recuerdo quien es el otro y bueno se ponía a la orden, que ellos iban a ir a cada escuela que estaban abierto si sabían de casos de familia que no estuvieran insertados en cuanto a la educación, que ellos hacían esos enlaces, ligaban a las maestras a las familias y bueno fue una experiencia bastante buena. Y bueno dentro del CONAPDIS allí como te dije antes, recibimos talleres con internacionalista, psicólogos en cuanto a el trabajo en equipo, temas relacionados al área de discapacidad, sexualidad, la postura fueron diversos temas muy interesantes que estuvimos viendo.

RC: Ok bueno, Ya para cerrar la entrevista muchachas, si ustedes tuvieran la oportunidad de proponer el perfil de los docentes de la escuela de trabajo social, ¿en cuáles características harían énfasis?

EE: Yo creo que Primordialmente en la ética profesional, en el compromiso del profesor, para con sus alumnos y para con la asignatura. En la responsabilidad y es que no es solamente el perfil es que el profesor este dado a seguir el perfil porque es que tal vez al momento de entrar a la escuela y el comenzar a dar clases en el concurso dicen si es este pero parece como parece como si fuese un vicio cuando comienzan a dar clases

todo cambia los profesores entran con una postura y luego se transforma es otro y lamentándolo mucho Son muy pocos los profesores que conservan ese perfil del que hablábamos al comienzo, entonces yo creo que lo más importante aparte de las categorías que te estaba hablando es la disponibilidad del profesor, de comenzar así de de seguir así de ser así no caer así como en el vicio del sistema; y que cambia y ahí después no lo saca nadie porque quedan como encajonado en un perfil en su nuevo perfil

EE: Yo diría que la ética, responsabilidad, compromiso, pero de que nos sirve si aquí no se le hace un seguimiento a un profesional si aquí se le pone la queja ante un profesor y eso se pierde en hilo si decimos que un profesor raspo a varios estudiantes y el profesor no venía, el profesor nada mas lo mandaba a estudiar X libro porque supongamos que uno que ese es el que a el le gusta por decir algo y se pasa una queja allá arriba y no pasa nada, ¿quién se encarga de hacerle el seguimiento al profesor para que cumpla con su trabajo? Ahora yo he escuchado de universidades, conversando con otros compañeros en donde los estudiantes premian y castigan a los profesores a final de año con la excelencia académica, ¿excelencia académica? Creo que es excelencia académica que es que se llama, entonces eso le da al profesor digamos para que tenga continuidad el siguiente año

RC: ¿Y cómo definirían ustedes a un nuevo docente de la escuela de trabajo social?

EE: Como que como lo definiría, si ya te estoy diciendo las según mi perspectiva el perfil que debería tener

RC: pero no lo definirían de algún otra manera,

EE: yo creo que

EE: el integral podría ser

EE: El profesor que venga a dar las clases a la escuela de trabajo social generalmente son trabajadores sociales, a parte del compromiso que tiene porque yo siento que hay carreras que ameritan como que no se si la palabra correcta sea compromiso pero es algo así como que siempre me genera cierta enredadera en mi mente pues yo digo pues el medico es un profesional que tiene en sus manos la vida de los demás, yo creo que nosotros también, yo creo que el trabajador social tiene en sus manos las vidas de otros, en el caso de lo que estamos trabajando ahorita que son las adicciones... yo creo que pesa muchísimo tu actuar, tu sentir tu que hacer como trabajador social; entonces si te formas en una escuela debería ser una escuela comprometida, el docente debería estar comprometido muy, muy comprometido con lo que va a impartir en el aula de clase y ser muy responsable de lo que va a decir al momento en que entre al aula. No se eso es un modelo de lo que estábamos hablando sobre la ética.

RC: Bueno Si ya no tiene alguna otra opinión o referencia para nuestro tema bueno damos por culminada esta entrevista y bueno le agradecemos su colaboración.

EE: ¿Cómo que nos agradeces, el agradecimiento tiene que estar en la tesis Raúl por Dios?

RC: (risas)... pero también es bueno agradecerse en palabras pues por haber invertido una hora y media de su tiempo para discutir aquí el perfil docente y para yo seguir su opinión en cuanto al perfil docente de la escuela. Muchas gracias.

Anexo 5

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ACTORES INSTITUCIONALES
EGRESADOS DE LA ETS/UCV**



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social

Cuestionario dirigido a los actores institucionales egresados de la ETS/UCV

Presentación: La investigación titulada Perfil de los docentes del Ciclo Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. Período 2012-2013, se plantea como objetivo general: Analizar el perfil de los docentes del Ciclo profesional del Plan Curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. Los resultados de la aplicación de este instrumento contribuirá al logro de los propósitos señalados y los mismos serán utilizados con fines estrictamente académicos.

El propósito de realizar este instrumento es conocer; ¿En cuál institución trabajan/Funciones?, ¿Qué esperan las instituciones de los Trabajadores Sociales?, ¿Que demandan las organizaciones comunitarias de los Trabajadores Sociales?

Parte A: Identificación del Encuestado

1. Nombre y Apellido
2. Edad
3. Sexo
4. Año de egreso de la ETS/UCV
5. Nombre de la institución donde trabaja
6. Visión
7. Misión
8. Funciones

Parte B: Preguntas de desarrollo en cuanto a la formación y ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales.

1 ¿Cuáles fueron las exigencias profesionales que le planteó la institución cuando usted se inició como profesional?

1.2 Estudio de grupos familiares:

1.3 Organizaciones Comunitarias:

1.4 Planificación:

1.5 Evaluación y control de programas:

2. Cuándo se ha desempeñado como trabajador social atendiendo situaciones familiares. ¿Cuáles han sido las competencias y habilidades profesionales que estas funciones le han exigido?

2.1 En lo teórico:

2.2 En lo metodológico:

2.4 En lo profesional

3. ¿Qué esperan las organizaciones comunitarias- populares del Trabajador Social?

4. ¿Los conocimientos, herramientas y técnicas que recibieron durante su formación en la ETS/UCV les permite dar cuenta de las demandas o necesidades que se les presentan en el campo profesional?(Especifique)

5. ¿La ejecución de los programas de las instituciones donde usted trabaja le exige conocer y analizar el contexto económico, político, jurídico, cultural y tecnológico venezolano actual? (Especifique)

6. Cuando no pueden dar cuenta de alguna demanda o necesidad presente en el campo laboral ¿Qué hacen?; por ejemplo: (Buscan asesoría con sus antiguos profesores, se cambian de trabajo, realizan alguna actividad de actualización profesional, se cambian de profesión. (Especifiquen)

7. ¿Durante su formación académica en la ETS/UCV adquirió herramientas para el abordaje de las situaciones familiares? , ¿a través de cuales metodologías abordan a las situaciones familiares?, ¿Creen que la formación que recibieron en la ETS es suficiente para trabajar con la familia?

8. ¿Los conocimientos obtenidos durante su formación académica en la ETS/UCV, le permiten realizar análisis y evaluación de las políticas sociales?

9. En su opinión ¿Cuáles son las habilidades y destrezas que debe potenciar para mejorar su desempeño profesional?

10. En su opinión. ¿Cree que deben incluirse nuevas asignaturas en el currículo de la ETS/UCV? (Especifique cuales y ¿por qué?)

11. ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que deberían caracterizar al docente de la ETS/UCV?

12. Cuándo usted se ha propuesto desarrollar un determinado proyecto.
¿Cuáles son las limitaciones que se han presentado como mayor frecuencia?

12.1 Institucionales (Especifique cuales)

12.2 Organizaciones comunitarias:

12.3 Grupos familiares:

12.4 Personales:

13. Durante su permanencia como estudiante de la ETS/UCV ¿Cuáles fueron las fortalezas y debilidades que pudo identificar de los docentes?; que dictaron las siguientes asignaturas:

Asignatura	Fortalezas	Debilidades	Observaciones
Planificación			
Prácticas profesionales			
Trabajo Social I			

Trabajo Social II			
Trabajo Social III			
Gerencia de la P.S			
Seguridad. S			
Taller de INV I-II			